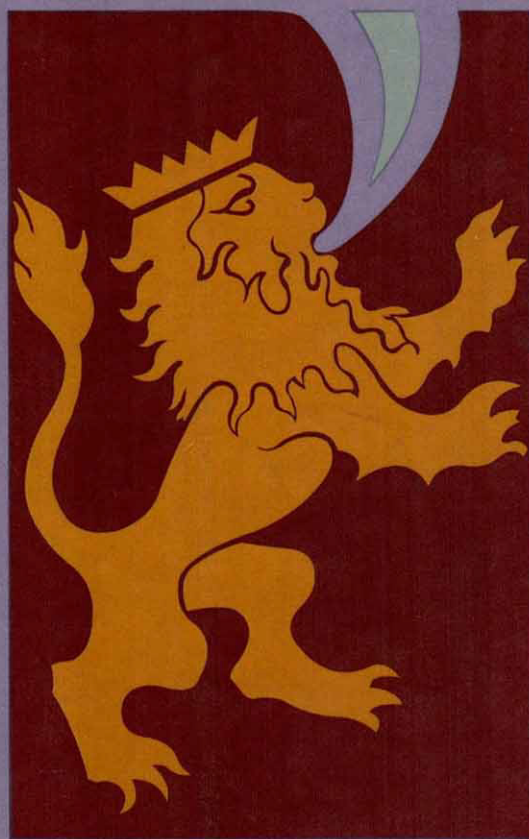


REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE NICARAGUA

DE LA COLONIA A LA INDEPENDENCIA



JOSÉ CORONEL URTECHO

Colección Cultural de Centro América, Serie Histórica No. 13

REFLEXIONES
sobre la
Historia de Nicaragua

JOSE CORONEL URTECHO

REFLEXIONES
sobre la
Historia de Nicaragua

De la Colonia a la Independencia

N

972.85

C822

Coronel Urtecho, José. 1906-1994

Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua: de La Colonia a la Independencia/José Coronel Urtecho: Introducción de

Francis Kinloch Tijerino. Managua: Fundación Vida, 2001.

729 p.-(Colección Cultural de Centroamérica, Serie Histórica, 13).

ISBN 99924-53-03-6

1. NICARAGUA-HISTORIA-EPOCA PRE-COLOMBINA. 2. NICARAGUA-HISTORIA-LA COLONIA, 1502-1821. 3 NICARAGUA-HISTORIA-PERIDO POST-INDEPENDENCIA. 4. NICARAGUA-HISTORIA-FUENTES.

Derechos Reservados por Fundación Vida,
Colección Cultural de Centro América, 2001
Diseño de Carátula: ©Johnny Villares 2001
Edición: Noviembre de 2001

Preprensa Digital: Cargraphics S.A.
Impresión y encuadernación: Imprelibros S.A.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

FUNDACION VIDA

Fundación Vida es una organización sin fines de lucro que fue creada bajo el patrocinio de BANEXPO.

BANEXPO por medio de Fundación VIDA hasta el día de hoy realiza:

1. Trabajos de asistencia social con la donación y distribución de equipos médicos y medicinas por todo nuestro país. Hemos distribuido equipos y medicamentos con un valor mayor a tres millones de dólares.
2. El desarrollo de una Agenda Nacional.
3. La creación de la Colección Cultural de Centro América.

BANEXPO tiene como uno de sus principales objetivos en Nicaragua, devolver a su comunidad la mayor cantidad de beneficios para su desarrollo.

COLECCIÓN CULTURAL DE CENTRO AMÉRICA

El Fondo de Promoción Cultural del Banco de América editó en calidad y en cantidad la mejor colección de obras arqueológicas e históricas, literarias y artísticas que se haya publicado en Nicaragua. Quedó interrumpida la colección cuando el Gobierno nacionalizó los Bancos. Al instaurarse, bajo el nuevo régimen la Democracia y la economía de Mercado: BANEXPO contando con miembros del anterior Consejo Asesor del Fondo de Promoción Cultural y con nuevos elementos de gran valor se propone no sólo reanudar la colección interrumpida, sino centroamericanizar su proyecto, haciendo accesibles al lector de las repúblicas del istmo, aquellos libros que definen, sustentan y fortalecen nuestra identidad.

Esta labor editorial que facilitará la enseñanza y la difusión de nuestra cultura en escuelas, institutos, centros culturales y universidades, producirá simultánea y necesariamente una mayor unidad en la cultura del istmo; unidad cultural que es el mejor y más poderoso cimiento del Mercomún y de cualquier otra vinculación política o socio económica de la familia de repúblicas centroamericanas.

Este es un momento histórico único de acontecer del Continente: todas las fuerzas tienden a la formación de bloques regionales, pero la base y motor de esas comunidades de naciones es la Religión, la Lengua y las Culturas compartidas.

BANEXPO quiere ser factor activo en esa corriente con la publicación de la "Colección Cultural de Centro América".
Pablo Antonio Cuadra.

Consejo Asesor de la Colección Cultural de Centro América

La Colección Cultural de Centro América, para desempeñar sus funciones está formada por un Consejo Asesor: Este Consejo Asesor se dedicará a establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas directivas y operativas del Fondo.

El Consejo Asesor de la Colección Cultural de Centro América está integrado por:

Dr. Francisco X. Aguirre-Sacasa
Dr. Emilio Alvarez Montalván
Ing. Adolfo Argüello Lacayo
Dr. Alejandro Bolaños Geyer
Dr. Arturo Cruz S.
Don Pablo Antonio Cuadra
Dr. Ernesto Fernández-Holmann
Dr. Jaime Incer Barquero
Dr. Francisco J. Lainez
Ing. René Morales Carazo
Lic. Ramiro Ortiz M.
Dr. Gilberto Perezalonso
Lic. Sergio Raskosky Holmann
Lic. Marcela Sevilla-Sacasa
Lic. Pedro Xavier Solís
Arq. José Francisco Terán

MIEMBROS HONORARIOS

Lic. Jorge Canahuatti
Rev. Manuel Ignacio Perezalonso

OBRAS PUBLICADAS

SERIE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS

- 1 Nicaragua Antiquities - Carl Bovallius (Edición Bilingüe) - Traducción de Luciano Cuadra.
- 2 Investigaciones Arqueológicas en Nicaragua -J.F. Bransford -en Inglés y en Español -Traducción de Orlando Cuadra Downing.
- 3 Cerámica de Costa Rica y Nicaragua -Samuel K. Lothrop - Traducción de Gonzalo Meneses Ocón. Volumen I.
- 3b Cerámica de Costa Rica y Nicaragua, Samuel K. Lothrop - Traducción de Gonzalo Meneses Ocón, Volumen II.

SERIE FUENTES HISTORICAS

- 1 Diario de John Hill Wheeler - Traducción de Orlando Cuadra Downing.
- 2 Documentos Diplomáticos de William Carey Jones - Traducción de Orlando Cuadra Downing.
- 3 Documentos Diplomáticos para servir a la Historia de Nicaragua -José de Marcoleta.
- 4 Historial de El Realejo-Manuel Rubio Sánchez - Notas de Eduardo Pérez Valle.
- 5 Testimonio de Joseph N. Scott - 1853/1858 - Introducción, Traducción y Notas de Alejandro Bolaños Geyer.
- 6a. La Guerra en Nicaragua según Frank Leslie's Illustrated Newspaper (Edición Bilingüe) - Selección, Introducción y Notas de Alejandro Bolaños Geyer - Traducción de Orlando Cuadra Downing.
- 6b. La Guerra en Nicaragua según Harper's Weekly Journal of Civilization (Edición Bilingüe) - Selección, Introducción y Notas de Alejandro Bolaños Geyer - Traducción de Orlando Cuadra Downing.
- 7 El Desagüadero de la Mar Dulce - Eduardo Pérez Valle.

SERIE LITERARIA

- 1 Pequeñeces...Cuiscomeñas de Antón Colorado - Enriqué Guzmán- Introducción y Notas de Franco Cerutti.
- 2 Versos y Versiones Nobles y Sentimentales - Salomón de la Selva
- 3 La Dionisiada -Novela - Salomón de la Selva
- 4 Las Gacetillas - 1878/1894 -Enrique Guzmán - Introducción y Notas de Franco Cerutti

- 5 Dos Románticos Nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonio Aragón
Introducción y Notas de Franco Cerutti.
- 6 Lino Argüello (Lino de Luna) -Obras en Verso - Introducción y
Notas de Franco Cerutti.
- 7 Escritos Biográficos - Enrique Guzmán - Introducción y Notas de
Franco Cerutti
- 8 Los Editoriales de La Prensa 1878 - Enrique Guzmán -
Introducción y Notas de Franco Cerutti.
- 9 Poemas Modernistas de Nicaragua (1880-1972) -
Introducción, Selección y Notas de Julio Valle Castillo.
- 10 Darío por Darío. Antología Poética Rubén Darío; Introducción de
Pablo A. Cuadra.

SERIE HISTORICA

- 1 Filibusteros y Financieros-William O. Scroggs-Traducción de
Luciano Cuadra.
- 2 Los Alemanes en Nicaragua-Goetz von Houwald-Traducción de
Resi de Pereira.
- 3 Historia de Nicaragua - José Dolores Gámez.
- 4 La Guerra en Nicaragua - William Walker - Traducción de Fabio
Carnevalini.
- 5 Obras Históricas Completas - Jerónimo Pérez
- 6 Cuarenta Años (1838-1878) de Historia de Nicaragua -
Francisco Ortega Arancibia.
- 7 Historia Moderna de Nicaragua - Complemento a mi Historia -
José Dolores Gámez
- 8 La Ruta de Nicaragua - David I. Folkman Jr. - Traducción de
Luciano Cuadra.
- 9 Hernández de Córdoba, capitán de conquista en Nicaragua -
Carlos Meléndez.
- 10 Historia de Nicaragua de Tomás Ayón - Tomo I.
- 11 Historia de Nicaragua de Tomás Ayón - Tomo II.
- 12 Historia de Nicaragua de Tomás Ayón - Tomo III.
- 13 Reflexiones sobre la historia de Nicaragua, José Coronel
Urtecho.

SERIE CRONISTAS

- 1 Nicaragua en los Cronistas de Indias - Siglo XVI - Introducción y
Notas de Jorge Eduardo Arellano.
- 2 Nicaragua en los Cronistas de Indias - Siglo XVII - Introducción y
Notas de Jorge Eduardo Arellano.

- 3 Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo - Introducción y Notas de Eduardo Pérez Valle.
- 4 Centroamérica en los Cronistas de Indias: Oviedo - Tomo I - Introducción y Notas de Eduardo Pérez Valle.
- 5 Centroamérica en los Cronistas de Indias: Oviedo - Tomo II - Introducción y Notas de Eduardo Pérez Valle.

SERIE CIENCIAS HUMANAS

- 1 Ensayos Nicaragüenses - Francisco Pérez Estrada.
- 2 Obras de Don Pío Bolaños I - Introducción y Notas de Franco Cerutti.
- 3 Obras de Don Pío Bolaños II - Introducción de Franco Cerutti
- 4 Romances y Corridos Nicaragüenses - Ernesto Mejía Sánchez.
- 5 Carlos Cuadra Pasos - Obras I.
- 6 Carlos Cuadra Pasos - Obras II.
- 7 Raza - Estudio Preliminar y Notas de Carlos Molina Argüello.
- 8 Relación Verdadera de la Reducción de los Indios infieles de la Provincia de la Tagüisgalpa, llamados Xicaques - Fray Fernando Espino - Introducción y Notas de Jorge Eduardo Arellano.
- 9 Muestrario del Folklore Nicaragüense - Pablo Antonio Cuadra - Francisco Pérez Estrada.

SERIE GEOGRAFIA Y NATURALEZA

- 1 Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua - Pablo Levy-Introducción y Notas de Jaime Incer Barquero.
- 2 Memorias de Arrecife Tortuga - Bernard Nietschmann - Traducción de Gonzalo Meneses Ocón.

SERIE VIAJEROS

- 1 Viaje por Centroamérica - Carl Bovallius - Traducción del sueco por el Dr. Camilo Vijil Tardón.
- 2 Siete Años de Viaje en Centro América, Norte de México y Lejano Oeste de los Estados Unidos - Julius Froebel - Traducción de Luciano Cuadra.
- 3 Piratas en Centroamérica - Siglo XVII - John Esquemeling - William Dampier Traducción de Luciano Cuadra.

SERIE COSTA ATLÁNTICA

- 1 Narración de los Viajes y Excursiones en la Costa Oriental y en el Interior de Centroamérica - 1827 - Orlando W. Roberts - Traducción de Orlando Cuadra Downing.

SERIE BIOGRAFIAS

- 1 Larreynaga: Su Tiempo y su Obra - Eduardo Pérez Valle.

SERIE TEXTOS

- 1 Declaraciones sobre principios de contabilidad generalmente aceptados en Nicaragua - Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

SERIE MUSICA GRABADA EN DISCO

- 1 BALD 00-010 Nicaragua: Música y Canto.
(Con comentarios grabados) - Salvador Cardenal Argüello.
- 2 BALD 011-019 Nicaragua: Música y Canto.
Sin comentarios grabados y con folleto impreso bilingüe)
-Salvador Cardenal Argüello.

SERIE EDUCACIÓN

- 1 La Poesía de Rubén Darío de José Francisco Terán.

NOTA EXPLICATIVA

El Fondo de Promoción Cultural del Banco de América editó en calidad y en cantidad la mejor colección de obras arqueológicas e históricas, literarias y artísticas, que se hayan publicado en Nicaragua. Ahora, FUNDACION VIDA, por medio de la Colección Cultural de Centro América, ha reanudado la colección interrumpida y ha centroamericanizado el proyecto, haciendo accesibles al lector de las repúblicas del istmo aquellos libros que definen, sustentan y fortalecen nuestra identidad.

Uno de esos libros son las *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*, de José Coronel Urtecho (1906-1994) publicada hace años en tres tomos y en diversos espacios de tiempo:

- Reflexiones sobre la historia de Nicaragua. (De Gainza a Somoza).**
I. Alrededor de la Independencia. León, Editorial Hospicio, 1962.
Reflexiones sobre la historia de Nicaragua. (De Gainza a Somoza).
II. La Guerra Civil de 1824. León, Editorial Hospicio, 1962.
Reflexiones sobre la historia de Nicaragua. (De Gainza a Somoza).
II B. Explicaciones y revisiones. León, Editorial Hospicio, 1967.

Para Coronel el desarrollo histórico que deviene de las guerras civiles, debe transformar su clave en diálogo; el diálogo y no la guerra debe ser el sentido del proceso histórico. De esa forma la historia se vuelve una búsqueda de sentido. Sin embargo, para Coronel, sin libertad no se pueden obtener resultados hermenéuticos. Por ello la autonomía -la falta de compromisos políticos, que no la falta de convicciones- es la piedra angular de su interpretación histórica.

Precisamente con la finalidad de preservar una mayor solidez en esta obra capital, hemos decidido publicarla en un solo tomo. Así prevalece -junto con la pureza del lenguaje y la fina percepción- un sentido de los procesos históricos sin el apremio de las consignas partidarias.

INTRODUCCION

El pasado 9 de Julio iniciamos en la sala "José Coronel Urtecho" del Instituto de Historia de Nicaragua, en la Universidad Centroamericana, un Seminario sobre la formación del Estado y los desafíos contemporáneos al desarrollo de un sentido de nación en nuestro país.

La lectura introductoria, que vino a constituir el eje de las discusiones posteriores, fue el "Prólogo Retrospectivo" escrito por Coronel Urtecho en 1967, a propósito de sus *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua* publicadas cinco años atrás.

Redescubrimos con el Dr. Andrés Pérez Baltodano, organizador del seminario, la asombrosa actualidad de ese texto que, en esencia, es una urgente invitación al pueblo nicaragüense a leer, estudiar y conversar sobre su historia.

La presencia de la historia en la conversación -nos dice Coronel Urtecho- es lo que acaba produciendo en un pueblo cierta incapacidad de concebirse a sí mismo sin sus propios antecedentes y la correspondiente capacidad de entender el pasado en relación con el presente. En otras palabras, genera lo que suele llamarse la conciencia histórica de una colectividad.

Cuando la historia se hace presente en la mentalidad de una nación se vuelve un elemento vivo de su cultura. Por el contrario, la falta de ese acervo imprescindible como cuadro de referencia, aumenta la desorientación individual y colectiva, no sólo sobre el pasado sino sobre los mismos problemas del presente.

De allí el empeño del maestro por introducir el diálogo en el examen de la historia de Nicaragua. No fue otro su propósito al publicar las reflexiones sobre las lecturas que en esa materia venía haciendo a lo largo de muchos años. Esperaba provocar, pues, un "libre intercambio de distintos saberes y pareceres o maneras de ver" nuestro pasado.

Sin embargo, lo que esos dos primeros tomos produjeron en Nicaragua -observa Coronel Urtecho- fue un profundo silencio. La reacción que esperaba de sus lectores nunca llegó a su conocimiento.

Con pasión intelectual e ímpetu renovador, el Capitán del Movimiento de Vanguardia había emprendido la fascinante aventura de explorar y descubrir las relaciones significativas entre los procesos y acontecimientos que han configurado la fisonomía histórica de nuestro pueblo.

Sin embargo, su obra no logró en ese momento despertar la sensibilidad de los lectores nicaragüenses. Adormecidos, unos, por la historiografía tradicional y sus largos catálogos de hechos meramente enumerados en orden cronológico. Escépticos, otros, acostumbrados a aceptar

como dogmas nacionales absurdas interpretaciones desfiguradas por la lucha política. Apáticos, los más, habituados a vivir en un presente vacío, sin profundidad histórica.

Ante este silencio, Coronel Urtecho se sintió obligado a explicitar el objetivo de su libro *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*. Por consiguiente, el prólogo que no quiso escribir en 1962 -en especial por no influenciar a sus lectores y poder recibir sus reacciones espontáneas- fue publicado en 1967 con carácter "retrospectivo". De ahí se deriva, en parte, la necesidad de incluirlo íntegro en esta reedición del segundo tomo de su obra.

Pero el significado del "Prólogo Retrospectivo" de José Coronel Urtecho trasciende el objetivo antes referido. Sin lugar a dudas, representa para la historiografía nicaragüense un manifiesto renovador tan importante como lo fue su "Oda a Rubén Darío" al desarrollo de nuestra literatura.

Es tarea imposible atrapar en unas breves líneas la riqueza de este texto. Baste, pues, resaltar por ejemplo la impresionante agenda de investigación de temáticas sociales, políticas, económicas y culturales que José Coronel Urtecho detalla, con su usual ironía, bajo el título de "*La retahíla de nuestra Historia*".

Esta agenda revela un excepcional dominio no solo de la historia de Nicaragua sino también de toda Centroamérica. No obstante -incorregible iconoclasta- Coronel se mofa de su propia erudición cuando se declara "*únicamente un lector de historia*" y proclama que la "*ignorancia es el primer requisito del historiador*".

Estas frases no deben tomarse a la ligera. A través de ellas Coronel nos insta a liberar la inteligencia de los dogmas establecidos, y nos invita a aventurarnos en el ignoto territorio del pasado en busca del sentido de nuestra historia.

Pero esta búsqueda del sentido histórico no puede ser una tarea solitaria nos advierte. No puede ser siquiera una tarea individual. La historia tiene que ser un saber colectivo, pues, la construcción del conocimiento es un proceso dinámico y creativo, un diálogo permanente entre personas y libros.

La historia es también la presencia de las conversaciones del pasado en nuestra propia conversación, observa Coronel. Por tanto, es preciso poner oído a la multitud de voces, apenas perceptibles, tejidas entre las líneas de toda literatura histórica; en especial, en las cartas, memorias y crónicas, pues ellas nos revelan los valores y códigos culturales que rigen el comportamiento político de los actores sociales en cada época.

En suma -nos advierte Coronel- la historia es la conversación de un pueblo sobre su pasado. Mientras no haya entre nosotros un suficiente número de personas que lea y converse sobre ella, no habrá nada que se parezca a una conciencia histórica nacional. Únicamente la historia como conversación, la historia no sólo escrita, sino vivida como diálogo, y por lo tanto como ejercicio de la libertad, hará posible entre nosotros la convivencia.

Frances Kinloch Tijerino
Agosto, 2001

JOSÉ CORONEL URTECHO

REFLEXIONES Sobre la Historia de Nicaragua

(de la Colonia a la Independencia)

I. Alrededor de la Independencia

Al Dr. Carlos Cuadra Pasos

OBSERVACIONES PRELIMINARES

1.- LA HISTORIA COMO GUERRA CIVIL.

Lo que le da un carácter trágico a la independencia de Centro América es que a pesar de haberse realizado pacíficamente, trajo de todos modos la guerra civil. Hay quienes piensan que si se hubiera conquistado por medio de las armas, se habría asegurado la unidad y la paz de las provincias que componían la Capitanía General de Guatemala. Aunque la experiencia de otras regiones hispanoamericanas no estimula a pensar de ese modo, todo está en la medida de lo posible. Pero probablemente no se hubiera podido evitar la anarquía o salir pronto de ella, sin resignarse a la dictadura. La misma resistencia a la dictadura contribuiría, por supuesto, a mantener el estado de guerra civil permanente, pero no es menos cierto que el estado de guerra civil permanente daba lugar a la dictadura. Tal era el círculo vicioso que se produjo como resultado de la independencia. Sólo por un milagro de cordura humana podían eludirse en las circunstancias de Centro América, los dos extremos de la anarquía y la dictadura.

La infinidad de causas aducidas por los historiadores para explicar la trágica situación -antecedentes coloniales, federalismo, debilidad constitucional del Poder Ejecutivo, carencia de un distrito federal, pasiones de los hombres, etc., etc.- por más que aclaren ciertos aspectos particulares, no contribuyen mucho a esclarecer el carácter fatal y permanente de la guerra civil en que ha vivido casi toda Centro América desde la independencia. Es necesario reconocer que fue la propia independencia la que determinó la situación. No hay ningún fatalismo, ni determinismo

Alrededor de la Independencia

histórico en esta simple constatación del hecho. En otras circunstancias, desde luego, la independencia pudo haber producido otros efectos. Gaínza, Iturbide, Filísola, Arce, Morazán mismo, pudieron haber sido otros hombres o corrido otra suerte. Pero evidentemente no es esa la cuestión.

Consideradas las circunstancias y los hombres que actuaban en ellas, las ideas, pasiones e intereses que entraban en conflicto, lo mismo que los antecedentes históricos de Centro América, la independencia tal como se produjo en Guatemala el 15 de Septiembre de 1821, seguida de la consulta a las provincias y los ayuntamientos, vino a ser en la práctica como una invitación a la guerra civil. La misma independencia fue ya el primer efecto de un estado de guerra civil latente en Centro América. En algunas ciudades como Guatemala, San Salvador y Granada de Nicaragua, había seguramente un clima favorable a la guerra civil. En cierto modo puede afirmarse que, por lo menos desde 1810, ya existía en algunos lugares lo que hoy llamamos una guerra fría.

La verdadera guerra civil, sin embargo, sólo rompió los diques cuando la independencia empezó a practicarse tal como se la entendía en cada lugar y momento. Desde entonces, todo en última instancia quedó planteado en ese terreno, aún los esfuerzos por escapar de semejante situación. La última instancia dejó de ser el rey, sin que llegara a serlo en definitiva, como se pretendía, la voluntad del pueblo expresada en las leyes. En tales condiciones, la última instancia no podía ser otra que la guerra civil. La historia misma empezó a vivirse y a concebirse como guerra civil.

No solamente la historia en sí, como conjunto de hechos acontecidos en Centro América, sino también la

historiografía centroamericana. En realidad la historia escrita no ha consistido más que en la repetición de la historia vivida como guerra civil. Actores de ésta han sido los autores de aquélla, y tanto las memorias o relaciones de los protagonistas y corifeos de las revoluciones, como los libros de los historiadores afiliados a los bandos opuestos, escritos siempre desde un solo ángulo, han acusado necesariamente una deformación, o por lo menos, una visión unilateral, es decir, incompleta, de la historia. Esta se ha escrito, pues, desde la guerra misma y como parte de ella. Los libros y folletos de los historiadores, puede decirse que en cierto modo correspondían a los cañones y fusiles de los combatientes. La mayor parte de ellos son verdaderas armas de guerra y hasta los más desapasionados sirven como instrumentos de propaganda. Es posible que exista, pero no se conoce ningún texto de historia que en propiedad merezca el calificativo de nacional, ni para Centro América como unidad, ni para las repúblicas por separado, con la relativa excepción de Costa Rica donde la guerra civil no ha sido lo exclusivo del proceso histórico posterior a la independencia. En cambio Nicaragua, donde lo ha sido, la visión incompleta y partidista del pasado hace imposible la superación intelectual del estado de guerra civil en que se vive. Hay por lo menos dos historias distintas, aunque complementarias, de Nicaragua: la liberal y la conservadora. Nunca se ha realizado ningún esfuerzo serio en el sentido de complementarlas, procurando ponerse por encima de las dos ellas con el fin de escribir en forma inteligible una historia de Nicaragua realmente nacional. Intelectualmente se continúa inmerso en la guerra civil, porque no se la puede mirar desde afuera o, mejor dicho, desde cierta altura, como un todo compacto y casi autónomo, cuyo funcionamiento tiene sus propias leyes y que de tal manera se confunde con la historia desde la independencia, que no es posible distinguirla de la historia misma.

Alrededor de la Independencia

Leyendo la historia escrita desde uno u otro de los inestables frentes de combate en que constantemente se ha dividido Nicaragua, el lector más sagaz se ve perdido en la maraña inextricable de motivos humanos y accidentes fortuitos de las llamadas revoluciones, con muy escasas posibilidades de comprender el significado de la guerra civil a lo largo del tiempo y la profundidad de sus efectos en la vida nicaragüense.

La historia de Nicaragua desde la independencia, más particularmente que la del resto de Centro América, resulta en realidad un espantoso galimatías, una sangrienta insignificancia -a tale told by an idiot- si no es considerándola en su totalidad, como un conjunto significativo que no carece de importancia en la historia universal, para lo cual es necesario contemplarla desde fuera de la guerra civil, aunque como un efecto de la misma. La superación de ésta última supone, desde luego, como primera condición, la apoliticidad de la inteligencia.

Apoliticidad en este caso no significa imparcialidad, neutralidad o indiferencia políticas, como tampoco falta de convicciones en la materia. Para entender la historia o, mejor dicho, para juzgarla libremente, parece indispensable que la inteligencia esté en capacidad de colocarse, como quien dice, fuera de la historia. Y lo mismo sucede con la política, que no se puede analizar con libertad cuando la inteligencia está comprometida en ella. Lo que se entiende aquí por "apoliticidad de la inteligencia" es, pues, únicamente la determinación de examinar con libertad de espíritu tanto la historia como la política.

Puede decirse sin exageración que es la política nicaragüense la que en verdad ha sido una guerra civil, fría o caliente, y la historia su resultado. Por consiguiente

cualquier intento de comprensión de la vida política de los nicaragüenses, en el pasado igual que en el presente, debe empezar por libertarse del espíritu de guerra civil que anima esa política y la conduce necesariamente por los caminos de la violencia. Hay que librarse de él, y sin embargo no perderlo de vista. Los centroamericanos le llamaban en el siglo pasado "espíritu faccioso". Lo conocían perfectamente y eran capaces de reconocerlo, al más ligero síntoma, en sus adversarios políticos. Su incubación ocurrió al parecer, en el proceso que dio lugar a la independencia, manifestándose al principio como dos actitudes distintas, no siempre aunadas: el sentimiento de rebeldía y el espíritu de partido, que una vez alcanzada la meta a la que más o menos conscientemente se dirigían, terminaron por confundirse o combinarse en el llamado espíritu faccioso. No conviene soltar de la mano el hilo conductor por donde corre esta fuerza motriz de la historia en las repúblicas centroamericanas, con la excepción ya señalada y, desde luego, relativa de Costa Rica.

Por sus orígenes y por el hábito adquirido de las revoluciones, el espíritu faccioso o de guerra civil, vino temprano a consistir en un complejo de difícil análisis, puesto que afecta más o menos a la totalidad de la nación, incluyendo lo mismo a la ciudadanía que a las autoridades. El verdadero enfermo de esa especie de epilepsia nacional es el Estado entero, pueblo y gobierno. Por lo que se refiere a los ciudadanos, consiste en una actitud de permanente rebeldía, franca o disimulada, pero siempre tendiente a convertirse en rebelión abierta, siempre dispuesta a llegar a los tiros, contra cualquier autoridad o fuerza dominante que no provenga del partido político circunstancial en que se milite. Es una absurda caricatura del derecho de rebelión. Confundir, sin embargo, esa actitud con el legítimo derecho de rebelión que, en circunstancias

especialísimas, asiste a los ciudadanos, equivaldría a nulificar ese mismo derecho por la imposibilidad de distinguirlo de sus más burdas y sangrientas parodias. La dignidad política nutrida en el espíritu faccioso le exige al ciudadano opositor considerarse como enemigo del gobierno y tener al gobierno por enemigo del ciudadano.

Por lo que hace al gobierno y a las autoridades en general, el espíritu de guerra civil se manifiesta en una actitud de hostilidad o desconfianza o, cuando menos, de recelo y suspicacia frente a los ciudadanos, considerados como enemigos, que suelen ser los no incondicionales. La sola sensación de estar rodeada de enemigos, empuja a la autoridad a extremos peligrosos: si es débil, se ve paralizada por el temor, desacreditada por la indecisión, a merced de tumultos, rebeliones e intrigas; si es fuerte, todo la lleva a convertirse en desmesurada y abusiva. No logra así estabilizarse pacíficamente, por encima de los intereses y pasiones de grupos y partidos en el plano de responsabilidad nacional y necesaria ecuanimidad que le corresponde. Poco valen, entonces, la ley y los procedimientos constitucionales, porque no bastan para impedir que el gobierno aparezca y además se conduzca, como uno de los frentes de la guerra civil: el frente que ha vencido a los otros por el momento.

El Estado estará de ese modo trágicamente dividido contra sí mismo: por un lado el gobierno con su parte de pueblo y por otro sus "enemigos" con la suya. El movimiento característico de la historia en casi toda Centro América será por eso una continua oscilación entre los dos extremos de la anarquía y la dictadura, que en realidad son los dos polos de la guerra civil.

En más de una ocasión, naturalmente, ante el horror de la anarquía, la dictadura fue considerada por elementos responsables como una bendición. Pero por lo común, se pasaría del más sangriento caos al despotismo más irresponsable, no pocas veces patológico, que obligaba a la gente a lanzarse de nuevo a la anarquía. Lo admirable es que existan todavía repúblicas centroamericanas de habla española. Esto se debe, por supuesto, a los periodos de alivio producidos por reacción natural de los habitantes contra desastres y atrocidades que llegaron hasta poner en peligro inminente la independencia y aún la existencia de los estados centroamericanos. La soberanía, nunca segura de sí misma, precaria siempre y comprometida, con frecuencia humillada, sólo pudo salvarse en 1856 por el milagro de un resurgimiento de la unidad. El sentimiento de ésta, afortunadamente, no moriría del todo en el alma del pueblo. Pero también es cierto que los intervalos de acción reconstructiva y actividad creadora en que se hará sentir la resistencia vital de la población y su tenaz capacidad de desarrollo, serán debidos a los esfuerzos de algunos hombres más o menos representativos y competentes, pero movidos por ambiciones o aspiraciones positivas, que lograrán contrarrestar en algo la acción desintegrante de la guerra civil.

Esta guerra civil es la clave de todo, especialmente en Nicaragua. Si perdemos de vista su desenvolvimiento, no entenderemos la independencia, ni nada de la historia que de ella se deriva.

2. - LA PAZ DE LA COLONIA.

Tampoco podrá entenderse la verdadera naturaleza de la guerra civil posterior a la independencia si se pasa por alto o se malinterpreta, como suelen hacerlo la mayoría de los

Alrededor de la Independencia

historiadores, el hecho fundamental de que la época precedente abarca por lo menos dos siglos y medio de paz interna. Hay sin duda un violento contraste entre la belicosidad de Centro América independiente y la tranquilidad de la vida Colonial. Es un contraste parecido al que se observa entre la misma paz de la Colonia y la violencia de la conquista. No está de más recordar de pasada los hechos pertinentes.

La conquista de la América Central y especialmente la de Nicaragua donde la resistencia indígena fue poco menos que insignificante, ocurrió con la implacable rapidez de una catástrofe natural. Ocupado por los conquistadores lo principal del territorio nicaragüense al terminar el primer cuarto del siglo XVI, antes del medio siglo quedó prácticamente pacificado. Las llamadas Ordenanzas de Barcelona o Leyes Nuevas, en gran parte debidas a los esfuerzos de Fray Bartolomé de las Casas y firmadas por Carlos V en 1542, establecieron los cimientos en que se fundó el desarrollo pacífico de estos pueblos.

Esas famosas leyes frenaron, sin duda alguna, los ímpetus expansivos y cortaron en ciernes las ambiciones feudales de los conquistadores. Los tremendos abusos cometidos por ellos y los violentos choques de unos contra otros, cesaron casi por completo con la significativa rebelión de los Contreras, cuando los conquistadores de Nicaragua se vieron de la noche a la mañana desprovistos de privilegios hereditarios y sometidos a los letrados de la Audiencia que representaban el orden jurídico instituido por la corona española. En adelante y poco a poco, aquellos increíbles aventureros lanzados a la conquista de medio mundo con un valor sólo igualado en épocas legendarias, empezaron a transformarse en colonos pacíficos. Durante el largo proceso formativo al que damos el nombre de la

colonia, los descendientes, herederos y sustitutos más o menos mestizos de los conquistadores españoles continuarán en la paz necesaria para la gestación de un pueblo nuevo, viviendo principalmente de sus tierras y del trabajo de los indios y los ladinos que les estaban en cierto modo subordinados como a señores o directores de la modesta economía rural de Centro América. La Conquista era ya la Colonia y su gente de guerra, gente de paz.

Los indios por su parte, debelada su resistencia donde la hicieron, aceptaron el hecho del dominio español con su atávica sumisión a las potencias mágicas, que para ellos igual gobiernan a la naturaleza que a la historia. No fueron nunca, desde entonces, perturbadores de la paz, sino al contrario, sus más tranquilos disfrutadores.

Las esporádicas rebeliones indígenas mencionadas en las historias de Centro América, tuvieron un carácter de ocurrencias locales tan separadas unas de otras en el espacio como en el tiempo y sólo motivadas al parecer por la presión insostenible de abusos cometidos contra comunidades o poblaciones nativas por encomenderos o funcionarios predatorios. Aunque infrecuentes y poco semejantes entre sí por lo que hace a sus causas, todo parece sugerir que eran más bien fenómenos de sentido social que político. Habida cuenta de las diferencias de tiempo y circunstancias, más se parecen a las actuales huelgas de trabajadores industriales que a las revoluciones posteriores a la independencia.

La simple resignación de los aborígenes a la fatalidad no es, sin embargo, suficiente para explicar su conducta pacífica a lo largo de la Colonia. Esta fue en buena parte un resultado de factores espirituales o culturales y, como veremos más adelante, de circunstancias económicas. Aquí se trata sólo

Alrededor de la Independencia

de apuntar el hecho cultural con el fin de llamar la atención sobre sus efectos en la psicología del pueblo conquistado. No es posible desconocer que la conversión al cristianismo y la educación cristiana impartida por los misioneros modificaron profundamente al indio. En mayor o menor grado, según la efectividad de la penetración española, eso fue lo ocurrido en casi todo el ámbito centroamericano y es desde luego lo distintivo de la conquista hispánica de América. Especialmente en la región de Nicaragua donde fueron más pronto cristianizados, parece que los indios de la tercera o cuarta generación apenas conservaban el concepto puramente racial y tribal de sí mismos. En un cierto sentido fundamental puede decirse que dejaban de tenerse por indios, para considerarse simplemente cristianos. En realidad nunca aceptaron de buena gana ser llamados indios. Sólo eran indios para ellos los no cristianos que habitaban en las montañas, mirados por eso mismo como salvajes.

No es, pues, extraño que la palabra indio conservara en sus labios el matiz despectivo que le daban entonces los españoles. Los indios cristianizados y más o menos incorporados a la cultura hispánica, se designaban tanto a sí mismos como a los blancos y mestizos, sin distinción racial ninguna, con el nombre de cristianos. Cristiano es todavía para el pueblo nicaragüense sinónimo de hombre.

La asimilación cultural de los indios, lograda a base de su incorporación a la Iglesia Católica, daba por resultado la unidad espiritual y emocional de la población tan heterogénea de Nicaragua, por encima de sus diferencias étnicas y sociales, y sobre esta unidad más que sobre otra cosa, como veremos luego con mayor amplitud, se asentaba la paz interna de la Colonia.

3.- BAJO EL YUGO ESPAÑOL.

Los problemas históricos suscitados por el contraste de la paz colonial y la incesante guerra civil posterior a la independencia, apenas han ocupado la atención de los historiadores. Cuando éstos han aventurado alguna que otra explicación, éstas han sido palmariamente inadecuadas.

Se ha sugerido, por ejemplo, que el orden colonial descansaba en la fuerza. La sugerencia, por supuesto, es del todo arbitraria. Los mismos libros que la sugieren contienen datos históricos suficientes para mostrar su falsedad.

En Centro América, por lo menos, nunca hubo tropas regulares españolas. Las milicias nativas -compuestas de indios, ladinos y mulatos- destinadas a la protección del país contra las invasiones extranjeras y la piratería, ni se habrían bastado, ni eran las indicadas para mantener bajo el yugo español, como aún suele decirse, a los centroamericanos. Los oficiales eran frecuentemente criollos, como lo fue el propio Barrundia en Guatemala y don Crisanto Sacasa en Nicaragua. Toda la población estaba, como es lógico, de parte de los soldados cuando peleaban contra los piratas, y lo que es más, sentía como propias las guerras españolas, tanto con Francia como con Inglaterra. Precisamente un símbolo de aquellas luchas y sentimientos es la heroína nicaragüense Rafaela Herrera.

Lo mismo el Batallón de Fijo que las milicias, parecían en todo momento identificadas con el sentir del pueblo centroamericano y cuando llegó la hora de la independencia no movieron ni un dedo para impedirla. Vivían en esos días dentro del clima político de la ciudad de

Guatemala que en cierto grado era ya favorable a la autonomía. Hasta poco antes había sido, como veremos más adelante, de profunda lealtad a los reyes de España y las Indias. Lo cierto es que, pasada la conquista, ya no hubo más cuestión de fuerza en Centro América por lo que se refiere al reconocimiento y aceptación de la suprema autoridad, hasta que no ocurrió la confusión de sentimientos ocasionada por la invasión napoleónica a la península española. Pero de hecho -gracias a circunstancias y ocurrencias particulares de la vida centroame-ricana- no fue sino hasta después de la independencia que todo volvió a plantearse en el terreno de la fuerza como en la época de la conquista.

4. - OSCURANTISMO.

Los que comprenden que la paz colonial era un fenómeno de orden moral, un efecto evidente de la comunidad de ideas y sentimientos que entonces existía, descalifican éstos como ignorancia y fanatismo. De esa manera se escamotea la cuestión principal en el momento mismo de resolverla. No se trata, en efecto, de juzgar las ideas y sentimientos de entonces a la luz de las ideas y sentimientos de nuestro tiempo, sino de comparar la paz que resultaba del acuerdo colonial con la guerra civil producida por el desacuerdo posterior. Si no entendemos por qué los hombres de la colonia fueron capaces de vivir de acuerdo en las cuestiones fundamentales, tampoco es de esperarse que comprendamos por qué las generaciones posteriores a la independencia se han mostrado incapaces de solventar sus diferencias sin el recurso de las armas.

El espíritu de guerra civil no solamente hace la guerra a los contemporáneos, sino también a los antepasados. Más adelante veremos cómo la lucha de los primeros liberales revolucionarios era no sólo en contra del dominio

español, sino también en contra de la sociedad colonial y su mentalidad.

Los liberales acusaban, no sin cierta razón, a los conservadores de querer mantener la vida y las ideas de la colonia. Con el casi completo dominio intelectual que han ejercido los liberales en Centro América, pronto acabaron los conservadores por apropiarse de sus prejuicios anticoloniales. Se formó de ese modo un mito de la colonia que ha sido desde entonces parte del mito de la independencia. Ya a mediados del siglo XIX nadie entendía bien en Nicaragua a los hombres de la época colonial. Para tratar de comprenderlos no se debe, está claro, juzgarlos con las ideas de sus actuales descendientes.

No es poca ingenuidad, por lo demás, creer que la gente de la colonia fuera más ignorante y más fanática que la de ahora. El que los ciudadanos que hoy leen los diarios y la revista "Selecciones" aventajen en número a los que en aquel tiempo eran capaces de leer novenas, hasta el momento sólo parece indicar que el pueblo nicaragüense está más a merced de los propietarios de periódicos que de los curas. La ignorancia de entonces no era más grande ni más pequeña, sino tan sólo de otras cosas que la ignorancia de hoy, y el fanatismo religioso ha sustituido y aún superado por el fanatismo político.

Nuestros historiadores decimonónicos miraban a la colonia como una época de oscurantismo, porque creían que Centro América ya se encontraba -en cuanto a ellos se refería, por lo menos,- dentro del siglo de las luces, que era casi como decir en la plenitud de los tiempos. Aunque hoy sobran motivos para ser más humildes, hay quienes piensan todavía más o menos lo mismo.

Alrededor de la Independencia

Para el actual nicaragüense medio -atiborrado de noticias y opiniones que apenas guardan relación entre sí- es natural que la cultura colonial resulte, en cierto modo, indistinguible de la ignorancia. En cambio, al hombre colonial -lo mismo el sabio y el ignorante que en diferente grado comulgaban en una misma sabiduría- lo que hoy existe no le merecería siquiera el nombre de cultura. En realidad la educación que actualmente se imparte, y sobre todo la propaganda comercial y política difundida por todos los medios de publicidad existentes -prensa, cine, radio y televisión- por más que llenen las necesidades "culturales" del ciudadano medio, poco tienen que ver con la cultura tal como ésta existía en la colonia. Casi todas las confusiones comienzan cuando se olvida que es muy otro el sentido de ciertos hechos vr. gr. el analfabetismo- en una cultura agraria y artesana y, por lo mismo, primordialmente oral, que en una civilización técnica y comercialista, como la que desde la independencia se trata de introducir.

La cultura de la colonia, como su antecedente la medieval europea y las indígenas centroamericanas, era, en efecto, primordialmente oral y, por lo mismo, predominantemente popular y comunal. Ni el nombre, ni la idea de cultura en el sentido que aquí les damos, les eran desde luego familiares a los hombres de entonces, pero éstos, por supuesto, tenían la experiencia de una verdad común o de un conjunto de realidades vitales en las que todos participaban y que adquirían directamente en el trato de unos con otros, como adquirimos el idioma. No es otra cosa en lo fundamental, lo que suele llamarse una cultura en referencia a un pueblo determinado. Básicamente por lo tanto, lo que aún puede llamarse con propiedad "cultura nicaragüense" constituye una herencia de la colonia. Pero lo que hoy no puede clasificarse como

tal, ni pertenece a la mera cultura personal de algunos individuos, suele ser simplemente información periodística o radial.

No tenemos derecho a creernos superiores a los que hicieron la ciudad de León y construyeron su catedral.

5.- PERFIL DE UNA CULTURA.

Eludir el estudio de la cultura colonial de Nicaragua o Centro América, como tanto se ha hecho, calificándola de oscurantista, aunque efectivamente lo fuera, equivaldría a pecar de lo mismo. Pero resulta que fue precisamente lo contrario del oscurantismo, que es impedir o tratar de impedir la educación del pueblo. No sólo fue la educación de los nicaragüenses en las esencias de la cultura occidental de entonces, sino además, la formación y la elaboración de la propia cultura del pueblo nicaragüense. El mismo pueblo nicaragüense, como producto de un mestizaje racial y cultural, nació en ese proceso de formación de su cultura.

Esa cultura formada en Nicaragua durante la colonia sólo podrá apreciarse en su justo valor y significado si se la estudia como un hecho social. Los datos más insignificantes en apariencia, hay que insistir en ello, se verán desquiciados o deformados tan pronto como se olvide que es un fenómeno popular el que examinamos. De suyo, pues, la cultura de la colonia debe entenderse como un bien común o, por decirlo de otra manera, como patrimonio del pueblo.

Lo que se creaba o elaboraba de modo anónimo en Nicaragua desde el siglo XVI al XIX -una comunidad de creencias, ideas y costumbres; una música, una lírica, un teatro callejero; un amplio repertorio de cuentos, refranes

Alrededor de la Independencia

y decires, con una forma particular de hablar el castellano; danzas y fiestas comunales a la vez religiosas y profanas; un arte, una artesanía y hasta una cocina de la región; todo un modo de ser y de vivir, como también un conjunto de rasgos comunes en el carácter, la sensibilidad o la fisonomía misma de la gente, y el aire, el tono y el estilo colectivo de la vida espiritual y material -, en resumidas cuentas no era otra cosa que lo nicaragüense. Lo que haya en eso de puramente contingente y esté sujeto a modificaciones incesantes -como las ha sufrido- apenas toca a lo que en ello tiene para nosotros valor universal y permanente, pero aún las formas y maneras ya dejadas atrás, y hasta los propios antecedentes indígenas o hispánicos del mismo orden, afectan todavía nuestra sensibilidad y se proyectan largamente en el temperamento popular. De todos modos, lo originado en la colonia fue, por lo menos, lo nicaragüense como nosotros lo hemos conocido y lo conocerán sabe Dios cuántas generaciones.

El contenido folklórico y el acento regional no conducían a restringir, como pudiera creerse, sino al contrario, a enriquecer la universalidad de la cultura popular elaborada en Nicaragua durante la colonia. Lo verdaderamente constitutivo de esta universalidad era el catolicismo -como lo sigue siendo, en cierto modo- y su medio de comunicación el castellano. La religión y la lengua comunes, como es obvio, constituían -y constituyen todavía- el fundamento de la auténtica unidad de los pueblos formados por España en América, lo mismo que su abertura a lo universal. El resultado principal de la conquista española de América fue, pues, ese proceso de catolización o universalización de lo americano. Hoy no podemos, por eso, hablar de una cultura nicaragüense en el mismo sentido cerrado en que los antropólogos hablan, por ejemplo, de la cultura chorotega.

Aunque nadie lo ignora, por supuesto, muchos parecen olvidar que la cultura popular nicaragüense es un aspecto de la centroamericana, parte a su vez de la cultura hispánica de América Latina, y por lo mismo una variedad de la cultura occidental. Sólo mirada desde esa perspectiva puede ser apreciada en sus correspondientes proporciones, dentro del panorama universal a que pertenece.

La vocación de universalidad -mantenida a través de tremendos obstáculos- parece ser lo distintivo de Centro América, ya desde su prehistoria. Las ruinas mayas que todavía ocultan mucho de su misterio en las selvas de Honduras y Guatemala, pueden tomarse en cierto modo como un primer indicio de la capacidad centroamericana para alcanzar las mayores alturas de lo humano y abrirse al ámbito de lo universal. Si ello se debe a la geografía que hace del istmo como un haz de caminos entre las dos grandes masas continentales del hemisferio, una especie de puente donde la vida de los pueblos tiende a adquirir mayor intensidad por la mayor frecuencia de sus contactos, no lo sabemos. Pero sea por lo que fuere, el hecho es que Centro América ha revelado una capacidad creadora en el orden cultural que no se compagina con sus limitaciones y deficiencias en otros órdenes. No deja de parecer significativo, por ejemplo, que sea la pequeña Centro América la única sección del continente donde se encuentre, por lo menos, una obra literaria de verdadero valor universal para cada una de las épocas de su historia. La época prehispánica nos ha dejado el Popol Vuh. La conquista, la Verdadera Relación de Bernal Díaz del Castillo. La colonia, la Rusticato Mexicana de Rafael Landívar. Nuestra época independiente, a Rubén Darío.

Basta con eso para mostrar en Centro América la persistente vocación de universalidad. A la colonia, sin embargo,

no son obras y nombres famosos lo que tenemos que pedirle, sometiéndola a examen con un sentido individualista de la cultura en que apenas encaja. No se debe olvidar que hasta bien avanzado el siglo XVIII se estaba formando y evolucionando lentamente la sociedad mestiza, y que este largo y callado proceso imprimió a la cultura un decidido carácter comunal o colectivo, dentro del cual casi todo lo que no era imitación de lo español peninsular, tenía que ser anónimo. Hay otras causas, desde luego, pero tal vez a ésta deba atribuirse principalmente la relativa escasez de obras literarias escritas en Centro América durante los siglos coloniales. Aunque no exactamente por las mismas razones, también entonces ocurría igual que ahora: las condiciones de la vida no convidaban a dedicarse a la literatura con voluntad profesional.

Hay que tomar en cuenta, por otra parte, que para el tipo de vida literaria y artística más o menos activa y elevada que hoy llamamos cultura, pensando en las ciudades italianas del Renacimiento, únicamente la ciudad de Guatemala, siendo la capital de Centro América, puede decirse que ofreciera algunas condiciones en cierto modo favorables. Allí estaban, naturalmente, reunidas las más importantes instituciones civiles y eclesiásticas, como la Real Audiencia, la Capitanía General, las oficinas de la Real Hacienda, las otras dependencias administrativas, el arzobispado, el cabildo eclesiástico, las casas principales o provincialatos de las órdenes religiosas, el seminario, los colegios mayores, escuelas de padres o monjas, los beaterios, la Universidad de San Carlos fundada a fines del Siglo XVII y las familias ricas de la llamada nobleza criolla. La imprenta fue introducida en 1660. Seguramente daba la impresión de una pequeña ciudad provinciana de la península ibérica, mágicamente transportada al ambiente maya-quiché, pero con más solera que muchas villas españolas,

como lo vemos por las ruinas de la Antigua Guatemala. También tenía mayor animación. Tanto en el viejo como en el nuevo emplazamiento- después del trágico terremoto del día de Santa Marta en 1773- el mundillo capitalino de Guatemala se renovaba con la aparición más o menos frecuente de funcionarios administrativos o militares acompañados de sus familias y servidores que llegaban de España, Flandes o Italia, y si no, por lo menos, de otras ciudades de Las Indias. Ni era tampoco insignificante el movimiento de la gente de iglesia. Existía, por eso, una especie de vida cortesana y una cierta cultura del mismo tipo, un poco a la manera de la que florecía en las grandes ciudades virreinales, México y Lima. Se producía así a lo largo de la época colonial, una literatura de obras didácticas y hasta poéticas que no carecen de interés, aunque ya no interesen más que a los eruditos, como probablemente ocurrirá mañana con casi todo lo que hoy se publica. Pero de todos modos, las personas de mérito intelectual o literario que en Centro América se han distinguido sin superar el medio ambiente centroamericano de cada siglo, han sido ciertamente más numerosas de lo que permitían esperarlas las respectivas circunstancias. En este aspecto, hasta la aparición del modernismo y Rubén Darío, la época colonial tampoco tiene que envidiar a la siguiente.

Bernal es sólo comparable con Joinville o Froissart, pero los otros excelentes cronistas como su descendiente Fuentes y Guzmán o el Franciscano Vázquez y los dominicos Remesal y Ximénez -este último descubridor y primer traductor del Popol Vuh -marcan la altura del ambiente colonial en la ciudad de Guatemala. Sus cronicones aún pueden leerse, no sólo con provecho, sino hasta con placer, pues todos ellos, sin exceptuar al mismo Fuentes y Guzmán, cuyo culteranismo lo hace a menudo difícil, tienen

Alrededor de la Independencia

páginas dignas de figurar en una antología de prosa centroamericana.

Lo que se dice de Bernal y los otros cronistas, pueden también decirse de Landívar y los demás poetas guatemaltecos de la colonia: no pertenecen a la misma categoría, pero los rimadores de la fama pasajera, reflejan una vida literaria no desdeñable.

Landívar es de la estirpe de Virgilio, y como éste formado en los griegos. Entre los poetas neolatinos, no es inferior a Poggio. Según Menéndez y Pelayo, su musa es la de las Geórgicas, rejuvenecida y transportada a la naturaleza tropical. "La Rusticatio Mexicana" significa, efectivamente, el paisaje y la vida campestre de México y Centro América en el siglo XVIII -los lagos mexicanos, como recuerda el mismo don Marcelino; el volcán de Xorullo; las Cataratas de Guatemala; los campos de Oaxaca; el beneficio de la lana, la púrpura, el añil; las costumbres de los castores y sus habitaciones; las minas de oro y las de plata y los procedimientos de la metalurgia; el cultivo de la caña de azúcar; la crianza del ganado; los ejercicios a caballo, la gimnasia, la caza, las fuentes termales; las aves y las fieras; juegos populares, las corridas de toros -transportados a la poesía universal, y es una lástima que los jóvenes centroamericanos no estén en capacidad de leer el original, porque ya no se enseña latín en los colegios, como se hacía en la colonia. Landívar es, desde luego el poeta de esa época, no sólo por su altura sino por la materia de su poema.

Pero Landívar es un caso aparte. Lo que hacían lo españoles en la ciudad de Guatemala, desde el siglo XVI era más o menos lo que se llama poesía de circunstancias.

Tanto Pedro de Lievana, que parece haber sido el primero, como Juan de Metanza y Baltasar de Orena llegaron ya con fama de poetas, adquirida en la península. Los tres eran sonetistas bastante pasaderos, pues manejaban con cierta soltura la lengua poética de su tiempo. A Metanza se le atribuye un soneto de Góngora. Era, según se dice, amigo de Gutierre de Cetina. Cervantes lo menciona con elogio en el Viaje al Parnaso y en la Galatea, de igual manera que a Baltasar de Orena. Lástima que Sor Juana de Maldonado sea invención de Tomás Gage, aunque esto mismo hace pensar que la leyenda de una monja poetisa como aquella, no estaba fuera de lugar en el ambiente colonial de Guatemala. Lo que nos interesa, sin embargo, no es pasar lista a los poetas enterrados por Menéndez y Pelayo, sino tomarle el pulso a la vida literaria de aquellos tiempos en la capital centroamericana. Es curioso observar, por ejemplo, que en el mismo dintel de la selva americana, lo que se cultivaba era la poesía no sólo culta, sino hiperculta. El barroco español se exacerbaba, como quien dice, cuando se trasplantaba a tierras vírgenes, especialmente a climas tropicales, y florecía de una manera lujuriente. La poesía Guatemalteca del siglo XVII es casi toda gongorina. Hasta la prosa de intención didáctica se llena de caracolas y virutas verbales, palabras raras y metáforas insólitas, como sucede en la "Recordación Florida" de Fuentes y Guzmán. Probablemente Góngora no tuvo en España tantos seguidores como en Las Indias, comenzando por México y Guatemala, ni desde luego una descendiente de tan alto vuelo como Sor Juana Inés de la Cruz. Es que antes del modernismo, la imitación de lo español peninsular era, con raras excepciones, la forma de expresión de los poetas y literatos hispanoamericanos.

No podía esperarse otra cosa debido a que la cultura no popular de la colonia, como ya lo dijimos, se derivaba casi exclusivamente de los libros españoles o traducidos en

España. Aún después de la independencia eso fue todavía lo que pasó con el romanticismo en la América Latina, donde predominó la imitación de Larra, Espronceda, Zorrilla o Campoamor y especialmente Becquer, por ser tal vez el más afín a la sensibilidad Latinoamericana que ya estaba por revelarse en el modernismo. El hecho es que también Góngora apelaba, como sigue apelando, quizá más que ninguno, al temperamento del hombre americano o simplemente americanizado por el paisaje y por el clima de la América tropical. Había, por otra parte, en el barroquismo gongorino un elemento de originalidad y hasta de extravagancia que, al parecer, llenaba una necesidad de aquellos poetas avecindados en Guatemala. Como eran simples imitadores tendían a exagerar para distinguirse. Además, escribían pensando en España, y por eso trataban de llamar la atención en proporción a la distancia que los separaba de Madrid. Pero quizá la razón más profunda de su apetito de originalidad fuera la novedad de su situación, su inédita experiencia en el Nuevo Mundo, que no acababan seguramente de comprender, ni tenían el genio necesario para expresar, como Landívar o Bernal.

Aunque no fueran todos culteranos, la mayoría de los poetas de algún talento residentes en Guatemala durante el siglo XVII, eran autores de rarezas literarias. Entre los exhumados por Menéndez y Pelayo figura, por ejemplo, una especie de monstruo de la retórica barroca, llamado Fray Diego Sáenz de Ovecurri, nacido en Vizcaya pero criado en la capital centroamericana, donde compuso un famoso poema sobre la vida de Santo Tomás de Aquino, intitulado "La Tomasiada". No sin malicia opinaba don Marcelino que las extravagancias de Fray Diego habrían sido recibidas con aplauso en los cenáculos modernistas. No había nada, sin embargo en "La Tomasiada" que hiciera presentir la sensibilidad poética moderna, meras piruetas formales y

excentricidades de composición, como las que anunciaba el propio autor del poema: "sonetos de ocho pies; romances mudos, compuestos de figuras solas que hablan; laberintos esféricos, poniendo la letra por centro, de donde salgan los versos como líneas, y de sus catorce letras ahorrarás las trece si eres avariento". Con buena voluntad se encontrarían en "La Tomasiada" antecedentes de los caligramas de Apollinaire y aún del letrismo. ¡y nada de esto procede de París -exclamaba don Marcelino - sino de Guatemala! es posible realmente que todo aquel enmarañamiento tropical significara ya un deseo de libertad formal. Aunque también puede ser que revele nuestra tendencia a la desmesura, y a conducir la libertad hasta la extravagancia.

Pero de todos modos y cualesquiera que hayan sido las modificaciones o deformaciones impuestas a la poesía por su trasplante de España a Centro América, no se debe olvidar que la escrita en la ciudad de Guatemala durante los siglos XVI y XVII nunca pasó de ser un eco de la peninsular. Los poetas, desde luego, necesitaban crear a su alrededor un remedo de la vida literaria madrileña o, como hoy se diría, hacer pasar por Guatemala el meridiano de Madrid. No era otra cosa lo que expresaba esta décima anónima para el autor de "la Tomasiada":

Yo juzgué que de Madrid
al Parnaso se subía,
que solo en Madrid había
camino a tan alta lid;
más en Fray Diego advertid
cisnes cultos del ocaso,
viendo su ligero paso,
la industria, el ardor, la gala,
que también de Guatemala
se sube al monte Parnaso.

El siglo XVIII, como luego veremos con más detenimiento, trajo profundos cambios en esa situación. Los criollos empezaron entonces a ocupar el lugar preminente en la poesía y el magisterio intelectual de Guatemala, al mismo tiempo que la cultura criolla en casi toda Centro América subía rápidamente del nivel popular y regional al plano de la cultura universal y personal. La vida criolla parecía haber alcanzado como una especie de apogeo. Los centroamericanos, ya un poco menos embargados por la tarea de formar haciendas o ganarse el pan, podían dedicarse más libremente a las disciplinas de la inteligencia. Las órdenes religiosas se llenaban ahora de jóvenes criollos -generalmente los de más talento -que así alcanzaban con frecuencia el pleno desarrollo de sus capacidades. Ese fue el caso precisamente del jesuita Landívar, hombre ya sin disputa representativo del siglo XVIII centroamericano, y ya en cierta manera precursor de la independencia, como lo fueron de modo más directo, otros jesuitas hispanoamericanos de los expulsados por Carlos III.

Otro caso importante de joven criollo formado en una orden religiosa -aunque probablemente más significativo que el de Landívar, y desde luego de más momento para el destino de Centro América -fue el del maestro Franciscano Liendo y Goicoechea. Con el apareamiento de intelectuales criollos de primera categoría, procedentes de todas las provincias -Landívar era de Guatemala, Liendo de Costa Rica- y nutridos desde la infancia en la cultura popular mestiza, ésta empezó a adquirir conciencia de universalidad y rango universitario. La universidad empezaba, en efecto, a hacer sentir su influjo, produciendo una clase intelectual centroamericana distinta del clero, que en los dos siglos anteriores casi había tenido el monopolio del saber. Aparecía ahora el tipo del sabio seglar, como el famoso médico chapaneño doctor Flores. Con estos crio-

llos inteligentes, apasionados por el estudio y las actividades desinteresadas, iba a iniciarse un nuevo panorama cultural.

Lo que antes estaba lleno de un pueblo abigarrado en que apenas se distinguían algunos rostros de funcionarios y misioneros, se fue llenando de figuras bien definidas. El anónimo colonial fue sustituido por nombres y firmas. Individualidades y personalidades empezaron a destacarse en casi todos los negocios y disciplinas. De allí surgieron en su oportunidad caudillos o directores económicos y políticos. Así también se crearon las condiciones que iban a hacer posible la independencia. Lo más significativo es que la historia- que en la colonia fue un proceso colectivo, silencioso, anónimo- empezaba a entenderse y a realizarse como tarea de individuos. Con razón dicen los historiadores que el siglo XVIII fue el despertar del individuo en Centro América. Los centroamericanos descubrieron en esa época su personalidad individual, o mejor dicho, las posibilidades que se ofrecían al individuo en el mundo de entonces. Despertaban realmente a las inquietudes de la modernidad. Ya no leían sólo a los antiguos, latinos y griegos o simplemente a los obligatorios escolásticos- que era lo más probable- con uno que otro Padre de la iglesia, como San Agustín, ni sólo a los autores españoles, sino de preferencia libros "modernos" de franceses e ingleses y aún norteamericanos. Todo indicaba, en fin, que Centro América estaba entrando en la era del individualismo.

El principal agente de esa transformación- que por supuesto era debida a un cúmulo de incitaciones exteriores y presiones internas- fue, por lo menos en el aspecto intelectual, el ya citado Fray José Antonio Liendo y Goicoechea. Posiblemente nunca haya habido -aunque él ya esté casi olvidado- mayor influencia intelectual sobre los

Alrededor de la Independencia

centroamericanos que la atribuida a su persona. Hay sobre ello un acuerdo bastante general entre los principales historiadores. En realidad parece que se puede afirmar sin demasiada exageración que al magisterio personal de Liendo y Goicoechea, tanto como a su acción reformadora sobre la vida cultural de Guatemala en el momento crítico, debe su origen la mentalidad centroamericana moderna como distinta de la mentalidad colonial, y aún más o menos opuesta a ella. La marca de aquel fraile, no cabe duda, se puede todavía descubrir en casi todos los intelectuales de las cinco repúblicas.

Gámez, el más sectario pero a la vez el más sagaz de los historiadores nicaragüenses, dice que Liendo y Goicoechea fue para Centro América lo que el Padre Feijoo para España. Más todavía por la índole de su mente que por su influencia, el franciscano costarricense era, en efecto, una especie de Padre Feijoo centroamericano, como suele llamársele. En realidad cabe contarle entre los discípulos más influyentes del famoso ensayista de *El Teatro Crítico*. De éste recibiría, por lo menos, algunas de las actitudes mentales características de su tiempo, como el afán de saber la insaciable curiosidad enciclopédica, un apetito contagioso por toda clase de conocimientos, en especial los concernientes a las ciencias experimentales y entre estos últimos sobre todo, los que tuvieran aplicación a las necesidades de orden práctico y al avance económico de los pueblos, como también todos aquellos cuya divulgación contribuyera a desterrar las supersticiones y los errores populares.

El pensamiento, sin embargo, del propio Liendo y Goicoechea, en lo que puede haber tenido de personal, ni se ha estudiado lo suficiente, ni parece posible hacerlo con la debida objetividad, dado lo exiguo de su obra escrita y su

carácter circunstancial. En las historias que consultamos sólo se dice que escribió un texto de Física Experimental y breves monografías sobre la conservación de granos o la destrucción de la mendicidad y otros temas por el estilo. Pero estos mismos títulos nos dan la dirección de su tarea pedagógica, encaminada principalmente a despertar el espíritu público entre los centroamericanos. El parece haber sido el primer centroamericano que lo tuvo. Su gran éxito consistió en llevar sus ideas a la Universidad sin provocar mayor oposición. Con la asistencia del doctor Flores realizó una reforma que en realidad equivalía a una profunda revolución, hecha en silencio. Un escritor guatemalteco dice que introdujeron un gabinete de física para reemplazar la Física de Aristóteles. Lo que se hizo efectivamente fué introducir la mentalidad científica donde la escolástica daba señales evidentes de anquilosamiento. De esa manera Liendo y Goicoechea pudo formar escuela. Durante muchos años los más inteligentes jóvenes de Centro América recibieron su influencia que parecía transformarlos. El les comunicaba, no sólo el gusto por las matemáticas, sino también, como lo escribe Gámez, "su entusiasmo" por la literatura, por las bellas artes y por el aprendizaje de los idiomas cultos". Así abría sus mentes a los aires de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Esos jóvenes fueron realmente su mejor obra, el verdadero pedestal de su fama, y aún casi todo lo que se sabe del pensamiento del maestro es por alguno de sus discípulos. Hoy se le tiene por decididamente antiescolástico, pero es posible que se exagere a este respecto, ya que muchas mentalidades como la suya son inclinadas a conciliar a Santo Tomás con los filósofos no escolásticos. Sabemos, por ejemplo, que admiraba a Descartes y al mismo tiempo a Locke. Otro de sus maestros era Linneo y no ocultaba su devoción por Franklin. No parece haber sido una inteligencia sistemática, sino solo un ecléctico, como

Alrededor de la Independencia

otros muchos de su siglo, que todo lo exploraba sin alejarse demasiado del sentido común y de la fe católica. Trataba en todo de no romper el equilibrio de la tradición colonial con la mentalidad científica y utilitaria del mundo moderno, como bastan para mostrarlo sus buenas relaciones con la jerarquía eclesiástica y aún con la Inquisición. Supo, pues, mantenerse en la línea de los ilustrados españoles más ortodoxos, con la moderación intelectual que derivaba de Feijoo, y en no pocos aspectos recordaba también a Jovellanos. Tal como nosotros lo conocemos más parece el representante de una manera de pensar y de un estilo de pensamiento que un pensador original. En todo caso es la figura más característica del siglo XVIII en Centro América y convendría conocerlo con mayor precisión. Más adelante examinaremos otras modalidades de su influencia aunque siempre dejemos un amplio margen de conjetura. Fray José Antonio Liendo y Goicoechea es uno de esos hombres célebres a los que casi únicamente conocemos por sus maestros y sus discípulos.

Puede decirse que los discípulos del fraile cartaginés fueron los hombres, que hicieron la independencia. En torno de él, por así decirlo, se formaron aquellos próceres -Larrazábal, Peinado, García Redondo, Batres, Irisarri, Valle, Molina, Barrundia, Gálvez, etc., etc;- típicamente dieciochescos en su carácter y mentalidad, pero ya casi todos inflamados por las pasiones ideológicas y políticas de origen romántico que le dieron fisonomía al siglo XIX. Así se explica que no haya sido un renacimiento cultural y económico, como lo ambicionaba el Maestro Liendo y Goicoechea, lo que produjo esa generación de discípulos suyos, sino más bien un despertar político. Como ha pasado generalmente desde entonces, la mayoría de los talentos llamados a abastecer las actividades

culturales se vieron absorbidos por las luchas políticas o las tareas administrativas.

Algunos de ellos, sin embargo, fueron escritores de dotes extraordinarias. Don Antonio José Irisarri escribía probablemente la mejor prosa castellana de su tiempo, llena de vida y abundancia, lo mismo que de frescura, y su ensayo sobre el asesinato del Mariscal de Ayacucho es una obra maestra desconocida de la literatura latinoamericana. Don Andrés Bello le llamaba "el más eminente hablista de la América Española". Es indudablemente el representante de Centro América en la brillante constelación de Bello, Cuervo, Caro y Montalvo. Valle y Molina, no obstante la sentenciosa afectación del uno y la convencional vivacidad del otro, siguen siendo hasta ahora los más articulados expositores centroamericanos de ideas políticas y económicas. Manuel Montúfar y Coronado, autor de las famosas Memorias de Jalapa, escribía con todo el verbo y la soltura de un escritor de raza. Lo hacía, desde luego, mejor que su sobrino don Lorenzo Montúfar. La verdad es que aquellos hombres de finales del siglo XVIII y principios del XIX, aunque principalmente fueron ensayistas, memorialistas e historiadores, escribieron en general más y mejor que los tribunos, jurisconsultos y periodistas posteriores hasta la aparición del modernismo con su concepto de la Literatura como arte puro. Por lo demás, los dos mayores exponentes de la literatura centroamericana, o si se quiere guatemalteca, de ese período intermedio entre la generación de la independencia y la de Darío, Pepe Batres y José Milla (Salomé Gil), en realidad proceden directamente del movimiento iniciado en Guatemala por los discípulos de Liendo y Goicoechea a fines de la colonia. Batres y Milla representan, precisamente, una tardía madurez literaria de aquel movimiento. Antes de de ellos, el tema casi exclusivo de la literatura, lo constituían los problemas del

estado y las luchas del ciudadano. El verdadero poeta del movimiento fue por eso Bergaño y Villegas, cuyo poema de más empuje se titulaba "Discurso de Economía Política".

No es posible servir al mismo tiempo a la política y a las musas. Lo que salvó el prestigio literario del siglo XVIII fue únicamente la "Rusticatio Mexicana", que en realidad es el poema de la colonia. En Centro América, sin embargo, no ha vuelto a producirse un conjunto de intelectuales más variado y robusto que el de los hombres de la independencia y sus inmediatos precursores. Pero no hay que olvidar que estos hombres fueron ante todo el producto de sus propios antecedentes. Aunque ellos iniciaron la nueva época y difundieron las ideas de la Europa Moderna, eran más hondamente de lo que parece, hombres de la colonia. Lo mismo su inteligencia que su carácter se habían nutrido en las esencias tradicionales y popular de lo criollo centroamericano. Eran la flor de la cultura colonial, por más que algunos de ellos hayan tratado de minar sus fundamentos, pensando superarla. Más adelante procuraremos entender su actitud. Por el momento es necesario, para cerrar este perfil, volver a la cultura colonial como hecho colectivo.

6.- FOLKLORE Y PIEDRAS.

La vida literaria que florecía en Guatemala, era casi exclusivamente un fenómeno capitalino. La existencia rural de las provincias apenas permitía otra literatura que la folklórica. Como ésta se transmite por la boca del pueblo, la mayor parte de ella se ha venido perdiendo, junto con la cultura popular que se encuentra en proceso de desintegración. Afortunadamente, en Nicaragua, se ha salvado "El Güegüense". Brinton le dio cabida a finales del siglo pasado en una colección de literatura americana

aborígen que publicaba en Filadelfia. Se supone que data de fines del siglo XVI, esta primera muestra del teatro callejero nicaragüense, que todavía suele representarse en las fiestas patronales de algunas poblaciones. Igual sucede con otras piezas del teatro colonial. Sólo por eso se han conservado sus copias manuscritas en ciertas cofradías que aún tienen a su cargo su representación. Lo puramente oral, como la poesía y la música populares, ha desaparecido casi por completo, generalmente sustituido por las importaciones liricomusicales de la radio y la roconola.

De la cultura criolla colonial puede decirse, sin embargo, que en cierto sentido, sólo dan testimonio el folklore y las piedras. Los estudios folklóricos entre nosotros son bastante recientes, y por supuesto se realizan en circunstancias desfavorables. Por lo demás, lo poco que han rendido no ha despertado el interés de los historiadores. Las piedras, por lo menos, se han mencionado alguna vez.

La no pequeña, aunque incipiente, capacidad creadora del pueblo centroamericano en la colonia, puede apreciarse, desde luego, en ciertos monumentos y objetos de arte que han quedado de ella, pero tal vez de un modo más significativo en las adaptaciones de la arquitectura y la artesanía a la vida doméstica y comunal. Mucho han destruido los terremotos y las guerras civiles -sólo en León fueron quemadas o derribadas 900 casas en 1824, y Granada quedó casi toda reducida a cenizas en el 56- como también la subsecuente disgregación social y cultural que dio por resultado la anarquía del gusto o su mediocridad. La indiferencia y el abandono han dejado perder, por eso mismo, gran parte del patrimonio artístico nacional.

Alrededor de la Independencia

Pero de todos modos, lo conservado da testimonio de una cultura en que las artes aún respondían a necesidades vitales de la sociedad. Dentro de los límites de la economía no capitalista, sino más bien agraria y corporativa de la colonia, florecían comunalmente las artes populares con una lozanía y autenticidad inconfundibles, que por desgracia desaparecieron en las guerras civiles posteriores a la independencia, y se olvidaron hasta el extremo de ser ya sólo comprendidas por una minoría. Ni el aumento de población, ni el crecimiento de las ciudades, han producido nada semejante al florecimiento del barroco en la arquitectura centroamericana. Falta el espíritu que animaba las construcciones coloniales.

La recia gravedad de la catedral leonesa revela auténtico sentido de majestad religiosa, y las conmovedoras iglesias del humilde barroco franciscano que suelen encontrarse no sólo en las ciudades sino hasta en pueblos insignificantes, tienen el sello de una sincera piedad mestiza o simplemente indígena cristiana, que ya no se refleja en los templos modernos como los de Managua, carentes por completo de distinción y sinceridad. Ricos altares platerescos de sorprendente frondosidad se conservaron hasta hace poco en algunas de aquellas iglesias, y con ellos valiosos ejemplares de su magnífica imaginería, tanto la ingenua y deliciosa de santeros anónimos, como la magistral de la famosa escuela de imagineros de Guatemala, filial puede decirse de la de Sevilla, y mantenida a lo largo del tiempo en la gran tradición de la estatuaria religiosa de España.

Lo más interesante, sin embargo, era seguramente la subordinación, más o menos deliberada, de la arquitectura religiosa y civil, tanto como doméstica, al urbanismo. La planta de las ciudades y villas coloniales edificadas

generalmente según las ordenanzas de Felipe II para la construcción de ciudades, se orientaba en el mismo sentido urbanístico de comunidad que hoy despierta la admiración de los más avanzados urbanistas por la ciudad o villa medieval europea. Las principales diferencias se originaban de los intentos de adaptación al clima tropical. En la ciudad o villa colonial centroamericana, distribuída o lotificada de acuerdo a las funciones colectivas de las diversas clases sociales, tanto las casas reales o municipales y religiosas como las casas particulares de las familias terratenientes y las viviendas comunales de las comunidades artesanas, obedecían en su disposición y ubicación al propósito de encontrar una conjugación armónica y un equilibrio racional estable de lo exigido por el suelo y el clima con lo determinado por las actividades y costumbres de sus moradores. La arquitectura en las ciudades coloniales, como había ocurrido en las medievales y en los centros urbanos de la cultura maya, constituía una especie de polo magnético alrededor del cual se organizaban, puede decirse, todas las artes, no sólo la escultura o la pintura, sino también la música y la poesía populares -bailes y representaciones y procesiones- cuyo escenario era generalmente la ciudad, empezando por las iglesias. Atrios, aceras, pretilos, balcones, calles, plazas, solares, corredores, portales, zaguanes, eran entonces a su manera lo que son hoy las salas de espectáculos, los estadios y los hipódromos. Así existía una más viva relación que ahora, una más íntima influencia mutua entre las fiestas o diversiones colectivas y la arquitectura. Era mayor también la ordenación a la arquitectura y, por lo mismo, la consecuente interrelación de un no pequeño número de artes menores y artesanales, unas de origen europeo, otras indígenas, desde las más ilustres como la construcción de altares hasta las más humildes como la fabricación de hamacas o de metates. De

ahí que exista un aire de familia en los objetos producidos por las artes coloniales -aún no del todo desaparecidas- y una innegable adecuación o correspondencia de los mismos a los distintos tipos de construcciones tradicionales. No es otra cosa lo que llamamos estilo colonial.

Pero el estilo colonial no es solamente el estilo del arte en la colonia, sino el estilo de la cultura y la vida de entonces. La unidad del barroco centroamericano, como la del hispanoamericano en general -mantenida sin variaciones substanciales desde el siglo XVI al XIX- lo que refleja es la unidad de la cultura criolla. La arquitectura y el urbanismo coloniales -donde cabían, como se ha dicho, todas las artes- lejos de ser un simple resultado de necesidades económicas y políticas, en realidad representaban toda una concepción civil y religiosa de la ciudad. Representaban, por consiguiente, una civilización. Bastaría, probablemente el estudio arqueológico de las casas y las ciudades coloniales para deducir las principales características de la civilización a que pertenecen. En las provincias sobre todo, el gusto colonial correspondía a un tipo de vida urbana predominantemente influida por la vida rural. Así se observa no sólo en el folclore, sino en la misma arquitectura doméstica tradicional. El campo estaba presente en la ciudad. Esto le daba a la cultura criolla de Centro América, especialmente a la provinciana, un marcado sabor campesino. Esto también contribuye a explicar su lento desarrollo y sus notorias limitaciones.

Aquí sólo se trata, sin embargo, de señalar de paso la importancia que puede tener el estudio del arte colonial como expresión y testimonio de una común manera de entender y vivir la vida en la ciudad. Si hubo un estilo de la colonia es porque había un gusto común, como reflejo de una comunidad. El individualismo centroamericano fue aún

más tardío en el arte que en la literatura. Todavía a principios del siglo XIX la sensibilidad popular se encontraba más o menos intacta. Seguía a tono con el barroco. La conducta romántica, como la posterior anarquía de la sensibilidad, no penetraron en el pueblo hasta que no empezó la anarquía política. Durante la colonia, todas las clases sociales participaban por igual en el gusto público y contribuían a formarlo. Sus intérpretes, sin embargo, no podían ser otros que los artistas y los artesanos. Ellos le daban expresión al gusto colonial, plasmándolo en objetos y construcciones que llenaban las simples necesidades de la gente y más o menos respondían a su sentido de la forma. Los artistas, como los artesanos, tenían así lugar en la ciudad, eran miembros activos de la comunidad, no seres descentrados, sin función en la sociedad y en necesario antagonismo con ella. El arte era un producto natural de funciones normales en la vida social, como cualquiera de los otros productos indispensables en la economía, de tal manera que la distancia entre el artista y el artesano apenas se notaba, y tanto el uno como el otro casi se confundían con el público. Entre arte y vida casi no había separación. En tales condiciones, el arte colonial en sus diversas disciplinas -la mayoría de las cuales hoy no asociamos siquiera con el concepto de arte-fue, cuando menos, un arte auténtico, realmente criollo, propio del pueblo y natural del suelo centroamericano. Su calidad naturalmente dependía de múltiples factores regionales que es necesario determinar en cada lugar y momento. Pero su sello inconfundible marca todo lo que procede de la colonia o se deriva de ella.

Únicamente a circunstancias accidentales, como la ruina de la Antigua en Guatemala o la del viejo León en Nicaragua y a la modestia económica o la pobreza de otras ciudades provincianas, debe atribuirse el hecho -muy

Alrededor de la Independencia

relativo, por lo demás- de que la arquitectura y las artes con ella relacionadas, no alcanzaran en Centro América el esplendor y desarrollo que en Lima o México. Pero han quedado suficientes testimonios de la fertilidad artística centroamericana, obras de todo género -desde la jícara a la catedral- que revelan un arte al mismo tiempo refinado y popular, no desigual en calidad al de los grandes virreinos. Sobre todo ha quedado la tradición de la arquitectura doméstica.

La crisis que ésta sufre en la actualidad, como ya lo insinuamos, tiene su origen en la desintegración de la sociedad colonial. Mientras no se organice un nuevo tipo de sociedad, no parece probable que la arquitectura tradicional pierda del todo su razón de ser. Pero lo que hoy domina, en ciudades como Managua, es la anarquía y la confusión. Ya allí no existe, al parecer ni la más leve sombra del viejo gusto popular nicaragüense, salvo al más bajo nivel de lo pedestre. El gusto de la gente en todos los niveles del más bajo al más alto, está determinado por el comercio, principalmente por el comercio de importación, lo que no es, por supuesto garantía ninguna de calidad, ni de unidad, ni mucho menos de autenticidad. Hasta aquí, los aislados intentos de introducir la modernidad en la arquitectura no han respondido en realidad a las necesidades de la vida moderna, sino al creciente espíritu de imitación de lo extranjero, generalmente combinado con un vulgar afán de exhibicionismo.

Arquitectura centroamericana -en el sentido en que estos pueblos son actualmente centroamericanos- sólo ha sido y sigue siéndolo, la colonial. Por atrasada que parezca, será difícil superarla sin haber antes asimilado lo que hay en ella de adaptación al medio y de correspondencia a la cultura colonial, que sigue siendo la cultura

básica del pueblo en los países centroamericanos. No es otra cosa lo que sucede con todo lo referente a la misma cultura. Es necesario hacerla nuestra por un proceso de asimilación -de clarificación intelectual y emocional- para poder seguir con libertad su desarrollo histórico. Hay que situarse dentro de la cultura colonial para entender la paz de la colonia.

7.- LA BASE RELIGIOSA.

Tanto el orden del mundo como el régimen de la vida, puede decirse que conservaron para el criollo hispanoamericano, hasta fines del siglo XVIII por lo menos, casi el mismo sentido religioso que para el europeo de la Edad Media. Las excepciones individuales de esa manera de sentir no empezaron a presentarse en su forma moderna, es decir, como manifestaciones del pensamiento racionalista, hasta bien avanzado aquel siglo. No es, desde luego, que el hombre colonial fuera un mero trasplante del medieval. Los conquistadores españoles constituyeron, como es sabido, un típico fenómeno del Renacimiento. Por más que su mentalidad siguiera siendo medieval, su personalidad y su conducta fueron renacentistas, y no cabría suponer en sus herederos un completo retorno al medievalismo. Su sensibilidad religiosa se deriva en buena parte de la Contra-Reforma, lo que quiere decir que al mismo tiempo participaba de la reacción antiprotestante y de la tensión espiritual contra el relajamiento crepuscular de la Edad Media. Por otra parte, la adaptación al medio americano modificaba profundamente al español. Pero de todos modos la mentalidad colonial era más medieval que moderna. A tal extremo la caracterizaba su religiosidad constitutiva, que las primeras mentalidades propiamente laicas -los ideólogos liberales y los historiadores del siglo XIX- ya no podían

Alrededor de la Independencia

encontrar en ella más que ignorancia y fanatismo. Esto, en cierta manera, parecía justificarse por la forma cerrada con que a menudo reaccionaba el sentimiento religioso en contra de lo extranjero y lo moderno. Lo que empezó como un reflejo de la susceptibilidad hispanocatólica frente al protestantismo y la penetración de la herejía, se mantuvo a lo largo de la colonia como una viva suspicacia respecto a las potencias rivales de España y representativas de la modernidad. Hay que agregar la irritación causada por la piratería. Así se explica, en parte, que el famoso aislamiento de los dominios españoles no fuera en absoluto impopular, sino al contrario, acorde al sentimiento criollo. También en ese clima hay que situar a la Inquisición. Con sus inevitables diferencias, la situación era similar a la de nuestro tiempo. El mundo hispánico de entonces se defendía de la infiltración heterodoxa con medios de control y agencias de seguridad no totalmente diferentes a las que hoy usa el mundo libre contra la infiltración comunista. En tales circunstancias, fácilmente salen a la luz el fanatismo y la ignorancia de los pueblos, aún de los más civilizados. Pero no hay que tomar por esencial lo accidental. Así lo han hecho los historiadores en el caso de la colonia y el resultado ha sido que hoy no se entiende nada de lo ocurrido en ella y casi nada de lo sucedido a consecuencia de ella.

Para abordar sinceramente este problema histórico es necesario despejar de antemano un equívoco. Los que atribuyen la convivencia colonial al fanatismo y la ignorancia, no es eso exactamente lo que piensan. No parece posible que tomen en serio la absurda idea de que los hombres de la colonia vivieran en paz únicamente porque fueran ignorantes y fanáticos. La verdad es que tienen por ignorancia y fanatismo la religión del hombre colonial, o

si se quiere, su visión religiosa del mundo y de la vida. Pero así reconocen la base religiosa de la paz colonial.

8.- LA AUTORIDAD DEL REY.

El orden colonial, lo mismo que la vida y la cultura coloniales, tenía como base una concepción religiosa de la autoridad, es decir, se fundaba sobre la doctrina católica de que la autoridad viene de Dios. Todo el orbe en que el hombre colonial se movía, giraba, como quien dice, sobre un eje sagrado, cuyos dos polos eran el Rey y el Papa, la autoridad temporal y la espiritual. Aunque perfectamente diferenciadas o diferenciables, ambas autoridades recibían en los dominios españoles una forma de acatamiento en que en mayor o menor grado entraban elementos intelectuales y emocionales de origen religioso. En este aspecto, como en otros, el Imperio español representaba una prolongación de la cristiandad medieval.

Además, la armonía y colaboración entre el pontífice romano y el monarca español solía ser, naturalmente, más fácil y sin fricciones en lo atingente a las colonias que en la metrópoli.

En Centro América, efectivamente, aunque hubo a veces antagonismos entre los frailes y los conquistadores, y alguna vez se presentaron dificultades de autoridades eclesiásticas con funcionarios de la corona, nunca llegaron a perturbar la relación fundamental de ambos poderes. Existía una mutua subordinación entre el poder espiritual y el temporal en las esferas respectivas. Además, el poder temporal se aseguraba la adhesión del clero por el real patronato. Desde el Señor Obispo hasta el último feligrés abrigaban parecidos sentimientos de reverencia para su Majestad Católica. La autoridad del rey nunca perdió del todo para la mayoría de los hombres de la colonia el carácter sacral que derivaba de la Edad Media.

Alrededor de la Independencia

Tal sentimiento atávico de índole religiosa, no carecía de fundamento sólido en la realidad inmediata y concreta de la existencia colonial. Por el contrario, respondía prácticamente a una imperiosa necesidad de aquellos tiempos y condiciones. Los hombres de esa época -que abarca, por lo menos, sin modificaciones sustanciales, desde principios del siglo XVI hasta finales del XVIII- se daban perfecta cuenta de que la paz de la existencia dependía en último término de su tradicional aceptación del rey.

Sería disgresivo analizar aquí lo que la paz significaba para el hombre colonial. Baste decir que la colonia podría definirse como la época de la paz, porque el ideal de los colonos, como veremos, era precisamente la vida pacífica. Aún los propios conquistadores perseguían la paz como objetivo de la misma guerra. Emprendían conquistas con el anhelo de disfrutar en paz de lo conquistado. Conquistadores y colonos creyeron siempre que sin el rey era imposible la paz entre ellos. Hasta los más rebeldes comprendían, por eso, que al rey se le debía una obediencia casi instintiva. Eso quería decir, en parte, la famosa expresión sobre las órdenes del rey, que se obedecen, más no se cumplen. Es evidente que el instinto monárquico representaba entonces un instinto social de primera necesidad.

Este instinto elevado a virtud personal y racional se llamaba lealtad. La que al rey se debía concertaba todas las otras lealtades necesarias para tejer la trama de la sociedad. De ahí que la traición fuera sentida como algo especialmente aborrecible -el pecado de Judas- y que de todas las traiciones les pareciera la más grave, después de la hecha a Dios, la cometida contra el rey. La deslealtad con éste significaba para ellos una especie de negación de todas las lealtades y, por lo mismo, una imagen del caos y de la lucha de todos contra todos.

Aunque no suele pensarse así, la autoridad real había funcionado desde el primer momento y en no pocos aspectos, con mayor eficacia en América que en España, a pesar del océano que separaba al monarca español de sus vasallos americanos. Del mismo modo que en el Perú y otros lugares, en Nicaragua y en Honduras las sangrientas reyertas entre conquistadores sobre el dominio y la extensión de sus conquistas o sobre la perpetuidad de las encomiendas, habían sido rápidamente dominadas por unas cuantas cédulas reales, esgrimidas a veces por hombres de leyes como el licenciado La Gasca. Únicamente la autoridad del rey parecía capaz de contrariar los intereses personales y familiares o domar las pasiones de los conquistadores, y de impedir, al mismo tiempo, que aquellos gerifaltes se destruyeran entre sí, comprometiendo el éxito de la empresa común.

La autoridad del rey también hizo posible después de la conquista, como ya se ha dicho, la convivencia pacífica entre conquistadores y conquistados, dentro de un marco de justicia bastante más holgado del que era de esperarse de las ideas y costumbres existentes entonces. Encontrándose España en América con una situación del todo nueva, no solo exótica, sino en extremo complicada, incomprensible casi para la conciencia occidental de la época, se presentó la necesidad, a falta de antecedentes jurídicos aplicables, de inventar, como si dijéramos, desde un derecho de gentes hasta un derecho del trabajo, lo mismo que de ensayar en diferentes circunstancias soluciones legales diversas. Los más o menos sostenidos intentos de aplicación de tales métodos y medidas dieron por resultado los rasgos más permanentes y distintivos de la fisonomía de Hispano América. A medida que se iban creando las situaciones concretas producidas por la conquista, cuando se presentaban los problemas o

los abusos se cometían y llegaban las quejas a sus oídos, los reyes legislaban, y casi siempre lo hacían con un criterio contrario a la rapacidad de los conquistadores y favorable para los indios, tomando en cuenta, desde luego, las imperiosas necesidades de la colonización.

La autoridad del rey trataba, en realidad, de mantener un equilibrio justo -dentro de la inevitable situación creada por la conquista- a fin de que la paz interior de las Indias permitiera la explotación y el desarrollo de sus riquezas, y así mismo, la propagación y florecimiento de la fe católica entre los indios.

En resumidas cuentas, se trataba de una empresa a la vez evangelizadora y colonizadora, que no podía realizarse con éxito más que por una estrecha colaboración entre la Iglesia Católica y la Corona Española, y ésta, por eso mismo, se orientaba en el sentido inseparablemente espiritual y material de la colonización. De ahí, sin duda, la mayoría de las tensiones y conflictos internos que se reflejan en el barroco. Pero también el enorme ascendiente de la autoridad como única solución de los mismos conflictos. La paz nacida del acatamiento a la autoridad tendía así a investir al hecho material de significación espiritual. Los reyes evitaron desde el principio la palabra conquista, que fue la usada por los conquistadores, pero que sugería una situación de fuerza. Generalmente preferían la palabra pacificación, que por lo menos aludía al deseo de buscar la concordia. El resultado de esto fue cabalmente la paz de la colonia.

9.- LOS REYES Y LOS INDIOS.

Los indios pacificados, como llamaban a los ya sometidos, no tardarían mucho en entender la significación del rey.

Desde temprano se dieron cuenta de que existía un poder superior al de los conquistadores, capaz de obrar en defensa de los oprimidos. El tiempo se encargaría de enseñarles que los reyes no estaban en contra de ellos, sino más bien a su favor. Dadas las circunstancias, la autoridad del rey era, en efecto, la única posibilidad de justicia terrena que los indios tenían.

Cabe, realmente preguntarse qué habría sido de los indios si los reyes de España no se hubieran interesado por su suerte. Sus posibilidades, al parecer, no habrían sido nada envidiables si se ha dejado a los conquistadores obrar con ellos a su capricho. Pero sólo Dios sabe si habrían sido exterminados, como lo fueron en las Antillas y en la casi totalidad de los Estados Unidos, o mantenidos en la esclavitud, como los negros, hasta ya bien entrado el siglo XIX, o simplemente convertidos en siervos de la gleba, como los campesinos medievales, dando lugar a la formación de un verdadero feudalismo hispanoamericano.

El hecho es que ninguna de esas tres posibilidades llegó a su plena realización en los dominios españoles del continente americano, gracias precisamente a la política de los reyes en defensa del indio. Esto conviene más especialmente a la última posibilidad, que era la más probable, por responder mejor a la mentalidad de los conquistadores y, por lo mismo, la más temida de la corona, de suyo hostil a todo feudalismo. En Centro América la autoridad del rey detuvo, así, primero, la mayor o menor destrucción de los naturales, donde las tropelías de la conquista, en especial de algunos conquistadores, la ocasionaban al principio, como pasaba, por ejemplo, en Nicaragua, según Las Casas y otros cronistas, en tiempos de Pedrarias. Poco después era suprimida la práctica de reducirlos a esclavitud, iniciada también en

Nicaragua por el mismo Pedrarías, y por el hecho de ser caníbales o con ese pretexto herrarlos y venderlos para la exportación, como ganado. Ya la reina Isabel La Católica los declaró súbditos suyos, condición que aumentaron y conservaron para todos los reyes. Esto significaba, desde luego, su libertad fundamental. También significaba una progresiva liberación de las cargas y servidumbres impuestas sobre ellos por la misma violencia de la conquista.

Para apreciar mejor la situación es necesario tener presente que los indios vivían en circunstancias y maneras que el europeo no excepcional del siglo XVI no podía juzgar aceptables para seres humanos, sino salvajes e incomprensibles en ciertos aspectos, aunque admirables y aun fascinantes en muchos otros, como lo dejan traslucir la mayoría de las crónicas, especialmente la de Bernal. No es, pues, inexplicable que en algunos sectores interesados en reducirlos a servidumbre, se haya llegado hasta negar la humanidad de los aborígenes. Afortunadamente para éstos, ninguna de las opiniones que podríamos llamar anti-indigenistas, prevalecieron en la corte. Fue más bien el apasionado indigenismo de Las Casas lo que inspiró las ordenanzas de los reyes. Puede decirse que todas las fuerzas espirituales se pronunciaron en tal sentido. La humanidad del indio, su condición de ser humano y de hombre libre, fue finalmente definida por el Sumo Pontífice Paulo III.

Teóricamente al menos, la causa de los indios, durante la colonia, iba a estar por encima de los intereses de los conquistadores y colonizadores. Ya sólo esto era un hecho sin paralelo en el mundo de entonces. Pero tampoco puede restringirse el hecho al terreno de las teorías y los buenos propósitos. Aunque el incumplimiento de las leyes haya sido tan habitual como suele afirmarse, y los abusos tan ge-

nerales como aseguran los historiadores, la constante política de los reyes a favor de los indios no pudo menos de producir considerables resultados en la práctica. A menudo estos fueron contrarios, como era inevitable, no sólo al interés de los conquistadores y colonizadores, sino al avance y desarrollo de la misma conquista y colonización. En Nicaragua, por ejemplo, después de proclamadas las Leyes Nuevas, no se presentan voluntarios para nuevas expediciones, porque según lo dice el propio obispo Valdivieso, "ya no ven tanto interese".

No parece que fuera posible, sin embargo, detener la conquista o abandonar la colonización de América y sustituirla por la sola evangelización de los naturales, como tal vez ambicionaban los más ardientes lascasistas. No era sólo la desmedida ambición del oro lo que empujaba a los españoles a la conquista del Nuevo Mundo, sino todo el complejo de ambiciones incontenibles que produjo en Europa el Renacimiento y que se ha designado como espíritu faústico. Los españoles y los portugueses, en realidad, no hicieron más que adelantarse a los ingleses, holandeses y franceses. Tarde o temprano, de una manera o de otra, como ocurrió en efecto, América estaba llamada a europeizarse. Pero en rigor, solamente los reyes de España y Portugal se consideraban responsables ante Dios del destino y la suerte de los indios americanos. En ese espíritu participaba el pueblo español, católico militante por formación histórica, y sacudido en el siglo XVI por el enorme impulso espiritual de la Contra Reforma. Lo más característico y permanente de la conquista española de América fue, en consecuencia, su sentido misional. Donde quiera que penetraba el conquistador llegaba el misionero, y muchas veces donde aquél no llegaba. No se trataba exclusivamente de una conquista de territorios o de mercados, sino también de una conquista de almas.

Los indios, por eso mismo, fueron parte integrante de la conquista y colonización. En Centro América, especialmente en Nicaragua, la vida y la sociedad de la colonia se hizo con ellos, en colaboración con ellos, y asimilando mucho de sus culturas. Pero ninguna de éstas, según dijimos, considerada como unidad y tomada en conjunto, era aceptable para los conquistadores, ni para los misioneros. La sola presencia de los españoles tenía que producir una transformación radical de la vida indígena. No tanto por el derrumbe de las instituciones aborígenes ocasionado por la violencia de la conquista, cuanto por el contacto y cruce de conquistados y conquistadores, hecho posible por la paz colonial. Tanto los indios como los españoles se encontraban ante nuevos conceptos y realidades. Los primeros tenían que adaptarse al sentido hispano-católico del mundo y de la vida, y acomodarse a nuevas formas de relación humana, como también a nuevas modalidades y técnicas de trabajo. Los españoles se veían en la necesidad de trasplantar o readaptar, adoptar, combinar, inventar, ensayar, corregir, conforme al método natural que en inglés se conoce como trial and error. De aquella situación se originaron por ejemplo, las encomiendas, que los conquistadores reclamaban como perpetuas, o mejor dicho, hereditarias, aspirando a formar señoríos feudales. Pero los reyes se negaron a concederles ese carácter. Se reservaron el derecho de darlas o quitarlas a voluntad y por el tiempo que ellos creyeran conveniente, siempre con la tendencia de que al vacar volvieran a la corona. No se quería perjudicar más de la cuenta a los conquistadores, pero evidentemente se pretendía que de ese modo las encomiendas fueran quedando suprimidas. Cuando la reina Isabel autorizó las encomiendas puso especial cuidado en que no se entendieran como contrarias a la libertad de los indios. "Todo lo cual -decía refiriéndose a

éstos- lo fagan e cumplan como personas libres, como lo son, e no como siervos". Continuamente se legisló para mejorarlas, aligerando los tributos, procurando tasarlos con equidad exigiendo el buen trato de los encomendados por los encomenderos, y el cumplimiento de las demás obligaciones que éstos tenían con aquéllos, empezando por la de impartirles educación cristiana. Como las encomiendas eran abusivas y se prestaban a continuos abusos, se suprimieron por completo cien años antes de la independencia.

La explotación del hombre por el hombre no era mayor entre los hombres de la colonia que entre nosotros. El indio centroamericano -especialmente, al parecer, en Guatemala- siguió siendo explotado, con mayor libertad y con más eficacia, por propietarios y aspirantes a propietarios todo a lo largo del siglo XIX hasta este tiempo de pretendidas reivindicaciones sociales. La política de los reyes fue en este asunto más avanzada, y desde luego más sostenida frente a mayores dificultades, que la de los gobiernos republicanos. Fue indiscutiblemente, una política de inspiración cristiana, abandonada luego por el concepto liberal individualista de la libertad. Así resulta que los reyes fueron los únicos gobernantes que realmente ayudaron a los indios a libertarse de sus explotadores.

En distintos lugares de Centro América reconocieron la autoridad de los caciques y la fortalecieron con reales cédulas. No destruyeron, sino al contrario, conservaron muchas de las antiguas comunidades indígenas. Mantuvieron la propiedad agrícola comunal o tribal, tradicional entre los indios, y fomentaron la familiar. Mandaron que los frailes los indujeran a vivir en ciudades o poblaciones al estilo europeo -ellos vivían en rancherías meramente rurales, simples filas de huertas bastante

Alrededor de la Independencia

separadas que, por lo mismo, se extendían, como dice Las Casas, varias "leguas en luengo"- con el objeto de incorporarlos más fácilmente al sentido europeo de una vida civilizada. En esto no se trataba, sin embargo, de una medida compulsoria, salvo en algunos casos. El tipo indígena de caserío respondía a ciertas necesidades de la vida rural en Centro América. Por eso es que no sólo no ha desaparecido completamente, sino que ha sido también adaptado en algunas regiones por el pequeño campesinado mestizo. Pero donde quiera que se fundaron poblaciones indígenas a la española, se establecieron municipalidades o ayuntamientos de indios, que necesariamente desarrollarían la democracia urbana y el espíritu de libertad personal, que eran tradicionales en las ciudades y pueblos de España. Muchos historiadores han visto en ello la verdadera lavadura de la independencia.

La política de los reyes en favor de los indios llegó, como se sabe, hasta el extremo de introducir en la legislación todo lo practicable y aun buena parte de lo que entonces no era precisamente practicable en las ideas de Fray Bartolomé de Las Casas y más especialmente en las doctrinas de los teólogos juristas. Así llegaron a verse, ya desde el propio siglo XVI, prohibidas o reglamentadas con espíritu lascasiano, las exploraciones de conquistadores y las nuevas conquistas. Casi exclusivamente se permitían las entradas pacíficas de misioneros en tierras de indios infieles. Fray Bartolomé de las Casas había constituido en Centro América un poder formidable. Bastaba, a veces, un sermón suyo para hacer fracasar una expedición, como ocurrió con una de Diego Machuca a descubrir la salida del Atlántico por el Desaguadero del Lago de Nicaragua.

En realidad, el fin de la conquista se debió en buena parte a esa política generosa. Antes de terminar el siglo XVI la

conquista de Centro América estaba efectivamente semi-paralizada. Hubo regiones que se quedaron prácticamente sin conquistar, y en consecuencia, tampoco fueron incorporadas o no lo fueron suficientemente, a la vida colonial centroamericana. Esta incorporación no se produjo de manera efectiva más que donde hubo colonización española y mestizaje. En la Costa Atlántica de Nicaragua, por ejemplo, las misiones apenas prosperaban, debido, sobre todo, a que los piratas y los agentes de Inglaterra alzaban a los indios contra los españoles. Pero además está decir que ni los piratas y filibusteros del siglo XVII, ni los contrabandistas y madereros ingleses del siglo XVIII, se interesaban en el desenvolvimiento espiritual o cultural de los indígenas. En ese orden de cosas la Costa Atlántica no conoció, durante la colonia, más influencia exterior permanente que la de la cultura afrobritánica de Jamaica y las otras posesiones inglesas del Caribe. Las consecuencias originadas de aquella situación son bien sabidas, y desgraciadamente las encontraremos más de una vez a lo largo de la historia. Después de la independencia, Centro América en general, y especialmente Nicaragua, se vieron continuamente amenazadas por las pretensiones de Inglaterra. De no haberse efectuado la Reincorporación de la Mosquitia durante el régimen del General Zelaya, Nicaragua estuviera, actualmente, como Guatemala con su problema de Belice.

Lo que no suele comprenderse, sin embargo, es que todo eso tiene su verdadero origen en la política de los reyes a favor de los indios. Esta política no sólo puso término a la empresa conquistadora sino que hizo imposible, como veremos, el desarrollo económico de la colonia en sentido moderno. No fue, está claro el único factor, pero tal vez sí el principal, del llamado subdesarrollo de Centro América. Fue, por lo menos, su principal origen colonial. Y es que no puede escaparse al hecho de que las consideraciones económi-

cas y políticas no eran independientes de las religiosas. El problema del indio no podía plantearse únicamente en el terreno de la política y la economía, como hoy se tiende a hacerlo. Para los reyes era primordialmente un problema religioso, y por lo mismo, no se atrevían a resolverlo sin el consejo de los teólogos. La propagación del cristianismo entre los indios y el establecimiento de condiciones favorables a la vida cristiana de los mismos, eran así a los ojos de los reyes, la principal, si no la única, justificación racional del hecho de la conquista, y el verdadero fundamento de sus títulos a la dominación ejercida por ellos en Las Indias. No es, pues, extraño que la primicia de lo religioso en la política indiana, determinara más de lo que se piensa el desarrollo de la economía. Teniendo esto presente se entenderá mejor por qué la economía de la colonia en Nicaragua no superó gran cosa el nivel anterior de la indígena. La influencia de ésta fue decisiva en la formación de aquélla. Del equilibrio de ambas, o mejor dicho, del cruce de las dos, nació precisamente un nuevo tipo de economía. Distinta de la llamada economía colonial, es la que llamaremos economía de la colonia. En ella nunca fue libre la explotación del indio, ni éste se pudo considerar como una mercancía. Por el contrario, el indio siempre estuvo protegido en sus derechos económicos y, por lo mismo, nunca dejó de haber una economía como hecha a su medida.

Todo lo dicho a este respecto es, desde luego, muy relativo, ya que se trata de enfocar solamente un aspecto particular de una compleja realidad histórica. Muchos otros aspectos, no menos verdaderos, quedan así en la sombra. Pero son éstos los que siempre se han destacado con detrimento del que aquí se enfoca. Conviene, pues, restablecer el equilibrio. Junto a los sufrimientos de los indios deben ser anotados los esfuerzos por aliviarlos. Ellos mismos no fueron indiferentes al hecho de que los reyes estuvieran de

su parte no sólo contra los conquistadores del siglo XVI, sino también contra los criollos y los españoles de la colonia.

10.- LOS INDIOS Y LOS REYES.

La lealtad de los indios a las autoridades es proverbial y como innata en ellos, pero en las circunstancias apuntadas, lo natural es que hayan sido aun más monárquicos que los criollos y que los propios peninsulares radicados en Centro América. El hecho fue, al parecer, bastante general en los dominios españoles puesto que en todos obedecía a la misma causa. Exceptuando unos pocos individuos de cultura universitaria y pensamiento liberal, los indios, según veremos, no estuvieron a favor de la independencia, ni sus comunidades parecieron alegrarse de ella. Más bien se dieron manifestaciones de lo contrario. No es poco decidor, por ejemplo, la conocida anécdota de algunos indios colombianos que al recibir el aviso de que "ya no tenían rey", se echaban a llorar.

Entre los indios centroamericanos tampoco faltan testimonios de devoción al rey. Hay uno especialmente significativo por ser de 1808, cuando ya van a aparecer los primeros albores de la independencia. Se levantaba una colecta en Guatemala a fin de socorrer a la Junta Suprema de Sevilla en su lucha por expulsar a los franceses y restablecer a Fernando VII, entonces prisionero de Napoleón en Valenzay. "Distinguiéronse entre los donantes -escribe el erudito guatemalteco Ramón A. Salazar- las comunidades indígenas que tenían en caja 549,320 pesos que quisieron entregar íntegros, pero de los que sólo se les admitió \$100.000".

En Nicaragua hay otro testimonio aún mas precioso, porque es bastante posterior a la independencia. A mediados del siglo XIX, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos a las Repúblicas de Centro América, Squier, visitó a la comunidad indígena de Subtiaba y tuvo la impresión de que todavía recordaban con nostalgia los tiempos en que eran súbditos del rey. Por todo lo que sugieren no está demás copiar un párrafo de su visita al mencionado municipio indígena: "Nos hicieron pasar finalmente a una pieza interior donde se conservaba el archivo municipal. Junto a una de las paredes se veía un gran cofre de madera pesado con macizas cerraduras que había sido en otra época la caja fuerte o tesorería. Se ensombreció la cara de Simón cuando me la mostraba y me dijo que aún podía acordarse del tiempo en que estaba llena de duros o pesos fuertes, y de que a un solo toque de la campana de rebato podían reunirse doscientos hombres de armas en la plaza de Subtiaba. Pero aquellos días ya habían pasado, y ahora al municipio apenas le quedaba como una sombra de su antigua grandeza. En los tiempos del rey había merecido el título de "leal y fiel", y en recompensa de su fidelidad había recibido una donación de todas las tierras que se extendían desde Subtiaba al mar, para poseerlas a perpetuidad en beneficio de sus ciudadanos. Y Simón me mostraba las reales cartas firmadas: "Yo, el Rey", que los monarcas españoles no habían considerado impropio de su dignidad dirigir a los antecesores de este indio en el gobierno municipal; y no obstante su ardiente republicanismo, yo pensé que Simón contemplaba las cartas con alguna nostalgia".

11.- INTELLECTUALES Y COMERCIANTES.

No parece posible negar, en vista de los hechos, que los centroamericanos en conjunto, tanto los indios como los criollos, salvo una minoría muy influyente de intelectuales y

comerciantes, se mantuvieron fieles a la corona hasta las mismas vísperas de la independencia. "Eran leales -dice el citado Salazar, de los guatemaltecos- y esperaban la regeneración de la gran patria, no habiendo pensado hasta ese momento, ni aún por asomo, en la Independencia".

La mayoría de los criollos del Reino de Guatemala no cayeron en la cuenta de que la independencia era ya inevitable, hasta que no se vieron conducidos casi a sus puertas por acontecimientos que ellos no habían ocasionado sino en pequeña parte. Los más inteligentes y ardorosos, actuando con valentía y habilidad, lo que crearon fue un clima de agitación intelectual y política, en que la mayoría de la gente influyente se veía obligada a moverse aunque no lo quisiera. En el momento en que todos, aún los prudentes o vacilantes, se vieron en el caso de tomar una decisión, ese clima resultó el apropiado para que la independencia se produjera en la forma en que se produjo. Aquellos guías y forjadores o agitadores de la opinión no podían ser otros que los intelectuales. Así tenía que suceder mientras hubiese paz y al mismo tiempo intelectuales distinguidos, como ocurría entonces en Centro América.

No conviene pasar sobre esto a la ligera. Llama, en efecto, la atención que a diferencia de casi todos los países americanos, donde el proceso de independencia estuvo a cargo de militares o guerrilleros, en Centro América se realizaba casi como un debate de intelectuales en un ateneo. Apenas, si se quiere, un poco más acalorado que ordinario. La diferencia de ambos procesos estriba, pues en que la independencia ocurra como causa o como efecto de la guerra civil. En este último caso, que fue el de los países aludidos, donde la guerra civil se presenta primero, nada tienen que hacer los intelectuales como intelectuales, sino que todo lo manejan los militares o los intelectuales como

militares, que viene a ser lo mismo que decir que los intelectuales, como tales, se encuentran postergados o jugando un papel más o menos contrario a su condición, con detrimento de su misión intelectual. Bolívar fue el arquetipo del militar intelectual. Hombre de genio extraordinario, tuvo tanta eficacia como gloria en su tarea de guerrero, pero más gloria que eficacia en su misión de intelectual. El militar hizo la Gran Colombia independiente, pero el intelectual la miró deshacerse con sus otros ideales. Fue vencido por otros intelectuales de menor estatura, vencidos a su vez por otros militares. Así se establecía el movimiento de flujo y reflujo que ha caracterizado a la política de la América Latina. Las victorias de los intelectuales eran efímeras y sus luchas contra los generales permanentes, salvo en los casos de común ocurrencia en que ellos mismos se convertían en generales. Los que triunfaban siempre, en esas condiciones, eran naturalmente los militares, y a los intelectuales no les quedaba otra alternativa que continuar luchando infructuosamente contra ellos o entrar a su servicio. Todo ese barroquismo de situaciones se derivaba de no haber más que posibilidades de discordia en la guerra civil una vez alcanzado su fin inmediato, que era la independencia.

En Centro América, sin embargo, donde lo que pasó fue lo contrario que en aquellos países, vino a pasar lo mismo en definitiva, y en eso está precisamente el mayor interés del asunto. Teóricamente, la situación se presentaba prometedora. Si los intelectuales habían sido los conductores de Centro América hacia la independencia, parecería lo más natural que continuaran resolviendo sus problemas en el terreno de las ideas. Y si, por otra parte, la independencia se había obtenido pacíficamente, lo más lógico parecía que siguieran en

paz una vez obtenida. Pero las cosas no eran tan simples, sino bastante complicadas.

Desde finales del siglo XVIII, por lo menos, empezaron a producirse grietas visibles en la comunidad cultural centroamericana. Había comenzado a debilitarse y desastillarse, como es sabido, entre las clases influyentes, especialmente entre los intelectuales -universitarios y estudiosos y aficionados a libros extranjeros de contrabando, que circulaban casi libremente- la unidad espiritual que hasta allí había sido la base del edificio. La sociedad colonial, el pueblo centroamericano considerado como organismo, nada tuvo que hacer en el sutil proceso de ruptura intelectual con la tradición. Permaneció adherido a ésta, aún después de la independencia y a través de la desorganización o las transformaciones que le han causado las guerras civiles. En buena parte permanece todavía lo mismo. Hasta mediados del siglo XVIII la diferencia entre el pensamiento del pueblo centroamericano y el de los letrados o intelectuales no parece haber sido más que de grado. Estos y aquél pensaban de la misma manera en las cuestiones fundamentales referentes al mundo y a la vida. Los distintivos niveles y la mayor o menor complejidad del pensamiento no alteraban, puede decirse, la sustancia del mismo. Había, como quien dice, un modicum de pensamiento que circulaba por todo el organismo colonial como la savia por el árbol, y era lo que le daba vida a la sociedad. La sociedad era por eso un organismo vivo, o más exactamente, una comunidad vital. No estaba constituida solo por la sangre como en las tribus primitivas y en los movimientos racistas. Tampoco se basaba únicamente en el dinero o en las necesidades de la producción y el consumo como sucede en el mundo moderno. Principalmente se fundaba como ya lo explicamos, en un vínculo espiritual, que era en

definitiva religioso. Comprendía, está claro, las relaciones y los intereses materiales, pero intentaba darles sentido y trascenderlos, lo que equivale en cierto modo a espiritualizarlos. En el fondo alentaba la finalidad de que todos pudieran participar en lo que se llama el bien común. La idea de comunión era la culminación religiosa de idea de comunidad. No se ignoraba, por supuesto, que esos ideales eran humanamente inalcanzables, pero no obstante se los sentía como obligatorios y cada cual abrigaba el temor de que al morir tendría que responder a Dios por ellos. Casi nadie pensaba entonces, como pensaron luego muchos, que las calamidades que el hombre sufre, fueran debidas únicamente a la ignorancia de ciertos hechos y leyes científicas, ni a la equivocación de sus opiniones políticas y socioeconómicas. Lo que pensaban era que los males del mundo y de la sociedad se originaban del pecado. En realidad, los hombres de la colonia creían en la existencia del pecado original. El pecado, el castigo, la muerte, el infierno, el demonio, eran para ellos realidades mucho más próximas que para la mayoría de los católicos actuales. Pero también creían, con más profunda convicción, en el perdón de los pecados y en el cultivo de las virtudes. No se puede negar, en efecto, que en la colonia florecían con mayor abundancia no sólo las virtudes individuales sino también las virtudes sociales. La tradición y los historiadores están de acuerdo, al menos, en que la vida colonial, como lo dice el escritor guatemalteco Antonio Batres Jaureguí, era de sanas costumbres y sencillez patriarcal. Dice también que era de "místico quietismo", con lo que, al parecer, quiere indicar la paz devota y en cierto modo contemplativa de aquella vida. Todo eso significaba, desde luego, para el hombre moderno, falta de dinamismo y demasiada resignación. Hasta un espíritu moderado y respetuoso de la tradición como don José Cecilio del Valle, encontraba la religiosidad centroamericana de su

tiempo bastante más ultraterrena de lo que hubiera sido de desearse, a su modo de ver, en un reino tan pobre como el de Guatemala. Es lo que se desprende no sólo de la conocida tendencia económica de sus ideas, sino en particular de un comentario suyo a los sermones de Masillón, que parecía gozar entonces de popularidad entre los criollos. A mediados del siglo XVIII, no cabe duda, la mayoría de esos criollos vivían en una especie de larga siesta, que era como un letargo si se la comparaba con la energía de la conquista o con la agitación que ya empezaba a apoderarse de la vida moderna. Estaban bien hallados con la modestia de su vida, aunque pudiera también decirse que estaban resignados a su mediocridad. Batres Jaureguí dice a propósito que era una vida "de comodidad indolente y de barata subsistencia, sin esa hambre de riquezas y sin el lujo desmoralizador que ahora consume a todo el mundo". Pero también es cierto que creían inevitables no pocos males que en realidad podían evitarse. Por lo menos esto pensaban ciertos intelectuales.

El hecho es que a finales del siglo XVIII y más radicalmente a principios del XIX, la casi totalidad de los intelectuales centroamericanos, se sintieron incómodos, como asfixiados, dentro de la mentalidad colonial. La empezaron a considerar anacrónica. Así mismo pensaron que era contraria a la libertad. Ambos juicios se fundaban en buena lógica, si se llegaba a ellos desde el punto de vista en que el intelectual de entonces generalmente se colocaba. Todo dependía en definitiva de ese punto de vista y en ello estaba la gravedad de la cuestión. Esto tendía a hacerla por desgracia una cuestión de vida o muerte, de crecimiento o desintegración, de paz interna o de guerra civil. Ese punto de vista o punto de partida, pudo haber sido interno -como lo fue, en efecto, para algunos- tomado desde dentro del organismo colonial. Para la mayoría de los intelectuales fue,

sin embargo, externo, extraño, tomado desde fuera de la comunidad. Esto significaba, para empezar, una dislocación, una ruptura más o menos violenta con el pasado. En consecuencia se producía -contra el común sentir de los historiadores- una separación, mejor dicho, un divorcio de los intelectuales con el pueblo, en el momento mismo en que buscaban una manera de redimirlo. No se trata de que la mente de aquellos centroamericanos se hubiese abierto desde sí misma y desde dentro de su propia comunidad a determinadas influencias europeas de su tiempo. Más bien se trata de que un buen número de intelectuales las adoptaba únicamente desde el punto de vista europeo como tal. No parece posible descubrir en los más conocidos y apasionados representantes de esta posición, ningún esfuerzo serio por armonizar las ideas recibidas de fuera con lo que había de vital y valioso en la realidad centroamericana. Principalmente se adoptaba entre ellos, como veremos en seguida, la actitud europea en cuanto ésta se afirmaba a sí misma en oposición a lo que España y la América Española significaban, no únicamente como proceso histórico, sino también como tendencia humana. Así se fueron delineando, con mayor o menor claridad dos posiciones antagónicas en la misma corriente de la emancipación intelectual centroamericana. Sus representantes han sido generalmente clasificados en moderados y extremistas, lo que no es incorrecto por lo que hace a la tónica de sus ideas, pero no deja de inducir a confusión, porque no representan en realidad diversos grados de intensidad de una misma actitud, sino dos actitudes radicalmente diferentes. Aunque al principio ninguna de ellas revele caracteres partidistas definidos, ambas llevan en germen a los partidos políticos posteriores. Como veremos más adelante, la primera era ya conservadora y la segunda liberal. A diferencia de ésta, aquella no está orientada entonces hacia la independencia

y más bien la rehuye o procura aplazarla, pero ambas llegan parejamente al mismo fin con ánimo distinto, por la presión de los acontecimientos. Más adelante será difícil distinguir lo que procede de la una o de la otra, debido a que el eclecticismo de la primera y la falta de lealtades tradicionales de la segunda se prestaban a toda suerte de combinaciones, pero en el fondo de cada una hay oposición irreductible que, llegado el momento de las decisiones radicales, producirá la colisión inevitable.

Aunque ambas posiciones derivaran en último término de la misma sensación de incomodidad y anacronismo que los intelectuales empezaron por ese tiempo a experimentar dentro de la mentalidad colonial, la primera en aparecer con lineamientos bastante definidos, fue, sin lugar a dudas, la que puede llamarse renovadora o reformadora, porque aspiraba sólo a reformar para construir sobre la base de lo existente. Su iniciador, como ya lo indicamos al referirnos a la cultura colonial, fue el franciscano Liendo y Goicoechea. El introdujo el método cartesiano, junto con la preocupación por el saber científico y los problemas económicos, en un afán de abrir ventanas hacia el panorama europeo de entonces -ya el moderno en gran parte- y airear de ese modo lo que a su juicio había permanecido demasiado cerrado. Como ya lo indicamos, la índole de sus lecturas y preferencias europeas no desplazaba el fundamento hispánico y ortodoxo de su mente, sino más bien lo ampliaba y enriquecía hasta hacerlo capaz de captar, sin perjuicio de su integridad humana, el sentido práctico y utilitarista de la época ejemplarizado para él en el norteamericano Benjamin Franklin. También se debe recordar que fue para Guatemala el verdadero representante de la ilustración a la moda española. Cabía admirablemente en aquel movimiento peninsular, en que él había, en cierto modo, participado o, por lo

menos, conocido de cerca, y que databa de Carlos III, cuyas esperanzas de progreso económico fundadas en el desarrollo de la Agricultura, la Industria y el Comercio -escritos con mayúscula- se difundían en las famosas Sociedades de Amigos del País, que pululaban en España. El ilustre fraile, poco antes de morir, había contribuido a fundar la de Guatemala. Pero si bien sus enseñanzas condujeron a muchos, por distintos caminos, a la ruptura con la tradición y acabaron por predisponerlos a todos a la independencia, nada estaba más lejos de su pensamiento, ni le habría causado mayor estupor. Los fieles a su espíritu fueron los que aspiraban a obtener por los medios pacíficos la autonomía y las libertades que se necesitaban para que el Reino de Guatemala se pusiera a tono con el mundo moderno. Creían necesaria, como lo era, una participación decisiva de los centroamericanos en el gobierno de su país, así como también su representación proporcionada en los consejos o parlamentos del Imperio Español. Así esperaban corregir o remediar con reformas legales las injusticias, el atraso, el aislamiento y las miserias que observaban, sin llegar al extremo de tener que cortar de repente el vínculo con el rey, ni los lazos que unían a las colonias españolas entre sí y con España. En líneas generales y más o menos articuladamente, ese venía a ser el pensamiento político de los intelectuales pertenecientes a la tendencia renovadora -un Peinado, un Larrázabal- a quienes los acontecimientos fuera de su alcance llevaron luego a la independencia y después a la guerra civil. Sus accidentales diferencias se conciliaban o se podían conciliar en lo esencial. José Cecilio del Valle, el más inteligente, o por lo menos el más ilustrado de aquellos próceres, es el más claro ejemplo de la posición intelectual renovadora dentro de la mentalidad colonial.

La otra posición de los intelectuales, la que puede llamarse innovadora, aunque tomaba su impulso inicial de la anterior, entraba luego en conflicto con ésta, cambiando el punto de partida y situándose fuera de la mentalidad colonial. Era, por eso, básicamente revolucionaria, es decir, pretendía destruir primero, para innovar después desde ideales ajenos o contrarios a los tradicionales. Corregir los errores del pasado no interesaba tanto como oponerse al pasado en conjunto. Hubo así criollos y hasta peninsulares que combatían sus propios antecedentes españoles por lo que había en ellos de español. Algunos empezaban a renegar de España por ser como era y como había sido siempre. "La más ignorante y bárbara de las naciones europeas" -según un criollo guatemalteco denunciado, sin consecuencias, a la Inquisición. Este locuaz lector de autores clandestinos -Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Diderot- cuyas obras había adquirido en un viaje a la Habana y leía en francés, opinaba asimismo que esas lecturas eran las más apropiadas para "ilustrar" a España. No estaba, según decía, contento en Guatemala por ser allí la gente "hipócrita, embustera, fanática" y, en vista de ello, él tenía el proyecto de irse a vivir a los Estados Unidos. Empezaban a presentarse casos como ese entre personas inteligentes de poco peso o de carácter impresionable. La mayoría estaban influenciados por la actitud antiespañola que existía en Europa y por eso buscaban antecedentes, o mejor dicho, ejemplos que imitar en el extranjero. Si los Estados Unidos alimentaban sus esperanzas, Francia inflamaba sus corazones. Abrazaban sin mayor discriminación, no sólo la rebeldía y la pasión de la Revolución Francesa, sino todo el complejo de ideas encontradas que desembocaban en ese movimiento. En cierto modo se sentían identificados con los maestros y adalides de todas las tendencias revolucionarias que agitaban a Europa en el empalme de los siglos XVIII y XIX. A pesar de la base colonial de su

formación y de sus ideas racionalistas típicas del siglo XVIII, eran ya los primeros románticos de Centro América. Una especie de fuego sagrado, que les valió en seguida el sobrenombre de fiebres, les comunicaba una exaltación contagiosa que no está exenta de romántico atractivo. No sólo su temperamento, sino su liberalismo era romántico, mucho más, desde luego, que el de los posteriores partidos liberales de las repúblicas centroamericanas. Fueron, pues, los primeros, por no decir los únicos, revolucionarios de Centro América hasta la aparición del comunismo. Todas sus esperanzas estaban puestas en la Revolución. Le daban su sentido real a esta palabra, mágica para ellos, secreta casi como un conjuro, que evocaba en sus mentes lo que la Revolución Francesa había sido en sus albores y que sería un día en todo el universo, según pensaban ellos. No daban todavía ese nombre "sagrado", como ocurrió después, a la guerra civil sin más finalidad que la conquista del poder, aunque no pocos de ellos estaban resueltos a derramar su sangre y la del pueblo para que la verdadera Revolución brotara de las entrañas del pueblo mismo. Pero no creían que esa actitud les llevaría necesariamente a la guerra civil, ni les inquietaba pensar que de toda revolución surge siempre un poder. La revolución para ellos no tenía otro objeto que la conquista de la libertad. Emocionalmente inmersos todavía en la religiosidad colonial, sus conceptos fundamentales tenían una resonancia religiosa, y más que todos, el de libertad. Venía a ser realmente un sucedáneo de las ideas de redención, de salvación y de bien sumo. Pero sin tratar de profundizar en ese aspecto de la cuestión, porque no todos, naturalmente, participaban de esa mística, ni se sentían tan emancipados de las creencias tradicionales como sus maestros europeos; la mayoría se conformaba con el convencimiento de que la libertad era una panacea. Los males de Centro América desaparecerían a medida que el

pueblo fuese adquiriendo su libertad. Por el momento había que libertarlo rompiendo una por una las cadenas que lo aprisionaban.

Aquí cabían innumerables discrepancias sobre cuestiones de procedimiento. Aún los intelectuales de inclinación conservadora buscaban, según ellos, una gradual liberación del pueblo. Pero los más fervientes de los románticos revolucionarios iban derecho a lo inmediato y lo seguro. La experiencia de aquellos años les señalaba la necesidad de cortar el nudo gordiano, es decir, "las cadenas" visibles y tangibles de la autoridad. Esto se refería, en el caso concreto, a las autoridades locales españolas -en general muy poco populares entonces- porque las otras cadenas, las más profundas, que tenían al pueblo sometido a la autoridad real, eran imponderables. Las sublevaciones que ocurrieron durante el período anterior a la independencia en San Salvador, en León, en Granada, en las cuales se deponía a funcionarios españoles gritando ¡Viva el Rey!, habían demostrado que el pueblo no entendía las verdaderas intenciones de los intelectuales revolucionarios. Lo primero era, pues, minar la autoridad del rey, eliminarla sin destruirla. Era aquel un problema, al parecer irresoluble y ciertamente lleno de trampas y despeñaderos. Destruir la autoridad significaba -con un pueblo como el de Centro América, no preparado para la libertad- precipitarlo en la anarquía, cosa que no deseaban, según parece, ni los más exaltados. No se veía otra salida que apoderarse de la autoridad para mientras el pueblo soberano elegía las que quisiera. Ese golpe de estado podía darlo el primero que tuviese la ambición y la fuerza necesaria para ello, lo que significaba una tiranía o una guerra civil. En la ciudad de Guatemala este dilema se pospuso por un insólito subterfugio -una especie de ironía de la suerte- que en realidad

Alrededor de la Independencia

significaba sólo una tregua o componenda entre grupos o partidos locales. Al romperse la tregua, sobrevendrían, como sobrevinieron, las sucesivas guerras civiles y dictaduras que la situación fundamental hacía inevitables. Esto revela que la búsqueda de la independencia, desde fuera de la mentalidad colonial y como una ruptura con la autoridad tradicional llevaba en sí las causas de la guerra civil, de lo que vino a resultar, según se dijo anteriormente, que en el caso de Centro América, donde se obtuvo en paz la independencia, produjo, al fin, iguales consecuencias que el de los otros países latinoamericanos donde la independencia se ganó con la guerra civil.

En la preparación de la independencia, los intelectuales tuvieron como aliados a los comerciantes. Sería más rigurosamente exacto invertir el orden para decir que los comerciantes tuvieron por aliados a los intelectuales. La impresión general de que los intelectuales encabezaron el movimiento, viene de que éstos crearon el clima intelectual y emocional conveniente para que se pudiera llevar a cabo, y le dieron la orientación ideológica hacia el liberalismo republicano y democrático que acabó por triunfar. Fueron, hasta cierto punto, para los comerciantes una especie de agentes de publicidad, encargados de la propaganda favorable a sus intereses. Porque lo que los comerciantes necesitaban y querían sobre todas las cosas, era la libertad de comercio. Consideraban ésta una cuestión de vida o muerte y estaban decididos a conseguirla a cualquier precio. Cautos calculadores, conservadores por oficio, no se lanzaron en conjunto a la aventura independientista, hasta que no estuvieron ciertos de que no había otra manera de conquistar, en forma favorable y sin restricciones, la libertad que necesitaban para ganar grandes fortunas con el comercio. Cuando las circunstancias habían favorecido a algunos de ellos con

suficiente libertad, como pasó a mediados del siglo XVIII con don Juan Bautista Irisarri, por ejemplo, su fortuna alcanzó proporciones más que considerables para Centro América en ese tiempo. Poseía una especie de flota mercante, ya que sus propias embarcaciones, según refiere Salazar, comerciaban en géneros con la isla de Cuba, México, Panamá, el Perú y Chile. Luego se vieron afectados esos negocios por las guerras de Carlos IV, y desde entonces, los Irisarri, aunque hombres de orden, se sintieron crecientemente apretujados, como los otros comerciantes, dentro de la economía de la colonia. El Capitán General Bustamante, con fama de mano dura, la hizo sentir a veces contra los ricos comerciantes, como los Aycinenas y Beltranenas, especialmente contra estos últimos, a quienes embargó mercaderías en la Habana, acusándolos de contrabando. Causas por el estilo fueron las que empujaron a los comerciantes hasta la independencia. Algunos de ellos empezaron a inclinarse al constitucionalismo, pero tan pronto vieron que éste acarrearía la confusión y el desconcierto, se aventuraron a jugarse la única carta que les quedaba. Una vez decididos, sin embargo, aportaron a las maniobras por la independencia el espíritu práctico que les faltaba a éstas y del que ellos tenían de sobra.

Es muy probable que a la prudencia de los comerciantes se deba en buena parte el que se haya llegado sin mayores disturbios en Guatemala al 15 de Septiembre. Lo que hubo de maquiavelismo comercial en la operación seguramente lo pusieron ellos. Según parece, fue don Mariano de Aycinena el primero en proponerle a don Gabino Gaínza que diese el paso de la colonia a la vida independiente sin dejar el poder. A un hombre como Gaínza que ya en Chile había buscado combinaciones por el estilo, aquel negocio le pareció excelente, pero tanto el marqués comerciante como el Capitán General especulador se equivocaron en sus cálculos sobre

el futuro. No tomaron en cuenta la inevitabilidad de la guerra civil, igualmente fatal para los comerciantes que para los funcionarios. De todos modos, lo que hubo de éxito inmediato en las negociaciones que culminaron en la proclamación pacífica de la independencia no es certero atribuirlo solo a gente tan propensa a la indiscreta exaltación verbal y tan poco aficionada a los compromisos doctrinarios, como los intelectuales.

En otra parte trataremos de fundamentar más detalladamente las anteriores apreciaciones. Por el momento basta retener que los comerciantes contaban con el apoyo de los intelectuales para sus intereses comerciales. Nada sería, desde luego, más improbable hoy día que una alianza de comerciantes e intelectuales, en un movimiento tan trascendente como el que preparó la independencia. Pero sucede que a fines del siglo XVIII y principios del XIX, reinaban, puede decirse, sin oposición entre los intelectuales centroamericanos las ideas económicas llamadas clásicas, cuyo dogma central era la libertad necesaria a los comerciantes. En primer lugar, el liberalismo de entonces, todavía inocente de las más arduas experiencias del capitalismo, predicaba en su primitiva pureza la fe en la libertad como remedio de todos los males, empezando por los económicos. Sobre todo en materia económica se hacía indispensable la neutralidad del Estado. Además, los intelectuales centroamericanos, desde Liendo y Goicoechea, siguiendo y aún aventajando a los intelectuales españoles de la ilustración, habían recibido de los filósofos y economistas ingleses una marcada inclinación al utilitarismo. Ya se aludió a la influencia que tuvo en Centro América durante este período preparatorio de la independencia, la Sociedad Económica de Amigos del País. También al énfasis que ponían entonces los intelectuales de Guatemala en la ciencia y los métodos científicos, el empirismo, la agricultura como fuente de productos de

exportación, la industria y el comercio como palancas de la riqueza pública y privada, y ésta como objetivo principal de la vida social y aún de la individual. Esas eran, al menos, para algunos centroamericanos, las grandes metas del liberalismo económico y del utilitarismo de cuño inglés. Tales artículos del credo utilitario, que constituían, por así decirlo, el meollo positivo de las doctrinas en boga -lo más apetitoso, desde luego, para los comerciantes- se utilizaban casi como tópicos, continuamente repetidos en los escritos de aquellos intelectuales y de los mismos comerciantes que eran en cierto modo intelectuales o, por lo menos, hombres cultivados como los Irisarri y Aycinena. Hasta los poetas, como ya lo dijimos, se sentían inspirados por el comercio y la economía. Bergaño y Villegas, el mejor poeta de ese momento en Guatemala, pese al estilo "amigos del país" de su prosaico pensamiento, escribía largos poemas sobre cuestiones sanitaria y económicas. En su "Discurso de Economía Política" predicaba el evangelio comercial en versos como los siguientes:

¿De que sirven al recio comerciante
los tesoros en telas empleados
o al noble labrador tener delante
coronados de espigas sus sembrados?

¿O qué estímulo encuentra el estudiante
ni los sabios artistas aplicados,
si no hay hombres que comprenden, ni apetecen
obras y frutos que de venta ofrecen?

Cuando se trata de hacer poesía con esas preocupaciones es que no anda muy lejos un sentimiento religioso disimulado o refugiado en ellas. Así sucede por lo común con la poesía de inspiración social de hoy día. Para los abuelos liberales de los marxistas contemporáneos, la religiosidad

divorciada de lo sobrenatural se refugiaba en lo natural o en lo material, y más que en la mística de la libertad, se ejercitaba en el culto de lo utilitario que culminaría en la llamada religión del progreso. Faltos de la sobriedad inglesa o de la ironía europea, los centroamericanos tendían a entregarse en alma y cuerpo y con más religioso entusiasmo a esperanzas y proyectos que en Europa tenían ya un sentido más profano. En Centro América, cien años de laicismo más o menos constante, no han secularizado todavía el temperamento de la gente. Es, pues, de suponerse que al iniciarse el siglo XIX, la religiosidad centroamericana conservara intacta su potencia explosiva, como se verá más adelante cuando se muestren los efectos del choque de la religiosidad tradicional con la emancipada. Pero esta última seguía siendo tan religiosidad como la otra, sólo que ahora se ponían en cosas de este mundo, como la economía y el progreso. Se estaba produciendo un sutil cambio de orientación en la mentalidad criolla centroamericana, al menos en sus representantes de mayor influencia. Más que a buscar lo útil como un medio para fines espirituales -que era la orientación tradicional- ya se tendía a perseguirlo como fin último de la vida humana. Personalmente, los intelectuales de la independencia, fueron, en general, hombres de generosidad y desprendimiento insuperables, capaces de los mayores sacrificios por lo que concebían como el bien del pueblo. Pero este bien no dejaba por eso de concebirse desde la filosofía utilitarista aplicada a los fines del hombre y la sociedad. Para obtener la felicidad en este mundo, pensaban los más de ellos, necesitaban entrar todos, en una libre competencia y en un pie de igualdad, a la máxima explotación de los recursos naturales de Centro América y del talento de sus habitantes, para poder intercambiar sus riquezas y sus productos con los otros países de la tierra, empezando por los Estados Unidos. Bajo el influjo pro-

videncial del dinamismo económico y del libre comercio, el universo se convertiría en un paraíso. Esta esperanza en el paraíso, típicamente religiosa aunque terrestre, se vinculaba a la fraternidad universal, es decir, a la nueva concordia, necesaria para la paz. "Brindo -decía el prócer Cordovita en un banquete celebrado en Guatemala en conmemoración de la independencia, el 15 de Septiembre de 1827, cuando la guerra civil estaba ya encendida- brindo, señores, por la felicidad del Universo, y porque llegue el día en que todos los hombres, no formando sino una sola familia, íntimamente unida por los vínculos del amor sincero y fraternal, restablezcan en la tierra el paraíso perdido". Ese lenguaje todavía se oye en boca de algunos viejos dómines centroamericanos que han conservado curiosamente intacta la retórica de 1821. Para las nuevas generaciones ya ha perdido toda sinceridad. Los pocos jóvenes que la usan lo hacen con fines comerciales. En esto tenía que venir a parar toda esa mística masónica, cuyo objeto no era sino fomentar el desarrollo del comercio. Su extraña mezcla de simbolismo religioso, idealismo político y practicismo comercial, al parecer se elaboraba entonces casi exclusivamente en las logias.

Es lástima que la influencia de la masonería en el proceso de la independencia no haya sido estudiada con la debida dedicación. El secreto que rodea las actividades de los masones explica en cierta medida la falta de tales estudios, pero de todos modos, lo que se sabe es suficiente para orientarse respecto al interés de la masonería en la independencia. Nadie niega la existencia de ese interés, al contrario, es motivo de natural orgullo. José Dolores Gámez, bien enterado de esos misterios, no ocultó su satisfacción al tratar, aunque fuese incidentalmente, del asunto en su Historia de Nicaragua. "La Masonería en aquel tiempo -nos participa- se había extendido por toda América y no dejó de prestar algunos servicios a los patriotas. La Fayette llevó la

idea masónica a Norte América, y Jorge Washington fue el venerable maestro de la primera logia del Nuevo Mundo. Miranda y Bolívar fueron entusiastas propagandistas de la Masonería en Sud América. Entre nosotros Morazán, Barrundia, Molina, Saravia y todos los grandes liberales de aquel entonces, formaron la alta masonería centroamericana". El que algunos de los intelectuales centroamericanos más influyentes en el proceso de la independencia hayan sido masones, contribuye a explicar su devoción por las ideas políticas y económicas más favorables a los comerciantes y su alianza con éstos, que, por su parte, no eran miembros de las logias, salvo posibles excepciones. Nada menos probable que los comerciantes centroamericanos llegasen en su alianza con los intelectuales hasta desafiar la excomuniación, pero la propaganda de los masones coincidía con sus intereses. En último término, la masonería era un arma secreta de la burguesía europea más avanzada. Tendía a socavar y suprimir el antiguo régimen económico de equilibrio jerárquico entre las clases sociales, no tanto, por las injusticias a que éste daba lugar o las desigualdades que entrañaba, cuanto por los límites y restricciones que imponía al desarrollo de un gran comercio mundial en que las clases medias europeas cifraban su esperanza. Como para ese fin se hacía necesario, en algunos países conspirar contra el antiguo régimen en globo -la monarquía, la nobleza y el clero- la masonería fomentó en esos lugares tales conspiraciones. Pero esto no era lo primordial, y así se vio la masonería apoyar en España a Carlos III o fomentar el despotismo ilustrado en otras partes, y sostener de modo permanente a la corona de un país comerciante como Inglaterra. En Centro América, al parecer, fue más decididamente revolucionaria. Sin embargo, una vez alcanzados sus fines más prácticos y establecida la libertad de comercio con las otras libertades colaterales en las repúblicas centroamericanas, la

masonería empezó a declinar lentamente, sobre todo en la calidad intelectual de sus miembros. Así acabó por revelar su verdadero carácter, convirtiéndose casi exclusivamente, a lo que parece, en una sociedad de modestos comerciantes y pequeños tenderos, bastante menos a la moda que el Rotarismo Internacional y el Club de Leones. Pero lo significativo de la intervención masónica en la preparación de la independencia, es el hecho de que la masonería persiguiera los mismos fines de los comerciantes no masones con la cooperación de los intelectuales masones. Con ello contribuía a la coordinación de los esfuerzos de unos y otros, encaminándolos más que a la independencia en sí misma, al desarrollo comercial que de ella se esperaba.

Una cosa parece indudable en todo esto: la buena fe de los intelectuales, especialmente la de los más exaltados. Su convicción no era sólo sincera y honrada, sino de una inocencia conmovedora. Nada era en ellos más característico que su desprendimiento y algunos de ellos lo llevaban hasta el desprecio del dinero. En numerosas ocasiones revelaron una instintiva generosidad. Terrible habría sido su desengaño de haber sabido entonces a dónde conducían económicamente sus ideales libertarios y en beneficio de quienes luchaban. Algunos de ellos, -un Molina, un Barrundia, por ejemplo- tenían ciertos ribetes ideológicos, o mejor dicho, ciertos sentimientos que hoy les valdrían el calificativo de izquierdas o comunizantes. No estaban, sin embargo, en condiciones de prever que trabajaban para que sus aliados del momento, los ricos comerciantes, transformados en financieros o en agentes de financieros internacionales, ejercieran en el futuro un dominio absoluto sobre la economía y aún sobre la política de Centro América.

Los únicos que sabían, entonces, exactamente lo que querían y para dónde se encaminaban, eran los comerciantes. Estaban orientados, sin conocer aún el nombre de su meta, hacia el capitalismo. Más allá de la libertad de comercio y de las otras libertades económicas y sociales, como las de trabajo y contratación, veían abierto un mundo de posibilidades ilimitadas. Tenían ante sí el ejemplo inspirador de los grandes países modernos, como Inglaterra y, sobre todo, de los Estados Unidos de Norte América, donde un régimen de libertades, recientemente establecido, daba ya nunca vistos resultados a los hombres de empresa y de recursos. Allí las grandes fortunas estaban, como suele decirse, a la vuelta de la esquina. Por primera vez sentían que era posible enriquecerse sin trabas y sin límites. No ocurría nada parecido desde que los conquistadores revolvían el istmo el persecución de El Dorado o las siete ciudades de Cibola y del tesoro de Moctezuma o el oro hirviente que creyó descubrir fray Blas del Castillo en el cráter del volcán Masaya. Pero los sueños de los conquistadores provenían de una mentalidad legendaria, por no decir poética, nutrida en cantares de gesta, en romances y libros de caballería, mientras que los cálculos de los comerciantes independientistas eran científicos, matemáticos, enteramente acordes con el espíritu positivo de la época moderna. En ese espíritu, trasplantado casi repentinamente a Centro América en las últimas décadas del siglo XVIII, tuvo su origen el capitalismo centroamericano. Este, a causa de las guerras civiles principalmente, es más bien hasta ahora un simple espíritu capitalista y un conato de sistema que un sistema desarrollado. Podrían encontrárseles orígenes locales, o mejor dicho, antecedentes que lo hacían deseable para algunos y hasta necesario, si se quiere, para todos, pero no es obligatorio buscárselos, como al capitalismo europeo o al norteamericano, porque directamente procede de éstos.

La vuelta de las miradas centroamericanas hacia la Europa Moderna y los Estados Unidos, al mismo tiempo que inspiraba en los intelectuales un ansia incontenible de libertar el pensamiento y las energías del hombre, producía en los comerciantes criollos un desborde de la codicia. España, comparada con las grandes naciones modernas, les empezaba a aparecer encerrada y oscura a los unos, y a los otros pobre y necesitada. Iban dejando de comprender, al examinarla a la luz de la sola razón o calcularla en meras cifras, la significación de España y de su imperio. La universalidad hispánica dejaba de parecerles realmente universal porque ahora aspiraban a participar en una nueva universalidad a base de libertad racional y expansión económica. Ya estaban madurando lo suficiente para encontrar en cierto modo preferible un imperio comerciante como el inglés o su más próximo derivativo, el naciente imperialismo económico norteamericano. Poco después de la independencia, cuando la guerra civil, rompa los diques, El Salvador querrá ser anexado a los Estados Unidos y la prudente Costa Rica jugará con la idea de someterse a la protección de Inglaterra. Durante el siglo XIX, Centro América, expuesta por sus guerras civiles a la codicia del capitalismo extranjero, más de una vez se verá al borde de perder no sólo su independencia, sino también su propia fisonomía histórica. Más tarde todavía, casi cien años después de su independencia, la intervención norteamericana pagada hasta cierto punto, como precio de la victoria en la guerra civil por los conservadores -herederos, en buena parte, de la tradición comerciante- llegará a situaciones extremas. No cabe cerrar los ojos, ni tratar de disimular tan duras realidades. Mucho menos usarlas como armas partidistas en la guerra civil sostenida en los textos de historia y los artículos de los periódicos. Hay que mirarlas serenamente desde arriba, investigando sus orígenes para tratar de esclarecer sus causas. Muchas de

éstas podemos rastrearlas hasta el proceso de la independencia.

IDEAS SOBRE LA ECONOMÍA DE LA COLONIA

1.- ECONOMÍA DE LA COLONIA.

Desde su punto de vista, los comerciantes estaban en lo cierto al juzgar atrasada la economía española y más concretamente la de la colonia. El comercio centroamericano, único embrión entonces del futuro capitalismo, no era más que eso, algo embrionario, y por lo mismo insignificante para la contabilidad moderna. El capital de la familia Aycinena, por ejemplo, -según los datos publicados por don Antonio Batres Jaureguí- no pasaba en 1821 de 750.000 pesos oro español. El menor capital en una lista de 34 familias adineradas de la ciudad de Guatemala, era de 20.000 pesos. De modo que para el capitalismo que ya empezaba a alcanzar enorme desarrollo en los Estados Unidos y en algunos países europeos, la economía de la colonia, particularmente en Centro América, más que atrasada, resultaría prácticamente inexistente, o existiría sólo como una interesante posibilidad de explotación. Pero juzgándola en sí misma, como una forma de existencia económica no capitalista, calificarla de atrasada induce a confusión, porque establece comparaciones desconcertantes entre dos formas enteramente diferentes de economía.

Los juicios sobre el grado de desenvolvimiento alcanzado por la economía de la colonia sólo caben, en justicia, refiriéndolos al desarrollo posible dentro de su propio sentido económico, o en comparación con otros países hispanoamericanos colocados en condiciones semejantes. Esto es lo que no han hecho ni los historiadores, ni los economistas centroamericanos. Su criterio capitalista no

ha parecido sospechar siquiera la posibilidad de que hubiese existido o pudiese existir otro criterio. Ya era esa la actitud, más o menos articulada y coherente, de los intelectuales que fomentaron la Sociedad Económica de Amigos del País. No estaban ya en capacidad de comprender la economía de la colonia, y por lo tanto, no concebían la posibilidad de remediarla desde ella misma. Impresionados por las dolencias que la aquejaban, las creían inherentes a la propia constitución de la economía tradicional y aspiraban, como es lógico, a abandonarla y sustituirla, según querían los comerciantes, por un régimen de completa libertad económica. Esto significaba, naturalmente, abrir las puertas al capitalismo. Los liberales posteriores han continuado hasta ahora en la misma actitud de los primeros, aún después que las necesidades de la defensa económica les obligaron a recurrir a medidas de control o a sistemas de economía dirigida. Estos, por lo común, no han sido considerados como contrarios a la doctrina primitiva, sino meros recursos provisionales para situaciones de emergencia que suelen dar lugar indefinidamente a nuevas situaciones de emergencia. Por eso es que se ha vivido desde hace varios lustros en una especie de economía de emergencia, pero la fe de los intelectuales liberales no se ha apartado de la ortodoxia. Así se explica que los historiadores liberales no hayan nunca tratado de examinar imparcialmente y con claridad la economía de la colonia.

2. -DISGRECIÓN SOBRE LA FALTA DE HISTORIADORES CONSERVADORES.

Son muy escasos -principalmente en número- los historiadores de pensamiento conservador en Centro América. Si la palabra conservatismo se refiere a una posición intelectual determinada que nos permita

Alrededor de la Independencia

comprender de una cierta manera la historia de Centro América desde la conquista española hasta el presente, no ha aparecido todavía ningún historiador centroamericano que se pueda llamar conservador. Historiadores afiliados a los partidos conservadores se conocen algunos, pero sus principios suelen ser los de un desteñido liberalismo color de rosa, aunque para enfocar la independencia y la colonia generalmente suben al rojo vivo. Pero si nos ceñimos a Nicaragua, esos mismos historiadores de filiación conservadora y pensamiento liberal, los contaríamos sin emplear todos los dedos de la mano.

La explicación es tan sencilla que no parece verdadera. Las disciplinas intelectuales puras, la historia o cualquiera otra, no se cotizan en el mercado conservador. El por qué de esto hay que buscarlo en los orígenes político-económicos del conservatismo nicaragüense. Es bien sabido que los partidos históricos de Nicaragua se originaron por distintos procesos y conductos, del complejo de ideas, pasiones e intereses que produjo la independencia, pero olvidamos que el conservador rompió desde temprano con el enfoque intelectual que daban a la política los independizadores, para quedar plantado casi exclusivamente en la actitud pragmática de los comerciantes. Puede decirse que el Partido Conservador de Nicaragua fue uno de tantos resultados del divorcio de los intelectuales y los comerciantes ocurrido en Guatemala poco después de la independencia. Por lo menos en este partido se ha prolongado y mantenido ese divorcio. De ahí provienen muchos de sus defectos característicos, como la disciplina inelástica y la estrechez y cerrazón de que a menudo ha dado muestras. En sentido de cosa voluntaria cabe aplicarle, con relativa exactitud, lo que Stuart Mill decía del conservatismo en general: que es el partido de los estúpidos. No es, desde luego, que en Nicaragua el

Partido Conservador está compuesto de gente menos inteligente que los liberales, como éstos suelen imaginarse. Ni es lo que se deduce de la astucia, sagacidad y previsión empleadas en mantener cierto sentido de decencia humana que por lo general ha distinguido siempre a los conservadores. La verdad al respecto es tan paradójica como el conservatismo nicaragüense. Nuestros conservadores son de ordinario personas inteligentes que han escogido la estupidéz, tanto para la vida como para la política. Es en definitiva una cuestión de seguridad -seguridad individual y social- y la seguridad en este mundo, fuera de que no existe sino como un engaño, sólo puede apoyarse sobre las realidades más pedestres y chatas. Tal es el fundamento del llamado sentido común conservador. Lo han heredado de sus antepasados comerciantes y lo siguen mirando con respeto en sus actuales directores financieros. Así han tomado siempre una actitud oficial, aunque también particular entre la mayoría de sus corifeos, de irónico desdén por el puro ejercicio de la inteligencia y de franca desestimación de los intelectuales.

Ya es una especie de ley histórica, confirmada por sus mismas excepciones, que el Partido Conservador de Nicaragua coloca siempre los valores intelectuales y aún los espirituales o religiosos muy por debajo de los económicos. Estos son los que tienen prioridad en la política como también en la vida social y personal de los conservadores. No era otra cosa lo que significaba aquel famoso símbolo político de la Calle Atravesada cuando Granada funcionaba todavía como capital del comercio nicaragüense. En un ambiente así nunca son numerosos los intelectuales. Pero sucede que por la necesidad de mantenerse fieles a sí mismos en la atmósfera hostil de su partido, los pocos intelectuales conservadores que han existido, han sido verdaderos. Verdaderos intelectuales y

Alrededor de la Independencia

verdaderos conservadores. La especie de heroísmo cotidiano que gastan en ser leales a su partido al mismo tiempo que a su vocación de intelectuales, acrisola, como quien dice, el quilataje humano de su autenticidad. El colmo es que por sus ideas conservadoras algunos son declarados traidores al partido. Basta que sean intelectuales para que pasen por heréticos y rebeldes. Pero lo natural es que así sea porque para los conservadores herederos de la actitud comerciante, todas las ideas son sospechosas, especialmente las conservadoras.

El fenómeno se hace sentir, al parecer, en cada generación. Más o menos periódicamente, los más inteligentes entre los jóvenes nicaragüenses de familias conservadoras, movidos por inquietudes juveniles, forman en grupos desviacionistas o disidentes con sustancia ideológica y tendencia renovadora dentro del correspondiente Zeitgeist o espíritu del tiempo. Ejemplo de esto fueron, al parecer, grupos por el estilo de los de arriba, la montaña, los iglesieros, los progresistas y los cuadristas, o más recientemente, los reaccionarios y los unapistas, cuyos catecúmenos, cuando no regresaban al inmutable cauce del Partido Conservador, renovaban las filas del liberalismo. De aquí que una gran parte de los intelectuales y mentores del Partido Liberal de Nicaragua, sobre todo en la zona oriental del país, provengan de familias y clases que hasta hace poco tiempo, constituyeron las fuerzas tradicionales del conservatismo nicaragüense.

En el Partido Liberal, por otra parte, cualquier intelectual se siente como en su casa. Apenas en los últimos veinte años algunos intelectuales liberales han empezado a asomarse al marxismo. Pero la casi totalidad permanece feliz en un ambiente indiscriminadamente acogedor, donde caben, puede decirse, todas las ideas, desde las

más revolucionarias, hasta las más conservadoras y reaccionarias, siempre que sepan someterse a la voluntad de la mayoría o del representante de la mayoría cuando éste surge. Cuando no se someten, como a veces sucede, el que sustenta las ideas rebeldes pierde, por el momento, su buena situación en el partido o forma un grupo de oposición liberal al gobierno liberal, pero a nadie se le ocurre, por esto, dejar de creerlo liberal y mucho menos creerlo conservador. En el Partido Conservador es lo contrario: quien se rebela deja de ser mirado como conservador, para ser visto como liberal o sospechoso de liberal.

En cuanto a la existencia de ideas diferentes y aún antagónicas, en apariencia pasa lo mismo en el Partido Conservador que en el Partido Liberal, pero por el significado de la cuestión es también lo contrario. Cualquier conservador -si es que puede pensar- puede pensar privadamente lo que le venga en gana con tal que no perturbe con problemas intelectuales a su partido. Este tiene problemas prácticos más serios que el ejercicio del pensamiento. Para que alcance posiciones directivas, al conservador se le exige que no piense. Del liberal se espera que lo haga. De su prestigio intelectual depende generalmente su posición en el partido. La situación de los intelectuales liberales parecería ideal a los que creen en la eficacia política de la inteligencia, si no fuera porque en el Partido Liberal se suele producir una inflación del talento. Con el fácil prestigio de que gozan los intelectuales liberales, cualquiera pasa por tal entre ellos, y se produce así una confusión en que lo mismo valen los falsos que los auténticos y los cerebros sólidos que las cabezas llenas de humo.

Lo que se saca en claro es que en ambos partidos históricos se asciende generalmente por razones opuestas -sentido práctico sin soporte intelectual en el uno, intelec-

tualismo sin sentido común en el otro- salvo en el caso de los militares que, debido a la guerra civil permanente, predominan en ambos.

Nunca ha existido ni podía existir en el Partido Liberal el divorcio de intelectuales y comerciantes que ha dado su carácter anti-intelectual y comercialista al Partido Conservador. Intelectuales y comerciantes liberales se han entendido siempre a las mil maravillas. Los comerciantes liberales, que hasta recientemente no eran muy numerosos -bastante menos, desde luego, que los conservadores- han acatado siempre con devoción el magisterio de sus intelectuales, haciéndolos objeto de la más desmedida admiración, llamándoles a menudo "Apóstoles del Liberalismo", y no pocas veces, ejercitándose ellos mismos, los propios comerciantes, en las tareas de la inteligencia y en los placeres de la creación literaria cuando podían robar un rato al mostrador. Un caso de esos sería inconcebible entre hombres de negocios conservadores. Tres o cuatro pequeños tenderos y dependientes de comercio registrados en el Partido Conservador, que, alguna rara vez, se las han dado de escritores, han sido conocidos como figuras cómicas. En realidad eran liberales equivocados de partido.

Los intelectuales liberales, naturalmente, siempre han correspondido a sus correligionarios comerciantes con la mayor solicitud. Si nuestro tiempo les ha obligado a emplear medidas económicas conservadoras que los conservadores nunca emplearían y a dar leyes socializantes que tampoco darían los conservadores, no por eso han renegado de su culto tradicional a la prosperidad del comercio. El culto del comercio es en esencia liberal y de los liberales lo tomaron los conservadores, en Guatemala como en Nicaragua, a finales del siglo XVIII y principios del

XIX. Pero los liberales han sido tan sinceros en su respeto a la máquina registradora que han llegado a otorgar un trato de favor a ciertos comerciantes conservadores. Cuando los liberales han perseguido a los comerciantes conservadores lo han hecho por motivos más o menos discutibles de política defensiva u ofensiva, no por ninguna actitud doctrinal o moral anticomerciante. La misma ha sido su conducta para con los intelectuales conservadores. Únicamente los conservadores han repudiado y en cierto modo perseguido por ser intelectuales, a los intelectuales conservadores. Las grandes excepciones a este respecto son por supuesto, don Joaquín Zavala y don Diego Manuel Chamorro. Pero Zavala era un gran señor conservador de ideas liberales. El imprimió su rumbo a la fase crepuscular de los Treinta Años. Durante el gobierno de Carazo fue premiada y declarada texto oficial la Historia de Gámez, obra que desde luego merecía ser premiada y declarada texto oficial por un gobierno liberal. Don Diego era un intelectual conservador en el sentido verdadero de ambas palabras, pero no tuvo tiempo de conservatizar a fondo su partido, ni de imprimirle una fisonomía intelectual.

Así se explica que el Partido Conservador nicaragüense no haya entendido nunca su verdadera situación histórica, tal como ésta aparece a la luz de la inteligencia conservadora. También así se explica que el número de historiadores en un partido sin intelectuales y sin ideas propiamente conservadoras, no llegue a cinco, y que los tres o cuatro que se conocen, no sepan entender mejor que los liberales, la economía de la colonia.

3. -ECONOMÍA COLONIAL Y ECONOMÍA DE LA COLONIA.

Unos y otros historiadores comienzan por llamar a la economía de la colonia economía colonial. La confusión verbal, característica de ese tipo de mentalidad centroamericana, es un reflejo de la confusión intelectual. Aquí se ha tenido cuidado de escribir siempre economía de la colonia para diferenciarla precisamente de la economía colonial. Esta última expresión, lo mismo que la palabra colonia, fue objeto de un escamoteo semántico en manos de los historiadores anglosajones del XIX. Economía colonial vino a significar, gracias a ellos la que ha existido para el colonialismo moderno, tal como lo establecieron principalmente Inglaterra y Holanda en sus colonias. Al hablar en Centro América de economía colonial se sigue teniendo en mente el dominio que ejercía, por ejemplo, Inglaterra sobre la India, cuando extraía de ésta lo que necesitaba para el consumo y la industria inglesa y para apoderarse del mercado mundial. Economía colonial era entonces la de la colonia explotada, y la de la potencia explotadora era economía moderna. Por extensión se ha seguido llamando economía colonial a la de los países sin desarrollo industrial que viven de la exportación de sus productos naturales y de la importación de casi todo lo demás. En este último sentido es más adecuada la expresión economía colonial para la actual economía de Centro América que para la economía de la colonia. Esta no era ni colonial ni no colonial, porque no hacía referencia a este concepto moderno, sino a otra diferente de economía, fundada en otro concepto de la vida.

Sin embargo, las ideas de los economistas ingleses del siglo XVIII que en gran parte dieron origen al colonialismo moderno, fueron, como se dijo atrás, recogidas, con más o

menos reservas, por los hombres de la ilustración española, como voceros de la burguesía de España. De esa manera los conceptos sobre las colonias españolas de América, sobre su economía y sobre sus relaciones económicas con la Metrópoli -hasta entonces no enteramente explícitos, pero vivos en la cultura tradicional- empezaron a sufrir modificaciones en sentido moderno. Pensando a la moderna, creyeron que los Virreinos y Capitanías Generales eran colonias de España en el mismo sentido en que podían serlo de Inglaterra. Se imaginaron que la economía de las colonias españolas de América era realmente una economía colonial. Y así llegaron, como era de esperarse, a la conclusión de que las relaciones de la Metrópoli con sus colonias no podían andar peor, con detrimento para ambas. Lo curioso es que, entonces, se empezó a proclamar que las colonias no eran colonias o, por lo menos, no debían serlo, y si acaso lo fueran, debían serlo de otra manera. Carlos III, bajo la influencia de los ilustrados, inició sus reformas tentativas -tan aplaudidas por los historiadores centroamericanos- orientándolas en sentido utilitarista y encaminándolas principalmente al desarrollo del comercio. Las reformas emprendidas en adelante resultaron insuficientes y sobre todo vacilantes, porque en verdad no se sabía exactamente si España debía ser una nación moderna o seguir siendo como era. A la burguesía de España, nueva clase social en el siglo XVIII, la economía española le parecía radicalmente mala por carecer de la amplitud necesaria y no saber aprovechar las oportunidades exteriores para el enriquecimiento y consecuente elevación de la clase media. Era, no obstante, demasiado religiosa para ser revolucionaria o, cuando menos, verdaderamente progresista y comerciante. Pero de todos modos, anhelaba alcanzar, por los medios burgueses, como el comercio o las profesiones, la posición social de la nobleza. Con esto, es claro, la nobleza tenía que aburguesarse -como ocurrió,

Alrededor de la Independencia

en efecto, luego- y la nobleza efectiva sería la burguesía. Eso estaba ocurriendo, precisamente, en la América Española, donde la burguesía comerciante era tenida ya como nobleza o aristocracia, y aceptada o combatida según el grado de temperatura revolucionaria de los mismos que la integraban. El primer Marqués de Aycinena, don Juan Fermín, padre del prócer don Mariano, compró su título, no cabe duda, para satisfacer sus aspiraciones nobiliarias de burgués comerciante. Pero igual daba que los burgueses estuvieran en pro o en contra de la nobleza, porque, con títulos o sin ellos, lo que deseaban los unos y los otros era ocupar el lugar de los nobles. Todo esto fue después un hervidero de confusiones, un semillero de conflictos inextricables, en los que el pueblo se vio arrastrado a la guerra civil. Pero esa es otra historia. Aquí sólo interesa tener presente las aspiraciones de la burguesía, y entender el por qué de su parecer sobre la economía del antiguo régimen, tanto en España, como en Centro América.

Don José Cecilio del Valle era el más "ilustrado" de los próceres, y sus ideas económicas procedían tanto de Bentham como de Jovellanos. De modo que en Centro América se pensaba en materia económica, cuando la independencia, más o menos lo mismo que en la España burguesa de entonces. Nada más vano que cavilar sobre lo que hubiese ocurrido después si antes hubiese pasado todo de otra manera. A eso se reducían -salvando la intención de corregir los errores pasados- las críticas de Valle o las de los "ilustrados" españoles, sobre lo que debió de hacerse y no se hizo en los siglos XVI y XVII. En el fondo la crítica recae sobre el hecho de que, pudiendo haberlo realizado, España no haya venido a ser entonces una potencia capitalista, como después lo fue Inglaterra. Se ha lamentado mucho, a ejemplo de Sarmiento, que Hispano América no se

convirtiera en una especie de Estados Unidos. Tal vez a la Argentina pudo haberle ocurrido algo semejante, si su colonización se hubiera efectuado de una manera parecida a la de la colonización de la Nueva Inglaterra. Pero también pudo ocurrir allá, como en el caso del Brasil, más o menos lo mismo que en Virginia o los otros Estados norteamericanos del Sur. En el mejor de los casos, esto último es lo que hubiera sucedido en Centro América. Pero la realidad es menos optimista que la imaginación. La indicación de lo que pudo hacer en Centro América una potencia moderna con más sentido comercial que España, tal vez está en Belice. Si desde el siglo XVI España, hubiese puesto en práctica las tendencias económicas de las otras potencias europeas, no es posible dejar de suponer que las provincias de Centro América, igual que la mayoría de las islas y Costas del Caribe, hubieran sido colonias de esclavos negros, para la gran explotación del añil o la caña de azúcar. Ese fue el resultado donde las puso en práctica. La misma habría sido la situación probablemente, si el comercio hubiese gozado de completa libertad en Centro América desde principios del siglo XVIII. El comercio de esclavos no prosperó en el istmo centroamericano debido a las restricciones del comercio en general. El istmo no dejaba de halagar a las potencias coloniales modernas. Aún después de la independencia, a mediados del siglo XIX, un aventurero del sur de los Estados Unidos, William Walker, estuvo a punto de establecer, al amparo de la guerra civil de Nicaragua, un imperio esclavista sobre todo el territorio centroamericano. Los "ilustrados", naturalmente antiesclavistas, estaban lejos de sospechar que semejantes posibilidades pudiesen prevalecer sobre sus buenas intenciones burguesas. Pero la verdad es que antes de la generalización del capitalismo industrial y de la victoria del Norte sobre el Sur en los Estados Unidos, el gran comercio mundial con América, se alimentaba

principalmente del trabajo esclavo. La esclavitud sólo era inútil y casi un lujo sin sentido, donde el comercio en grande no existía. Cuando Cañas pronunció en la Asamblea las famosas palabras que libertaron a los esclavos negros de Centro América, éstos no excedían en mucho el número de 200. La mayoría eran sirvientes domésticos, y casi todos continuaron voluntariamente con sus antiguos amos.

La economía centroamericana anterior a la independencia no puede, pues, llamarse propiamente economía colonial, en ninguno de los sentidos de esa expresión. Ni era explotada comercialmente por la Metrópoli, ni tenía que importar para las necesidades de la vida, puesto que -como lamentaban los comerciantes y economistas de la independencia y siguen lamentando los historiadores- el comercio exterior de Centro América era insignificante. Se vivía, bien o mal, de lo que el pueblo producía.

4. -¿ECONOMÍA FEUDAL?

Algo más cerca de la verdad se encuentran los marxistas que califican de feudal a la economía de la colonia. Pero el alcance que suelen darle al concepto de economía feudal abarca demasiadas realidades diferentes, y por lo mismo, expresa con excesiva imprecisión y vaguedad las realidades de la vida y la economía centroamericana en la colonia. Es poco menos que temerario encerrar en un sólo concepto de economía, por más que se pretenda generalizar su significado, fenómenos tan distintos como los siguientes: el feudalismo medieval europeo, cuyo ejemplo clásico suele ser el francés; el llamado feudalismo español en la escasa medida en que existió, con las notas esenciales que tuvo y que apenas permiten darle ese nombre; el antiguo régimen de la Europa occidental, después de la victoria de las monarquías nacionales sobre la nobleza feudal; y por último,

cosa aún más injustificada, la organización social hispanoamericana de la época colonial, con sus diversas características locales, sus atrevidos ensayos en ciertas misiones, y su lenta evolución hacia un nuevo intento de sociedad cristiana.

Por eso es imposible saber exactamente de qué se habla cuando se aplica el término "feudal" a la economía de la colonia.

No obstante, si los marxistas intentan indicar únicamente que la economía de la colonia no era burguesa, esto es exacto en cuanto dice lo que no era, pero impreciso en cuanto deja sin expresar claramente lo que era. También es cierto que se hallaba más cerca de la economía feudal que de la burguesa o capitalista. Era, dentro de sus circunstancias, una economía social. No meramente individualista y, por lo mismo, antisocial, como lo ha sido en su apogeo la liberal capitalista, ni mucho menos socialista en el sentido irreligioso, materialista, del marxismo, sino una economía de orientación social cristiana. Era, sin duda, una economía social de signo comunitario y aún si se quiere colectivista, como sus antecedentes indígenas y medievales europeos, pero espontáneamente atemperada por el individualismo español y su arraigado instinto de libertad. Sus principios se derivaban, o mejor dicho, eran los mismos de la moral católica, y perseguía como fin el bien común. Este último no significaba únicamente el bien del mayor número, el de la mayoría de los individuos aisladamente considerados, sino primariamente el bien de la comunidad. En ésta era que existían los individuos y todo el bien lo encontraban en ella. La economía de la colonia se diferenciaba del socialismo marxista por sus principios morales y del individualismo burgués por sus tendencias sociales. Vista desde la sociedad la economía no era más que la vida. Vista desde el indi-

viduo se confundía con la moral. La economía, como tal, no tenía existencia, y ésto es lo que siempre ha desconcertado y todavía desconcierta a los que tratan de juzgar a la colonia con criterio económico. La encuentran antieconómica, embrollada, incoherente, desordenada, caprichosa, llena de vicios y miserias, y todo ello es verdad, como también lo es de la vida. La economía de la colonia, esto es, la vida colonial, como la española a su manera, no obedecía más que a la ley moral, y por lo tanto, obedecía muy relativamente.

Lo mismo para el peninsular que para el criollo, desde el rey hasta el último encomendero, una acción económica no era primariamente acertada o desacertada, conveniente o inconveniente, sino moralmente buena o mala. Pero su mismo concepto del bien y del mal, no procedía en último término de la ética, sino de la religión. Si el hombre hispánico encontraba la manera de conciliar un acto con su conciencia o se decidía, como era en él frecuente, a cometer un pecado mortal, nadie podía contenerle de los mayores desafueros económicos. Era económicamente inocente y moralmente responsable. La fuerza armada, el brazo secular, no infundían verdadero temor al hombre hispánico de entonces, sino más bien lo empujaban a la rebeldía y la agresividad. Ellos mismos sentían que cuando un español se lanzaba a la rebelión, lo único que le sacaba el demonio del cuerpo era la muerte. Generalmente no tenía, o no confesaba, más temor que el de Dios. Las primeras monedas acuñadas en Guatemala exhibían en una de sus caras, como era usual en monedas españolas, las armas de España con la inscripción "Initium Sapientiae Timor Domini". Lo significativo es el acento puesto sobre el temor de Dios, no sobre la confianza en Él, manifestada en la inscripción "In God we trust" del dólar y las monedas cal-

cadadas en éste. Se ha visto aquí un sentido del dinero emparentado con la idea puritana de las riquezas como signo de elección, que algunos creen antecedente del capitalismo. El hombre hispánico más bien ha visto las riquezas como sospechosas, y el apetito de ellas como algo peligroso para la salvación. Los conquistadores, enloquecidos por la sed del oro -aurea rabida sitis- sufrieron evidentemente tomados en conjunto, un trastorno moral de magnitud renacentista, que les valió la maldición de hombres iluminados por la caridad, como Fray Bartolomé de Las Casas, en los cuales el ethos medieval se enardecía con la pasión de la Contra-Reforma. Pero la lucha entre los frailes y los conquistadores por el destino de los indios, fue una cuestión de conducta moral, fundamentalmente ajena a consideraciones económicas. Los conquistadores en conjunto, como ya dijimos, no renegaron de su lealtad a Dios y al rey, sino al contrario, la confirmaron definitivamente obedeciendo, después de todo, las ordenanzas de 1542, mortales para sus ambiciones de poder y de grandeza. Eso revela hasta dónde primaba en ellos el sentido religioso y moral de la vida sobre el económico. Si el sentido religioso era en ellos algo esencial, profundo, radicado en el alma, el sentido económico, aunque a primera vista no lo parezca, era circunstancial, desparramado en apetitos inmediatos, como por una especie de erupción de la concupiscencia. Tuvo dos objetivos casi únicos que ponen de manifiesto la poca complejidad y la falta de madurez económica de los conquistadores: el oro físico y los indios.

5. -EL SEÑUELO DEL ORO.

Ya señalamos anteriormente el carácter fabuloso, casi infantil, de la obsesión del oro. Respondía a una concepción primitiva de la fortuna como descubrimiento y conquista de

tesoros, que se encuentra en los cuentos para niños y las leyendas populares, lo mismo en Las Mil y Una Noches que en los libros de caballerías. En América, al parecer, se habían vuelto realidades todas aquellas fantasías. Bastaba el valor español, con un poco de suerte, para hallar los mayores tesoros de la tierra. De manera que los conquistadores tenían tanta sagacidad económica como el hombre que espera arreglar sus negocios comprándose un billete de la lotería. Si la fortuna les era favorable, les ocurría lo que a la mayoría de los pobres cuando les cae el premio gordo: perdían la cabeza y lo dilapidaban, precipitando, por lo común, su propia ruina. Aún los más dueños de sí mismos solían terminar enredados en pleitos y cargados de deudas.

En Centro América, efectivamente, aunque hubo a veces antagonismos entre los frailes y los conquistadores, y alguna vez se presentaron dificultades de autoridades eclesiásticas con funcionarios de la corona, nunca llegaron a perturbar la relación fundamental de ambos poderes. Existía una mutua subordinación entre el poder espiritual y el temporal en las esferas respectivas. Además, el poder temporal se aseguraba la adhesión del clero por el real patronato. Desde el Señor Obispo hasta el último feligrés abrigaban parecidos sentimientos de reverencia para su Majestad Católica. La autoridad del rey nunca perdió del todo para la mayoría de los hombres de la colonia el carácter sacral que derivaba de la Edad Media.

La propia España compartía esa actitud económica, incomprendible para la economía moderna. Para las teorías predominantes en Europa hasta poco antes de la independencia americana, la riqueza consistía en los metales preciosos, y esto constituyó la substancia misma de la realidad -si no precisamente la doctrina- para la experiencia de la corona española hasta que el impacto de la economía moderna y las ideas que la sustentan, acabó por romper el

imperio español. Un país pobre como España, metido en guerras costosísimas por la necesidad de fundar una paz europea imposible hasta ahora -que aún sigue consumiendo el oro americano- tenía que depender para su política de los metales preciosos de Las Indias. Más o menos justificada por los imperativos de su situación europea, España era, sin embargo, la menos favorecida. El oro americano pasaba rápidamente a manos extranjeras. Por otra parte, España carecía del genio comercial de otros países, para convertir sus dominios americanos en una fuente de producción más segura y permanente que el oro y la plata; y por eso, corrió, puede decirse, la misma suerte que los conquistadores a ese respecto. Lo mismo que ellos vivió siempre en apuros y se encontró finalmente arruinada. Pero a pesar de sus fracasos económicos y políticos, su obra extra-económica, es decir, la que escapa a la mera economía y no puede valorarse en dinero, ha sido de un potencial espiritual incalculable. Constituye una realidad vital de más profundo sentido humano que los mismos Estados Unidos. Todo esto indica que la experiencia hispánica en América no iba orientada en la misma dirección que la economía moderna. Su debilidad económica no dañó esencialmente a su robustez espiritual.

6. -LOS INDIOS EN LA FORMACIÓN DE LA ECONOMÍA.

El segundo objetivo de los conquistadores, relacionado con la economía, fueron los indios. Conviene, pues, tener presente algo de lo ya dicho sobre las relaciones de éstos y aquellos para tratar de esclarecer un poco los oscuros comienzos de la economía de la colonia.

Lo que Fray Bartolomé de Las Casas llamó la destrucción, las matanzas y torturas de indios pacíficos hechas con el

Alrededor de la Independencia

objeto de sembrar el pánico y arrancarles el oro enloquecedor, lo mismo que los trabajos de las tribus para extraerlo de las minas o recogerlo en los lavaderos -descritos con tan terrible laconismo en los Anales de los Cachiueles- son desgraciadas ocurrencias de la conquista propiamente dicha y no de la colonia. También entonces sucedían, especialmente donde escaseaba el oro, las capturas de indios en masa a fin de reducirlos a esclavitud poniéndoles el fierro y exportándolos al Darién o al Perú. Ese espantoso comercio, según parece, se practicó al principio al amparo de una excepción a las disposiciones antiesclavistas de Isabel La Católica, que permitía esclavizar a los canibales y a los alzados en guerra. Aquellas eran, por lo menos, las principales acusaciones hechas contra Pedrarias, el fundador de Nicaragua. Sus desafueros, según los pintan los historiadores, parecen haber sido tan catastróficos como las mayores carnicerías de las guerras civiles, y hasta más multitudinarios, si se toman en cuenta los cómputos lascasianos, que la masacre de 12.000 o 15.000 campesinos comunistas o supuestos comunistas ocurrida en El Salvador durante la administración del General Maximiliano Martínez. Pero tales atrocidades, como se dijo en el capítulo anterior, fueron cesando, con mayor o menor efectividad según las circunstancias locales, ante los clamores del propio Fray Bartolomé, la acción de los misioneros y la fuerza moral de las cédulas reales. En 1542, con las Ordenanzas de Barcelona, quedaban prácticamente sometidos los conquistadores y delineados los derechos esenciales de los indios.

El principal empeño de la corona venía siendo, desde el principio, que los conquistadores se dedicaran al cultivo de las tierras por ellos descubiertas, en cuanto una región quedaba pacificada. Con esa finalidad se repartían entre los soldados españoles las tierras laborables, baldías muchas

veces, pero las más quitadas, de seguro, a los indios. Sin esa acción, tradicional en los conquistadores de territorios, la conquista perdía su carácter de tal, para convertirse, a los ojos de aquella gente, en un mero comercio o trueque de metales preciosos por baratijas europeas. No eran aquellos los ideales de España en el siglo XVI, ni las auténticas ambiciones de los conquistadores. Pero tampoco se resignaban éstos a haber cruzado el mar y acometido empresas fabulosas, para venir a convertirse en meros labradores y porquerizos, aunque eso hubieran sido anteriormente algunos de ellos en Extremadura o Andalucía. Querían ser señores y fundar señoríos.

Más o menos confusas, como ya lo indicamos, aquellas eran las ambiciones feudales de los conquistadores. Los indios dados a ellos para el trabajo o para tributarios en encomiendas y repartimientos, ellos querían conservarlos perpetuamente, del mismo modo que las tierras adquiridas, para formar el patrimonio de su descendencia. Las Nuevas Leyes, los despojaron, como es sabido, de esa ilusión feudal, y este fue el golpe de gracia que terminó con los conquistadores como conquistadores. Estos se vieron obligados a convertirse en simples colonizadores hacendados, mientras los indios se libraban de quedar convertidos en siervos de la gleba, a la manera de los campesinos medievales. Pero siguieron siendo necesarios, de una manera o de otra, para el trabajo de la tierra.

Hasta ahora no se ha estudiado en Centro América la forma en que las encomiendas y repartimientos contribuyeron al origen de las haciendas. Las encomiendas de tributo no pudieron influir en ello sino indirectamente. La concesión de una encomienda equivalía, puede decirse, a que hoy se concediera a ciertos algodoneros los impuestos municipales de algunas aldeas. En cierto modo, las

encomiendas desempeñarían una función parecida a la que hoy desempeñan los créditos agrícolas. Pero lo urgente entonces no era tanto el dinero, como la mano de obra. Las encomiendas de servicio personal habían sido legalmente suprimidas antes de la conquista de Centro América, debido a los abusos a que dieron lugar en las Antillas, pero el rey concedía permisos especiales para que los encomenderos se aprovecharan del trabajo indígena, durante ciertos días y en condiciones determinadas. Esto lo regulaban generalmente las autoridades de la región, y por lo mismo se prestaba -mientras los frailes no protestaran- a toda suerte de combinaciones. El hecho respondía, sin embargo, a la dura necesidad. Sólo así fue posible la formación de las primeras haciendas.

7.- LA FORMACIÓN DE HACIENDAS.

Ya en Nicaragua existían algunas haciendas de relativa importancia durante la gobernación de Rodrigo de Contreras (1535 a 1545), puesto que merecieron ser mencionadas por Fernández de Oviedo. Andando el tiempo, según parece, la oposición de las órdenes religiosas y la resistencia de los reyes a que los indios trabajasen directamente para los españoles, como también las trabas que se ponían para impedirlo, hicieron preferible la introducción a Centro América de pequeñas partidas de negros y negras esclavos. Se destinaban al trabajo en haciendas y obrajes, más todavía que al servicio doméstico. La importación de esclavos, sin embargo, no llegó a hacerse en gran escala, debido a la modestia de las fortunas centroamericanas y al poco halago del comercio por la falta de libertades y mercados extranjeros. Pero los pocos negros importados, dieron origen a la abundancia de mulatos característica de la colonia. De allí proviene la riqueza de sangre negra del mestizaje visible especialmente

en el nicaragüense. Tres vertientes sanguíneas confluían en la corriente principal: la cobriza, la negra y la blanca. Del triple mestizaje salía un pueblo más adaptado al sistema de relaciones humanas y al tipo de trabajo de la nueva sociedad. Fueron, pues, los mestizos los que sustituyeron poco a poco, pero casi del todo, a los trabajadores indios en las haciendas de los criollos.

Existe un gran vacío en los libros de historia centroamericana sobre los hechos aquí apuntados. Debiera investigarse la propiedad indígena antes de la conquista y en la colonia, como también la criolla. Los jóvenes estudiosos deberían hacerse ciertas preguntas sobre la sociedad colonial y su vida económica. ¿Cuál fué el efecto de las encomiendas y del trabajo indígena? ¿Qué alcances tuvo la importación de esclavos negros? ¿Cómo se ha producido el mestizaje? ¿De qué manera fue penetrando el trabajo mestizo en el campo y en la ciudad? Son, desde luego, cuestiones difíciles de contestar con la abundancia de datos que se requiere para hacerse una idea aproximada de la realidad. En el estado actual de los estudios es tentativo todo lo que se diga sobre la forma en que se vino delineando la fisonomía económico-social de la colonia. Algo se puede deducir, sin embargo, de los escasos datos que suministran los historiadores y un poco más, tal vez de lo que, más o menos mutilado y desorganizado, ha subsistido: por un lado las haciendas de los herederos reales o simbólicos de los conquistadores o colonizadores, con sus colonos mestizos, y por otro, los indios con sus huertas y sus tierras de comunidad. La hacienda criolla y la huerta indígena parecen haber sido las dos columnas principales de la vida económica en la colonia, pero ésta estaba circunscrita principalmente a la ciudad, y la colonia propiamente dicha consistía en el campo. Era vida rural casi exclusivamente.

Alrededor de la Independencia

La vida colonial estaba más cercana, en ese aspecto, a la vida aborígen, que a la moderna. Las ciudades centroamericanas, aun las fundadas como centros de dominio político -caso de Guatemala y León- o como bases de explotación- por ejemplo, Granada, junto al Gran Lago de Nicaragua- fueron más bien estaciones o plazas para el tráfico agrícola y de aspecto rural muy marcado, que ciudades comerciales y fabriles, como tienden a ser y son ya en cierta medida las actuales. Lo que más se acercó a una excepción de lo observado, fue, por supuesto, la capital, o sea, la ciudad de Guatemala. Era el asiento de las autoridades civiles y eclesiásticas, lo cual le daba, como se dijo anteriormente, una relativa independencia del ambiente rural, mayor afluencia de vida comercial y política y un estilo más cortesano de cultura. El resto de las provincias, visto al menos por los historiadores guatemaltecos, yacía hundido en las tinieblas o, lo que viene a ser lo mismo, en la vida rural.

No siempre es justo, sin embargo, confundir lo rural con lo rústico. La auténtica cultura popular centroamericana, cuyo perfil trazamos a grandes rasgos en el capítulo anterior, no bajaba visiblemente de una a otra provincia. Era en esencia una cultura campesina. Aún se siente soplar por todo Centro América como un aire del campo que entra y sale por las ciudades abiertas y dondequiera deja su perfume. Ya el Güegüense es un baile rural que, al parecer, celebran los primeros muleros, simbolizados en los macho-ratones, con los que se trataba de sustituir a los Tlamemes o cargadores indios, y el mismo personaje principal es el indio buhonero que iba vendiendo su mercancía por los caminos de Nicaragua donde aún se hablaba en nahuatl y en castellano. Pero el más bello tributo a la vida de la colonia es, desde luego, la Rusticatio Mexicana. El centroamericano cultivado tiende a simbolizar

el país de su infancia en la propia nostalgia de alguna hacienda. Lo mismo que a Landívar le pasará a Rubén Darío cuando recuerde a Nicaragua:

Buey que vi en mi niñez echando vaho un día
bajo el nicaragüense sol de encendidos oros
en la hacienda fecunda plena de la armonía
del trópico, paloma de los bosques sonoros
del viento, de las hachas, de pájaros y toros
salvajes, yo os saludo, pues sois la vida mía...

Del campo se ha nutrido -aunque cada vez menos- la cultura, tanto como la vida y la economía de las ciudades centroamericanas. Las ciudades fundadas para la explotación de minas, esa plaga más vieja y persistente que las poblaciones industriales, no poseían más que una existencia artificial, descarnada, inhumana; y cuando no ahondaban sus raíces en el campo vecino, desaparecían con el agotamiento de las vetas auríferas. En Nicaragua carecieron de influencia positiva en la formación de la sociedad. Más bien constituyeron un elemento perturbador. En cambio otras ciudades actualmente importantes -de las que Rivas, como luego veremos puede servir de ejemplonacieron, como plantas del suelo, al influjo de la vida en las haciendas formadas por los criollos en determinadas regiones. En la región rivense, donde los naturales eran ya plantadores de cacao, se establecieron en el siglo XVI, algunos de los primeros vecinos de Granada y, andando el tiempo, contaban con extensas plantaciones de aquel fruto y ricos hatos de ganado. Pedrarias había introducido a Nicaragua el ganado vacuno, caballar y porcino, como también las aves de corral. Rodrigo de Contreras la carreta. Conquistadores y frailes anónimos trajeron los cereales y los árboles frutales europeos. Las herramientas españolas de labranza vinieron a sumarse a las indígenas,

Alrededor de la Independencia

algo más primitivas y menos diversificadas y resistentes, como anteriores a la utilización de los metales. Por esos elementos y los indígenas -el maíz y las frutas de la tierra- fueron posibles aquellas primeras haciendas de la región rivense. Sus propietarios habitaban en ellas, porque la distancia que las separaba de Granada no era pequeña y, mucho menos, fácil de recorrer. Los indios de las cercanías prestaban su trabajo para la formación o desarrollo de esas haciendas, pero periódicamente regresaban a las rancherías de sus comunidades, ya que por atavismo les era insoportable el no vivir en ellas. Por lo demás, las leyes de Indias mandaban que lo hicieran, a fin de protegerlos de una excesiva explotación.

Hubo así en los principios, como es de suponerse, algunos hacendados españoles que vivirían prácticamente solos en sus haciendas, con unos pocos familiares o compañeros. A Granada no irían sino de vez en cuando para abastecerse de lo necesario. Es la impresión que se deriva de lo que Oviedo dice sobre una visita que él mismo hizo, por ese tiempo, al hacendado Diego Mora, quien poseía en la costa del Lago de Nicaragua, frente a la Isla de Ometepe, una piara de cerdos de Castilla, al parecer bastante numerosa. Los únicos guardianes, o por lo menos los principales cuidadores de aquella hacienda en formación, parecen haber sido varios perros tigreros que, al decir de su dueño, mantenían a raya y aún a veces mataban en sus luchas con ellos, a los feroces tigres negros que de otro modo habrían terminado con su valiosa piara. Esa raza de perros desapareció del país cuando cambiaron aquellas condiciones primitivas de la vida rural. Pero entre tanto, mientras crecían y se multiplicaban los ganados y daban fruto las nuevas plantaciones, se iba formando un mestizaje destinado por las circunstancias a proveer de trabajadores estables a las haciendas. Ciertamente se

requerían gentes más avenidas que los indios a vivir dentro de los linderos de las nuevas propiedades y en una nueva relación de tipo familiar con sus propietarios.

8. -COLONOS MESTIZOS.

Todo induce a pensar que los mestizos de las primeras generaciones no encontraban buena acogida en los poblados de indios, ni en las ciudades españolas. Les estaba prohibido domiciliarse en las unas y las otras. Lo mismo más o menos pasaría con mulatos y zambos. El decir de ellos, como corrientemente se decía, que tiraban al monte, venía a ser literalmente cierto. No les quedaba, generalmente, otra salida que refugiarse en las haciendas. No sólo es lo probable que allí nacieran en mayor número que en otras partes, sino seguro que los nacidos en otros lugares únicamente allí encontraban sustento y protección a cambio de su trabajo. Algunos terminaban por entenderse bien con el hacendado. Así entraban con él en una relación personal más o menos explícita, sin más carácter compulsivo que el de la mutua necesidad de interdependencia y cooperación impuesta por las circunstancias. Se producía, como quien dice, un contrato tácito en el que además de los derechos relativos a la propiedad quedaba reconocida y acatada por el mestizo la autoridad del terrateniente en sus dominios. Es ahí, al parecer, donde se ha de buscar el origen de los colonos. En la época colonial, éstos constituyeron, aparte de los indios, la porción más estable y numerosa del campesinado nicaragüense.

Al irse normalizando la vida colonial, después de la conquista, la autoridad natural de los hacendados sobre los colonos -que nunca tuvo, ni necesitó sanción legal- fue convirtiéndose en costumbre tradicional y tomando el

Alrededor de la Independencia

carácter paternalístico que ha conservado hasta el presente en las pocas haciendas donde aún existe aquel modo de vida. No existía, está claro, entre hacendados y colonos coloniales la relación exclusivamente económica que ha venido predominando desde fines del siglo XIX entre terratenientes y jornaleros ambulantes. Entonces sólo existía, según parece, una relación natural humana que era, en esencia, una extensión del vínculo familiar. Tal relación tenía, naturalmente, mucho más vida cuando los hacendados residían todo el tiempo en sus tierras o por lo menos buena parte del año. Así se establecía una mayor comunidad de vida entre los habitantes de la hacienda. Los colonos, como se sabe, eran familias radicadas en las haciendas durante varias generaciones. Estaban, pues, encariñadas no sólo con la propiedad, que constituía su verdadera tierra natal, lo que se llama su terruño, sino también con los propietarios, en quienes en cierto modo tenderían a ver representada la comunidad rural de que ellos mismos formaban parte. En no pocos aspectos el señor de la hacienda venía a ser como una especie de patriarca. Este era, desde luego, el primitivo significado del término "patrón". El que aquellos conceptos vitales, más o menos conscientes entonces, hayan perdido luego su vigencia, y aún las palabras que los expresaban signifiquen ahora algo diferente y hasta contrario a lo que en otro tiempo significaron, no debería hacernos ver el pasado con prejuicios modernos. Es necesario tratar siquiera de penetrar el pensamiento oculto en el vivir de entonces.

La hacienda nicaragüense en la colonia, considerada únicamente como fenómeno social, esto es, como una simple relación de hacendado y colono, no parece haber sido otra cosa que un modestísimo señorío rural de facto. Puede dársele el nombre de señorío, aunque nunca lo tuvo, siempre que no se trate de evocar imágenes

románticas, ni mucho menos revolucionarias, del feudalismo o del ancien regime. Así, un señor cualquiera, o mejor dicho, cualquier señor -indio, mestizo, mulato, criollo, español o lo que fuere- si es que acaso podía comprar, adquirir o formar una hacienda, también podía, por eso mismo, fundar sobre ella un cierto grado de independencia personal y autoridad sobre lo suyo. El que tuviera o no colonos en casi nada modificaba la situación. El dueño de una tierra se hallaba en condiciones de sentirse, a lo menos, señor de sí mismo y de su familia, cuando no al mismo tiempo de dos o tres familias más que dependieran de él para vivir, como dependen los hijos de su padre. Pero, como dijimos, en la colonia eso no se llamaba señorío, ni era reconocido como tal por las leyes. Al contrario, éstas hacían imposible cualquier tendencia de particularismo feudalista. La hacienda era ya legalmente la simple propiedad rústica que es ahora, dentro de la moderna concepción meramente económica de la propiedad. La diferencia de ayer a hoy, en esta materia, habría que buscarla más bien en el espíritu y en las ideas sobre la vida. Por eso cabe decir que la hacienda era sólo señorío de facto, sin base ni consecuencias políticas, como se vio en la independencia, y sobre todo después de ella. Lo que tenía de señorío se lo debía nada más a lo que ahora llamarían el ambiente de la época y, evaporado éste, ha desaparecido también el auténtico señorío -como misión y responsabilidad espiritual- quedando únicamente o casi únicamente una forma de explotación económica. Pero la formación de las haciendas tuvo una inmensa importancia en la formación del país, porque fue, a no dudarlo, el más sólido fundamento del orden colonial, que era en definitiva un orden campesino. Sobre la base del señorío rural, constitutivo de la hacienda, se hizo posible en primer término, tanto para el señor como para el colono, asumir actitudes morales, relativamente valiosas en sí mismas o, al

menos, más humanas que las corrientes en la conquista, y que de otra manera no podían producirse dentro de aquella situación histórica.

El colono mestizo, anteriormente sin hogar y como extranjero en su tierra, aunque no compartía la propiedad, participaba de ella. Participaba de más maneras y en mayor grado de lo que suele creerse. Si el salario era mínimo, cuando no sólo nominal o inexistente, la vida era tan barata que hoy causa risa. Pero ni lo uno ni lo otro tienen que ver en realidad con el asunto de que se trata, porque ni el colono vivía de su salario, ni trabajaba para la hacienda con el objeto de ganarlo. En la colonia, como se explicará más adelante, el dinero carecía casi de sentido o solamente lo tenía para cierto elemento de la ciudad o que trataba con la ciudad. Pudo haberse suprimido el dinero -hubo, en efecto, largas temporadas de tremenda escasez monetaria- sin que ocurriera una catástrofe como la que hoy ocurriría, pues la gente común habría continuado arreglándoselas con almendras de cacao, huevos o frutas. Así lo hicieron cantidades de familias, aún después de la independencia, hasta mediados del siglo pasado. Sin exagerar demasiado puede decirse que en la colonia se vivía gratis. Ni los colonos, ni casi nadie entonces, trabajaba con el fin primordial de ganar dinero no sólo porque ganarlo fuera casi imposible, sino porque se trabajaba, como se vivía, con otro espíritu. Trabajar por dinero se estimaba más bien como algo degradante, en cierto modo tan vergonzoso como amar por dinero. Dar dinero o recibirlo por amor era perfectamente comprensible entonces, pero no lo contrario, que es dar amor o recibirlo por dinero. Esto último era tenido como una cosa imposible, una mentira abyecta. Todo lo que se hacía únicamente por dinero era sentido como prostitución. Se creía, por eso, que tanto la motivación

como la finalidad de los actos humanos se debía buscar en el amor: amor a Dios sobre todas las cosas, amor al prójimo como a uno mismo. Amor también a las otras criaturas que existen o que pueden hacerse, entre las que el dinero era la más escasa, la menos substancial. Así se explica en parte que el misticismo denunciado por los historiadores, el sentido contemplativo, como también el sentido artístico, poético, de la vida predominaran en la colonia y, en cambio, fueran mucho más débiles el sentido económico y activista. De todos modos la malinterpretada resignación de aquella época, la paz profunda del alma colonial, descansaba sin duda en la creencia cristiana de que la sola redención posible del hombre esclavizado a la necesidad es el amor. Los principios fundamentales de la vida cristiana no se consideraban, por lo menos, como vacíos de sentido y sin aplicación posible a la vida ordinaria. Tales principios, por el contrario, eran más o menos constitutivos de la sensibilidad criolla y mestiza de la colonia, sin que naturalmente esto quiera decir que al mismo tiempo no circularan -sobre todo en el siglo XVIII y entre elementos vinculados al comercio exterior- otras ideas ya en cierto modo pertenecientes al repertorio moderno. Hacia el rumbo indicado soplaban, sin embargo, el espíritu de la época colonial, y hasta donde ello cabe en las acciones de los hombres y podía esperarse en las condiciones de aquella vida, las costumbres tendían a tomar ese rumbo. Odios había, por supuesto, y pasiones violentas o mezquinas, pero a lo largo de más de dos siglos de vida colonial se logró, en general, mantenerlos arrastrándose por el suelo, como serpientes. No fue sino hasta que surgieron las guerras civiles que los odios y pasiones bastardas destruyeron a Centro América. Con el dinero pasó lo mismo que con el odio. Cuando la economía moderna suplantó a la colonial, el dinero se puso a la cabeza de todas las actividades de la

vida centroamericana. Lo interesante de la colonia es que tanto el odio como el dinero fueron mantenidos a raya. No por la fuerza de las armas, como ya se hizo ver, -lo cual por lo demás es imposible- sino por la del espíritu. Fue el mismo espíritu lo que vitalizó la relación, establecida entonces por las circunstancias, entre señores terratenientes y colonos mestizos, que aquí tratamos de analizar. La situación, como se ha visto, le era impuesta al colono por la necesidad, pero su condición se la debió al espíritu cristiano de la colonia. A no ser ésto habría sido esclavo o paria, como le hubiera sucedido en cualquier otra civilización de entonces.

9.- EL VAGO.

Salvo los raros casos en que los mestizos, a fuerza de ingenio, se labraban por sí solos una situación más o menos estable y honrada, los que no se estabilizaban como los colonos en las haciendas pasaban a convertirse en lo que ahora se llamaría desocupados. Se constituía así, más que de otras maneras, al parecer, una de las plagas coloniales de que continuamente se quejaron las personas de arraigo, máxime en las proximidades de la independencia: la plaga de la vagancia. En ese tiempo se esperaba que ésta se disminuiría o desaparecería por completo con las libertades de comercio y trabajo, así como también con los progresos de la educación popular, pero con las nuevas condiciones de vida, producidas más que nada por las guerras civiles, la vagancia se extendió en Nicaragua hasta hacerse casi unánime y darle su color a la vida nacional.

No se trata únicamente de la vagancia como mera ociosidad, sino más bien de la falta de arraigo a la tierra y del desapego al trabajo estable, con el espíritu de inquietud y movilidad que de ello se origina y que ha venido a ser uno

de los rasgos distintivos del carácter nicaragüense. La ociosidad no era menor en la colonia que después. En gran parte, según parece, lo que suele llamarse indolencia tropical viene del clima tórrido, y en mayor o menor proporción, existía en el indio y el negro. La diferencia entre estos estaba en la fortaleza física, no en la afición al trabajo. De modo que el mestizo no sólo era indolente gracias al clima, sino además porque traía la indolencia en la sangre. Esto, al menos, pensaban los criollos españoles, como lo piensan hoy los emigrantes europeos, aunque ni éstos, ni aquéllos, se libren de los efectos del clima tropical. No era tampoco la indolencia algo sin posibilidades de valoración en cuanto predispone al aprovechamiento del ocio, como fuente de actividad espiritual y de disfrute de la vida, cosas apenas concebibles para el vacío activismo moderno. Tal vez lo más inconveniente de la vagancia colonial es que impedía a los mestizos situarse dignamente dentro de la colectividad social. Los convertía a los ojos de los demás en una especie de gitanos. Sin los lazos tribales que hacen a éstos miembros de un pueblo -aunque situado al margen de otro- los mestizos urbanos entregados a la vagancia, vivían igualmente al margen de la sociedad colonial y, en cierto modo, como vagabundos, pero pasaban por sospechosos no solamente para los demás, sino para ellos mismos entre sí. No lograban incorporarse a la sociedad. Esto les acarreaba la mala fama que aún no han perdido y, en buena parte, les imponía las costumbres que ocasionaron su reputación. Su nombre genérico de ladinos, usado como sinónimo de mestizo, adquirió de ese modo los matices peyorativos que ha conservado en el uso corriente.

Aunque ladino se derive de latino, el pueblo de Nicaragua parece derivarlo o, por lo menos, asociarlo con la palabra lado. Un ladino es, por eso, quien vive racialmente -y también moralmente- un poco al otro lado. Suele decirse de

Alrededor de la Independencia

un individuo astuto y disimulado de quien nunca se sabe de qué lado está en nada. Es el que busca a cada lado lo que más le conviene, sin excluir por completo un lado u otro. Siguiendo esta estrategia, ni aborda, ni ataca de frente sino de lado, o fácilmente se ladea y no marcha derecho. No se le encuentra nunca a media calle. Viene a ser simplemente un vividor, por lo tanto inclinado a pasarse de vivo, un vivito, como se dice en Nicaragua, empeñado en vivir de los otros, tramando siempre con ingenio y duplicidad, trampas, enredos y engaños. De ese modo el ladino -cuyo origen en la vagancia mestiza parece indudable- ha resultado ser en la vida nicaragüense algo semejante al pícaro en la vida española. El ladino es el pícaro mestizo. Más indolente, rural y, abúlico que el de la novela picaresca. Con mucho menos tónica vital y menos mundo. En cambio tiene más malicia animal que el pícaro español, mayor capacidad de mimetismo y adaptación al medio ambiente primitivo, por derivar tal vez directamente del humorismo mágico y de la resignación biológica del indio, así como también de la profunda y boyante sensualidad del negro, más que de antecedentes europeos, aunque éstos también entren, como es de suponerse, en su composición. Pero sea como fuere, el ladinismo así descrito es la propia sustancia de la picardía nicaragüense.

Es innegable que en la colonia y aún después, la picardía fue en cierto modo la sal de aquella vida provinciana, seguramente saludable pero simplona, que había menester de condimento para volverse apetitosa. No, sin embargo, hasta perder todo sentido de proporción. Pasada la independencia la picardía se derramó con creciente desborde -como veremos a lo largo de las presentes Reflexiones- sobre la vida nicaragüense, especialmente en la política, hasta hacer ya difícil reconocer el honor y la seriedad.

Puede decirse, pues, que en líneas generales el arranque colonial del ladinismo o picardía nicaragüense, sólo concierne a los mestizos empujados a la vagancia por la ambigüedad de su situación. El vago que describía, por ejemplo, Bergaño y Villegas era ya el pícaro de que habla Valle, y ambos se identifican con el ladino tal como aquí lo presentamos. El pícaro de suyo, en cualquiera de sus variedades centroamericanas, considerado como tipo moral o cultural o, si se quiere, sociológico, viene del vago colonial, no del mestizo campesino.

Totalmente distinta, según venimos analizando, era, en efecto, la situación moral de los mestizos acogidos en las haciendas como colonos. Estos parece que conservaron poco menos que intacta a lo largo de la época colonial su natural simplicidad campestre. Pero gracias también a su malicia, a la vulpina astucia propia del mestizaje, conservaba el colono el buen sentido indispensable para saber deslindar con más o menos holgura, su parcela de libertad individual e interés familiar dentro de los límites de la hacienda. Pero también la malicia mestiza del colono, a diferencia de la del vago, pudo desenvolverse de una manera normal y sana, sin convertirse necesariamente en fuente de conflictos, ni derivar en ladinismo o picardía. Hasta donde es posible deducirlo de las escasas muestras del folklore campesino de Nicaragua, no podría decirse que la malicia del colono nicaragüense haya llegado a diferenciarse apreciablemente de la característica malicia del hombre del campo de cualquier otra parte. No pasaba de ser en él una señal de rústico buen humor y sufrida sabiduría. En el ladino, la malicia era constitutiva del carácter. En el colono, la malicia era un correctivo de la inocencia. Si por esta llegaba el colono a sentirse como parte de la hacienda, su malicia evitaba que fuera totalmente absorbido por ella.

Desde el punto de vista intelectual o espiritual, apenas puede concebirse un horizonte más estrecho que el de la hacienda colonial. La vida en ésta corría el riesgo de quedar fácilmente absorbida en la vegetalidad o la animalidad de sus contornos. Ese peligro de una existencia casi animal o vegetal, no era exclusivo, es claro, de los colonos, y amenazaba del mismo modo a los propietarios de las haciendas residentes en ellas. Es un peligro, por no decir una continua tentación, para todos los campesinos del mundo, más todavía en aquellos tiempos. Para los hacendados, sin embargo, no era tan infrecuente como para la mayoría de los colonos, el trato con la ciudad. La falta de movilidad era, en efecto, característica de los colonos coloniales. Pasaba exactamente lo contrario de hoy día, en que -por razones que trataremos de señalar en su oportunidad- los campesinos se caracterizan por el exceso de movilidad. En la colonia no se alejaban de las haciendas, aún de las no demasiado distantes de las ciudades, más que en rarísimas ocasiones, y éstas probablemente religiosas. Lo hacían, como lo dice la significativa expresión popular, sólo a la muerte de un obispo, para cumplir tal vez una promesa en una romería, al Señor de Esquipulas en La Conquista o a Nuestra Señora de la Concepción de El Viejo, cuando no simplemente en las fiestas patronales de la ciudad o población menos distante de la hacienda. Esto mismo revela que la pura malicia campesina del colono mestizo no bastaba para librarlo de la excesiva rusticidad en que amenazaba envolverlo la naturaleza circundante. No lo habría sacado de las tinieblas en que, de todos modos, lo veían sumido los intelectuales "ilustrados" de Guatemala. Tanto el colono como el terrateniente necesitaban la religión para dar a su vida sentido espiritual civilizado.

10. -ECONOMÍA RURAL DE SIGNO ESPIRITUAL.

Si la relación entre colono y hacendado no hubiera tenido carácter moral y afectivo, no se podría calificar más que de explotación, como hoy se suele calificar, no sin motivo, por ser lo que hoy generalmente parece ser. La colonia tendía a conseguir en ese tipo de relaciones, un equilibrio entre fidelidad y libertad. Todo tendía a establecer una compenetración de ambas virtudes, lo que es la esencia misma de la idea cristiana de servicio. Es posible ser fiel porque se es libre y se puede ser libre porque se es fiel. Ese equilibrio no se realiza, desde luego, más que en el corazón, y nunca puede únicamente depender de meras persuasiones racionales, ni mucho menos del dinero. Como ya lo indicamos antes, nace espontáneamente del amor.

Este mismo lenguaje, nos damos cuenta de ello, resulta hoy día, si no ridículo, bastante extraño o casi incomprendible. Pero es tal vez el único en que podemos traducir los conceptos correspondientes a las realidades que aquí tratamos de esclarecer. Por no alejarnos, pues, de las más inmediatas, digamos, cuando menos, que la auténtica relación entre el colono y el hacendado nacía del amor a la hacienda. Esta era para ambos un símbolo de su vida, no sólo en el sentido puramente económico. Dada la índole de la época no podemos dudar de que también lo fuera en el sentido poético al que Rubén alude cuando llama a la hacienda y a sus asociaciones imaginativas y emocionales, "la vida mía". El vínculo del colono tendía a consistir en su amor a la hacienda y al hacendado, y el del hacendado en su amor a la hacienda y al colono. La hacienda venía a ser el nudo en que se ataba el lazo que los unía. De esa manera la hacienda dejaba de aparecer como una mera realidad material, un simple objeto de explotación, para aspirar a convertirse en un centro de auténticas relaciones

Alrededor de la Independencia

humanas, en una comunidad de vida y espíritu. Trascendía lo estrictamente económico, para tomar un sentido religioso, ya incomprendible para la secularizada mentalidad moderna, pero inseparable de la colonial. Toda unidad social de aquella época, lo mismo una casa de familia y un gremio artesano que el propio Estado, tendían a realizar dentro de sus límites y funciones particulares la concepción de la sociedad entonces predominante. Una hacienda colonial era más semejante o, por lo menos se encontraba más próxima, en ese aspecto, a un monasterio benedictino que a un ingenio de azúcar moderno. Había efectivamente en las haciendas coloniales un cierto grado de vida religiosa en común, más o menos organizada, y en ella puede decirse que participaban por igual las familias de los colonos con la del dueño. La diferencia a este respecto con el presente sería de seguro un motivo de escándalo aún para los más revolucionarios de los próceres. Muchas haciendas nicaragüenses, todavía en el siglo pasado, tenían sus capillas u oratorios -algunas, capellanes- o, por lo menos, urnas con imágenes o pequeños altares, de los que se derivan probablemente los altarcillos con una vela o lamparilla casi siempre encendida que aún se ven en los ranchos campesinos del país. Según Morel de Santa Cruz, en algunas haciendas se decía la misa los domingos para los habitantes de los contornos. La oración en común, hecha en la casa del hacendado, tanto en el campo como en la ciudad, fue una costumbre colonial que sólo se ha perdido en los últimos tiempos. El canto o rezo de la Salve a la hora del Angelus, la bendición de la mesa y aún de las sementeras, las devociones del año litúrgico, como el via-crucis en la cuaresma, purísimas y niños y novenarios de santos y difuntos, el rosario en familia, bautizos, confirmaciones y casamientos, la enseñanza de la doctrina a los hijos de los colonos, parecen haber sido prácticas ordinarias aún en haciendas muy alejadas de las ciudades.

La mayoría de los conventos irradiaban sobre el campo, y no sería demasiado difícil estudiar, por ejemplo, la influencia franciscana en multitud de haciendas, lo mismo que en la religiosidad campesina de Nicaragua. Pero también es posible discernir en las devociones populares la influencia de las haciendas. Estas tenían casi todos nombres de santos y acostumbraban celebrar sus fiestas patronales, igual que las poblaciones y los gremios y cofradías. Más adelante señalaremos la impregnación de lo rural en las fiestas urbanas nicaragüenses. Aquí sólo se trata de hacer ver lo que hasta cierto punto podríamos llamar el carácter religioso de la hacienda colonial

La gente reunida en el devoto ambiente que en las haciendas se respiraba, no sería precisamente santa ni beata, pero tampoco carecían de sentimientos de mutua caridad. Las costumbres que en la época de la conquista se impregnaron de la brutalidad de la guerra, se humanizaban por el ejercicio de la piedad cristiana en las tareas agrícolas de la paz colonial. Así surgía poco a poco en las relaciones sociales un espíritu distinto al de la época en otras partes, y más acorde, naturalmente, a las nuevas condiciones de la vida en el campo nicaragüense. El contacto entre hacendados y colonos se mantenía, en términos generales, dentro de las diferencias de clase subsistentes entonces, pero matizadas éstas por una nueva sensibilidad ya en cierto modo democrática y con un estilo distinto del que tales diferencias conservaban todavía en Europa. Aunque en España nunca existió una distancia tan grande entre nobleza y pueblo como en las otras naciones europeas, empezando por Francia, la razón principal de la disminución del orgullo de clase en Centro América, hay que atribuirla al hecho de que sus conquistadores y emigrantes españoles pertenecían a la clase popular y carecían, por lo mismo de tradición aristocrática. Las condiciones de la vida colonial y

la política de la corona impidieron también que se formara esa tradición. La sociedad y la vida de la colonia tanto en el campo como en la ciudad, tuvieron así el carácter fundamentalmente popular que ya hemos señalado. Aunque suele decirse lo contrario, no llegó a haber, en realidad, nobleza centroamericana, ni una clase social que haya tenido la pretensión de creerse noble. Especialmente en las provincias, no hubo más que una especie de hidalguía o decencia social, adquirida por algunas familias ejemplares o representativas -precursoras, si se quiere, de la burguesía contemporánea- lo cual, según parece, no fue bastante para crear diferencias sociales demasiado notorias o fomentar manifestaciones excesivas de orgullo y vanidad por cuestiones de clase. Las manifestaciones de esa índole no parecen haberse generalizado sino hasta la aparición de condiciones que hicieron más fácil la adquisición del dinero o del poder o de ambas cosas a la vez. Durante la colonia, como aún se ve en las huellas que ésta ha dejado en la tradición nicaragüense, la familia del hacendado no solía guardar más distancia con las de sus colonos que la necesaria para sustentar y ejemplarizar el sentimiento del honor o más sencillamente de la dignidad cristiana, sin el cual las costumbres tendían a caer en la más rústica vulgaridad. Solo el respeto mutuo, desde las respectivas posiciones voluntariamente reconocidas y guardadas, hacía soportable la familiaridad. Esta podía existir sin ocurrencias demasiado desagradables en las haciendas coloniales porque estaba fundada sobre una educación. En el sentido verdadero de la palabra, como se puede colegir de lo dicho, la hacienda era una escuela. Sin ella la moral popular de la colonia, en vez de mejorar como había ocurrido, se habría deteriorado por completo. Pero tal vez ningún deber del hacendado y su familia se cumplía mejor que el de enseñar a todos los vinculados a la hacienda, la doctrina esencial para la vida y salvación del

hombre, pues lo demás, entonces, no se consideraba necesario. Parece que en realidad se tomaban en serio las palabras de Cristo de que todo lo demás se daría por añadidura.

Lo verdaderamente interesante es, desde luego, que en cierto modo así ocurría. La gente de las haciendas se moría de todo, menos de hambre. En las ciudades y pueblos de Nicaragua pasaba lo mismo. Igualmente en las huertas y tierras comunales de los indios. De infinidad de cosas se acusa, con razón o sin ella, a la colonia, menos de producir guerras civiles y sufrir hambre. "Aquí nadie se muere de hambre" -suele decirse todavía en Nicaragua para expresar una tradición de vida fácil cada vez más difícil, aunque también para tratar de justificar la más grosera insensibilidad frente a la miseria. En la colonia, sin embargo, la única provincia de Centro América donde la gente estuvo, al parecer, un poco hambrienta y más o menos en la miseria, fue Costa Rica. A Nicaragua, en cambio, se le envidiaba en las provincias vecinas por la fama de su riqueza, que era más bien exagerada. Los hacendados nicaragüenses, en general, eran más pobres que ricos. Sus productos, cuando se veían en la necesidad de venderlos, apenas se vendían a precios irrisorios en el mercado más cercano. La mayoría eran ganaderos, con grandes hatos algunos de ellos, pero salvo los cueros y la carne salada expuestos a las contingencias del comercio marítimo, sólo vendían sus animales a los arrieros que los conducían a ciertas ferias provinciales, como la de Lagunilla en Guatemala, donde se daban condiciones de lo más inseguras. A la falta de mercados fácilmente accesibles, probablemente era debida, por lo menos en parte, la magnitud de aquellos hatos, algunos de los cuales, según se dice, contaban con 25.000 y hasta 45.000 cabezas de ganado. Los propietarios de plantaciones de cacao o de obrajes de añil y de cultivos

similares -ya precursores de la agricultura comercial de ahora o simplemente de los cafetaleros, algodoneros y demás promotores de monocultivos- dependían en mayor grado de las eventualidades de la exportación, así como del comercio y los comerciantes. Estos últimos eran mucho menos estables, y estaban menos defendidos en aquel tiempo que en el actual. Los hacendados vinculados con el comercio exterior se encontraban, por ello, con variable fortuna, en condiciones aun más precarias que los otros hacendados. A menudo se veían en el caso de paralizar sus trabajos y hacer la misma vida rural que sus compañeros menos emprendedores. Para los unos y los otros la riqueza real, la estable y sólida, era la hacienda misma. La seguridad de la subsistencia la derivaban, si no exclusivamente, al menos de manera principal y básica, del consumo de sus propios productos. Por la misma razón no podían reducirse a uno solo, como es lo usual hoy día en las haciendas o terrenos explotados con fines puramente comerciales. Muchas haciendas coloniales se dedicaban de preferencia a cultivos determinados, con el objeto de suplir las necesidades de la región o la ciudad cercana, pero casi todas sembraban suficientes granos, por lo menos maíz y frijoles, tenían comúnmente chagüites o platanares, siembras de yuca y toda clase de árboles frutales y criaban cerdos y gallinas, para llenar en primer término las necesidades de la misma hacienda.

La falta de un comercio exterior bien regulado y, en parte la insuficiencia del tráfico interior debida a un cúmulo de circunstancias, mantenían ciertamente a los hacendados en la pobreza o por lo menos en posiciones económicas modestas para el criterio actual. Eso es lo único en que reparan los historiadores de mentalidad capitalista. No miran el reverso de la moneda en que parece estar grabado el cuerno de la abundancia. En tal sentido, sin

embargo, es más exacta que en otros, la observación que hacían los próceres de la independencia, Valle en particular, acerca de que en Centro América vivía pobre en medio de la riqueza. Una riqueza relativa, desde luego, sin el pleno desarrollo de sus posibilidades, pero de todos modos una riqueza. Por lo que se refiere a la alimentación, generalmente una abundancia. Las haciendas coloniales de Nicaragua -como también las huertas y las tierras comunales de los indios- llenaban ampliamente las necesidades primordiales de los campesinos y abarataban hasta lo increíble, como se verá más adelante, los mercados urbanos. Esto era, en parte, lo que hacía fácil la subsistencia para todas las clases sociales. Aun sobraba para alimentar, cuando las circunstancias lo permitían, un comercio exterior floreciente. Pero, aunque parezca paradójico, las mismas inseguridades de ese comercio impedían el encarecimiento de la vida. Nada más raro entonces que la escasez de víveres, y cuando ésta se daba, en alguna medida, era debida a causas naturales, no en modo alguno al tipo de especulaciones y operaciones comerciales que suelen producirla en la actual economía capitalista. La pobreza bien alimentada de la colonia no se debía, pues, a su economía rural, ni a su organización social, como se cree generalmente, sino más bien a causas externas y que serán señaladas en su oportunidad. Lo que aquí importa es entender cómo la gente de la colonia supo encontrar, en situaciones arduas, una manera no despreciable de vivir en la pobreza. De la colonia, efectivamente, puede aprenderse cómo vivir en la pobreza con decoro y tranquilidad, sin depender por completo de los mercados extranjeros, en donde siempre acecha algún imperialismo, ni entregarse tampoco a una feroz competencia individualista por los mercados nacionales, en el vértigo de una codicia desenfrenada.

Por otra parte, la mayor o menor participación de los colonos en la prosperidad de la hacienda, estaba, por

supuesto, condicionada por numerosos factores, entre los cuales no cabe disminuir la natural mezquindad de los propietarios, pero lo decisivo era, en principio, la pobreza del hacendado. Aunque se trate de una perogrullada, es necesario tener en cuenta que no puede esperarse mayor participación en la prosperidad donde no existe prosperidad. Esa verdad de Perogrullo aún no ha perdido, por desgracia, toda vigencia en Nicaragua. En la colonia, sobre todo, la pobreza del hacendado -independientemente de su carácter de virtud cristiana- significaba, más que otra cosa, falta de dinero efectivo para emprender mejoras en las condiciones de vida de los colonos. Estas, sin ser exáctamente deplorables -como lo suelen ser las de los peones en la gran mayoría de las haciendas actuales- estaban aún muy lejos de ser las mejores posibles en aquel tiempo. Por lo demás, los hacendados coloniales se revelaron ciertamente incapaces de concebir para los trabajadores del campo mejores condiciones de vida material. Su sensibilidad era más rústica, menos urbana o refinada que la nuestra. Ellos mismos dormían en camas de cuero y ni siquiera sospechaban que pudiera existir lo que hoy llamamos confort moderno. Por lo tanto, sería anacrónico exigir de ellos conceptos parecidos a los nuestros en materia de higiene y otras cosas por el estilo. Pero era, sin embargo, en ese orden de cosas, donde existían posibilidades de progreso, porque, precisamente, el sistema no era malo de suyo, sino, al contrario, bueno en sí mismo. No sólo permitía mejoras importantes con el mejoramiento de las condiciones generales, sino que en cierto modo las exigía. Muchas ventajas se habían obtenido a su amparo y muchas más podían obtenerse. Ante todo, la forma de comunidad agraria de signo espiritual que era la hacienda y la relación afectiva entre hacendados y colonos que de ella resultaba. En seguida la seguridad de la

subsistencia sin escasez y de una vida honrada sin indignidad, no obstante la pobreza circunstancial. Más bien se aprovechaba la pobreza, haciendo de ella una virtud, como lo debe ser en una sociedad cristiana. Luego -sin que esto sea menos importante- la libertad del colono ante la ley, que si bien no descansaba sobre la propiedad de una tierra legalmente suya, tenía una parcela que le estaba destinada y en la cual se movía más libremente con derechos reconocidos por el hacendado. Esto, naturalmente, era susceptible en el futuro de una mayor y hasta completa garantía legal. Tales ventajas le daban al sistema su capacidad de perfeccionamiento práctico y jurídico. Innecesario parece decir que hubo excepciones de toda especie y abusos de toda índole, debidos en primer término al relajamiento moral de algunos hacendados, difícil siempre si no imposible de evitar, y más aún en tiempos y lugares donde la libertad humana funciona en condiciones ambientales más o menos primitivas. El sistema, sin embargo, no es comprendido en absoluto cuando se estudian únicamente sus excepciones o los abusos a que se presta. Si éstos, en cambio, se miran como tales, el sistema se valoriza en contraste con ellos, y más concretamente pone de manifiesto su propia capacidad de perfeccionamiento.

11. -LA HACIENDA Y LA VIDA URBANA.

La vida en las haciendas coloniales nicaragüenses no se ha estudiado casi nada y sólo se conocen sus rasgos generales. Aquí se han apuntado, apenas ligeramente, sus orígenes más probables, las características básicas de su organización, las costumbres religiosas que daban sentido espiritual y orientación moral a su vida comunitaria, del mismo modo que las condiciones esenciales de su economía en gran manera independientes de las circunstancias exter-

nas. La hacienda, sin embargo, -a la par, si se quiere, de la agricultura indígena- constituía la base principal de la vida nicaragüense, el sostén de las ciudades y pueblos, como también de casi todas las ocupaciones de sus habitantes. Pero además, aunque la gente mestiza radicada en el campo apenas contara en los discutibles censos de entonces, las haciendas y fincas rurales eran probablemente el domicilio de la mayoría o, por lo menos, de una gran parte de la población. La hacienda misma por lo común, era una especie de poblado, un poco a la manera de los pueblos aborígenes, que no eran otra cosa que conjuntos de huertas desparramadas por los campos. Muchas de las haciendas, si no la mayoría, eran de modo parecido -aunque en menores proporciones- conjuntos de colonias diseminadas por la correspondiente propiedad, cuyo centro o capital, si puede así decirse, era la casa del hacendado. De la lectura de algunos viajeros se saca en claro que antes de la epidemia de las guerras civiles -que transformó, como veremos más adelante, la vida de Nicaragua- los hacendados pobres, que eran los más, vivían en el campo. Los que tenían casa en la ciudad, que comúnmente eran los ricos, sólo parte del año residían en ella, y aún entonces visitaban sus haciendas con regularidad. No obstante, los historiadores se han abstenido de hacer investigaciones que permitan calcular el número de haciendas y el de hacendados que existían en Nicaragua al empezar el siglo XIX. De todos modos puede afirmarse que la gran mayoría de los propietarios eran hacendados. Por otra parte, parece cierto que las haciendas estaban entonces menos concentradas en pocas manos que de la independencia en adelante.

Muchos han insistido, a este propósito, en que la mayor parte de las tierras cultivables se encontraban en poder de la Iglesia y las órdenes religiosas, lo cual es

seguramente una exageración sobre todo por lo que atañe a Nicaragua. En Guatemala hay testimonios de que los bienes eclesiásticos y conventuales llegaron en ciertos tiempos a parecer desproporcionados a ciertos particulares y aún a las mismas autoridades. La cuestión entrañaba nuevos conflictos en los conceptos de propiedad, que se agravaron cuando empezó a predominar el criterio burgués de propiedad individual opuesto a la colectiva. Así ocurrió que en Guatemala, como en otros países, los bienes de la Iglesia que eran por lo común de beneficio general en no pocos sentidos, pasaron luego a manos de particulares favorecidos por el gobierno. Pero sea como fuere, en Nicaragua, tanto la Iglesia como las órdenes regulares, aunque ejercieron una influencia no menos profunda, estuvieron bien lejos de alcanzar la importancia económica que en Guatemala, donde, por lo demás, la vida colonial tuvo modalidades diferentes a las del resto de las provincias, especialmente Nicaragua, cuya base aborigen y conquista española no coinciden en todo con las guatemaltecas. Mientras no se demuestre lo contrario, todo induce a pensar que la mayor parte de la tierra nicaragüense en las zonas pobladas -aparte la de los indios- perteneció a los hacendados particulares, quienes, con sus colonos, vivían más en ellas que en las ciudades. Estas mismas, como ya se ha indicado eran a modo de mercados y centros de convergencia rural, donde confluía la vida de las haciendas y huertas más o menos próximas. Aún más que focos de vida propia, las ciudades coloniales eran plazas abiertas a las actividades comunales de toda una región, ya diariamente para el tráfico ordinario, ya en ocasiones solemnes del calendario litúrgico, para las fiestas populares, en que lo religioso y lo profano se confundían en una misma exaltación colectiva. La fiesta era la cúspide y, en un cierto sentido, como la meta, de la vida social en la colonia. No de la vida personal, como es lo usual ahora,

Alrededor de la Independencia

pero sí de la comunal. Lo mismo en esto que en su economía agraria, la colonia estaba más cerca de las culturas aborígenes y las del mundo antiguo, que de la actualidad. No hay que cansarse de recordar que estaba aún vivo en ella el sentido de comunidad, casi desconocido en el mundo moderno. Toda su cultura se orientaba, puede decirse, hacia la fiesta comunal, y ésta tenía un estilo predominantemente campesino, originado en las haciendas.

La fiesta nicaragüense era un despliegue urbano de la vida en el campo nicaragüense. Aún quedan restos de aquellas costumbres -ya bastante vacíos de sentido- en las fiestas patronales de algunas ciudades modernizadas. La Traída del santo para la festividad de Santo Domingo en Nicaragua, o el tope de los toros del 15 de Agosto en Granada, probablemente tienen su origen en las tropillas de hacendados con sus campistos y colonos que llegaban a caballo de las haciendas de la ciudad para la fiesta. Las corridas de toros perdieron su significación española de lidia para transformarse en los rústicos juegos de los vaqueros y sus ayudantes que sorteaban con sus chamarras a los novillos en los corrales de las haciendas y luego los lanzaban para montarlos. No es menos campesino el escenario de la Semana Santa, con sus huertos de palmas verdes, a manera de ranchos recién contruidos, colmados de corozos y de zartas de flores y frutas. La misma atmósfera campestre tenía hasta hace poco el día de San Juan, donde a la par de las inditas vestidas con sus trajes tradicionales -como representantes de su raza- los arrieros mestizos jugaban a darse de palos con sus garrotes en el baile de la Yegüita. Casi todas las fiestas religiosas del pueblo recuerdan, no solamente el sentido rural de las celebraciones urbanas, sino ante todo la vida en las haciendas coloniales. Nicaragua no fue otra cosa, en realidad, durante la colonia, que un

conjunto de haciendas que daban vida a unas pocas ciudades, villas y aldeas, y toda la vida de la provincia era de estilo campesino con recatados pujos de hidalguía. Más que la música de las marimbas, que los indios adoptaron de los negros, la música nicaragüense que ha llegado sonando desde el pasado colonial hasta el presente, parece ser la de las guitarras campesinas, que los mestizos recibieron de los españoles y les sirvieron a maravilla para acompañar sus canciones vernáculas en las noches del campo. La marimba apelaba más a los indios por ser, sin duda, mas primitiva aún que la guitarra, más comunal o más tribal, un instrumento propio para marcar el ritmo en las danzas de la tribu. En cambio la guitarra, aunque amiga del corro, animadora del convivio y no poco sociable, es ya también un instrumento musical más individualista, más personal, mucho más apropiado para cantar un solo y expresar mejor las ansias individuales del mestizo y del criollo. No es extraño que fuera la gran compañera del hombre del campo. En los quietos atardeceres y noches soñolientas, en las cocinas de las haciendas nunca del todo desamparadas, nació tal vez lo más nicaragüense de la cultura popular de Nicaragua. Se podría decir que la esencia mestiza de este país está representada por este triple símbolo: un corro de campesinos, una guitarra y una cocina. Una rueda de hombres hablando -mientras escuchan las mujeres un poco al lado, como esperando- narrando historias o contando cuentos, comentando las ocurrencias del contorno y desmenuzando los pareceres un poco en sorna, trasmitiendo indirectamente una manera de ver la vida y las cosas del mundo, eso pudiera representar la tradición oral nicaragüense. La guitarra simboliza el lirismo que nunca falta, aunque se encuentre soterrado, en la gente mestiza de Nicaragua y que alcanza su cumbre universal en Darío. La cocina revela, como veremos enseguida, el

lado más terrestre y suculento de la vida popular, que ha dado a Nicaragua -y especialmente en la colonia- su aire contento y comilón de bodas de Camacho, nunca del todo desaparecido a pesar de las miserias y quebrantos sufridos por el pueblo.

Detrás de símbolos como esos, lo que se encuentra son las verdaderas realidades elementales. En las haciendas brotaron, parece indudable, los más ricos manaderos de lo puramente nicaragüense. Del mestizaje racial y cultural formado en ellas, más que del mestizaje sin arraigo, pasó lo nicaragüense -en cuanto se distingue de lo español y de lo indígena- a las ciudades de españoles y aún a los mismos pueblos de indios. La hacienda no sólo influía en las poblaciones ya existentes sino que daba origen a nuevas poblaciones. Ya se ha indicado atrás, como la abundancia de vida acumulada en las haciendas de algunas regiones daba lugar al establecimiento de pueblos y ciudades. La más importante de éstas en Nicaragua fue la de Rivas, que en el siglo XVIII obtuvo el título de Villa de la Purísima Concepción de Nicaragua de Rivas, y después de la independencia, el de ciudad. Pero empezó a nacer en 1607 cuando los hacendados de la comarca recibieron autorización del obispo para fundar una parroquia. "La erección de la nueva parroquia -dice en su Historia de Nicaragua don Tomás Ayón- tenía, pues por objeto el establecimiento de una ciudad formal, a cuyo progreso habría de contribuir poderosamente la fertilidad de los terrenos y abundancia del cacao, que ya era por entonces uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional". Lo que esto significa es que la afluencia de vida rural en el Valle de Nicaragua, tendía a crear primero un núcleo religioso para desarrollar en torno a éste una mayor y más compleja convivencia social. La oposición de las autoridades de Granada no pudo contener el empuje urbanizante de la región vecina. En 1657 se levantó

una ermita y algunas casas se edificaron a su alrededor. Nada detuvo el gradual desarrollo de Rivas porque respondía a las necesidades espirituales de los hacendados y al crecimiento de sus haciendas. En la fundación de Tipitapa entraron, al parecer, los mismos elementos: la base agrícola y la necesidad de convivencia religiosa y social de los campesinos y hacendados. En la solicitud de permiso para fundar un lugar de vecinos, se ofrecía construir una capilla y pagar capellán que administrase en lo espiritual, porque en las inmediaciones "se encontraban muchas haciendas, en las cuales vivían multitud de personas que carecían de pasto espiritual". También con los ladinos más o menos "vagos" que no cabían en otra parte y trabajaban temporalmente a la manera de los actuales peones -y eran ya, en cierto modo, jornaleros errantes- se formaron, según parece, innumerables caseríos o aldeas en los terrenos mismos de algunas haciendas. La agricultura fue, pues, la madre de la mayoría de las poblaciones nicaragüenses y la nodriza de las otras.

La ciudad de León, capital de la provincia, con seminario tridentino y colegio de estudios superiores convertido después en universidad, no obstante ser la residencia de los gobernadores y los obispos, los principales clérigos y funcionarios y letrados, dados ya desde entonces a las conversaciones intelectuales y con un gusto un poquillo engolado por las palabras y las ideas -según Gage lo observa a principios del siglo XVII -tenía, sin embargo, en su nueva localización, todas las trazas de un quieto pueblo de hacendados. Estos hacían en sus casonas semirurales -con amenos jardines y pajareras en sus patios, y pesebres con bestias y carros de labranza en sus traspatios- la misma vida bucólica que en sus haciendas. Granada, por otra parte, la segunda ciudad de importancia en la provincia y la primera en el comercio, aunque su posición de puerto lacustre con acceso al

Atlántico por el río San Juan la inclinara primordialmente a las actividades mercantiles -y por más que su espíritu comercial quedara como rasgo permanente en la psicología de sus habitantes- tampoco se vio libre en ningún tiempo del estilo rural de la vida nicaragüense. Era también, en realidad, un pueblo de hacendados. Sus comerciantes, sobre todo al principio, lo eran generalmente de ocasión hacendados granadinos metidos en aventuras mercantiles o mercaderes forasteros atraídos por el arribo de las flotas de España o Cartagena o Portobelo y la salida o la llegada de fragatillas que a veces navegaban entre Granada y esos puertos, o de alguna eventual embarcación procedente de la Habana. Esas naves entraban por el río a cambiar en la misma Granada mercaderías españolas o suramericanas por el cacao, el añil, la panela, los cueros, la carne salada, los quesos, las gallinas y los otros productos exportables de las haciendas de Nicaragua. En 1563 quedó cerrada la navegación del río San Juan para embarcaciones de calado regular, a causa, según parece, de un terremoto que levantó el nivel de los raudales. Luego, con la presencia de los piratas, los granadinos hasta pensaron cambiar el emplazamiento de la ciudad, como lo hicieron los habitantes de la Nueva Jaen en la costa de Chontales. Para decirlo con una frase del doctor Carlos Cuadra Pasos, Granada le dio la espalda al mar. Su comercio, naturalmente, dejó de ser lo que era. Pero aún entonces, en sus tiempos mejores, mantuvo un aire de feria provinciana. No se han sacado a luz hasta el presente, datos concretos que permitan estimar las operaciones comerciales de los granadinos en la época de su mayor actividad -cuando "Granada era Granada", según hiperboliza el obispo García Peláez, "la opulenta y marítima ciudad de Granada"-pero la impresión que producen las escasas noticias de los pocos viajeros que, como Tomás Gage, visitaron entonces la pequeña ciudad, es la de un modesto comercio ferial de productos agrícolas. Gage observó el movimiento de las recuas

de mulas más numerosas, por lo visto, que en otras ciudades, y el paso por la ciudad de las partidas de ganado que se intensificaban naturalmente en tiempo de embarcaciones, contribuyendo al aspecto ferial de la plaza, pero que nunca faltaban del todo en aquellas ciudades de mercado rural. No existiría, seguramente, una diferencia demasiado notoria entre Granada, cuando era un puerto más o menos activo con salida al Atlántico, y León cuando El Realejo reflejaba las alternativas favorables del comercio en el Pacífico. Ni ambas ciudades principales eran distintas de las otras poblaciones nicaragüenses en lo esencial de su vida económica. La diferencia entre León y Granada más bien estaba entonces en el espíritu de la gente. León era más eclesiástico y hacendado. Sus caballeros no revelaban vocación especial por el comercio. Los granadinos, por lo menos, tenían fama de comerciantes, y algunos de ellos, tal vez los principales, en realidad lo eran o aprovechaban las oportunidades para tratar de serlo. Pero el comercio de Granada, más que un comercio en grande, nunca pasó de ser, según parece, una promesa o mejor dicho, una ilusión de gran comercio. Lo distintivo de la colonia en Nicaragua, fue el predominio de lo rural, aún en la vida de las ciudades.

12.- LA ECONOMÍA TIÁNGUICA.

En términos generales la economía de la colonia tenía su centro principal, su más activo núcleo cotidiano, en el mercado o tiangué y podría llamarse por ello economía tianguica. Era una economía agrícola regional, principalmente sostenida por los indios propietarios de huertas y tierras comunales de labranza, por los criollos propietarios de haciendas y por los artesanos organizados en gremios.

El tiangué propiamente dicho, compuesto en su mayoría por las indias llegadas de las huertas vecinas a la ciudad, se

Alrededor de la Independencia

reunía generalmente bajo los portales y las tolderías de la plaza mayor, pero existían, como formando parte del sistema, otros lugares destinados al expendio de cosas necesarias, como las pulperías y carnicerías y los mismos talleres artesanales. Las vendedoras ambulantes de toda clase de comestibles, también podrían considerarse como parte del tiangué. El municipio regulaba los detalles del tráfico, velando por la honestidad de las operaciones, y fijaba los precios consultando los intereses de productores y consumidores. El resultado era una vida abundante y barata, en la que a nadie, ni a los más pobres, faltaba lo necesario, y en donde apenas se presentaban oportunidades a los intermediarios y acaparadores de enriquecerse a costa del pueblo. Con la abundancia de ganado en la provincia y en casi toda Centro América, la carne buena y fresca se encontraba al alcance de las familias más desvalidas. En Guatemala, donde la vida, por lo común, era más cara que en el resto del reino, su precio era tan ínfimo que lo difícil resultaba encontrar carniceros que se tomaran el trabajo de venderla. En 1576 veinticinco libras de carne valían un real. En 1586 con un real se compraban treinta y seis libras. En 1605, cuarenta. En 1609 hubo que halagar a los abastecedores de Guatemala ofreciéndoles un préstamo de 5.000 tostones por un año. En las haciendas de ganado de Nicaragua, se destazaban reses para dar de comer a las familias de los campistos y demás colonos, y para abastecer las casas de los ganaderos en la ciudad. Allí se daba de regalo, como prueba de afecto, a los compradores y demás amistades, pobres o acomodadas, carne fresca o salada, según la distancia de la hacienda. Los regalos de comestibles, quesos y frutas, viandas o platos especiales y de todo cuanto abundaba en las despensas, eran costumbre diaria de las familias coloniales, atentas casi siempre a las necesidades o los gustos particulares de sus amigos y conocidos de cualquier posición económica o social. No eran los ricos únicamente quienes hacían regalos a los

pobres, sino que todos, ricos y pobres, se regalaban entre sí. Las indias de regreso del tiangué, llegaban con regalos de gallinas, huevos, rosquillas, nancites, alguna cosa de comer o a veces flores, a casa de personas generosas o amables para con ellas. Los mestizos más pobres, cazadores, pescadores, jornaleros y hasta mendigos, regalaban carne de monte, zarcetas, pescados, tortugas o pájaros y llamativas curiosidades por el estilo, para corresponder con algo a lo que de otros recibían. Tales costumbres contribuían a hacer más fácil y llevadera la vida un poco elemental pero sin escasez ni carestía, dentro de lo que suele llamarse ahora la pobreza de entonces. Lo que faltaba generalmente, como ya lo dijimos, no era más que el dinero y lo que sólo con dinero se podía obtener porque la tierra no lo producía. Lo que se daba gratis -que para muchos era todo- no desquiciaba, como pudiera creerse, la economía tianguica, sino al contrario, era algo propio de su sistema. Fomentaba más bien su eficacia, porque el comercio regional que se efectuaba en la ciudad consistía en el trueque, es decir, en el cambio de víveres y productos, más que en el lucro dirigido a la acumulación de capital efectivo. Sólo así es concebible que a una familia colonial de Rivas, la vida de una semana le saliera costando veinticinco centavos de ahora, El dinero era entonces, en realidad, lo que parece ser de suyo, un mero instrumento de trueque, sin valor en sí mismo, y que a menudo está de más en las operaciones más necesarias para la vida. Cualquier cosa podía por eso hacer las veces de dinero: unas cuantas almendras de cacao, un huevo, un pedazo de queso. "El medio real de plata -escribe Antonio Batres Jaureguí- era la moneda más pequeña y por una de ellas daban gran cantidad de objetos comunes para la vida, de suerte que para clasificarlos mentalmente habría cuartillos, la mitad de medio; ración, la mitad de cuartillo; y hasta hipeguel o adehala o napa". En otras palabras, la fracción mínima de la moneda resultaba todavía demasiado alta y

aún se podía dividir en fracciones imaginarias para adquirir varias cosas distintas más o menos indispensables. De modo que una vecina en una pulpería se compraba por medio lo necesario para la cena: una ración de chocolate, otra de azúcar, unas rosquillas, una tortilla y todavía otra ración de queso que le regalaban de hipegüe. Casi se puede decir que le pagaban a uno por comprar, como sería lo perfecto. La verdad es que todos aquellos que componían el mercado -productores, vendedores, compradores- realizaban actividades sociales por las que no se debía esperar un excesivo premio en perjuicio de los demás, ya que su mismo ejercicio venía a ser un modo de vivir. Por consiguiente, cuando faltaba la calderilla, que no era insólito, como se ha dicho, dada la incompetente economía general del imperio español, la economía tianguica no se paralizaba, sino seguía funcionando más o menos como antes. La pequeña moneda circulante era automáticamente reemplazada por otros signos de trueque nunca del todo abandonados, como el cacao, del mismo modo que en las culturas aborígenes, donde a pesar de un activo intercambio de cosas, no existía el dinero. "No existía moneda acuñada -dice el indigenista norteamericano John Collier refiriéndose a México y por extensión a los indios de Nicaragua- ni otra clase de moneda corriente, pero a través de la institución del mercado se realizaba un intercambio local y éste se extendía a todo México y aun hasta Panamá". Aquel sistema indígena siguió siendo la base del tiangué colonial. Fue solamente por encima de éste que se instaló el tambaleante andamiaje del comercio imperial, que no pudo servir para la construcción de un edificio sólido.

Los afectados más directamente por los problemas monetarios eran los comerciantes y los ricos hacendados o dueños de obrajes que producían para la exportación y dependían de los comerciantes. El año 1773 se presentó un problema de esos, que desde luego no era el primero, y

entre los ricos que protestaron, no sin razón, figura el nombre de don Juan Fermín de Aycinena, el conocido marqués comerciante. Pero el tiangué seguía llenando las necesidades del pueblo independientemente del dinero. La economía tianguica no era, efectivamente, una mera economía -algo que sólo se comprenda en términos de dinero- ni era su objeto transformar en mera economía toda la vida del país. Se conservaba, por el contrario, indistinguible de la vida, sujeta al ritmo de ésta y participando de su fluidez. Estaba enteramente al servicio del pueblo, contribuyendo a unificar sus diversos elementos raciales y culturales en un todo social orgánico bien enraizado en el suelo de Nicaragua y, por lo mismo, de inconfundible sello nicaragüense. Ya se ha indicado cómo, gracias al tiangué, confluían en las ciudades o villas importantes de las distintas regiones, los mencionados elementos. Así se producía y se intensificaba el mestizaje particular del pueblo nicaragüense en todos los órdenes de la existencia y en un nivel más alto y de mayor complejidad que el de la hacienda, aunque de ésta procedían las más continuas y ricas vertientes de la mestización racial y cultural. Aunque de origen indígena, más que español, la economía tianguica de la ciudad colonial era eminentemente mestiza y mestizante. Lo mismo, por supuesto, debe decirse, de la vida que en torno al tiangué se desarrollaba y de la cual el tiangué mismo y su economía eran apenas una especial concentración de actividades con menos importancia que las fiestas colectivas y el culto religioso, aunque no del todo ajena a éstos. No había entonces la tajante separación de actividades que la vida moderna ha acarreado, y todo el hombre estaba, puede decirse, en todo lo que hacía. El mercado, la feria, la procesión, eran aspectos y grados distintos de una misma actividad. La vida era siempre vida en todo cuanto se hiciera. Hoy se suele decir que aquella gente vegetaba y no vivía, pero lo cierto es que hoy se vive solamente en momen-

tos rarísimos, que no están, además, al alcance de todos. Aún vegetar era entonces vivir, mientras ahora es nada más que vegetar. Así podía producirse una cultura popular válida para todos. Esta lo mismo se adquiría en las cocinas de los ranchos campesinos y en las naves de las iglesias que en los puestos del tiangué. La diferencia, como hemos dicho, era de grado y complejidad únicamente. Lo que en el tiangué se formaba, como también en las otras actividades, era, pues, la cultura colonial de Nicaragua. Puestos en este plano resulta innecesario distinguir la cultura de la economía y las dos de la vida, y por lo tanto, lo que se diga de una de ellas vale para las otras.

La contribución de los indios en el aspecto económico fue, en realidad, tan importante como la española -mayor acaso en no pocos sentidos- y casi tan valiosa como la que ellos mismos recibieron. Las leyes dirigidas a cortar los abusos, por más que su cumplimiento dejara que desear, lograron, como ya lo dijimos, sus propósitos esenciales en lo que hace a los indios. Dieron por resultado, entre otras cosas, en que éstos conservaran en buena parte sus propias tierras y sus comunidades agrícolas con el tradicional sistema tianguico de su economía. Así pudieron mantenerse, los naturales de Nicaragua, lo suficientemente aislados para su protección en lo fundamental, pero sin que esto les impidiera la concurrencia al tiangué en las ciudades hispánicas vecinas, donde su mestización cultural se intensificaba y decididamente contribuían ellos a formar la cultura mestiza de todos. No es, desde luego, sólo en el tiangué donde los indios recibieron y aportaron elementos nuevos para la agricultura y la cultura- ya señalamos cómo directamente recibieron de los misioneros y conquistadores, a la par de la doctrina cristiana y la lengua española, plantas, animales, herramientas, métodos de cultivos, artes y oficios, y aportaron bas-

tante de lo que ellos tenían, que no era poco pero si fue en el tiangué principalmente donde tuvo lugar el más activo trato entre los indios y los otros. Es evidente que sin este trato cotidiano mantenido a lo largo del tiempo, el mestizaje no se habría producido en todos los órdenes, ni habría sido lo que caracteriza la vida nicaragüense. La importancia del intercambio no dependía tanto de las nuevas adquisiciones, cuanto del uso de éstas, que, al extenderse a todos, imprimía una orientación común y el estilo semejante a la vida más o menos particular de los distintos grupos que entraban en la formación del pueblo nicaragüense. Sólo viendo las cosas en esa perspectiva, se ve de que manera las aportaciones de unos u otros pudieron crear la evidente unidad del país y dar sentido a su continuidad histórica. Así también, para entender la verdadera situación de los indios dentro de la colectividad provincial de Nicaragua lo que aportaban y recibían de modo normal es necesario tomar en cuenta, no solamente su posición en cierto modo aislada, amenazada y por lo tanto protegida, ni la explotación más o menos abusiva de que fueron objeto, sino, sobre todo, su concurrencia a la economía regional que tenían sus centros principales en el tiangué de las ciudades hispano-nicaragüenses. Fue allí, puede afirmarse, donde los indios de Nicaragua se hicieron nicaragüenses, en el sentido cabal de esta palabra, y donde ellos mismos nicaraguanizaron, por así decirlo, a criollos y mestizos de las distintas variedades. Al propio tiempo, debido a su arraigo en la tierra y por vivir en sus comunidades, no fueron enteramente absorbidos por el mestizaje racial. Conservaron su estirpe milenaria sin perder por lo completo lo que había en su modo de ser y en sus costumbres de compatible con la universidad cristiana. Conservando su fisonomía dentro del conjunto, sin constituir un elemento extraño, las comunidades

indígenas aseguraban la variedad regional del país y eran, a la par de las haciendas, otros tantos veneros de su vida popular. En el tiangué, donde tales veneros desembocaban, se establecían, pues, con mayor regularidad y sobre todo con más libertad, los contactos más amistosos y la más activa convivencia entre los indios, como tales, y los demás grupos o clases de la sociedad colonial. No sería exagerado decir que todo lo que se relaciona con el tiangué, o mejor dicho, lo que en Nicaragua se produce dentro de la órbita de la economía tianguica, lleva el sello indígena, aún cuando su origen sea español o mestizo. De otro modo no se incorpora al uso popular, ni entra en el repertorio de las costumbres y quedará como extraño al país. Pero indígena, para el nicaragüense, quiere decir, antes que nada, el indio y lo que tiene relación con éste. Lo significativo es que esto ocurre principalmente con el mestizo o criollo, no con el indio auténtico, que en Nicaragua, a pesar de su status colonial, como ya lo observamos, pronto dejó de ser consciente de su diferencia étnica como algo cerrado y aislador, para considerarse simplemente cristiano como los otros. El indio, conservándose tal, era el menos consciente de lo indígena y, sin embargo, convertía en indígena todo lo que pasaba por sus manos, lo mismo lo que entregaba que lo que recibía. Mientras el indio se universalizaba en contacto con lo español o, más bien, con lo criollo y mestizo, el mestizo y el criollo adquirían consciencia de lo indígena en contacto con el indio. Criollo y mestizo casi han llegado a ser sinónimos, en el habla popular nicaragüense, a medida que se han ido acercando en significación a la palabra " indígena " usada como sinónimo de indio. El proceso se ha venido operando en varias direcciones, tanto de criollo mestizo hacia indio, como de éste hacia aquéllos. Así lo verdaderamente indígena viene a ser lo

mestizo, que en Nicaragua es lo nicaragüense. Era, pues, en el ámbito del tiangué, como venimos señalando, donde se mezclaban al de verdad los ingredientes de lo mestizo nicaragüense. El tiangué significaba, en este sentido, una síntesis del campo y la ciudad. Era también un punto de intersección del indio, el negro y el español. Allí se daban cita la vivandera india, la mujer de la batea, la pulpera, la criada, el ama de casa, la pordiosera, el mercader, el comerciante, el mendigo, el demandante, el alcabalero, el alguacil, el soldado, el ladino, el menestral, el fámulo, el hijo de casa, el jornalero, el artesano, el colono, el hacendado, el clérigo y el funcionario. El tiangué venía a ser una manifestación comunal de la vida diaria, de la cultura popular y de la economía de la colonia. El mestizaje de allí salido o que allí entraba en circulación, tenía más importancia que el de las razas, pues era nada menos que el mestizaje de la vida. Allí la lengua de Castilla, llevada a Nicaragua, por andaluces, extremeños, segovianos y hombres de casi todas las provincias de España, con sus múltiples acentos y provincianismos, pronto aprendida y modificada por indios y mestizos que la enriquecían con palabras y expresiones indígenas o africanas, iba tomando un deje peculiar en que se armonizaban de otra manera todos los otros modos de hablar. Así se originaban, en parte al menos el tono, el color y el sabor del habla popular nicaragüense, donde hallaba expresión una nueva sensibilidad, correspondiente a un nuevo pueblo, sin que por eso se transformara en un nuevo dialecto, ya que seguía siendo inteligible para todos los pueblos de habla española. Por más local o regional que fuera el tiangué de una ciudad hispánica como León o Granada estaba siempre abierto a la universalidad. Era un compendio de la provincia, el reino y el imperio. La lengua, en consecuencia, conservaba su universalidad hispánica por

intensa que fuera su mestización regional, que, desde luego no hay que exagerar. No deja, sin embargo de ser un hecho. Toda lengua moderna es mestiza y la española posiblemente más que ninguna, pero su especial mestizaje nicaragüense que corresponde a esta particular comunidad de origen y carácter, es lo que hace posible para el pueblo de Nicaragua descubrirse y reconocerse al hablar español. Cantidad de palabras sobre la infancia o para cosas de la infancia en el habla común de los nicaragüenses vienen del nahuatl que era la lingua franca, y algunas posiblemente, del chorotega: pipe o pipito, sipe, sipote, cumiche, cuape, chicha -en sentido de teta-Chichigua, chischil, para citar no más que las usuales. Quedó así para siempre en el habla del pueblo la relación de los niños nicaragüenses, españoles o criollos y mestizos, con sus chichiguas, chinas o madres indias. También los juegos de los niños y los cuentos que oían dejaron sus reflejos en el lenguaje y más aún en la sensibilidad de los nicaragüenses. Aunque esas relaciones infantiles pueden considerarse como pertenecientes al ámbito del tiangué en su sentido lato, fue en el más circunscrito de mercado donde tuvo lugar el mayor intercambio lingüístico y se ejerció la máxima influencia indígena y en su medida la negroide, para matizar el habla nicaragüense. El jocote pudo haberse llamado ciruela y se llamó jocote. Al tepescuinte los mismos indios aprendieron en ciertos lugares a darle el bonito nombre español de guardatinaja y en otros siguió llamándose para todos tepescuinte. Casi todas las frutas de la tierra conservaron sus nombres indígenas, lo mismo que la mayoría de animales, plantas, comidas, utensilios de cocina, telas, prendas de ropa, lugares y elementos de la naturaleza, infinidad de objetos e impresiones y sentimientos intercambiables que ya existían en el país antes de la conquista. No se ha estudiado la formación del habla nicaragüense, pero seguramente te revelará cuando se haga, muchas señales de su origen tíanguico. Para

indicar una gran cantidad se dice todavía un chiquipil, una medida de ocho mil granos de cacao. Lo mejor de lo mejor, la pura esencia, es para el pueblo nicaragüense la pura mejenga, una hispanización del superlativo orotina puru meheña que significa óptimo. En fin, el tiangué mismo se llamó tiangué hasta que no se construyeron los mercados modernos. Pero sea como fuere, lo indiscutible es que en el tono del hablar nicaragüense suenan acentos hispánicos, indígenas y negroides.

De modo parecido al de la lengua, la religión católica popular de los nicaragüenses ha conservado un carácter propio, un estilo mestizo particular -dentro de la universalidad y trascendencia del catolicismo -debido en buena parte a la influencia del tiangué colonial. Sobre todo en las fiestas patronales, semanas santas, purísimas, niños y demás devociones populares la formación tianguica es evidente en todo lo que respecta a sus elementos externos. Esto puede extenderse, desde luego, a cualquier otro de los aspectos de la cultura colonial nicaragüense que aún puede observarse en el folklore y en las costumbres. Llevaría muy lejos, sin embargo, detenerse a examinar esas otras facetas del mestizaje en relación con el tiangué. Pero parece indispensable señalar brevemente dos aspectos poco atendidos por los estudiosos, aunque de un interés especial para la comprensión de lo nicaragüense. El primero es la cocina. Ya aludimos a ella considerándola como símbolo al discutir la influencia de la hacienda. Se trata ahora de presentarla como una realidad en la que en cierto modo se refleja la vida nicaragüense o la economía tianguica.

13.- ELOGIO DE LA COCINA NICARAGÜENSE.

Ya es de lo más significativo el solo hecho de que exista una cocina nicaragüense. Hay algunos países, sobre todo entre los formados por emigrantes de muy diversa procedencia, que no se puedan ufanar de una cocina digna del nombre de nacional, o sea, una cocina propia, vernácula, con carácter original. Los Estados Unidos son el ejemplo más conocido de esto. Con la excepción de Nueva Orleans que debe a sus orígenes franceses, españoles y africanos bien combinados, así como a sus viejas relaciones con el Caribe, una excelente cuisine creole, los Estados Unidos nunca se han puesto por encima del eterno fried chicken de los pueblos del Sur o los socorridos ham an-eggs del resto del país, que ni siquiera se distinguen por su originalidad. Para comer como es debido en ese gran país, hay que gastarse una fortuna en restaurantes franceses, italianos, alemanes o chinos -se encontraran en Nueva York de todas las nacionalidades imaginables, incluyendo la nicaragüense -si no se quiere consumir de carrera los preparados comerciales que pasan por comida en automáticos y cafeterías o, peor aún, en farmacias y tiendas. Aunque la industrialización y la correspondiente comercialización de todas las funciones humanas, principiando por la nutritiva, hayan empeorado las cosas en los Estados Unidos hasta el extremo de que parezcan ya sin remedio a los entendidos, no bastaría esto para explicar la inexistencia de una cocina norteamericana. Esta nunca ha existido porque nunca se ha dado tampoco la unidad espiritual necesaria para el florecimiento de una cultura popular, colectiva, arraigada en el suelo nacional. Los brotes culturales de ciertas comunidades sectarias parecen haber sido débiles y aislados, sin influencia

ninguna en la masa del pueblo norteamericano. La cultura del yanki, mas todavía que la del sureño, es en sumo grado individualista, enteramente personal y privada. Se deriva, sin duda, de la actitud religiosa del protestante, algo que se conquista en la soledad del espíritu, aisladamente de la naturaleza circundante y sin profunda relación con una comunidad social determinada. Ese no es, desde luego, el ambiente propicio para que logre botar del suelo una cultura popular jugosa y con ella una cocina nacional o por lo menos regional. El puritano, por lo demás, era frugal, y desconfiaba de los placeres de la mesa casi tanto como de los placeres carnales. El norteamericano que sabe gustar de la nueva mesa, lo ha aprendido en Europa, en América Latina o en otra parte, cuando no en los restaurantes extranjeros de su país. Pero el resto de las familias norteamericanas, por lo menos un elevado porcentaje, ignoran en absoluto el arte de comer. Gastronómicamente hablando, son analfabetas.

En cambio un pueblo pequeño y pobre como el nicaragüense, creó su propia cocina, con los ingredientes traídos de España y los aportados por los indígenas de la tierra, mezclados en el caldero de su economía tiánguica, porque precisamente se formó como pueblo en el seno de una cultura colectiva de caracteres originales. Hay una frase de un escritor francés que se ha popularizado porque resume en dos palabras la situación: Une cuisine? Voilà une politesse! Donde haya una cocina nacional es porque existe una cultura. Hoy es frecuente hablar de una cocina típica. Se la equipara a los otros banales pintoresquismos de un país, con los que se espera atraer el turismo y sus dólares. Afortunadamente no es su tipismo lo que distingue a la cocina nicaragüense, como tampoco al

pueblo, ni a Nicaragua, sino su autenticidad, el ser, como éstos, expresión de una misma realidad. Lo típico es lo propio visto con ojos de extranjero. Lo auténtico es lo de uno cuando se mira con los propios ojos.

Vista con ojos nicaragüenses, la cocina de Nicaragua es tan auténtica como cualquiera de las que existen. Lo que realmente importa es su existencia, la cual es indudable para el nicaragüense y está a la vista del extranjero que haya vivido en Nicaragua el tiempo suficiente para tomarle gusto a la comida del país o lo contrario. Es aquella una inconfundible cocina mestiza, cuyos antecedentes hispánicos e indígenas y aún africanos sería fácil establecer en un estudio detenido. Pero también son tales su calidad y variedad que no bastaría conocer los elementos básicos inicialmente entrados en su composición, para explicarse su carácter y menos su significado en la historia o, si se quiere, en la sociología del pueblo nicaragüense. Este creó una cocina original tan abundante como rica, hecha a imagen y semejanza del tiangué nicaragüense. Esta, naturalmente, emparentada con las de los indios y los conquistadores, pero es distinta de ambas, sin que esto signifique, desde luego, que supere a la española. Poco tiene, sin embargo, que envidiar a las cocinas regionales de España. La pobreza mayor de la cocina popular de Nicaragua -y si no es popular no es propiamente nicaragüense -consiste en la falta del vino y del aceite. La manteca de cerdo, su base principal, pesada aunque sabrosa, es incapaz de vuelo y carece de la fecundidad culinaria y las gracias lustrales del aceite de oliva. El vino, más que como ingrediente, se echa de menos como bebida para la mesa, como alma y espiritualidad de la comida. Por ser objeto de importación comercial nunca estuvo al alcance del

pueblo. Esto fue una desgracia inmensa para la cultura popular, pues no es difícil imaginar la diferencia que existiría si, en vez de guaro, el pueblo bebiera vino. Los llamados vinos nicaragüenses, que, al decir de García Peláez, tenían fama hasta en España, eran seguramente de frutas de la tierra, como el de marañón o el de nancite, cuando no de frutas aclimatadas, como el de naranja, fermentos espirituosos que no son ni parientes del vino. Las verdaderas bebidas alcohólicas nicaragüenses -la chicha, el aguardiente, la cususa -son de carácter primitivo y salvaje, apenas controlables dentro del espíritu ritual de la fiesta, pero infaliblemente explosivas en el bochinche rural o en la guerra civil. Hay una frase de Gabry Rivas, sabia como un proverbio: "El que bebe guaro mata con machete". El guaro, sin embargo, en dosis moderadas es buen aperitivo y combina a la perfección con ciertas comidas o meriendas de carne, especialmente de animales silvestres, como el cusuco, o bien con sopas de varias clases, empezando con el mondongo. En tales casos el guaro es de rigor. Tiene, además, todo el estilo de la comida varonil, sólida y succulenta de Nicaragua. Lo cierto es que la fuerza de la buena cocina nicaragüense está en la carne, por la abundancia de ésta en el país y su precio regalado en la época colonial, que es cuando se inventaron o se arreglaron a la nicaragüense los incontables platos criollos en cuya preparación entran las carnes.

En la lista de las sopas de carne, que va desde los caldos más ralos y las sustancias más concentradas a los más succulentos pucheros, el mondongo es sin duda la más robusta y masculina -la masculinidad es lo que el pueblo nicaragüense lleva hasta la jactancia- la más famosa, al menos, pues por sí sola constituye una cena

y justifica una mondonguería. Pero nada más rico y casero, para los días ordinarios, que la sopa de pobre, así llamada en algunos lugares del país, porque era hasta hace poco la que nunca faltaba en los hogares por humildes que fueran. Se parecía en esto al puchero español, del cual se originaba en parte solamente, ya que también seguía la tradición indígena, como lo indica la olla de barro puesta en el fogonero de la cocina, sino en el suelo sobre tres piedras, y todo cuanto hervía en su interior a la par de la carne con hueso; los jocotes celeques o verdes y las semillas de guaya, cuyo sabor resultaba parecido al de la aceituna, los ayotes, chayotes, quequisques y yucas, los elotes partidos en dos o tres pedazos, los chilotes enteros, los tomates, los mimbros, el culantro y las demás verduras de la tierra o que en ella se daban. Sopas honradas y verdaderas, realmente populares pero sin nada que envidiar a las mejores de cualquier parte, eran y siguen siéndolo las de Nicaragua, principalmente la sopa de frijoles, las de gallina, la de pescado y la de cangrejos, cada una de ellas con un toque especial que no permite confundirlas con las de otros países, aunque lleven los mismos o parecidos elementos.

Como no prosperaron en Nicaragua los rebaños de ovejas, las carnes que se han comido siempre -si bien cada vez menos por su elevado precio- son la de res y la de cerdo, cuyas posibilidades gastronómicas la cocina popular explotó a maravilla en tres siglos de experimentos originales. El ganado criollo, aclimatado al país en las haciendas coloniales, producía no solamente carne abundante y barata para todos, sino de una calidad inmejorable, de donde salían los jugosos y suaves lomos de dentro y de costilla, buenos para las mesas más exigentes; los contralomos para ensartar en

los asadores y asar en ellos sobre las brasas deliciosos cordones que se comparan con los mejores tasajos argentinos; las postas para carnitas deshilachadas y toda suerte de salpicones; las grandes lenguas, los sesos, hígados y riñones, las ubres y las criadillas o huevos de toro; todas las menudencias preparadas y condimentadas de mil maneras, lo mismo que las carnes molidas y aderezadas y luego envueltas o enrolladas con verduras o huevos en una sorprendente variedad de platos. Es significativo que entre los platos más característicos de la cocina nicaragüense figure en lugar principal, no uno de carne fresca, sino la carne en bajo -como le llama el pueblo a la carne en vaho- hecha al vapor con trozos de cecina, que son, según se sabe, tiras de carne gorda salada, aderezados con guineos o plátanos maduros medio encerrados en sus cáscaras, plátanos verdes y trozos de yuca, todo lo cual delata sus orígenes en las haciendas de ganado.

El cerdo, más popular aún en Nicaragua que el ganado vacuno, pues eran raras las familias pobres, colonos campesinos, indios, artesanos o de cualquier otra condición, que no los criaran en sus patios y solares -andaban sueltos y en manadas, como los cabros, por las calles de pueblos y ciudades hasta que un día fueron expulsados por las autoridades sanitarias- el chancho, como el pueblo le llama, es el otro gran productor de carne para la cocina nicaragüense. Aunque las condiciones de la vida tropical no facilitaban, ni hacían necesaria la fabricación doméstica de jabones y otras conservas similares -una pérdida, no cabe duda para la despensa popular nicaragüense- se adaptaron, en cambio, a la forma de vida al sol y al aire libre, excelentes chorizos cargados de achiotes, conservados en largas sartas para colgar de los horcones o postes

de las cocinas, chorizos que se comen y combinan de múltiples maneras, con huevos fritos y perdidos o maduros hornados, cuando no con arroz o frijoles o con ambos revueltos o simplemente con tortilla caliente; morongas o morcillas en nada indignas de sus antecesoras españolas, sino más bien en cierto modo superiores, combinadas con la telilla del mismo cerdo y con granos de arroz que le dan consistencia y mejoran su gusto; el pebre, esa succulentísima picadura o picadillo de la cabeza y las pezuñas del sabroso animal elogiado por Charles Lamb en uno de sus ensayos; y más que nada los chicharrones nicaragüenses que no tienen rival en el mundo. Pero la obra maestra de la combinación del cerdo de Castilla con la cocina aborigen, esto es, del mestizaje culinario, son los nacatamales nicaragüenses. El nacatamal -tamal o envoltorio de masa de maíz y de carne de monte- tiene, desde su mismo nombre, un evidente origen náhuatl, pero la forma nicaragüense de preparar la masa condimentarla y aderezarla con trozos escogidos de cerdo y de tocino, trajo una novedad que superó no sólo a su antecedente precolombino, sino también a sus semejantes de México y Centro América. Dice más sobre la historia de Nicaragua un silencioso nacatamal que todas las páginas de don José Dolores Gámez sobre la colonia. Dice, por ejemplo, que el indio mejoró su comida, perfeccionando su arte culinario y su gusto por los buenos manjares, con la adopción del cerdo de Castilla, criado en su propia huerta, junto a su rancho. Ya no tuvo que depender para complementar con carne sus tamales de maíz tan sólo de los azares de la caza del jabalí, el zahino o el venado. Indirectamente habla también el nacatamal de los otros animales domésticos, especialmente las gallinas, que significaron una mayor seguridad económica que las de monte y los patos

silvestres, y hasta un refinamiento para la vida de la familia india. Recuerda la aportación de la manteca de cerdo a la cocina indígena y el paso de las hojas de bijagua a las hojas de plátano, que ya suponen la valiosa novedad del chagüite. Cuenta, así, como el indio se apropiaba de lo que recibía y transformándolo en algo nuevo, lo propagaba luego en el tiangué. Sobre todo resume a su manera el silencioso proceso histórico en que náhuales, orotinas, chontales, etc, se convertían en nicaragüenses, haciendo al mismo tiempo nicaragüenses a los criollos y mestizos, combinando lo de los unos y los otros para crear entre todos los nicaragüenses.

La contribución indígena a la cocina nicaragüense no es menos importante que la española. En manos de los indios no sólo el cerdo, sino también la gallina, tratada a la manera de las silvestres, con una fuerte salsa recargada de achiote y sembrada de chiles colorados llegó a imponerse como uno de los platos más populares en las fiestas patronales: la llamada gallina de chinamo cuyo nombre mismo la sitúa en el tiangué. De las aves que los indios cazaban en los pantanos y costas de los lagos o en las orillas de los ríos y los esteros, las que más se vendían en los mercados de antes y hasta en bateas de vendedoras ambulantes que llegaban muy de mañana a ofrecerlas ya sancochadas a las puertas de las casas, eran los piches y las zarcetas, pues la gente solía comerlas en el desayuno, sazonándolas únicamente con limón y sal. De las carnes de monte, la favorita ha sido siempre la de venado, cuyas piernas especialmente, cuando no se mandaban de regalo, se vendían también en bateas por las mujeres de los tiradores. Pero pasaba igual con los cusucos o armadillos y las guatusas -pues los conejos en general se regalaban vivos- y sobre todo las guardatinajas o tepescuintes, que, según don

Antonio Batres Jaureguí, hombre entendido en los refinamientos de la mesa, es, sin disputa, como lo es en efecto, la más exquisita de todas las carnes del mundo.

Los indios, además, transmitieron al pueblo nicaragüense lo mejor de su gusto por los reptiles. Nunca llegó, en verdad, la gente de Nicaragua, como sus antepasados indígenas, a formarse un apetito generalizado y tradicional por las orugas, tapachines o langostas, gusanos y culebras. Estas últimas, si no son venenosas, aún las comen algunos campesinos mestizos en haciendas o caseríos remotos, y no es de suponerse que resulten inferiores a las anguilas, siempre que se preparen debidamente. Los gusanos de maguey, populares en México, son excelentes y constituyen con razón, una de las delicadezas de la incomparable cocina mexicana. Pero los mismos indios de Nicaragua, posiblemente contagiados de la repugnancia criolla y mestiza por aquellos manjares, terminaron abandonándolos por otros más afines al gusto colonial nicaragüense. La iguana, sin embargo, venció las objeciones de la gran mayoría y aún sigue figurando entre los platos característicos del país. Tal como suele prepararse, acompañada de sus huevos, en un recado de pinol con los usuales condimentos, aunque no goza del prestigio de las ancas de rana, no lo merece menos y las supera en todo lo demás. Para los campesinos y los gastrónomos populares vale más una iguana que una gallina. Recuerda el gusto de ésta y tiene el toque de aventura y misterio primitivo que ya han perdido las aves de corral.

Otro gran plato de Nicaragua es la tortuga. La sopa de tortuga de los ingleses -que no es sino una excusa de marineros para tomar la sopa- es toda austeridad,

mientras el plato de tortuga nicaragüense quiere ser una orgía gastronómica. Más mestizo que indígena, lo que el plato sugiere sobre todo es la influencia directa de cocineras y mulatas en las haciendas próximas a los lagos y a sus ríos tributarios. Ya la sólo llegada de la tortuga evocaba en la gente a los ladinos tortugeros que vagaban por playas y playuelas o junto a los canales de los archipiélagos de agua dulce en las noches del plenilunio de marzo en busca de las tortugas salidas a poner y de las paseras de huevos de paslama ocultas bajo la arena. Hay que tener presente que era en las vísperas de Semana Santa, cuando la economía tíanguica se orientaba en sentido litúrgico. La degollación de las tortugas, ejecutadas por las cocineras, le daba el toque barbárico de fiesta primitiva a la preparación del plato para los días de abstinencia ritual. Pero lo que sugiere más que otra cosa la intervención de una cuchara negroide, no es la tortuga con sus reminiscencias de Jamaica, ni las docenas de huevos y tomates sacados de su vientre, sino el recado de pan y huevo, revuelto con manteca y vinagre y toda especie de condimentos, cuya abundancia y succulencia no tiene paralelo en otros platos nicaragüenses de procedencia indígena o española.

El pescado no rivaliza con la carne en la cocina nicaragüense como sucede en otros países. Esto también se debe a las circunstancias coloniales. El pueblo aprendió a comer en la colonia y sus hábitos adquiridos entonces apenas han variado. Los pescados de mar y los mariscos nunca alcanzaron verdadera popularidad, porque las ciudades se fundaron y surgieron más cerca de los lagos y ríos que del Pacífico, cosa que, por otras razones, criticaba después el sabio Valle. El pueblecito de El Realejo era el único puerto nicaragüense, y sus precarias condiciones, así como la falta de caminos, no

Alrededor de la Independencia

invitaban al desarrollo de la pesca marina. Los habitantes de León, cuyas temporadas en la costa del mar vecino eran más concurridas y alegres en la colonia que a mediados del siglo XIX -según contaban al viajero Squier varias damas leonesas- adquirieron, parece, el gusto por las conchas en su jugo y las sopas de ostiones que competían con las de cangrejo. De occidente también provenían los ostiones secos que se vendían en los mercados hasta hace poco tiempo. Pero en el resto del país y en occidente mismo, la popularidad pertenecía a los pescados de agua dulce. Hoy son famosos los que se ofrecen a los pasajeros del tren de occidente en la estación de Nagarote, sofritos con pinol y adornados ligeramente con un recado de tomate a la manera tradicional. No es otra generalmente la manera sencilla pero inmejorable, en que las cocineras nicaragüenses continúan preparando los guapotes y mojarras, laguneros, barbudos y guavinas que aún llegan diariamente, vivos o frescos, a los mercados y que antes se vendían en bateas o en sartas, formadas en los verdes bejucos de las plantas acuáticas, hasta en las mismas puertas de las casas.

Los gaspares se tendían a secar sobre la arena de la playa, junto a los ranchos de los pescadores, y se vendían como bacalao, especialmente en la cuaresma. Igual cosa ocurría con las minúsculas sardinas o pepescas que sacaban en cantidades fabulosas con redes apropiadas y que luego comían en tortas amasadas con pinol, gratas a los isleños y gente de las playas, que aún conservan el gusto indígena por esa clase de manjares. Los huevos de lagarto han desaparecido o van desapareciendo de los mercados. En otro tiempo fueron, al parecer, para las clases populares sin pretensiones elegantes, lo que el caviar es hoy para las clases adineradas con esas pretensiones.

Pero la base indígena de la cocina nicaragüense no es nada de lo dicho -no es ni la carne ni el pescado, que para el indio dependían del azar de la caza y la pesca- sino el maíz. El maíz era la comida, la cocina, el trabajo, la vida, la religión del indio. Era el don de sus dioses antiguos, que los indios de Nicaragua transmitieron a su país. Sigue siendo por eso, aunque ya no la base, una vasta provincia de la cocina nicaragüense. Ha recibido, naturalmente, influencias criollas y originado comidas mestizas, pero en lo esencial ha conservado sus formas prehistóricas de elaboración. El llamar platos a las comidas indígenas a base de maíz, resulta extraño, porque evidentemente son casi todas anteriores o cuando menos ajenas a la función del plato. Son comidas portátiles o transportables en envoltorios manuales, como de pueblos ya desde luego agrícolas, pero todavía caminantes y siempre expuestos a migraciones. A esa necesidad responden las tortillas que se prestan a ser envueltas en atados, los tamales, cada cual con su propio envoltorio, y los pinoles que se llevan en jícaras o guacales, calabazas o nambiras. Todos esos motetes y otros de granos, hortalizas y frutas compondrían también la carga de la red que las indias se echaban a la espalda para llevar su mercancía al tiangué. De éste, principalmente, pasó el maíz con todos sus derivados comestibles a la cocina nicaragüense. Ya en la sopa de pobre se mencionaron los elotes y chilotes que son por sí solos comidas ilustres. Pero la primogénita del maíz es la tortilla. Su forma misma es un milagro de perfección funcional lograda por una raza de artistas plásticos que a menudo necesitaba desembarazarse de recipientes para comer en el campo o de camino. La tortilla es a la vez plato, comida y cuchara. Puede comerse sola y se comen en ella o con ella las otras comidas. Por eso es

Alrededor de la Independencia

la comida de todos los días, no sólo para el indio, sino para el pueblo nicaragüense en general. El pan nunca logró desalojarla de sus territorios, antes bien la vió ocupar todas las mesas que a él le correspondían por derecho y sentarse a su lado junto a la cabecera, como un conquistador a su mujer indígena. Hasta la introducción de las panaderías comerciales modernas, el pan salido de los hornos nicaragüenses, tanto caseros como artesanos, fue inmejorable, casi tan bueno como el europeo, pero sin harina de trigo producida en el país en cantidad y calidad suficientes, su consumo dependió en buena parte, como el del vino y el aceite, de los azares del comercio y no arraigó tan hondo como la tortilla en los hábitos populares. Sin embargo, nunca faltaron en Nicaragua infinidad de golosinas, llamadas cosas de horno en occidente, como empanadas o empanaditas, roscas bañadas, pupusas, tostadillas, biscochos, biscotelas, quesadillas, guatemalas, tortas ricas, marquesotes, y las demás variantes criollas de la pastelería tradicional de España. Pero las golosinas de maíz -las rosquillas, las viejas, los bollos- eran más populares aún para el gusto mestizo por tener el sabor de la tierra y avenirse mejor, entre otros atractivos, con el chocolate o el pinolillo. En ese campo de la merienda, aunque poniendo más substancia, dominaba también la tortilla, no sólo en forma de gallitos -cuartos o mitades de tortillas con aliños de queso, frijoles o carnes- sino transformada por un toque de fantasía indígena o mestiza, en revueltas, rellenas y yoltascas. Es significativo que la yoltasca haya guardado su nombre náhuatl y la tortilla cambiado el suyo por otro castellano, de modo que ni los indios nicaragüenses sepan ya el que le daban antes de la conquista. Esto se explica, en cierto modo, porque la tortilla se convirtió en el pan del pueblo, mientras que la yoltasca -tortilla menos simple,

hecha con masa de maíz tierno- siguió siendo merienda ocasional.

El maíz dió, además, los tamales -el tamal pisque, tamales o tamalitos rellenos o revueltos, nacatamales y voltamales- que son también comidas sueltas, apropiadas a la venta ambulante y convenientes para viajes, paseos y meriendas. El tamal pisque es el único de ellos que ha conservado su pureza indígena, su condición antigua de alimento primario y manual -como el pan y la tortilla- con una masa fresca pero compacta, sin grasa o jugos que suelten humedad. Así se deja manejar, partir y repartir. Nada más cómodo para dar de comer a tribus migratorias, tropas o prisioneros. Un tamal con un tuco o pedazo de queso ha sido en Nicaragua, desde los tiempos de la colonia, una ración frugal. El pueblo dice todavía: Tamal con queso, comida de preso. Esas comidas básicas, elementales -el pan, la tortilla, el plátano verde, el tamal- que son el acompañamiento obligatorio de todas las otras, se llaman en Nicaragua bastimentos. Parece natural que el nombre que se daba en la conquista a los abastecimientos o provisiones de boca para las huestes expedicionarias, quedara restringido a los alimentos más fáciles de transportar y repartir. Nicaragua, además, necesitaba de la palabra por ser uno de los países con mayor variedad de bastimentos. Hasta hace pocos años la costumbre era el pan en el desayuno, el plátano en el almuerzo y la tortilla para la cena. Pero se recorría en las comidas y meriendas a lo largo del año toda la escala de los bastimentos, desde los plátanos asados y los tamales hasta los guineos de menos prestigio.

Todo era bueno para comer con los frijoles que, andando el tiempo, constituyeron la comida obligada del

pueblo. El ganarse la vida vino a ser para éste, ganarse los frijoles. La cocina nicaragüense inventó las maneras más afortunadas de prepararlos, aún los cocidos simplemente en su abundante jugo, que eran casi tan buenos, comidos con tortillas, como una sopa suculenta. Los incomibles frijoles en bala que actualmente se dan a los peones en no pocas haciendas son tal vez el más grave resultado de la decadencia de la cocina producida por la disolución de la sociedad. La buena sociedad y la buena cocina van siempre de la mano. Cuando el país tiene buena salud casan bien el arroz y los frijoles, la carne abunda y se prepara como se debe, la tortilla anda a la par del queso. A tres siglos de floreciente ganadería le debe Nicaragua los magníficos quesos de que aún goza. Difícilmente los hay mejores en otra parte que los quesos leoneses o chontaleños, los bien salados, ahumados y secos quesos de leche que hay que partir con un serrucho -y sin embargo, se deshacen en la boca- los ahumados y mantecosos de mantequilla, con el perfume y el sabor de la hacienda, y los frescos de mantequilla, blancos y temblorosos, para comer con maduros hornados. Y las cuajadas para las tortillas. Esos fueron los regalos más finos de las haciendas coloniales a las mesas nicaragüenses, donde las familias solían acompañarlos con las bebidas indígenas del maíz: el tiste y el pinolillo, batidos con esmero casi ritual en la jícara misma de cada uno, el pinol más ligero, el pinol cernido para los enfermos y convalecientes, el tibio para los viejos y hasta el posol para las mujeres con criaturas de pecho. La otra bebida indígena, la del cacao, que era el teobroma de los dioses aborígenes, el chocolate de agua o de leche, con tortilla y cuajada la preferían la mayoría de las abuelas en la cena. Si alguna de ellas hubiera tenido la feliz ocurrencia de escribir sus memorias culinarias, habría necesitado, por

lo menos, un libro entero. No cabría siquiera enumerar en este elogio los platos nacionales creados con las verduras y frutas de la tierra. Sería menester un capítulo separado para cada verdura y cada fruta: el del ayote, el del chayote, el del pipián, el del jocote, y sobre todo, el capítulo del aguacate. Hasta la modestísima hoja de quelite, finamente picada y revuelta en masa de maíz con pedacitos de piña, gengibre, maduro y costillas de cerdo quebradas en trozos pequeños, produjo el más original de los platos mestizos de antecedente indígena, el ayaco, o agiaco, cuyo nombre mismo ha venido a significar o significa revoltijo y mezcla. Como todos los platos realmente nicaragüenses, el ayaco es otro símbolo del mestizaje tianguico.

No se puede cerrar, sin embargo, este banquete interminable, sin la brevísima alabanza de los postres. La dulcería de Nicaragua ha sido tan rica y variada, como su cocina. Atoles, atoles agrios, motajalotes, atolillos, manjares, almíbares, jaleas, cajetas, requesones, melcochas, alfeñiques, alfajores o gofios, panecillos o mazorcas de chocolate, caramelos, confites de semilla de marañón, frutas azucaradas, tortas, pasteles, hojuelas, buñuelos, cosas de pan y cosas de horno, infinidad de dulces, golosinas, espumillas, mistelas, refrescos, se originaban por igual según su estirpe, en los ranchos de los indios que en las queseras de los hatos y lo mismo en los conventos de monjas, panaderías y cajeterías que en las casuelas o los puestos del tiangué. Todas las frutas y muchas verduras y semillas, si no eran ellas mismas postres o golosinas se prestaban divinamente a la confección de almíbares, cajetas y refrescos. En las cajeterías del pasado se contemplaban kilometrales mesas o filas de mesas cubiertas de cajetas de coco o de leche, de batata o

Alrededor de la Independencia

camote, de papaya y de cidra, de arroz, naranja agria y toronja, cajetas de sapoyol y piñonates. Con mangos, mameyes, jocotes, marañones, grosellas, papayas, hojas de higo, flor de azucena y dulce de rapadura, todo mezclado en una casuela de barro, o bien, más refinadamente, cada fruta por separado en almíbar de azúcar y mezcladas después, se hacía el más nacional de los postres, el curbasá, que aún ahora es de regla en la Semana Santa. Para aliviar los rigores del clima, Nicaragua ofrecía los mejores refrescos naturales del mundo: la chicha de maíz o de coyolito, las horchatas de semilla de jícara y de arroz, chingues, posoles, y frescos de frutas o semillas, realmente refrescantes y deliciosos, como cebadas, chillas, piñadas, granadillas, naranjadas, limonadas, tamarindadas, pitayas, marañonadas o la finísima guayaba caser. Salvo alguna excepción, todos esos refrescos vienen de la colonia, pero su edad de oro empezó en este siglo con la fabricación de hielo en el país, y por lo visto, será muy breve, porque van siendo rápidamente desalojados por las cocacolas y las fuentes de soda.

El triunfo de la vulgaridad comercial sobre la auténtica elegancia de lo natural, se va extendiendo a todo el territorio de la cocina vernácula con igual rapidez que en las otras manifestaciones de la vida nicaragüense. Lo malo de esto es que representa una desintegración de la cultura. La modernización de los mercados y la progresiva sustitución de las pulperías y bateas ambulantes por groceries y supermercados -con la industrialización de los productos alimenticios exigida por tales sistemas de ventas- tienden a crear una situación culinaria semejante a la de los Estados Unidos, a los cuales se trata de imitar en esto como en todo. No es otro el rumbo de la época, ni aquí el lugar de darle

vueltas al asunto. El objeto de esta alabanza de la cocina ha sido -conviene repetirlo por si acaso el lector lo ha olvidado- sólo mostrar los efectos de la economía tiánguica en la vida colonial y especialmente en el mestizaje nicaragüense. Pero ni el tiangué, ni la cocina han desaparecido enteramente. Aparte de ciertas casas particulares de tradición poblana, generalmente de clase media, o de algunas mondonguerías o fondas y cantinas populares, donde mejor se come todavía la auténtica comida nicaragüense, suele ser en los viejos mercados que en el siglo pasado dieron albergue al tiangué echado en las plazas. Es indudable que un conocimiento directo del tiangué y la cocina ayudan a comprender el verdadero significado de la colonia.

14.- LA ARTESANÍA.

La artesanía es el otro aspecto de la economía tiánguica que debemos examinar, siquiera sea ligeramente, con el objeto de enmarcar mejor la vida colonial y ver así con mayor claridad algunos de los problemas reales, más que ideológicos, que plantearía la independencia a los grupos y clases sociales en que estaba organizado el pueblo centroamericano a principios del siglo XIX. Para este fin no es necesario insistir en la interpretación meramente cultural o artística del trabajo artesano, aunque ésta sea la que revele -por un proceso semejante al de la formación de la cocina, y para el caso particular de Nicaragua- sus antecedentes españoles e indígenas y la gradual combinación de sus elementos y técnicas respectivas en un tipo de objetos de estilo mestizo ya propiamente nicaragüenses o de fisonomía nicaragüense. Al ilustrar el sentido colectivo de la cultura popular en la colonia, ya se aludió con cierto detenimiento a la arquitectura doméstica y a las

artes menores o artesanales con ella relacionadas. Bastarían las valiosísimas colecciones de antigüedades coloniales reunidas por la señora Helen Popenoe en su famosa casa de la Antigua Guatemala y las que conservaba el Dr. Wilson Popenoe en su residencia de El Zamorano, en Honduras, para formarse una alta idea de la artesanía centroamericana en la colonia. En Nicaragua, lo poco que ha escapado a los terremotos y guerras civiles o al desprecio de la burguesía por los llamados chunches viejos; nadie hasta ahora lo ha recogido, salvo para exportarlo al extranjero. A mediados del siglo XVIII, el obispo Morel de Santa Cruz admiraba el estilo de vida de los ricos granadinos y los cuadros y muebles de sus casas. Las catorce habitaciones del palacio episcopal de León, según el mismo obispo, estaban todas ricamente amuebladas y ornamentadas con pinturas originales, doseles, cortinas, camas cubiertas con sobrecamas de seda, mesas y sillones y sillas muy bien labrados. La riqueza y primor de los altares, imágenes y ornamentos de la catedral, que era -lo sigue siendo- la mejor de Centro América, nada o poco envidiaban a las de Guatemala. No eran muy inferiores en obra artesanal, otras iglesias metropolitanas, como la Merced y la Recolectión o la parroquia de Subtiaba, ni las dos principales de Granada o las de algunas otras poblaciones de Nicaragua, especialmente la de El Viejo. Pero a mediados del siglo XIX, ya Squier observaba que las capillas laterales de la catedral no eran notables por su riqueza, ni su belleza. "Porque -añadía- en las guerras civiles del país, las iglesias no han escapado a la rapacidad de la soldadesca. En otro tiempo la catedral poseía una riqueza extraordinaria, y el valor y variedad de sus ornamentos eran de fama proverbial en la misma España; pero en la actualidad poco tiene de que ufanarse, fuera de sus macizas proporciones y su diseño arquitectónico".

No es, sin embargo, en la artesanía tradicional de España continuada en Nicaragua, por excelente que haya sido, donde se ha de buscar lo más significativo para la cultura mestiza, sino en la artesanía popular. En los objetos que ésta produjo se reunían lo indígena y lo español y en su medida lo africano, para llenar necesidades de la economía tíanguica o, lo que viene a ser lo mismo, del uso del pueblo en las nuevas condiciones de vida creadas por la colonia. Basten unos ejemplos para indicar de paso esta cuestión: la pila o filtro de piedra y el tinajero. Ambos son muebles humildísimos pero admirables por la sencillez funcional de sus estructuras y por la naturalidad con que combinan los elementos indígenas y españoles. En la pila, la jaula de madera con su tapa y su puerta; el tazón de piedra cantera, encerrado en la parte de arriba, con el agua a filtrar; el tinajón de abajo recibéndola gota a gota ya filtrada; el guacal o las jícaras y el sacador de hojalata bordeado de puntas agudas; componen un conjunto mestizo perfectamente adaptado a su finalidad que es la de conservar fresca y limpia el agua de beber. El tinajero, aún más sencillo, como una especie de aparador simplificado, mezcla de estante y banco de trabajo doméstico, integrando parecidos elementos, se presta a mayor número de oficios, ya que en él tienen su asiento y lugar apropiado las tinajas y porongas de agua fresca, igual que los guacales para beberla y las jícaras y molinillos para batir allí mismo los tistes y posoles, cuyas masas suelen también guardarse bajo los guacales en la parte de arriba del propio mueble. En la mayoría de las artes útiles podría descubrirse la misma conjunción de antecedentes, produciendo nuevos objetos o modificando los conocidos. Una influencia africana, directa o indirecta, se manifiesta principalmente en la fabricación de ciertos instrumentos musicales

adaptados y más o menos adaptados por indios y mestizos, como la marimba, el juco y el quijongo. Llama la atención a este respecto el arraigo obtenido por alguna costumbre española de origen morisco, como el atabal -establecido, al parecer, con motivo de la victoria de Lepanto- que, desaparecida hace mucho de España, se ha conservado en Nicaragua sin mayor modificación del instrumento y la forma del canto. Como se ve, el estudio de la artesanía -que aún está por hacerse- complementaría los datos aportados por el examen de la cocina y de las otras expresiones de la cultura popular mestiza, indispensables para conocer algo más al pueblo nicaragüense, comprendiendo mejor la formación de su carácter.

Pero, como se dijo, aquí se trata principalmente de orientar estas observaciones hacia la comprensión de la independencia. Con este fin parece conveniente examinar más bien la artesanía como forma de vida económico-social, es decir, al artesanado o los artesanos como integrantes de la sociedad.

15.- LOS ARTESANOS INDIOS.

Para evitar algunas confusiones es preferible considerar a los indios separadamente de los criollos y mestizos. Es verdad que los indios, especialmente en el siglo XVI, podían formar parte de las agrupaciones artesanas de españoles, mestizos y mulatos, sin distinción de razas. Así ocurrió de hecho en muchos casos, pero la tendencia general de los naturales, fomentada por las leyes, era a integrarse en sus propias comunidades.

Desde la más remota antigüedad fueron los indios, consumados artífices y artesanos. El testimonio de

Bernal sobre este punto, aunque continuamente traído a cuento, es siempre delicioso: "Y pasemos adelante y digamos como los indios naturales de estas tierras han aprendido muy bien todos los oficios que hay en Castilla entre nosotros, y tienen sus tiendas de los oficios y obreros, y ganan de comer a ello, y los plateros de oro y de plata, así de martillo como de vaciadizo, son muy extremados oficiales, y así mismo lapidarios y pintores y los entalladores hacen tan primas obras con sus sutiles alegras de hierro, especialmente entallan esmeriles y dentro de ellos figuran todos los pasos de la Santa Pasión de Nuestro Redentor y Salvador Jesucristo, que si no los hubiera visto, no lo pudiera creer que los indios lo hacían...y hay oficiales de tejer seda, raso y tafetán y hacen paños de lana, aunque sean veinticuatroños, hasta frisas y sayal y mantas y frazadas; y son cardadores de perales y tejedores, y según y de la manera que se hacen en Sevilla y en Cuenca, y otros sombreros y jaboneros... Algunos de ellos son cirujanos y herbolarios y saben jugar a manos y hacer titeres y hacen vihuelas muy buenas..."

Entre los varios pueblos de indios cercanos a la Antigua Guatemala, cada uno especializaba en un oficio particular. En Nicaragua, los indios de Masaya siempre tuvieron fama de industriosos y hoy la comparten con los mestizos de la misma ciudad. El pueblecito de San Juan de Oriente o San Juan de los Platos aún sigue funcionando como taller de alfarería. Unas comunidades especializaban en algo, otras no disminuían la variedad de sus quehaceres y todas procuraban conservar la suficiente pluralidad de actividades para no depender en lo necesario más que de la propia comunidad. El hecho de que los indios ejercitasen sus oficios artesanales reunidos en sus pueblos y caseríos y no en barrios

urbanos, quiere decir que continuaban dentro de sus comunidades tradicionales. Parece, pues, que no formaban parte, salvo en casos individuales, de los gremios y cofradías de artesanos pertenecientes a las otras razas. La comunidad indígena era en cierto modo autónoma y autosuficiente; un poco a la manera de la hacienda y hasta de la ciudad colonial. En esto se diferenciaba económicamente del gremio artesano, que dependía por completo de la clientela urbana y cuyos fines no eran otros que la protección de los intereses del oficio y el fomento de su excelencia profesional. Más adelante indicaremos el significado de la cofradía para la vida artesanal en la ciudad. Naturalmente que los indios tenían, por su parte, sus propias cofradías indígenas, por lo común compuestas sólo de cofrades de un mismo pueblo o comunidad y organizadas para el culto de algún santo patrono. Es probable que respondieran, con sentido cristiano, aunque a veces teñido de paganismo y superstición ancestral, a las asociaciones religiosas anteriores a la conquista, consagradas al culto de ciertas divinidades y al cumplimiento de ritos aborígenes. A esto se debe que las cofradías hayan persistido entre ellos, mientras las de artesanos de las ciudades desaparecieron casi tan pronto como los gremios. Las de los indios, por lo demás, no parecen haber guardado ninguna relación directa con los oficios artesanales, sino con otros aspectos de la vida comunal, mientras para los artesanos de parroquias no indígenas, el gremio y la cofradía eran como dos caras de la misma moneda. Con las anteriores aclaraciones -prescindiendo de otras modalidades y modificaciones en la situación de los indios en Nicaragua- la artesanía indígena queda situada aparte. Económicamente determinada por el tiangué mestizo y conservando casi siempre formas y técnicas aborígenes, mantenía una

especie de monopolio en productos de alfarería, incluyendo ladrillos y tejas; de cestería: canastas y petates; cordelería: mecates, redes y especialmente hamacas; de hilado y tejido; y en la fabricación de metates o piedras de moler, de guacales y jícaras a menudo finamente labradas y muchos otros objetos y utensilios de uso común. Socialmente, la artesanía indígena no se diferenciaba de la comunidad.

16.- PARÉNTESIS SOBRE EL SENTIDO DE LA POSICIÓN SOCIAL EN LA COLONIA.

De un indio se decía, simplemente: es un indio. Así se le situaba en la sociedad. De un criollo o mestizo, cualquiera que fuese su composición racial, si era artesano y se quería situarlo socialmente, había que decir: es artesano; o con más precisión: es un maestro carpintero, un oficial de zapatería, un aprendiz de sastre. Así sabían todos -igual que con el indio o cualquier otro miembro de la sociedad- de qué manera conducirse a su respecto, que esperar de él, cómo tratarlo y en que forma tratar con él, además de como simple cristiano. Su posición social quedaba clara.

Pero no hay nada más confuso para la mentalidad actual de Nicaragua, donde corrientemente circula todavía, como en el siglo pasado, la idea burguesa de posición social. Para el burgués de mentalidad liberal, como lo fue el del siglo XIX, lo que se llama la cuestión social se resolvía, puede decirse, en estas tres proposiciones: la igualdad de todos ante la ley, la libertad de tratar y contratar, la no intervención del estado en el uso y abuso de la fortuna privada. Las dos primeras abrían para todos -y en especial para el más laborioso, listo o ladino- las oportunidades de hacer

Alrededor de la Independencia

dinero, y la tercera las de vivir como pensaban las señoras ricas que vivirían las señoras aristocráticas por el solo hecho de ocupar una elevada posición social. Esta se vino gradualmente reduciendo a la apariencia de la vida, más que a la vida misma determinada por el trabajo o la función que se desempeñara en la sociedad. Hasta la sociedad fue concebida como un campo de lucha para especuladores y arribistas. El éxito burgués, alcanzado sobre la vieja nobleza desfuncionalizada o sobre la hidalguía pobretona, inventó el paraíso decimonónico de la alta sociedad. Se creó una nueva clase compuesta por la gente de sociedad. Para esa gente, las expresiones alta sociedad y sociedad, eran sinónimos. Con semejante embrollo -en el que nadie puede entenderse porque las palabras tienen significados y matices distintos en cada círculo, club y familia- la posición social ha terminado por convertirse en un mero esnobismo, en una pura fórmula para exteriorizar la vanidad.

Lo peor es que el espíritu burgués se generalizó, puede decirse, en todo el pueblo. Los ideales burgueses se introdujeron en la cultura popular. Durante el siglo XIX el burgués transmitió al artesano un secreto desprecio por la artesanía. El intelectual liberal o conservador, si no es marxista, no mira más allá del horizonte cultural de la burguesía. En tales circunstancias -aunque las cosas ya empiecen a cambiar para las mismas leyes en un sentido de justicia social semejante,, pero distinto naturalmente, al de la colonia- casi todos siguen pensando como hace un siglo. Así se ve confuso y deformado todo lo anterior a la independencia. Se distinguen las manchas, pero no los contornos de la sociedad colonial. Se olvida que el orgullo y la vanidad de los hidalgos coloniales, en la medida en que existían,

eran cuestiones personales, que propiamente nada tenían que ver con la posición en la sociedad. La vanidad de los hacendados coloniales era insignificante si se compara con la de sus descendientes o sustitutos demócratas enriquecidos por la economía capitalista. Se podía ser descendiente de Pizarro y a la vez zapatero, como se podía ser porquerizo y padre de Pizarro. Nadie ignoraba que, como dice un proverbio francés, todos venimos de la carreta. Por otra parte, la pureza de sangre -cosa que en realidad a nadie preocupaba en Nicaragua, donde apenas existiría- no consistía sino en un requisito legal para la opción a ciertos cargos públicos. En lo que atañe a la ascendencia judía y morisca, únicamente reflejaba el problema de España con esos grupos raciales, y en lo que respecta a la ascendencia negra, los prejuicios relativos a la ignominia hereditaria de la esclavitud. Con declarar, como solía hacerse en caso necesario, que el aspirante descendía de india, todo estaba arreglado. La pureza de sangre era una cosa que nadie tenía y que cualquiera podía demostrar. De todos modos, nada de esto afectaba, como dijimos, a la posición en la sociedad, y la posición social, en sentido moderno, no existía o estaba circunscrita, con otro sentido, a la respectiva clase social. Se tenía mayor o menor posición en la propia clase. El indio pertenecía a la clase indígena, el carpintero al artesanado, el cura al clero y el hacendado a la clase terrateniente. Si un indio abandonaba su comunidad para entrar en un taller de zapatería, se le tenía por artesano, si un zapatero se hacía cura, pasaba como miembro del clero, y todo el que formaba o adquiría una hacienda era hacendado. No había, pues, lugar para la posición social individual o familiar, y esa preocupación, común ahora, era prácticamente desconocida para la gente de la colonia. La relación existía entre las clases sociales y era un

asunto de jerarquía dentro del orden general de la sociedad. A mayor responsabilidad social, mayor altura en la jerarquía. La responsabilidad la determinaba el mayor número y la mayor importancia de los intereses comunales confiados a la función que se ejerciera. La relación social primaria era por consiguiente la colectiva. La relación entre los individuos de diferente clase era un asunto personal y privado. Esa era, al menos, en términos generales, la forma en que se entendía, sin excesivas pretensiones individualistas, el orden social, sobre el cual descansaba la paz de la colonia.

17.- GREMIOS Y COFRADÍAS.

Como los indios a su manera, los artesanos se encontraban en una situación en cierto modo privilegiada o, cuando menos, defendida, precisamente porque constituían una clase social bien definida y organizada, bajo sus propios estatutos. Se suele creer que las organizaciones o gremios artesanos, similares en ciertos aspectos a los actuales sindicatos obreros, debían su existencia al Estado. En realidad eran anteriores al Estado nacional moderno. Los reglamentos que recibían del rey o del municipio, no eran sino ordenanzas dictadas con el objeto de reconocer y garantizar, dentro del orden general, el hecho previo de su existencia.

Los gremios centroamericanos, como todos los de Hispano América, continuaban sencillamente la tradición gremial de los artesanos españoles de la Edad Media. Los artesanos que figuraban en la conquista no iban movidos, como es de suponerse, por el mero deseo de seguir ejerciendo su oficio, sino por las comunes aspiraciones de los conquistadores. Soñaban, por lo menos, con ganar tierras y gozar de encomiendas.

Desvanecidas esas ilusiones, allí estaba el oficio para ganarse la vida y crearse una situación como jefe de taller. La demanda de carpinteros, herreros, albañiles, zapateros y sastres era urgente al principio, y desde muy temprano -en cuanto las provincias gozaron de paz- se formaron aprendices y oficiales de todas las razas presentes en las ciudades. Se establecieron así talleres en la forma tradicional, es decir, organizados como gremios de maestros, oficiales y aprendices. El historiador guatemalteco J. Antonio Villacorta, así lo observa, aunque dejando suponer que el sistema de organización era dictado por la autoridad. "Para fomentar las artes manuales -escribe- cuando muchos artesanos españoles preferían, por ser más lucrativo entregarse de lleno a la explotación de encomiendas, se dispuso a reorganizar los gremios de artesanos en Guatemala, como lo estaban en España; y para el efecto, no se hacía distinción entre los obreros por razón de razas, de manera que se agrupaban los de la misma ocupación, blancos, indios, mulatos, restringiéndose únicamente en que estos últimos y los esclavos fuesen jefes de taller. En noviembre de 1560 concurrieron al cabildo todos los zapateros que estaban en la ciudad de Guatemala, pues habían formado ya las ordenanzas de ese oficio; los otros gremios fueron de sastres, albañiles, herreros, etc.". La concurrencia al municipio y las ordenanzas proclamadas por éste sólo significaban la garantía legal de los gremios, su reconocimiento por el rey y por la ciudad. El sentido comunitario o, si se quiere, colectivista de la organización obedecía a la costumbre creada por la experiencia obrera de varios siglos. Esta la habían adquirido los artesanos europeos de diversa manera en circunstancias muy variadas, pero en una misma lucha por defenderse de los mercaderes e industriales de las ciudades

medievales por una parte, y de la libre competencia entre ellos mismos por otra. Así aprendieron que de la unión gremial dependen su libertad y seguridad. Pero la fuerza nacida de la unión constituye en sí misma una amenaza para los intereses de los demás y por lo mismo exige la intervención de la autoridad para armonizarla con ellos, o sea, para mantener la armonía general. Henry Pirenne señala que la mayoría de los especialistas modernos atribuye a la libre asociación el origen de los gremios. Sus modelos parecen haber sido las corporaciones de mercaderes y las congregaciones religiosas organizadas por las iglesias y conventos. Las primeras agrupaciones de artesanos se distinguían por su carácter piadoso y caritativo. Eran fraternidades religioso-benéficas. "Pero -añade Pirenne- no obstante su importancia, la sola asociación no bastaba para constituir el gremio. También tuvo parte muy importante en ello la autoridad o autoridades públicas". Igual cosa ocurrió, según lo dicho por Villacorta, en los gremios de Guatemala durante las postrimerías de la conquista. Los historiadores centroamericanos del siglo pasado mostraban gran aversión a las corporaciones artesanas de la colonia y consecuentemente descuidaron por completo su estudio. No se ha llenado todavía ese enorme vacío. Todo parece indicar, sin embargo, que la constitución de los gremios centroamericanos, aunque más laxa y libre que la de los medievales españoles, presentaba las notas distintivas de éstos. Más que en las ordenanzas de los cabildos parecían fundarse en la costumbre para lo concerniente a su organización y funcionamiento. Es probable que en las provincias muchos gremios y cofradías funcionaban más o menos correctamente sin ordenanzas y reglamentos oficiales. Las ciudades y pueblos donde funcionaban, que eran acaso la mayoría, los admitían y fomentaban como una

cosa natural y corriente. A nadie se le ocurría considerarlos como contrarios a la libertad de sus agremiados, ni como perjudiciales a los intereses de los ciudadanos. Hasta los burgueses de la Sociedad Económica de Amigos del País trataron de fomentarlos a su manera ya iniciado el siglo XIX. Considerándolos decaídos, hicieron gestos académicos, encaminados a reorganizarlos, y en 1811 elaboraron un reglamento para la "educación y mejora de las costumbres y bienestar" de los artesanos, pero dejando intactos sus antiguos privilegios. El Capitán General Bustamante, que desconfiaba de los Amigos del País, no aprobó el reglamento, sin que por eso se perdiera nada. Todo siguió como siempre para los artesanos, cuyos privilegios descansaban en su organización consuetudinaria. Los enemigos de los gremios no aparecieron sino en las vísperas de la independencia y como un eco de la Revolución Francesa, cuya Asamblea los había suprimido. También las Cortes de Cádiz decretaron su disolución y establecieron la libre competencia individual, pero los artesanos, continuaron trabajando en la forma tradicional, aunque privados de la protección de la ley, hasta muy avanzada la vida independiente. La disgregación y decadencia del artesanado fue uno de tantos efectos de la disolución social producida por la guerra civil, pero su causa particular hay que buscarla en el desarrollo de la economía capitalista. Sin la guerra civil la artesanía habría decaído en Nicaragua con mayor rapidez, porque el comercio capitalista habría progresado con menos obstáculos.

No quiere decir esto que los gremios coloniales hayan gozado de gran prosperidad económica. Al contrario, no solo las circunstancias, sino su misma constitución, como la de los gremios medievales, hacía imposible el

enriquecimiento de los maestros dueños de taller con perjuicio de los otros talleres, ya que estaba prohibida la competencia desigual entre ellos. "Para casi todos ellos -dice Pirenne de los medievales- la organización económica significaba una misma forma de vida y los mismos recursos moderados. Les ofrecía una posición segura y les impedía elevarse por encima de ella. Podría, en efecto, describirse como un sistema no capitalista". Igual cosa podría decirse de los gremios centroamericanos. En las ciudades coloniales de Nicaragua, participaban, como es natural, de la modestia económica de la vida urbana. Salvo los maestros de taller que, por su libertad y responsabilidad, se asemejaban en cierta medida a los propietarios de hacienda y a los pequeños comerciantes, los obreros artesanos no se encontraban mejor situados económicamente que los demás concurrentes al tiangué. Gozaban, sin embargo, de ciertos privilegios que daban seguridad y sentido a su existencia. El artesano era pobre como la mayoría de la gente, pero no un proletario aislado, indefenso, a merced de cualquiera. Tenía lugar seguro en el taller donde trabajaba y en el gremio y la cofradía de los de su oficio. Estas organizaciones constituían para él la sociedad inmediata y concreta que de algún modo llenaba sus necesidades familiares, espirituales y materiales, ordinarias y extraordinarias, como riesgos de enfermedad y muerte, en la forma en que una familia modesta llena las de sus miembros. El gremio y su cofradía eran, como quien dice, un pequeño mundo. Formaban una comunidad, no tan cercana a la autonomía como podían estarlo algunas haciendas y las comunidades indígenas, pero capaz de concentrar en sí misma las más importantes actividades de sus asociados. Parece que en Centro América y especialmente en las

ciudades provincianas, el gremio circunscribía todo lo relativo al trabajo, a la formación técnica del artesano y a su seguridad económica. La cofradía -en el caso de las gremiales, desde luego- no parece haber sido otra cosa que el mismo gremio en sus actividades religiosas, que son, de una manera u otra, la casi totalidad de las actividades comunales del hombre colonial y buena parte de las individuales. Por el gremio, el artesano estaba en relación con el municipio, y por la cofradía con la parroquia. El municipio y la parroquia formaban la ciudad colonial, cuya vida colectiva se manifestaba públicamente, como ya lo indicamos, en el tiangué y la fiesta religiosa popular. Así participaba el artesano como artesano, como hombre de su oficio -aparte de sus relaciones puramente individuales- en las relaciones de unos grupos sociales con otros y en la vida colectiva de la ciudad.

18.- FORMA Y SIGNIFICADO DE LA CASA ARTESANA.

La propia vida colectiva de los obreros artesanales ha dejado como testimonio la casa artesana, cuya forma funcional, aunque ya sin objeto, ni sentido y más o menos alterada, se conserva todavía en algunas de las ciudades de Nicaragua. Suelen ser casas grandes de cañón corrido y de un solo piso -o grupos de casas contiguas del mismo estilo- con un corredor que da a la calle y otro interior; una hilera de piezas sin comunicación a veces entre una y otra, pero con puertas a los corredores; y un gran patio o solar común cerrado por una o varias tapias. Aún ocupan algunas media manzana y hasta una entera, y esto debe haber sido lo más corriente antes de los incendios de las guerras civiles, al menos para viviendas y talleres de artesanos

Alrededor de la Independencia

dedicados a oficios sedentarios, como zapatería o sastrería. El portal o corredor de afuera, el corredor de adentro y el patio o el solar -elementos comunes para todas las familias ocupantes- eran lo distintivo de ese tipo de casa artesana y lo que aún refleja el sentido gremial o comunal de su arquitectura. Este sentido, como se puede comprender, era muy diferente del que caracterizó a la casa urbana del hacendado, construida para una sola familia y su servicio doméstico y rural. Por sus corredores exteriores, más bien se asemejaban las casas artesanas a los edificios públicos o particulares que rodeaban la plaza mayor, y cuyos portales desempeñaban la función de albergar al pueblo en el tiangué o reunido para ceremonias o fiestas municipales y religiosas. En la casa artesana, el corredor de afuera no estaba abierto al acceso del público, como lo estaban los portales de la plaza, donde transitaban libremente, sino protegido por una varanda de madera, a fin de que los clientes -según lo prescribían las ordenanzas o la costumbre- pudieran vigilar el trabajo de los artesanos, que se efectuaba públicamente en el mismo corredor. Este hacía a la vez de taller o de tienda. Estaba así, en pleno contacto con la ciudad.

En el interior de ese tipo de casa, sólo era concebible una vida de comunidad. La vida privada -cosa, por lo demás, casi desconocida en la colonia- apenas disponía de un espacio precario en las habitaciones, generalmente compartidas por toda una familia. En la parte interior de la casa, cada familia hacía lo suyo, pero en estrecho contacto con las otras. Las comidas, los oficios domésticos de las mujeres y los juegos de los niños, todas las actividades interiores de la casa, tenían por escenario un mismo corredor y un solo patio. Aquella vida más que vecinal, intensamente comunitaria, no

adquiría sentido y se hacía soportable, sino que por el espíritu de comunidad, de hermandad religiosa, que se formaba en el gremio y la cofradía. Cuando éstos desaparecieron y no fueron sustituidos por nada, sólo quedaron las formas externas de la vivienda como una especie de cascarón vacío. La convivencia de los pobres se convirtió en promiscuidad. La casa comunal, reducida a su mínima expresión, con el fin de explotarla económicamente, fue reducida a cuarterías.

LAS CLASES SOCIALES EN VÍSPERA DE LA INDEPENDENCIA

1.- ACTITUD DE LOS INDIOS Y LOS ARTESANOS.

Los indios, los artesanos y los hacendados eran en la colonia lo que hoy se llama clases productoras. Pero considerarlas únicamente bajo ese aspecto, como hacen los marxistas, equivale a destituir las del contenido espiritual y cultural que hacía de cada una de ellas una unidad distinta, aunque capaz al mismo tiempo de relaciones profundas entre sus miembros y con las otras clases o grupos de la sociedad colonial. Por su condición de clases productoras, sin embargo, -no obstante las diferencias existentes entre ellas mismas- tenían mayor estabilidad y apego a la tradición que la nueva burguesía intelectual o comercial y que la parte desvalida de la población ladina. El apego a la tradición lo compartían con la generalidad del clero, cuya influencia era en ellas mismas decisiva. Conviene, pues, repasar lo ya expuesto, y añadir algo más sobre la actitud de los indios, los artesanos y los hacendados ante la vida colonial para explicarse mejor sus relaciones inmediatas frente al problema de la independencia.

Alrededor de la Independencia

Ya vimos al principio cómo los indios eran leales al rey, a quien debían los títulos de sus tierras y la defensa de sus comunidades. Ignoraban o no comprendían la agitación por la independencia y permanecían ajenos a los problemas que ésta suscitaba entre los criollos. No ambicionaban más que vivir tranquilos en su comunidad agrícola -sin ser forzados a trabajos ajenos, ni cargados de tributos excesivos- fieles a sus costumbres tradicionales, apegados al rito y la fiesta religiosa a su manera, sumisos a la iglesia y al clero regular, y concurriendo en paz al tiangué de la ciudad vecina, pero naturalmente desconfiados de explotadores blancos y ladinos. La autoridad del rey los protegía de éstos y eso era todo lo que sabían. Así se explica que aún después de la independencia siguieran siendo adictos a la monarquía. "Puede decirse -escribía en 1824 el diputado José Francisco Córdova- que en materia de gobierno, los indígenas, si quieren algo, es lo que hasta ahora han podido conocer: el gobierno monárquico". Teniendo esto presente, se entenderá mejor el papel de los indios en la política centroamericana después de la independencia y las características de la democracia en las cinco repúblicas.

La actitud de los artesanos ante el problema de la independencia fue, desde luego, enteramente diferente a la de los indios, y sin embargo, en cierto modo, coincidente con ella. El elemento étnico que era la base de la clase indígena, no caracterizaba a la clase artesana -en cuya composición entraban criollos, mestizos y mulatos- ni el carácter agrícola de la primera y su mayor autonomía económica correspondían al carácter urbano de la segunda y a su casi total dependencia del mercado local. La conducta artesana no fue, instintiva y reservada como la indígena, sino plenamente consciente

y decidida. No se redujo a una lealtad pasiva a la corona ni se planteó el problema en ese terreno. Los artesanos, como la casi totalidad de los habitantes del reino, salvo unos cuantos intelectuales republicanos y algunos comerciantes que comprendían la situación, fueron leales al rey mientras lo fueron los Capitanes Generales o, más concretamente, don Gabino Gaínza. Para el artesanado como tal, perfectamente claro de sus intereses, se trataba ante todo de un problema de defensa económica. Por eso estaban abiertamente en contra de la independencia. Los historiadores apenas mencionan el hecho, sin darle importancia ni explicación. Don José Dolores Gámez, por ejemplo, sugiere muy de paso que los artesanos no estaban a favor de la independencia porque "eran enemigos de la nobleza criolla". Eso era precisamente lo que necesitaba explicación. Por qué los artesanos eran enemigos de la nobleza criolla. Lo que llama ese historiador "nobleza criolla" no era sino la burguesía de la ciudad de Guatemala representada y dirigida por los comerciantes. De éstos eran los artesanos "enemigos", si cabe la palabra, no por envidia de clase, como podría inferirse de las explicaciones expeditivas de los historiadores, sino porque se hallaban en desigual conflicto económico con ellos. La libertad de comercio, tal como la reclamaban los comerciantes -establecida como un derecho fundamental, sin restricciones- para el pleno desarrollo de sus grandes intereses, resultaba fatal para los pequeños intereses de los artesanos. El control del comercio que España había ejercido con impericia característica, sin acertar a equilibrar sus propios intereses generales con los de sus dominios, ni los particulares de los comerciantes con los de los otros proveedores de los mercados locales, había sido sin duda perjudicial para la economía financiera y el

comercio, pero indirectamente al menos, había resultado más bien benéfica para los artesanos en el terreno de la economía tianguica. Lo malo del control económico -cuya necesidad conoce la época presente- no es propiamente su existencia, sino el que se convierta en una economía mal dirigida. Pero de todos modos -y cualquiera que fuere la situación de la economía general del reino y del imperio- la economía tianguica había florecido con no poca abundancia en casi todo Centro América, especialmente en Nicaragua, y los artesanos tenían su puesto en ella. Si no estaban en todo contentos o conformes, no carecían de protección y seguridad en su organización gremial. Su descontento principal y su mayor preocupación venían del lado del comercio legal o clandestino.

Es allí donde se ha de buscar la causa verdadera de la hostilidad de los artesanos hacia los comerciantes. Como ya lo indicamos anteriormente, el comercio adquirió relativa prosperidad durante ciertas épocas. Esto ocurrió generalmente cuando se ampliaron sus libertades o se concedieron permisos considerables para importar mercaderías, sin excluir, muchas veces, artículos producidos por la artesanía local. Sin embargo, esta clase de comercio legal, por su carácter esporádico y las limitaciones y gravámenes a que estaba sujeto, no constituía la más peligrosa, ni la más sostenida competencia a los artesanos. Era pública y responsable, por lo menos, lo cual significaba, en una sociedad imbuida de las ideas cristianas del bien común, un riesgo de provocar la desaprobación general, además de la enemistad de los perjudicados. En tales circunstancias se podía señalar al culpable. No ocurría lo mismo con el contrabando, que era, como es sabido, una de las plagas de la colonia, aunque llenara, por otra

parte, una necesidad. La falta de comercio hacía inevitable el contrabando, y éste, más que el comercio lícito, perjudicaba a los artesanos, aunque favoreciera al pueblo en general y aún a los mismos artesanos como consumidores de productos ajenos. Era esto una de las paradojas y círculos viciosos que ocurrían en la colonia por la impericia de la dirección económica en el plano imperial. Dadas las condiciones de Centro América, el contrabando, aunque perseguido, corría menos riesgos en realidad que el comercio legal, especialmente el que se hacía con los ingleses en el litoral atlántico. Era, además, por estar fuera de la ley y del conocimiento público, enteramente irresponsable. Podía, pues, vender a bajos precios, sin dar la cara, artículos extranjeros del mismo género de los que producían los artesanos en el país. No constituía una competencia ocasional, como el comercio controlado, sino una amenaza continua y permanente, a la que no afectaba ni la piratería, pues a menudo se practicaba con los propios piratas. Desempeñaba, en cierta forma, las funciones del comercio libre. La clandestinidad de esos negocios impedía generalmente señalar con el dedo a los competidores de los artesanos, pero éstos atribuían el contrabando, no sin alguna razón, a los comerciantes al por mayor, quienes no sólo no desdeñaban tales operaciones, si no que actuaban como agentes y clientes principales de los contrabandistas, hubo causas por contrabando, más o menos ruidosas, contra importantes casas comerciales del reino, especialmente en la ciudad de Guatemala y en Granada de Nicaragua, donde el comercio era más próspero. Pero la convicción de los artesanos descansaba más bien en el instinto que en la certeza. De ahí que su hostilidad se manifestara, en los últimos tiempos de la colonia, no tanto contra determinados comerciantes, cuanto contra la burguesía

Alrededor de la Independencia

en general. De manera que la actitud hostil de los artesanos para con la llamada nobleza criolla, no era más que un aspecto de su fundamental oposición a la independencia.

Los artesanos se daban exacta cuenta de que, en aquellas circunstancias, la independencia significaba el gobierno de la burguesía y, por lo mismo, la libertad de comercio y la libertad de contratar, ambas fatales para sus intereses y aún para la existencia de la clase artesana.

Los artesanos fueron tan lógicos y consecuentes como lo permitió su inexperiencia, pero nada podían en aquellas circunstancias, porque la misma época les era adversa. Su falta de experiencia política los exponía a las maniobras de los partidos que empezaron a funcionar con el constitucionalismo, aunque ninguno de éstos representara, ni en realidad pudiera representar sus propios intereses de clase. Ellos estaban condenados a servir intereses ajenos. Conocían sus propios intereses económicos y sociales dentro del orden viejo, pero en una política nueva que requería un nuevo orden, carecían de brújula. Sus intereses de clase eran parte de un sistema que la burguesía consideraba anacrónico. Lo nuevo era, cabalmente, la época de la burguesía. El sólo movimiento constitucionalista, cuyas ideas fundamentales culminaron en la independencia, produjo en esos días el decreto de las Cortes de Cádiz que disolvía los gremios artesanos. El liberalismo burgués, alma del movimiento, se oponía a los intereses de la clase artesana, negando la existencia de intereses de clase y la existencia misma de las clases. No habría más que individuos, iguales ante la ley, libres para contratar y competir. Esto significaba que, en realidad, no habría

más que burgueses, aspirantes a burgueses y burgueses fracasados. La sociedad no sería otra cosa que la burguesía. Hoy se sabe, naturalmente, lo que ocurrió después. Los que nunca llegaron a burgueses -entre ellos la mayoría de los artesanos- es decir, los burgueses frustrados, igual que los burgueses fracasados, se convirtieron en proletarios. El comunismo les ofrece actualmente una nueva oportunidad, puesto que para él la sociedad es el proletariado. Pero los artesanos coloniales no repudiaban el pasado, ni comprendían las complejidades de una política que miraba al futuro. Su actitud, por lo tanto, fue meramente defensiva. Tuvieron que militar en uno de los partidos existentes porque estaban demasiado enraizados en la ciudad y amenazados en sus intereses, para permanecer pasivos como los indios.

Lo más sencillo, pues, para los artesanos de la ciudad de Guatemala -donde la agitación política tenía su centro- era afiliarse al partido gasista que apoyaba a los funcionarios españoles, opositores naturales de la independencia, y era adversado, sobre todo, por la "nobleza" comerciante y los intelectuales independientistas. En 1820 se practicaron en Guatemala unas elecciones de autoridades municipales, triunfando los gasistas, capitaneados por el sabio Valle, sobre el partido de los cacos, entre los cuales figuraba el marqués de Aycinena. "La derrota de los cacos -escribe Gámez- sirvió para despertar en ellos mayor ardor. Viéndose perdidos, procuraron atraerse a los artesanos, enemigos de la nobleza criolla, lo que consiguieron creando un partido medio que se alejó aparentemente de ella". Aquel pequeño engaño electoral en que se aparentaba alejarse de la nobleza caca, no produjo mayores resultados y los artesanos continuaron con Valle

hasta la independencia, que ni él ni ellos pudieron detener, porque era la corriente de la historia.

2.- LA LLAMADA NOBLEZA CRIOLLA.

La historia, como se sabe, es ironía. Pocas cosas lo ilustran mejor que el desenvolvimiento de la llamada nobleza criolla. Es muy posible y hasta probable que los conquistadores españoles sean los antecesores de las clases principales de Centro América. También lo son de las clases humildes, con la excepción de algunos indios y negros, pero en el orden histórico es indudable que fueron los predecesores de los terratenientes criollos. Por lo menos, éste es el parecer del principal historiador liberal de Nicaragua. “Sus hijos -escribe Gámez, refiriéndose a Granada en vísperas de la independencia- a pesar de Voltaire y de todos los enciclopedistas franceses, parecían bien hallados con las ideas políticas y filosóficas de la colonia; pero herederos del orgullo y carácter preponderante de los conquistadores, no podían avenirse a vivir eternamente menospreciados y humillados por los peninsulares”. Una herencia más estimable para ellos que el carácter, eran, según parece las haciendas y la ruta comercial del río San Juan. La transformación de los conquistadores en colonos hacendados, ya indicada al principio, transformó en poco tiempo su psicología. Los hombres de Alvarado en la parte norte de Centro América, principalmente en Guatemala y El Salvador, y los de Pedrarias Dávila y los Contreras en Nicaragua, algo transmitirían de su carácter, como lo piensa Gámez, pero esta herencia hubo de ser profundamente modificada a lo largo de la colonia, por las modestas ocupaciones pacíficas a que se dedicaron los herederos. Es posible, no obstante, que estos pequeños países aún se parezcan a sus

fundadores, aunque mestizo y picaresco, hay como un débil reflejo alvaradense en la historia republicana de los países conquistados por Tonathiú. El furor y codicia de Pedrarias y la violencia anárquica de sus nietos, reaparecieron en Nicaragua al proclamarse la independencia. El remolino de las corrientes conquistadoras en que Olid cayó apuñaleado por Las Casas y Gil González, pareció repetirse en Honduras durante las guerras de la Federación. En cambio Costa Rica, tan moderada como distinguida, recuerda al caballero Vásquez de Coronado. No es, sin embargo, el origen de los distintos temperamentos provinciales, lo que más interesa para el entendimiento de la historia centroamericana, sino la evolución de los conquistadores. Sometidos al rey y convertidos en hacendados más o menos modestos, aquellos criollos en lento proceso de mestización, constituyeron, a lo largo de casi tres siglos, una clase principal tan pacífica y acomodada a su situación, que ya a finales del siglo XVIII era acusada de rutinaria, indolente y falta de ambiciones.

En la Gaceta de Guatemala, a principios del siglo XIX, la agitación anticolonial de los intelectuales ilustrados dirigía a menudo sus ataques contra la clase terrateniente y ganadera, porque se les antojaba demasiado estática para el siglo del progreso que alboreaba en Europa. En 1807, Bergaño y Villegas, el poeta del "Discurso de Economía Política", escribía en la Gaceta: "En las costas, hay sujetos que poseen haciendas de ocho, quince, y hasta treinta leguas, sin otro interés que la tonta vanidad de tenerlas, con notable perjuicio del bien público. Es verdad que en esas haciendas se crían multitud de ganados y se siembra algún frijol y maíz para gastos de los mozos del campo; pero con eso se contentan, pues los animales se reproducen y mantienen al impulso de

la naturaleza, sin que los dueños tengan que hacer otro sacrificio". El dinamismo en la agricultura era ya la consigna. Los poetas reclamaban -¡parece increíble!- la producción intensiva y el pleno desarrollo del comercio libre, mientras los hacendados, según aquéllos, vivían en el ocio y, por añadidura, explotaban al pueblo. Aún se sigue pensando lo mismo. "Aquellos holgazanes -añadía el historiador Salazar, comentando los artículos del poeta- que vivían en la capital extorsionando al pueblo, como ganaderos y abastecedores de carne, formaban un estrecho círculo que constituía la llamada nobleza criolla, contra la que por tal motivo había tantas quejas en todo el reino, condensadas en las actas del Cabildo Municipal...". Lo que no explican los historiadores es cómo se las arreglaban los ganaderos para extorsionar, con la carne a los precios de entonces por una parte, y con el ocio denunciando en las haciendas por otra. Hay en todo eso varias confusiones que hacen difícil entender la verdadera situación.

No era lo mismo, por supuesto, el comercio local y regional sobre el que descansaba la economía tianguica, y el comercio exterior que ejercían los comerciantes propiamente dichos. Por lo demás, aunque existían hacendados comerciantes y comerciantes hacendados, una cosa eran éstos y otra los hacendados no comerciantes, que constituían la mayoría de los terratenientes en todas las provincias de la Capitanía General. Conviene examinar ligeramente otros dos párrafos del erudito Salazar, contenidos en su "Historia de Veintiún Años", porque se prestan a despejar un poco más las confusiones que él mismo cometía y contribuyen a deslindar la posición de la malafamada nobleza criolla en el siglo XVIII y principios del XIX. "Los tales nobles -dice el primero de los párrafos- tenían

acaparados entre sí, no sólo el repasto y matanza de ganados en las principales ciudades, sino el rescate del añil, y de la plata de minas, y el tráfico por mayor". Lo que esto significa es que los comerciantes al por mayor de la ciudad de Guatemala monopolizaban la exportación de productos agrícolas y el repasto de ganados. Si aquella situación se asemejaba, en algunos aspectos, a la que existe actualmente en las repúblicas centroamericanas, se debe a que la economía capitalista no hizo más que agravarla. Eran ya, en realidad, los primeros brotes del capitalismo en Centro América. Lo que no apunta, sin embargo, Salazar, y es necesario tener presente, es que la mayoría de los ganaderos no eran repastadores. Además, el mercado de la carne, seguía siendo, puede decirse, aun menos importante que el de los cueros. Más interés tenían para los comerciantes la plata y el añil, sin que tampoco llenaran éstos todas sus ambiciones. Los comerciantes, como ya lo dijimos, estaban inconformes.

"El Cabildo Municipal hizo mucho por arrebatarse el monopolio de unas cuantas familias, sin haber logrado alcanzarlo -agrega el otro párrafo de Salazar-. Comerciantes y hacendados al mismo tiempo, hacían que las gentes numerosas del campo, a quien tenían empleadas, se surtiesen en sus almacenes de la capital de los efectos que necesitaban y con los cuales les cubrían sus salarios". Explotar y comprometer a los trabajadores del campo con adelantos en artículos de comercio, aunque se hacía en la colonia, era considerado como un abuso por la moral corriente y por las Leyes de Indias que procuraban impedirlo, mientras la libertad económica lo vio después como cosa correcta y extendió los comisariatos a la mayoría de las haciendas. Pero la cuestión principal está clara. Aquellos comerciantes eran a un tiempo comerciantes y hacendados o

comerciantes hacendados. Pueden llamarse así los propietarios de almacenes y a la vez propietarios de haciendas, cuyo negocio consistía en la exportación de productos agrícolas y la importación de manufacturas obtenidas a cambio de ellos. Estos eran, en cierto modo, los directores de la nobleza criolla, o por lo menos de una parte de ella, en la ciudad de Guatemala o donde el comercio tenía relativa importancia, como en Granada. Es significativo que los principales comerciantes al por mayor -como Irisarris y Aycinenas en Guatemala o Sacasas en Nicaragua- hayan sido españoles no antiguos en el país. La mayoría de los pequeños comerciantes o tenderos de ciudades y pueblos, por no decir la totalidad, eran también peninsulares. Se ha visto en esto únicamente un signo del apoyo de las autoridades a sus paisanos recién llegados, cosa, por lo demás, bastante exagerada, sino del todo imaginaria. Pero el hecho demuestra, sobre todo, que los criollos antiguos, más o menos mestizos, nunca fueron aficionados al comercio, ni poseían las cualidades requeridas para ejercerlo, fuera de que, en el fondo, lo miraban con desdén. No fue sino hasta después de la independencia, como veremos oportunamente, que comenzaron a sentirse atraídos por el mostrador, sin que tampoco entonces despertara en ellos, salvo casos excepcionales, el genio comercial necesario para competir con los extranjeros. En la colonia sucedía, con las diferencias correspondientes, lo que hoy sucede en casi toda la América Latina, donde la mayoría de los tenderos siguen siendo españoles y el gran comercio se encuentra en manos de extranjeros.

3.- LOS HACENDADOS.

Los hacendados coloniales de Centro América, mirados como holgazanes por los poetas, intelectuales y comer-

ciantes de entonces y por los historiadores contemporáneos, estaban bien hallados con la vida indolente y tranquila de sus haciendas y no demasiado inconformes con la economía tiánguica. Algunos de ellos eran ricos para la época y el país en que vivían, pero los más no pasaban de acomodados. Esto equivale a decir, en lenguaje moderno, que los ricos eran apenas acomodados y los acomodados pobres. Había menos distancia económica entre un hacendado colonial y sus colonos que entre un cafetalero de 1961 y un ganadero de 1821. Es la impresión que deja la lectura de algunos viajeros que recorrieron Centro América en los principios de la vida independiente cuando las guerras civiles apenas empezaban a destruir la herencia colonial.

En 1840, John L. Stephens, el redescubridor del arte maya, se detuvo en una hacienda del Guanacaste. La casa, situada en una altura, dominaba un llano inmenso donde pastaban mil yeguas y cuatrocientos caballos. Al atardecer, el viajero contó desde la puerta de la casa, trece venados. Los de la hacienda le dijeron que tenían un contrato por dos mil cueros. Eran tan abundantes los venados, que un tirador podía matar hasta veinticinco en el día. Pero no aprovechaban la carne. Todos los días destazaban un novillo para dar de comer a los cuarenta trabajadores de la hacienda. No lejos de la casa había un lago artificial, hecho para bebedero del ganado. "Y sin embargo -escribía el norteamericano Stephens- los dueños de estas haciendas no son ricos". No eran, pues, ricos, ni comerciantes, sino hacendados modestos o pobres, radicados por lo común en sus haciendas, los descendientes o sucesores de los que habían conquistado la tierra en el siglo XVI. Aunque tuvieran casa en la ciudad, pensaban y vivían como hidalgos campesinos o simplemente como

campesinos. Seguían siendo, más o menos, al acercarse la independencia, como los hacendados de León durante el siglo XVII. "Su mayor delicia -escribía Gage en 1665- está en sus casas, en los goces del campo vecino y en la abundancia de las cosas necesarias a la vida del hombre. Se contentan con tener lindos jardines, diversidad de pájaros cantores y papagayos, casas alegres, con mesa bien abastecida de carne y pescado, y así vivir una vida placentera, indolente y holgada, sin aspirar a mucho comercio y tráfico, aunque tengan el lago y el mar cerca de ellos". No era por otra cosa, sino por este sentido plácido de la vida, que en el siglo XVIII y principios del XIX, en Guatemala, se les achacaba a los hacendados provincianos el no ser ricos o no serlo de veras, y sobre todo no aspirar a serlo. Ya empezaba a pensarse que el principal deber del hombre consistía en ser rico. Pero la mayoría de los hacendados coloniales no eran burgueses en el sentido actual de la palabra, ni estaban a la altura de los ideales de la burguesía. Como ya se hizo ver al tratar de la hacienda, de ésta sacaban en general lo necesario para el consumo de sus colonos y peones, sus sirvientes domésticos y su propia familia. Muy poco más necesitaban, por la gran sencillez de su vida lugareña. El lujo, el boato, los viajes, puede decirse que no existían para los criollos, ni siquiera en la ciudad de Guatemala o las otras principales, donde la generosidad de unas cuantas familias linajudas a lo más que llegaba era a patrocinar las artes y la artesanía, con el objeto de embellecer sus casas y las iglesias o las capillas de los conventos. El arte destinado al esplendor del culto, no respondía, sin embargo, al gusto por el lujo, sino al sentido estético de la experiencia religiosa. Era barroco, porque también lo era el alma criolla, pero no estaba divorciado de la vida, ni resultaba desproporcionado a la modestia económica del ambiente. Así la sencillez era

elegancia y principio de verdadera aristocracia, sin la cual ningún pueblo puede escapar a la vulgaridad.

Había, pues, entre los criollos hacendados un legítimo sentido de señorío, todavía inseguro de sí mismo, pero ya bien fundado sobre la tradición familiar, el vínculo con el pueblo, la religiosidad comunal y el arraigo en la tierra. Por lo mismo que no eran ricos en sentido moderno, los hacendados coloniales conservaban el talante señorial del español, afinado y suavizado por el mestizaje cultural o racial, pero no menos consistente y profundo. El tono, al menos, de la vida parecía inclinarse más bien hacia lo humilde y campechano. Tenían, sin embargo, plena conciencia de su posición en el país, tanto en el campo como en la ciudad. Ejercían, según se ha visto anteriormente, una especie de dominio paternal sobre los colonos y campistas de sus haciendas. Apenas era menor su influencia sobre los peones ladinos, más o menos trashumantes o avecindados en aldeas y caseríos mestizos próximos a sus haciendas los cuales trabajaban para éstas en ciertas épocas del año. Los hacendados criollos eran, como quien dice, jefes y directores del trabajo rural, y por lo tanto, de los campesinos. De manera que el campo estaba enteramente bajo su influencia.

Los que vivían en la ciudad, con casa en ella, gozaban de una posición no menos paternalística. La ciudad colonial en Centro América, se asemejaba más a las antiguas ciudades -estados y al burgo medieval que a las actuales. No sólo el municipio conservaba algún resto de autonomía política ante las autoridades reales -como se hizo sentir en la independenciam y más aún después de ésta- sino que la ciudad constituía un organismo social y económico de no poca autosuficiencia. Tan es así, que el estatismo

Alrededor de la Independencia

terior señala el aislamiento de la ciudad colonial como causa primera del localismo centroamericano.

En ciudades de este tipo, aún referibles a la idea de la polis antigua, los hacendados criollos formaban una especie de patriciado con su respectiva clientela, tomando esta palabra en el sentido de familias dependientes o vinculadas a la familia del hacendado. Salvo los indios, directamente sujetos a la corona en sus propios municipios, y los artesanos, asociados en gremios independientes, puede afirmarse que el resto de la población dependía en una u otra forma de los hacendados criollos. La casa urbana del hacendado venía a ser, hasta cierto punto, como un centro de aprovisionamiento más o menos gratuito, para las familias de la parentela no propietaria, igual que para las familias del servicio doméstico y la compadrería suburbana. Había tanta intervención de las principales familias hacendadas en los acontecimientos importantes de la vida familiar de sus domésticos, parientes y compadres -arreglos matrimoniales, bodas, nacimientos, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, trabajos, empleos, negocios, apuros, enfermedades y muerte- como en la vida de sus colonos campesinos.

La inmediata clientela de los hacendados -dando esta vez a la palabra clientela su sentido corriente- no eran los comerciantes que adquirirían sus productos exportables, sino las familias de su clientela en el otro sentido: viudas con hijos menores, hermanas solteras, personas sin recursos, que se ayudaban a vivir poniendo pulperías o ventas caseras de leche, plátanos, leña o zacate, como también las vendedoras ambulantes, de familias más pobres todavía, comadres o muchachas de los barrios que sacaban a la calle

bateas de frutas, quesos o mantequilla. En el plano de la economía tiánguica, que no era, como ya lo explicamos, meramente económica, la influencia de los hacendados se ramificaba por toda la pequeña ciudad colonial hasta abarcar a los propios artesanos.

4.- LOS HACENDADOS Y LOS ARTESANOS.

Entre los hacendados y los artesanos existía una relación especial de libre interdependencia, dentro de la jerarquía social de entonces. La clase terrateniente ocupaba una posición de mayor responsabilidad -debido a la mayor cantidad de intereses y personas que de ella dependían- y por lo mismo, de más alta categoría y prestigio social que la clase artesana, pero ésta era en sí misma tan libre y responsable en su esfera como aquélla en la suya. El artesanado tenía privilegios propios que lo colocaban en un pie de igualdad con los hacendados, en todo lo atingente al intercambio de intereses entre las clases productoras en el tiangué. El trato entre ambos era, en cierto sentido, de clase a clase, con miramientos y consideraciones señaladas por las leyes y las costumbres. La posición de los artesanos, por otra parte, suponía ventajas que no tenían los hacendados, como la unión gremial y la forma comunitaria de vivir. Así se pudo ver a los hacendados divididos ante el problema de la independencia y más aún en las cuestiones que de ésta se derivaron, mientras los artesanos permanecieron unidos entre sí hasta que no los disgregó el nuevo tipo de economía y de organización social individualista. Dentro del régimen colonial, fundado sobre el equilibrio de las clases y de los intereses -bajo la autoridad del rey- no existía conflicto entre los artesanos y los hacendados, antes bien un reconocimiento mutuo de las respectivas posiciones y funciones, lo cual tendía

a producir la concordia en la jerarquía. Esto clarificaba la situación general y de ese modo facilitaba las relaciones personales. El artesano como artesano respetaba al hacendado como hacendado, sin ser su dependiente o subalterno. Las relaciones personales entre hacendados y artesanos se establecían principalmente por el compadrazgo y por las otras ramificaciones de la clientela social. Esto significaba que los artesanos se encontraban personalmente influidos por los hacendados para todo lo concerniente a la vida política del municipio. El conflicto de los artesanos no fue, pues al principio, con los hacendados. Empezó con los comerciantes, como ya se ha explicado, y de allí, como se explicará más adelante, se generalizó, en Guatemala, sobre todo, a la clase terrateniente en conjunto, llamada desde entonces "nobleza criolla".

5.- LOS HACENDADOS Y LA PLEBE LADINA.

Lo que la mentalidad burguesa llamó después filantropía y beneficencia, vaciándolo de su contenido religioso, la sociedad colonial lo conocía y practicaba como caridad. Hoy se prefiere llamarlo justicia porque se cree más eficaz la ley -convencional, racional o científica- que el amor. Pero el hombre colonial entendía primariamente la justicia legal y aún la divina como represión y castigo. Le parecía preferible amar que hacer justicia, aunque supiera, y por lo mismo que sabía, que la maldad humana consiste precisamente en la capacidad de quebrantar o burlar todas las leyes. El resultado de esta manera de sentir solía ser la liberalidad.

No faltarían avaros y mezquinos -gentes a las que el pueblo, entonces como ahora, calificaba de miserables- pero los hacendados coloniales, en general, eran

caritativos y dadivosos. Las clases más desvalidas dependían en buena parte, de su generosidad. A esto se debía el enorme ascendiente, la decisiva influencia de la "nobleza criolla" sobre la "plebe", como entonces llamaban al conjunto de gentes difíciles de catalogar, más o menos desarraigadas e inestables, generalmente sin oficio ni beneficio -menestrales, jornaleros, camaroneros, despreocupados, vagos, holgazanes, pícaros y mendigos- que poblaban y siguen poblando los arrabales de las ciudades. Se ha examinado atrás, con cierto detenimiento, el origen social de esa plebe ladina en los primeros tiempos de la colonia. Los poetas economistas y los intelectuales ilustrados de Guatemala a finales del siglo XVIII los designaban de diversas maneras, y especialmente con los nombres de vagos y léperos. "Con sólo los pobres y vagabundos que pueblan las calles de esta ciudad -escribía Bergaño y Villegas- habría para fundar un par de colonias numerosas en las costas del norte y del sur de Guatemala". Indirectamente se culpaba a los hacendados de fomentar la vagancia, puesto que no emprendían en sus haciendas trabajos suficientes para ocupar a los vagabundos. Se pensaba también que sin libertad de comercio, éste no prosperaba, y sin comercio próspero no era posible intensificar los trabajos agrícolas, ni remediar de esa manera la vagancia. Empezaba una época de arbitrista, en la que se discurrían remedios peregrinos. Fray Matías de Córdoba proponía calzar y vestir a los indios y ladinos a la usanza española, para sacar al reino de la miseria y del atraso. Pero, sin embargo, a nadie se le ocurría sugerir, como un medio más fácil de arreglar los problemas, descalzar y vestir a los españoles a la usanza indígena. El santo y seña de la burguesía intelectual era la palabra adelanto, sustituida después por la palabra progreso.

Entre tanto, los hacendados fomentaban la vagancia de una manera más directa ocupando a los léperos en multitud de menesteres y ayudándolos a sustentarse con víveres baratos o regalados y regalías, socorros o limosnas que eran formas presocialistas de la asistencia social, más o menos equivalentes al unemployment relief o al home relief de los Estados Unidos después del New Deal. Así se explica que los llamados léperos hayan figurado con los llamados nobles en el partido caco. No parece necesario atribuirlo a su sagacidad política como lo hace el historiador guatemalteco Villacorta. "Pronto se establecieron -escribe en su Historia de la Capitanía General de Guatemala- dos partidos políticos contendientes: el uno, que dirigía Molina, lo formaron los miembros de la Tertulia Patriótica y mucha gente distinguida de toda la colonia, de las familias tituladas nobles, y la gente de los barrios, llamada léperos, que se daban cuenta de los propósitos de los dirigentes". Lo que resulta incomprensible, entonces, es que los artesanos, afiliados al partido contrario, fueron menos inteligentes que los léperos. Ya se explicó por qué los artesanos estaban contra los comerciantes. Hay que explicar ahora por qué lo estaban contra la nobleza criolla en conjunto, es decir contra hacendados y comerciantes confundidos en una.

6.- LOS HACENDADOS COMERCIANTES Y LOS NO COMERCIANTES.

Había, como se ha indicado, muchos hacendados comerciantes. No eran dueños de almacenes o tiendas, ni importadores de mercaderías o comerciantes propiamente dichos, sino sólo hacendados que producían materias exportables, como cacao y añil sobre todo. Practicaban la agricultura con miras al

comercio exterior, o sea, una agricultura comercial. Por la inseguridad y restricciones del comercio, no vendían sino raras veces sus productos a compradores del exterior, prefiriendo entregarlos a comerciantes del país, que, mejor acondicionados para tales aventuras, efectuaban por sí mismos las exportaciones a cambio de mercaderías extranjeras para sus propios establecimientos. Los otros hacendados, ganaderos o no, se mantenían al nivel de la economía regional y local y practicaban, como quien dice, una agricultura tiánguica. Eran pues, en mayor o menor grado, independientes de los comerciantes. Los hacendados comerciantes, en cambio, que eran los más ricos y distinguidos de los hacendados, se encontraban unidos por fuertes lazos económicos a los comerciantes hacendados o meros comerciantes, los más ricos y distinguidos de todos los llamados nobles.

Para los dueños de obrajes de añil y plantaciones de cacao, los comerciantes hacían el oficio de banqueros. Adquirían de futuro la producción o cosecha exportable o se la aseguraban con adelantos en efectivo y créditos en herramientas, ropa y otros artículos para los trabajadores, financiando así los trabajos agrícolas de sus clientes. Por lo menos esto fue lo corriente desde que Carlos III dio el primer viraje hacia la economía y la política modernas, y las buenas relaciones de sus sucesores con Inglaterra mejoraron un poco el comercio exterior. No, sin embargo, lo suficiente para las ambiciones capitalistas de los comerciantes centroamericanos y de sus clientes, los hacendados comerciantes. Ambos grupos formaban uno solo, el de la nueva burguesía de Centro América, con ideales y costumbres burguesas, pero no enteramente emancipada de la tradición colonial. Debido a los pujos heráldicos de algunos de sus caudillos, se le llamaba aris-

tocracia o nobleza criolla. Eran los principales partidarios, propagandistas y beneficiarios del comercio libre.

A los artesanos les daba igual que se llamaran marqueses o simples dones. Si la nobleza criolla hubiera sido una nobleza verdadera, probablemente los artesanos habrían estado a su favor, pues todas las aristocracias han patrocinado las artes y la artesanía. Ellos estaban contra los nobles criollos porque sabían que no eran nobles, sino comerciantes. Los tenían a todos por tales, aún a los simples hacendados, que no lo eran, ni aspiraban a serlo. Así ocurría al menos en algunos lugares, principalmente en Guatemala. La causa de esta equivocación, en el fondo acertada, es la misma que condujo a las clases principales del reino hasta la independencia. Todos los criollos, salvo los artesanos y algunos intelectuales, como Valle, se manifestaban, más o menos abiertamente, hostiles a los peninsulares, principalmente a los funcionarios y empleados de la administración colonial. Si los artesanos se hubieran opuesto a la nobleza criolla por la elevación social de ésta, no habrían apoyado a las autoridades peninsulares que ocupaban un puesto más elevado en el escalafón. Esta superioridad de los peninsulares en el rango social era precisamente lo que más resentían todos los criollos. Para los artesanos no se trataba de resentimientos sino de intereses concretos, que ellos consideraban garantizados por los peninsulares, servidores del rey, enemigos de la independencia y contrarios al gobierno de la burguesía criolla.

Para los criollos de la clase terrateniente, aquella era una vieja rivalidad cada vez más compleja. Reducirla a un simple conflicto de vanidades entre americanos sería, sin embargo, perder de vista el punto principal de

la cuestión en lo que se refiere a la independencia. En los albores de la colonia, esta rivalidad reflejaba el conflicto de los conquistadores con los letrados, o sea, con los magistrados de la Audiencia y demás funcionarios encargados de hacer cumplir las nuevas leyes contra las ambiciones e intereses de los primeros. También surgían rivalidades por las encomiendas que, mientras existieron, se concedían a menudo a peninsulares sin méritos anteriores en las provincias y no sólo a descendientes de conquistadores, como éstos pretendían. Igual pasaba con los cargos públicos, aunque mucho se ha exagerado la proporción en que se repartían. Exceptuando las funciones judiciales, adjudicadas casi siempre a personas competentes no nacidas en Centro América -para garantizar en lo posible su imparcialidad- gran número de centroamericanos aparecen empleados en la milicia y en posiciones administrativas. Es el caso de buena parte de los próceres de la independencia. Pero éstos y los otros intelectuales y comerciantes criollos, aunque no todos fueran independientes ni republicanos, aspiraban, con sobrada razón, a monopolizar o poco menos las posiciones de gobierno en el reino de Guatemala y a estar debidamente representados por hombres del país en la corte madrileña. Así acogían con entusiasmo, pero con no muy lógico eclecticismo, lo que en el pensamiento europeo y norteamericano halagaban sus aspiraciones y temperamentos particulares, generalmente moderados. Los más dejaban las ideas más atrevidas para cerebros más aventureros, como los de Barrundia, Molina y otros fiebres. Por eso entraron todos en el movimiento constitucionalista y en el juego de los partidos que los condujo a la independencia y después a la guerra civil.

Los hacendados o finqueros no comerciantes -que componían la mayoría de los criollos propietarios- vivían del todo ajenos a semejantes preocupaciones políticas. Eran casi todos vecinos de pequeñas ciudades provincianas, rurales y tranquilas, como Quezaltenango, San Miguel, Comayagua, León o Cartago, y más especialmente campesinos poco asiduos a tertulias urbanas. Carecían de los que hoy se llama conciencia ciudadana, es decir, no mostraban el menor interés por la política, ni eran aficionados a los puestos públicos. En realidad, esta afición en ellos es bastante reciente y no tan generalizada como se piensa. Nada tenían, por supuesto, de intelectuales. Si es que les daba por la lectura, cosa poco frecuente, preferían de seguro una historia sagrada, el Quijote o Virgilio, no se diga a Voltaire o Rosseau sino Alexis de Toqueville o los Almanagues del Pobre Ricardo, que ni siquiera se conseguían en castellano. Vivían, según los ilustrados y los historiadores, en las tinieblas. No eran patriotas, ni estaban propiamente con los patriotas. Todo su patriotismo consistía en su amor a la tierra y cierta preferencia inofensiva por la ciudad a que más o menos pertenecían, sentimientos que combinaban con su fidelidad al rey, como soberano representante de la tradición y símbolo de un inmenso imperio, que ya poco entendían, pero al que todavía miraban con respeto y orgullo. No eran aún nacionalistas como algunos de los intelectuales guatemaltecos. El patriotismo nacional, provincial y hasta local de estos hacendados, despertó hasta después de la independencia, de manera tan explosiva que hizo saltar en pedazos la nacionalidad centroamericana y, aun en el seno de las mismas provincias, produjo la guerra entre las ciudades. No se libraron sin embargo, de la acusación de ser realistas o monárquicos y partidarios del sistema colonial. Los

republicanos, innovadores radicales, estaban en lo cierto. Con raras excepciones, los hacendados comerciantes y los comerciantes hacendados no estaban por la independencia, ni por la reforma total de la vida colonial. Los comerciantes propiamente dichos y sus clientes hacendados eran constitucionalistas. Lo eran porque querían participar en el gobierno para garantizar la libertad de comercio. Los simples hacendados y finqueros, ni eso querían. Eran enteramente hombres de la colonia. Pero todos estaban unidos en la antipatía a los peninsulares.

Lo que sobrenada de la pugna de intereses entre los grupos existentes, incluidos los españoles peninsulares, era un elemento pasional, compuesto de vanidad, envidia y resentimiento, que luego quedaría como rescoldo en el espíritu de los partidos en que los mismos criollos se dividieron. Pese a la seriedad de las cuestiones del momento y a la gravedad de sus consecuencias, la rivalidad entre criollos y peninsulares, no escapaba al ridículo. Revelaba en los criollos un complejo de inferioridad ante los europeos que aún no han logrado superar del todo. Lo que más resentían, al parecer, eran los aires de superioridad que se daban la mayoría de las personas recién llegadas de ultramar. Pequeños funcionarios transferidos de Nápoles, Madrid o Toledo a Chiquimula, San Salvador o Granada de Nicaragua, se sentían, como es natural, defraudados. Pero no todos eran tan cortesanos para disimularlo, ni tan superiores para encontrarle sus encantos a la vida centroamericana de entonces. Igual cosa ocurría, además, con los que pasaban a la nueva o la antigua ciudad de Guatemala o a León de Nicaragua, directamente de Ecija o Alcalá de Guadaíra. Todos por lo visto, eran inclinados a hacer comparaciones indiscretas, que los

criollos encontraban odiosas, entre la catedral de Burgos y la de Guatemala, o entre la Giralda y la Torre de la Merced. Sobre todo, miraban a los criollos de hombros abajo o, peor aún, con aire protector. Eso, al menos, sentían los centroamericanos de las clases principales. Con mayor o menor razón, es indudable que se creían, como dice Gámez, "menospreciados y humillados por los peninsulares". La situación rayaba en la comedia, por su simplicidad. Entre los criollos españoles, los españoles peninsulares tenían fama de vanidosos, enfautados y altaneros, y entre estos últimos, aquéllos la tenían de ignorantes, atrasados y deficientes. Lo más gracioso es que los historiadores centroamericanos están de acuerdo con ambos. Desprestigian a los criollos coloniales por atrasados e ignorantes y llaman altaneros y soberbios a los peninsulares por opinar lo mismo.

Hay que ver si es posible aclarar de pasada este lío. "Se decía -escribe el guatemalteco Salazar- que los criollos tenían un desarrollo precoz intelectual, pero que llegando a la madurez perdían toda energía cerebral y se convertían en niños o tontos". A juzgar por lo que ocurre todavía en Centro América -y poco más o menos en el resto de América- esa opinión no era del todo arbitraria y más bien se fundaba en una observación exacta de la realidad. En general, los niños americanos siguen siendo más despiertos y los viejos menos sabios que los europeos. Pero sea como fuere, eso pensaban comúnmente en España en el siglo XVIII, de tal manera que el Padre Feijoo incluyó esa opinión entre los errores corrientes en su tiempo y se tomó el trabajo de refutarla en el ensayo "Españoles Americanos" de su teatro crítico. Pero lo hizo con tanto ingenio y discreción, que de su lectura se desprende, sin que nadie se

sienta ofendido, que él estaba conforme con lo esencial de la cuestión y que su fin no era tanto contradecirla, cuanto explicarla. El error popular que el sabio fraile desvanecía con unos cuantos nombres de personalidades americanas, ya casi todas olvidadas, consistía en creer que todo hispanoamericano, por el hecho de serlo, entraba en el infinito número de los tontos. Refutar semejante necedad, no era, está claro, su objeto verdadero. La cuestión no tenía sentido en el terreno de la capacidad individual, sino sólo en los altos niveles de la cultura colectiva, que presuponen siempre y donde quiera, una sedimentación espiritual y material de siglos. Eso era entonces y es todavía para los americanos la cultura europea. La mayoría de los americanos ilustres que Feijoo enumeraba, eran, como quien dice, hombres del circuito imperial, que habían hecho con rumbo inverso el viaje de los descubridores, conquistadores y misioneros, si no en las carabela, en los libros. Tal era el caso, para circunscribirse a Centro América, del guatemalteco Landívar, a quien Feijoo pudo citar, de haberlo conocido, como el poeta hispánico más grande de su siglo. También fue el caso de Liendo y Goicoechea, maestro, como ya vimos, de los hombres de la independencia, todos ellos superiores a los funcionarios peninsulares que existían entonces en Centro América. Sería sobre todo el caso de Rumbeen. Pero lo que exigía explicación era el caso de los otros criollos, los que se quedaban y siguen quedándose más o menos en el nivel de la cultura popular de Centro América. Feijoo traía a cuento el parecer de don Antonio Peralta Castañeda, doctor de la Universidad de Alcalá, canónico y catedrático de Puebla de los Angeles en la Nueva España, quien, después de alabar el talento de los americanos, añadía lo siguiente: "Pobres de ellos, que los vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y

aún de ocupaciones y mueren de olvidados, que es el más mortal achaque del que estudia". Feijoo mismo insistía a continuación sobre este punto. "Prosigue -agregaba- individualizando los estorbos que tienen en aquellas regiones los sujetos para hacer fortuna por la carrera de las letras, de que se origina que los más, o abandonándolas del todo o tratándolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos". Es ya, en cierta manera, la situación actual de la inteligencia en Centro América, no obstante la multiplicación de las imprentas y las escuelas públicas. Faltaba todavía -como sigue ocurriendo- mucha acumulación, condensación, densidad cultural en el ambiente americano para que la inteligencia floreciera con todo su vigor en su propio suelo. Sus primaveras solían ser sumamente fugaces y casi solamente de flores artificiales. Como ya lo observamos, sólo podía considerarse auténtica, natural del país, la cultura mestiza. En ella lo europeo se naturalizaba, se hacía en cierto modo indígena, mientras lo indígena se transformaba en europeo y, por lo mismo se universalizaba. Este proceso requería tiempo y continuidad para que la cultura centroamericana -o mejor dicho, hispanoamericana o latinoamericana- alcanzara su pleno desarrollo y se elevara a la categoría de lo universal. De otra manera no tendría sentido hablar de una cultura de la América Latina. En el siglo XVIII cambió el concepto de cultura entre los intelectuales de Centro América, y después de la independencia, como se verá oportunamente, la revolución y la guerra civil invadieron ese campo, empeorando la situación colonial examinada por el Padre Feijoo, no obstante los esfuerzos no despreciables que se hicieron por mejorarla. En la colonia, aunque los individuos de talento excepcional educados a la europea o en la misma Europa, alcanzaban a veces notable cul-

tura, la mayor parte de los criollos -como aún sucedió si alguna vez se interesaban en su propio desarrollo, pronto perdían el interés y regresaban generalmente a la infancia intelectual. Pero la infancia intelectual de los criollos no era otra cosa que la cultura popular de entonces.

Los criollos coloniales eran, pues, de su tiempo, de su tierra, y su pueblo, no atrasados, ignorantes, ni tontos. Estaban, por consiguiente, más cerca del pueblo centroamericano y de las realidades del país que Liendo y Goicoechea, Molina o el mismo Valle. Los criollos de hoy, en cambio, si no se elevan por sus propios medios a una cultura superior, cosa insólita en ellos, no encuentran una cultura popular en que refugiarse y se quedan culturalmente en el vacío. Hasta hace poco ese vacío se llenaba si acaso, con las más inauditas mezcolanzas mentales. Hoy suele hacerse -ya lo dejamos dicho- con la sabiduría comercial que distribuyen los periódicos y la radio. Aunque de otra manera, sigue existiendo una profunda inseguridad en el alma criolla, que aún no consigue resolver su complejo de inferioridad. Las clases principales de ahora lo manifiestan corrientemente en forma de hostilidad hacia la cultura. En la llamada nobleza criolla se reducía por lo común a la hostilidad hacia los peninsulares. La ruptura con éstos, condujo a la ruptura con España.

En la batalla contra los peninsulares los hacendados fueron conducidos hasta la independencia por los comerciantes y éstos por los intelectuales. Los verdaderos cabecillas fueron, en este aspecto, los intelectuales, y los más exaltados entre ellos, los cabecillas de los cabecillas. Pero todo, hasta ahora, en provecho de los comerciantes y los militares, especialmente de los mi-

litares comerciantes. Es necesario pues, para llegar hasta la independencia, seguir de nuevo a los intelectuales.

7.- CLÉRIGOS E INTELECTUALES.

De Liendo y Goicoechea puede decirse que fue el último intelectual colonial y el primer intelectual moderno de Centro América. En él hallamos todavía unidos los dos conceptos de intelectual que en Europa empezó a separar claramente el Racionamiento y en Centro América el siglo XVIII o, mejor dicho, la Ilustración, y que enseguida siguen separándose cada vez más hasta parecer dos realidades distintas y no pocas veces opuestas: el religioso y el laico. El legítimo intelectual colonial, hasta Liendo Goicoechea, es el clérigo. A éste le están encomendadas las principales funciones del magisterio y la dirección espiritual y moral de todos los miembros de la comunidad social. "El clero -escribe el inteligente Gámez con no disimulado anticlerismo- que era el árbitro de la enseñanza y el brazo fuerte del poder civil, se apropiaba del niño desde su nacimiento, le inculcaba las ideas que más convenían a su objeto, y perseguía al hombre en todas sus edades, sin despedirse de él, ni aún al borde del sepulcro". Salvo lo del "brazo fuerte del poder civil", que resulta inexacto, puesto que el brazo secular era precisamente el poder temporal, el resto admite una interpretación objetiva conforme con la verdad. En la colonia todos creían, en efecto -aunque parece innecesario recordarlo- que el objeto del clero, como tal, era la salvación de los hombres, y que las ideas, es decir, los artículos de la fe católica, eran no solamente las más convenientes, sino las únicas necesarias para salvarse. De ahí venía la creencia general de que los sacerdotes eran los

encargados por el mismo Cristo de enseñar y predicar la doctrina cristiana, administrar los sacramentos, desde el bautismo hasta la extremaunción, y celebrar todos los ritos y ceremonias del culto público de la Iglesia o comunidad de los fieles. Una sociedad católica como la colonial, formada por todo el pueblo cristiano del reino -o sea, todo el pueblo, salvo escasos reductos de indios no bautizados- se consideraba a sí misma parte integrante de la Iglesia Cristiana Universal, presidida en la tierra por el Santo Papa, como llama el Memorial de los Cachiqueles al Sumo Pontífice. Muchas sociedades temporales, como los reinos y dominios de los príncipes cristianos, cabían dentro de la sociedad universal de la Iglesia para los fines sobrenaturales de sus miembros. Remotamente y en otro plano, era algo semejante a lo que hoy pasa con la ONU, en donde caben todas o casi todas las naciones para una infinidad de fines temporales no exactamente definidos, ni mucho menos aceptados. Rota la Cristiandad de la Edad Media -que en cuanto al equilibrio internacional no tuvo en definitiva mayor éxito que la ONU hasta ahora -España y sus dominios quedaron, como ya lo dijimos, en el área de la Contrarreforma, bajo la autoridad espiritual de la Iglesia Católica. Estaban, sin embargo, a la defensiva de las doctrinas protestantes y de las ideas filosóficas, políticas y económicas de la Ilustración, con sus respectivas variedades y sucedáneos, un poco a la manera en que hoy se encuentran los llamados países libres ante la propaganda comunista o, si se quiere, los países comunistas ante la propaganda de los libres. No era otra la causa principal del persistente aunque relativo medievalismo de la colonia, de su aislamiento frente a la Europa protestante o revolucionaria y de la censura establecida contra las ideas modernas anticatólicas y antimonárquicas. Velar por la pureza de

la fe católica y censurar la propaganda herética fueron también, por consiguiente, funciones que estuvieron a cargo del clero y particularmente en el tribunal de la Inquisición. Los clérigos eran, pues, los representantes oficiales del pensamiento católico en Centro América. Cuando los historiadores centroamericanos dicen que la colonia era “una teocracia de estilo medieval”, cosa bastante sin sentido, lo que quieren decir es que todas las clases sociales estaban bajo la influencia del clero, en lo cual, por supuesto, tienen razón.

Por sus funciones y sus privilegios, el clero constituía una clase social, y la más influyente de todas. Los clérigos eran los intelectuales organizados como clase social. Si después de la independencia se hubieran independizado también de Roma, como algunos se sintieron inclinados a hacerlo, y además dominado la anarquía política, no habría sido extraño que establecieran una teocracia o gobierno de sacerdotes. Afortunadamente los clérigos coloniales, aunque en distintos órdenes, eran tan responsables ante el Papa como ante el rey. No había clericalismo en la colonia, no sólo entre la gente sino tampoco entre el clero.

El clericalismo centroamericano nació con el anticlericalismo, después de la independencia. Ambos fueron el resultado de la ruptura entre intelectuales religiosos y laicos, trasladada al terreno de la política nacional y local. Mientras los intelectuales de la colonia, en Centro América, fueron eclesiásticos, es decir, gente de iglesia que sabía subordinar la filosofía a la teología, se mantuvieron tranquilos dentro del orden colonial. Cumplían bastante bien con la función de dirigir espiritual y moralmente a un pueblo en desarrollo, al que ellos mismos habían educado y continuaban educando, en una

empresa misional y civilizadora, digna de toda admiración. Eran, por tanto, leales a los dos poderes, el espiritual y el temporal, en que aquel orden se sostenía, El clero, como tal y tomado en conjunto, fue, pues, contrario a la independencia. De ahí lo interesante de las notables excepciones individuales de esa actitud del clero como clase. Muchos clérigos en efecto, aparecen aliados a los intelectuales laicos y, en realidad, actuando como si fueran tales. Es tanto más necesaria una explicación cuanto que la conducta de los clérigos independentistas y aún de sus precursores entrañaba, por lo menos, un grave riesgo futuro para sus intereses espirituales y aún materiales. El apego del clero al régimen colonial lo explican precisamente algunos historiadores liberales -y por supuesto los marxistas- como defensa de intereses económicos. La explicación es, desde luego, superficial. Por más que el interés de conservar posiciones ventajosas obrara en casos particulares y, aún en cierta medida, en el clero como clase. La misión de éste no puede circunscribirse a fines económicos. La vocación religiosa del sacerdote es aún más trascendente que la vocación del intelectual laico o la del artista. No pocas veces, además, la vocación sacerdotal reúne en la misma persona las otras vocaciones trascendentales y el gusto por el estudio desinteresado. Por eso el clero fue, en la colonia, -más o menos lo mismo que en la Edad Media- el refugio de los intelectuales y también el de los artistas que no cabían en el artesanado. Así es que el clero era, como se ha dicho, la clase intelectual. Pero trascendía, por su carácter extramundano, no sólo el concepto económico de clase, sino su realidad social. Constituía una clase de hombres que, debido a su vocación trascendente, estaban, en cierto modo, por encima de su propia clase o bien podían colocarse fuera de la sociedad y de la economía.

Nunca perdían su condición de clérigos, ya fueran ricos o mendigos.

Por otra parte, la libertad del sacerdote se manifestaba como responsabilidad dentro de la organización eclesiástica. Las rentas de la Iglesia le pertenecían a ésta como sociedad, lo mismo que los bienes de las órdenes regulares pertenecían a la congregación y no a los individuos. Eran haberes administrados por autoridades responsables. El clero estaba, pues, en posición, de desprendimiento, libre para entregarse a sus ministerios, pero a la vez sujeto a la dirección de la jerarquía eclesiástica. No constituía, por lo tanto, una clase intelectual irresponsable, ni una clase económica abusiva. En realidad el clero, como clero, es incapaz de abuso. La supuesta codicia del clero de que tanto se han ocupado los historiadores anticlericales -aparte de la rapacidad particular de tales o cuales curas- no habría sido propiamente un abuso de funciones, como podía haberlo sido la codicia de los hacendados o los artesanos, sino una completa adulteración de la específica finalidad de la clerecía. Podía haber relajación del clero, pero no abuso de sus funciones clericales. De ahí que la rapacidad del clérigo, como clérigo, no esté en la misma línea que la rapiña ordinaria de los seglares. Esta se da como exageración o desviación de las actividades normales, tanto en el comerciante, como en el cura que comercia. Pero si éste se vale de su ministerio para hacer dinero, como se vale el comerciante de su comercio, mientras el comerciante hace lo suyo, el cura hace precisamente lo contrario de lo suyo. Traiciona su función sacerdotal y comete el gravísimo pecado de simonía. Clerecía y codicia son, en definitiva, ideas antagónicas.

La independencia económica del clero colonial nada tenía que ver, por otra parte, con su independencia de

la economía. Los historiadores han confundido generalmente una cosa con otra y, por eso, malinterpretan la posición del clero. La independencia económica de los hacendados y sobre todo la de los comerciantes era, por lo menos, igual a la del clero y, sin embargo, estaban lejos de tener la misma independencia de la economía. Solamente la clase intelectual -que no empezó a existir separada del clero sino a finales del siglo XVIII- gozaba de ese tipo de independencia frente a la economía. Esto quiere decir que su función de intelectuales no dependía directamente de su posición económica, ni perseguía fines puramente económicos, sino espirituales. En este sentido, los artesanos, a pesar de su escasa independencia económica, eran más independientes de la economía que los hacendados, y éstos más que los comerciantes. En mayor o menor grado, los oficios artesanales pertenecen al dominio del arte como actividad o virtud del espíritu y no guardan de suyo relación directa con la economía. La perfección de la obra, que el artesano, como tal, persigue, es ajena a la ganancia económica que de ella se deriva. El artesano, como el artista, vive o procura vivir de su oficio, pero su obra obedece a otras leyes y persigue otros fines que los económicos. Hay entre los artesanos y los artistas un parentesco semejante al de los intelectuales con los clérigos, tanto que, en la colonia, como en la Edad Media, los artistas entraban generalmente en el artesanado, y los intelectuales en el clero. La actividad agrícola del hacendado es en sí misma económica y esto hace más dependiente de la economía al agricultor que al artesano. Sin embargo, la actividad del hacendado no se reduce al aspecto económico de la agricultura, ni está encerrada enteramente en ésta. Participa necesariamente en la vida de la naturaleza, en su ritmo, su belleza y su misterio, y para el hacendado, por consiguiente, la economía

es vida, no meramente economía. Agricultura, desde luego, quiere decir cultivo de la tierra, pero también, y por lo mismo, cultura agraria. De modo que el hacendado, partiendo de la economía orienta su vida hacia la cultura y está en mejores condiciones para trascender la economía que el comerciante. A esto se debe que la hacienda colonial haya constituido, a semejanza de la parroquia, el convento, la comunidad indígena o el gremio artesano, una unidad económica, social y cultural, en un sentido orgánico y viviente en que no puede serlo nunca un establecimiento de comercio. Los hacendados ejercieron así una influencia directa y decisiva, como hacendados, en la formación de la cultura popular, mientras los comerciantes sólo indirecta y accidental, como tales comerciantes. No podía ocurrir de otra manera, porque la actividad del comerciante es en sí misma pura y exclusivamente económica. Por su misma función específica de mero intermediario, el comerciante no crea nada, ni produce otra cosa que dinero. El único móvil de su comercio es la codicia, aunque ésta no traspase los límites de la honradez. No puede, pues, el comerciante como comerciante, escapar a la economía, ni convertirla en vida. En cuanto hace otra cosa que comprar para vender y vender para ganar, se sale de su órbita. Mientras gira en su órbita, su vida es sólo economía. El divorcio moderno entre economía y vida, proviene, en realidad, del comerciante y de su todopoderoso descendiente el businessman. En el mundo capitalista creado por ellos, es cada vez mayor la desvinculación entre lo que hace el hombre para ganarse la vida y lo que hace para vivirla. La vida de la inmensa mayoría de la gente toma así el mismo carácter escindido de la del comerciante. Identificada, como trabajo, con la economía, y divorciada del trabajo, como vida. Hay, sin embargo, una importante diferencia.

Mientras el comerciante o el hombre de negocios, no son de suyo independientes de la economía, gozan, por su riqueza, de la mayor independencia económica; y en cambio, los empleados y trabajadores modernos son, en ambos sentidos, dependientes. Por eso la civilización actual ha sido definida como una civilización de dependientes de comercio. En ella, los hombres de negocios ocupan la posición de influencia que antes tenían los intelectuales y los clérigos.

En la colonia, durante el siglo XVIII, el clero empezó a perder su influencia intelectual y moral decisiva desde el momento en que empezó a dividirse la inteligencia. En apariencia era lo contrario lo que ocurría: el clero parecía haber alcanzado la cumbre de su magisterio. Desde Fray Bartolomé de Las Casas o del Obispo Marroquin, ningún hombre de iglesia había influido tanto en Guatemala como Liendo y Goicoechea. Ninguna generación había sido tan brillante o preocupada por el destino del país y la suerte del pueblo, como la de los discípulos del estudioso fraile costarricense. Nunca antes los curas centroamericanos se habían ocupado con mayor celo de doctrinas políticas y económicas o de métodos y sistemas de gobierno. En las aulas universitarias y en las tertulias intelectuales de finales del siglo XVIII y principios del XIX, lo mismo que en los semanarios que en aquel tiempo se publicaron se estaba nada menos que planeado el futuro que las generaciones posteriores han conocido como presente. Pero lo que ocurría, en realidad, era una especie de partición en dos tantos o división binaria de la mentalidad clerical. Como se dijo, este fenómeno -ya de antiguo conocido en Europa, aunque más bien reciente en España- se produjo por vez primera en Centro América, de manera notoria, en el cerebro de Liendo y Goicoechea. Don Ramón Rosa,

escritor hondureño del siglo pasado, dejándose arrastrar de su entusiasmo por el franciscano costarricense, lo comparaba con Lutero. Nada tenía, sin embargo, de reformador religioso el prudente reformador de la enseñanza universitaria en Guatemala. Ya vimos cómo, no obstante su devoción por las ideas filosóficas y científicas de su época, siguió siendo ortodoxo. Lejos de permanecer, como Lutero, encerrado en una concepción, aunque personal, enteramente religiosa del mundo y del destino del hombre, se interesaba sobre todo en el pensamiento racional secularizado y la experimentación científica, sin preocuparse, al parecer, de qué modo se conciliaban con su fe religiosa. Esto es, precisamente, lo significativo de su posición intelectual. Compararle con Lutero o cualquier otro pensador religioso lleva a perder de vista la dicotomía característica de su mente. Se podría decir que Liendo y Goicoechea había adquirido en Europa la costumbre de pensar como fraile sólo con una parte del cerebro y con la otra como laico. Lo que daba unidad a su inteligencia y mantenía la integridad humana de su persona no era, según parece, su pensamiento, sino probablemente su carácter. Este era colonial por los cuatro costados, aún más si cabe que el de su amigo el arzobispo Cassaus. Sólo intelectualmente se encontraba en la línea Galileo-Descartes. De Galileo procedía el método experimental de la ciencia moderna y de Descartes el método puramente racional que buscaba una misma evidencia para el conocimiento intelectual y el científico. Liendo y Goicoechea, igual que sus amigos de Guatemala, interesados en la ciencia europea de entonces, querían ideas claras, es decir cartesianas, para entenderla. Así se lo decía textualmente en carta de París al propio Liendo y Goicoechea su amigo el doctor José Flores, tan afamado en Guatemala por sus saberes e invenciones que había merecido el

nombramiento de Médico de Cámara de Su Majestad el Rey y vivía desde entonces en Madrid, donde murió después de la independencia. "En las lecciones que redacté a mis discípulos hace ocho años -escribía el doctor Flores- encontrará Ud. El electróphoro, las descargas, etc., etc., con otras cosas a que yo me adelanté, guiado nada más por la analogía y por la misma estructura de las partes, y por la imposibilidad de poder explicar y dar ideas claras con las ideas viejas". Las ideas viejas eran naturalmente las de los escolásticos y las ideas claras las de Descartes, el principal empeño de Liendo y Goicoechea se dirigía, pues a susituir la escolástica por una filosofía que explicara mejor, a su parecer, las matemáticas y la física de la época. Hubiera sido demasiado pedirle, por supuesto, a un estudioso fraile centroamericano del siglo XVIII que remozara él sólo la filosofía de la escuela, libertándola de la "ciencia" aristotélica y medieval para ponerla a tono con la moderna. Esta, por lo demás, estaba apenas en pañales, especialmente en la Universidad de San Carlos, donde ya, sin embargo, empezaba a divertirse con el electróphoro del doctor Flores y con las ranas muertas que al entrar en contacto con la electricidad movían las extremidades. Pero sea como fuere, a Liendo y Goicoechea no parece haberle interesado la metafísica sino solamente lo que entonces llamaban filosofía natural. La disciplina filosófica, que para los escolásticos estaba subordinada a la teología, para aquellos cartesianos tardíos se desinteresaba de la misma filosofía como actividad soberana e independiente, y se orientaba hacia las ciencias de la naturaleza, con las cuales tendía a confundirse. En tal sentido resultaba justo lo que decía el mencionado señor Rosa de Liendo y Goicoechea, que habiendo sido escéptico, llegó a ser casi positivista. Sin exagerar su escepticismo que nunca

dio señales de ser otra cosa que la duda metódica de Descartes aplicada al examen de los fenómenos naturales, puede tenerse a Liendo y Goicoechea como precursor en su patria del positivismo, que a finales del siglo pasado fue la posición filosófica oficial del liberalismo centroamericano. Como sus contemporáneos y discípulos -según ya lo indicamos- el fraile antiescolástico era más bien esclético que escéptico, a juzgar por los filósofos que prefería y por su modo de conciliarlos entre ellos mismos y con su propio credo católico. En esto estaba, precisamente, su desdoblamiento intelectual, que le permitió ser a la vez criollo y europeizado, colonial y moderno, religioso y laico, clérigo intelectual e intelectual seglar. Algunas de las anteriores contraposiciones son lo corriente hoy día, pero en tiempos de Liendo y Goicoechea su hábil manejo de ellas constituyó una verdadera proeza, pues nunca se había presentado abiertamente en un mismo centroamericano sin alarmar, por lo menos, a la Inquisición. Como ya vimos, el fraile reformador, por más que haya alarmado a sus colegas, no tuvo ningún conflicto serio con el famoso tribunal, sino al contrario, impuso sus tendencias en la Universidad y alcanzó un éxito extraordinario entre la juventud. Lo distintivo de su figura es haber despertado una tremenda curiosidad intelectual por toda suerte de novedades y el haber orientado a los jóvenes hacia la lectura de los filósofos y escritores europeos de entonces. El resultado fue la floración casi inmediata de intelectuales laicos y más o menos emancipados de la tradición colonial que precedió a la independencia y en cierto modo la produjo. Aparecieron así no pocos clérigos anfibios -a la manera del propio maestro Liendo y Goicoechea- a un mismo tiempo clérigos y laicos. Esto acarrea, no solamente la división interior del eclesiástico, un poco vuelto contra sí mismo, sino también la división

intelectual y política del clero. Aparecieron, sobre todo -cosa de consecuencias incalculables- intelectuales meramente laicos, en cantidad y calidad insólita para la quieta y rural Centro América de entonces. En adelante hubo médicos, abogados, hombres de letras, agricultores y hasta comerciantes, entregados a replantear y resolver los problemas de este mundo y el otro nada más que a la luz de la inteligencia. No existía, es verdad, mayor acuerdo entre los intelectuales, a no ser en que todos creían que la luz de la razón los pondría de acuerdo. En el fondo se hallaban tan divididos entre sí como los intelectuales del clero, y los más emancipados estaban, por supuesto, contra los clérigos no emancipados o, mejor dicho, contra los clérigos como clérigos. Aquellas divisiones profundas sólo saldrían a la superficie después de la independencia, pero entretanto, la mayoría de los intelectuales no se daba cuenta de que sus desacuerdos procedían de la misma raíz de sus ideas.

La reforma de la enseñanza universitaria realizada por Liendo y Goicoechea -tan fecunda en no pocos aspectos- había conducido a los intelectuales de Guatemala por el mismo camino del desenvolvimiento intelectual del propio maestro: del antiescolasticismo cartesiano al eclecticismo revolucionario de la ilustración. Esta se originaba, como se sabe, en las ideas de Voltaire y los filósofos enciclopedistas. Tendía, en realidad, a socavar los fundamentos dogmáticos en que se había apoyado la Edad Media y en los que descansaba el Antiguo Régimen en los países católicos europeos, igual que el régimen colonial en Hispanoamérica. Tal es, al menos la opinión de los especialistas. "Por ilustración, Aufklärung -escribe, por ejemplo, Collingwood- se entiende aquel empeño tan característico de los comienzos del siglo XVIII, de

secularizar todos los departamentos de la vida y el pensamiento humanos. Fue una revolución no sólo contra el poder de la religión institucional sino contra la misma religión como tal". Clérigos como Liendo y Goicoechea o Larrazábal y, probablemente, aún el propio Canónigo José María Castilla, pensaban, al parecer, que la irreligión y el anticlericalismo eran de suyo ajenos a la Ilustración. Históricamente, sin embargo, ambos movimientos, el anticlerical y el antirreligioso, eran inseparables y constituían un solo movimiento. "Para ellos (los filósofos de la ilustración) -añade Collingwood- la religión era una cosa desprovista de todo valor positivo, era nada más que puro error, debida a la inescrupulosa y calculadora hipocresía de una clase de seres llamados sacerdotes, quienes, según parecían pensar aquellos filósofos, la habían inventado a fin de que sirviera de instrumento para dominar a las masas". Exactamente lo mismo que pensaba casi dos siglos después el historiador nicaragüense don José Dolores Gámez y piensan todavía los discípulos de sus discípulos. Por supuesto que la irreligión y el anticlericalismo eran únicamente el lado negativo de la Ilustración, necesario para liquidar el pasado concebido como barbarie y opresión. Lo positivo era, como ya lo dijimos, la orientación intelectual hacia el espíritu científico. "En términos económicos -explica el mismo Collingwood- esto quería decir el espíritu de la industria y el comercio modernos". De este modo se cierra el círculo intelectual del siglo XVIII en beneficio de los comerciantes y capitalistas del XIX.

8.- LOS CLÉRIGOS Y LA INDEPENDENCIA.

Los clérigos que figuraron en el proceso de la independencia, ya sea como constitucionalistas monárquicos, ya como independentistas republicanos, lo

hicieron más como intelectuales que como clérigos. En buena parte, sin embargo, la extraordinaria influencia que algunos de ellos ejercieron sobre los intelectuales laicos, debe atribuirse al prestigio colonial de la sotana. Es una lástima que los historiadores sólo se hayan ocupado hasta ahora de la actuación pública de los principales, como Delgado, Larrazábal o Castilla, sin estudiar lo suficiente su formación intelectual, ni esclarecer los móviles de su conducta.

El caso del presbítero salvadoreño don Matías Delgado, no obstante la importancia del personaje en la política centroamericana de su tiempo, es demasiado personal y complejo para representar tendencias generales. No está bien claro, por otra parte, si su independentismo es anterior o posterior a la insurrección de San Salvador en 1811 contra las autoridades peninsulares de la localidad y al grito de "Viva Fernando VII". Tampoco puede asegurarse que sus pretensiones a la mitra salvadoreña y sus rebeldías prácticamente cismáticas frente a Roma revelen que le movía desde el principio la ambición personal. El mito de la independencia, tal como fue elaborado por los próceres liberales y perfeccionado enseguida por los historiadores del mismo credo político, hizo del revoltoso clérigo una figura poco menos que incomprensible. Es todavía un misterio hasta donde condujo los acontecimientos desde sus ideas o fue conducido hacia éstas por aquéllos.

Más claramente representan las dos tendencias políticas en que se dividieron los clérigos intelectuales durante la gestación de la independencia, Larrazábal y Castilla. El presbítero don Antonio de Larrazábal, diputado por Guatemala en las cortes de Cádiz, era el constitucionalista típico. Las ideas de su grupo están

contenidas en unas "Ilustraciones para la Constitución Fundamental de la Monarquía Española y su Gobierno", que fueron redactadas en 1810 por don José María Peinado, regidor perpetuo y decano del Ayuntamiento guatemalteco y dadas por esta corporación a Larrazábal. "No se habían desligado aún -escribe Salazar resumiendo aquellas ideas- de muchas preocupaciones sociales y religiosas, por más que en el fondo se conoce que eran discípulos de Rousseau y los enciclopedistas. Ellos querían que "la religión de Jesucristo Crucificado, católica, apostólica, romana se conservase inviolable en toda la monarquía como la única verdadera y no contentos con eso, deseaban se impetrase de la Santa Sede el que se declarara el ministerio de la concepción sin pecado y que la nación se acogiese bajo el patrocinio de la Virgen; sin perjuicio de que Guatemala siguiese reconociendo al Apóstol Santiago y a Santa Teresa como patronos especiales... Por último -sigue diciendo el historiador guatemalteco- en lugar de las Cortes antiguas deseaban que se crease un Consejo Supremo Nacional, compuesto de individuos de todos los reinos de la monarquía española, tanto en Europa, como en Asia y América, eligiendo cada reino una persona que ocupase tan interesante puesto en calidad de diputado". Los derechos del ciudadano eran, desde luego, los proclamados por la Asamblea francesa en 1789.

Por tan inocua mezcla del devocionario con una edición expurgada de la Enciclopedia y el Contrato Social, que ni siquiera llegaba a formular un constitucionalismo efectivo y que hoy parecería reaccionaria a los conservadores centroamericanos, el buen Larrazábal fue encarcelado en un convento cuando Fernando VII hizo su inútil tentativa de restablecer el absolutismo borbónico. La confusión y la falta de rumbo político eran mayores en la Corte que en

Guatemala. Causa nacida muerta, el constitucionalismo de aquel momento hoy sólo puede interesar al estudiante de la historia centroamericana en cuanto enseña la fascinación que las doctrinas liberales ejercían sobre los intelectuales de temperamento conservador y la futilidad que revelaban, desde su origen, tanto el liberalismo conservador, como el conservatismo liberal. No es, pues, extraño que mientras hombres inocentes e ingenuos como Peinado o Larrazábal permanecían apegados al constitucionalismo preindependiente, don Mariano de Aycinena, comerciante sagaz, lo abandonara para negociar la independencia de España con las mismas autoridades españolas, y el sabio Valle, el más consciente y a la vez el más realista de los próceres, no se comprometiera con nada de lo que no dependía de sí mismo. De modo que el clérigo Larrazábal, con toda su honestidad, no llega a ser un hombre interesante.

Sí lo era, en cambio, y más que todos sus colegas, clérigos e intelectuales, el canónigo José María de Castilla, o simplemente Castilla, como se cuenta que le llamara Luis Felipe, años después de la independencia, cuando el prócer pasara por Francia y el Rey Burgués le invitara a comer. El historiador que lo dice, insinúa que ese tratamiento entrañaba un honor muy señalado, porque, como se sabe, la realeza llevaba, como propio, el nombre de su país, a la manera de los reyes de Francia que se llamaban simplemente Francia. Castilla era, en efecto, de Castilla o más exactamente de Extremadura, natural de Placencia y de familia más o menos noble que se creía descendiente de don Pedro el Cruel. Es realmente desesperante que los más eruditos historiadores de Centro América, den tan escasos detalles sobre los antecedentes de este prócer español de la independencia centroamericana, ya que los únicos que dan no pueden

ser más significativos. Se dice, por ejemplo, como si nada, o a lo sumo como un dato curioso, que fue paje de Carlos IV. Si esto es verdad, quiere decir que pudo conocer de cerca, como los pajes más que nadie solía hacerlo, las intimidades de aquella familia real que Goya dejó para siempre definida en el famoso retrato de El Prado. Pudo haber conocido también al españolísimo pintor, amigo de liberales y afrancesados, y, por supuesto, a Godoy y sus relaciones con la reina María Luisa. Pero nadie ha tratado de investigar o siquiera intuir sus verdaderos sentimientos sobre aquella corte -por lo demás, no difíciles de adivinar- ni hasta dónde influirían en la formación de sus ideas independentistas. Valdría la pena averiguar si sentiría por Fernando VII algo parecido a lo que Goya dejó estampado en uno de sus retrato de este rey, en el que lo pintó con cara de camarero y, por añadidura le embadurnó de un oro escrementicio las charrateras y solapas de su casaca roja. Nada de esto se sabe de seguro. Lo cierto es que Castilla llegó a Guatemala ya formado y maduro, apenas diez años antes de la independencia, en el mismo viaje que la familia de García Granados, que luego figuraron como comerciantes y algunos de ellos como independentistas. También es indudable que Castilla era un clérigo afrancesado. Salazar lo compara con los abates franceses del siglo XVIII, aunque salvando su moralidad. Era, según sus contemporáneos, tan sociable como simpático, un hombre de salón que no dejaba de escandalizar a los otros eclesiásticos por la desenvoltura de sus maneras y sus prácticas mundanas. Frecuentaba los bailes vestido de seglar, como los otros caballeros, o simplemente se quitaba la sotana para bailar. Las damas coloniales que concurrían a tales saraos, seguramente se sorprenderían, entre escandalizadas y halagadas, de encontrarse bailando con un canónigo los valeses de la época. Intelectualmente no era menos

afrancesado. En su biblioteca, fuera del alcance de la Inquisición pero al alcance de sus amigos y contertulios, ocupaban un sitio preferente los enciclopedistas, empezando por el Señor de Ferney. Era pues, un perfecto europeo de su tiempo, conocedor de la corte española y su política, incomparablemente más atrayente, como es obvio, aunque seguramente más superficial, que el ya difunto Liendo y Goicoechea o cualquier otro de los miembros del clero criollo y peninsular de la provincia de Guatemala. No se conoce o, por lo menos, no ha sido revelada todavía la intimidad de su pensamiento, pero lo más probable es que haya sido, si no el primero, uno de los primeros independentistas, y que llegara de España ya preparado para serlo. Nada más natural, por consiguiente, que él fuera el verdadero director del movimiento, el consejero y guía de los directores criollos, como Molina y Barrundía. La Tertulia Patriótica de estos y otros amigos empeñados en la independencia, se reunía en casa de Castilla y de ella surgió la idea de fundar "El Editor Constitucional", el famoso semanario dirigido por Molina, en que el canónigo español colaboraba, y desde cuyas páginas se hacía, con más o menos disimulo, la propaganda independentista. Es, además muy significativo que el 15 de Septiembre, Castilla haya pedido antes que nadie la inmediata proclamación de la independencia. En la reunión de notables entonces efectuada, él fue el vocero del independentismo. Por lo menos en Guatemala, resulta cierto lo que decía don Carlos Pereira: que los indios hicieron la conquista y los españoles la independencia.

Los hombres de la Tertulia Patriótica, en la que se reunían con Castilla, además de Molina y Barrundía, José Vicente García Granados, comerciante español, Manuel y Juan Montúfar, Marcial Zebadua y José Beteta, sustentaban las ideas más avanzadas entonces, aunque

no todos las compartieran en igual grado. Por lo menos algunos, como Manuel Montúfar y Coronado, reaccionaron después de la independencia en sentido conservador. Es posible que el mismo Castilla haya muerto desengañado, pero Molina y Barrundia -especialmente este último, debido a su temperamento- se mostraron en todo consecuentes con los principios revolucionarios de su liberalismo, ya romántico y decimonónico. Estos dos intelectuales, a la par de los comerciantes Aycinena y Beltranena, fueron los principales conductores del movimiento y de las maniobras que produjeron pacíficamente la independencia y después de ella la guerra civil. El partido caco que ellos fundaron llevaba en su seno la división. Así se explica que mientras los intelectuales, como Barrundia y Molina, que pretendían una revolución liberal a fondo, fueran los verdaderos padres del liberalismo y de los partidos liberales centroamericanos, los comerciantes, que sólo deseaban el liberalismo económico, lo fueran de los partidos conservadores y del conservatismo. Pero entre tanto caminaban unidos en dirección a la independencia, arrastrando consigo a buena parte del clero criollo y a casi toda la burguesía o nobleza guatemalteca. Entre ésta figuraban los hacendados comerciantes y hasta algunos hacendados no comerciantes. Ni la masa del clero y los hacendados, cuyas ideas no eran desde luego las liberales, sino al contrario las coloniales, sabían exactamente a dónde les llevaban sus directores. Unos y otros respondían, no obstante, con más o menos entusiasmo, a la rebeldía contra las autoridades peninsulares, lo mismo en Guatemala que en las provincias. Este fue el cebo con que se mantuvo en mayor o menor agitación a aquella sociedad conservadora, nada avezada a la política. Sin embargo, la magistral unificación de los elementos heterogéneos que integraron el partido caco -reconocidamente inferior en

número al gasista Valle- lo mismo que las finas intrigas y negociaciones que le llevaron al éxito pacífico el 15 de Septiembre de 1821, sería poco menos que inverosímil atribuir las a políticos tan inhábiles como Barrundia y Molina o cualquier otro de los intelectuales criollos de su círculo. Aunque tampoco parece probable que se deban únicamente a comerciantes más prácticos, pero igualmente unilaterales, como el llamado marqués de Aycinena. Tales maniobras, intrigas y negociaciones, apenas han sido indicadas, como de pasada, por los historiadores. Cuando se estudie bien lo que puede llamarse la política independentista, seguramente se encontrará detrás de ella, como detrás de una cortina, moviendo con sutileza casi todos los hilos, la mano refinada del canónigo Castilla.

Clérigo, intelectual, liberal, cortesano, diplomático, europeo, íntimamente relacionado con los sectores influyentes de Guatemala, empezando por las autoridades peninsulares del gobierno y la iglesia, nadie estaba en mejores condiciones que el canónigo para coordinar los movimientos más encontrados e imprimirles la conveniente dirección hacia una independencia digna de gente civilizada, como fue, en realidad, la independencia de Centro América. Todo esto, sin embargo, por lo que al propio Castilla se refiere, permanece todavía en el terreno de las conjeturas, esperando que los jóvenes investigadores lo confirmen o desvanezcan. Oficialmente, como se sabe, el director del partido caco, en que militaba don Mariano de Aycinena, era el doctor Pedro Molina, y su más ardoroso animador, don José Francisco Barrundia, posterior enemigo número uno del marqués.

9.- VALLE Y LAS CLASES CONSERVADORAS.

Según la mayoría de los historiadores, el otro partido, llamado gasista, fue organizado y apoyado económicamente por las autoridades peninsulares de Guatemala con el fin de oponerlo a las tendencias aniespañolistas de la nobleza criolla y al no disimulado independientismo de sus dirigentes intelectuales y comerciantes. Sin embargo, el director de este partido favorable a los españoles y contrario a la independencia, fue el centroamericano más cultivado de su época, don José Cecilio del Valle, nacido en Honduras, quien, al decir del historiador Salazar, era el hombre más popular de la colonia.

Ya explicamos por qué razones lo apoyaban los obreros, es decir, los gremios artesanos, que equivalían entonces a los actuales sindicatos. Es necesario insistir en esto a fin de no perder de vista los intereses económicos sociales que en gran parte determinaban la actitud de las clases ante la independencia y que la mayoría de los historiadores meramente políticos han pasado por alto. "Valle -escribe Salazar- estaba apoyado por el poder y sirviéndolo contaba con las gentes medrosas y enemigas de innovaciones y con los tejedores y los otros artesanos a quienes alarmaban con la idea del Comercio libre que les infundía pavor. La industria hilandera estaba entonces muy desarrollada en Guatemala, y el temor de que la importación de géneros europeos, sin derechos, los arruinara, hizo que los tejedores se convirtiesen en enemigos de la independencia, dándole a Valle el prestigio momentáneo de ser el hombre más popular de la Colonia". Valle ganó, en efecto, las elecciones municipales para fungir como Primer Alcalde en 1821. Una proclama en tono de pastoral, lanzada en diciembre de 1820, a raíz del triunfo de Valle, por el anciano Presidente Urrutia, re-

vela que la cuestión del comercio libre seguía siendo la cuestión primordial para la clase obrera. La campaña antiespañolista se encaminaba, según parece, a convencer a los artesanos de que la libertad de comercio no era asunto del todo, puesto que ya existía prácticamente. "No se me oculta -decía Urrutia- que para atraer a los artesanos y a todas las clases pueden tentarse hasta los más peligrosos medios de desacreditar al Gobierno por sus medidas; y como en los papeles públicos se ha hablado, especialmente sobre comercio de algodones, me parece justo decirlo que en esto hay en verdad. Lejos de haber concedido, como equivocada, si no maliciosamente, se trata de divulgar, un comercio libre, he tratado de coartar el que tanto tiempo se ha estado haciendo, sin pagar derechos y precaución alguna". Enumeraba luego las medidas tomadas para impedir el contrabando, aún más temido por los artesanos que el comercio libre. "Cuando pasé por Jamaica -añadía- vi las grandes facturas destinadas a estas Provincias. En Gualán, encontré vacíos muchos baúles de efectos ya introducidos. Todos a mi llegada vestían lo mismo que ahora, efectos ingleses".

Aunque los artesanos desconocían, desde luego, el pensamiento de Valle en todos sus alcances -un pensamiento por lo demás, bastante complicado y entreverado de ilusiones- la posición y seriedad del hombre les inspiraba suficiente confianza para apoyarlo en su oposición a los intelectuales revolucionarios Molina y Barrundia, aliados de los comerciantes. En el fondo, las ideas de Valle no eran más favorables que las de aquellos impacientes liberales para los intereses de los artesanos como estos mismos los entendían. En 1832, Valle escribía en su Memoria sobre abasto de carne: "La libertad de giro, tráfico y comercio ha sido siempre un princi-

pio para mí". Puede decirse que su pensamiento se fundaba precisamente en su crítica de las prácticas económicas de la colonia. Como sus compañeros de la Sociedad Económica de Amigos del País, soñaba con un maravilloso florecimiento de la agricultura y de la industria para sustentar un activo comercio exterior. Era un hombre casi moderno, abierto al mundo de su época, mitad siglo XVIII y mitad siglo XX, más enterado que ningún otro centroamericano de los secretos de la Economía Política, la nueva ciencia que él tenía por superior a todas las otras, lector infatigable de Adam Smith, de Say y sobre todo de Jeremías Bentham, a quien llamaba su amigo. Esperaba, como quien dice, la salvación de Hispano América y muy especialmente la del istmo centroamericano, de la construcción de caminos -hoy se diría de carreteras- y la apertura de un canal interoceánico. Sus sueños y predicciones se han cumplido alguna vez con extraña ironía. "Ciudad Real -escribía- abriendo camino para la villa del Palenque se aproxima a los puntos de consumo. Guatemala, abriéndolo para la costa del norte se aproxima a los que la interesan. Su valor sería entonces más grande: los frutos podridos ahora por falta de exportación, se presentarán hermosos y baratos en las plazas de consumo; y el labrador extendería sus cosechas y dilatándolas daría movimiento más grande al comercio". Ni el sabio Valle podría prever el imperialismo económico norteamericano y mucho menos la futura presencia de la United Fruit Company en aquellos parajes, pero su sueño se ha cumplido casi a la letra en la forma en que menos lo esperaba.

Leyendo a Valle se tiene la impresión de que sus sueños se han cumplido y se siguen soñando. No habría -soñaba- desierto sin vida, ni campo sin verdor. La población crecería

de manera prodigiosa -como ha crecido- y los extranjeros atraídos por la riqueza y la libertad vendrían a aumentarla. Las costas de América se abrirían a todas las naciones amigas y neutrales y el mundo entero vendría a ofrecerle los productos de su industria. El concurso de comerciantes de todos los países haría bajar los precios y América compraría a quien le ofreciera mercaderías mejores y más baratas. Pabellones de todos los colores -soñaba en coincidencia con Walt Whitman- ondearían en todos sus puertos y bahías. El americano abriría caminos y formaría calzadas para aproximarse a los puertos. Los fletes, más costosos entonces que el precio de los frutos, no retraerían a los especuladores. No sería el añil el único producto capaz de sufrir el transporte y todos los vegetales útiles serían porteados a las costas y llevados a las plazas del mundo entero. La agricultura multiplicaría el número de sus espigas y dilataría sus cosechas para venderlas en todos los mercados de la tierra. Los extranjeros traerían sus máquinas y la industria europea brillaría en los talleres de América. “La marina -decía- que nace siempre que se multiplican las relaciones entre pueblos separados por mares, será la primera en un Continente que suda hierro y cobre, brota algodones, derrama alquitranes, resinas y breas, y se ve cubierto de bosques útiles para la construcción”. Un aliento poético embellecía su lenguaje cuando profetizaba el próximo advenimiento de la prosperidad y no deja de sorprendernos su acento whitmiano.

Aquellas profecías, junto con otras de más enjundia intelectual y moral, las escribía Valle en la segunda época de su periódico El Amigo de la Patria, poco después de la independencia, pero alentaban desde el principio en el fondo de su pensamiento. El también abundaba en las esperanzas materiales de los intelectuales y comerciantes

de su generación. Creía que el bienestar económico hace mejores a los hombres y a las naciones. Por eso depositaba toda su fe en la Economía Política. La economía tíanguica, agrícola, regional, en que vivían las comunidades indígenas, los gremios artesanos y la mayoría de las haciendas, no existía realmente para Valle y los otros intelectuales economistas. La equiparaban a la miseria y ni siquiera se imaginaban su posible desarrollo y perfeccionamiento económico y social. Para Valle, la agricultura que no existía en función del comercio exterior apenas merecía el nombre de agricultura. Puede decirse que esta palabra le sugería siempre la idea de exportación. "El suelo de Guatemala -escribía, remachando uno de sus tópicos favoritos- produce todos estos artículos: los produce en abundancia: los produce de calidad distinguida en los países que pueden consumirlos. No hay exportaciones a pesar de esto: no hay agricultura: no hay riqueza en el país donde la brota la tierra".

La causa principal de ese estado de cosas era, según él la falta de libertades y de incentivos para el trabajo y el comercio. Mas no pensaba, como Barrundia, que la libertad fuera un fuego sagrado y que debiera propagarse como un incendio. Pensaba, por el contrario, que la libertad debía darse o tomarse de manera gradual sin perjuicio de los intereses de las clases trabajadoras. Quería, por ejemplo, la transformación y elevación de los indios sin suprimirles repentinamente la protección especial de las leyes coloniales. "La gran palanca para operar esta transformación -dice el escritor guatemalteco Rodríguez Beteta- no es la libertad absoluta: es el sistema de protección que lentamente irá acercando aquélla. Valle parece comprender perfectamente que el indígena, tras trescientos años de un sistema contrario, no puede ser

a propósito para entrar, sobre base de libre concurrencia, a la obra de enriquecimiento general". Por lo que hace a la libre concurrencia, la amenaza era más grave aún para los artesanos, y Valle lo comprendía como lo comprendían ellos mismos. Pero mientras los artesanos ignoraban lo que el futuro les reservaba, Valle soñaba en que un día no lejano ellos serían ejemplares modelos del Hombre Libre de Juan Jacobo. Entre tanto, los tejedores, carpinteros o zapateros de Guatemala apoyaban al sabio porque marchaba lentamente hacia unos sueños que ellos desconocían. "La marcha de la prudencia es lenta, como la de la naturaleza y el arte -escribía Valle al iniciarse el año de la independencia-. Desarrollándose poco a poco un germen minutísimo se eleva el árbol que refresca con su sombra y regala con sus frutos. Poniendo un canto sobre otro se levantan los palacios, admiración del talento". En consideraciones de prudencia, propias de un temperamento conservador como el suyo, enemigo de violencias y trastornos, se fundaba la actitud de Valle ante la independencia, que hasta ahora sólo le ha merecido la frialdad o la suspicacia de los historiadores. Mucho se ha repetido que el sabio hondureño estaba con las autoridades peninsulares y se oponía a la independencia por un mezquino apego a los numerosos cargos públicos que desempeñaba, como también los servían, en mayor o menor cantidad o categoría, la mayor parte de los próceres, especialmente el nicaragüense don Miguel Larreynaga, quien había sido nada menos que Oidor de la Audiencia y era, en el año 21, Intendente Honorario. Nada parece más contrario al carácter de Valle que la vulgar venalidad que se le atribuye. El desprendimiento era un rasgo común en los intelectuales de ese tiempo, ya fueran cacos o gasistas. Rodríguez Beteta, en su excelente ensayo sobre el pensamiento del prócer hondureño, opina que "probablemente el mismo Valle, en

el fondo de su alma, no se entusiasmaba por la Independencia, obedeciendo, al pensar así, a sus más honradas convicciones y no a los convencionalismos de su oposición". No es menester tanta cautela para afirmarlo, puesto que esa convicción se desprende naturalmente de la conducta y de los escritos del propio Valle. Este quería la autonomía y la modernidad de Centro América, alcanzada por un proceso de evolución que no rompiera la unidad de los países hispano americanos -comprometiendo con ello su universalidad- ni los precipitara en los desastres de la guerra civil.

"Como hombre de ciencia -dice el mismo Rodríguez Beteta- Valle concibe a las colonias hispanoamericanas formando un solo conjunto geográfico y político, con rasgos y detalles diferentes pero regidos por idénticos principios económicos fundamentales". Tenía más que ningún otro centroamericano de entonces un sentido preciso de la unidad. No menos viva era su conciencia de la universalidad de la cultura hispanoamericana. El mismo era ciertamente, no obstante sus limitaciones ambientales, una mentalidad universal. Recién pasada la independencia, El Amigo de la Patria se apresuró a lanzar la idea de una Confederación de todos los Estados de América que llegaba a abarcar hasta los mismos países anglosajones del continente. La idea tuvo acogida en la primera Asamblea Constituyente de la República de Centro América. Aquel espíritu, alentado por Valle, se mantuvo vivo por algún tiempo. En 1826, la delegación centroamericana figuró entre las pocas que concurrieron al Congreso de Panamá, iniciado por Bolívar.

Valle, además, temía que la independencia rompiera no solamente la unidad, sino también la paz de Centro América. Una vez ocurrida la independencia, no se cansaba de manifestar sus temores. "Pero las leyes -escribía-

no se forman entre los horrores de la discordia. Se meditan en el silencio de la paz, en el reposo del orden. Si en vez de pensar en nuestra común felicidad maquinamos nuestro mal recíproco: si en lugar de ocuparnos en los trabajos pacíficos de la legislación nos abandonamos a las disputas sangrientas de las divisiones intestinas, no gozaremos jamás de nuestra independencia, nos sacrificaremos unos a otros; y en medio de cadáveres, cansados al fin de derramar sangre, nos sentaremos sobre escombros y ruinas a contemplar las de Guatemala y a llorar nuestras desgracias". Lo que hoy suena tal vez a retórica en los oídos de los jóvenes, ha sido la realidad de Centro América durante más de un siglo de vida independiente. Rodríguez Beteta, cuya exposición en este punto se ha seguido de cerca, hace notar como Valle predijo hasta la venida de un filibustero. "Sabedores de ellas (las desgracias de Centro América) -escribía Valle- un aventurero aprovechando momentos vendrá a dictarnos leyes. Los pueblos, debilitados, abatidos y degradados, no tendrán la energía necesaria para conservar sus derechos, sucumbirán indecorosamente a la fuerza del poder..."

Valle abrigaba esperanzas de que España orientara más y más su política hacia el liberalismo y la economía moderna. Esto haría innecesaria la independencia, porque produciría los bienes que de ella se esperaban, sin alterar la paz, ni romper la unidad. Creía, por lo demás, que eso estaba ocurriendo, aunque no de una manera plenamente deliberada y sostenida, sino con vacilaciones y retrocesos, desde Carlos III en adelante. Así era la verdad, y eso precisamente ocasionó la independencia. Valle no podía evitarla, pero la vio llegar con serenidad y hasta posiblemente con alegría, poniendo ahora sus esperanzas, no exentas de temores, en la cordura de los pueblos.

No parece posible eludir la conclusión de que Valle era, en verdad, un hombre más moderno que los más avanzados liberales de entonces en Guatemala, y que por eso mismo, sólo representaba a las clases conservadoras por lo que se refiere a su resistencia al movimiento independentista. Las clases propiamente conservadoras de la colonia -el clero no emancipado, los hacendados no comerciantes, los artesanos y los indios- que hoy pasarían por elementos reaccionarios, no han tenido hasta ahora ningún vocero, un guía que tuviera plena conciencia de los problemas que para ellos suscitaba la época, y que supiera, ya que no resolverlos, al menos formularlos.

EL HILO DE LOS HECHOS: 1811-1821

El verdadero mérito de los independentistas centroamericanos o, si se quiere, su principal habilidad, consistió en mantener en paz a Centro América hasta la proclamación de la independencia mexicana y proclamar ellos solos, en el momento más oportuno, su propia independencia, de acuerdo con las autoridades peninsulares. En esto estuvo, por lo menos, la originalidad de la independencia centroamericana. De no haber sido así, las tropas de Iturbide hubieran libertado a Centro América y ésta habría quedado, probablemente, incorporada a México, como de todos modos estuvo a punto de quedarlo. Así quedó la provincia de Chiapas que se había adherido por adelantado al Plan de Iguala.

Cuando Fernando VII -que gozaba como príncipe de extraordinaria popularidad en la península- cayó en poder de Napoleón y fue internado en Valenzay, la reacción popular en Centro América, como en toda la América Española, no pudo serle más favorable. También para los

americanos fue, a la letra, El Deseado. Los indios, los artesanos, los hacendados, la gente de éstos, los comerciantes, el clero, la mayoría de los intelectuales, todos estaban por el rey y con España en contra de los franceses. Si había republicanos independentistas, en Guatemala, en 1818. Eran tan pocos y sin importancia que aún apenas se sabe quienes eran. Las rebeliones de las ciudades centroamericanas contra las autoridades peninsulares, no comenzaron hasta muy avanzado el año 1811. Las de alguna importancia no pasaron de cuatro -San Salvador, León, Masaya, Granada- y probablemente obedecieron a un plan más o menos concertado y fomentado desde fuera, para deponer o comprometer al nuevo Capitán General, don José Bustamante y Guerra, nombrado en 1810 por la Regencia y llegado a Guatemala en marzo de 1811.

Para aclarar esos movimientos sería interesante averiguar si los patriotas criollos obedecían instrucciones de agentes extranjeros. Es, por eso, una lástima, que el historiador Gámez tan sólo se limite a señalar indirectamente la intervención de la masonería. De todos modos es, por lo menos, curioso que el Cabildo de Granada haya propuesto al Ayuntamiento de Guatemala que se abstuviera de dar posesión a Bustamante. A principios del año de los levantamientos se supo en Guatemala el grito de Dolores que despertaba un sentimiento de emulación en los espíritus más avanzados y simpatías por los rebeldes mexicanos en los constitucionalistas guatemaltecos. El mismo año llegaba a Guatemala el canónigo Castilla, cuya influencia sería decisiva en la preparación política de la independencia. No debemos soltar estos cabos si es que tratamos de entender la trama de la política independentista en Centro América.

Parece que Bustamante era realmente, como lo pintan los historiadores, un hombre de carácter violento y despótico, aunque a menudo daba muestras de saber dominarse. Como marino había dado la vuelta al mundo y como militar defendido a Montevideo contra los ingleses. Tenía naturalmente la dureza y los instintos autoritarios del soldado. Recientemente había participado en la sublevación del pueblo madrileño contra los franceses, el 2 de mayo de 1808. Llegaba, pues, a Guatemala con toda la exaltación de su patriotismo español, aborreciendo las ideas revolucionarias, aunque no fuesen más que constitucionalistas, y desconfiando del patriotismo local de los criollos. Uno de sus primeros actos fue encarcelar a Cordovita, secretario del ayuntamiento, por haber expresado en una conversación sus simpatías por la independencia. Para sacarlo de la cárcel, donde llevaba dos o tres meses la Real Audiencia tuvo por compurgadas "la irreflexión y ligereza" del futuro prócer y ordenó su traslado al colegio de Cristo con el objeto de que allí hiciera los ejercicios espirituales durante un mes, y volviera contrito a su casa. Cordovita salió por supuesto, algo más cauto, pero confirmado en su naciente fe independentista.

En aquellos días de perplejidad intelectual y política, la inquisición -que anteriormente había recibido denuncias contra Cordovita- trataba a los intelectuales con significativa lenidad y lo mismo la Audiencia. Bustamante llegaba en un temple distinto al de los tribunales y organismos de gobierno local. Después del incidente referido, cada vez que se presentaba al Ayuntamiento a discutir con el Cabildo asuntos de importancia, exigía que el secretario Cordovita se retirara del recinto. El municipio, prevenido en contra de Bustamante desde antes de su llegada, no lo había recibido con la magnificencia y

cordialidad que a sus predecesores. Hubo desde el principio las consabidas quisquillosidades protocolarias a las que se mostraba tan sensible entonces el mundillo oficial de Guatemala. Una de las quejas de los municipios contra el nuevo Capitán General y su esposa la condesa, era que no invitaban a sus salones a la nobleza criolla. Aquel Ayuntamiento -el mismo que suscribió las instrucciones dadas a Larrazábal- lo integraba una mayoría constitucionalista y cuando Bustamante, en su manifiesto inaugural, requirió sus consejos para el mejor desempeño de su cargo, le contestaron que la salvación de las provincias dependía del establecimiento de un régimen constitucional. También algunos municipios provincianos se manifestaban inquietos e inconformes con las autoridades peninsulares. Por la ausencia del rey sentían que la autoridad recaía en el pueblo, de acuerdo con la antigua tradición democrática de las ciudades y poblaciones españolas, revivida en la guerra de la independencia, tanto en España como en Sur América. El momento parecía propicio pero las sublevaciones no fueron espontáneas. Las minorías que las dirigieron, siguiendo el mismo estilo de las correspondientes rebeliones sudamericanas, levantaron alguna gente y aquietaron a otras con manifestaciones de lealtad al rey ausente.

Empezaron por la ciudad de San Salvador, el 5 de noviembre de 1811. Encabezaba la revuelta, como se sabe, el presbítero Delgado, con algunos miembros de su familia, entre ellos su sobrino don Manuel José Arce y los tres curas Aguilares. "Aquellos curas y criollos de San Salvador -dice Gámez- como personas leídas, prestigiosas, caracterizadas y de buen seso, se pusieron a la cabeza de los suyos y conspiraron en la esfera que les era únicamente posible. Estaban de boga en las

demás colonias las Juntas de Gobierno provinciales en defensa del Rey cautivo, y a ellas, que se citaban con elogio, apelaron los noveles revolucionarios, que nada tenían de incapaces, ni de aturdidos, para meterse en honduras imposibles y odiosas contra el Rey amado". El historiador Villacorta cuenta que "por la mañana, al toque de la campana de la Iglesia de la Merced que era la señal convenida, y en cuanto se había reunido alguna gente, se dirigieron, al grito de Viva Fernando VII, a casa del Intendente, a quien encontraron desprevenido y redujeron a prisión, lo mismo que a los demás empleados públicos, procediendo enseguida a instalar una Junta en la Casa del Ayuntamiento, que reconocieron los habitantes de la ciudad y los pueblos vecinos, así como los demás que se habían comprometido a hacerlo". Sin embargo, Santa Ana, San Vicente, San Miguel y Sonsonate, invitados a adherirse al movimiento, se negaron. Con esto, según Marure, historiador cercanos a los sucesos, "se llenaron de desaliento y abandonaron una empresa a que habían dado principio invocando el nombre de Fernando VII".

El día 13 del mismo mes, un mercedario, Fray Benito Miguelena -comprometido dos años después en la conspiración independentista del convento de Belén en Guatemala- encabezaba un movimiento similar en León de Nicaragua, con el objeto de deponer al Intendente don José Salvador y sustituirlo por el obispo García Jerez, muy querido de los leoneses. El Capitán General reconoció al nuevo Intendente de Nicaragua, cuya lealtad al rey era indudable, y desde entonces Bustamante mantuvo las mejores relaciones con el obispo. Los alborotos de los indígenas de Masaya. Ocurridos en diciembre, poco después de lo de León, se atribuyeron a don José Gabriel O'Horan, a quien los indios de Monimbó seguían ciegamente. El historiador nicaragüense don

Jerónimo Pérez, afirma que O'Horan "era el ídolo del pueblo indígena, que lo pedía de Juez, ya que no podía proclamarlo Rey". Don José Gabriel pertenecía a una familia yucateca de origen irlandés, cuyo papel en la independencia y en la política posterior de Centro América -apenas investigado- parece de lo más interesante. Don Tomás O'Horan, con Arce y Valle, integró el triunvirato que la Primera Asamblea Constituyente estableció como Poder Ejecutivo Provisional. Se dice que los O'Horan fueron acérrimos antiespañolistas. Bustamante no creyó que los acontecimientos de Masaya hubieran sido instigados por agente de Francia, como creía de los otros. Anteriormente, sin embargo uno de los O'Horan había figurado en una lista de masones enviada desde Guatemala al Consejo de Indias. De todos modos, don José Gabriel fue conducido preso a Guatemala con más rigor que los anteriores cabecillas de sublevación. El rigor de Bustamante llegó a su extremo con el levantamiento de Granada en esos mismos días.

Este fue el gran suceso de aquella época, en opinión de Salazar. Dos factores extraños a la tendencia antiespañolista complicaron ese movimiento, dándole ciertas características originales. Por una parte, la antigua rivalidad entre las dos ciudades importantes de Nicaragua en la Colonia, León y Granada, y por otra, divisiones relativamente recientes entre los principales granadinos. Al novelista nicaragüense José Ramón se debe la sugerencia de que la rivalidad de granadinos y leoneses es anterior a la fundación de ambas ciudades, ya que la gente de Pedrarias, llegada a Nicaragua con Hernández de Córdoba estaba dividida en dos grupos rivales, uno de los cuales fundó Granada y el otro León. Sea de esto lo que fuere, no era, indudablemente, cosa

de ayer. Pero en el orden colonial, con la autoridad del rey por encima de toda disputa, la rivalidad de las dos ciudades nicaragüenses no llegó a manifestarse como guerra civil, sino que más bien constituía una emulación saludable para la formación del país en dos regiones vigorosas de distinto carácter. Cuando la autoridad empezó a ser objeto de disputa durante la agitación del año II, la vieja rivalidad empezó a revelar síntomas de virulencia.

Era entonces Alcalde Primero de Granada don Roberto Sacasa, a quien, según Villacorta, "molestó mucho aquel tumulto de León". Hizo reunir el cabildo para manifestar su desacuerdo y reservarse el reconocimiento de la Junta nombrada por los leoneses. Don Roberto hijo del peninsular don Francisco Sacasa y padre de don Crisanto -contra quien empezó la guerra civil de Nicaragua después de la independencia- era en aquella época el jefe de la principalísima familia granadina de los Sacasas, cuya importancia en la política posterior de su país sólo admite comparación con la familia Chamorro. En ese tiempo los Sacasas eran aún más importantes en Granada que los Chamorros. Estos últimos, con los Zavalas, Vigiles y otros criollos, componían el bando de la encrucijada -un primer balbuceo político de lo que significó después la calle atravesada- que, en cierto modo, presidían los Sacasas y que, aparentemente, mantenían relaciones cordiales con las autoridades peninsulares. Tanto don Roberto como su hijo don Crisanto ocupaban algunos cargos civiles o militares en la Administración colonial y eran, por otra parte, los principales comerciantes del país. Don Roberto afirmaba, según don Jerónimo Pérez, que "ninguno en todo el reino tenía propiedades raíces más valiosas que las suyas". Los Chamorros y demás personajes de la encrucijada

figuraban más bien entre los hacendados comerciantes que entre los dueños de almacenes -con excepciones, naturalmente, que los historiadores no han señalado, como tampoco han esclarecido la verdadera significación de aquellas divisiones- pero el grupo jugaba una política de moderación y de equilibrio que perseguía el beneficio de sus intereses económicos sin comprometerlos. Más o menos leales a Fernando VII e inclinados indudablemente al constitucionalismo, no veían, sin embargo, con malos ojos las probabilidades de la independencia, aunque tampoco estaban dispuestos a ponerse mal con las autoridades peninsulares. Don Jerónimo Pérez asegura que don Crisanto Sacasa era "republicano de corazón", pero esto hay que tomarlo con un grano de sal, como dicen los ingleses. Ni don Crisanto, ni su padre don Roberto eran ideólogos románticos, y miraban el asunto con gran sentido práctico. El mismo Pérez dice que "los dos opinaban que la cuestión de la independencia debía resolverse en el Norte y en el Sur de la América". Antes de esto ha pintado el historiador, con su infalible candidez, un retrato casi perfecto del hombre de mostrador haciendo cálculos políticos. "Don Roberto -escribe Pérez- dotado de mucha previsión, desde que vio la exaltación de los republicanos, que los llevaría a la vía de los hechos, calculó el resultado, y viendo en ello un sacrificio estéril, no quiso comprometerse, e influía en su hijo para obrar de acuerdo". Padre e hijo obraron, en efecto, de acuerdo con sus cálculos.

Don Crisanto se negó a firmar un acta de los levantiscos y don Roberto, pasada la revuelta, le regaló al gobierno español la casa que hoy ocupa el municipio de Granada. Otros señores de la encrucijada, parece que se dejaron arrastrar por las pasiones del momento y en seguida sufrieron la dura represión de Bustamante. Los Sacasas, que no perdieron el equilibrio, recibieron el tratamiento

que era de esperarse. El propio enviado de Bustamante, un tal Carrascosa, a quien los historiadores presentan como un hombre feroz, guardó para con la familia Sacasa, según lo dice Pérez., las mayores consideraciones, mientras se ensañaba contra la mayoría de las familias granadinas. "Esta excepción -agrega Pérez- produjo su efecto natural en el ánimo de los patriotas: la irritación contra los Sacasas". Es curioso que esa expresión aparezca en cursiva en la edición de las Obras Históricas, completas del Licenciado Jerónimo Pérez impresa en 1928, ya que la irritación contra los Sacasas ha sido en otras ocasiones factor no desdeñable en la política nicaragüense. En tiempos del primer don Roberto, los Sacasas estaban, como quien dice, a la cabeza del círculo más "conservador" de Granada. El único liberal medio revolucionario de la familia era entonces don José Sacasa, hijo de don Crisanto y al que daban el nombre de El Pepe. Este era tan fogoso como inteligente y se había distinguido como diputado en las Cortes de Cádiz. Había recibido su educación en Guatemala y en España y regresó de Cádiz desengañado del constitucionalismo monárquico y partidario de la independencia y de la democracia republicana. Pero el Pepe, con su carácter y sus ideas, no se pudo entender con su respetable familia granadina y se marchó a vivir al Salvador. El Pepe era un intelectual y los Sacasas eran entonces comerciantes conservadores.

Los de la encrucijada tenían en su contra a un grupo de familias granadinas -Argüellos, Cerdas, Espinosas, Marencos, Vargas y otros- al que llamaban los de arriba, por la parte de la ciudad donde vivían los más de ellos. Económica y socialmente, lo mismo que por sus cargos en la Administración o sus conexiones con los peninsulares del gobierno, los de la encrucijada ocupaban, al parecer,

una posición más alta que los de arriba -en general hacendados modestos no comerciantes- pero está muy de acuerdo con el carácter granadino, llamar de arriba a los que tienen por de abajo. A los de arriba, los movía, sobre todo, su hostilidad a los peninsulares, en la cual envolvían a los de la encrucijada. Pocos años antes se había intentado una fea maniobra contra don Crisanto, instigada, según se creyó entonces, por algunos de sus enemigos. Con ocasión de un viaje a Cartagena y luego a la isla de San Andrés, se acusó al honorable caballero de haber introducido clandestinamente a su hacienda Tolistagua parte de un cargamento de mercaderías inglesas compradas en sus viajes. Los murmuradores comentaban, entre otras pequeñeces, "que don Crisanto - como dice Pérez- había obsequiado un corte de gaza bordado de oro y un pañuelo de lo mismo a la hija de don Carlos Morales, Administrador de Alcabalas de León". Las denuncias de contrabandos, como ya se ha dicho, eran frecuentes en ese tiempo contra los principales comerciantes, pero aparte del escándalo que este caso produjo en Granada, la familia Sacasa salió completamente reivindicada por las autoridades de Guatemala, no obstante la severidad con que se perseguía a los contrabandistas del gran comercio. Aquello fue, de todos modos, una de las causas de la división entre los granadinos. Era un síntoma de lucha económica y social entre los mismos criollos de Granada.

Tal era, pues, la situación de la ciudad cuando se supo en ella la noticia de la sublevación de los leoneses contra las autoridades peninsulares. El 16 de diciembre, el Ayuntamiento, presidido por don Roberto Sacasa, renovó el juramento de fidelidad a Fernando VII. El 19 fue la negativa de adherirse al movimiento de León y de reconocer a la nueva Junta Provisional. Pero otros miembros del

Ayuntamiento pertenecían al bando de los de arriba, y el 22 de diciembre, don Juan Argüello, secundado, por el Regidor don Manuel Antonio de la Cerda, reunió al pueblo en un tumultuoso cabildo abierto que depuso a todos los empleados peninsulares obligándolos a refugiarse en Masaya. Durante cinco meses, Granada se gobernó en la práctica como una ciudad-estado, sin rebelarse contra el rey o contra España, ni desconocer a las autoridades superiores del reino, pero encastillada en sí misma, obedeciendo sólo su propia ley, aislada en realidad de la provincia y apercebida para la defensa, como lo estaría muchas otras veces, en peores condiciones, después de la independencia. Tanto el peligro, como el patriotismo local unieron en aquella ocasión, como en otras, a la mayoría de los granadinos.

Cuando las autoridades depuestas reunieron en Masaya las tropas necesarias -gentes de armas traídas de Honduras y de Nueva Segovia- se presentaron ante la ciudad rebelde el 12 de abril de 1812, bajo el mando de un Sargento Mayor, Pedro Gutiérrez, que ha dejado una impresión de mesura y sensatez. Los granadinos resistieron y duró el fuego todo ese día. Esa fue, según Gámez, "la primera sangre" centroamericana por nuestra emancipación de España". En realidad no era tal la intención de la gente de Granada y aquella sangre fue más bien un adelanto de la que luego se derramaría periódicamente -comenzando por la de don Crisanto Sacasa y la de don Manuel Antonio de la Cerda- por las discordias civiles de Nicaragua. Es verdad, sin embargo, que la sangre de aquellos granadinos, segovianos y hondureños, ayudó a preparar la independencia. Aún fue más decisiva en este sentido la conducta del Capitán General Bustamante. El 25 de abril se rindió la ciudad, firmándose una capitulación para la entrega de las

armas a cambio de la amnistía general y completa. Pedro Gutiérrez la suscribió en nombre del rey y Capitán General, reservándose únicamente la aprobación de Bustamante. Este anuló en seguida lo pactado. Los granadinos fueron tratados con extremo rigor, que si no enteramente ilegal, era increíblemente impolítico, sobre todo después de la benignidad del mismo Bustamante para con los rebeldes de San Salvador y León. El cambio de frente resultaba desconcertante y no hizo más que acrecentar la irritación antiespañolista en perjuicio de España y del rey cautivo. Cuando el rigor de la justicia sirve a una causa vacilante y confusa, resulta más contraproducente que la lenidad. Los granadinos hicieron constar en la capitulación que no habían "infringido los principios del gobierno que regían a la monarquía española". En substancia, esto equivalía a lo consignado en el acta de los rebeldes leoneses sobre el objeto de su movimiento, que era "el defender la sagrada religión católica, reconocer la subordinación, obediencia y homenaje debidos al Rey Fernando VII y demás potestades". En Granada se decía que el Obispo García Jerez había escrito a Bustamante: "si me desterrasen a un leonés, dejaría de ser Obispo y Gobernador de Nicaragua". Más de ciento cincuenta granadinos fueron, sin embargo, condenados a las penas más graves, entre ellas la de muerte para dieciséis cabecillas, empezando por Arguello y Cerda. Aunque luego les conmutaron el castigo por el de prisión perpetua, no se borró la impresión de su condena a la pena capital. Los sufrimientos que padecieron alimentaron una terrible propaganda contra el régimen español. Carrascosa, el hombre de mano de Bustamante, destinado a Granada para seguir la investigación durante el proceso, adquirió fama de bárbaro por su comportamiento con los presos y sus familias. Los condenados fueron conducidos por tierra hasta Guatemala, cadena al pie, de la cár-

cel de un pueblo a la de otro, y su llegada a Guatemala, en agosto de 1813, fue un espectáculo entristecedor que aprovecharon los independentistas para influir en los ánimos. Varios reos murieron en las prisiones. Cerda y Argüello, trasladados a Cádiz, recobraron la libertad con la amnistía concedida por el rey en 1817 y salieron de la cárcel enteramente convencidos de la necesidad de la independencia.

Los independentistas más inteligentes, si acaso habían instigado las sublevaciones de las ciudades, pronto comprenderían que en realidad llevaban a la guerra civil. Concluía la de Granada en abril de 1812, no volvieron en efecto a producirse. Ya desde entonces probablemente comenzaría a madurar en las mentes más finas la política que condujo a la independencia pacífica. Pero todas las acciones violentas inician una cadena de represiones y reacciones que no es posible detener. Los acontecimientos del año once y la severa represión de Bustamante, produjeron las conspiraciones de fines de año trece y principios del catorce. Ninguna de ellas tuvo, al parecer, verdadera importancia, salvo la del convento de Belén, en Guatemala, descubierta en diciembre de 1813, dos años después de las sublevaciones contra las autoridades peninsulares en las ciudades provincianas. Gámez opina que tampoco esa tuvo los caracteres que le dio Bustamante, pero el guatemalteco Villacorta dice que los conspiradores del convento mercedario "tuvieron en mira el cambio de Gobierno y según se presentasen las circunstancias, proclamar la independencia de la Capitanía General, imitando con ello el noble gesto que en esos mismos meses hacía Morelos en la Nueva España". Aunque salir de Bustamante era el primer objetivo de los criollos, ya fuesen independentes o constitucionalistas, la conspiración de Belén no parece haber contado -como tampoco la de San Salvador y la de

Granada en esos días- con la aprobación de los más inteligentes y equilibrados partidarios de la independencia. El autor de las Memorias de Jalapa, don Manuel Montúfar y Coronado, miembro de la Tertulia Patriótica del canónigo Castilla, escribió años después, a propósito de Barrundia, que éste “había perdido su crédito mezclándose en las juntas de Betlem, con hombres sin luces, sin crédito y sin costumbres...”.

A pesar de las vacilaciones y medias vueltas a que sin duda le obligaban los vaivenes de la situación política en España, Bustamante imponía cada vez más su poder, en cierto modo dictatorial. En lugar, por lo tanto, de provocar rebeliones o alimentar conspiraciones que justificaran los procederes dictatoriales del Capitán General, independentistas y constitucionalistas buscaban ahora una manera de obtener del gobierno español la destitución de Bustamante. Esa fue, al parecer, la consigna de los dirigentes intelectuales y comerciantes hasta lograr el éxito. Cuatro años, sin embargo, duró aún el gobierno de Bustamante. Todavía se movían las cosas con lentitud para el espectador de ahora, pero la agonía de la colonia fue rapidísima si se la mira desde la misma vida colonial en que el tiempo tenía otro sentido que para nosotros y discurría con otro ritmo. Este empezaba ya a acelerarse.

En 1812 se juraba la Constitución. El mismo año se elegía popularmente un Ayuntamiento con representación de todas las tendencias. En 1813 llegaban los presos de Granada, se descubría la conspiración de Belén, se castigaba duramente a los comprometidos y supuestos comprometidos -sin aplicarles, sin embargo, la pena de muerte- tomaba posesión el nuevo Ayuntamiento, entraba en choque con Bustamante y, además, con el Arzobispo. Nadie quedaba satisfecho de nada, ni contento con nadie -ni con el cabildo, ni con el jefe

del gobierno, ni con la jerarquía eclesiástica. Era evidente que había comenzado la era de la política. Pero una mano experta siguió apuntando con el índice la dirección segura. Las quejas contra Bustamante se multiplicaban. Le acusaban, entre otras muchas cosas, de tener una red de espionaje y de violar la correspondencia oficial y particular, lo mismo la de un Oidor de la Audiencia que la de casas comerciales tan respetables como las de Aycinena y Beltranena, a las cuales, además, acusaba por contrabandos. El ayuntamiento señalaba a don José Cecilio del Valle -esperanza de los artesanos y los españolistas- como agente de una intriga con los ayuntamientos de provincia, encaminada a pedir al gobierno superior "la perpetuidad en el mando del actual jefe". El ayuntamiento de Guatemala pedía, en cambio, oficialmente, que se desechase la propuesta de los cabildos, es decir, que se destituyese a Bustamante. Se le denunciaba, sobre todo, por su "oposición al entable de la Constitución", según lo expresaba el acta municipal del 27 de agosto de 1813. El 22 de agosto de 1814 regresaba Fernando VII a la península y el 4 de mayo repudiaba la Constitución, restableciendo el absolutismo. Esto salvó a Bustamante que acababa de ser destituido por la Regencia. La contraproducente política represiva de Fernando en España fue secundada por Bustamante en Guatemala con los mismos efectos. Sus opositores parecieron vencidos y aun aplastados por algún tiempo, aunque siguieron intrigando hábilmente en la Corte donde no les faltaba amigos influyentes. Muchos de los actos de represión del llamado tirano de Guatemala no eran sino gestos vacíos. Hizo restablecer el Ayuntamiento de 1808, pero sólo simbólicamente, porque la mayoría de sus miembros habían muerto o se hallaban ausentes. Pidió que se quitaran de la sala capitular del cabildo los retratos de tres notables constitucionalistas. Mandó quemar en la

plaza pública las Instrucciones dadas por el Ayuntamiento en 1811 a su diputado Larrazábal. Nada de eso pudo salvarlo de las maniobras de sus opositores. "Corría el mes de diciembre de 1817 -escribe Salazar- cuando una mañana, como a las diez del día el pueblo vio que la Plaza y el Palacio estaban coronados de soldados y cañones, y las guardias dobladas y sobre las armas; era que en completo desacuerdo con la Audiencia, Bustamante se oponía a que se abriese un pliego de Su Majestad, que lo había destituido, ignominiosamente...". Pero contra la voluntad del rey nada valían despliegues de armas. La única forma en que Bustamante pudo haber conservado el poder por algún tiempo más, hubiera sido proclamando la independencia. Pero él no era don Gabino Gaínza. Era sólo un soldado leal a su rey, un poco testarudo y voluntarioso. No parecía, desde luego, un "monstruo de despotismo", como le llamaba un diputado de su tiempo. Posiblemente Valle le aconsejaba moderación; pues a menudo se moderaba. "Hay que decir -dice Salazar- en descargo de Bustamante, que no aplicó tan rigurosas penas, y que yo sepa, jamás manchó sus manos con sangre de patriotas". El 28 de marzo de 1818, Bustamante entregaba el gobierno a don Carlos de Urrutia.

A Urrutia lo presentan los historiadores como un abuelo medio puritano y bastante achacoso. Por sus proclamas y sus actos se ve que era un buen viejo, sin restos ya de capacidad para manejar una situación complicada. Llegaba con instrucciones de reparar los agravios de Bustamante y de seguir, según parece un política conciliadora. Su primer acto fue restablecer solemnemente, con asistencia de la nobleza criolla, el Ayuntamiento de 1810, que su antecesor había desmembrado. "Aquel acto -dice el historiador Villacorta- pareció haber borrado las diferencias entre peninsulares y criollos, y durante los dos años subsiguientes reinó

otra vez la paz en los confines de la Capitanía General de Guatemala, bajo la administración semipatriarcal del señor Urrutia". Sin exagerar la armonía entre los unos y los otros, es indudable que se iniciaba por ambas partes una política civilista, como hoy decimos, o como dice el historiador Salazar, una política "de condescendencias". De parte del gobierno se volvía a mostrar simpatías por los partidarios de la monarquía constitucional y ninguna aversión al trato con personajes conocidos como amigos de la independencia; mientras de parte de estos últimos se traslucía el propósito de entenderse hábilmente con las autoridades para lograr la independencia en el momento oportuno. No se necesitaba mucha clarividencia para comprender -como lo comprendían don Roberto y don Crisanto Sacasa en Nicaragua- que la suerte de Centro América se decidiría en México o Sur América, pero los intelectuales y comerciantes independentistas de Guatemala parecían ahora empeñados en evitarse una guerra en su suelo y conseguir su propia independencia valiéndose de la intriga. Todo, pues, consistía en preparar el terreno y esperar la ocasión.

El 5 de mayo de 1820 se supo en Guatemala, por noticias de La Habana, que Fernando VII había jurado la Constitución, a raíz del levantamiento de Riego. La novedad produjo manifestaciones de alegría entre los criollos de la capital y sus seguidores. El anciano Capitán General dio, sin embargo, muestras de firmeza y previsión, desplegando preparativos militares y haciendo responsables a los ayuntamientos de la tranquilidad en las provincias. Si los independentistas ignoraban que el buen viejo fuera capaz de tales arrestos, seguramente los tomaron en cuenta para planear su futura estrategia. El 27 de junio confirmó Urrutia el restablecimiento del régimen constitucional y el 9 de julio se juró la Constitución en Guatemala. Lo interesante es que ahora el Gobierno de Madrid se va a inclinar en cierto modo

al lado de los criollos, no solo constitucionalistas sino también independentistas, mientras la mayoría del pueblo responsable de Guatemala, es decir, los obreros artesanos, apoyarán a los peninsulares y españolistas no partidarios de la independencia. Ante tal disyuntiva el Presidente Urrutia jugará una política de equilibrio difícil, apoyando al partido españolista y a la vez procurando no malquistarse con los antiespañolistas. Fue entonces que empezaron a funcionar los dos partidos del momento: los cacos, encabezados por el doctor Molina, pero dirigidos desde la Tertulia Patriótica que se reunía en casa del canónigo Castilla, y los gasistas de Valle. Ya se explicó en su oportunidad qué clase de elementos integraban esos partidos y a qué causas económicas sociales debían principalmente sus orígenes. Ahora empezaron a tomar posiciones para una lucha en cuyo fondo se agitaba la cuestión de la independencia.

El 13 de julio el gobierno restablecía la Junta Provincial encargada de asesorar en el mando al Presidente Urrutia. La mayoría de sus miembros eran ya independentistas y los demás, constitucionalistas, todos ellos hostiles a los peninsulares. En la Junta figuraban los clérigos don Matías Delgado y don Simeón Cañas y el comerciante don Mariano Beltranena. El 24 del mismo mes de Julio aparecía "El Editor Constitucional" de Molina, cuyos números semanales se preparaban en las reuniones del canónigo Castilla. El historiador Salazar aporta algunos datos que permiten sospechar de qué modo se coordinaban los intelectuales de la Tertulia, como el doctor Molina, hombre de la clase media y liberal republicano, con los comerciantes de la alta burguesía o nobleza criolla, como el llamado marqués, don Mariano de Aycinena, joven conservador de tendencias monárquicas. Molina, según Salazar estaba en connivencias

con el marqués. "Un común interés los había unido -escribe el historiador- el de la independencia que meditaban. No explica sin embargo las relaciones del marqués de Aycinena con el canónigo Castilla, salvo indirectamente, ya que Molina y el canónigo caminaban entonces de la mano.

Pocos meses después, el 6 de octubre del mismo año, sacará Valle con el apoyo del presidente Urrutia, su periódico "El Amigo de la Patria". A finales del año 1820, Valle ganaba las elecciones como candidato a primer Alcalde para fungir el año 1821. En ese Ayuntamiento de mayoría españolista pero constitucionalista, el único partidario de la independencia era entonces el marqués de Aycinena. Parece que la táctica independientista fue, por el momento, ganar a los constitucionalistas a su causa. Al parecer procedieron de acuerdo con sus compatriotas y amigos residentes en España. Los diputados centroamericanos pronto se desilusionaron de la actitud de las cortes para con ellos y los otros diputados americanos. La desproporcionada minoría en que allí se encontraban, era su principal motivo de irritación y de protesta. El mismo Valle resentía esto, como lo escribiría después de la independencia. Es muy posible que ya en el fondo, empezara a desearla. En esos días, el ayuntamiento de Guatemala recibía un anónimo de Cádiz en que se le invitaba a tratar de la independencia "porque no había que esperar justicia del gobierno español". El diputado suplente don José Sacasa, el hijo de don Crisanto, informaba también al Ayuntamiento de la capital que en la asamblea le negaban la palabra y le ponían toda suerte de trabas. El Pepe se había abstenido de concurrir a las sesiones en señal de protesta y ni siquiera tenían la cortesía de citarlo. Trataban en fin, de que los ayuntamientos a su vez protestaran por las injusticias y desprecios de que se quejaban los representantes

americanos en las cortes. Salazar piensa que el Pepe logró con eso la verdadera independencia de los espíritus y ciertamente sus protestas deben haber tenido un efecto decisivo en el ánimo de los constitucionalistas. Para este historiador, la fecha en que la carta de Sacasa fue recibida por el Ayuntamiento -30 de enero de 1821- fue "la de la independencia moral de Guatemala". "¡Desde aquel momento -escribe- el pacto de lealtad estaba roto!". El ayuntamiento de Guatemala protestó oficialmente. Otros ayuntamientos de provincia habían recibido comunicaciones similares del Pepe. Preguntaron al de la capital qué debían hacer y éste -según refiere Salazar- les contestaba: "paciencia". Ahora se tenían una idea más clara del camino que llevaría a la independencia. Marure informa que de la junta provincial surgió la idea -sugerida, según él, por el presbítero Cañas- de inducir al presidente Urrutia a retirarse del gobierno dejando en su lugar a don Gabino Gaínza. Parece más probable que la brillante idea haya nacido en otra parte y llegado al presbítero Cañas por conducto de don Mariano Beltranena. El hecho es que el anciano presidente Urrutia entregó el mando político y militar al Subinspector de Milicias, don Gabino Gaínza, el 10 de marzo de 1821.

Marure explica que "en Gaínza veía la Junta un hombre maleable y susceptible de recibir las impresiones que quisieran dársele y que ya suponían en él al agente de que necesitaban para obtener el fin deseado, sin necesidad de derramar sangre, ni recurrir al tremendo extremo de la revolución". Estas maniobras, sin embargo, no suelen efectuarse sin tener antes ciertas seguridades. Todo ello es inconcebible sin un plan bien concertado y un impecable manejo de la intriga. Iturbide y Guerrero habían firmado el Plan de Iguala el 24 de febrero. Aunque nadie lo supiera todavía en Guatemala, el depósito de Urrutia en Gaínza no

pudo ser más oportuno. Los dirigentes independentistas tenían motivos para saber que el Capitán General no se prestaría a sus manejos como Gaínza. Era, pues, necesaria una extrema prudencia para convencer al achacoso anciano de la necesidad o conveniencia de su retiro en aquellos momentos, sin despertarle la menor sospecha. También era necesario saber a qué atenerse con Gaínza. Es posible que bastara con el conocimiento que los independentistas tenían de su falta de carácter, pero lo más probable es que existiera una secreta inteligencia entre uno de los próceres y Gaínza, con anterioridad al traspaso del mando efectuado por Urrutia en el Subinspector de Milicias. Marure dice que los independentistas "ya suponían en él al agente que necesitaban". Alguien en quien tuvieran absoluta confianza, pudo decirles con aire de persona que tiene por qué saberlo: Gaínza es nuestro hombre. Sea lo que fuese, Gaínza, como se sabe, fue en realidad el hombre de los independentistas.

Tanto sus contemporáneos como los historiadores que los siguen, han explicado la conducta de Gaínza por su carácter débil, indeciso y voluble. No cabe duda de que así era, pues de otro modo no habría entrado en el doble juego requerido por su papel. Pero su personalidad es más compleja de lo que suele suponerse. No era, desde luego, un cobarde -como alguien lo sugiere, desconociendo su hoja de servicios militares- ni un pobre diablo a merced de sus adversarios. Las debilidades, indecisiones y veleidades de su actuación en Guatemala, procedían de la duplicidad de su posición. Era un hombre entre dos aguas, aunque supiera lo que quería. Parece que desde el principio de su carrera, es ya un hombre dividido entre su posición y sus simpatías. Prestó servicios en la Revolución de la independencia de los Estados Unidos, con las fuerzas españolas que defendieron Mobile, y es posible que desde

entonces nacieran en él sentimientos favorables a los que luchan por la libertad de su país. En 1814 peleó contra los chilenos y firmó con ellos el tratado de Lircay, por el cual fue sometido a un consejo de guerra que no le impuso castigo, pero desaprobó el tratado de Gaínza "con los insurrectos". En las conversaciones que condujeron a ese mismo tratado, el militar español, sorprendió al chileno O'Higgins diciéndole en privado "que Fernando VII estaba perdido para siempre, y que la Junta de España, patriótica y republicana, procuraría siempre reconocer a la América y su causa". En la simpatía que mostraba Gaínza por la causa de la independencia americana andaba ya mezclada, sin embargo, la ambición personal que vuelve a aparecer en su actuación de Guatemala. "Se dice también -escribe Salazar- que hasta se atrevió a proponer al General O'Higgins, negociante por parte de los patriotas, la división de Chile para quedarse ambos con sus respectivos mandos". Este es ya, en lo esencial, el mismo juego que efectuó en Guatemala. Queda, pues, la impresión de que Gaínza era un tipo tortuoso, disimulado, calculador, que aunque simpatizara interiormente con la independencia no descuidaba la posibilidad de sacarle provecho. En Guatemala se presentaba de nuevo una oportunidad de negociarla con negociantes más resueltos. Cuándo y de qué manera se convino el negocio no ha sido todavía revelado por los historiadores. Pero apenas se puede dudar de que Gaínza estuviera entendido con los independientistas guatemaltecos, desde antes de recibir el mando del anciano Urrutia. Nada extraño sería que él mismo hubiera propuesto la operación al canónigo Castilla o al marqués de Aycinena, como se la propuso, al parecer, a O'Higgins.

El 10 de abril del año de la independencia, Gaínza publicaba un manifiesto contra Iturbide. Se trataba, evidentemente de un mero gesto para la galería. Montúfar y

Coronado, miembro entonces de la Tertulia Patriótica del canónigo Castilla, se expresa con claridad sobre la doble política de Gaínza. "Este se manifestaba -dice- como un agente de España, disputaba los derechos de los americanos a la independencia, pero sus relaciones más íntimas eran con los independentes, y no tomaba medidas para contrariar sus proyectos". El 27 de agosto, el semanario del doctor Molina El Editor Constitucional salía con el nombre de El Genio de la Libertad y comenzaba una campaña apenas encubierta a favor de la independencia. El marqués de Aycinena y otros amigos empezaban a hacer propaganda en los barrios. En las paredes de las casas burguesas aparecían letreros subversivos. Algunos independentistas se dieron a la tarea de recoger firmas para un acta dirigida a Gaínza pidiéndole que proclamara la independencia. El alcalde don Mariano Larrave, españolista, propuso al Ayuntamiento que tomara medidas para evitar motines de la plebe. Temiendo, según se dice, verse comprometido, Gaínza se presentó al Ayuntamiento el 4 de septiembre con el objeto de reconvenir a los concejales por su alarmismo. Él se bastaba solo -llegó diciendo- para mantener el orden. Los concejales, impresionados, guardaron silencio, salvo el síndico Aycinena. Este dijo que "las noticias llegadas recientemente de la Nueva España a la capital, tenían con razón, excitado al pueblo y que por lo tanto era opinión de todos que debía procederse a proclamar la independencia". La táctica no pudo ser más astuta. Era la única forma en que un cabildo españolista podía solicitar oficialmente la independencia por boca de su único miembro independentista. "Por lo demás -agregó maquiavélicamente el señor Aycinena -escribe Salazar- "no se requiere hacer cambio ninguno en los empleados y el señor Jefe Político (así se denominaba el Capitán General bajo el régimen de la Constitución), será con el nuevo plan, en vez de un empleado dependiente de

España, el Director de un pueblo libre como va a serlo Guatemala". Gaínza no rechazó aquel ofrecimiento, aunque por fórmula dijo: "que no creía que existiera una opinión general por la independendencia, pues de otro modo no se explicaba por qué se recogían firmas y se obligaba a las gentes a que firmaran contra su voluntad". El lugar, el momento, los personajes, el coro, todo resultaba perfecto. Era, evidentemente, una escena bien preparada. Los independentistas de Guatemala estaban en contacto con los de Chiapas. No ignoraban los éxitos de las fuerzas de Iturbide. De un momento a otro, algo vendría de ese lado. La sugerencia del marqués de Aycinena, síndico municipal y representante de la nobleza criolla, venía a ser una propuesta oficial del Ayuntamiento. Cuando él la hacía era porque sabía a qué atenerse. La respuesta de Gaínza revelaba una disposición alentadora. Si yo estuviese convencido, parecía decir, de que los guatemaltecos quieren la independendencia, lo pensaría. Sólo faltaba la ocasión de manifestar la voluntad popular. El negocio privado entre el marqués comerciante y el Capitán General especulador -convenido no se sabe ni cómo ni cuándo- quedaba ya públicamente rematado. Gaínza y el Ayuntamiento lo ratificaban con un silencio lleno de promesas. En seguida se asentaba en el acta.

El 14 de septiembre, temprano de la mañana, recibía el Capitán General comunicaciones oficiales de Chiapas en que los Ayuntamientos de Ciudad Real y Tuxtla le informaban haber proclamado la independendencia con arreglo al Plan de Iguala. Sin perder tiempo, Gaínza consultaba el parecer de la junta Provincial. Esta le aconsejaba, con igual rapidez, citar a las autoridades civiles y eclesiásticas para el día siguiente. "Atendida la urgencia del negocio -decía la respuesta que firmaban todos los miembros, empezando por el señor Beltranena- estima la Diputación que no se

debe pasar del día de mañana". Gaínza citó, en efecto, para las ocho de la mañana del otro día, 15 de septiembre de 1821. La noche del 14, el marqués de Aycinena, Molina, Barrundia y la esposa de Molina, doña Dolores Bedoya, recorrieron los barrios invitando a sus seguidores, los llamados léperos o gente de la plebe ladina, para reunirse temprano en la plaza, frente al palacio. Era la primera vez que la barra -gente llevada con el objeto de presionar a una asamblea- figuraría en la política centroamericana. Pero al día siguiente no concurrió en el número que se esperaba. La barra daba sus primeros pasos con timidez. El propio doctor Molina refiere que "en la plaza había poca gente y para hacer mayor el concurso, animando a los tímidos, don José Basilio Porras y doña María Dolores Bedoya... idearon poner música y quemar muchos cohetes. El artificio fue eficaz, porque aún los contrarios concurren fingiéndose partidarios de la independencia que creyeron ya decretada..." Parece que el papel de doña María Dolores en la dirección de la barra fue, en realidad, mayor que el que le atribuye la modestia de su marido. Casi todos la consideran la mujer del momento, aunque no a todos les merezca la misma admiración. "Fue doña Dolores Bedoya -dice Jorge del Valle Matheu- mujer de cerebro excitado pero hueco, quien enardeció con gritos y cohetes a los que rodeaban el palacio del gobierno el 15 de Septiembre de 1821. Esta mujer, que carece en absoluto de importancia histórica ha pasado hasta hoy como "prócer moral del movimiento". No cuenta, pues, doña Dolores con muchas simpatías entre las izquierdas. Ella, de todos modos, fue la primera y por lo visto la más respetable de las bacantes políticas de ambos sexos que aún dirigen el alboroto y el griterío amenazador de las barras centroamericanas.

La llamada nobleza criolla no honró con su presencia el salón del palacio donde se proclamó la independencia. Aparte de la barra y sus dirigentes sólo llegaron los invitados, es decir, el gobierno y la iglesia, españoles peninsulares y criollos. Cincuenta y cuatro personas que representaban el mundillo oficial de Guatemala. Aún las academias literarias estuvieron representadas. Como hoy dirían los periódicos, no se registraron incidentes desagradables y los debates fueron dignos de la cultura de los asistentes. Es lástima que no se hayan conservado los discursos de los oradores de uno y otro lado. No se conocen los argumentos que se dieron en contra o en favor de la independencia. Se sabe únicamente que Gaínza expuso en términos generales el motivo de la reunión, y el arzobispo dijo que no era necesario que el reino de Guatemala se desligara de España. Valle concedió la justicia y aún la necesidad de seguir el ejemplo de las otras colonias, pero propuso que nada se resolviera sin consultar el parecer de las provincias. Los independientistas impacientes vieron en esto una maniobra para aplazar indefinidamente la resolución o, peor tal vez, exponerse a que la mayoría del pueblo, partidaria de Valle, votara en contra de la independencia. Algunos de los españoles estaban hablando en el mismo sentido de Valle, entre ellos el Comandante del Batallón de Fijo. El asunto podía tomar un sesgo peligroso. Era necesario que alguien hablara por las independientistas. El que lo hizo fue precisamente un español a quien sus compatriotas respetaban y los patriotas de la Tertulia tenían por consejero, por no decir por guía. El canónigo don José María Castilla, que había sido paje de Carlos IV, se levantó para pedir la proclamación inmediata de la independencia. La barra, dirigida por la señora Bedoya de Molina, prorrumpió en gritos de entusiasmo. La gente de los barrios llenó la sala, y acabó por mezclarse con los miembros de la junta de notables. Vitoreaba y aplaudía a

los oradores independentistas y daba señas de malestar cuando hablaban los otros. En vista del alboroto, los invitados se fueron retirando poco a poco, los unos por prudencia, los otros por estar claros de la situación. "Ya no hubo formalidad alguna" -dice Montúfar y Coronado. El mismo afirma que la mayoría estuvo siempre por la inmediata proclamación, "aunque no llegaron a escrutarse ni a recogerse los votos formalmente, ni en orden". La mayoría, sin embargo, optó por retirarse y en el salón quedaron solamente los organizadores del acto: Gaínza, la Comisión del Ayuntamiento con el marqués de Aycinena a la cabeza, la Junta Provincial de que formaba parte el señor Beltranena y unos cuantos empleados públicos. La barra pedía a gritos que Gaínza y las autoridades jurasen en el acto la independencia. El lucio Capitán General, no queriendo cerrarse toda salida, juró con una fórmula acomodada al Plan de Iguala, pero la barra redobló la algarabía y Gaínza se vio, obligado a jurar de una manera más satisfactoria para la señora Bedoya, su marido y Barrundia. El juramento se refería a la independencia absoluta de España, México y de toda otra nación. Pero en el acta sólo se habló de independencia del gobierno español. Fue redactada por Valle en el mismo acto, pero terminó de firmarse al otro día en casa de Gaínza. Los que esperaban un acta muy liberal, se conformaron por el momento con una independencia conservadora.

"Todo fue unión y gozo" -dice el conservador Montúfar y Coronado.

"El júbilo más puro" -exclama el liberal Marure.

Las esperanzas eran realmente inmensas. Por lo menos aquellos centroamericanos interesados en la política experimentaban la alegría de sentirse dueños de

su país, libres para decidir por ellos mismos de su propio futuro. Algunos, como Valle, tal vez, olvidarían sus temores. "¡Quién se habría imaginado entonces -reflexionaba después Marure con visible amargura- que algunos pocos ambiciosos harían pasar a las generaciones futuras, con la memoria de la gloriosa emancipación de Guatemala, los tristes recuerdos de la guerra civil que ha desolado a la República Central!". Pareciera que aquellos memorialistas ignoraran que la ambición es natural al hombre.

Son obvios los valores positivos que prometía y en realidad traería la independencia. Pero no es menos cierto que lo que había ocurrido el 15 de septiembre era, en la práctica, la repentina abdicación de la autoridad. De pronto se sustituía la autoridad del rey por un conjunto de palabras que carecían de sentido o lo tenían diferente, para la casi totalidad de la gente de entonces. Súbitamente se dejaba a los pueblos librados a su instinto. Es lo que expresa Batrés Jáuregui valiéndose de una anécdota sobrecargada de malicia. En la plaza de Guatemala existía una estatua ecuestre de Carlos IV. "Después de la independencia -dice el autor guatemalteco- los patriotas quitaron al rey y dejaron presidiendo al caballo".

JOSÉ CORONEL URTECHO

REFLEXIONES Sobre la Historia de Nicaragua

(de la Colonia a la Independencia)

II. La Guerra Civil de 1824

LABERINTO DE IDEAS ENCONTRADAS

1.- LA BANCARROTA DE LA AUTORIDAD Y LA ANARQUÍA

El escamoteo de la autoridad real efectuado por Gáinza y sus amigos del momento, no engañó a nadie en Centro América. Los entendidos en la naciente ciencia de la política –tan nueva en Guatemala como el electróforo del doctor Flores- conocían el truco. Empezando por el propio Gáinza, todos sabían que ya no había autoridad en el país. El resto de los centroamericanos la vieron desaparecer de la noche a la mañana, sin saber ni cómo. La autoridad del rey, acatada por encima de toda disputa, había sido hasta entonces la que en definitiva resolvía los conflictos de las autoridades en el reino, los de las ciudades en las provincias y los de las clases sociales, las familias y los hombres en las ciudades. De ahí había resultado, mal que bien, la formación de Centro América y de los pueblos centroamericanos actuales, la armonía social y la paz interior que reinaron en los dos siglos y medio anteriores a la independencia. Con la proclamación de ésta, todos eran ahora independientes de la autoridad o por lo menos así se sentían. Aún los que no querían o no podían ser independientes, no tenían ahora más remedio que serlo y actuar con absoluta independencia de los demás. Esa parecía, con todas las reservas teóricas o prácticas que se quisiera, la teoría de la independencia y aún más que la teoría, la realidad. No existía, en verdad, una teoría de la independencia sino muchas, tantas, puede decirse como partidos y provincias y ciudades y clases sociales y hasta personas independientes. Cada uno entendía la independencia como podía. Ya nadie sabía por consiguiente lo que significaba independencia, ni libertad, ni autoridad. Quien creía saberlo, pensaba que los otros no lo sabían. En la colonia, la autoridad definía los contornos

concretos de la libertad y la independencia en la comunidad y definiéndolas se definía también a sí misma. El centroamericano colonial sabía, por ejemplo, hasta donde era independiente de España y cómo lo era de la Nueva España o del Perú, y el nicaragüense hasta donde lo era de Guatemala o el granadino cómo lo era de la ciudad de León. Todas esas barreras jurisdiccionales –la independencia definida por la interdependencia bien demarcada- se borrarán prácticamente por largo tiempo, y los guatemaltecos dejarán de sentirse seguros de los mexicanos o los salvadoreños de los guatemaltecos, de igual manera que los leoneses de los granadinos o los granadinos de los leoneses y aún de los mismos granadinos. Como bienes personales, por otra parte, la libertad y la independencia se consideraban en la colonia como atributos del alma que cada cual desarrollaba en el ejercicio de su vida interior con la gracia de Dios. Sólo así –se creía- la libertad y la independencia verdaderas podían florecer en la sociedad cristiana. Ahora, con la súbita desaparición de la autoridad iba también a desaparecer la libertad y hasta la misma independencia, como bienes comunes. Solo reaparecerían localmente donde reapareciera la autoridad comúnmente aceptada. Por el momento, la autoridad había pasado de la persona del rey a la voluntad general, idea incomprensible para la mayoría de la gente y que en la práctica iba a significar un verdadero laberinto de voluntades y autoridades en conflicto.

Lo que estaba a la vista era que la autoridad había sido escamoteada al rey y su consejo de gobierno por don Gabino Gaínza y su Junta Provincial independiente. Pero la verdadera operación, de todos conocida, era una repartición general de la independencia y la autoridad. No sólo al reino en conjunto, gobernado desde Guatemala, le había caído de las nubes la independencia, sino también a las provincias o intendencias con sus Jefes Políticos y Juntas Provinciales, lo

mismo que a las ciudades con sus Ayuntamientos y a los individuos con sus intereses familiares o sus ideas personales. La independencia era un hecho impuesto por la historia que nadie discutía o podía discutir –ni siquiera los que no la deseaban o no estaban de acuerdo con ella- pero la autoridad de la Junta o Diputación Provincial de Guatemala, ahora convertida en Junta Provisional Consultiva, bajo la presidencia de Gaínza, no tenía la fuerza moral o material para ser acatada por las Juntas Provinciales y los municipios, ni las Juntas Provinciales para ser acatadas por los municipios de sus provincias, ni los municipios para contar con el acatamiento de los individuos. Cada cual podía aceptar o rechazar la autoridad a su capricho. Nadie tenía siquiera los medios o las capacidades necesarias para imponerse por la fuerza, como lo habían hecho Pedro de Alvarado y los tenientes de Pedrarias en 1524. Si la independencia hubiera sucedido en otra forma, tal vez la paz no se habría alterado, pero tal como estaban las cosas, no había más posibilidad que la guerra civil. Marure la atribuye a unos pocos ambiciosos. Bastaban en efecto, unos pocos individuos para desencadenarla. Lo de ambicioso era, además de inevitable, enteramente incidental. No importa qué ambicionara cada uno de los hombres de la independencia –libertad, gloria, poder o dinero- todos actuaron movidos por una ambición más o menos elevada. Aún los más desprendidos fueron, pues, ambiciosos y no podían dejar de serlo, porque de otra manera no habrían hecho la independencia. Además, la independencia se había hecho precisamente para dar lugar al libre juego de las ambiciones. Negar derechos a la ambición equivalía a negar la independencia. Una vez hecha ésta, los centroamericanos quedaban más obligados aún a ambicionar el bien de Centro América o siquiera el de su provincia, tal como cada uno lo entendiera y, por lo mismo, a procurarlo con su acción política. Las naturales ambiciones de los hombres

no habrían desatado por sí mismas la guerra civil si la independencia no se hubiera producido como una quiebra de la autoridad. Esta quiebra significaba la anarquía. "Inmediatamente después que se declaró la independencia sobrevino en Centroamérica una especie de anarquía –observa el doctor Pedro Joaquín Chamorro en su Historia de la Federación de la América Central – porque algunos intendentes desconocieron la autoridad central, anarquía que llegó al colmo cuando ciertos lugares proclamaron la anexión al imperio mexicano y otros la resistieron".

La acción de los intendentes y las batallas por la anexión a México no fueron más que las primeras manifestaciones o resultados de la anarquía inicial. Esta consistía realmente en el hecho de que los intendentes y las juntas provinciales o los ayuntamientos y los individuos pudieran considerarse tan soberanos e independientes como el gobierno de Gaínza y la Junta Provisional Consultiva de Guatemala. Dice Montúfar y Coronado que "fueron los escritos de los más exaltados independientes absolutos de Guatemala los que fundaron el dogma anárquico de que los pueblos que al independizarse de España habían recobrado su libertad natural, eran libres para formar nuevas sociedades según les conviniera en el nuevo orden de cosas". Cada cual atribuye a los otros las consecuencias fatales de la situación creada por todos en común. La verdad era lo que diría Sarmiento en Argirópolis: "Centro América ha hecho un estado soberano de cada aldea". Pero en el seno de las aldeas surgen las luchas entre individuos y la historia de Centro América, especialmente la de Nicaragua, va a reducirse desde ahora a una guerra civil más o menos continua, representada por unos cuantos hombres. Una vez terminada la conquista, llena de nombres legendarios, la historia de la colonia como se ha visto, es la vida del pueblo anónimo –indios, mestizos, clérigos,

hacendados, colonos, artesanos, menestrales, sirvientes, comerciantes, contrabandistas, soldados, peregrinos, vagos o mendigos- en la que sólo conquistan cierto renombre algunos santos popularmente canonizados, como el hermano Pedro, dos o tres capitanes generales o gobernadores no enteramente burocráticos, tres o cuatro misioneros muertos en el martirio, una heroína que pone en fuga a unos ingleses, como Rafaela Herrera. Ya se vio cómo los individuos extraordinarios vuelven a aparecer a finales del siglo XVIII y realizan la independencia. Desde ese día la historia de Centro América vuelve a tener por argumento principal las hazañas militares y políticas de ciertos hombres, en cuyas manos queda el destino del pueblo como ocurrió en la época de la conquista.

La verdadera guerra civil de Centro América y sobre todo la de Nicaragua, no ha sido hasta ahora, como suele creerse, la lucha armada entre los partidos políticos o las ciudades rivales, sino más bien la anárquica disputa por el poder entre los hombres que de alguna manera han dominado en las ciudades o en los partidos. Han sido generalmente unos pocos personajes, casi nunca más de uno a la vez, los que han orientado en sentido político el localismo de las ciudades o dirigido a los partidos, dándoles a estos últimos su carácter y determinando sus tendencias. Pero esos mismos hombres encarnaban ideas y actitudes mentales de su tiempo o bien representaban posiciones e intereses de clase o de grupo, que es necesario tener presentes para que su conducta y la de sus partidos adquieran sentido histórico.

2.- EL CHOQUE DE LAS IDEAS.

La tregua ideológica entre hombres tan dispares como el doctor Molina o Barrundia y el marqués de Aycinena, celebrada más o menos tácitamente para alcanzar la

independencia, terminaba en el momento de firmar el acta. Las tendencias intelectuales o políticas surgidas a finales del siglo XVIII iban ahora a reaparecer con renovado brío. Los corifeos de la tendencia innovadora en Guatemala, liberales románticos abrazados en el fuego revolucionario, insistirían en la necesidad inmediata de derribar el edificio colonial desde sus fundamentos. Con impecable lógica sostenían que era un contrasentido empeñarse en edificar una Centro América liberal y moderna –como los Estados Unidos- sobre la base de la tradición colonial. La independencia absoluta de España, México y cualquier otra nación, el régimen republicano, una carta constitucional tan amplia y sabia como la Constitución norteamericana, códigos liberales como el de Livingston eran desde luego necesarios, a juicio de ellos, pero no bastaban. Para que los ciudadanos de Centro América fueran de veras libres, con auténtica libertad individual, necesitaban serlo intelectual y moralmente, con absoluta libertad interior, y por lo mismo debían empezar por libertarse de la mentalidad tradicional y de las ataduras de la sociedad –medieval, según ellos- de la colonia. El ciudadano liberal era un hombre enteramente emancipado. Su arquetipo no se da nunca, como se sabe, en realidad y si se diera sería un ente indeterminado, un hombre neutro. En los albores de la vida independiente, sin embargo, algunos próceres liberales se empeñaron honestamente en realizar su concepto del hombre libre, hasta donde se le permitía su obligación de liberar a los otros ciudadanos. Pero los hombres de este tipo resultan casi siempre ineficaces. Como no siembran más que vientos, solo cosechan tempestades.

Molina, Barrundia, Galvez, tan sinceros en sus ideas como leales consigo mismo –mejor dicho, sin más lealtad que la debida por cada uno a su propia conciencia- estaban por lo mismo destinados a anularse entre sí, como ocurrió

en definitiva. El escaso éxito político obtenido por aquellos intelectuales no lo debieron a su propia eficiencia, sino en último término el valor y la competencia militar de Morazán-. Solo el fervor y la autenticidad de los ideales liberales del caudillo hondureño, unidos al generoso desprendimiento con que emulaba a los intelectuales más puros de la generación independentista, como Barrundia –no hay duda que Morazán amaba más la gloria que el poder- pudieron darle un semblante de unidad y un sentido centroamericano al liberalismo revolucionario del periodo federal, sin tener que recurrir a la dictadura, a la que todas las circunstancias lo empujaban, puesto que al parecer, la dictadura era el único medio de sacar del caos a Centro América. Si Morazán tenía o no la suficiente capacidad militar y política, o mejor dicho el genio necesario para imponer y popularizar su dictadura en los cinco Estados centroamericanos, es ya otra cosa. La tentativa habría dado, al menos, la medida del hombre, pero también habría modificado del todo su figura histórica. Lo que define precisamente a Morazán es el no haber intentado extender y estabilizar su poder personal, sino al contrario, haberlo subordinado a la Constitución y rechazado todas las tentaciones del cesarismo. Pero esta misma circunstancia hace resaltar el hecho de que la derrota de Morazán haya significado el triunfo del separatismo en Centro América. Él fue la encarnación de lo que se ha llamado el ideal morazánico, o sea, el idealismo liberal centroamericanista en toda su pureza, haciendo así imposible su realización, o por lo menos, provocando reacciones tan complejas y poderosas que fue incapaz de dominarlas desde la posición estrictamente liberal en que se colocaba como estadista.

Todo llevaba, sin embargo, al liberalismo centroamericano, como de suyo a todo liberalismo democrático, hacia el cesarismo y sólo la apasionada sinceridad doctrinal de

aquellos próceres, compartida y llevada a la práctica por Morazán, pudo retardar el momento en que los partidos liberales optaran más o menos francamente por la dictadura. En la historia de Centro América es un hecho casi infalible que solamente el cesarismo o las formas derivadas que éste ha tomado después, ha salvado al liberalismo de perder el poder por división o descomposición interna. Anarquía y cesarismo han sido así los dos puntos de oscilación del liberalismo centroamericano y por lo tanto de la historia de Centro América, cuyo movimiento ha obedecido desde poco antes de la independencia al impulso liberal actuando sobre la resistencia o la inercia conservadoras. A esta situación –bastante más compleja de lo que deja suponer la simplificación establecida– han contribuido por supuesto múltiples causas, dentro del estado y del clima de guerra civil en que ha vivido casi toda Centro América, pero su causa primordial debe buscarse en el individualismo liberal o, mejor dicho, en el concepto liberal del hombre libre como ente racional emancipado de su circunstancia. Teóricamente al menos, el liberal centroamericano –cortando su figura ideal por el patrón del hombre de Juan Jacobo– se concebía a sí mismo como desarraigado de la tradición colonial y desprendido o liberado de las ataduras sociales y culturales de la familia, la clase social, el gremio, la cofradía, la tribu, la parroquia, el municipio y aún la región o provincia nativa, es decir, intentaba llevar una existencia política independiente de las estructuras tradicionales de la comunidad en que había nacido. Aspiraba a establecer una convivencia suprasocial, meramente política, entre hombre libre y hombre libre, entre ciudadano y ciudadano, dentro de la comunidad puramente política del estado. Venía a ser en realidad un hombre solo en el estado y ante el estado, sin otra ley común que la dimanada de la voluntad general, concepto abstracto cuya realización concreta tropezaba con infinitas dificultades.

En la tarea de resolver esas dificultades, el liberalismo tenía por consiguiente que encontrarse a merced de sus ideólogos, varones apostólicos de la libertad, cuyos inevitables conflictos personales eran irresolubles mientras no se impusiera sobre ellos la voluntad de un hombre fuerte. Era ilusorio, además, esperar el funcionamiento de una política liberal, sin liberalizar primero la sociedad. Pero los intentos de los liberales en este último sentido encontraban naturalmente la resistencia de los conservadores. Así se hacía aún más inevitable el cesarismo liberal. De ahí que los liberales centroamericanos posteriores a Morazán, comprendiendo la paradójica situación del liberalismo –especialmente en Guatemala y más tarde en Nicaragua- optaran prácticamente por la dictadura como instrumento de liberalización social frente a la resistencia conservadora.

Aunque la independencia había sido proclamada en una forma conservadora o más exactamente en una forma de compromiso aceptable para los comerciantes conservadores, era en sí misma un hecho liberal. Esto dejaba a los conservadores en una posición básicamente liberal sin más recursos que una política de resistencia a las iniciativas liberales. Pero tal resistencia adolecía de una fundamental debilidad por la contradicción interior y la congénita incoherencia de la actitud conservadora hacia el liberalismo. Los comerciantes conservadores, en efecto, se resistían al liberalismo político y social pero aspiraban al liberalismo económico, hasta el extremo de sacrificar su fidelidad a la corona española y proclamar la independencia para conseguir la libertad de comercio. El establecimiento de ésta fue una de las primeras disposiciones de la Junta Provisional Consultiva, cuyos hilos manejaba el comerciante conservador Beltranena. Los conservadores no parecían darse cuenta de que el liberalismo económico

produciría necesariamente el liberalismo social y éste a su vez exigiría al liberalismo político. Los que se daban cuenta de este proceso –pues no faltaban entre los conservadores hombres inteligentes- esperaban seguramente resistirlo y retardarlo desde el poder, del mismo modo que los liberales contaron luego con la conservatización del poder para aligerar la liberalización de la sociedad. Así se hacía más necesaria y grave la lucha por el poder entre conservadores y liberales impuesta por la desaparición de la autoridad monárquica, viniendo a ser cuestión de vida o muerte y convirtiéndose en única función de la política.

Los liberales habían sido consecuentes con sus ideas y sentimientos al repudiar la monarquía como forma de gobierno. No eran infieles a la corona, puesto que la consideraban anacrónica, sino tan solo fieles a sí mismos y a sus ideales republicanos. Los comerciantes conservadores, en cambio, y las familias criollas dirigidas por ellos, habían terminado por traicionar al rey para salvaguardar y fomentar sus intereses económicos, traicionando a la vez sus ideas y sentimientos monárquicos, hondamente arraigados en su temperamento tradicionalista. En general, llevan razón los historiadores liberales que, desde Lorenzo Montúfar, han señalado una tendencia monarquista más o menos conscientes en los conservadores de Centroamérica. El hecho es indudable a raíz de la independencia cuando la mayoría de las familias conservadoras se adhieren a la corona imperial de Iturbide, y fracasada ésta, ocurren todavía en el periodo federal, como consecuencia de la anarquía generalizada, algunas tentativas reaccionarias a favor de Fernando VII en varios puntos de la Federación. Ninguna de estas últimas sin embargo –como tampoco la posterior idea de ofrecer la corona de Centroamérica al Conde de Flandes, cuñado del Emperador de México, Maximiliano- parece haber tenido

verdadera importancia. Desacreditada con el fiasco de Iturbide la voluntad de establecer una monarquía vernácula, los conservadores centroamericanos trataron de acomodarse en lo posible a la forma republicana de gobierno. Comprendieron que después del prestigio del carácter sacral conservado durante siglos por la corona española, cualquier otra dinastía criolla o extranjera resultaría no sólo artificial, sino ridícula. La monarquía había perdido con la independencia todas sus posibilidades en Centroamérica. A los jefes de las familias criollas influyentes no les quedaba más remedio que ser republicanos, para no dejar todos los resortes del poder en manos de los liberales. Así llevaron los conservadores a la república un concepto monárquico de la autoridad, necesariamente modificado en sentido republicano aristocrático, en cuanto que la autoridad ya no sería el patrimonio de una sola familia, sino de un grupo de familias predominantes en cada provincia o región del país.

Al contrario del liberal o fiebre de entonces que era un hombre independiente, emancipado, individualista y desprendido, en cierto modo irresponsable y en oposición a la sociedad, el conservador era el hombre de arraigo, apegado a la tradición, identificado con sus intereses, vinculado a su clase, su localidad y su casa. Mientras el liberal de aquella época inicial del liberalismo centroamericano era generalmente un hombre excepcional, extraordinario, cuando no un anormal, el conservador era el hombre normal y corriente, definido por la posición que ocupaba en la sociedad. Su figura —que en realidad se confundía con su persona— era un fenómeno más bien social que individual. Mientras el liberal se definía por su personalidad y en consecuencia propendía al personalismo cesarista, el conservador se identificaba políticamente por su apellido, esto es por su abolengo y así llevaba a la

política centroamericana lo que los hombres de entonces llamaban "el espíritu de familia". El resultado de ese espíritu ha sido la tendencia de los partidos conservadores a la oligarquía, en contraste con la tendencia liberal a la dictadura.

Las familias de la llamada nobleza criolla, tanto por solidaridad de clase como por comunidad de intereses generales, se inclinaban necesariamente a una política de equilibrio oligárquico que conciliara sus rivalidades y ambiciones particulares por medio de la alternabilidad en el poder. Esta permitiría a los Jefes o representantes de las familias turnarse en la Jefatura del gobierno. No es, pues ninguna paradoja el hecho de que los conservadores, siendo monárquicos en el fondo y desde luego menos democráticos que los liberales, hayan sido más estrictamente republicanos, desde el momento en que comprendieron la imposibilidad de la monarquía. Pero el sentimiento monárquico de los conservadores –particularmente en Nicaragua, donde las consecuencias de la guerra civil no lo anularon sino más bien lo favorecieron a la larga- se manifestaría con el tiempo, en el predominio político de una familia conservadora sobre las otras. La oligarquía en Nicaragua –si bien sería exagerado decir que fue una monarquía disimulada- mantuvo en la república un innegable espíritu monárquico, gracias a la cohesión y consistencia de aquella familia, la familia Chamorro, que actuó generalmente como gran electora y en todo caso como directora de la política en el conservatismo nicaragüense. En realidad la historia del partido conservador de Nicaragua podría compendiarse en la actuación política de dos o tres familias influyentes de abolengo colonial, una de las cuales, la familia Sacasa, en cierto modo fundado o precursora del partido conservador, llegó más

tarde por los azares de la guerra civil a distinguirse en el partido liberal, introduciendo en éste "el espíritu de familia" constitutivo del conservatismo nicaragüense.

El intrincado juego de las tendencias políticas apuntadas, se hará patente en estas páginas al repasar la historia de Nicaragua con atención a los hechos concretos que le han dado sentido y fisonomía. Pero en último término no han sido las tendencias liberales y conservadoras en sí mismas, por lo que tienen de inherente o constitutivo, las que han hecho la historia de las repúblicas centroamericanas, ni determinado la composición de los partidos, sino ante todo, las incidencias en gran parte fortuitas de la guerra civil. Estas explicarán por qué los conservadores de la ciudad de Guatemala –capital afectada por todos los movimientos y trastornos del territorio centroamericano- nunca lograron dominar la situación en una forma que les permitiera organizar la oligarquía conveniente a sus intereses, ni en la República de Centroamérica ni en el Estado guatemalteco, y así se vieron en la necesidad de apoyar una dictadura, en el sentido hispanoamericano de esa palabra, o sea, un régimen durable de autoridad unipersonal. Por eso el tipo de dictadura apoyado por los conservadores guatemaltecos no surgía del seno de las familias oligarcas –salvo en el caso especial de la ejercida por Aycinena en el Estado de Guatemala durante los peores momentos de una guerra- sino al contrario era ajeno a sus filas, procedente de un bando enemigo o extraño, e impuesto únicamente por las circunstancias de la guerra civil o la amenaza de ésta. De ahí que los conservadores guatemaltecos alienten los proceder dictatoriales del Presidente Arce, le ofrezcan luego la dictadura a Morazán- que la rechaza- y terminen por entregarse en manos de Carrera, a quien proclaman enseguida presidente vitalicio o, lo que

viene a ser lo mismo, rey sin corona. La primera dictadura de Guatemala fue, pues, una maniobra conservadora, aunque inspirada por el terror al caos revolucionario. Carrera fue el instrumento de los conservadores para impedir la liberalización de Guatemala. Pero la eficacia del hombre fuerte –mejor dicho de la dictadura como tal– para proseguir en paz una política de largo alcance, cualquiera que ésta fuese, lo mismo negativa que positiva, acabó con los escrúpulos de los liberales guatemaltecos, que en adelante se valieron del instrumento dictatorial para realizar la revolución liberal o reformadora en su país. Esa fue la misión del General Justo Rufino Barrios, llamado el Reformador de Guatemala, cuyos émulos posteriores, sin más reforma liberal que realizar, se limitaron casi exclusivamente a ejercer el poder por el poder, cayendo a veces en las conocidas degeneraciones patológicas del despotismo. Pero esa es ya la historia particular de Guatemala y no la general de Centroamérica en relación con Nicaragua, que es lo que aquí interesa. Una reforma liberal de fondo, semejante a la de Barrios en Guatemala, no se produjo en Nicaragua hasta fines del siglo XIX, cuando el general José Santos Zelaya, estableció su dictadura con el apoyo del liberalismo. En Costa Rica, la tendencia dictatorial –si bien no ha prosperado como en las otras repúblicas centroamericanas, gracias a las condiciones particulares de la sociedad costarricense en la colonia y a la índole moderada y apacible de ese pueblo ejemplar– se presentó temprano, sin embargo, como recurso liberal para impedir el predominio político de las familias conservadoras de Cartago, cuando, en 1841, el representante del liberalismo comercialista de San José, don Braulio Carrillo, se proclamó "Jefe responsable y vitalicio" del país. Morazán cortó en ciernes el ensayo de dictadura vitalicia de Carrillo, pero la natural cordura costarricense acabó por encontrar el equilibrio

—más o menos estable y, al parecer, cada vez más precario— en una variedad nacional de oligarquía bastante abierta para permitir la conjugación de espíritu de familia en un sentido lato con el afán progresista de las personalidades políticas sobresalientes. El resultado ha sido una pacífica convivencia igualmente alejada de la guerra civil y de la tiranía, dentro de un régimen republicano, que el escritor Alberto Herrarte ha definido, en frase afortunada, como "un continuismo alternabilista". Las tendencias generales, naturalmente, fueron tomando en cada uno de los Estados de Centroamérica el sesgo particular que las circunstancias locales y el carácter del pueblo exigían, pero no llegaron a manifestarse plenamente, es decir, a realizarse de distinta manera en la historia, sino después de la ruptura del pacto federal. Cada república tuvo luego, no obstante sus relaciones y semejanzas o diferencias, su propia historia nacional.

Pero antes de pasar al examen de los hechos históricos decisivos, debe advertirse que —fracasada toda autoridad central para Centroamérica— la tendencia oligárquica de las familias conservadoras conducía necesariamente al separatismo.

3.- UNA COMEDIA DE EQUIVOCACIONES.

En los primeros lustros de la vida independiente, todos los centroamericanos, liberales o conservadores, aún los costarricenses cuyo aislamiento era proverbial, compartían los mismos sentimientos unionistas, mejor dicho unitarios, porque no concebían a Centroamérica de otra manera que como un todo indisoluble, una unidad política tradicional situada por encima de las diferencias y jurisdicciones provinciales, como lo había sido desde el siglo XVI. La sola discrepancia a este respecto entre los

unos y los otros estaba en que los liberales sostenían, con su lógica ingenuamente racional, que la unidad de Centroamérica sería siempre el resultado natural y espontáneo de la voluntad popular libremente expresada, mientras los conservadores entendían que sólo la autoridad ejercida por la clase propietaria –o sea, por ellos mismos– podía mantener la nacionalidad centroamericana.

Los hechos ocurridos en el periodo federal, aunque no dieron la razón a los conservadores, demostraron que los liberales estaban equivocados. Tal vez los primeros liberales habrían salvado la unión de Centroamérica usando ciertos métodos conservadores; por ejemplo, fortaleciendo la autoridad, pero eran demasiado liberales para actuar de ese modo. Cuando lo comprendieron y rectificaron, ya había pasado la hora. Los liberales, sin embargo, pelearon siempre por la unión. Parecería contradictorio –además de contrario a sus principios– el que los liberales se valieran de la guerra civil para imponer o defender la unión, si no fuera porque para ellos unión y libertad eran conceptos equivalentes o por lo menos complementarios. Pensaban que solamente la unión daba sentido y contenido a la libertad, pero que sin ésta, no podía existir la unión auténtica. Libertad sin unión, significaba aislamiento y debilidad. Unión sin libertad significaba tiranía y servidumbre. La unión de Centroamérica era, pues, para ellos la garantía de su libertad, precisamente porque la libertad era el fundamento de su unión. No concebían la una sin la otra. Así sentían que pelear por la unión era pelear por la libertad y viceversa. De modo que si los buenos liberales sólo justificaban la guerra civil en defensa de la libertad, no se contradecían cuando peleaban en defensa de la unión, puesto que en realidad siempre peleaban por ambas a la vez.

Como se ve, el error de los primeros liberales no era un defecto de lógica –antes bien se pasaban de lógicos- y sólo provenía de la naturaleza puramente apriorística de su pensamiento. La idea de que la unión procedería espontáneamente de la libertad, revelaba en aquellos ideólogos no solo falta de sentido histórico, sino completa ausencia de espíritu práctico. No es que los liberales ignoraran la discrepancia de su pensamiento con la realidad centroamericana de entonces, sino todo lo contrario, porque esa realidad les resultaba irracional trataban de imprimirle la perfección de su raciocinio. Cuando la realidad les demostraba con el lenguaje de los hechos que, en vez de fortalecer la unión, la libertad acarrearba la desunión –la división encarnizada de los centroamericanos- lo atribuían sencillamente a la resistencia conservadora. Nada más obvio desde luego, y por lo mismo nada menos esclarecedor. Valía tanto como decir que los liberales provocaban la división porque no eran conservadores. Pero de todos modos, el error liberal consistía precisamente en no contar con los conservadores.

Lograda en paz la independencia, gracias a una estrategia conciliatoria, se abandonó este espíritu y dejó de contarse con el fondo instintivo, ciego, biológico, de la resistencia conservadora a las reformas liberales dirigidas a socavar las raíces de la tradición colonial en que aquella sociedad, colonial todavía, fundaba su existencia. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que aquel fondo instintivo de los hábitos coloniales, creaba una situación muy anterior a toda manifestación de la voluntad popular libremente expresada. Los liberales no podían, por consiguiente, dejar de creer que la misma expresión de la voluntad popular no sería realmente libre –en el sentido liberal de libertad humana mientras durara esa situación. En tales circunstancias sólo dos modos de acción

política se presentaban para los hombres del liberalismo: dominar la resistencia conservadora por medio de la fuerza o entrar en compromisos y combinaciones con los representantes de las familias conservadoras más influyentes. Ambas cosas contrariaban a la conciencia liberal. Lo primero porque significaba la negación del carácter liberal de la autoridad y de las mismas libertades democráticas. Lo segundo porque entrañaba la renuncia de las reformas más necesarias para liberalizar la sociedad y formar ciudadanos capaces de ejercer la verdadera libertad. Por eso no llegaron a decidirse enteramente por lo uno ni por lo otro mientras duró la república de Centroamérica, con lo que resultaron practicando ambas cosas a medias y por lo tanto, de manera insatisfactoria y contraproducente. Emplearon la fuerza y la violencia en la guerra civil, pero nunca supieron o quisieron valerse de sus victorias para construir un orden liberal en la sociedad por medio de una autoridad firme y robusta. Entraron, así mismo, en compromisos y componendas con los conservadores, pero sólo en asuntos relativos a la forma y los medios externos de la convivencia política, nunca en cuestiones de fondo, atañederas al espíritu y los fines de la comunidad, que mientras no se dejaran como estaban o se solucionaran por sí mismas sin intervención del estado, plantearían conflictos insolubles para el sistema constitucional y necesariamente desembocarían en la guerra civil. De ahí que los liberales, abanderados únicos de la unidad de Centroamérica y al mismo tiempo fieles a la pureza de sus principios, se revelaron tan incapaces de mantener la unión de la República, como de librarla de la guerra civil. En su impaciencia reformista no le dieron la importancia debida al hecho de que los comerciantes conservadores entraban sin vacilar por el camino del liberalismo económico que inevitablemente conduciría a la progresiva liberalización de Centroamérica en todos los órdenes. De

haberlo visto con sentido histórico, habrían probablemente anulado la resistencia conservadora. En realidad no hicieron más que provocarla en todos los flancos. Con esa política, imprudente, no les quedaba, ni a los conservadores ni a los liberales, otro recurso que la guerra civil. Esta llegó naturalmente a convertirse en anarquía espontánea. Así ya no quedaba otra salida que la ruptura del pacto federal. Al fin, los conservadores que nunca pelearon propiamente por la unión, acabaron peleando por el separatismo. No podrá verse en ello una actitud consciente y deliberada, en contradicción con sus protestas de unionismo, puesto que obedecía al ciego instinto de conservación, cuyos movimientos ocurren en la zona del subconsciente. Ni a sí mismos se habrían confesados los conservadores en 1838, el propósito de romper la unidad de Centroamérica en forma definitiva. En el plano de lo consciente y racional, sin embargo, el separatismo conservador, concebido como medida temporal, se presentaba como necesidad impuesta por las circunstancias a la tendencia oligárquica de las familias tradicionalistas. En el fondo, tanto el separatismo como la tendencia oligárquica se originaban en el instinto de conservación, pero era únicamente por la racionalización de la necesidad de una oligarquía que la tendencia separatista afloraba a la conciencia conservadora. En Centroamérica, donde nunca existió una clase noble con funciones de tal y menos una nobleza cortesana con dominios en las provincias y residencia en la ciudad de Guatemala, la oligarquía sólo podía ser local y localista. Durante la colonia la oligarquía de las familias prominentes había sido meramente municipal. Sólo existía, pues, en las ciudades importantes, donde se limitaba a la dirección del Ayuntamiento y de allí se extendía como influencia social y económica a los llamados términos de esas ciudades, es decir, a las tierras pertenecientes a sus vecinos. Aquel sistema de oligarquías municipales localistas en

nada comprometía la paz de Centroamérica porque el gobierno político del conjunto era función de la corona. Pero coordinar aquellas oligarquías en una sola república, resultó una tarea superior a las fuerzas conservadoras y, desde luego, un plan inadmisibles para los liberales. Los conservadores, como es lógico, se resistían a alterar la estructura del régimen colonial, inclinándose sólo a sustituir la autoridad del rey por algo parecido, concretamente por un régimen presidencial centralista dentro de la órbita tradicional de las libertades municipales, destinadas a balancear el centralismo político con la descentralización regional. Esto fue, sin embargo lo que se hizo después de la separación, en cada una de las repúblicas centroamericanas, aunque lo reducido de sus territorios condujo al predominio absoluto del centralismo estatal sobre los municipios y al crecimiento desproporcionado de las capitales a expensas de las otras ciudades, sin que se diera, por otra parte, una concentración de energías suficiente para el desarrollo de una gran urbe, como se hubiera dado probablemente si este proceso llega a ocurrir dentro de la unidad de Centroamérica. Pero recién pasada la independencia, los conservadores no tenían la cultura política necesaria –que en realidad nunca han tenido, salvo excepciones tan honrosas como raras- para entender el modo de conjugar el centralismo en el plano nacional con la descentralización en el regional. No parecían por lo menos, comprender claramente más que la relación del gobierno central con los gobiernos municipales. Estaban habituados a confundir la región con la zona de influencia de una ciudad determinada y más o menos con la jurisdicción de su ayuntamiento, puesto que eso correspondía a la realidad, aunque algunas regiones mantuvieran una especie de hegemonía económica y social sobre las otras o, lo que viene a ser igual, ciertas ciudades fueron a modo de satélites de las principales. Así ocurría, por ejemplo, en

Nicaragua, donde León y Granada, siendo entre sí rivales, tenían sus respectivas zonas de influencia en la provincia. Es lógico, por lo tanto, que para el concepto regional localista de las familias conservadoras, la provincia no significara otra cosa que una circunscripción administrativa más o menos arbitraria, creada principalmente para facilitar las funciones militares y fiscales del gobierno central. El establecimiento de las intendencias –sobre las que se moldearían aproximadamente los Estados centroamericanos– fue en efecto una de las últimas medidas de la política liberal que venían siguiendo los Borbones desde Carlos III. No pudo, pues, ser visto con simpatía por los comerciantes conservadores, entre otros motivos, porque uno de los fines principales de la intendencia era perseguir con más eficacia el contrabando. Pero decretada la libertad de comercio, lo natural hubiera sido que los conservadores –viendo ya el contrabando de otra manera– hubieran aprovechado las ventajas de la intendencia y convenido con los liberales en transformar las provincias en Estados dentro de un régimen federal. El que no lo hayan visto de ese modo dio lugar, precisamente, a una de las más curiosas paradojas de la historia de Centroamérica: que los liberales hayan sido federalistas y centralistas los conservadores.

La verdadera explicación es que los conservadores no se levantaban de la realidad inmediata para mirarla desde la altura de las ideas, mientras los liberales no descendían de esa altura para ajustar sus ideas a la realidad. Los directores intelectuales del liberalismo centroamericano de entonces derivaban su federalismo libresco no tanto de Montesquieu –en cuyo pensamiento a este respecto podrían encontrarse raíces conservadoras– cuanto de los federalistas norteamericanos que eran, precisamente, los conservadores de los Estados Unidos.

Es claro que hombres como Barrundia carecían de la perspectiva necesaria para descubrirlo. El sistema federal les parecía la última palabra del liberalismo. También es cierto que el conservatismo norteamericano resultaba demasiado liberal para la realidad tradicional de Centroamérica, pero no así para los liberales centroamericanos que ni siquiera se atrevieron a imitar hasta el fin el proceso de conservatización institucional coronándolo con el fortalecimiento del poder ejecutivo, como lo hiciera la Constitución de los Estados Unidos. Debido a su extremada reacción antimonárquica, los liberales vieron en el robustecimiento de la autoridad una medida conservadora y no lo vieron en el sistema federal, aunque las dos fueran y se complementaran.

Pero lo más curioso es que los conservadores no se hayan dado cuenta de que tanto el principio de autoridad como el federalismo correspondían a su ideario y esto sólo puede explicarse por el carácter puramente empírico y la falta de elaboración intelectual de su conservatismo. Por eso actuaron del mismo modo que los liberales, aunque en sentido opuesto, es decir, agarrándose al otro cuerno del dilema. No existía el dilema sino en la mente de los liberales y de allí lo tomaron los conservadores. Todo era, pues, un mero embrollo intelectual de los ideólogos liberales que los conservadores nunca han podido desenredar. La cosa, viéndolo bien, era una especie de comedia de equivocaciones: de dos medidas conservadoras los liberales adoptaban una por suponerla afin a sus principios y los conservadores la rechazaban, dando razón a los liberales. Estos últimos no comprendieron, en su idealista empeño por liberalizar y democratizar ante todo el gobierno, que lo más conveniente para democratizar y liberalizar a Centroamérica, hubiera sido tener a su disposición un régimen presidencial centralista y unitario como el que

proponían los conservadores contra sus verdaderos intereses. El centralismo, desde luego, era inseparable de un gobierno fuerte y habría conducido tarde o temprano a la dictadura liberal, como ocurrió después de la separación en la mayoría de las repúblicas centroamericanas. Fue por esto sin duda que aquellos liberales idealistas rechazaron el centralismo. Pero, por otra parte, la federación sin un gobierno fuerte como centro, conduciría necesariamente a la anarquía y al separatismo, como ocurrió en efecto. En esto se fundaban los conservadores y algunos liberales como Cordovita, -quien fue tratado luego como conservador- para oponerse al federalismo. En la obstinación de las disputas, nadie, según parece, alcanzó a darse cuenta de que, una vez admitida por todos la forma republicana de gobierno y el sistema representativo popular, cabía un entendimiento en el plano constitucional a base de una federación con gobierno central de régimen presidencial, a la manera de los Estados Unidos. El principal error de los liberales en este asunto no consistió, como suele creerse, en copiar la Constitución norteamericana, sino al contrario, en no copiarla suficientemente. Tomando sólo el sistema federal sin el régimen presidencial, calcaban, en efecto, con más o menos fidelidad, los miembros del modelo, pero dejando sólo un borrón en el lugar de la cabeza. Así se condenaban al desastre. Pero si los conservadores, no menos ciegos, hubieran comprendido que el federalismo convenía a sus intereses oligárquicos regionalistas, probablemente habrían encontrado la posibilidad de estimular a los liberales para hacer una copia más fiel de su modelo, adoptando también el régimen presidencial de la Constitución norteamericana.

La verdad es que ni los liberales ni los conservadores se mostraron capaces -unos por falta de realismo, otros por falta de imaginación- de inventarse una Carta Fundamental

inspirada en la realidad centroamericana, con equilibrio de las aspiraciones e intereses de unos y otros. Pero ya puestos a imitar, mejor hacerlo bien que mal. Así habría existido, al menos teóricamente, la oportunidad de que Centroamérica resultara una especie de miniatura de los Estados Unidos, como querían entonces los liberales y quieren hoy los liberales y conservadores contemporáneos. En forma irregular y convulsiva, el mimetismo siguió operando de todos modos y las repúblicas han empezado a parecerse en los aspectos menos halagüeños a su modelo, si bien no federadas sino por separado, que no era exactamente lo que se quería. Las diferencias de fondo existentes entre la América española y la anglosajona –derivadas de una distinta formación histórica– hablaban desde luego en favor de una Constitución centroamericana original. Pero una vez dispuestos a ensayar el republicanism liberal democrático de los Estados Unidos, la imitación de su Constitución era una mera consecuencia. El problema de las diferencias quedaba así reducido al alcance y al uso de las facultades y libertades constitucionales que tanto podían servir para mantener como para borrar inoportunamente las diferencias. Las que más importaban eran por supuesto, las diferencias de fondo, las relativas al espíritu tradicional en que se fundaba la unidad de los pueblos. Era ahí donde se encontraban los explosivos emocionales que se debía mejorar con los debidos miramientos. Las diferencias de forma, relativas a la estructura de la república, eran sin duda importantísimas, pero admitían más fácilmente arreglos y correcciones convenidos en compromisos racionales.

A esa clase de diferencias de forma pertenecían las que señaló más tarde –ya casi perdido el pleito para todos– don Juan José de Aycinena, con el fin de racionalizar su equivocada posición centralista en un folleto muy sonado

que llamaron "El Toro Amarillo". Naturalmente que el federalismo tenía antecedentes propios en los Estados Unidos, como hacía notar Aycinena, pero no reparaba en el hecho de que el localismo regionalista de las principales ciudades provincianas era un antecedente de otro tipo para el federalismo centroamericano. La mentalidad metropolitana de la familia Aycinena y de las otras familias comerciantes de la ciudad de Guatemala, las predisponía al centralismo como recurso práctico para mantener una hegemonía oligárquica desde la capital sobre las pequeñas oligarquías locales existentes en los Ayuntamientos de provincia. Para ellos simplemente se trataba de extender a la política su antigua hegemonía comercial. El temor liberal de que el centralismo condujera, como tenía que conducir, a un régimen autoritario, carecía de sentido para aquellos conservadores instintivamente monárquicos. Pero no parecían preguntarse qué ocurriría si el poder centralista autoritario fuera ejercido por los liberales. La unión se habría mantenido probablemente, pero a costa de la liberalización de Centroamérica en todos los órdenes. Ese era un precio que los conservadores no estaban dispuestos a pagar por la unión, ya fuera centralista o federal. A la unión a ese precio, como lo demostraron enseguida, preferían la separación.

Los propios liberales, cuyo unionismo era parte de su credo, no admitían la unión sin liberalización. Por eso optaban por romper prácticamente la unidad cuando el gobierno caía en manos conservadoras o cuando realizaba una política que no consideraban liberal. Pero, aún entonces, continuaban peleando por la unión, poniendo a los conservadores en el caso de tener que pelear por la separación. Así no había medio de contener la guerra civil, ni la separación de las provincias, sin que un

régimen centralista impusiera por las armas su autoridad en todo el territorio centroamericano. Pero esa clase de gobierno, inevitablemente cesarista, sólo podía convenir a los liberales, que aún no estaban dispuestos a violentar sus principios para adoptarlo. No parecieron verlo así los comerciantes conservadores de la capital, ni lo han visto después los historiadores conservadores, aún convencidos de que el centralismo hubiera sido la solución entonces. En la "Historia de la Federación de la América Central" por el mejor historiador conservador nicaragüense, don Pedro Joaquín Chamorro, se lee que " la única razón práctica que daban (los federalistas) era precisamente el mayor argumento para crear un gobierno central, porque ella descubría los sentimientos separatistas de las provincias, y sólo una compactación unitaria hubiera extirpado los brotes de provincialismo y consolidado lo que tendía a la dispersión". Pero, evidentemente, la extirpación del provincialismo y la consolidación de lo dispersivo solo podía realizarlas eficazmente, dentro del régimen republicano, un gobierno central autoritario que, apoyándose en la democracia popular, desplazara a las familias criollas oligárquicas de la hegemonía en los municipios, únicos focos naturales del separatismo regionalista.

Esa fue de todas maneras la política liberal durante el período federal, aunque nunca se decidieran sus directores, por escrúpulos doctrinarios, a constitucionalizar el autoritarismo centralista, y en consecuencia mantuvieran una perenne discordancia entre la idea y la necesidad. Cabía, por supuesto, la posibilidad de que los comerciantes conservadores de la ciudad de Guatemala ganaran la dirección del gobierno centralista para mantener su hegemonía metropolitana sobre las oligarquías municipales de provincia, a base de la mutua garantía de sus comunes intereses. Pero esto significaba para las familias

conservadoras provincianas una continua subordinación política y social a las guatemaltecas, inaceptable para aquellas a la larga, y sobre todo, un riesgo permanente de quedar a merced de los liberales en el momento que éstos subieran al poder.

Resulta, pues, no poco sorprendente que los conservadores provincianos adoptaran también la opinión centralista de los Aycinenas y Beltranenas, desatendiendo las oportunidades que el federalismo podía ofrecer para la hegemonía de las familias oligárquicas en los Estados y por lo mismo, en el gobierno federal. El prestigio de las familias metropolitanas y la indudable influencia que ejercían sobre los comerciantes y terratenientes de las provincias, no bastan para explicarlo. La verdadera explicación debe buscarse en que ni los conservadores de la ciudad de Guatemala, ni los de las ciudades provincianas tenían concepto claro de la descentralización. No parecían sospechar siquiera cómo podía descentralizarse en la república, combinando la autoridad central –no centralista- con las autonomías regionales y aún provinciales. Sólo parecían entender la descentralización en el plano municipal o regional, en el que tenían la relativa experiencia de la colonia, no en el plano de la provincia o la intendencia –que obedeció más bien a una política centralizadora- y menos todavía en el ámbito de la nación. Al inclinarse al centralismo los conservadores revelaron que sólo respondían a la urgencia de salvar la autoridad y ni siquiera se planteaban el problema de conservar las autonomías municipales de que gozaban integrándolas en la autonomía de la provincia, o sea, en cada uno de los Estados de la federación cuyos gobiernos servirían para mediatizar la natural tendencia centralizadora del gobierno nacional. Aunque la efervescencia revolucionaria que mantenían los liberales complicara las cosas, no parece

que fuera una tarea insuperable para los conservadores la de coordinar las oligarquías municipales en oligarquías provinciales instaladas en los gobiernos de los Estados que a su vez combinaran un gobierno nacional oligárquico, tal como convenía a sus intereses. Pero pensando sólo en términos centralistas nada hicieron para buscar un entendimiento político entre las familias criollas predominantes en las ciudades principales de las provincias, cuyas preocupaciones e intereses no diferían en lo fundamental y así quedó sin resolver el problema de las rivalidades localistas, para mayor gravedad de la guerra civil y para complicar hasta el absurdo la futura composición interior de los partidos. Todo esto indica que los conservadores nunca entendieron su verdadera situación en Centroamérica, ni la unidad centroamericana en el sistema republicano, condenándose por eso mismo a luchar divididos en el plano local y provincial hasta llegar naturalmente a la separación.

Los liberales por su parte, comprendiendo mejor la verdadera naturaleza de los sentimientos separatistas –que desde luego no eran los suyos– buscaban la manera de darles su propio lugar dentro del ámbito de cada Estado, por medio del sistema federal. Pensaban, con razón, que tales sentimientos separatistas sólo representaban la voluntad de autogobierno formada en las provincias durante la agitación por la independencia, frente al gobierno español de la capital centroamericana, que se había mostrado inusitadamente despótico y arbitrario con los Ayuntamientos “patriotas” del reino durante la presidencia de Bustamante. No parecían, sin embargo, darle su verdadera significación al hecho de que el sentimiento separatista, o mejor dicho, independiente, autonomista, no tuviera por centro la provincia o intendencia como tal, sino las ciudades o ayuntamientos provincianos, que ni siquiera

iban de acuerdo unos con otros. Era inútil pensar en la natural solución federalista sin antes poner de acuerdo a las ciudades dentro de los Estados. La unidad provincial en cada Estado era una condición indispensable para la unidad nacional en Centroamérica. Pero la unidad interior en cada uno de los Estados exigía gobiernos propios capaces de establecerla desde dentro, en armonía con los sentimientos y condiciones locales, lo cual hacía tanto más necesario un Gobierno fuerte a la cabeza de la Federación, como garantía de la unidad nacional.

Si los liberales y los conservadores han llegado a un acuerdo sobre esto aceptando los primeros el régimen presidencial y los otros el sistema federal, posiblemente hubieran encontrado una forma de convivencia, salvado la unidad de Centroamérica y evitado la guerra civil permanente –tres consecuencias o condiciones tan íntimamente relacionadas entre sí que bien se pueden considerar como una sola. Lo primordial era de todos modos reconstituir la autoridad, prácticamente desaparecida con la independencia, ya se optara por la república federal que mejor se prestaba a la acción política de los conservadores, ya por la centralista que facilitaba la tarea reformadora de los liberales. Los conservadores, pasándose de prácticos –o como suele decirse en Nicaragua, pasándose de vivos– no sólo comprometieron sus verdaderos intereses abogando por un gobierno centralista, sino que hicieron más sospechosa su defensa de la autoridad presentándola como inseparable del centralismo. Pero la máxima locura de los liberales fue no tanto establecer el sistema federal, inconveniente para una rápida liberalización de Centroamérica, cuanto dejarlo prácticamente acéfalo. Algunos escritores liberales lo han visto claro luego. "No extrañe, pues –ha escrito el historiador liberal nicaragüense, don Sofonías

Salvatierra- que los Estados quedaran más fuertes que el Gobierno Federal, y que las atribuciones del Presidente de la República hayan sido demasiadamente restringidas. Estos dos errores fueron indudablemente más decisivos (para la quiebra de la unidad) que la forma federal”.

4. - IMPERIALISMO CONSERVADOR Y NACIONALISMO LIBERAL.

Las ideas de aquellos hombres, aún en materia meramente constitucional, eran, como se ve, las menos apropiadas para ponerle dique a la corriente de la guerra civil en que se desbordaba la independencia. A fin de no extraviarse en los meandros de esa corriente hay que seguir a los hombres en cuyas manos ha caído el destino del pueblo centroamericano, empezando por Gabino Gaínza.

La duplicidad de la posición de este hombre acomodaticio, en un todo correspondiente a la de su carácter, en vez de resolverse con la independencia, se vió agravada hasta lo insostenible al quedar el mismo lucio personaje hecho cargo de una autoridad inexistente en una situación aún más ambigua y peligrosa que la anterior.

Tanto Gaínza, como la Junta Provisional Consultiva por él presidida, se daban cuenta cabal de su propia impotencia y de que el menor paso en falso desencadenaría la guerra civil en todas las provincias. Lo que Gaínza procuraba por consiguiente, y con él los comerciantes conservadores –Aycinena y Beltranena –que formaban parte de la Junta, era dar solidez a su autoridad y mientras tanto no comprometerla. Pero, en las circunstancias, no se veía otra manera de lograr el fortalecimiento del poder provisional que subordinándolo cuanto antes al Gobierno de México, o sea, en ese momento, a la Regencia de Iturbide

que inspiraba confianza a los conservadores por los principios de plan de Iguala. Gaínza, naturalmente, procedía con su característico disimulo, teniendo en cuenta que los liberales o fiebres –Barrundia Y Cordovita en primer término- buscaban en esos días la más completa democratización del poder, subordinándolo a la voluntad inmediata del pueblo, que para ellos concretamente significaba la turba de los barrios capitalinos que ellos mismos podían movilizar para llevarla, como barra, el salón de sesiones de la Junta. No se ocultaba a los liberales la dirección en que Gaínza y los conservadores se movían, pero contaban con la falta de vocación demagógica de éstos y con la ambigüedad de aquél para conducirlos hasta la meta de la independencia absoluta.

Barrundia afirma –en uno de sus escritos posteriores a la Anexión- que " desde agosto de 1821 había actuado un agente mexicano cerca de Gaínza". Las relaciones secretas de éste con Iturbide no eran, entonces, ningún secreto para los liberales, que desde luego las miraban con viva simpatía, como un apoyo necesario a la independencia de Centroamérica. Ya se vio de qué modo el 15 de Septiembre siguió naturalmente a la adhesión de Chiapas y al plan de Iguala. La independencia mexicana y la de Centroamérica estaban íntimamente unidas. La idea de que Centroamérica garantizara su independencia de España permaneciendo unida a México del mismo modo que lo hacía la provincia centroamericana de Chiapas, sólo podía sublevar a los liberales, tanto por el fervor de su nacionalismo cuanto por los principios religiosos y monárquicos del Plan de Iguala. Los conservadores sentían estos últimos como propios, y en cambio, el nacionalismo no tenía sentido para ellos. La sociedad, el pueblo centroamericano, ni siquiera entendía la idea de nación y de soberanía nacional. Lo que merece el nombre de nacionalismo centroamericano –cosa distinta

del sentimiento de unidad tradicional- nunca llegó a nacer como tal en esos pueblos, sino que apareció después en cinco manifestaciones independientes y hubo tantos nacionalismos como repúblicas. A raíz de la independencia el nacionalismo sólo alumbraba en la mentalidad liberal, o mejor dicho, en la mente de los intelectuales liberales. Por eso el nacionalismo propiamente centroamericano ha sido siempre un fenómeno liberal. Lo mismo puede afirmarse, sin embargo, del nacionalismo en las repúblicas separadas, que vino a resultar una especie de reducción del centroamericano impuesta por las circunstancias y cuya comodidad para los fines inmediatos de la política liberal en cada Estado acabó por hacerse evidente aunque no fuera incorporada por la doctrina. Pero en la época federal y aún después de ella, durante casi todo el siglo XIX, el nacionalismo centroamericanista era uno de los dogmas intangibles del liberalismo, de tal manera que la palabra nacionalidad, puesta en circulación por los liberales, sólo se refería a Centroamérica en conjunto.

No es, pues, extraño que, desde aquella apasionada posición nacionalista, los liberales hayan mirado a los conservadores no solamente como renegados de la independencia, sino casi como traidores a la patria centroamericana por el hecho de pretender la unión con México. Así acusaban a los conservadores -gasistas o serviles- de entregar Centroamérica a Iturbide con el único fin de conservar sus privilegios. Un juicio tan simplista bien podía volverse del revés sin cambiar de sentido, diciendo que los liberales se oponían a Iturbide con el único fin de arrebatar sus privilegios a los conservadores. Ambos juicios contenían apenas una parte de la verdad, y no la más significativa. Hay que tener presente que desde el Plan de Iguala hasta que Fernando VII rechaza el trono que le ofrecen los independentistas mexicanos para él mismo o para uno de sus her-

manos, la unión de Centroamérica con México significaba, al menos en principio, la continuidad de la autoridad real, lo mismo que la de la ortodoxia católica y de la influencia del clero. Es difícil impedir a la juguetona imaginación entretenerse con la ironía de la historia que pudo hacer reinar en México y Centroamérica al infante don Carlos María Isidro de Borbón, el rey de los carlistas, o menos improbablemente al otro infante, Don Francisco de Paula, masón y protector de los liberales, fortalecido por su mujer, Doña Luisa Carlota, máxima aliada del liberalismo español de aquel momento. La suerte de cualquiera de los dos hubiera sido, posiblemente, la de Iturbide y de Maximiliano, pero a Don Carlos lo habrían destronado los liberales y a Don Francisco los conservadores y los curas.

Lo que estaba en conflicto en México y Centroamérica no eran sólo dos formas de gobierno, sino dos concepciones opuestas de la nación, la conservadora y la liberal. Los conservadores centroamericanos, aún aceptando la ruptura con España, no eran capaces de concebir otra Centroamérica que la de la Colonia, más comercial y rica sin duda, pero fundamentalmente la misma de la tradición. Los liberales, como es obvio, tenían ya la concepción moderna, liberal y democrática de Centroamérica. El fracaso de los unos y los otros consistió al fin de cuentas en no haber encontrado una manera de conjugar la tradición con la modernidad. Habría sido necesario, para encontrarla, entablar previamente un diálogo civilizado entre conservadores y liberales sobre los términos siguientes: ¿Se podía ser liberal sin repudiar en bloque la tradición? ¿Era posible ser conservador sin rechazar todo lo moderno? Las circunstancias, sin embargo, no dejaban lugar para el diálogo en condiciones de serenidad. En vano predicaba el canónigo Castilla "la conformidad de las voluntades". La voluntad de aquellos hombres se hallaba prisionera de lo

inmediato. La cuestión insoslayable del momento era qué posición tomar respecto a México.

En la misma asamblea que proclamó la independencia ese problema estaba en la mente de todos, pero se le mantuvo bajo la superficie para no comprometer el objetivo principal que era desvincularse del gobierno español. Recuérdesse que Gaínza quiso prestar su juramento conforme al plan de Iguala y que los gritos de la barra –dirigida por la señora Bedoya, Barrundia y Cordovita- no se lo permitieron. Los conservadores no insistieron en esto a fin de que los liberales aceptaran un acta de proclamación en que la alternativa quedara abierta. Era un Congreso centroamericano –convocado en el acta para el primero de marzo de 1822- el que debía “decidir el punto de independencia general absoluta”. El carácter absoluto de la independencia que reclamaban los liberales quedó así como un punto indeciso. La independencia se presentaba como una disyuntiva. No había más remedio que elegir entre dos cartas: independencia de Centroamérica unida a México dentro del Plan de Iguala o absoluta y total independencia centroamericana. Para los liberales naturalmente, sólo ésta merecía al nombre de independencia. Barrundia la llamaba “independencia absoluta, sin México, sin restricción alguna”. Era, según pensaba, la que el pueblo quería.

Pero el pueblo, tal como lo concibe la democracia liberal, la masa más o menos encauzada en partidos políticos, ni siquiera existía en esa época. Lo que había era el pueblo de la colonia, naturalmente organizado en las clases sociales de entonces, ajeno o indiferente de suyo a los problemas que los acontecimientos históricos planteaban a los actores de la política. Ese pueblo –es decir, el conjunto de los elementos que componían aquella sociedad- no reaccionaba políticamente en el ámbito

nacional, ni tampoco en el provincial, sino sólo en las ciudades y poblaciones dentro de la jurisdicción de los municipios, cuando un estímulo extraordinario lo sacaba de la rutina. Así es que el pueblo a que Barrundia se refería como si fuera la representación de su idea democrática del pueblo centroamericano, en realidad no era otra cosa que los grupos más o menos numerosos de gente urbana que seguían a los agitadores populares, como él mismo, en algunas de las principales ciudades de Centroamérica. El demos, el pueblo de la democracia no comenzó a existir en número suficiente como fuerza política hasta que las guerras civiles no desintegraron la sociedad colonial centroamericana, dando lugar a la formación de una masa popular dividida en facciones. A raíz de la independencia, únicamente los ideólogos liberales hablaban de "el pueblo", como ente abstracto, sujeto de la soberanía. En lenguaje corriente se decía "los pueblos", pensando en los municipios. Mientras los liberales concebían al pueblo como una suma de individuos libres, independientes, emancipados, que componían la nación, los conservadores continuaban pensando en comunidades sociales de las que el Ayuntamiento era la expresión política primordial. La política conservadora se fundaba por eso en la idea concreta, municipal, del pueblo, conforme con la experiencia tradicional, aunque enseguida los conservadores, como ya se ha explicado, no encontraran la forma de acomodarla al plano provincial y de ahí al nacional, dentro del sistema republicano.

Por el momento la unión a México significaba para los conservadores la continuación de la monarquía, y por lo tanto, la conservación del orden tradicional, con la misma estructura de la sociedad. Así se las arreglaron para dejar sin decidir en el acta no sólo el carácter absoluto o relativo de la independencia, sino también la forma

de gobierno que debía adoptarse. Quedaba, pues, abierta la opción entre república y monarquía. La decisión tenía que tomarla el pueblo, pero aún en esto, conservadores y liberales discrepaban en cuanto al modo de conocer la verdadera voluntad popular. Los conservadores hubieran preferido una consulta directa a los Ayuntamientos, que eran, según la tradición hispánica, los órganos de la soberanía popular cuando faltaba el rey. Se adoptó, sin embargo, en el acta de independencia, el modo de elección de diputados al Congreso —uno por cada 15.000 habitantes, —ya usado anteriormente para elegir representantes a las Cortes españolas. Para los conservadores era aquél un sistema liberal, pero no lo era en grado suficiente para los liberales. Estos, encabezados por Barrundia, ejercieron presión popular sobre la Junta Provisional a fin de que las elecciones no fueran hechas por las últimas juntas electorales sino por nuevas “juntas populares”. Así conseguirían una más decisiva participación electoral de las inquietas turbas sin arraigo, que ellos movilizaban a voluntad, mientras el pueblo trabajador de la ciudad y el campo, arraigado en la sociedad tradicional, permanecía en la inercia política o por lo menos indiferente o desconcertado. La Junta Provisional, interiormente dividida y carente de autoridad real en el país, cedió al reclamo de los liberales respecto a las elecciones, como cedería casi siempre a la presión de los más exaltados, que eran en este caso Barrundia y Cordovita en calidad de directores de la barra. “Barrundia y yo —escribía Cordovita en una carta— hemos estado entrando a las sesiones de la Junta gubernativa a hablar por el pueblo que nos comisionó al efecto”. Lo mismo daba que hubieran sido o no comisionados de una manera o de otra, ya que sinceramente se creían representantes y voceros del pueblo. Más objetivo resultaba, sin embargo, el testimonio de Montúfar y Coronado, testigo presencial de aquellos hechos: “Apenas

comenzó a funcionar la Junta provisional –se cuenta en las memorias de Jalapa- cuando estos sujetos –Barrundia, Molina, y Cordova- se atribuyeron el tribunado, y desde la galería hacían peticiones verbales, llevando algunas turbas para ser apoyadas con gritos: pedían deposiciones de empleados proponían otros para remplazarlos y disputaban con los diputados, entrando en discusión con ellos y con Gaínza desde la misma galería”.

Desde el principio reclamaron que las sesiones fueran celebradas en presencia del pueblo y consiguieron que se abrieran las puertas de la sala lunes, jueves, y sábados. Barrundia pudo así asumir, sin que nadie se lo impidiera, el papel de Tribuno de la Plebe. Para tratar de neutralizarlo, la junta lo nombró su secretario, pero Barrundia rechazó el nombramiento a fin de mantener su libertad e independencia. Mientras la agitación y el forcejeo políticos se produjeran en el recinto de la Junta, parecía posible alejar el peligro de la guerra civil que ya flotaba en el ambiente y que los unos y los otros temían por igual.

Todas las esperanzas de los liberales estaban puestas en el Congreso que debería reunirse en marzo del año siguiente, puesto que comprendían que México no anexaría a Centroamérica contra la voluntad de su representación y que, en cambio, una guerra civil acarrearía necesariamente la intervención armada de Iturbide a favor de los conservadores. La táctica liberal era, entretanto, continuar la presión sobre la Junta, proponiendo medidas como la ya indicada de las juntas populares electorales o la concesión de permisos para fundar juntas patrióticas, cuando no la expulsión de españoles y aun centroamericanos que no hubiesen jurado la independencia o sembrasen la división, y la más peligrosa todavía de crear milicias nacionales del pueblo, encaminadas todas a demo-

cratizar lo más posible las elecciones de diputados y a equilibrar las fuerzas de ambas tendencias. La Junta, por supuesto, tomaba en consideración las continuas mociones de aquellos ciudadanos, las resolvía favorablemente o las pasaba a comisión, sin ponerlas en práctica, dándole tiempo al tiempo, como suele decirse.

La táctica de Gaínza y los conservadores de la Junta provisional consistía precisamente en darle largas a los liberales, confiando en que los Jefes Políticos españoles, las Juntas provisionales y la mayoría de los Ayuntamientos se pronunciarían para la unión a México, justificando así la intervención armada de la Iturbide antes de la reunión del Congreso. De modo que la esperanza de Gaínza y los conservadores estaba puesta, sobre todo, en el ejército mexicano. Ellos sabían que sin éste no lograrían mantener la paz, porque los liberales se alzarían en armas contra lo que llamaban peyorativamente la anexión. El doble juego de Gaínza y sus amigos apenas se ocultaba en las disposiciones del decreto contenido en el acta de independencia. Al mismo tiempo que se satisfacía a los liberales mandando a las provincias que practicaran elecciones de diputados al Congreso, se daba una oportunidad a los conservadores comunicando lo dispuesto a las Diputaciones provinciales. Ayuntamientos constitucionales y demás autoridades civiles, eclesiásticas y militares. Aunque esto último pareciera lo regular y rutinario, era evidente que, en las circunstancias, las referidas instituciones no se conformarían con manifestarse "acordes en los mismos sentimientos" del pueblo de Guatemala, sino que se atenderían a su propio criterio, sin esperar la reunión del Congreso. Tan peligroso juego les parecía preferible a los conservadores que lanzarse a competir con los liberales en el terreno de éstos, o sea en una campaña electoral demagógica que sólo habría servido para apresurar una guerra

civil de carácter social hasta en los últimos rincones de Centroamérica.

La anarquía política, como era de esperarse, se hizo patente en las provincias desde el momento en que las autoridades provinciales y los ayuntamientos recibieron el acta de independencia. Como lo dice Alberto Herrarte: "una cosa resolvían las autoridades y otra los ayuntamientos". La independencia se convertía no sólo en un deber, sino en una necesidad, y cada cual tiraba por su lado. Pero a pesar de la anarquía política que esto significaba en Centroamérica, era posible aún contener la anarquía social en las ciudades, porque existía al menos un solo punto de orientación hacia el cual dirigirse –o del cual alejarse- y era la unión con México. Las esperanzas y los temores que inspiraba Iturbide dieron, no cabe duda, sentido a la política centroamericana mientras duraron. Conservadores y liberales, desde sus respectivas posiciones, estaban convencidos de que México era una fuerza capaz de sostener la autoridad en Centroamérica, y por eso no se perdió del todo la prudencia, ni fracasaron por completo las autoridades. Aunque las Juntas provinciales por su parte y los Ayuntamientos por la suya, actuaron como soberanos y en desacuerdo unos con otros, lo cierto es que mientras hubo autoridades responsables en las ciudades no penetró la anarquía en el pueblo. Salvo en algunas ciudades donde la duplicidad política de Gaínza agravó la discordia precipitando la violencia, la anarquía popular vino después del episodio mexicano.

LABERINTO DE VOLUNTADES EN CONFLICTO

1. - REACCIÓN DE LEÓN Y CONFLICTOS DE GRANADA.

La forma en que respondieron al acta de independencia las autoridades provinciales y los ayuntamientos no podía haber sido más desconcertante para Gaínza y los conservadores guatemaltecos de la Junta provisional. La primera sorpresa les llegó de León de Nicaragua. Era el famoso acuerdo que los historiadores llaman Acta de los Nublados. Empezaba por no dirigirse a la Junta de Guatemala, sino "a los habitantes de los provincias de Nicaragua y Costa Rica", políticamente dependientes de la Diputación o Junta provisional de León. Lo habían firmado, el 28 de Septiembre, todos los miembros de ese cuerpo gubernativo, encabezados por el Jefe Político español, González Saravia y el obispo García Jerez, venerado pastor de los leoneses que lo seguían ciegamente. El Acta de los Nublados contaba, pues, con el apoyo del ayuntamiento y de los vecinos de la capital nicaragüense. Era el reflejo de los verdaderos sentimientos de aquella ciudad profundamente conservadora, tradicional y colonial entonces, que los absurdos de la guerra civil convertirían después en sede y alma mater del liberalismo de Nicaragua. Los historiadores de este país, han sido más bien injustos con ese documento, al juzgarlo revelador de una actitud tímida, casi cobarde o, por lo menos, irresoluta, cuando es precisamente lo contrario, una respuesta clara, valiente y decidida a las duplicidades y vacilaciones que todos descubrían en el acta de independencia del 15 de Septiembre.

Lo que León declaraba para Nicaragua y Costa Rica era, en primer lugar, su "absoluta y total independencia de Guatemala, que parece -decía- que se ha erigido en soberana". No podía ser más terminante el no reconocimiento de la autoridad de la Junta provisional guatemalteca. Se le negaba el derecho de ejercer la soberanía aunque ésta fuera provisional. Porque el fin principal de los leoneses en el Acta de los Nublados no era independizarse de España, sino adquirir su propia libertad de acción frente a los hombres que habían proclamado la independencia en Guatemala y asumido la dirección de Centroamérica sin hallarse siquiera de acuerdo entre sí sobre cómo y a dónde dirigir a los pueblos. La independencia de España la aceptaban en León únicamente como una necesidad impuesta por las circunstancias. Era sólo en segundo lugar y después de acordar "la absoluta y total independencia de Guatemala", que el Acta de los Nublados decretaba, con menos énfasis. "La independencia del gobierno español", pero no de manera irrevocable, sino "hasta tanto que se aclaren los nublados del día". Esto significaba que no era en León donde estaban a oscuras y no sabían qué camino tomar o se encontraban divididas las opiniones. Allí, al contrario, sabían bien lo que querían y lo que no querían, estaban todos claros sobre sus intereses, por lo cual denunciaban los nublados de la política guatemalteca, rechazando de plano la duplicidad y las vacilaciones o disimulos de Gaínza y los conservadores de la Junta provisional. Así mostraban mayor firmeza y claridad que aquéllos en su conservatismo tradicional. Comprendían que éste se hallaba amenazado por los liberales de Guatemala que pretendían una absoluta independencia no sólo política sino también religiosa. En el Acta de los Nublados se definía el sentido preciso en que se tomaba la palabra independencia: "Que pueda obrar esta provincia con arreglo a lo que exigen

sus empeños religiosos y verdaderos intereses". Era, pues, un sentido rigurosamente conservador.

Los leoneses dirigidos por el obispo, sólo buscaban como acomodarse al derrumbe del Imperio español incorporándose al Imperio mexicano, dentro de los principios conservadores del Plan de Iguala. Así lo hicieron, en efecto, poco después. Pero, entre tanto, procuraban evitar que en Nicaragua y Costa Rica, la independencia se convirtiera en un laboratorio de experimentos liberales, como temían que sucediera en Guatemala por la doble política de Gaínza. Por eso se adelantaron a rechazar la soberanía que Guatemala se arrogaba. La Diputación provincial de León asumió así la soberanía en Nicaragua y Costa Rica. Pero en la democracia municipal hispánica –como ya se ha dicho– la soberanía regresaba al pueblo cuando faltaba el rey, y tenía por órgano el Ayuntamiento. La provincia no era más que una conveniencia administrativa de la corona. Fue ingenuidad política de los funcionarios leoneses creer que las otras ciudades de su jurisdicción acatarían su autoridad. Lo natural era que trataran a León como éste a Guatemala.

Granada, como era de esperarse por su antigua rivalidad con León recrudescida desde 1811, hizo justamente lo contrario que la capital de la provincia: juró la independencia "general" del Gobierno español –"conforme la superior orden del M.I.S. Sub-Inspector y Capitán General Brigadier don Gabino Gaínza"– y siguió dependiente de Guatemala, o sea, independiente de León. Esto pasaba el 3 de octubre, pocos días después del Acta de los Nublados. Por la disposición del Coronel don Crisanto Sacasa, comandante de las fuerzas acuarteladas en Granada y Jefe, según su biógrafo don Jerónimo Pérez, del partido Republicano de esa ciudad. La rivalidad de

Granada y León sólo era el clima favorable a la discrepancia en la conducta de ambas ciudades nicaragüenses. En realidad, la inclinación de los granadinos a la política guatemalteca obedecía al mayor grado de liberalismo en que se hallaban respecto a los leoneses. Puede decirse que en 1821, cuando la ciudad conservadora de Nicaragua era León, la liberal era Granada. No es que los granadinos fueran entonces hombres de ideas liberales, mucho menos ideólogos –puesto que nunca han sido hombres de ideas o intelectuales como los leoneses- sino que las circunstancias de ese momento los empujaban a una política liberal. Las dolorosas ocurrencias del año II, el trato nada leal y torpemente despiadado que recibieron los granadinos del Capitán General Bustamante y su gendarme Carrascosa, las mazmorras de Cadiz y los muertos en las prisiones del Caribe, todo eso estaba fresco en la memoria de la ciudad y mantenían un clima peligroso de exaltación contenida, pero pronta a estallar en defensa de lo que Barrundia llamaba "independencia absoluta, sin México, sin restricción ninguna".

Para mayor complicación y gravedad, existía en Granada –como queda indicado en el Tomo Primero de estas Reflexiones- una inquietante división entre las familias más enriquecidas por el comercio, principalmente los Sacasas, y las de menor prosperidad y distinción, casi exclusivamente dependientes de la agricultura y la ganadería, lo cual significaba un principio de lucha económica y social entre los criollos propietarios, a la que el pueblo no podía permanecer ajeno. Los que en vísperas del alzamiento de 1811 contra los funcionarios peninsulares, se apodaban, según Pérez, los de la encrucijada -Sacasas, Chamorros y otras familias principales- y los de arriba -encabezados, al parecer, por los Argüello- reaparecían a los diez años disputándose el

predominio local, como serviles o conservadores de los primeros y fiebres o liberales los segundos. Pero aunque estos últimos pasaran en Granada por rojos, como los llama Pérez, y recurrieran a métodos anárquicos y demagógicos para echar del poder a sus rivales, en realidad eran incapaces de comprender el liberalismo en ninguno de sus aspectos, y sólo representaban una ciega reacción de la mentalidad rural y popular de la colonia contra la hegemonía política de los comerciantes. Se trataba, como veremos más adelante, de una actitud inconscientemente conservadora y aún reaccionaria, en gran parte impregnada de pasiones lugareñas, como la envidia económica y social. No podía esperarse, sin embargo, que la impreparación intelectual y la incuria moral de sus ocasionales cabecillas, descubriera el sentido profundo de esa tendencia y derivara de ella una doctrina política conservadora, acomodada a las necesidades y posibilidades de las clases productoras -hacendados, campesinos y artesanos- con que hacer frente al desacoplado conservatismo de los comerciantes seducidos por la economía liberal. Fue, pues, la reaccionaria, pero ciega, oposición a los comerciantes de la localidad, concretamente a los Sacasas: y sus amigos, lo que condujo a los supuestos rojos granadinos a la demagogia revolucionaria en que arrastraron, con tópicos y gritos liberales, a las turbas picarescas de los barrios hacia una guerra civil de carácter social tan indefinido como destructor. Puede decirse que resultaron realmente rojos por ignorancia y desenfreno, si bien algunos de los cabecillas no eran del todo extraños al liberalismo doctrinario, como don Juan Argüello que conoció el ambiente liberal de Cádiz. Pero la mayoría de los otros -el mismo Cleto Ordóñez que derriba a Sacasa- no pasaron de agitadores que se creyeron abanderados de la libertad y la democracia porque alzaban al pueblo contra los ricos aristocráticos y enseguida no sabían qué hacer ni con

la libertad ni con el pueblo. "Con la camándula en una mano, con la bandera roja en otra" –según la frase de don José Dolores Gámez- las turbas granadinas sólo esperaban una señal para saquear las casas comerciales de los hombres de orden. El Jefe de éstos era don Crisanto Sacasa. Los tenidos por fiebres o liberales le tenían a él por servil o conservador, pero Sacasa era en cierto modo más propiamente más liberal que sus opositores y, desde luego, de una manera más civilizada. Las aparentes complicaciones de su posición política son, simplemente, un reflejo de la ambigüedad ideológica que existe en los orígenes del partido conservador nicaragüense. Sacasa, como la mayoría de sus amigos granadinos, comerciantes o vinculados con el comercio, era en verdad lo que hoy se llamaría un conservador con ribetes de liberal. El título de Jefe del Partido Republicano que le otorga su biógrafo no sin cierta razón, produce por otra parte cierto despiste, ya que no cabe llamar partido, con el significado actual de esta palabra, al grupo de señores principales de Granada que encabezaba don Crisanto, ni eran éstos republicanos convencidos sino de circunstancias.

Ya se ha explicado como los comerciantes conservadores de Guatemala podían conciliar el liberalismo económico más avanzado con el conservatismo social más reaccionario. Los comerciantes granadinos pertenecían a la misma escuela, pero las circunstancias de Granada les imponían una actitud menos intolerante respecto al liberalismo político. Estaban más dispuestos, por lo visto, a aceptar la república y gobernarla a su manera paternalmente conservadora. No parecían sentir, al menos, tanta necesidad de afiliarse al Imperio mexicano. Pero tampoco lo encontraban del todo inaceptable si las cosas marchaban por ese derrotero. Tal había sido la actitud de los Sacasas ante el problema de la indepen-

dencia y lo seguía siendo ante el problema del Plan de Iguala. Lo mismo en la política que en el comercio, el alza y baja de los valores se encontraba sujeta a la ley de la oferta y la demanda. Así es que en ese espíritu comercialista fue bautizado, como quien dice, el conservatismo granadino y confirmado luego el partido conservador de Nicaragua, que nunca se ha librado de su carisma comercial. No entenderán ese partido quienes olviden que su padre legítimo fue don Crisanto Sacasa y su padrino don Mariano de Aycinena.

Si los enemigos de los Sacasas hubieran tenido la posibilidad de analizar sus resentimientos –hoy se diría sus complejos- y descubrir las causas reales de su conducta, habrían secundado la política de León, originada en el conservatismo rural de la colonia. En tales circunstancias, León y Granada pudieron haber sido ciudades conservadoras, y el conservatismo pudo haberse desarrollado como un partido conservador realmente tradicional y tradicionalista, a diferencia del histórico, liberal y capitalista, que inició don Crisanto Sacasa. Lo que pasó fue más bien lo contrario: los conservadores granadinos como ya se ha indicado, resultaron más liberales que los conservadores guatemaltecos. Sacasa no podía sentirse atraído por la política leonesa, demasiado parroquial y campestre para sus gustos de comerciante ya en cierto modo cosmopolita o, por lo menos, aficionado a los mercados extranjeros, y se inclinaba naturalmente a las maniobras contemporizadoras de la Junta provisional de Guatemala. Sus enemigos, por añadidura, lo presionaban en el mismo sentido, pretendiendo ir más lejos en dirección de la independencia absoluta de lo que Gaínza se proponía. Sacasa se defendía de la agitación popular que provocaban sus opositores, aparentando un republicanismo mayor seguramente del que sentía en realidad. No estaba, desde luego, en condi-

ciones de manifestar inclinación al Imperio mexicano. "Los liberales de Granada –afirma Pérez- quieren antes morir que someterse a la nueva monarquía".

Por su parte Gaínza apoyaba a Sacasa, para apoyarse de éste frente a la rebeldía reaccionaria de los leoneses que rechazaban su autoridad. De esa manera era imposible escapar al desastre. Sacasa y los leoneses parecían jugar a llevarse la contraria y Gaínza sembraba la discordia entre las dos ciudades, creyendo utilizarla para sus fines, cuando en verdad sólo podía conducir a la guerra civil. Al Acta de los Nublados del 27 de Setiembre, desconociendo la autoridad de Guatemala, respondía Sacasa, el 3 de octubre, mandando jurar en Granada la independencia general -es decir, esquivando la palabra absoluta- en obediencia a lo ordenado por Gaínza. Ocho días después -11 de Octubre- León proclamaba "la independencia absoluta de Nicaragua del Gobierno español, en los mismos términos que la había propuesto el General don Agustín Iturbide y bajo los auspicios del ejército imperial, protector de las tres garantías, según se expresaba en el artículo 4° del Convenio ajustado en Córdoba entre Iturbide y el Virrey O'Donojú, en que se modificó parcialmente el plan de Iguala, estipulándose que fuese Emperador el Rey don Fernando VII, y no presentándose éste personalmente a prestar al juramento dentro del término que las Cortes le señalaran, fuesen llamados en su caso el Infante don Carlos, el señor don Francisco de Paula, el Archiduque don Carlos u otro individuo que estimara por conveniente el Congreso". Se ordenaba publicar ese acuerdo en toda la provincia, participarlo al Gobierno de Guatemala del que esperaba una decisión en el mismo sentido, y -lo más significativo- de parte de él "al General más inmediato de las tropas imperiales".

También Gaínza –que trabajaba en realidad, aunque sin dar la cara, por el Imperio- tenía puestas sus esperanzas en las tropas imperiales, pero no contaba todavía con seguridades a ese respecto para atreverse a provocar a los liberales de Guatemala y El Salvador. En vez de suavizar las cosas en Nicaragua, las empeoró definitivamente. Los granadinos, como era natural en aquel clima de guerra civil, abrigan temores de que el Gobierno de León se valiera de la fuerza para restablecer la unidad de la provincia, y Sacasa tomaba medidas para defender la independencia de Granada y los pueblos cercanos, Gaínza no solamente aprobó esas medidas, sino que nombró a don Crisanto, Comandante General de las Armas de Nicaragua con autoridad militar sobre todo el territorio nicaragüense donde fuera reconocido el Gobierno provisional de Guatemala. Mandó así mismo crear en Granada una Junta Gubernativa Subalterna, que no podría ser subalterna más que de nombre, puesto que se trataba de oponerla a la de León. Así quedaba oficialmente decretada por Gaínza la división de Nicaragua en dos regiones, por no decir en dos provincias contrapuestas, capitaneadas por dos ciudades enemigas o, más bien obligadas por la duplicidad política a conducirse como enemigas. Las demás poblaciones nicaragüenses, tendrían que escoger entre León y Granada y con esto la guerra civil tendería a tomar, en la historia de Nicaragua, un definido carácter localista –leonés y granadino- que predominaría generalmente sobre las causas sociales, económicas y políticas de la discordia, revolviéndolas todas en una sola confusión, casi imposible de aclarar. Las cuestiones profundas de la vida del pueblo apenas surgirán esporádicamente a la superficie, para ser nuevamente relegadas al olvido. Obrarán, a lo sumo, como un fermento pasional en la masa inconsciente que movilizan los partidos y serán casi siempre ignoradas o

desnaturalizadas por la historiografía partidista. No es extraño que así sucediera en la historia de Nicaragua por haberse jugado desde el principio el destino del país sobre la base del conflicto entre León y Granada.

Lo que dió su mayor gravedad al conflicto entre las dos ciudades, no fue tanto la actitud de León, bien clara y definida en un principio, cuanto la falta de claridad y decisión en la conducta de Gaínza y de Sacasa. Mientras León aparecía ante el país a favor del Imperio, tal como lo estaba en realidad, representando la tradición colonial o conservadora, monárquica, clerical, sin concesiones a la modernidad, Granada se colocaba únicamente en contra de León, sin definirse de manera oficial por o contra el Imperio, con los serviles o con los fiebres. Esto sembraba la confusión en la provincia de Nicaragua, no sólo entre los otros ayuntamientos sino también entre las clases sociales de las mismas ciudades. El conflicto de suyo pudo haberse evitado, ya que no había entre León y Granada diferencias profundas. La tirantez emocional de esas ciudades, como se ha visto, provenía de equívocos populares y de medidas artificiales de gobierno. Pero de haber habido claridad en las respectivas posiciones, el choque se habría producido posiblemente más temprano y el conflicto se habría resuelto definitivamente con el predominio político de una ciudad sobre la otra, como ocurrió en las provincias donde se produjeron conflictos semejantes, pero más claros, sobre el problema de la unión a México. En Costa Rica, San José terminó dominando a Cartago. En Honduras, Tegucigalpa a Comayagua. En El Salvador, San Salvador a Santa Ana y San Miguel. En la misma provincia de Guatemala, donde todo era más complicado, la capital dominó a Quezaltenango. En Nicaragua, en cambio, ese conflicto agudo de las ciudades principales, ha sido casi permanente, porque no aparecieron desde el

principio los hombres que pudieran resolverlo a base de claridad en lo que se proponían. Fuera de las autoridades de León y de las familias principales de esa ciudad, probablemente nadie sabía a qué atenerse en el resto de Nicaragua. Gaínza nada significaba para la gente de Centroamérica y el único hombre que podía orientar la opinión de las familias influyentes en Nicaragua, aparte del obispo García Jerez, era en aquel momento don Crisanto Sacasa. “El Coronel Sacasa –escribe don Jerónimo Pérez- por su genio y capacidad militar, por su ascendiente sobre las tropas y, por la confianza que debió inspirar a los propietarios, y deseoso del orden social, fue sin duda el hombre llamado a dar a la República el arranque firme y derecho en su futuro establecimiento”.

2.- SILUETA DE SACASA.

Don Crisanto Sacasa, sin duda alguna, era un hombre valiente y responsable, dotado de cualidades y condiciones nada comunes. Había, sin embargo, en su carácter, según lo muestran sus acciones, una tendencia a mantenerse a la expectativa frente a dos posibilidades encontradas, sin decidirse por una o por otra más que sobre seguro. Esto lo hacía a veces estar entre dos aguas o jugar a dos cartas, disposición moral frecuente en el hombre educado para el comercio, que de manera impresionante volverá a aparecer –provocando situaciones similares- en sus dos descendientes que han ejercido a la Presidencia de Nicaragua. Pero la indecisión en don Crisanto no significaba debilidad de carácter. Era sencillamente una modalidad de su inteligencia. Aquella mente fría y calculadora observaba constantemente las señales del tiempo y no elegía una línea de acción hasta que no se despejaba el horizonte. Tenía una conciencia muy acusada de su propia responsabilidad para comprometerla en

decisiones cuyo resultado no dependía enteramente de su voluntad o de su esfuerzo. Ese modo de ser y de pensar respaldaba la extraordinaria respetabilidad de Sacasa y le situaba a la cabeza de los otros señores granadinos de parecida posición económica, entre los que aparece como un primer modelo de la prudencia burguesa del hombre respetable, que tantas reproducciones ha tenido después en el conservatismo de Granada.

Como suele ocurrir con ese tipo de personas respetables, don Crisanto prefería, en situaciones muy difíciles, eludir su propia responsabilidad a perder el respeto de la gente. Su mente no podía escapar a su círculo. No siendo ideólogo liberal, el móvil de sus iniciativas era siempre privado, de índole personal y familiar, referido en último término a los intereses de su clase social, que para él sintetizaban los de toda sociedad –los de ricos y pobres– no sólo en su región, sino también en la provincia y en el conjunto de ellas. Lo que el país necesitaba –pensaba él– para salir de su pobreza era un comercio exterior floreciente que no podía producirse si no gozaba de libertad. No llegaban más lejos el liberalismo o la modernidad de don Crisanto –ni el de sus partidarios granadinos o los conservadores guatemaltecos– pero bastaba ese criterio económico para legar un activo fermento liberal al futuro partido conservador de Nicaragua. La estructura cultural y social del pasado –creencias, formas de vida, costumbres e instituciones locales– en que la familia Sacasa se había distinguido y prosperado, pertenecían, a juicio de aquel patricio y hombre de negocios, al orden natural del mundo tal como lo dispuso la Providencia, y todo intento de trastornarlo le parecería el mayor desatino. Lo demás, para don Crisanto –independencia absoluta o con México, república o monarquía– eran problemas circunstanciales del momento, determinados por encadenamientos de

sucesos ya inevitables, que se desarrollaban como se estaban desarrollando, fuera de Centroamérica, y que debían ser esperados con valor y cautela, sin salirles al encuentro, ni jugarse por ellos la fortuna. Sólo cuando se estaba en la sin remedio debía el hombre jugarse el todo por el todo. En tales situaciones era que don Crisanto manifestaba la firmeza de su carácter, actuando con energía y resolución y dando, a veces, muestras de la mayor audacia y del valor más temerario. Pero su acción entonces, resultaba tardía. Apenas le quedaba una remota posibilidad de vencer las dificultades que él mismo acumulaba o dejaba acumularse en su camino. No tenía, por consiguiente, verdaderas condiciones de Jefe como pensaba ingenuamente Pérez. Para terminar con las divisiones parroquiales y conducir a la gente principal —que aún manejaba al pueblo. Sacasa hubiera necesitado una política convincente y clara, que no podía ofrecer, porque él mismo no parecía claro ni convencido de nada. Siendo en todo conservador, menos en lo que convenía a su negocio, y encontrándose prácticamente indeciso en cuanto el Imperio, no podía entenderse con los conservadores de León, ni con los llamados liberales de Granada, ni tampoco en forma definitiva con los conservadores guatemaltecos y Gaínza. Estaba como paralizado en una posición ambigua, indefinida, meramente defensiva y expectante. Le faltaba, en dos palabras, iniciativa política y verdadero espíritu público para actuar de verdad como Jefe. No pasaba de ser el hombre más representativo de su clase social o, más estrictamente de su grupo económico, en un momento dado y en su propia localidad. El mismo, sin embargo, redujo el ámbito de su influencia y complicó su trayectoria, sirviendo de instrumento en manos de Gaínza para contrarrestar desde Granada la hegemonía de León en Nicaragua.

Por más que desdeñara la actitud reaccionaria de los leoneses, sus diferencias con ellos no eran de fondo para encontrarlas enteramente inadmisibles. Un manifiesto atribuido a Barrundia, que dirigieron en esos días los liberales de Guatemala a los habitantes de León tratando de sublevarlos contra sus autoridades, fue calificado por don Crisanto de "papel leonino". Más que las posiciones aferradas al pasado le repugnaban tales procedimientos revolucionarios. Y sin embargo él mismo estaba preparando, sin darse cuenta, una revolución en que perdería la vida y en la que Nicaragua quedaría iniciada en la guerra civil permanente.

En realidad, la Junta Gubernativa que Gaínza mandaba establecer en Granada de acuerdo con Sacasa, cerraba toda posibilidad de entendimiento. El Gobernador González Saravia se dirigió a Sacasa intimándole abstenerse de "hacer alteraciones de consecuencias peligrosas". Todo intento, además de ganar a la tendencia granadina las poblaciones adictas a León, se tendría por subversivo, por acto hostil al Gobierno Imperial. Esto ponía a don Crisanto en situación más definida de lo que juzgaba conveniente, puesto que le obligaba a aparecer, sin estarlo, tan opuesto al Imperio como lo estaban sus enemigos granadinos. Nada podía hacer para evitarlo y nada hacía. Si daba muestras de imperialismo se le alzarían los agitadores populares de la ciudad, si se mostraba abiertamente contra el Imperio, aparecería como responsable de la guerra entre León y Granada. Tal era, en definitiva, lo que Pérez llamaba "Crítica posición de Sacasa". Aunque éste no tenía, ni podía tener convicciones republicanas tan arraigadas como Pérez supone, es tan sencillo el ojo del candoroso historiador que ha descubierto la verdad en la psicología de don Crisanto. No está de más reproducir algunos párrafos del ensayo biográfico de Pérez sobre

Sacasa, porque no solamente ayudan a comprender a esa figura prototípica, tan decisiva como poco estudiada, sino también porque presentan una manera típica de reaccionar en situaciones políticas difíciles que ha sido muy común en Nicaragua y sobre todo entre los conservadores o entre los liberales de temperamento conservador. Estos y aquéllos puede decirse que derivan de Sacasa y que en él tienen su primer modelo. "He aquí el verdadero conflicto de Sacasa –escribe Pérez-. Suscribir la anexión era no sólo contrariar sus propias opiniones como Jefe del partido republicano, sino querer un imposible, porque éste, (el partido republicano) como hemos dicho, prefería la guerra al sometimiento a un nuevo dominio cuando estaba orgulloso de haber salido del antiguo. No suscribir era provocar una guerra tan desigual, que podía llamarse verdadera locura, semejante a lo que en años anteriores se había querido sostener contra el poder español. Saravia en León estaba listo y ansioso de lanzarse sobre Granada con un ejército de vanguardia, que podía sufrir una y muchas derrotas, y ser repuesto por todo el Imperio, mientras que los republicanos eran pocos, aislados y sin elementos, de manera que un fracaso era su completa ruina".

Tales eran, a juicio de Pérez, los elementos objetivos de la situación para Sacasa. Gaínza, por otra parte, primero "aparecía firme en sostener la independencia absoluta" y luego, súbitamente, daba una vuelta en redondo hacia el Imperio. En el ánimo de Sacasa trataba de mirar el historiador las repercusiones subjetivas de aquellas inestables realidades. "Para un Jefe sin responsabilidad –escribía- todas las circunstancias referidas no tienen la significación que para otro, como Sacasa, que tenía numerosa familia a quien debía transmitir no sólo su fortuna, sino el nombre que le legaron sus antepasados y el que él mismo había alcanzado con su valor y talento. Natural

era, pues, que procediese con la circunspección debida, especialmente cuando veía a su cargo la suerte de su patria en general, y en particular del partido que le seguía”.

No deja de ser admirable que un hombre como Pérez, cuya perspicacia no suele reconocerse, descubra tan finamente el resorte interior de la acción, o mejor dicho, de la falta de acción –que Pérez llama circunspección- de Sacasa. Así señala el sentido de responsabilidad de don Crisanto, fundado en el espíritu de familia y en el apego a la fortuna, como puntos de apoyo de la respetabilidad garantizada por el nombre, o sea, el apellido de abolengo que debe transmitirse con el mismo decoro y si es posible con mayor prestigio del heredado. También apunta Pérez en don Crisanto, la solidaridad de clase que identifica los intereses generales de la patria con los particulares de su grupo o partido, que eran en este caso los de la alta burguesía granadina vinculada con el comercio. Pero Sacasa, como ya se ha explicado, carecía de una política positiva y orientadora con qué atraer o siquiera neutralizar a sus adversarios locales de la pequeña burguesía no comerciante o perjudicada por el comercio y mucho menos para ganarse la simpatía de lo que Pérez llama las masas. Le faltaba no sólo convicción e iniciativa, sino vocación demagógica y maneras de caudillo popular. De lo que luego dice Pérez se deduce que Sacasa no sabía cómo despojarse de su aire respetable para acercarse al pueblo con la desenvoltura y campechanería de sus adversarios. Estaba prácticamente aislado, como desconectado con la realidad, mientras la iniciativa la tenían los otros: los leoneses imperialistas, Gaínza y los conservadores guatemaltecos en tratos con Iturbide, los liberales de Guatemala o San Salvador, Tegucigalpa o San José de Costa Rica, los agitadores populares de Granada,

menos el mismo Sacasa. Este sólo contaba con la tropa bajo su mando y con el grupo de familias granadinas que lo acuerpaban, sin que él las condujera en ninguna dirección. Así apenas podía mantenerse en equilibrio mientras los acontecimientos no lo obligaran a abandonar su posición de espera. "Tanto más inclinaba Sacasa –dice Pérez- a su modo de pensar, esto es, a esperar el desenlace de los sucesos, o que se despejase un tanto la situación, cuanto que creía efímero el Imperio de Iturbide. El se proponía, sobre todo, mantener unido al partido republicano, marchando juntos ricos y pobres, en cualquiera resolución que se adoptase; pero ya hemos indicado las rivalidades que había entre varios sujetos principales y don Crisanto, y además, éste no podía por su elevado carácter, tener sobre las masas la influencia necesaria para conducirlos".

Pero cuando llegó la hora de la decisión, tampoco actuó Sacasa. Otros actuaron en su lugar. Cuando Gaínza le dió a conocer la necesidad de adherirse al Imperio –en una comunicación del 22 de diciembre de 1821- don Crisanto siguió pasivo, todavía perplejo. Cuando el mismo Gaínza y la Junta Provisional de Guatemala decretaron –el 5 de enero de 1822- la unión a México, tampoco hizo nada Sacasa. Siguió aparentemente tan pasivo como antes, sin adherirse, ni pronunciarse contra el Imperio. La realidad tenía que escapársele de las manos. "La crítica posición del Coronel Sacasa, de que hemos hecho referencia- sigue diciendo Pérez- no fue tan grave mientras Granada obedecía al Gobierno de Guatemala, independiente de todo poder extraño; pero sí lo fue desde que éste, adherido al Imperio, dio la orden de que se reconociera al Gobierno Provincial de León, pues los granadinos, estaban resueltos a no formar parte de México, y por consiguiente a no obedecer al citado

Gobierno Provincial. Entonces no había más recurso que la defensa, es decir la guerra, pero una guerra la más imprudente, por cuanto era muy desigual; un pequeño partido sin elementos bélicos y aislado contra todo un Imperio. Por esta guerra no podía opinar el Coronel Sacasa, Jefe del Partido Republicano, propietario y moderado del país, tanto más que, como hemos dicho, parecía inútil el sacrificio en razón de no que creía duradero el mando de Iturbide". De modo que don Crisanto seguiría esperando. ¿Esperaría en realidad la caída de Iturbide, que aún no se había siquiera proclamado Emperador? Otros, en cambio, no esperarían. No había más recurso que la guerra, dice Pérez. Esa frase será repetida constantemente a lo largo de la historia de Nicaragua: No hay más recurso que la guerra. Pero Sacasa no inició la guerra, ni supo evitarla. Únicamente fue arrastrado y destruido por ella.

3. - EL DOBLE JUEGO DE GAÍNZA.

Aunque con menos virulencia que en Nicaragua, la división de las ciudades se produjo en las otras provincias de modo parecido. Pero en ninguna de ellas el conflicto interior, por grave que haya sido, tuvo los caracteres de localismo agudo y plenamente definido, ni las enormes consecuencias que en Nicaragua, donde se prolongó en forma violenta y anárquica hasta mediados del Siglo XIX, poniendo en peligro inminente la verdadera independencia centroamericana, en 1856, y ensombreciendo la política del país hasta el presente. En Costa Rica, los primeros conflictos, vacilaciones, escaramuzas y desconciertos, acabaron por resolverse interiormente, gracias a una política de aislamiento pacífico, grata a la idiosincrasia costarricense y encaminada a fines económicos concretos que un grupo de pequeños comerciantes josefinos, a la vez liberales moderados y autoritarios, lograron imponer

habildosamente al resto del país, con muy escasa resistencia de la oligarquía terrateniente de Cartago, inclinada al Imperio. En Honduras y El Salvador tales conflictos se resolvieron a favor de Tegucigalpa en la primera y de San Salvador en el segundo, pero desde el principio estuvo envuelta en ellos la ciudad de Guatemala, como sede del Gobierno central, y esto condujo, al fin, a la ruptura de la unidad de Centroamérica, por las reacciones francamente separatistas que la guerra civil centroamericana provocó en las provincias y en la misma provincia principal. No era debido sólo a su vecindad y más estrecha vinculación, el que esas tres provincias colindantes se vieran desde temprano envueltas en un mismo lío, sino más bien a un cúmulo de circunstancias entre las que merece destacarse la existencia de grupos liberales bastante articulados tanto en San Salvador y Tegucigalpa como en Guatemala. Los resultados de esto a raíz de la independencia, fueron las respectivas actitudes de Tegucigalpa y San Salvador contra la unión a México. Pero en la actual capital hondureña, tal movimiento, secundado por otras poblaciones, respondía así mismo a la aspiración –ya manifestada en los últimos tiempos de la vida colonial– de sacudir la hegemonía provincial de Comayagua. No rebasó por eso los límites de la provincia en el primer conflicto, ni afectó entonces a Centroamérica sino indirectamente. Fue después de la caída de Iturbide y de la llamada segunda independencia que ocurrió el predominio de Tegucigalpa y el de los liberales en el Gobierno hondureño, con la consiguiente importancia de Honduras en las luchas centroamericanas. Pero ya en el conflicto inicial entre Tegucigalpa y Comayagua empezó a distinguirse un joven que se llamaba Francisco Morazán, que entonces fue nombrado Comandante militar en las primera de las ciudades mencionadas y en cuyas manos estaría después el destino de Centroamérica.

Sin entrar más a fondo en la cuestión, hay que tener presente que el doble juego de Gaínza, que apoyaba a Tegucigalpa en forma ineficaz que le era propia, no llegó a producir en Honduras el mismo efecto que en Nicaragua, donde la política de Granada dependió de Sacasa.

San Salvador fue, en cambio, desde el primer momento, el verdadero foco de la revolución centroamericana y el gran obstáculo para Guatemala. La rivalidad de San Salvador no era principalmente con las otras ciudades del territorio cuzcatleco, sino con la ciudad de Guatemala. Antecedentes coloniales, agudizados en las sublevaciones contra los funcionarios peninsulares, contribuían a esto, lo mismo que el deseo más o menos consciente de ensanchar el pequeño territorio de su jurisdicción. Pero la gravedad del conflicto por el Imperio entre San Salvador y Guatemala, cuyas consecuencias se prolongaron hasta la ruptura de la Federación, se debió concretamente a la duplicidad política de Gaínza. Este comprometió desde el principio la causa imperialista que él mismo favorecía disimuladamente, y sobre todo la paz y la unidad de Centroamérica, entregando San Salvador al grupo de liberales de esa ciudad que abiertamente se oponía al Imperio. Las primeras dificultades se presentaron cuando el Intendente Barriere hizo jurar la independencia con arreglo a una fórmula de fidelidad "a la monarquía americana". Los liberales de la localidad capitaneados por Arce, mostraron naturalmente su descontento, tratando al mismo tiempo de establecer una Junta Consultiva para los asuntos de la Intendencia, y el Intendente metió en la cárcel a los promotores empezando por Arce. A Gaínza y la Junta Provisional de Guatemala no se les ocurrió mejor medida que enviar a San Salvador con el objeto de solucionar ese problema tan espinoso, al Presbítero

Delgado, miembro importante del organismo gubernativo centroamericano y cabeza de grupo liberal salvadoreño. Como era de esperarse, Delgado destituyó a Barriere y estableció la Junta Provincial de El Salvador. Así quedaba asegurada la oposición de San Salvador a Guatemala, al menos en lo tocante a la política imperialista de los conservadores, estimulada por Gaínza. Ni éste ni sus amigos Aycinena y Beltranena, eran tan miopes que no previeran las consecuencias de su completa concesión a los liberales en este punto, pero sin duda preferían sacrificar a San Salvador, para aliviar la presión liberal en la Junta Guatemalteca, alejando por algún tiempo a Delgado, como trataron sin éxito de alejar a Barrundia encargándole una misión a México en compañía del Canónigo Castilla. Lo principal para Gaínza era salvar la situación en la capital, mientras recibía seguridades de parte de Iturbide y de su ejército. Ya habría tiempo luego de someter San Salvador a la obediencia del Imperio. Por el momento nadie le acusaría de parcialidad imperialista. Bien podía Gaínza felicitarse de su doble política oportunista, pero todos sus cálculos le fallarían y sólo quedaría la oposición entre San Salvador y Guatemala para desgracia de Centroamérica.

El solapado imperialismo de Gaínza le colocaba en una situación paradójica. Tenía que apoyar a las ciudades donde predominaba la oposición al Imperio, como San Salvador, Tegucigalpa o Granada, contra las ciudades que se adherían a Iturbide con independencia de Guatemala y sin tomar en cuenta la convocatoria del Congreso. Esto aumentaba la confusión en las provincias. "De ningún modo se estaba bien –dice el historiador salvadoreño Joaquín García-. Si las provincias se unían a México, mal. Si se separaban de Guatemala para unirse a México, peor. De lo que se deduce que si bien Gaínza trabajaba

por la anexión, ésta debían hacerla las provincias unidas a él". La verdad es que las ciudades imperialistas tenían la impresión de que Gaínza trabajaba contra el Imperio, mientras los partidarios de la independencia absoluta no estaban convencidos de que así fuera. Estos sabían que por debajo, Gaínza trabajaba por el Imperio en convivencia con los conservadores. Lo que dijo Barrundia sobre la inteligencia que existía entre Gaínza e Iturbide desde antes de la independencia, lo confirmó Delgado denunciando que Gaínza mantuvo siempre correspondencia con el gobierno de Oaxaca. Pero los liberales no tenían más remedio que disimularlo y, seguir presionando sobre Gaínza para que no se tomara en la Junta ninguna decisión favorable al Imperio que viniera a frustrar la única esperanza que aún les quedaba: el congreso convocado en el acta de la independencia. Comprendían, como ya se dijo, que desencadenar la guerra civil, alzándose en Guatemala contra Gaínza o atacando en las provincias a las ciudades adictas al Imperio, era precipitar la intervención militar de Iturbide a favor de los conservadores. Fueron, más bien los conservadores, provincianos quienes -apelando precisamente al ejército imperial- tomaron una actitud más o menos agresiva contra las ciudades no imperialistas, sobre todo en Honduras y Nicaragua. Pero ni Gaínza ni los conservadores de la ciudad de Guatemala estaban en condiciones de permitirse tales imprudencias.

Todo se reducía en realidad a una cuestión de fuerza y Gaínza no disponía de la necesaria para dominar a las ciudades disidentes. En tales circunstancias el triunfo de la causa imperialista en Centroamérica no dependía tanto de sus partidarios centroamericanos cuanto de la voluntad de Iturbide. Éste, naturalmente, no dependía de ellos, sino ellos de él. Tenían pues, que seguir la política de Iturbide, llevando a cabo la unión a México sin que ésta

apareciera como una imposición o como una conquista mexicana, sino como una libre determinación de la mayoría de los Ayuntamientos centroamericanos. Sólo una vez tomada esa resolución, las fuerzas imperiales podría protegerla contra posibles rebeliones liberales, ocupando el territorio de Centro América, con el mismo derecho con que ocuparon en esos días el de Chiapas, adherida por separado al Plan de Iguala antes del 15 de Septiembre. Esa era, al menos, la teoría de Iturbide, sobre la cual tenía que basarse la conducta política de Gaínza y sus amigos conservadores. Una guerra civil provocada con el objeto de obligar al ejército mexicano a intervenir en ella, hubiera sido vista por Iturbide como una imperdonable torpeza política de Gaínza. Había que llevar a los liberales a la Anexión –como llamaban éstos a la unión con México- sin alterar la paz de Centroamérica. Esto era suficiente para que un hombre como Gaínza tratara de repetir las maniobras de engaño y disimulo que habían conducido a la proclamación pacífica de la independencia. Pero la situación era el reverso de la anterior, y sus manejos, como se ha visto, no hicieron más que fortalecer a los liberales para la guerra que se trataba de evitar. La táctica de Gaínza consistía en aparecer ante los partidarios de la independencia absoluta como continuamente presionado por Iturbide y sin embargo resistiéndose a la Anexión. Así aumentaban los liberales su agitación antianexionista, que Gaínza explotaba ante Iturbide para que éste a su vez redoblara la presión y no disimulara los movimientos de su ejército.

4.- LA ANEXIÓN AL IMPERIO MEXICANO.

Basta seguir rápidamente el hilo de los hechos ocurridos en Guatemala, teniendo en mente los ya mencionados, para ver claro el doble juego de Gaínza con Iturbide y los

liberales que dió por resultado la Anexión. El 1° de Octubre de 1821, Iturbide propone a Gaínza, en una comunicación oficial, la unión del Reino de Guatemala al Imperio de México. No con "amagos de conquista" –dice Iturbide- sino "la alianza más sincera". El 6 de Octubre se lee en la Junta Provisional la correspondencia de Oaxaca, sugiriendo, dice Barrundia, la anexión. Se encarga Valle de redactar una respuesta "muy cortés pero clara", firmada por Gaínza, donde éste alude a los sentimientos de solidaridad americana que abundan en el país, se ufana de que la independencia se esté efectuando en paz, sin recurrir al uso de la fuerza pública y, al mismo tiempo, se declara sin facultades para tomar resoluciones que corresponderán a los representantes de las provincias en un congreso. El 19 del mismo mes Iturbide contesta que la convocatoria de un congreso soberano, bajo el sistema representativo, tendría los inconvenientes de las formas puramente democráticas que pueden conducir a la anarquía. El plan de Iguala estaba concebido precisamente para evitar esos peligros. Guatemala tendría su lugar en el Congreso mexicano y sólo así podrá contar con auxilio de tropas y dinero en caso necesario. Esperaba saber de Gaínza "a la mayor brevedad". Para contrarrestar las proclamaciones de los Ayuntamientos imperialistas, los liberales mueven aquéllos donde ejercen influencia. El 4 de noviembre el Ayuntamiento de Guatemala, con la esperanza de moderar a los unos y los otros y tal vez de tentar a Iturbide, manifiesta no tener facultades para decidir sobre la anexión. El Ayuntamiento de Mazatenango se pronuncia cinco días después en favor de la independencia absoluta, pero protestando obediencia a las autoridades de Guatemala. El de Quezaltenango en cambio, se adhería al Imperio el 15 de noviembre, invitando a otros pueblos a seguir el ejemplo. La agitación de las ciudades y la aparente neutralidad de la Junta Provincial, empezaban a

producir efecto en Iturbide, quien dando ya señales de impaciencia, pide a Gaínza que ordene a los cabildos votar sobre la unión dentro del término de un mes. La Junta repite, con sospechosa firmeza, que carece de facultades para decidir sobre la materia y da a Iturbide una respuesta desproporcionada a lo que éste le pide: "Guatemala en ningún caso usará la violencia para someter a las provincias". La referida nota de Iturbide estaba fechada el 28 de noviembre. El 29, la tropa mexicana recibe órdenes de marchar sobre Chiapas con el objeto de proteger la determinación de esa provincia. Al día siguiente, Gaínza cumple el requerimiento de Iturbide, mandando que los Ayuntamientos decidan el problema de la unión al Imperio. Así se abandonaba repentinamente la forma liberal de conocer la voluntad del pueblo, establecida en la Constitución de Cádiz, por el sistema tradicional de la consulta a las ciudades, preferido por los conservadores. Ya seguro del respaldo militar de Iturbide, Gaínza se envalentona y se quita la careta. Trata de reprimir la agitación de los liberales, contando con la Junta en que dominan los conservadores y con la mayoría del Ayuntamiento. Salvo en San Salvador y en Granada de Nicaragua –donde ha jugado una política insensata- los liberales carecen de fuerza en los organismos oficiales y solo podrían organizar motines populacheros. Declara que está resuelto a contener cualquier intento de rebelión. Prohíbe las reuniones políticas y aún las tertulias patrióticas. Dice al Ayuntamiento de Guatemala que no conviene retardar la unión a México para no dar lugar a la guerra civil, cuyas semillas ha regado él mismo. Hasta llaga a prohibir que se escriba contra el Imperio. El 10 de diciembre anuncia que la columna protectora ha penetrado en territorio centroamericano. Se siente ya revestido de una autoridad que pocos días antes era meramente ilusoria. El 19 del mismo mes se divulga en Guatemala que

Iturbide ha intimado al Ayuntamiento para que coopere a unificar la opinión a favor del Imperio. Recuérdese que la comunicación de Gaínza a Sacasa sobre la convivencia de la unión a México fue dirigida el 22 de diciembre. El 24 el Síndico Aycinena dictaminaba favorablemente en Guatemala. Todo se sucedía ahora rápidamente, como ajustado a un plan. El 27 nombra Iturbide al general Filísola, Jefe del ejército mexicano que ha de pasar a Guatemala con la misión de proteger la adhesión que se espera. Gaínza comunica a Iturbide el 29 que ha consultado la opinión. El mismo día se pronuncia el Ayuntamiento de Guatemala por la anexión. Entre sus miembros, sólo discrepa Valle, hombre de ideas liberales a la inglesa, el más moderno de aquellos centroamericanos, pero conservador por su temperamento realista y moderado. Ya proclamada la independencia, el sabio que antes capitaneaba el movimiento contra ella, no se inclinaba a renunciar tan fácilmente a las ventajas que esperaba de la república. Razonaba su voto en la inexistencia de un soberano con facultades de pactar con el de México, puesto que la soberanía no radicaba, según él, en los ayuntamientos y únicamente correspondía al futuro Congreso o, a falta de éste, a la Junta Provisional. Valle dejaba siempre una puerta entreabierta para un posible arreglo de las cosas. Era el típico intelectual que aborrece las situaciones sin salida. Nunca admitió que los problemas se resolvieran por la guerra civil. Para el criterio estrictamente liberal, la anexión no decretada por el Congreso centroamericano sería nula. Así lo expresaría poco después en el Congreso mexicano uno de los representantes de Centro América, don Cirilo Flores, quien luego perecería trágicamente en los horrores de la guerra civil. "El 15 de septiembre ascendió Guatemala al rango de nación soberana -diría Flores-. Esa fue la primera ley que recibió el gobierno al constituirse y el pueblo la reconoció. El 5 de enero último

descendió a la clase de Provincia subalterna de este imperio por voto de los Ayuntamientos, autoridades y corporaciones. Los Ayuntamientos son criados para la policía, las autoridades y corporaciones tienen otras atribuciones; no son éstas, ni las opiniones de los particulares las que deben decidir el importantísimo problema de la unión de Guatemala a México. El único órgano de la voluntad general de la nación, es el de sus representantes, su voto hará la decisión y cuanto se haga fuera de esta justa regla será nulo". Otros liberales iban más lejos. Creían que la soberanía era absolutamente inalienable. "Los pueblos no pueden enajenar su soberanía -había dicho anteriormente el guatemalteco José Domingo Estrada- porque es inajenable su naturaleza; porque aunque se permitiera que la generación presente lo hiciese con derecho, no lo tienen sin duda para obligar a sus descendientes o sucesores a pasar por lo que ellos no hicieron". Pero mientras los liberales esponían sus ideas jurídicas, los conservadores de la Junta Provisional de Guatemala contaban los votos de los Ayuntamientos, que no solo se creían soberanos, sino que actuaban como tales. Los resultados dieron ciento cuarenta votos por la anexión y sólo dos en contra. Los otros municipios no sabían qué hacer y desconfiaban de su propio juicio o simplemente estaban en desacuerdo con la forma de la consulta. Once ponían condiciones para unirse a México, veintiuno dejaban la decisión al Congreso convocado en el acta de la independencia y treintidós se atenían al parecer de la Junta Provisional. Algunos se abstendrían de votar y otros de enviar su voto en un plazo corto. El hecho es que aún faltaban 67 votos. Valle pidió esperar, pero la Junta decretó la anexión el mismo día: 5 de Enero de 1822. En vano protestaron los liberales alegando la nulidad del procedimiento y la honestidad del escrutinio. Aunque éste fue practicado por el prócer liberal Dr. Mariano

Galvez, no mereció la fe de los republicanos. La fe en los escrutinios no ha sido nunca el fuerte de la política centroamericana. Todos serán en adelante protestados por alguien. Así habrá siempre algún partido, algún sector de la opinión, que encontrará viciados los orígenes de la legalidad. En este caso, los liberales estaban naturalmente convencidos de que el pronunciamiento por el Imperio, como diría el presbítero Delgado, era ilegal, nulo y absurdo. Pero nada podían en la capital, donde se hallaban reducidos a la impotencia, gracias a las estratagemas de Gaínza, ya definitivamente respaldado por Iturbide. Como lo expresa el historiador guatemalteco David Vela "sólo unos pocos hombres, sin mando, ni recursos, pero con ambiciones, quedaban a favor de la independencia ". El propio doctor Molina confesaba que "este partido era demasiado débil para que prevaleciera".

Para bien o para mal, la anexión pudo haber ocurrido sin mayores trastornos, a no ser por la resistencia de San Salvador donde Gaínza había entregado previamente el poder a los liberales. El otro foco de resistencia fue, desde luego, el de Granada, donde Gaínza dejó a Sacasa en situación más que precaria, amenazado en un sentido por los leoneses conservadores y presionado en otro por los liberales granadinos.

Con la anexión empieza lo que hoy se llama una guerra fría entre San Salvador y Guatemala. La Junta Consultiva salvadoreña, establecida por el presbítero Delgado, rechazó la determinación imperialista de la Junta Provisional guatemalteca y declaró a El Salvador independiente de Guatemala, manifestándose resuelta a defender con las armas, si fuera necesario, su propia independencia.

Las ambiciones episcopales del inquieto presbítero, que posiblemente ya fermentaban en su anónimo desde antes de los primeros movimientos independentistas, introdujeron ese nuevo elemento de discordia política en el plano eclesiástico. El 30 de marzo la Junta salvadoreña daba una especie de golpe de estado religioso, creando una diócesis de El Salvador y designando obispo de ella al influyente clérigo. Ese primer intento de considerar la independencia eclesiástica como complementaria de la independencia política, conduciría necesariamente a subvertir el orden espiritual de la colonia, subordinan lo religioso a la política con grave detrimento de la libertad de la Iglesia frente al Estado y con la consiguiente politización de la misma religión tanto en el clero como en la feligresía. El que las autoridades civiles de San Salvador se arrogaran facultades de la Sede Apostólica, daba, naturalmente, un carácter cismático del peor efecto religioso a la política salvadoreña de oposición a Guatemala. Ni a los historiadores anticlericales se les escapa el verdadero significado de ese conflicto. "Durante la guerra contra los imperialistas -escribe Gámez en su Historia de Nicaragua- los salvadoreños erigieron una diócesis en su territorio, con objeto de ser más independientes de Guatemala. De este procedimiento se originaron después muchos desórdenes y disputas que tuvo el Gobierno, no sólo con el clero y con la Santa Sede sino también con las autoridades civiles. El Arzobispo de Guatemala, enemigo de los salvadoreños con doble motivo, los excomulgó solemnemente; pero los salvadoreños se rieron de las censuras, echaron fuera a todos los curas partidarios del Arzobispo, y a su vez hicieron excomulgar a éste y a todos los suyos". Pese al tono liviano con que trata el asunto, Gámez no disimula sus consecuencias. "De las disputas políticas y religiosas entre guatemaltecos y salvadoreños -añade- nació esa funesta rivalidad que se conserva hasta

el día, y las denominaciones de chapines y guanacos". Pero lo mismo esa rivalidad que las disputas señaladas por Gámez como su origen, obedecían en realidad al ya robusto salvadoreñismo de los vecinos de San Salvador, quienes actuaban por la influencia de un grupo, casi puede decirse de una familia de hombres activos y decididos, encabezados por el padre Delgado y su sobrino don Manuel José Arce. Para mayor complicación, Gaínza les había entregado a estos hombres el gobierno de El Salvador, cuando él mismo fraguaba en Guatemala la Anexión al Imperio.

No era lógico que los dueños de la situación en El Salvador dejaran escapar la oportunidad de lograr, esta vez, los verdaderos fines que perseguían desde antes de sus primeros movimientos hacia la Independencia. Su objetivo en el Siglo XVIII había sido diferenciarse con la mayor claridad posible de Guatemala –de la que había aparecido hasta entonces casi como una prolongación– adquiriendo propia fisonomía territorial y política en un pie de igualdad con las otras provincias del reino, lo que logró en cierta manera al ser organizada como Intendencia de San Salvador al iniciarse el Siglo XVIII. La especial densidad de la población salvadoreña, lo mismo que su desarrollo económico y social justificaban desde luego, las naturales ambiciones de autonomía y de mayor participación de los salvadoreños en el gobierno de su territorio. Por eso fue San Salvador el verdadero foco del independientismo centroamericano. Pero en la práctica, la Independencia significaba para los salvadoreños independizarse de Guatemala. Por eso fue en San Salvador más aguda y consciente que en el resto de Centro América la lucha contra la anexión a México que necesariamente significaría el predominio de Guatemala y el dominio de los imperialistas guatemaltecos. Por eso, también, estuvo

luego en San Salvador el centro de la más decidida y constante lucha federalista contra los centralistas conservadores de Guatemala que pretendían controlar el poder desde la antigua capital del Reino. Así que la política de San Salvador desde la Independencia hasta largo tiempo después de la ruptura de la Federación sólo tendrá esta mira: ser un Estado autónomo de Centro América, -es decir, un Estado federal de la unión centroamericana- y sentirse seguro de su autonomía frente a Guatemala. Tal iba a ser, por lo demás, el fundamento práctico del famoso liberalismo salvadoreño, una mera defensa nacionalista, o más bien localista, contra el conservatismo guatemalteco que amenazaba, no cabe duda, la existencia de El Salvador como país distinto de Guatemala. Así se explica Gámez, con su habitual sagacidad, el asunto de la mitra. Sin hacer caso de la ambición episcopal del Presbítero Delgado – explicación de otros historiadores que no explica nada- dice que “los salvadoreños erigieron una diócesis en su territorio con el objeto de ser más independientes de los guatemaltecos”.

Así orientada, la política de San Salvador no pudo ser más consecuente, aunque, en definitiva, fatal para Centroamérica. Una vez declarado San Salvador independiente de Guatemala y decidido a resistir a toda costa la Anexión a México, la consecuencia inevitable fue la guerra civil permanente que condujo al fracaso del pacto federal y aún siguió emponzoñando después, por largo tiempo, las relaciones de las cinco repúblicas, como también su política interna. No se había formado, sin embargo, en 1822, una conciencia salvadoreñista en todo el territorio salvadoreño –territorio por lo demás no redondeado todavía- ni la ciudad de San Salvador ejercía mayor influencia en las otras ciudades salvadoreñas, salvo lugares de menor importancia. Por lo que hace a

Santa Ana y San Miguel, ciudades que más bien rivalizaban con San Salvador, se declararon por la Anexión siguiendo fieles a Guatemala. En ellas predominaba la mentalidad colonial y no aspiraban, por lo demás, a constituirse en sedes del gobierno.

Lo que preocupa a los historiadores en este caso, como sucede en otros semejantes, es, de hecho, una cuestión secundaria: si las hostilidades fueron iniciadas por los salvadoreños o por Gaínza y los guatemaltecos. El punto lo han embrollado los mismos historiadores con sus alegatos partidistas pero da igual que comenzaran los unos o los otros, porque los dos estaban colocados en posiciones que necesariamente conducían al choque armado, y de no hacerlo los salvadoreños, hubieran comenzado los guatemaltecos. Así lo vió Marure, guatemalteco liberal que en este asunto simpatizaba con los salvadoreños. "Se ha querido cohonestar la primera incursión sobre San Salvador -dice Marure en su Bosquejo Histórico- alegando que aquella provincia había sido la primera en cometer actos hostiles sobre el territorio guatemalteco: es verdad que así sucedió respecto de algunas poblaciones que perteneciendo al territorio salvadoreño se habían aliado con Guatemala, como Quezaltepeque, Atheos, San Ana y otras; pero no por esto puede negarse que conforme el plan de los mejicanistas, San Salvador siempre hubiera sido reducido por la fuerza; porque el proyecto de unión a México envolvía el de sometimiento de todas las provincias a la antigua capital del reino, etc.". Lo irónico del caso es que a la duplicidad política de Gaínza se debían las dos posiciones irreconciliables de ese momento, porque él había entregado el poder en San Salvador al grupo salvadoreñista de Delgado que pretendía libertar al Salvador de la hegemonía de Guatemala, y al mismo tiempo maniobrando en Guatemala

la Anexión a México, que aseguraba nuevamente aquella hegemonía.

Dice también Marure que Gaínza fomentaba la desunión entre los pueblos salvadoreños. Esa, como se ha visto, venía siendo su política desde la Independencia en todas las provincias donde algunas ciudades habían desconocido la autoridad de Guatemala y ésta no estaba en condiciones de someterlas. Lo más prudente era agotar las intrigas pacíficas suscitándoles antagonismos provinciales mientras se presentaba el momento oportuno. Pero ya proclamado el Imperio, seguro del apoyo militar de Iturbide, Gaínza se inclinaba al uso de la fuerza, especialmente contra San Salvador, donde Arce era nombrado Jefe del Ejército y se aprestaba a ocupar las ciudades disidentes. El brigadier Gaínza no era un soldado sin experiencia o sin valor. Pudo haber dominado San Salvador si, él mismo se pone al frente de una expedición, como parece quiso hacerlo. Pero un fracaso militar significaba no sólo su propia desgracia con Iturbide, sino también el descalabro de los conservadores guatemaltecos comprometidos en el Imperio. La Junta Consultiva, de mayoría conservadora, que aún funcionaba en Guatemala, consultada al respecto por Gaínza, negó que éste tuviera facultades de intervenir militarmente en El Salvador. Hubo, pues, que seguir la política de cautela y disimulo que hasta el momento había mantenido el equilibrio. Pero la paz era sólo aparente y el menor movimiento acarrearía la guerra civil. Parece que en vista de ello, los conservadores de Guatemala trataran de eludir responsabilidades en el conflicto con El Salvador. Seguramente piensan que es ya problema de Iturbide. La Junta Consultiva se disuelve dejando el mando de Centro América en manos de Gaínza, como funcionario de aquél. Los salvadoreños, pensando protegerse, eligen Jefe Político de El Salvador a don José Cecilio del Valle,

pero el sabio, con todo y ser opuesto a la Anexión, prefiere marcharse a México como diputado a las Cortes imperiales, donde le espera un lucido papel. Entre tanto Gaínza agregaba al partido –guatemalteco entonces- de Sonsonate, la ciudad salvadoreña de Santa Ana y mandaba ocuparla, con el objeto de protegerla, al sargento mayor Abos Padilla. Atacado éste por Arce desocupó Santa Ana y, perseguido, fue derrotado el 11 de marzo de 1822 en El Espinal, lugar que da su nombre a la primera de un sin fin de batallas fratricidas en Centro América.

El precavido Gaínza caía, al fin, en la trampa de la guerra civil que él mismo había armado con sus duplicidades. No le quedaba otro remedio que entrar a fondo en el conflicto armado con todos sus recursos y someter personalmente a San Salvador, siquiera fuese para reparar su maltrecho prestigio con Iturbide, que en esos mismos días –el 19 de marzo- era proclamado Emperador de México. Pero tampoco se atrevió entonces a dejar Guatemala expuesta a una asonada de los liberales que aprovechara la desilusión producida en no pocos monárquicos por el ridículo desenlace del Plan de Iguala. Lo que hizo fue mandar contra San Salvador, alegando pretextos curialescos, al coronel Manuel Arzú, quien reforzó su tropa con gente de Sonsonate y Santa Ana, invadió por sorpresa la capital salvadoreña el tres de junio (1822); sus hombres- guatemaltecos, según historiadores salvadoreños- se desmandaron, incendiaron, saquearon, y cometieron violaciones y parecidos desafueros, pero al día siguiente fueron desalojados, dejando sus pertrechos, completamente derrotado Arzú, por los enardecidos habitantes y soldados de la ciudad resuelta a mantener a toda costa su independencia de Guatemala. “Algunos de los fugitivos fueron víctimas del furor de los pueblos del Tránsito”, dice Marure. Así comienzan a producirse las

consecuencias inmediatas de la guerra civil: atropellos y represalias. Las atrocidades engendran venganzas y las venganzas nuevas atrocidades, en una serie interminable. La derrota de Arzú significaba, desde luego, la pérdida de Gaínza. No sólo era evidente a dónde había conducido y conducía una política de doble fondo como la de Gaínza, sino que él mismo aparecía ahora como sospechoso. “Estas noticias –dice Gámez, refiriéndose a las de la derrota sufrida por Arzú–llevadas con exageración, hicieron despertar sospechas acerca de la lealtad de Gaínza. Fue por esta causa llamado a la capital, y se dio orden al General don Vicente Filísola para que con una división mexicana, pasara a Guatemala a hacerse cargo del mando y a pacificar y sojuzgar los pueblos rebelados”. Triste salida la de Gaínza pero digna de su triste papel en la historia de Centro América.

Filísola, a cuyas manos pasa ahora el destino de ese país que Gaínza dejaba gravemente comprometido, parecería el polo opuesto de éste. Es, por lo menos, un hombre decidido y sensato, un militar que sabe exactamente lo que debe hacer. Amigos y adversarios saben a qué atenerse a su respecto. Sólo eso explica que el juicio casi unánime de los historiadores le sea favorable o respetuoso de su persona. Marure, en quien se inspiran los historiadores liberales, es el primero en confesar que Filísola “ durante su permanencia en Guatemala se manejó con una moderación y una política que ciertamente hacen honor a su carácter”.

No es excesivo decir que se condujo con más altura, claridad y desinterés que los políticos centroamericanos de ese momento, con la posible excepción de su principal antagonista y fiebre entre los fiebres don José Francisco Barrundia. Le tocó intervenir, para enmendar la plancha

de Gaínza, en circunstancias ciertamente ingratas, comandando una tropa de 600 mexicanos que los guatemaltecos y especialmente los salvadoreños, no podían mirar más que como fuerza de ocupación y esto, precisamente, cuando Iturbide le daba un sesgo impopular al Plan de Iguala, haciéndose coronar Emperador- y ni los pueblos más monárquicos suelen creer en emperadores hechos de la nada y de la noche a la mañana. Sin embargo Filisola, con su firmeza y resolución pero también con su prudencia y humanidad, atemperó las cosas de tal manera que dejó a Centro América –menos a Nicaragua, por la falta de tiempo – casi en la misma situación en que la puso la Independencia. No se le puede pedir más a un militar. En cuanto se hizo cargo del poder en Guatemala, como soldado de Iturbide, Filisola siguió un camino recto y claro, sin vacilaciones, ni disimulos, pero también sin precipitación ni altanería. No importa la adhesión al Imperio como un conquistador, sino que la exigía como autoridad. Esa era al menos, su manera de ver la situación.

En cambio los directores de la política en San Salvador, sintiendo seguramente que se encontraban en posición desesperada, se dieron a maniobras y estratagemas que más bien recordaban los métodos de Gaínza: doble juego, cambios de frente, engaños, dilatorias; pero, no obstante, persiguiendo en todo su idea salvadoreñista de no quedar sujetos a Guatemala. Sólo sobre este punto se mantuvieron inflexibles, aunque ello significara la continuación de la guerra. En los tratos con Filisola se mostraron dispuestos a adherirse al Imperio, con tal que la adhesión dejara a salvo su autonomía frente a Guatemala. Por discutible que parezca a los historiadores la sinceridad del repentino imperialismo de los salvadoreños, siempre revela cuál era el verdadero motivo de su posición antianexionista. Es lo que se

desprende necesariamente de la versión que da Marure... "Filísola –dice éste- provocó a los directores de aquella provincia para que propusiesen una transacción amigable. El doctor Delgado y Arce, de acuerdo con sus partidarios, y dando el primer ejemplo de esa política capciosa que después ha servido de norma a algunos gobernantes salvadoreños en todos los casos apurados, no sólo se manifestaron anuentes, sino que también hicieron demostraciones públicas de regocijo cuando recibieron la noticia de la exaltación de Iturbide al trono, y aún acordaron mandar una diputación a Guatemala a felicitar a Filísola por aquel acontecimiento”.

Marure dice a continuación que todo esto se hacía con el objeto de ganar tiempo, lo cual es obvio, como debieron verlo en aquel entonces todos, empezando por Filísola. Los salvadoreños jugaban, es claro, a todas las cartas posibles y una de éstas, la más importante, era desde luego, la del fracaso del Imperio, que ya muchos venteaban en el aire. Pero también Filísola jugaba al tiempo –con más sagacidad que los conservadores guatemaltecos y que el ingenuo Iturbide- aguardando a los salvadoreños en su propio terreno, que no era principalmente, como se ha dicho. La cuestión unión a México sino la cuestión separación de Guatemala. No le faltaban, pues, razones para considerar innecesaria esa guerra civil, lo mismo si el Imperio se afianzaba que si caía. La política de Iturbide en Centro América, como se ha visto, había sido, hasta el momento en que Gaínza dio con ella al traste, no imponer con las armas la Anexión a fin de que apareciera como voluntaria. Fue algún tiempo después, cuando Iturbide se sintió amenazado en su tierra, que perdió el tino también en Centro América. Además, el criterio mesurado del Congreso mexicano respaldaba la actitud de Filísola. “ No influyó poco en esa

conducta generosa de Filísola –dice Marure- la resolución del Congreso de 10 de Julio (que aunque no se había publicado era generalmente sabida) en que se prevenía a Iturbide que procurase atraer a la unión la provincia de San Salvador sin hacer uso de la fuerza; y que sí ya había empleado, al momento se suspendiese todo acto hostil”.

En ese clima no desfavorable se llevaron a cabo en Guatemala y bajo la presidencia de Filísola, algunas conferencias entre los comisionados del mismo, que eran dos coroneles de su ejército, y los delegados de San Salvador. El convenio firmado por ellos –el 10 de septiembre de 1822- tendía evidentemente a garantizar la existencia de El Salvador como entidad política más o menos autónoma pero distinta, con territorio bien demarcado y con gobierno propio en relación directa con el Congreso y el Gobierno de México, liberada de toda interferencia de Guatemala. Pero ni los salvadoreños jugaron limpio, a lo que parece, ni Iturbide dio muestras de entender el problema. El convenio debía ratificarse dentro de un plazo de veinte días por el gobierno salvadoreño y de dos meses por Iturbide. Disposiciones tan corrientes dieron lugar a un lamentable lío. La Junta de San Salvador modificó el Convenio con cuatro cláusulas encaminadas a protegerse más de Guatemala y darle tiempo a las cosas de México. Filísola juzgó las modificaciones inaceptables, pero no pudo discutir las, pues ya no estaban los comisionados salvadoreños en Guatemala y, aunque mantuvo el armisticio, se vió en el caso de informar del asunto a Iturbide. El momento era malo, porque el Emperador ya se había lanzado por el camino del absolutismo y encarcelado a muchos conspiradores o supuestos conspiradores, entre ellos Valle y otros representantes centroamericanos. “En efecto –dice Marure- (Iturbide) negó la ratificación del

armisticio, declaró que no reconocería representación alguna en el Congreso convocado en San Salvador para el 10 de noviembre, y despachó un expreso violento comunicando a Filisola las órdenes más terminantes para que atacase a San Salvador, si inmediatamente no se unía a México sobre la base de una entera sumisión al Gobierno imperial y sin condición alguna que pudiese contrariarlo”.

Lo que siguió, naturalmente, no fue más que el exacto cumplimiento de las órdenes de Iturbide, por parte de Filisola. Este continuó conduciéndose, sin embargo con la misma ecuanimidad y ponderación de siempre, mientras San Salvador trataba de salvarse recurriendo a medidas desesperadas y sin efecto. Después de haberse intimado la rendición al gobierno salvadoreño –el 26 de octubre–el ejército mexicano, reforzado por contingentes guatemaltecos y salvadoreños y bajo el mando del propio Filisola, se instalaba en Santa Ana con el objeto de someter algunos pueblos circunvecinos y el 11 de diciembre establecía su cuartel general en una hacienda llamada Mapilapa a cuatro leguas de San Salvador. Allí se vio obligado el discreto Filisola a publicar un decreto de lo más imprudente, firmado por Iturbide el 4 de noviembre de 1822, que dividía a Centro América en tres Comandancias generales arbitrarias e inoportunas, cuyas respectivas capitales serían: ciudad Real de Chiapas, Guatemala y León. Filisola retardaba esa publicación comprendiendo sin duda el mal efecto que causaría en San Salvador, convertido por la nueva disposición en mera dependencia o parte de Guatemala. Pero tuvo que publicarlo, a su pesar, porque el Jefe Político de Nicaragua González Saravia se había anticipado en darlo a conocer, no tanto “para tener nuevos pretextos de hacer la guerra a Granada”, como piensa Marure, cuanto por halagar a los leoneses, siempre celosos de sus capitalidad, y confirmarlos en su fe imperialista que venía de mengua

desde la coronación de Iturbide. Más que en El Salvador, donde la suerte ya estaba echada, debió tener efecto psicológico en Nicaragua donde la guerra civil estaba en gestación, probablemente en inteligencia con los mismos salvadoreños. Pero en San Salvador ya sólo se trataba de parar a Filísola con jugadas heroicas.

El congreso salvadoreño, inaugurado poco antes, decretó secretamente la Unión a México. Con el mismo misterio fue informado Filísola. Las condiciones secretas solo serían reveladas a la persona de Iturbide por los correspondientes comisionados salvadoreños. Se trataba evidentemente de ganar tiempo, pero las condiciones de la unión a México, confirmaban una por una todas las pretensiones políticas en que San Salvador fundaba su resistencia. Marure las cree ilusorias, aunque responden exactamente a la situación, tal como él las resume: "que se estableciese en México el sistema representativo –indispensable para la autonomía salvadoreña- que no se discutiese la Constitución nacional hasta que no llegasen los diputados de San Salvador – consecuencia necesaria de la primera condición-; y como principal finalidad: que dicha provincia no dependería en ningún concepto de Guatemala, y que sus autoridades se entenderían directamente con el Gobierno general; que no se la despojaría de su armamento; que allí se erigiría una silla episcopal – para mayor independencia y separación de Guatemala-; y que no se haría novedad alguna en cuanto a las personas que ejercían los destinos públicos". Filísola no podía comprometerse a nada sin conocer las condiciones. Eso y la entrega de las armas, era lo que exigía para entrar en arreglos.

Entonces fue que el Congreso salvadoreño disparó su último proyectil político: trató de incorporarse a los

Estados Unidos declarándose Estado a la Unión norteamericana. Llegó al extremo de proclamar que la defensa de su propio territorio la haría en nombre de los Estados Unidos. Para animar al pueblo se propalaron rumores sobre intentos norteamericanos de apoyar con soldados de fortuna al gobierno salvadoreño, alimentando vanas esperanzas que en el fondo abrigaban sin duda los mismos dirigentes que propalaban tales rumores. Aunque el fin inmediato de toda esa locura fuera detener el ataque de Filísola, los responsables de ella la tomaron en serio, pensando que únicamente de ese modo- aun siendo harina de otro costal- lograrían su empeño de constituir un Estado autónomo dentro de una república federal. Sus esperanzas de obtenerlo no las perdieron ni después de vencidos por Filísola, ya que el mismo Arce se agregó entonces a la Comisión despachada desde el principio por el Congreso salvadoreño a los Estados Unidos con la misión de gestionar la aquiescencia de ese país. La ingenuidad que mostraron en ese punto aquellos salvadoreños no carentes de inteligencia, sólo se explica por lo desesperado de su situación. Dada la mentalidad del gobierno y del pueblo norteamericano –que aún no ha cambiado mayor cosa respecto a lo que llaman la América Latina- la propuesta salvadoreña tenía que parecerles no solamente inadmisibles en aquellas circunstancias, sino desde todo punto de vista y en cualquier otra circunstancia, absurda. De modo que ni siquiera fueron oficialmente recibidos los comisionados. Filísola, por lo menos tomó en cuenta el asunto, declarando que él no hacía la guerra a los Estados Unidos, sino que sometía a una ciudad rebelde. Con lo cual, como dice Marure, continuó sus operaciones militares.

El 7 de febrero (1823) atacaba y dominaba San Salvador, no sin encarnizada resistencia. Las autoridades que trataron con él la rendición de la ciudad temerosa de

represalias y desbordes de la soldadesca, lo encontraron abierto y considerado. Mantuvo el orden y la disciplina de su tropa y trató con desusada moderación a los vencidos. Dominada la situación, Filísola hizo su entrada en San Salvador el 9 de febrero. Mientras tanto el ejército defensor, maltrecho y en desorden, pero guiado todavía por los directores del grupo Arce- Delgado, se retiraba a marchas forzadas en dirección a Nicaragua por la ruta de Honduras, con el propósito de continuar la resistencia al lado de los rebeldes granadinos, con los cuales como esto indica, estaban en inteligencia. De modo que la guerra civil de Nicaragua, confundida con la de El Salvador, habría complicado desde ahí mismo a todo Centro América – más en aquel momento en que, recién firmado el Convenio de Casa Mata, el final del Imperio era cosa de días –si el prudente Filísola no ha perseguido a los fugitivos, obligándolos a rendirse, con su acostumbrada caballerosidad, en el pueblo hondureño de Gualsinse.

Fue, sin embargo, un revés de la suerte, que Filísola no precediera en seguida a pacificar a Nicaragua, donde la guerra civil era ya un hecho desde que Cleto Ordóñez se había apoderado –el 16 de enero (1823)- del Cuartel de Granada, en franca rebeldía contra el Imperio y, por lo mismo, en abierto conflicto con el Jefe Político González Saravia que aún compartía con el Obispo García Jerez la dirección de la Junta Gubernativa de León, y quienes en esos días –el 13 de febrero- atacaba sin éxito a Granada y la seguía amenazando desde Masaya. Saravia esperaba precisamente, el auxilio de Filísola para vencer a Ordóñez como Cleto esperaba para vencer a Saravia el auxilio del ejército salvadoreño, pero rendido éste en Gualsinse, Filísola recibió comunicaciones sobre el convenio de Casa Mata, que lo obligaron a regresar inmediatamente a Guatemala, abandonando la suerte de Nicaragua en manos del incompetente Saravia y del demagógico Cleto.

El virus revolucionario de San Salvador iba ahora a proliferar en Nicaragua con mayor virulencia y con características de lucha social que no había desarrollado en el clima salvadoreño, mientras Filisola por su parte, dejaría el resto de los asuntos centroamericanos tal como los había recibido, que no era poco mérito en aquellas circunstancias. Para Filisola no quedaba entonces más que una sola tarea posible en Centro América: mantener desde Guatemala el orden y el equilibrio, mientras se decidía en México la suerte de su Jefe militar Iturbide, a quien tenía que ser, por honor de soldado, leal hasta el último momento. El 20 de marzo (1823) abdicaba Agustín I y a los nueve días, Filisola atendía las gestiones de los liberales guatemaltecos, convocando al Congreso constituyente de Centro América, conforme a lo dispuesto desde 1821 en el Acta de Independencia.

Lo que Filisola haya pensado para sí mismo carece de importancia para la historia centroamericana que nada tiene que reprochar a su conducta. Pensaba, con razón, que a Centro América, separada de México y gobernada por sí misma, le esperaba la anarquía. No se dejó seducir, sin embargo, por las fáciles tentaciones que se le presentaban. Los conservadores intentaron hacerlo miembro del Ejecutivo provisional, alarmados por las perspectivas del triunfo liberal después del fiasco del Imperio. Comprendían –como secretamente lo deseaban– que un militar del temple de Filisola, con un ejército disciplinado, en un país ya presa de la anarquía, habría terminado seguramente por imponer su autoridad en todo Centro América y, por lo mismo, en el gobierno general. Así se habría pasado casi sin transición del Imperio a la dictadura. Pero los liberales no estaban todavía preparados para tomar ese camino y le cerraron su acceso a Filisola. Pasaron una ley que exigía para ser miembro del Ejecutivo

haber nacido en territorio centroamericano y residido en él siete años consecutivos. Le ofrecieron un cargo de menor importancia. Pero Filisola jugaba limpiamente, con sus cartas sobre la mesa: aceptaría si continuaba de Comandante General al frente de su ejército de mexicanos. Sus intenciones eran claras. Prefería marcharse a no quedar en posición de mantener el orden en Centro América. Los liberales, por supuesto, insistieron en el retiro del ejército mexicano. Lo interesante es que Filisola no movió un dedo para obtener lo que consideraba necesario. A pesar de su sentido del deber, un italiano como Filisola, no podía sentirse profundamente vinculado al destino de Centro América. Mientras los centroamericanos organizaban su propio gobierno, se mantuvo circunspecto y discreto. El 3 de agosto- ya funcionando el Ejecutivo provisional- salió Filisola de Guatemala con el ejército mexicano que le había servido para terminar la guerra civil entre salvadoreños y guatemaltecos y así salvar por el momento la unidad de Centro América.

III FERMENTACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN NICARAGUA.

1. “LA IRRITACIÓN CONTRA LOS SACASAS”

Los acontecimientos que en Nicaragua condujeron por ese tiempo a la llamada Revolución de 1824, obedecían únicamente a conflictos internos de la vida nicaragüense, trasladados, como se ha visto, al terreno de la política durante los preliminares de la Independencia y llevados a su clímax frente al dilema de la Anexión, en el momento, justamente, en que Centro América se encontraba en estado de anarquía por la quiebra definitiva de la autoridad tradicional. No cabe, pues, considerar los acontecimientos nicaragüenses en sí mismos como resultado de lo ocurrido en El Salvador. Este sería el caso, sin embargo, si como ya se dijo, el ejército desalojado de la capital salvadoreña, en lugar de rendirse a Filisola en Gualsinse, hubiera realizado su propósito de continuar la guerra en Nicaragua, unido a los rebeldes granadinos. En la eventualidad de haber prosperado esa forma de la guerra, habría sido probablemente una prolongación de la resistencia salvadoreña contra Guatemala más que contra el Imperio.

No se planteaba así el asunto en Nicaragua, cuya fisonomía provincial, regional y local había sido claramente marcada desde el Siglo XVI, por una conquista española distinta y en cierto modo opuesta a la de Guatemala y El Salvador. La vida colonial nicaragüense fue siempre más autónoma y vigorosa que la de las otras provincias. En algunos aspectos sólo admitía comparación con la de Guatemala. De modo que la actitud anti-guatemalteca, si es que existía en Nicaragua, era prácticamente insignificante, y la misma resistencia contra el Imperio no llegaba a tener

verdadera importancia, más que para una parte de la población granadina. No habiendo, pues, intervenido el ejército salvadoreño, la destructora y sanguinaria guerra civil que empezó en Nicaragua el 16 de Enero de 1823 fue meramente nicaragüense, tanto por sus motivos como por su carácter. En un sentido fue, sin embargo, decisiva la influencia de los sucesos de El Salvador en los de Nicaragua. Determinó el momento en que Don Crisanto Sacasa no pudo mantener el equilibrio y eludió, como todo lo indica, su propia responsabilidad.

Desde el 5 de enero de 1822, en que la unión de Centro América al Imperio mexicano fue decretada por Gaínza y la Junta de Guatemala, don Crisanto quedó pendiente de San Salvador, aunque guardándose, con su cautela característica, de tomar la posición francamente anti-imperialista de los salvadoreños. Mientras allá estuviera la cuestión indecisa él podía esperar que allá se decidiera, sin tomar por su parte una decisión. En la situación en que se hallaba, una espera indecisa de lo que ocurriría fuera de Nicaragua, una actitud ambigua y solapada en su orientación política, era lo propio de Sacasa. Haberla mantenido durante un año, desde el 5 de enero de 1822 hasta el 16 de enero de 1823, guardando el equilibrio entre las encontradas presiones que señala Pérez, revela por lo menos, la sutil habilidad de don Crisanto y el respeto que inspiraba aún a sus mismos enemigos.

En lo que Pérez anda descaminado es en dar a entender que los amigos granadinos de Sacasa –a los que incluye entre los miembros de un supuesto partido republicano– preferían morir que aceptar el Imperio. La subsiguiente conducta de esos patricios demuestra exactamente lo contrario: fueron imperialistas y pelearon a favor de la causa imperial. Ricos conservadores vinculados al comercio exterior, sólo en el último momento y movidos en último térmi-

no, como se ha visto, por intereses económicos, se mostraron desleales –algunos de ellos– a Fernando VII, abrazando la independencia, pero sin abandonar sus ideas coloniales. No podían, por consiguiente, mirar con desagrado la monarquía del Plan de Iguala. Más bien sería don Crisanto quien tendría que contener la impaciencia monárquica de sus amigos que lo empujaban a declararse abiertamente adherido al Imperio, como lo habían hecho los leoneses desde el 3 de octubre de 1821, antes de un mes de proclamada la Independencia de Centro América. No es necesario atribuir el proceder de don Crisanto, como lo hace Pérez, a una sincera convicción republicana de su parte. Estaba lejos de ser un hombre de convicciones intelectuales en política y sería falsear por completo su carácter imaginarlo siquiera parecido a los ideólogos o doctrinarios alimentados en la lectura de los filósofos y entusiasmados por los ejemplos de la Revolución Francesa. Nunca en su vida dió señales de tener preferencias teóricas, ni de fundar en ellas su conducta política. Como se dijo en su oportunidad, amoldaba su criterio a las circunstancias del momento, calculando sus pasos en previsión de eventualidades que no dependían de su voluntad, pero a las cuales se proponía, como buen comerciante, darles un sesgo no desventajoso para los intereses de su familia y su clase social. En consideraciones de esa índole se basaban, sin duda, los argumentos de prudencia política que don Crisanto esgrimiría, con toda buena fe, para tranquilizar a sus amigos monárquicos que pretendían proclamar en Granada el decreto anexionista del 5 de enero de 1822, emitido en Guatemala después de recogida la discutible votación de las provincias.

Si aún entonces Sacasa evitaba comprometerse en uno u otro sentido, no sería principalmente porque en Granada existiera –como lo afirman los historiadores y es lo proba-

ble- una resuelta mayoría anti-imperialista. Esto pesaba en él, sin duda alguna, pero no tanto como suele pensarse. Los granadinos enemigos del Imperio eran, antes que nada, enemigos de don Crisanto, por razones ajenas y anteriores al problema de la Anexión y que más bien contribuyeron a formar la actitud anti-imperialista de aquella gente. Sus cabecillas habían figurado, desde antes de los disturbios preparatorios de la Independencia, en el bando o facción antisacasista de los de arriba, mencionado por Pérez. Todo indica, como se dijo en su lugar, que eran modestos hacendados y ganaderos no comerciantes, más bien perjudicados que favorecidos por el comercio de exportación e importación, que en Nicaragua entonces, o por lo menos en Granada, prácticamente monopolizaban los Sacasas. Aunque ni los orígenes ni la significación económico-social de aquella lucha contra don Crisanto Sacasa y sus acaudalados amigos de La Encrucijada, han despertado la curiosidad de los historiadores y en consecuencia permanecen oscuros, no cabe desconocer que sus consecuencias en la política nicaragüense se han proyectado hasta nuestro tiempo, suscitando periódicamente situaciones parecidas, con los mismos problemas de fondo, la misma forma de esquivarlos y hasta los mismos apellidos de los protagonistas. Porque es un hecho que la primera fuerza activa de la política nicaragüense fue el antisacasismo.

Ya en Granada actuaba, como un fermento anterior a la independencia, lo que Pérez denominó "la irritación contra los Sacasas". La conducta de don Roberto y don Crisanto durante los acontecimientos de 1811 y 12, la cordialidad de la familia Sacasa para con las autoridades militares que tan severamente castigaron entonces a los granadinos, exacerbó sin duda el ya existente antisacasismo económico y social de los perseguidos, acrecentando su voltaje pasional y dándole

una orientación política de que antes carecía. Es la primera vez que en Nicaragua un apellido de familia comienza a ser un símbolo político. Aunque a la muerte de don Crisanto, el apellido Sacasa sufrirá un largo eclipse y será luego suplantado, con distinto matiz, por el apellido Chamorro, para sufrir después los más curiosos cambios de significación simbólica, su simbolismo aparece desde el principio tan cargado de potencia sugestiva como el de los apellidos Aycinena y Beltranena, que todavía siguen circulando como símbolos políticos irreductibles entre ciertos historiadores de Centro América. Es verdad que el propio don Crisanto, sobre todo al final de su carrera, contribuyó no poco al prestigio de su apellido. Pero la base del prestigio, por debajo de todo simbolismo, ya existía como una realidad de origen económico anterior a don Crisanto, perteneciente a la familia, heredada del padre y del abuelo, asentada principalmente en la fortuna. La fortuna mayor del Reino de Guatemala, según la exagerada jactancia que pone Pérez en boca de don Roberto. Indiscutiblemente la fortuna mayor de Nicaragua en ese tiempo.

El antisacacismo de los de arriba –que después de la Independencia eran tenidos indiscriminadamente como fiebres o rojos, debido sobre todo a su actitud antisacacista- significaba, pues, la oposición al predominio político de la familia Sacasa que, ya económica y socialmente predominante, aparecía ahora como destinada también a dominar políticamente, al menos en Granada, por el cargo de Comandante General que ocupaba don Crisanto. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, una de esas perogrulladas que de tan obvias se nos pasan por alto: el antisacacismo era posible porque existía el sacacismo. Aunque entonces ni el uno ni el otro se designaran con esos nombres –hasta donde sabemos- el primero, es decir, el antisacacismo, no obstante su carácter negativo,

tenía más conciencia de lo que quería o, mejor dicho, de lo que no quería; desarrollaba mayor actividad entre la población, más propaganda política como hoy diríamos; y se mostraba más decidido y audaz; precisamente porque el segundo, o sea, el sacaismo, era ya un hecho establecido, una situación anterior y en cierto modo consuetudinaria, que se aceptaba tal como era o se trataba de cambiar. Porque, naturalmente, el sacasismo no era cosa exclusiva de la familia Sacasa.

En realidad, el sacasismo representaba los intereses y las ideas de un importante grupo de familias granadinas que más o menos bajo la influencia de los Sacasas y formando con éstos una especie de círculo político, empezaban a penetrar el concepto moderno de la economía y a comprender las ventajas que podrían obtenerse de un nuevo tipo de relación entre la economía y la política. De modo que el sacasismo de aquel momento no era sino la ruta que tomaba el conservatismo granadino al entrar en la vida independiente bajo la influencia de los Sacasas y en el caso concreto, bajo la jefatura de don Crisanto. Teniendo, pues en cuenta que los Sacasas eran entonces los directores del comercio de exportación e importación, se comprende que el sacasismo no fuera más que la expresión política del conservatismo comercialista de Granada. Cierto que éste significaba, como la afirman los historiadores liberales, la voluntad de conservación de la vida colonial, pero no enteramente –puesto que se orientaba hacia la economía liberal capitalista- y de ahí que, de los primeros movimientos conservadores de Nicaragua, el único que tuvo descendencia política y discernible continuidad histórica en el Partido Conservador de este país, constituyera, en realidad, una desviación del conservatismo colonial, de tradición agraria y no comercialista cuyos baluartes estaban entonces en León y las otras poblaciones

no dominadas por comerciantes. Por esa complejidad inicial del conservatismo granadino, amigos y enemigos tendían a simplificarlo, reduciéndolo a mero sacasismo.

Así ocurrió que los opositores de los Sacasas, en general antiguos integrantes del grupo de los de arriba, fueran considerados o se creyeran o resultaran en efecto, anti-conservadores. Para los granadinos de ese momento, el sacasista era conservador, y el antisacasista, liberal. De modo que la influencia de la familia Sacasa al empezar la vida independiente, fue tan decisiva que abrió las rutas del futuro a la política nicaragüense no sólo dando origen al conservatismo comercialista que prevalecería sobre las otras formas de conservatismo existentes entonces, sino, principalmente, provocando o, si se quiere, produciendo de rechazo, el anticonservatismo entre conservadores coloniales que se consideraban a sí mismos y actuaban públicamente como liberales y aún revolucionarios por el hecho de ser antisacasistas, pero seguían siendo generalmente conservadores en su vida privada y en su manera de concebir la sociedad. Este tipo de conservadores anticonservadores, fueron los que, añadidas otras circunstancias, engrosaron más tarde las filas de los partidos considerados liberales en Nicaragua. Así también empezó a ser posible la paradoja de que la propia familia Sacasa llegara a ser, casi un siglo después, la familia más influyente de León y la "primera familia" del liberalismo nicaragüense. Pero antes tuvo que correr mucha sangre bajo los puentes.

La principal habilidad de don Crisanto Sacasa durante el difícil año de 1823, consistió en parecer indispensable no sólo a sus amigos sino a sus mismos adversarios granadinos. Dadas sus circunstancias no le bastaba la fuerza militar de que disponía. Necesitaba el apoyo moral de la ciudad. La prueba de que lo tuvo, es que hubo paz ese

año entre los granadinos a pesar del decreto del 5 de enero y sin que don Crisanto haya usado su propia fuerza, ni requerido la de León. La paz de ese año fue sin ninguna violencia, tal como convenía al temperamento moderado de Sacasa, ni hubo señales de subordinación política de Granada a su rival imperialista de Occidente. La única explicación es, pues, que don Crisanto tuvo ese año el apoyo de sus enemigos.

Estos estaban, sin embargo, en posición de crearle dificultades, porque eran más populares que don Crisanto y los ricos que lo apoyaban. Los historiadores que señalan el hecho, no se creen obligados a sugerir otra explicación que una supuesta hostilidad natural de los pobres contra los ricos, que para los marxistas significaba una forma embrionaria de la lucha de clases. Tal situación no se dio en realidad hasta el año siguiente, y no como fenómeno espontáneo, ni como lucha social consciente, sino deliberadamente provocada por agitadores políticos antisacacistas, que por un lado explotaron la antigua hostilidad de los artesanos contra los comerciantes y por otro la simpatía de los barrios populares por los independentistas. Si los artesanos granadinos, como es de suponerse, eran sensibles a sus intereses, no sólo estarían en contra de los comerciantes y beneficiarios del contrabando, sino también, como en Guatemala, en contra de la independencia. En la época del proceso promovido contra don Crisanto Sacasa con la famosa acusación por contrabando, referida por Pérez, cuando la división entre los de la Encrucijada y los de arriba se hizo notoria, lo natural es que los artesanos hayan simpatizado con estos últimos, que de algún modo representaban la oposición a los comerciantes.

Por lo que hace al movimiento de 1811, la actitud de los artesanos granadinos nunca se ha investigado. Los

historiadores parecen incluirlos implícitamente entre la masa popular reunida por los agitadores criollos para pedir la destitución de las autoridades peninsulares en la ciudad. Podría ser así, porque no se trataba de un movimiento propiamente independentista, ni los peninsulares aparecían, como en Guatemala, claramente enfilados en un partido españolista opuesto a los comerciantes guatemaltecos. Los comerciantes granadinos, en cambio, concretamente los Sacasas, cultivaban las mejores relaciones con las autoridades españolas y gozaban de cargos oficiales. Pérez le llama a don Crisanto "mimado de la monarquía". Los principales promotores del movimiento de 1811 fueron en realidad los antisacasistas. No habría, pues razón para suponer que los artesanos no estuvieran con ellos. Pero aunque así haya sido, la represión sufrida por toda la ciudad –excepto los Sacasas– y más que nadie por el grupo antisacasista o de los de arriba, tuvo que producir la alianza de éstos y los artesanos. Así fue que después de la Independencia el artesanado granadino perdió la primera oportunidad de integrarse políticamente como artesanado y pasó a disolverse en la masa popular que manejaban los adversarios de don Crisanto. El ascendiente de los antisacasistas sobre la masa indeterminada y picaresca de los barrios granadinos, databa probablemente de principios del siglo, pero fue, al parecer, decisivo desde los acontecimientos del año doce. La gente de los barrios indistintamente, reaccionando en conjunto, se sintió entonces solidaria con los defensores de la ciudad. Estos tuvieron, por consiguiente, a su favor el sentimiento localista. Así se convirtieron para el pueblo en los auténticos representantes de Granada. Luego la simpatía popular por ellos no hizo más que afianzarse con el largo martirio que padecieron los cabecillas –Argüello, Cerda, etc.– casi todos reconocidos antisacasistas, ya convertidos además, por las persecuciones, en furibundos partidarios de la Independencia

absoluta, que, como dice Pérez, preferían morir que aceptar el Imperio.

Mientras don Crisanto y sus amigos aparecían como indecisos, solo atisbando una coyuntura favorable a sus intereses, los antisacasistas se acercaban ahora a la gente, de los barrios, como mártires de la Independencia y abogados de la libertad, palabras sibilinas que cada cual interpretaba como quería. Así se creaba un ambiente propicio a la demagogia. Pero ni don Crisanto, ni sus amigos, tenían, como se ha dicho, disposiciones naturales para esa clase de política, ni sus antecedentes los preparaban para ella. La respetabilidad económica y social de que gozaban, más bien los inhibía para ser conductores de masas desorganizadas. En el caso concreto de don Crisanto, afirma Pérez, que "no podía por su elevado carácter, tener sobre las masas la influencia necesaria para conducir las". A los que sí les resultaba natural meterse por los barrios para hacer propaganda política de tipo demagógico, era a los enemigos de don Crisanto, gente, como se ha dicho, de familias hidalgas, más antiguas en el país que los Sacasas, y sin embargo, vista como de menos en los círculos sacasistas de la Encrucijada, por la modestia de sus fortunas meramente agrarias, pero por eso mismo más cercana al tiangué y a la periferia, más integrada en la vida comunitaria de la colonia, más familiar y campechana en su trato con las clases populares. Les cupo así un destino paradójico. Siendo –con la excepción circunstancial de don Juan Argüello y alguna que otra de menor cuantía– rancios conservadores de mentalidad colonial, como don Manuel Antonio de la Cerda, movidos por resquemores personales y rivalidades lugareñas, despertaron las pasiones del pueblo granadino para la demagogia más desenfrenada, que ni ellos mismos eran capaces de contener o dirigir. Más que los directores, fueron los instrumentos,

mejor dicho, el juguete, de una revolución preparada por ellos. Porque, en realidad, no tenían la fibra, ni estaban en condiciones para actuar como verdaderos demagogos; y así se explica que ninguno de ellos haya llegado a ser un jefe popular. Éste salió del pueblo mismo. No salió de los bandos en que se hallaban divididas las principales familias criollas y no salió espontáneamente, sino debido a la política de Sacasa.

Pero insistiendo en la división entre los sacasistas y los antisacasistas –ahora antianexionistas- que hizo posible la Jefatura popular del demagogo Cleto Ordóñez, falta entender por qué razón los adversarios de don Crisanto, contando con la simpatía de los barrios, apoyaron precisamente al hombre a quien adversaban, o por lo menos, no le crearon dificultades serias durante el año comprendido entre el decreto de anexión del 5 de enero de 1822 y el 16 de enero de 1823 en que Cleto se adueña del cuartel de Granada y se convierte en el amo de la ciudad.

La falta de disturbios entre una y otra fecha, lo mismo que el desarrollo posterior de los acontecimientos, resultaría incomprensible si fuera cierto, como Gámez lo afirma, que don Crisanto proclamó el Imperio poco después de expedido el decreto de Anexión en Guatemala. "En Nicaragua – escribe Gámez- fue proclamada la anexión tanto en León, por González como en Granada por Sacasa; pero en esta última población el descontento fue general". El breve párrafo citado está compuesto de puras invenciones, sugeridas por una teoría equivocada acerca de la política de Sacasa. La adhesión de León al Plan de Iguala no sucedió después, sino tres meses antes del 5 de enero de 1822, como lo indica de pasada el mismo historiador en un capítulo precedente. Fue en realidad el 3 de octubre de 1821. La nueva proclamación de

González Saravia, cuya fecha se omite, probablemente la saca Gámez de su fantasía como también, sin duda, la de Granada, de la que no hay noticia en los otros historiadores nicaragüenses ni en documentos contemporáneos hasta aquí publicados. Otros textos de historia que repiten la especie, sin indicar sus fuentes, la han copiado de Gámez. Pérez, Ayón, Arancibia, todos narran a su manera lo acontecido entre 1822 y 23, cada uno tratando de entenderlo como puede, no sin cierta vacilación, perplejidad o confusión, causadas por la falta de claridad política de don Crisanto, pero a ninguno de ellos se le ocurre decir que éste haya proclamado la adhesión de Granada al Imperio. En Guatemala se sabía que después del 5 de enero del año 22, don Crisanto mantuvo en Granada la disidencia con los imperialistas de León. Más todavía, la impresión general de Centro América era que Cleto Ordoñez había continuado, como quien dice, la política exterior de don Crisanto. De ambas cosas dan testimonio tanto Montúfar y Coronado como Marure. Esto se lo hace ver a Gámez el Jurado Examinador de su Historia de Nicaragua. Sobre el asunto en general su fallo era terminante. "No es exacto -decía que don Crisanto Sacasa haya proclamado la unión con México". Pero Gámez se ciega, no ve nada en los textos que le señalan, altera y mal interpreta los que él aduce. Nadie señala, sin embargo, el documento de la proclamación como tampoco un testimonio que la pruebe. Dificilmente encajaría dentro del ritmo histórico del año 1822, ni en el juego político de don Crisanto, ni en el clima político de la ciudad. Sólo Gámez la da por un hecho, porque no se explicaba a Cleto Ordoñez más que como un resultado del disgusto general de Granada, debido a la supuesta proclamación del Imperio hecha por don Crisanto. Pero también aquel disgusto general pertenece a la historia imaginaria. Lo que parece haber habido fue más bien lo contrario, una especie de apaciguamiento del ya crónico

antisacacismo de la periferia granadina. En vez de los tumultos, protestas y violencias que una proclamación o jura del Imperio habría necesariamente provocado, todo siguió, después del 5 de enero, como si los anti-imperialistas granadinos hubieran dado entonces un voto de confianza a don Crisanto Sacasa. No sólo disgustados, sino alarmados, estarían, con la anexión de Centro América decretada en Guatemala. Cómo se las arreglaría don Crisanto para hacerles creer que, mientras él mandara en la ciudad, todo seguiría lo mismo y aquel decreto se quedaría sin efecto, no lo dicen los libros. Pero que eso es lo que sucedió, no admite duda.

La habilidad de don Crisanto estuvo en convencer a sus amigos imperialistas de que no era oportuno proclamar el Imperio, y a sus enemigos anti-imperialistas de que era innecesario pronunciarse en contra. Lo natural es que la presión en ambos sentidos se haya intensificado. Don Crisanto logró mantener durante ese año (1822) las dos tendencias en equilibrio, haciéndolas converger a un mismo fin: no pronunciarse en pro, ni en contra del Imperio mientras su suerte se decidía fuera de Nicaragua. La discusión sobre si don Crisanto era republicano o monarquista nada tiene que ver con su conducta de aquel momento. Dadas las circunstancias y conociendo su carácter, puede decirse que hubiera actuado del mismo modo siendo o no partidario del Imperio. Lo que determinó todos sus actos en aquella coyuntura fue únicamente que no creía en la estabilidad del ensayo imperial. De haber creído en ella, no habría vacilado en proclamar la adhesión de Granada al decreto de Guatemala. Con el apoyo de León, si no bastaba su propia fuerza, habría sofocado cualquier movimiento de los granadinos. Pero no estaba dispuesto a correr ningún riesgo mientras creyera efímero al Imperio y la posición de Iturbide insegura. Esto lo ha visto Pérez mejor

que nadie y lo ha dejado señalado con toda claridad. “Tanto más se inclinaba Sacasa a su modo de pensar –dice en un párrafo ya citado- esto es, a esperar el desenlace de los sucesos, o que se despejase un tanto la situación, cuanto que creía efímero el Imperio de Iturbide”. Tal era, pues, la clave de la política de don Crisanto. En México especulaba con la caída de Iturbide y en Centro América con la rebelión de San Salvador. Pero no estaba seguro de nada o, mejor dicho, era posible todo, y así jugaba con la mayor cautela.

Abstenerse de proclamar el Imperio en Granada, ciudad que no era la capital de la provincia y que además contaba con una mayoría anti-imperialista enemiga de don Crisanto, no equivalía exactamente a rechazar el Imperio. La prueba es que el celoso imperialista de González Saravia, quien a raíz de la Independencia estaba listo para atacar, no se movió esta vez contra Granada. Qué clase de relaciones cultivaron durante ese año don Crisanto y Saravia, es otra de las cosas interesantes que los historiadores no han desentrañado. El verdadero motivo de que también Saravia se haya quedado quieto, debe haber sido el que tampoco él mismo las tenía todas consigo. Pero lo que demuestra la cautela de don Crisanto, es no haber puesto a Saravia en el compromiso de atacarlo, como lo puso luego Cleto Ordóñez. No podía decirse, sin embargo, que por no rechazarlo, don Crisanto aceptaba el Imperio. El no hizo nada por despejar la duda, sino al contrario, empleó toda su habilidad en mantenerla. Su éxito en esto fue tan completo que aún se discute si era republicano o monarquista y si proclamó o no el Imperio. La verdad es que ni lo proclamó, ni no lo proclamó. Gámez cortó el nudo gordiano de la duda, inventando una proclamación que nadie ha demostrado. Hizo así incomprensible la política de don Crisanto que había consistido precisamente en mantener la duda. Esta la permitía al Jefe granadino seguir jugando su doble juego. Sus cálculos se

reducían probablemente a un sencillo binomio. Si Iturbide perdía la partida, don Crisanto saldría adelante como jefe del movimiento republicano de Granada, frente al imperia- lismo de los leoneses. Si Iturbide ganaba la partida –cosa improbable, a su parecer– don Crisanto aparecería como representante de la clase principal amiga del Imperio, y como Jefe militar de la plaza, que con su habilidad política supo evitar la rebelión de los granadinos anti-imperialistas, que eran también sus propios enemigos. Todo lo cual, por lo demás, era objetivamente cierto.

El licenciado Pedro F. De la Rocha, referirá más tarde las buenas relaciones del Jefe granadino con el jefe mexicano Filísola, en lo que Gámez ve la mejor prueba de que había proclamado el Imperio. A don Crisanto no le desagradaba, seguramente, que Filísola fuera de la opinión de Gámez. Pero lo que ante todo le movía a mantener sus relaciones, más o menos confidenciales, con el nuevo Capitán General, era otra cosa. Su original empeño, en la situación anormal en que se hallaba, consistía en actuar normalmente, o mejor dicho, actuaba como si todo estuviera normal. Ciertas cuestiones gubernamentales las trataba con el lugarteniente de Iturbide en el Gobierno de Centro América, mientras otros asuntos relativos a la política del momento los trataba con los rebeldes de San Salvador. Él, al menos, estaba tan pendiente de los independentistas salvadoreños, como de Filísola y de Iturbide. Todo el año 1822, los granadinos encabezados por Sacasa, tanto los partidarios como los enemigos del Imperio, deben haber vivido en una ansiosa espera de las noticias de San Salvador. Un año de altibajos, de excitación creciente, en que los hechos van lentamente adquiriendo importancia en los primeros meses, y luego se precipitan en los últimos con angustiosa velocidad, mientras los granadinos, en una atmósfera de aparente calma,

comienzan a comprender que se acerca el momento de tomar una decisión. Los unos y los otros esperaban, sin embargo, la decisión de don Crisanto. Este seguía, imperturbablemente, sin decidir, obstinado en evitar una decisión. Su conducta como se ha dicho, estaba lejos de ser la indecisión de un indeciso. En sus circunstancias era necesario una gran decisión para no decidir.

Con las primeras victorias salvadoreñas sobre los militares enviados por Gaínza –Abos Padilla derrotado por Arce en El Espinal el 11 de Marzo y Arzú en San Salvador el 4 de Junio- debe haber aumentado, a la par del entusiasmo de los anti-imperialistas granadinos, la presión sobre don Crisanto. Para una mente calculadora como la de éste, tales victorias agravaban la situación. El esperaba ahora la reacción de Iturbide. Pronto la vio manifestarse en la sustitución de Gaínza por Filísola. A pesar de sus vínculos con el primero, no sólo su caída, sino el que fuera sustituido por un hombre tan claro como Filísola, debe haber sido un alivio para don Crisanto. Por ese lado, al menos, había una esperanza de que pronto se resolviera la situación. No obstante la duplicidad de su conducta y aún de su pensamiento ante el dilema República-Imperio, no era probable que don Crisanto estuviera demasiado cómodo en su posición. Lo natural es que deseara entenderse con Filísola y así lo habría hecho, seguramente, con mayor franqueza de lo que lo hizo, si las acciones de Iturbide, elevadas en aquel momento a su máximun aparente, no hubieran ya empezado a bajar entre los imperialistas centroamericanos.

Coincidiendo más o menos con las victorias salvadoreñas y con la llegada de Filísola a Guatemala, Iturbide había sido proclamado Emperador el 19 de marzo y coronado el 21 de junio de 1822. Fue una desilusión para los monarquistas

centroamericanos. Ellos esperaban un príncipe español o por lo menos uno de familia reinante europea, como se desprendía del Plan de Iguala. Por más que muchos lo disimularan, el entusiasmo por la causa imperial en Centroamérica se enfriaba más de lo conveniente. Ahora se aceptaba al Imperio de Agustín I más por necesidad que por convicción y a pesar del temor de ponerse en ridículo. Pocos deseos le quedarían a los imperialistas granadinos de correr ningún riesgo por Iturbide. El propio don Crisanto se encontraría confirmado en su deseo de esperar. Pensaba, por otra parte, que los imperialistas mexicanos sentirían lo mismo que los granadinos. Como había esperado la reacción de Iturbide en lo de El Salvador, esperaba ahora la reacción mexicana en lo de Iturbide. Tal vez serían los adversarios del Imperio, los que resolverían la situación.

Aún los leoneses parece que empezaron a vacilar en su lealtad imperialista. Ayón alude a dos movimientos ocurridos en León contra González Saravia en 1822, uno el 4 de junio y otro el 27 de agosto, ambos rápidamente sofocados. En el sentimiento de los leoneses empezaba a romperse la unanimidad con que había contado hasta entonces el obispo García Jerez. Seguramente el mismo obispo estaba desilusionado. Debe haber sido para contrarrestar en León el nuevo sentimiento popular contra Iturbide, que González Saravia, dio a conocer por adelantado el decreto imperial del 4 de Noviembre que Filísola mantenía sin publicar por no romper las pláticas con los salvadoreños. Aquel decreto, como se sabe, mandaba dividir a Centro América en tres Comandancias Generales. La primera abarcaba Chiapas y Quezaltenango. La segunda anexaba San Salvador y una parte de Honduras a Guatemala. La tercera comprendería, además de Nicaragua, Puerto Trujillo, Comayagua y Costa Rica. La capital de esta tercera Capitanía General sería, desde

luego, la ciudad de León. Debe haber reaccionado a favor de Iturbide la simpatía de los leoneses porque no vuelven a inquietar a Saravia hasta después de la caída del Emperador.

Pero en Granada, naturalmente, el decreto produjo el efecto contrario. “Esta guerra –dice Marure muy atinadamente, refiriéndose a la de 1824- tuvo su origen en la separación del partido de Granada del resto de la provincia de Nicaragua a que pertenecía: la rivalidad se aumentó considerablemente [entre Granada y León] cuando el Jefe superior Saravia publicó el decreto sobre división del reino en tres Comandancias generales, que él mismo había solicitado con calor y trataba de llevar a cabo por la fuerza”. Pero lo que le da pleno sentido a la situación es que al subir de punto la rivalidad localista, el sentimiento antileonés vino a aumentar el sentimiento granadino contra Iturbide. Es, pues, de suponerse que fuera casi general la simpatía granadina por los salvadoreños.

Aunque Sacasa no se movía por impulsos sentimentales ni se dejaba arrastrar por emociones colectivas, le era casi imposible en aquel momento escapar a la influencia salvadoreña. Más que ninguno de los granadinos, era sensible al hecho de que en San Salvador estaba por decidirse, si no la suerte del Imperio en Centro América, la suerte al menos de su propia política. De la noche a la mañana podría verse forzado a tomar una decisión prematura. En el caso improbable de un triunfo salvadoreño sobre el ejército mexicano de Filísola, la guerra se extendería seguramente a las otras provincias, haciéndose inevitable un choque armado entre León y Granada, con la presencia de don Crisanto entre los generales anti-imperialistas. Por lo que se conoce de su carácter, él no habría aceptado esa situación bajo ninguna circunstancia.

Pero si la situación se hubiera presentado, él habría encontrado la manera de eludirla. Lo más probable era, sin embargo, el triunfo de Filísola, y en este caso don Crisanto se habría visto aún más comprometido a presentarse públicamente como columna del Imperio. La solución habría sido satisfactoria, si él la hubiera creído duradera. Pero pasaba todo lo contrario. Él opinaba desde el principio que el Imperio era efímero.

A lo largo del año (1822) los sucesos de México le fueron confirmando en su opinión. Desde la coronación de Iturbide el Imperio empezó a parecer en realidad más y más seguro. Esa impresión dejaban por lo menos los conflictos con los diputados, las conspiraciones y persecuciones, los actos de absolutismo imperial que culminaron con la disolución de los Cortes el último de octubre. A principios de diciembre, Santa Ana proclamaba la república en Veracruz. Esas ocurrencias que ya anunciaban el final del Imperio, coincidía con el rompimiento de las conversaciones entre Filísola y los salvadoreños, las órdenes de Iturbide para atacar San Salvador y el establecimiento del Cuartel General mexicano en Mapilapa, a cuatro leguas de aquella capital. La suerte estaba echada, como quien dice, en ambos frentes. En San Salvador estaba por decidirse la situación de los anti-imperialistas en Centro América, mientras en México iba a jugarse la misma suerte del Imperio. Era un momento grave para don Crisanto Sacasa. Sin duda alguna se daba cuenta de que podía presentársele una situación en que él tuviera que definirse antes de que se resolviera la suerte del Imperio.

Eso fue justamente lo que pasó cuando en San Salvador se convencieron de que el ataque de Filósola era inevitable. Si se conocieran las comunicaciones de don Crisanto u otros granadinos con los rebeldes salvadoreños; se podría

señalar con exactitud el momento en que se presentó aquella situación. Pero nada se sabe a ese respecto. Ni siquiera se ha dicho que existiera una comunicación entre los granadinos y los salvadoreños. Es otro de los huecos que los historiadores han dejado en la historia de Centro América. Pero si hay un hueco que esté a la vista, es ese; y por lo mismo está pidiendo ser llenado. Es evidente que los granadinos estaban pendientes de los salvadoreños y que esto establecía cierta afinidad o mejor dicho, cierta interdependencia psicológica entre las dos ciudades, lo cual hacía necesaria alguna forma de comunicación entre los hombres que dirigían sus destinos.

Es imposible que don Crisanto no tratara de informarse directamente de las posibilidades de resistencia y de los planes de Arce o Delgado, y reiterarles al mismo tiempo, con su habitual prudencia, la simpatía de los granadinos. Dificilmente podemos hacernos cargo de lo que eso sería para los salvadoreños en las circunstancias en que se hallaban, cuando Granada era, aparte de San Salvador, la única ciudad de Centro América no adherida al Imperio y donde tanto la opinión popular como la de las autoridades les era favorable. Aunque Sacasa, amenazado desde León por González Saravia, no se sintiera en condiciones de prestarles auxilio, como él mismo podía comunicarles, parece que los rebeldes salvadoreños cantaban con Granada para seguir la lucha tanto en el caso de una victoria como de una derrota. Por lo menos es de creerse que algunos contemplaban la posibilidad, ya que trataron de realizarla después de la caída de San Salvador. Si era una decisión tomada por los jefes en previsión de un fracaso en San Salvador o simplemente un plan de algunos que sólo tomó cuerpo después de la derrota, no cabe decidirlo por lo poco que dicen los historiadores. La referencia de Marure parece confirmar la segunda suposición. "Al mismo tiempo

que Filísola se posesionaba de la plaza –dice el historiador guatemalteco- los salvadoreños continuaban su retirada, por el camino de Olocuilta, en el mayor desorden: no hicieron alto hasta Sacatecoluca: allí se pasó revista, y se halló reducido a 800 hombres, con muy pocas municiones, el numeroso ejército republicano. Aumentaban los embarazos de tan crítica situación una multitud de gentes desvalidas que seguían al ejército, temerosas de la rapacidad y furia del vencedor. Para salir de tanto apuro, y a propuesta del ex-diputado D. J. Manuel Rodríguez, se creó una Junta de guerra y ésta acordó, que la fuerza toda marchase a Granada a unirse con la guarnición de aquella ciudad para echarse de un golpe sobre Saravia que la tenía sitiada. Se lisonjearon con la esperanza de que destruidos los imperiales de Nicaragua y engrosada la división salvadoreña, podrían volver a reconquistar el país ocupado por el General Filísola”.

Lo más probable, sin embargo, es que desde el momento en que el ataque de Filísola a San Salvador pareció indetenible los jefes salvadoreños hayan tomado la decisión de no rendirse ni siquiera en el caso de verse compelidos a desocupar la ciudad, sino seguir la lucha en el único lugar donde les era posible hacerlo, es decir, en Granada. No se puede negar que en una forma u otra la idea se presentaría a los directores de la resistencia, por lo menos desde la instalación del Cuartel General de Filísola en Mapilapa, alrededor del 11 de diciembre de 1822. Lo natural es que hayan sondeado a don Crisanto, participándole sus intenciones o deseos de marchar a Granada en caso de una derrota en San Salvador. Antes de decidir tenían que saber si eran bien recibidos. Todo eso hace suponer que don Crisanto tuvo conocimiento del asunto más o menos por ese tiempo. Pero la principal razón para suponerlo es su conducta posterior, como veremos enseguida. Porque está

claro que las anteriores suposiciones resultan innecesarias, por no decir inadmisibles, si se piensa con Gámez que Cleto Ordóñez significó una ruptura con don Crisanto y un golpe dado contra su política. Pero, como ya se dijo, la relación que hace Gámez de los hechos claves en este episodio, y su interpretación de la política de Sacasa en sí misma y en relación con la Ordóñez son meramente gratuitas.

Cleto no fue al principio una reacción en contra de don Crisanto. Por el contrario fue la continuación en un sentido exclusivamente salvadoreñista de la ambigua política de don Crisanto, en el preciso momento en que ya no cabía la ambigüedad. De ahí, evidentemente, se deduce que el mismo Cleto Ordóñez apareció como resultado de la presión salvadoreña o salvadoreñista sobre Granada. Pero, además, viendo los hechos en esa perspectiva y añadiendo los que siguieron inmediatamente al 16 de enero de 1823, se llega al convencimiento de que la toma del Cuartel de Granada por el Cleto Ordóñez respondió en realidad, como lo creyeron sus contemporáneos, a una maniobra política de don Crisanto.

Para entender mejor esa disimulada acción del jefe granadino hay que insistir sobre la causa que la determina y seguir paso a paso su desarrollo. Es necesario tratar de descubrir un poco más de realidad histórica en la escasez de información de la historiografía centroamericana. Como dato objetivo sólo se tiene el hecho de que el Cuartel de Granada cayó en poder de Cleto Ordóñez el 16 de enero de 1823, aproximadamente dos semanas antes de que Filísola tomara San Salvador y cuando ya se registraban los primeros encuentros entre las fuerzas de Mapilapa y las salvadoreñas. La relación entre ambos hechos es indudable: la proximidad del ataque a San Salvador fue lo que puso en juego los acontecimientos de Granada. Pero no por sí

misma; no porque fuera de suyo necesario adelantarse a los sucesos que esperaban, puesto que don Crisanto bien podía seguir esperando que el resultado del ataque a San Salvador le impusiera el camino a seguir. Ese había sido precisamente el rumbo de su política. No iba a cambiarla cuando ya era claro que lo de México podía resolverse casi a la par de lo de El Salvador. La historia le hizo al más valioso de los Sacasas una mala jugada. Unas pocas semanas más y don Crisanto se habría salido con las suyas. Después de la caída del Imperio habría sido probablemente el único hombre de Nicaragua. Pero él se vió en el trance de aventurar un juego muy arriesgado, sólo por no comprometerse y tratar de seguir hasta el final nadando entre dos aguas. Porque tampoco hay que pensar que don Crisanto haya perdido en realidad el dominio de la situación. Esa fue únicamente la apariencia que el mismo don Crisanto quiso dar a la realidad. Pero la realidad, naturalmente, se le escapó de las manos enseguida, y la mera apariencia resultó ser la pura verdad. No se puede jugar con la historia.

Como se verá enseguida el mismo don Crisanto cayó en su propia trampa. Si lo que lo hizo abandonar su política de espera no fue su falta de dominio de la situación, ni la sola proximidad del ataque a San Salvador, tuvo que ser una consulta o notificación de los salvadoreños sobre su plan de seguir en Granada la guerra si eran desalojados de su capital. Peor propuesta que aquélla no era posible hacerle a don Crisanto en aquellos momentos. Era obligarlo a pronunciarse en el momento más inoportuno. Pero una decisión era inevitable y don Crisanto lo comprendía mejor que nadie. Tenía que responderle a los salvadoreños o a los amigos granadinos de los salvadoreños, si no es que ya les había respondido con anterioridad. No cabían ahora subterfugios o dilatorias, pues cualquier día podían presentarse las tropas desalojadas de San Salvador y

pedirle asistencia contra Filísola y Gonzáles Saravia. Don Crisanto no podía negarse, pero tampoco recibirlas. Él no estaba dispuesto a romper definitivamente con los republicanos, ni mucho menos con el Imperio mexicano cuya suerte no estaba decidida todavía. Pero él tenía que decidir ahora, ineludiblemente. Una vez más, con admirable firmeza de carácter, él decidió no decidir. Como había que responder a los salvadoreños o preparase a recibirlos, don Crisanto Sacasa decidió hurtar el bulto, eludir la responsabilidad personal de una decisión que consideraba inevitable pero inconveniente. Decidió, en dos palabras, que fuera otro el que asumiera la decisión. Para no hacerse responsable de un error político dejó toda la responsabilidad en manos de un irresponsable. Probablemente les puso él mismo la luz verde a los salvadoreños y acto seguido se retiró de la escena. Entonces hizo su entrada Cleto Ordóñez.

Aunque es de suponerse que don Crisanto no ignoraba los riesgos que él corría, lo propio de su carácter es que creyera obrar de acuerdo con su conciencia y quedar bien con todo el mundo. Trataba de no exponer a contingencias ajenas a su voluntad intereses tan importantes como los que él representaba. Si eran únicamente los intereses de su clase no hay que olvidar que él los identificaba con los del país, y defenderlos era para él un acto de patriotismo. Tampoco desdeñaba usar en beneficio de su causa la astucia acostumbrada en la práctica del comercio. Así pensaba de buena fe que, apareciendo como destituido del mando en el momento de una decisión en sumo grado comprometedora, se reservaba para salvaguardar aquellos intereses cuando la solución del dilema República- Imperio fuera alcanzada en México y Guatemala. Donde sus cálculos le fallaron fue en suponer que podía desprenderse a dejarse despojar de las armas y continuar manejando la política de Granada detrás de bastidores o por lo menos esperando sus resultados

desde su camerino. Como a todos los contemporáneos de la Independencia, a don Crisanto le faltaba experiencia de la democracia. Carecía de antecedentes para prever toda la virulencia de la demagogia granadina, y mucho menos el carácter social de la guerra civil a que dió pábulo. En todo caso, parece que don Crisanto puso una ingenua confianza en Cleto Ordóñez. Seguramente por eso lo escogió para correr el chubasco de la maniobra anti-imperialista de Granada.

Cleto era “protegido” de don Crisanto, según dice Marure. Al mismo tiempo que gozaba de popularidad entre la gente de los barrios, parece que las familias principales, empezando por los Sacasas, lo tenían por hombre de confianza. “Hijo del pueblo —escribe de él su admirador Ortega Arancibia— y con grandes simpatías en las masas, Cleto Ordóñez gozaba de muchas consideraciones en las casas de las familias ricas, como la del coronel Sacasa y otras, cuya entrada le franqueaba su honradez y su carácter comunicativo, todo lo cual le hacía aparente en concepto de éstos para una evolución política bajo su influencia y dirección”” Aquella posición intermediaria de Cleto Ordóñez entre el centro y los barrios, también la observaría Pérez en su biografía de don Crisanto: “Vivo y amable hasta el extremo —escribe— se hacía querer de las clases elevadas por su buen trato natural y agudeza de ingenio, y de las medianas, e inferiores porque se confundía con ellas, paseaba, jugaba, pero nunca bebía. Así era que este hombre, mezcla de aristocracia y democracia, podía acomodarse a todos los tonos o condiciones de la sociedad”.

Cleto era, pues, como una especie de oficial de enlace entre el pueblo y las clases principales. Pérez añade que había sido criado del Licenciado Aguilar, yerno de don Crisanto. Como artillero retirado, formado desde niño en el

cuerpo de artillería de Trujillo, tenía la competencia necesaria para hacerse cargo del mando militar de la ciudad. Todo eso ayuda a comprender que don Crisanto pensara en Cleto como el hombre aparente –según la sugestiva frase de Arancibia- “para una evolución política bajo su influencia y dirección”. Hubo entonces quienes creyeran en la existencia de un convenio entre Sacasa y Ordóñez” de que enseguida le llamaría (Ordóñez a Sacasa) para ponerse al frente de la revolución”. Así lo escribe Pérez tratando de refutar esa opinión tradicional. Lo que refuta Pérez en realidad es una confusión del mismo Pérez. “Si (Don Crisanto) –dice – pensaba aparecer en la escena después de la toma del cuartel, estaba demás la operación del asalto. “Pero es que don Crisanto no podría pensar aparecer en escena después de la toma del cuartel sino al contrario desaparecer precisamente entonces de la escena política, para reaparecer una vez liquidado el problema del ejército salvadoreño o decidida por otro lado la suerte del Imperio. En estas condiciones, si que podía volver al poder, ya fuera Cleto el que lo llamara en nombre de la República centroamericana, ya el General Filisola en nombre de Iturbide. Lo que está claro es que a don Crisanto no le faltaban motivos para pensar que Cleto mantendría la paz interna de Granada, apareciendo como caudillo anti-imperialista de la masa popular y al mismo tiempo haciendo respetar a las familias principales entre las que gozaba de simpatía. Eso tranquilizaba la conciencia de don Crisanto. Por lo demás. No es improbable que tuviera razones para suponer, como indica Arancibia, que en realidad Cleto actuaría “bajo su influencia y dirección”. Nadie más propio que Sacasa para ejercer ese tipo de influencia con el debido disimulo. Por ese su carácter disimulado, elusivo, secreto, queda siempre una duda final sobre sus actos. En la toma del cuartel de Granada por Cleto Ordóñez, nunca sabremos seguramente lo que pasó en el fondo. El hecho es que el cuartel de la ciudad, donde estaban las armas, apareció en poder de Cleto el 16 de enero de 1823.

En el dieciséis de enero
De este año de veintitrés,
de noche como a las diez
Hubo el desorden primero.
Ordóñez aventurero
-no: Que fue hecho el trato
asaltando de aparato
la centinela y cuartel
-se hizo comandante de él.
No es verdad que hubo contrato?

Así decía una de las décimas sobre los sucesos de 1823, compuestas en ese año por el presbítero don Desiderio de la Cuadra. La gente de Granada no ha sido nunca fácil de engañar. De cualquier modo que se interpretara, Granada había amanecido, el 17, en poder de Cleto. "Este hecho es indudable" –afirma Pérez, para dejar en claro que todos los demás, en relación con esto, le parecen dudosos. Pero tampoco se explica bien la aparición de Cleto si no es con la secreta complicidad de don Crisanto.

Cleto hasta entonces no era nadie. Sólo la perspectiva histórica conduce a los historiadores a descubrirle condiciones y circunstancias anteriores que contribuyan a explicarlo. Estas mismas resultan en extremo someras. La más significativa es a todas luces su vinculación con la familia Sacasa, que tanto Pérez como Arancibia se empeñan en destacar. No cabe duda que antes del cuartelazo, su autor estaba lejos de ser lo que se llama un caudillo político y mucho menos un agitador social; era sencillamente un hombre popular, cuyos sentimientos a favor de la independencia absoluta eran conocidos, pero no se manifestaban en una forma que le restara simpatías entre sus amistades linajudas. Cuando apareció como

dueño de las armas, en realidad surgía como un personaje nuevo en el tinglado de la política, un jefe improvisado, sin otro antecedente que su experiencia de artillero. Cualquiera de los cabecillas anti-imperialistas o, mejor dicho, antisacasistas de la ciudad, especialmente Argüello y Cerda, tendría entonces más importancia política y hasta posiblemente mayor respaldo popular que Ordóñez. Este no habría sido el jefe del movimiento sino probablemente don Juan Argüello o don Manuel Antonio de la Cerda, si el cuartelazo se hubiera fraguado dentro del grupo que ellos capitaneaban. Cleto aparece, por el contrario, obrando por su cuenta, prácticamente solo, como llevando a cabo su propio plan, su complot personal, aunque los otros, naturalmente, se apresuraron a rodearlo. No cabe duda de que ellos fueron los que le dieron al movimiento el carácter que tuvo enseguida, porque precisamente fue el carácter del viejo grupo de los de arriba – formado en contra de los señores de la Encrucijada- antisacasista, anticomerciante y populachero. Por más que Cleto desplazara a don Crisanto, no aparecía encabezando un movimiento contra él o los otros propietarios sacasistas, sino solo contra el Imperio, en una abierta afirmación republicana de independencia absoluta, a la manera de San Salvador. Para los mismos granadinos anti-imperialistas la aparición de Cleto al frente del cuartel debe haber sido una sorpresa. No, sin embargo, una completa novedad, por haber ya ocurrido varios intentos fallidos del mismo Cleto, que desde luego, nadie ignoraba. Es Pérez el que dice que fueron varias las tentativas frustradas. En el supuesto de un convenio –más o menos explícito o tácito- de Sacasa y Ordóñez, habrá que suponer que se trataba en tales tentativas de estudiar las reacciones de la gente y familiarizarlas con la idea. Sería demasiada la astucia de don Crisanto de haber pensado en que demostraban la no existencia del convenio, ya que lo natural habría sido, si éste existiera, entregar el cuartel a la primera tentativa.

Arancibia da cuenta de una sola tentativa frustrada, omitiendo la fecha, aunque parezca sugerir equivocadamente que sucedió poco después de la proclamación de la independencia en Guatemala, pero antes del decreto de anexión al Imperio. Lo que dice es que Ordóñez, "en un momento dado, apareció dueño del cuartel, y de los almacenes de guerra de Granada". La extraña escena que refiere a continuación, resulta reveladora más que por lo que dice, por lo que deja en el misterio: "Transcurridas algunas horas sin ulterior resultado, se alarmaron los amigos de Sacasa: se determinó recuperar el cuartel: la esposa e hijos del Coronel comprendían los peligros de aquella arriesgada empresa, y estaban llenos de angustia, cuando el Alcalde 1º, el Sr. Venancio Fernández, llegó a tranquilizarlos con el parte de que ya había reconquistado Sacasa el cuartel sin que hubiera habido ninguna víctima, añadiendo: "que Ordóñez se había equivocado, porque lo que debía de haber hecho, tan luego se tomó el cuartel, era mandar una escolta a prender a don Crisanto, y puesto en el cuartel, obligarlo por medio de las armas a proclamar la independencia y compelerle a continuar mandando". Si lo citado es cierto, como parece en buena parte serlo, la independencia a que se alude es la absoluta, la que no dejaría ninguna puerta a la anexión a México, ya que la simple independencia del 15 de Septiembre ya había sido proclamada solemnemente por don Crisanto, obedeciendo las instrucciones de Gaínza, el 4 de octubre de 1821 en la plaza de Granada, Conforme al cuento de Arancibia, tan misteriosamente fue tomado el cuartel por Ordóñez en aquella ocasión, como recuperado por don Crisanto. Se tiene la impresión de que al uno y al otro les bastaba presentarse al cuartel para dominarlo.

Sacasa, por lo demás, no persiguió después a Ordóñez. Lo dejó virtualmente en libertad, sin impedirle preparar el

ambiente al nuevo cuartelazo. Según cuenta Arancibia, el supuesto rebelde ni siquiera se alejó de Granada. Permanecía –escondido al parecer –en la casa de “un tal pajarito”, a una distancia de más o menos 400 varas del cuartel. “Él era un hombre de propaganda –dice el mismo Arancibia, refiriéndose a Ordóñez- y su libertad no encontraba trabas para obrar con actividad: una nariz postiza, le era suficiente disfraz para pasearse de noche por los barrios, y aún por el centro de la ciudad lo mismo que por Masaya, y los pueblos vecinos, comunicándose con sus partidarios sin ser conocido por los españolistas”. Todo el relato de Arancibia supone la existencia de alguna forma de entendimiento entre Sacasa y Ordóñez, o por lo menos, que el primero dejó actuar al segundo con la intención de utilizarlo más adelante en sus planes políticos.

El verdadero cuartelazo de Cleto Ordóñez lo atribuye Arancibia, no sin alguna vaguedad, a la proclamación de Iturbide como Emperador, que fue, naturalmente, reconocida, o mejor dicho celebrada por los conservadores imperialistas, lo mismo en Guatemala que en León de Nicaragua. Verdad es, como se dijo, que la transformación inesperada de Iturbide en Agustín Primero, apagó el entusiasmo imperialista de los conservadores granadinos, que don Crisanto había mantenido bajo control, y despertó probablemente su simpatía por los salvadoreños, preparando con eso el destino de Cleto, pero se debe tener presente que la proclamación fue el 19 de marzo de 1822 y el cuartelazo de Granada el 16 de enero del año siguiente. Muchas cosas pasaron entretanto en San Salvador que fueron, como se ha visto, las decisivas para la suerte de Granada y por lo tanto de Nicaragua. La toma del cuartel granadino por Cleto Ordóñez, como quiera que haya ocurrido, fue uno de esos sucesos preñados de historia, que determinan toda una sucesión de consecuencias cuya cadena llega hasta nosotros y en cierto modo afecta

nuestras vidas. Sin embargo, ninguno de los historiadores consultados –Pérez, Ayón, Arancibia, para no mencionar a los que de ellos se aprovechan- da un solo dato aclaratorio sobre un suceso tan importante.

Pérez, tan aficionado a referir acciones militares, da a entender que hubo asalto al cuartel pero no da señales de tener idea de lo que allí pasó esa noche. Ordóñez –según Pérez- "resolvió ponerse al frente de la revolución, asaltando el cuartel de Granada, y en efecto hizo algunas tentativas que se le frustraron por incidentes que no es del caso referir; pero en fin, el 16 de enero de 1823, como a las 10 de la noche, coronó su intento, apoderándose del referido cuartel, y haciéndose proclamar Comandante de las Armas de la ciudad". Es todo lo que dice sobre el golpe en sí mismo este cronista de suyo tan minucioso. Lo que tenía en mente al escribir, como veremos enseguida, era otra cosa. Quería defender a don Crisanto de la complicidad con Cleto que le achacaban sus contemporáneos, algunos de los cuales estaban vivos y transmitieron la tradición a Pérez. Este, al menos, tenía la suficiente buena fe para discutirla. Ayón, en cambio la ignoró por completo, porque seguramente no la juzgaba digna de ser tomada en cuenta. Del cuartelazo, cuya fecha adelanta, se limita a decir que ocurrió por sorpresa. Pero no deja de advertir que Cleto lo que hizo abusando de la confianza de don Crisanto.

El curioso Arancibia, que apenas disimula su modo de pensar sobre el entendimiento Sacasa-Ordóñez, tampoco aporta nada concreto sobre la toma del cuartel. No sin malicia dice que Ordóñez y los amigos de la libertad se apoderaron "seriamente" del cuartel, como si la tentativa o tentativas anteriores hubieran sido una especie de farsa. También observa, y el dato tiene importancia para precisar la significación del golpe, que obraban "determinados a resistir

a la autoridad refractaria”, es decir, resistir con las armas al Imperio y las autoridades imperialistas, empezando por las de León: el gobernador González Saravia y el obispo García Jerez. Luego añade Arancibia, sin transición ninguna, que Cleto “hizo un llamamiento al patriotismo de los libres” y que estos ocurrieron a empuñar las armas. Pareciera indicar que esa noche o al día siguiente armó Cleto a la gente de los barrios. Si así pasó, debe haber sido una sorpresa desagradable para don Crisanto. Primera de una serie que le conduciría al sacrificio de su vida. No parece, sin embargo, que las cosas hayan ocurrido de una manera tan precipitada. Por lo menos las persecuciones a las familias principales, no empezarían inmediatamente.

Sacasa tuvo, no cabe duda, algunos meses de libertad en los que pudo observar, con angustia creciente, pero tal vez sin perder la esperanza, la incontenible marcha de los acontecimientos. Ningún historiador da a conocer la fecha en que fue capturado por orden de Cleto. Debe haber sido a fines o mediados de abril de 1823. No antes seguramente del 19, en que ya es otro el panorama político de Nicaragua y en que Cleto aparece, por un momento, prácticamente dueño de la situación. De todos modos, la formación de aquella especie de milicias populares de Granada, si no ocurrió tan de inmediato como indica Arancibia, vino poco después y terminó por arrastrar a Cleto a una política inaceptable para don Crisanto. Porque ambos representaron dos fuerzas antagónicas en que los historiadores se han negado a examinar la tradición, al parecer unánime, de que Ordóñez fue, en realidad, criatura de don Crisanto, o más exactamente, un instrumento de su política.

El único que expuso esa tradición con su habitual ingenuidad –pues, todos los demás que necesariamente la conocían, han guardado silencio acerca de ella- fue el honrado cronista don

Jerónimo Pérez en su pequeña "Biografía de don Crisanto Sacasa", movido, desde luego, por la buena intención, más generosa que afortunada, de demostrar que era una tradición sin consistencia. Hay que citar íntegramente los párrafos en que Pérez expone su sentir sobre esta materia, porque esclarecen hasta donde es posible, el sentido y los alcances de la discutida tradición granadina: "Las apreciaciones que conserva la tradición –escribe Pérez- son que el asalto fue de aparato, porque la guardia, cabo y sargento estuvieron de acuerdo en la entrega de las armas, sobre cuya inteligencia citan informaciones creadas, que sin duda se perdieron en las guerras posteriores, si realmente existieron. Aún dice más la tradición, que el asalto se verificó con acquiescencia, según unos y con un plan, según otros, del mismo Sacasa, que como republicano no quería el Imperio, y menos obrar con las armas sobre los partidarios exaltados que a todo trance querían la resistencia. Se fundaban para estas aserciones en que Ordóñez había sido protegido por Sacasa, débil argumento por cierto para los que saben de cuánto es capaz la ambición humana, y que la historia está llena de ingraticudes de protegidos a sus protectores, y quizá más de hijos para sus padres. Bastante extraño sería que Sacasa, hombre de talento y de mundo, hubiese creído que salvaba apariencias ante los gobernantes de Guatemala y de León, poniendo un instrumento para el asalto, bajo el convenio de que enseguida le llamaría (a Sacasa) para ponerse al frente de la revolución. Si él pensaba aparecer en la escena después de la toma del cuartel, estaba demás la operación del asalto, por lo que puede decirse que la tradición refiere dos hechos o convenios contradictorios. Pero lo cierto es que así se ha dicho por partidarios y por enemigos políticos de este Coronel. Los primeros le imputaban la connivencia porque no obró enérgicamente sobre el pueblo. Los segundos propalaban más y más el convenio para sembrar la desconfianza y la división entre Sacasa y su partido. Cleto estaba que iba a

entablarse una lucha entre los republicanos moderados y los rojos, y que a éstos les convenía que aquéllos no tuviesen por jefe a Sacasa a quien respetaban por su merecida nombradía”.

Aparte las confusiones cometidas por Pérez en la anterior defensa de su biografiado –alguna de ellas ya señalada- y el poco peso de sus argumentos, que sólo indican incompreensión de los verdaderos motivos y planes de don Crisanto, la cita deja en claro cuál era la impresión que quedó, difundida entre la gente de Granada, lo mismo antisacasistas que sacasistas, después del cuartelazo de Cleto Ordóñez. No dejan de vislumbrarse, sin embargo, en las frases de Pérez, ciertos atisbos no retenidos, que le habrían llevado a penetrar un poco más en la psicología de don Crisanto. Pero se siente de todos modos que no está muy seguro de su defensa. Le quedaba en el fondo una duda. Lo difundido de la tradición le impresionaba de seguro. “Pero lo cierto –dice con énfasis perceptible –es que así se ha dicho por partidarios y por enemigos”...

La realidad es que esa tradición tenía un peso indiscutible y que seguramente correspondía a la verdad, puesto que toda la conducta de don Crisanto y los hechos concomitantes, anteriores y posteriores al cuartelazo, concurren a confirmarlo. Antes, ni una sola medida de seguridad, ni la menor señal de resistencia; después, ni un solo movimiento para recuperar el mando de la ciudad. Si Sacasa hubiera querido tomar una posición definida, pudo haberse retirado a Masaya, como casi en seguida lo hicieron muchos de sus amigos, y desde allí volver sobre Granada con González Saravia. Pero esto habría significado su identificación con el imperialismo, cuando precisamente, para permanecer indefinido, ambiguo, disponible para el futuro, es que había maniobrado o consentido el cuartelazo que lo apartaba del poder. Ahora sólo cabía esperar que se resolviera el dilema República-Imperio. Lo que

hizo, tiene todas las apariencias de una maniobra política en ese sentido: se retiró a su hacienda Tolistagua, no lejos de Granada. Únicamente le acompañaba, según Ayón, su capellán, el padre Francisco O'Horan. Todo indica que su misma familia continuó en la ciudad. Don Crisanto, en realidad, no se movió de Tolistagua ni aún después que empezaron contra sus amigos y partidarios ricos, los atropellos de las turbas y las arbitrariedades demagógicas de Cleto Ordóñez. Allí siguió, después, que los Chamorros y otras familias granadinas, se trasladaron, huyendo de Cleto, a Masaya o Managua. Para sacar a don Crisanto de Tolistagua, fue necesario que el mismo Cleto, ya en apariencia dueño de la situación en Nicaragua, se decidiera a ordenar su captura, cediendo, como se verá más adelante, a la presión antisacasista.

En realidad ni Ordóñez, ni Sacasa eran dueños de la situación. Ambos iban a actuar en adelante como instrumentos de fuerzas que no podrían dominar. Pero, por el momento, al retirarse a Tolistagua, lo que esperaba don Crisanto, como primera consecuencia del cuartelazo, era el conflicto de Granada y León, o mejor dicho, de Cleto Ordóñez con González Saravia. Salvo que antes ocurriera una derrota de Filísola por los salvadoreños, el ataque de González Saravia a Granada no podía dejar de producirse desde que esta ciudad se declaraba en franca rebeldía contra el Imperio. Don Crisanto lo había evitado por su política indefinida. Saravia no se encontraba tan seguro para atreverse a provocar una definición en la política de Sacasa. Aquél también esperaba prudentemente, el resultado, al menos, de la campaña de Filísola contra San Salvador, confiado en los auxilios que recibiría en el probable caso de una victoria mexicana. Pero ante el cuartelazo anti-imperialista de Cleto, Saravia no podía quedarse con los brazos cruzados. Tanto Iturbide como Filísola esperarían de él una acción inmediata. Tenía fuerza suficiente para arriesgar un ataque sobre Granada pocos días

después del 16 de enero, y sin embargo, no lo hizo hasta el 13 de febrero, cuando sin duda ya tenía informes de la victoria de Filísola en San Salvador, ocurrida el 7 de ese mismo mes. Un ataque preparado con esa cautela, pese a que en él participaron algunos granadinos como don Pedro Chamorro y don Leopoldo Avilés, no es de extrañar que fuera rechazado por los enardecidos defensores de la plaza. Después "de ocho horas de vivo combate –secundum Pérez- Saravia fue derrotado y retrocedió a Masaya, donde estableció su cuartel general, y esperaba rehacerse para volver a la carga". Lo que esperaba, en primer término era el auxilio de Filísola que ya no llegaría, como tampoco llegarían, porque se rendirían a Filísola en esos días, los derrotados de San Salvador, esperados por Cleto. Pero lo que esperaba sobre todo Saravia, era lo mismo que esperaba, con otras miras, don Crisanto Sacasa en su retiro de Tolistagua. Ya era evidente que lo de México estaba por resolverse. No sólo se sabía desde el año anterior el alzamiento de Santa Ana, ocurrido a principios de diciembre, sino también, seguramente, que se acababa de firmar, el 1° de febrero (1823), el Convenio de Casa Mata, unificando la oposición al trono de Iturbide. No era, pues, lo probable que Saravia atacara de nuevo Granada mientras durara esa incertidumbre.

Todo eso lo comprendía mejor que nadie don Crisanto Sacasa. La fuerza de Granada, en cierto modo, era obra suya. El mismo había preparado la resistencia de la ciudad contra Saravia, cuando éste la amenazaba a raíz de la independencia. En líneas generales puede decirse que don Crisanto lo tenía todo previsto, salvo pequeños detalles. Pero a menudo son los detalles más insignificantes en apariencia, los que le dan a la historia su derrotero y su significado. Si don Crisanto, en realidad, como todo lo indica, simuló su retirada del poder cuando creyó que los defensores de San Salvador seguirían la lucha en Granada, la rendición

ocurrida en Gualsinse le debió sorprender como una amarga burla de la historia. Le revelaba en febrero la completa inutilidad de una maniobra que él había juzgado, con razón, enteramente necesaria en enero. Con Saravia esperando los acontecimientos en Masaya, y eliminado definitivamente el problema salvadoreño, la situación se presentaba más bien simplificada para Sacasa. Por ese lado todo marchaba, como se dijo, de acuerdo con sus planes. Sus verdaderas preocupaciones eran por otro lado.

Cleto no parecía capaz o no estaba dispuesto a mantener el orden en la ciudad. Si don Crisanto había creído en realidad, como es de suponerse, que Cleto era el llamado a mantener la armonía entre la gente principal y la de los barrios populares, los hechos, por lo visto, empezaban a desengañarlo. Es un hecho admitido por la mayoría de los historiadores que de algún modo fueron perseguidas y vejadas las casa ricas de Granada durante el mando militar de Ordóñez. A éste lo señalaba la voz pública, según Marure, como "el instigador más activo de la rivalidad de las castas" o, como hoy se diría, de la lucha de clases. Se le tenía "por autor principal de las agitaciones de Nicaragua". Mandó en Granada, según el mismo historiador guatemalteco, "con un poder absoluto y tiránico". La acusación más concreta que le hace es haber permitido que "su tropa hiciese algunos saqueos". Pero éstos, al parecer, no comenzaron sino después del ataque de González Saravia, en que tomaron parte, como se dijo, dos por lo menos de los señores principales de Granada. "Rayaba en delirio el gozo de los liberales al verse triunfantes de la invasión de Saravia –escribe Pérez a este propósito-. A Ordóñez lo proclamaron General, y no hay duda que la gloria de este Jefe y de su partido habría sido inmarcesible si hubieran podido contenerse en los límites de la decencia; pero la verdad es que lo mancillaron con escandalosos saqueos a los propietarios de Granada. Estos, como hemos dicho, abandonaron sus

casas desde los primeros movimientos de asaltos, quedando los que por imposibilidad no pudieron salir, y desde luego los liberales los calificaron de enemigos con los apodos de serviles, chapiollos, y otros. La tradición generalmente dice que Ordóñez no robó, y este aserto lo justifica su carácter desprendido del interés y la pobreza en que vivió, lo cierto es que sus partidarios, luego que se retiraron las tropas imperiales, cometieron demasías, pues en ese tiempo calculaban tomados 20.000 pesos a los Chamorros; 34.000 a la casa Ubieta; 60.000 a las de Zavala, Basco y Baster, y menores cantidades a una multitud de personas que no nos precisa referir, y por consiguiente, estos actos pesan sobre la memoria del caudillo, aún cuando no los haya favorecido más que con su aquiescencia”.

Lo que más llama la atención es que los ricos propietarios granadinos abandonaran sus casas y, por lo mismo la ciudad, "desde los primeros movimientos de asaltos". La expresión es oscura y aunque parece referirse a las primeras tentativas de saqueo y manifestaciones hostiles a los ricos, no deja en claro si éstas fueron únicamente posteriores o también anteriores al ataque de Saravia. En todo caso debe observarse que las familias principales pudieron libremente salir de la ciudad, o por lo menos no se ha dicho que Cleto haya tratado de impedirlo. Parece que él deseaba no hacerse responsable de la persecución y dejarla más bien aparecer como cosa del pueblo. Al menos al principio. El otro historiador nicaragüense de estos sucesos, Ortega Arancibia, admirador de Cleto, tampoco da la fecha en que empezaron en Granada los desmanes populares. Por sus noticias, vagas y desordenadas, sólo se puede establecer con relativa seguridad que algunos de los granadinos principales abandonaron la ciudad desde antes del ataque de Saravia y que Cleto fúe el primero en imponer contribuciones a los ricos para el sostenimiento de sus milicias populares. Lo natural es suponer que las contribuciones

precedieran y motivaran el éxodo de granadinos a Masaya o Managua. El que se marcharan por las contribuciones o se las impusieran por imperialistas, no modifica la cuestión, pues ambas cosas seguramente contribuyeron a que se marcharan. Lo cierto es que eran imperialistas y que les imponían contribuciones, por lo que algunas de ellas se fueron de Granada.

Los antiguos amigos y compañeros de Sacasa se alarmaron de ver a Cleto asesorado de veteranos antisacasistas, como don Juan Argüello, y poniendo las armas en manos de patrullas picarescas sacadas de los barrios. Era la primera vez que se armaba a la plebe con fines políticos. Aquella gente se mostraba escandalizada de que Ordóñez se apoyara, como repite Arancibia, en las heces del populacho. Deben haber sentido desde el principio que sus antiguos enemigos del grupo de los de arriba estaban creando un clima de hostilidad en contra de ellos. La ocasión se presentaba, desde luego, para dar rienda suelta en forma tumultuaria a las peores pasiones lugareñas. No se encuentran más que pasiones, dice acertadamente don Tomás Ayón. El mismo añade que “las calificaciones de realistas, imperialistas o serviles sólo servían para autorizar la persecución y el despojo de las personas que habían tenido una regular posición bajo el antiguo régimen”.

Cuando las cosas empezaron a orientarse en tal sentido, lo natural es que Sacasa las observara con creciente preocupación. Si los amigos y compañeros de don Crisanto eran perseguidos por Cleto y su gente, no era posible para el primero seguir por mucho tiempo a la expectativa. No solo por su profunda solidaridad de clase, sino principalmente, por su instintivo horror a la anarquía social. Por eso llama tanto la atención que mientras duró su retiro en Tolistagua, siguiera cultivando relaciones con Cleto. La tradición liberal ordoñista representada por Arancibia, no deja duda sobre este punto.

“En efecto –escribe este historiador- (Sacasa) no siguió a los Chamorro, Alfaro, Avilés y los otros reaccionarios imperialistas que se juntaron en Managua, para facilitar los movimientos de Saravia contra Granada: él no quiso seguir el movimiento liberticida, quedándose cerca de Granada en su hacienda Tolistagua y se sabe que Ordóñez mantenía buenas relaciones con él”.

Suponer a Sacasa indiferente a la suerte de sus amigos, sería falsear del todo su carácter. Seguramente se daba cuenta de la verdadera situación y es posible que el mismo Cleto le informara de ella. Porque realmente la conducta de don Crisanto sería inexplicable si él no estuviera convencido de que la responsabilidad principal de los desmanes populares contra los ricos sacasistas, no se podía atribuir en realidad a Cleto Ordóñez, sino a los viejos enemigos de los Sacasas que lanzaban al pueblo agitando la bandera anti-imperialista. Cleto era responsable, por supuesto, en un sentido general, por haber creado la situación y armado gente de los barrios, pero parte de esa responsabilidad correspondía al propio don Crisanto, quien la cargaba desde luego al capítulo de riesgos necesarios a su maniobra política. Responsable, sin embargo, de los saqueos y demás vejaciones a las familias principales, no parece que Cleto lo fuera más que indirectamente, en cuanto nada podía hacer para impedirlos. Si los desaprobaba en realidad, como es posible que le hiciera saber a don Crisanto, no se encontraba en posición de hacerlo en público. Más bien tenía que tolerar los extravíos del populacho lanzado por otros, aparentando complacencia, a fin de no perder la devoción fanática de las turbas a su persona. El era, según parece, un hombre de buenos sentimientos, como habían creído los Sacasas, y sus amigos, pero nacido con vocación de demagogo, por su insaciable apetito de popularidad. Según todas las apariencias no era cruel, ni tiránico, sino al contrario, generoso y demasiado liberal, casi

anarquista y fomentador de anarquía. Los actos de absolutismo y tiranía, de que Marure denuncia a Cleto, fueron típicas manifestaciones de democracia pura, es decir, realizados por las masas granadinas, a las que Cleto sirvió a menudo de instrumento.

La verdad es que Cleto fue siempre un instrumento de alguien. Primero apareció como instrumento de don Crisanto. Después lo fue del populacho granadino y de los enemigos de Sacasa. La razón es que aunque tuviera muchas cualidades, no tenía estatura moral suficiente para ser otra cosa. Afortunadamente, tampoco tenía suficiente ambición para intentarlo. Pero ya fue bastante –fue en realidad inmenso, y aun estamos sufriendo sus consecuencias- el mal que en pocos años le causó a Nicaragua sin quererlo. Los saqueos y vejaciones a los ricos de Granada, que apenas fueron el principio de los desastres posteriores, ya se dijo que Cleto no podía impedirlos. Pero seguramente él mismo y el propio don Crisanto los conceptuaban pasajeros. No hay que olvidar que lo de México estaba a punto de resolverse. No romper con Ordóñez –con quien en apariencia estaba distanciado- significaba para Sacasa, la casi seguridad de volver al poder y de ese modo, establecer el orden en Granada y hasta posiblemente en todo Nicaragua. Por lo demás, a pesar de las contribuciones que imponía o eran impuestas en su nombre, y de las vejaciones y saqueos cometidos a su vista y paciencia, no parece que se dudara de la honradez de Cleto. Pérez, como se ha visto, da testimonio de la tradición a este respecto: “La tradición generalmente dice que Ordóñez no robó”... Sobre ese punto, pues, no queda duda. Cleto era un hombre honrado. Pero los robos de cuantiosas sumas mencionada enseguida por Pérez, únicamente se referían a los saqueos cometidos por los partidarios de Cleto Ordóñez ya después de pasado el ataque de Saravia y como represalia contra los imperialistas granadinos, no a las contribuciones

impuestas con el objeto de prepararse para ese mismo ataque, y a las cuales alude Arancibia como a las primeras que se impusieron en el país después de la independencia. Aunque se sabe por Arancibia que se impusieron, antes del ataque, contribuciones para el mantenimiento de la tropa, se ignora el monto de ellas y sería aventurado conjeturar hasta dónde se ajustaron a la verdadera necesidad. Aún en las circunstancias más desesperadas el recurso a tales contribuciones se tenía por arbitrario, pero en la guerra civil permanente en que ha vivido Nicaragua, llegó a ser la manera casi normal de obtener fondos extraordinarios, no pocas veces en beneficio de particulares. La responsabilidad de las contribuciones decretadas por Cleto Ordóñez o por la gente que lo asesoraba, fue desde luego suya, como jefe militar de la plaza. Pero también se ignoraba si aquellos fondos mal habidos eran siquiera bien empleados.

La honradez económica y hasta la falta de codicia se encontraban entonces muy generalizadas. Eran virtudes características de la época. Lo probable es que todos los que figuran alrededor de Cleto en aquellos sucesos, fueran hombres honrados. Así lo fue evidentemente Cerda, como también don Juan Argüello, cuya notoria inestabilidad mental no afectó, sin embargo, su honestidad en materia de dinero. La codicia económica a la moderna, que vino a ser andando el tiempo el mal endémico de Nicaragua, no deliberó principalmente de ese lado ruralizante y provinciano, sino más bien del otro, del sector comerciante y ya en cierta medida cosmopolita, al que pertenecían los Sacasas y sus amigos. Lo que se saca en claro, por consiguiente, es que los robos de que habla Pérez fueron sólo rapiñas populares y dilapidaciones del mismo estilo demagógico. Esto es lo más conforme, por lo menos, al carácter de Cleto y lo que mejor parece responder a las circunstancias en que se hallaba. Por otra parte, es muy posible y hasta probable, que la idea de

las contribuciones no haya sido de Cleto, sino de alguno de sus consejeros, tal vez del mismo don Juan Argüello. Pero aún en este caso, aparte de que fueran o no necesarias, no se puede atribuirles al afán de lucro. Lo mismo que en los saqueos y vejámenes populares, se pretendía hostilizar y perseguir a los ricos sacasistas, más que para saldar viejas enemistades y rencores, para hacer imposible cualquier futuro entendimiento de Ordóñez con don Crisanto. Si el que así manejaba en esos días los hilos invisibles de la política granadina era don Juan Argüello, se ve que conocía mejor que nadie a Cleto Ordóñez.

2.- PERFIL DE CLETO ORDÓÑEZ.

Lo que no pudo prever don Crisanto, para desgracia suya, lo comprendieron desde el principio sus enemigos: que Cleto no era capaz de conducir a la masa sino que se dejaba conducir por ella. Debe haber sido un hombre esencialmente vanidoso y sus consejeros más avisados no dejarían de advertirlo. Como todo verdadero demagogo ni podía resistir al deseo de sentirse rodeado de simpatía popular y verse ovacionado por la multitud. Sólo eso satisfacía profundamente su vanidad y le daba confianza en sí mismo. Cleto, como se sabe, fue el primer ejemplar, el prototipo, del mestizo bastardo, que tendrá tanta influencia en nuestra democracia. Le aquejaba, por lo tanto, un sentimiento de inseguridad, más o menos inconsciente, que requería la aprobación de los demás, para que el hombre se sintiera seguro de sí mismo y del camino que llevaba. Pero, como más bien lo pintan sano de corazón, amable, extrovertido, no parece que tuviera ningún complejo de inferioridad, como no lo ha tenido, al parecer, ninguno de los otros bastardos ilustres de la política nicaragüense. Todo parece demostrar que en él se daba ese tipo simpático y paradójico del hombre al mismo tiempo humilde y vanidoso. En realidad era un hombre sencillo que

no perdió la sencillez ni en sus momentos de mayor poder. Siempre trataba con la gente humilde en un pie de igualdad, con atractiva campechanería. La gente principal, como se ha visto, lo encontraba simpático y sólo le retiró su simpatía cuando las demasías populares de los llamados rojos escindieron en dos campos a los granadinos y luego a los demás nicaragüenses. Su vanidad no se notaba, según parece, más que en pequeñas peculiaridades de su conducta, apenas discernibles para la observación casual. Si se cree necesario señalarla es solamente porque da una clave, como se ha dicho, para entender la fácil explotación de su carácter y explica de qué manera podían otros conducirlo para sus propios fines.

Aún en los datos tan esporádicos de los historiadores asoman sin embargo, algunos gestos que revelan en Cleto cierta tendencia al histrionismo y la juglaría, como síntomas de su afán de popularidad y su deseo de complacer al auditorio. No pocos hombres públicos nicaragüenses han sido luego actores o juglares y hasta poetas que, no encontrando cause para sus vocaciones, tuvieron que adaptarlas a la política. Ya se vió como Cleto se disfrazaba, según dice Arancibia, con una innecesaria nariz postiza para salir de noche de un escondite de comedia a pasear por los barrios de Granada y Masaya, representando con evidente gusto su papel de conspirador. También, se cuenta, que en las manifestaciones populacheras de la ciudad y en los desfiles militares y las fanfarrias que el mismo disponía, se calaba el gorro frigio como haciendo de personaje de la Revolución Francesa. También dice Arancibia que en aquellos paseos militares que hacía Cleto por la ciudad "tomaba las alturas de las plazas o en las esquinas lo subían sobre sus hombros los soldados para que arengara a las masas, y con su ardiente palabra encendía el fuego del entusiasmo en el pecho de los patriotas granadinos". Cierto es que entonces preparaba los

ánimos de la gente para el ataque de Saravia, pero también se ve que estaba en su elemento haciendo de tribuno en las esquinas.

Era, naturalmente, orador popular. Es cosa natural en los nicaragüenses una palabra fácil, aunque generalmente insustancial y enrevesada, llena de barroquismo tropical y desbordado emocionalismo. De Cleto, sin embargo, sólo sabemos que hablaba ardientemente en las esquinas y en las plazas y para enardecer a los granadinos al combate. Pérez, por otra parte, aporta un dato interesante, que contribuye a iluminar el lado juglaresco del carácter de Cleto. Dice que era poeta natural. No estaba, pues, muy lejos de ser un poeta callejero, siquiera a ratos. En Granada, lo mismo que en las otras ciudades nicaragüenses, como se dijo en el Tomo Primero, existió en la Colonia y casi ha llegado viva a nuestro tiempo, una abundante literatura callejera –una poesía, un teatro, hasta una novelística- que circulaba por la ciudad y por los barrios, es decir, que servía de comunicación, cumpliendo de esa manera su función social. Sólo en parte se confundía con el folklore y en parte pertenecía a la literatura propiamente dicha, independiente de su calidad. Los animadores de aquella literatura en parte oral y en parte escrita, eran únicamente los poetas callejeros. Aunque los hubo entre ellos enteramente juglarescos, ciegos y tipos peregrinos que ganaban su vida componiendo canciones y poesías de todas clases, los poetas callejeros eran, a veces, una mezcla entre el juglar y el tinterillo. Los más recientes poetas callejeros de Granada fueron Procopio Vado y Zurrizana, Blas Franco y Bruno Mongalo. Pero todos los que escribían en la vieja Granada anterior a las guerras civiles y al comercialismo, si no eran poetas callejeros, eran poetas de salón. Pero aquellos salones no estaban lejos de la calle. Lo curioso es que Cleto, con su vena de poeta callejero, había sido un hombre de la calle bien recibido en los salones. No es que

éstos se le abrieran únicamente por su poesía, ni que ésta sola le valiera la simpatía de la calle, pero ayudaba, es indudable, lo mismo que sus otras cualidades, puesto que todas las empleaba, según parece, para hacerse simpático. Fue, por lo visto, en este punto, un precursor; como quien dice, de los discípulos de Dale Carnegie, expertos en "El arte de Ganar Amigos y de Influenciar a la gente", que tanto abundan en el mundo comercial y político de ahora. En él era espontáneo, sin embargo; algo que hacía como por una necesidad de su temperamento más que por arrivismo. Pero aparentemente Cleto se había adiestrado desde muchacho en ciertas técnicas de adquirir popularidad. Porque, además de poeta callejero, era, según el mismo Pérez, médico natural. Es, pues de suponerse que ejercería gratuitamente su arte de curandero, especialmente entre la gente pobre y que esto le ganaría numerosas amistades. Ya se sabe el prestigio, no poco misterioso, de que gozan los curanderos entre la gente de los barrios. Consta, por lo demás, que Cleto aprovechó sus dotes de poeta callejero en su campaña demagógica. Casi aparece como un pequeño Derouledé entusiasmando con sus canciones al populacho granadino. "Era médico y poeta natural -dice, en efecto, Pérez- cuyas décimas a la libertad le atraían la admiración del pueblo".

No es necesario conocer las décimas de Cleto, para saber que con seguridad no contenían más que lugares comunes. No es desde luego en ellas donde podría encontrarse lo que Cleto entendía por libertad Pérez le llamaba atinadamente: "el representante de la libertad, como la entendían los exaltados de aquella época". Porque ese fue en efecto el papel que las circunstancias lo hicieron representar. En el mismo sentido cabe decir también con Pérez que en Cleto "se encarnó la revolución de la independencia". Más todavía: representó realmente al pueblo de los barrios granadinos y al de Nicaragua en general, anarquizado por la división de los

señores principales. Pero no porque él fuera la representación de las ideas liberales de los más exaltados ideólogos y al mismo tiempo, el representante de la masa popular. Tenía aquellas ideas de libertad, ni sabía por qué camino conducir al pueblo. Su propia idea de la libertad, si es que acaso podía considerarse como una idea, estaría más cerca de la popularizada en Cuiscoma o Jalteva que de la sostenida por Molina o Barrundia en Guatemala. Debe haber sido una idea simplista. Probablemente la libertad significaba para Cleto una especie de sublimación y generalización de su propio deseo de independencia personal, una posibilidad teórica y semimágica de convertirse en alguien tan independiente como se imaginaba a don Crisanto Sacasa, el hombre de más responsabilidades y, por lo mismo, el menos independiente que había entonces en Nicaragua. Tal vez, sencillamente, la simple transferencia a sus amigos de su gusto de hacer lo que le diera la gana, en un plano más amplio que él hasta allí acostumbrado. En todo caso no puede decirse que Cleto Ordóñez fuera conscientemente un liberal en el sentido propio de la palabra.

Uno de los intelectuales liberales del grupo guatemalteco, Alejandro Marure, quien trató a Cleto en Guatemala, midió las limitaciones de su educación y las señala como causa de sus procedimientos. "Sus procedimientos –escribe– han correspondido a sus cualidades y a las circunstancias de su educación". Es lo más justo y al mismo tiempo lo más exacto que se ha escrito de Cleto. Pero antes ha apuntado Marure cuál fue la educación del rebelde nicaragüense: "Este hombre –dice de Cleto– que ha tenido tanta parte en las convulsiones de la República, y que en el día vive en una quietud que antes le fuera desconocida reunía en la época de que hablamos, con un carácter astuto, intrigante y emprendedor, los defectos de una educación que no pudo ser la más esmerada, puesto que pasó los años de su juventud reducido a una condición servil".

Aprendiz de artillero, fámulo, criado, pequeño comerciante o contrabandista, Cleto fue, por lo mismo, un hombre sin formación intelectual. Ni sus d cimas a la libertad, ni sus ideas sobre la misma, pod an satisfacer a los historiadores liberales de cierta altura que, como G mez, le han considerado responsable de los excesos cometidos bajo su jefatura. Probablemente le encontrar an justificaciones si hubiera sido un verdadero liberal. Pero es que se dan cuenta de que en el fondo Cleto no era del todo liberal aunque creyera serlo. Era sencillamente un hombre del pueblo nicarag ense que actuaba instintivamente seg n las circunstancias del momento y pronunciando las palabras o divisas verbales que correspond an a la situaci n. Aunque en las calles peroraba y se disfrazaba como un agitador de la Revoluci n Francesa estaba lleno de los mismos respetos y prejuicios coloniales que la gente de los barrios en las que se apoyaba. Aparte de que sus creencias eran las ordinarias, toda su conducta pol tica revela que siempre vio como superiores a las personas principales, no tanto por el humilde reconocimiento de sus propias limitaciones, cuanto porque era un individuo naturalmente subalterno. Cuando se vi  en el caso de escoger alg n otro para la jefatura del gobierno, no pens , sin embargo, en ning n liberal exaltado o moderado, sino al contrario, en un conservador como Sacasa, y luego en un independentista de ideas reaccionarias como don Manuel Antonio de la Cerda. Lo que pasa es que Cleto no estaba realmente emancipado de la mentalidad colonial, o lo que viene a ser lo mismo, los h bitos de su mente eran conservadores. Lo que se considera su liberalismo era m s bien el lado aventurero y picaresco de su persona, lo que Cleto ten a en su vida de protagonista de una novela picaresca centroamericana. Fue en realidad el primer p caro con un papel central en la historia de Nicaragua.

La influencia de los p caros llegar  a ser una especie de levadura de la democracia nicarag ense. Habr  un momento

en que la picardía habrá invadido casi todos los ámbitos del Estado y de la sociedad. Esto, no sólo como consecuencia de la guerra civil incesante, sino principalmente, según se dijo en el Tomo Primero, porque la clase ladina de la colonia, el numeroso estrato popular de los vagos mestizos que constituía una especie de elemento inasimilable para la sociedad, comienza en este tiempo a adquirir una importancia casi decisiva en la política del país. Es el fenómeno que se produce alrededor de Cleto. Si éste hubiera tenido verdaderas condiciones de caudillo habría podido canalizarlo en sentido constructivo. Pero, como se dijo, Cleto no era capaz de conducir a ese pueblo inestable, ni sabía hacia dónde. Su aparente liberalismo, adquirido como contagio más o menos superficial del caluroso clima revolucionario de su tiempo, se reducía a proclamar la independencia y la libertad igualmente absolutas, pero sin darse cuenta exacta de sus alcances prácticos. Cleto sabía, desde luego, exaltar la libertad y darla a sus amigos, pero del uso de ella y de sus fines, de cómo el pueblo podía utilizarla para su bien, y de qué modo dirigir a la masa popular, salvo dejarla hacer su voluntad y su capricho, él no sabía nada, no tenía ni idea. Eso ha bastado para que le atribuyan odio contra los ricos y le hagan responsable del asalto a sus propiedades. Algunos le consideran el cabecilla de una abortada revolución social, una especie de precursor del comunismo. Creen que empuñaba la bandera de la igualdad económica. Ayón habla de la Comuna en relación con los disturbios ordoñistas de Granada y otras ciudades. Dice que los antiguos realistas e imperialistas se unieron "para defenderse de lo que hoy llamarían la Commune".

3.- LA DEMAGOGIA GRANADINA CONTRA LOS DONES SACASISTAS.

Entre algunas familias granadinas de origen colonial, aún está viva la tradición de los vejámenes que sufrieron cuando

Cleto era dueño de la ciudad. Se cuenta que las turbas entregadas al saqueo, gritaban: ¡Mueran los dones! ¡Se acabaron los dones!, y que algunos sujetos con picas y macanas se dedicaban a derribar los escudos familiares cuyos relieves adornaban la parte superior de los viejos zaguanes. Procedimientos tan sugestivos como deliberados, no parecen ocurrencias de Cleto y mucho menos de las turbas. Las picas o macanas y demás instrumentos necesarios para llevar a efecto una tarea tan específica como la demolición de los escudos, fueron no cabe duda puestos en manos de los equipos correspondientes por imaginaciones más refinadas y maquiavélicas. Como en el resto de Centro América la campaña contra los dones fue dirigida en realidad por otros dones.

Ya fue la insinuada posibilidad de que la mente directora de esa campaña fuera don Juan Argüello, pero nada permite asegurarlo. La conjetura sólo puede basarse en el carácter del personaje, que era, por otra parte, Jefe Político de la ciudad y el hombre más cercano en ese momento a Cleto Ordóñez. Lo que en Argüello es concebible, resulta inconcebible en don Manuel Antonio de la Cerda. Este era, sin embargo, el otro mártir de la independencia que apoyaba a Cleto y pertenecía al viejo grupo antisacasista, pero no estaba en su carácter ni en sus ideas el levantar al pueblo contra los dones e instigar al saqueo. Esta clase de abusos o por lo menos la lenidad de Cleto, más bien lo condujeron a se- pararse de éste. Así lo escribe expresamente Pérez: "Cerda ansiaba servir a su patria –dice este historiador en su Biografía de don Manuel Antonio- poco le importaba el puesto, y aceptó el destino de Alcalde a que fue electo el año de 22, del cual se separó, porque en vez del reinado de la libertad se había inaugurado el del libertinaje. Un sargento cometió un delito, y queriendo castigarlo, se opuso Ordóñez, de manera que la autoridad civil quedaba reducida a simulacro. En consecuencia fuese a vivir privadamente a su hacienda hasta que fue electo popularmente Jefe Supremo del Estado".

De todos modos, al director o directores de la campaña contra los dones, hay que buscarlo entre los mismos terratenientes antisacasistas que ya se dijo, o más concretamente, entre los señores hacendados, juriconsultos o intelectuales más o menos relacionados con el antiguo grupo de los de arriba, que por una razón o por otra formaban la oposición a los comerciantes y hacendados sostenedores del comercio granadino. Siquiera a título de curiosidad pueden citarse algunos apellidos de las familias de Granada que estuvieron al parecer con Cleto Ordóñez, según las listas más o menos casuales e inseguras de Arancibia. Así aparecen con Argüello y Cerda, Arellano, Castillo, Cisneros, Cuadra, Miranda, Montiel, Paniagua, Reyes, Rocha, Rosales, Sandoval, Selva, Souza y Vivas. Muy poca diferencia histórica existiría entre tales familias y las anteriormente predominantes de apellido Sacasa, Chamorro, Avilés, Vigil, Zavala, etc., ya que tanto éstas como aquellas, como dice Arancibia de Argüello y Cerda, "eran descendientes de familias españolas". Es absurdo pensar que unas fueron conservadoras y las otras liberales, puesto que todas eran igualmente conservadoras o de costumbres y pensamiento coloniales. Ni el hecho de que algún miembro de las familias adictas a Cleto tuviera efectivamente ideas liberales, como las tuvo hasta cierto punto de don Juan Argüello, era suficiente para modificar la situación del grupo familiar; como tampoco las ideas liberales del Pepe afectaban al conservatismo de los Sacasas. La división de los granadinos principales fue en el fondo la misma que ayudó a realizar la independencia. Lo que, en realidad, dividía a esas familias criollas desde antes de 1811, probablemente desde finales del siglo XVIII, era, como se ha visto en el Tomo Primero, no tanto el monto de sus fortunas ni los pujos sociales fundados en ellas, cuanto sus buenas o malas relaciones con el comercio y los comerciantes. Casi podría decirse que sus buenas o malas relaciones con la familia Sacasa. Fue, pues, esa división y no el inofensivo

demagogo Cleto Ordóñez, ficha de don Crisanto, ni el pueblo de Granada, la verdadera causa de los desastres que se le atribuyen. Si en realidad las cosas no llegaron a más, como ha ocurrido en otros tiempos y lugares, si los asaltos populares no pasaron de saqueos, rapiñas y vociferaciones, es porque aquel populacho granadino no era movido por el odio, ni abrigaba verdaderos resentimientos contra la gente principal. Ni siquiera se lanzaba al saqueo de manera espontánea, sino que lo azuzaban. Pero de todos modos, quien quiera que haya sido el auténtico azuzador entre bastidores, posiblemente no pretendía entonces causar más daño que el necesario para provocar la retirada de las familias sacasistas, incluyendo la propia familia Sacasa, las cuales en efecto huyeron de Granada trasladándose a Masaya y Managua.

Así quedaba el campo despejado, cerrábase en torno a Cleto el círculo antisacasista, y se obligaba a don Crisanto a incorporarse a sus amigos en el sector imperialista. Pero ya vimos con qué persistencia resistía Sacasa las determinaciones de esa clase. Tanto más que vería con claridad la maniobra de sus enemigos y se daría cuenta exacta de la situación de Cleto. Cuando empezaron los saqueos y el éxodo de las familias sacasistas a raíz del ataque de Saravia, es decir, a mediados de febrero de 1823, don Crisanto confiaba en que las buenas intenciones de su protegido terminarían por prevalecer. No sabemos de qué manera calmaría o trataría de calmar, si es que trató de hacerlo, a sus amigos refugiados en Masaya y Managua, que se mostraban disgustados por la conducta de su jefe. Aunque existiera una comunicación más o menos secreta entre aquellas ciudades y Tolistagua, como existía sin lugar a dudas, es muy de suponerse que don Crisanto haya guardado con sus amigos respecto a sus relaciones igualmente secretas con Ordóñez, el disimulo y la reserva que le caracterizaban. No parece haber sido hombre que diera explicaciones de sus actos. Por lo menos aquellos amigos

siguieron enojados hasta que don Crisanto no llegó a hacerse cargo de la guerra civil empezada por ellos en Managua contra León y Granada, cuando ya el panorama político era diferente. Precisamente ese cambio total del panorama, que empezó a producirse con toda claridad en marzo de aquel año (1823), era lo que esperaba don Crisanto exponiéndose a todo, soportándolo todo, pasando en apariencia sobre todo –para que Cleto le entregara de nuevo el poder en Granada. La verdad es que Cleto trató de hacerlo. Entonces fue que los enemigos de Sacasa dieron su gran batalla directamente contra éste y la ganaron.

Para entender la cosa basta narrar los hechos como se produjeron. La rendición en Gualcinse el 21 de febrero (1823) de los salvadoreños que Cleto esperaba en Granada para seguir la guerra por la independencia absoluta, dejaba al comandante granadino, según se dijo, en posición precaria frente a Saravia que seguía esperando en Masaya refuerzos de Filisola. La esperanza de los anti-imperialistas granadinos sólo podía sostenerse porque de México llegaban noticias contrarias al Imperio. En pocos días cambiaba por completo el aspecto del horizonte. Dejando a Nicaragua abandonada a su suerte, Filisola regresaba apresuradamente a Guatemala el 7 de marzo. El 19 abdicaba Iturbide. El 29 convocaba Filisola al Congreso centroamericano, decretado en el acta de la independencia. Para mayor esclarecimiento de la situación, la propia Asamblea mexicana reconocía en esos días el derecho de Centro América a disponer libremente de su destino. La causa de la independencia absoluta y del republicanismo había ganado la partida a la redonda en Centro América, precisamente en el momento en que parecía perdida. Como se dice en Nicaragua, se volteó la tortilla. Saravia queda abajo, Cleto arriba.

Los primeros en comprender las nuevas circunstancias y en adaptarse a ellas, dando rápidamente una vuelta en redondo, fueron como se sabe, los leoneses. En el primer momento, sin embargo, no se trató de una completa renovación de directores. Como se mostrará más adelante, sólo quisieron, como suele decirse, ponerse al hilo, apareciendo ya enteramente desligados del ex-gobernador español y luego jefe imperialista González Saravia. La misma gente del Acta de los Nublados y de la adhesión al Imperio a raíz de la independencia, fue al parecer la que, viendo perdida la causa monárquica, se acomodó, con sentido realista, a la victoria republicana en el Acta de la Orfandad, firmada en León el 17 de Abril de 1823, como se estudiará también más adelante. En ese documento se disponía, entre otras cosas, destituir a Saravia de todos sus mandos, y notificarle que cesaran las hostilidades contra Granada. Después de consultarlo con sus oficiales y con algunos de los vecinos de Masaya y Granada que le rodeaban, Saravia obedeció sin condiciones lo dispuesto por los leoneses. Es posible que no haya querido participar en los conflictos meramente nicaragüenses que se gestaban, pero parece más probable que de ese lado nadie creyera inevitable la guerra civil. En todo caso nadie juzgó ya necesaria la presencia de Saravia en Nicaragua. Aún no podía preverse, sin embargo, el resultado del acercamiento de León a Granada, pues la futura actividad de Cleto se presentaba seguramente como una incógnita. Por eso mismo resolvieron dejar en Masaya el ejército de Saravia, bajo el mando de su segundo Sediles, mientras la incógnita granadina se despejaba. Es posible que algunos de aquellos refugiados en Masaya, abrigaran la secreta esperanza de que Sacasa diera la solución. Pero parece que la misma noche de la partida de Saravia desertó casi toda su tropa. Los soldados pensaron seguramente que se trataba de una victoria granadina y que ya no tenía sentido seguir en Masaya, por lo que resolvieron regresar a sus casas. El coronel Sediles, según Arancibia, "salió de Masaya con las

reliquias del ejército, junto con los imperialistas que pudieron trasladarse con sus familias a Managua, llevándose cuantas armas y municiones pudieron, después de repartir otras entre los partidarios de confianza que no pudieron seguirlos”.

Es natural que las familias imperialistas, especialmente las granadinas, no se sintieran ya seguras en Masaya, es decir, al alcance de Cleto, al menos mientras éste no abandonara su política demagógica y se formara un gobierno de orden a cuyas garantías pudieran acogerse. Lo malo es que las familias sacasistas trasladadas a Managua, al mismo tiempo que esperaban el desarrollo de los acontecimientos, se preparaban, como era natural, para la guerra civil. Tal vez ésta se habría evitado por el momento si la disolución del ejército de Saravia, al terminar con el equilibrio de las fuerzas, no hubiera producido consecuencias más graves. La más grave de todas la señala de paso Arancibia. Todo fue que el ejército del Rey se disolviese, dice Arancibia, “para que Ordóñez, viéndose sin el control de un ejército en frente, se envalentonase...” No es tanto que Cleto mismo se envalentonase y pusiera “condiciones orgullosas a los leoneses”, como piensa Arancibia. León no podía entonces esperar otra cosa de Granada, porque después del fiasco del Imperio y disuelto el ejército de Saravia, la posición moral y militar de los leoneses se hallaba seriamente debilitada. En cambio Cleto aparecía en ese momento como habiendo triunfado a la redonda.

Eran los hechos mismos los que le daban la razón. Lo extraño es que no estuviera más envalentonado o, para ser más justos, que, en realidad, no pareciera envalentonado del todo. Los envalentonados eran los amigos de Cleto, los granadinos antisacasistas que le rodeaban y servían de consejeros. Para mejor servirse de él trataban ya de elevarlo sobre un pedestal y hasta empezaban a creer a su alrededor cierta atmósfera de servilismo. El 2 de abril lo proclamaron

General en Jefe del Ejército Protector y Libertador de Granada. Aquel orondo título tenía por objeto, no tanto impresionar a los leoneses, cuanto exaltar al mismo General en Jefe. Lo admirable es que Cleto no se dejó enfatuar. Su vanidad era solo sensible a las manifestaciones de simpatía popular y no, según parece, a los títulos honoríficos y a los atributos del poder. No era la suya ambición de poder, sino, como se ha dicho, de popularidad. "Fue el caudillo de los liberales rojos y árbitro de los destinos del país; -escribe Pérez a propósito de su desprendimiento- hizo Jefe a Cerda y botó a Arguello en León sin un tiro, y sin embargo, este hombre que disponía del Estado, acostumbrada decir: "Yo no quiero más que la tercena de tabaco de Masaya". Lo decía con ironía, porque era un empedernido fumador. Así manifestaba su absoluto desprendimiento, que nunca fue desmentido por los hechos. Tal es sin duda el rasgo más atractivo del carácter de Cleto. A pesar de su triunfo casi definitivo a la caída del Imperio, ante el repentino volte-face de los leoneses, la destitución de Saravia con el desbande de su ejército, y los esfuerzos de los antisacasistas por encumbrarlo, no perdió la cabeza. Siguió, por el contrario, siendo el mismo hombre sencillo de siempre, sin ambiciones superiores a sus capacidades. Fue entonces precisamente, -cuando se vió dueño del campo y casi podía considerarse sin enemigos al frente- que anunció su intención de llamar a don Crisanto Sacasa para que nuevamente se hiciera cargo del gobierno de Granada. Si así estaba realmente convenido entre ambos hombres nadie podrá decir que Ordóñez no trató de cumplir su palabra. En cuanto a don Crisanto, parecía justificada su confianza en Cleto. Era llegado el momento que él había esperado con admirable obstinación en Tolistagua.

Pero sus enemigos no podían cruzarse de brazos. Fue así que dijeron, como ya se dijo, su gran batalla contra Sacasa. Convencidos de que Cleto pretendía entregarle el gobierno, y

conociendo el lado flaco del hombre con quien trataban, se lanzaron a una ruidosa campaña demagógica encaminada a levantar al populacho directamente contra don Crisanto. Era el modo infalible de dominar al demagogo Ordóñez. De la batalla antisacasista da cuenta exactamente Pérez. "Ordóñez expresó su intención de llamar a don Crisanto -dice el honrado biógrafo de éste- para ponerlo al frente de las cosas. Puede haber sido política; pero no es extraño este paso si se atiende a otros que dio en favor del orden. Es un hecho que entre Argüello y Cerda, prefirió a éste de Jefe del Estado, y aún aseguran que llamó al escribano real Quadra para que le dirigiese, el cual se negó abiertamente; y no hay duda que sus partidarios creyeron el llamamiento a Sacasa porque se empeñaron en disuadirle. Le persuadieron que éste había tenido entrevistas secretas con Saravia, durante estuvo acuartelado en Masaya, y hasta fingieron cartas tomadas en la Sinacán, dirigidas a don Crisanto, y relativas a la venta que había ofrecido de cierto número de nicaragüenses trabajadores, cuya especie aunque tan inverosímil, era creída o se fingía darle crédito. Un lector en alta voz, se subió en una mesa en la plaza de Granada para que todo el pueblo oyese el contenido de las mencionadas cartas". Todos los medios eran buenos para excitar la furia del populacho y persuadir a Cleto contra su candidato. Es muy probable que en toda esa estrategia funcionara con más perfidia la mente directora que ya había tramado los saqueos y vejaciones a las familias sacasistas, posiblemente la misma mente paranoica que más tarde fraguó, según parece, el crimen de la Pelona.

Al mismo tiempo que se exitaba al populacho y se alarmaba a Cleto, se hacía circular la especie de que la vida de don Crisanto corría peligro. La gente enfurecida podía asesinarlo en Tolistagua. Eso se propalaba seguramente por la ciudad con la intención de impresionar a Cleto. Es posible que le hayan convencido en realidad de que no sólo era atentatorio

llamar a don Crisanto en aquellas condiciones, sino de que era necesario para salvar su vida alejarlo de la furia del pueblo. Aunque éste ha sido luego un pretexto muy socorrido en situaciones semejantes, se ve que por lo menos sirvió de excusa a Cleto para apartar a don Crisanto. Tal fue en efecto la versión ordoñista recogida por Arancibia. "El ataque de Saravia -explica ese historiador- en cuyo ejército venían Chamorro y Avilés, y otros amigos de Sacasa, hizo nacer sospechas de que obraban de acuerdo con Sacasa, por el empeño que tuvieron de penetrar a la plaza por el lado norte que es el lado por donde estaba "Tolistagua". La guerra que acababa de pasar y el triunfo adquirido sobre los agresores habían exaltado las pasiones populares, y la proximidad de Tolistagua, residencia de Sacasa, ponían en peligro su vida, por lo cual Ordóñez, se vio en el caso de concentrarlo, mandando por él una escolta comandada por un oficial de confianza que lo tratara con toda consideración". Del lado sacasista hubo también temores de que los mismos que trataban de proteger a don Crisanto lo asesinaran. "Mucho se temió por la vida de este Coronel -escribe Pérez-; pero ni Ordóñez era sanguinario, ni hasta entonces se había desarrollado la ferocidad que reinó más tarde". Los temores de los amigos de Sacasa no fueron, sin embargo infundados, no por lo que hace a Cleto, sino a los verdaderos enemigos de don Crisanto, "No faltaban- agrega en efecto Arancibia- insinuaciones del fanatismo político, que quiso evitar Ordóñez alejando a Sacasa del teatro de la guerra, y lo confinó a la fortaleza de San Carlos, poniendo su vida fuera de los tiros de los odios emponzoñados de los malos partidarios". Así es que fue inducido Cleto Ordóñez a encarcelar a su padrino político don Crisanto Sacasa en la lejana fortaleza de San Carlos, en lugar de entregarle el poder como había anunciado y era, según parece, su intención verdadera. Pero una vez que Cleto fue dominado por la presión antisacasista, es evidente que la prisión de don Crisanto en aquella fortaleza,

obedecía tanto a la voluntad de protegerlo de sus enemigos como a la necesidad de impedirle unirse con sus amigos.

Sacasa era una de esas figuras representativas a las que no se puede ser indiferente: o se estaba por él o contra él. En la fortaleza de San Carlos encontró pues, amigos y enemigos. Estos últimos no cumplieron las órdenes de tratarlo con toda consideración, que según Arancibia, fueron dadas por Cleto, y le pusieron grillos. Sus amigos en cambio, cuando el preso creyó necesario incorporarse a la guerra civil, la facilitaron la fuga, pero antes de eso hay que explicar la forma en que la guerra se produjo. La prisión de Sacasa fue desde luego una de sus causas inmediatas más importantes. Las familias granadinas refugiadas ahora en Managua perdieron seguramente toda esperanza de alcanzar un arreglo de la situación en Granada. Sacasa era, en efecto el jefe lógico de esas ricas familias granadinas vinculadas con el comercio, y por lo mismo de las otras familias similares en el resto del país; el único hombre que en las circunstancias podía unificarlas, dando sentido y dirección a su actitud conjunta, ya que representaba como ninguno los intereses, prejuicios y aspiraciones de su clase. El prestigio de su apellido no descansaba solamente en la hegemonía económica de su casa, sino que se afianzaba y extendía en las vigorosas ramificaciones matrimoniales de su familia, que como dice Pérez "dilató su parentela por muchas ramas". Sus cualidades personales, su cultura, sus viajes, su experiencia más amplia que la común de entonces, lo mismo que sus capacidades y ejecutorias –pues que además de comerciante y mentor financiero, militar, funcionario y estadista, dice Arancibia que era médico– lo colocaban por encima de la mayoría de sus contemporáneos, sin separarlo en cambio de ellos, como ocurría con los intelectuales liberales de la época, divorciados de su contorno. Sacasa, como ya se ha dicho, era la encarnación del hombre distinguido y por lo

tanto perfectamente integrado a su grupo y su clase social. Dentro del seno de la misma podía ser admirado y respetado sin envidia, ni antagonismo. Era en todo el sentido de la palabra lo que se llama un hombre representativo, es decir, el espejo y dechado del caballero nicaragüense para la clase social más próspera de la época. Pero además de sus condiciones generales, nadie más indicado, en las difíciles circunstancias del momento, para dirigir a su clase social que don Crisanto. Aunque él no fuera un convencido republicano, nunca estuvo cerrado a la idea de la República, sino al contrario, siempre dispuesto a aceptarla si la imponían los acontecimientos, creyendo que era posible usarla en beneficio de lo que él entendía por intereses generales, y hasta manifestando, posiblemente, en casos oportunos, una prudente simpatía por esa forma de gobierno. Por lo menos Sacasa no se había comprometido con el Imperio como les sucedía a los señores, Chamorro, Avilés, Alfaro y otros que figuraron en Masaya al lado de Saravia. Estos sin duda se daban cuenta de que ahora representaban algo que aparecía como liquidado. Sacasa, en cambio, abierto al porvenir y orientado únicamente hacia la prosperidad del país por la libertad de comercio, representaba para sus amigos el único futuro posible. Nada más natural, por consiguiente que, después del fracaso del Imperio, los granadinos y masayas refugiados en Managua, vieran en don Crisanto al hombre designado por la Providencia para sacarlos del impasse en que se hallaban e introducirlos con dignidad en la República. Por más que algunos de ellos juzgaran reprochable o, por lo menos, sospechosa, la conducta de don Crisanto respecto a Cleto, no dejaban de comprender que sólo aquel podría ejercer sobre éste el ascendiente necesario para apartarlo de los excesos demagógicos y de la influencia de sus consejeros llamados rojos o liberales. Probablemente, como ya se dijo, abrigarían esperanzas de que Sacasa sería llamado para restablecer el orden en Granada. Pero muy pronto, desde luego, se

convencieron de lo contrario. La prisión de don Crisanto y las actividades demagógicas que la precedieron bastaban para revelarles lo que estaba realmente ocurriendo en Granada.

Lo mismo Cleto Ordóñez que el pueblo de Granada se habían convertido en meros instrumentos del antisacacismo. Es probable que muchos, cegados por la pasión, no vieron esto con claridad. De seguro culpaban a Cleto del movimiento contra don Crisanto y lo que don Crisanto representaba. De todos modos, pensarían que la ruptura del demagogo con el sacacismo era ya irreparable. Se les ha reprochado el no haber recurrido al sufragio con el objeto de incorporarse a la vida política que se iniciaba, pero hay que darse cuenta de que eran prácticamente unos exilados, sin posibilidades de regresar a sus domicilios, por falta de confianza en el hombre que allí dominaba. Así no les quedaba más remedio que prepararse para vencer a Cleto y recuperar Granada, no podían pensar, sin embargo, en otro jefe militar más prestigiado y competente que don Crisanto Sacasa, cuyo grado de Coronel había sido obtenido en el Ejército del Rey. Era necesario sacarlo de la prisión. Arancibia es el único que refiere la parte que tomaron desde Managua los sacacistas granadinos en la atrevida fuga de su jefe. "Pero careciendo -explica- los asilados en Managua de un jefe militar de prestigio: de ese prestigio que da el mando dilatado de las armas, volvieron los ojos a San Carlos, en cuya fortaleza estaba el hombre que necesitaban, y emisarios mandados cerca del coronel Crisanto Sacasa marcharon a procurar su evasión". En las otras versiones -Pérez, Ayón, etc., etc. - don Crisanto se fuga sin más ayuda que la de sus amigos de la fortaleza. Son versiones distintas, pero no inconciliables, como veremos. Lo que Arancibia deja en claro es que en Managua consideraban necesario a don Crisanto y que trataron de ayudarlo a fugarse.

De la lectura de los historiadores mencionados, y en especial de Pérez, se saca la impresión de que la fuga tuvo lugar poco después de la llegada del prisionero a la fortaleza de San Carlos. Esto se debe a que dan cuenta de la una inmediatamente después de referir la otra, sin aludir siquiera al tiempo transcurrido entre las dos. En realidad ninguno de los que la refiere parece haber sabido, aunque procure ocultar su ignorancia, la fecha en que ocurrió la fuga de don Crisanto. Esa fecha fue, sin embargo, el verdadero principio de la guerra civil de 1824. No fue sino hasta entonces que se iniciaron las operaciones militares. El ataque de Saravia a Granada el 13 de febrero de 1823 no pertenece militarmente a la guerra civil del año 24. A lo sumo puede considerarse como un episodio preliminar. En él la autoridad imperial de Saravia había intentado someter a Cleto cuando éste apareció públicamente como rebelde frente al Imperio. Pero con la caída de Iturbide y la de Saravia y, sobre todo, con el tratado de paz y amistad entre León y Granada, celebrado, como veremos, en Masaya el 26 de abril de 1823, ese episodio quedó cerrado. El estado de guerra civil en los espíritus que desde entonces nunca ha dejado de existir en Nicaragua, la anarquía y la mutua hostilidad de las ciudades, la división y la enconada enemistad entre las familias principales, la explotación política del populacho lanzado por los unos contra los otros, venían produciendo, como se ha visto, lo que hoy se llama una guerra fría. Pero la verdadera guerra intestina -la sanguinaria carnicería y devastación de 1824- que todos hasta entonces habían procurado evitar por más que pareciera inevitable, no empezó en realidad hasta que don Crisanto Sacasa no se fugó de la prisión y apareció de nuevo en el teatro de los hechos.

No podía suceder de otro modo. La fuga tenía que ocurrir cuando ya pareciera imposible posponer la guerra, porque los amigos de don Crisanto necesitaban su jefatura, pero la

guerra tenía que producirse precisamente al ocurrir la fuga, porque los enemigos de don Crisanto necesitaban atacarlo tan pronto como saliera. Todo lo que ocurría entonces en Nicaragua giraba alrededor de don Crisanto, o si se quiere de don Crisanto y Cleto, que viene a ser igual porque aquellos dos hombres eran como el anverso y el reverso de una misma moneda. Son esa clase de consideraciones las que pueden servir para fijar la fecha aproximada de la fuga de Sacasa. Apenas se entiende nada de lo ocurrido en la segunda mitad de 1823 y la primera de 24, si no se parte del supuesto de que don Crisanto estuvo preso todo ese tiempo. Hay una especie de perplejidad o desorientación en la política de ese periodo y un ritmo lento y vacilante de los sucesos que no se explican más que por la ausencia del jefe de los granadinos refugiados en Managua. Tan pronto como don Crisanto aparece nuevamente en escena todo se pone en movimiento. Los bandos se definen con mayor claridad en el país, los unos se unifican alrededor de Ordoñez y los otros en torno a Sacasa -aunque éste una vez más rehuya la plena responsabilidad- los partidos adquieren sentido supralocal extendiéndose a todo Nicaragua y la guerra comienza a perfilarse como una lucha entre rojos y serviles, que es ya casi decir entre liberales y conservadores.

Esos cambios estaban, sin embargo, gestándose y preparándose mientras duró la prisión de Sacasa. Este fue detenido probablemente del 20 al 26 de abril de 1823. Su fuga tuvo lugar, como todo parece indicarlo, muy pocos días antes o muy pocos después del primero de julio de 1824. De modo que don Crisanto estuvo más de un año en la fortaleza de San Carlos. Durante ese año se van redefiniendo las respectivas posiciones de las ciudades nicaragüenses después del fiasco del Imperio, especialmente las relaciones de León que ha perdido la batalla política, con Granada que lo ha ganado; y las relaciones de Managua, donde se han

refugiado los granadinos perseguidos, con el mismo León que entra en inteligencia con los granadinos perseguidores. Aunque en Granada se encontraban entonces los fermentos que, para bien o para mal, transformarían al país, tuvo que ser en León donde realmente se jugara la suerte de la república, ya que no en vano esta ciudad había sido siempre la capital de la provincia y la más importante en todos los aspectos, con excepción del comercial. La misma división de los granadinos que desde la prisión de Sacasa parecía irremediable, contribuía en aquel momento a fortalecer la posición moral de León debilitada por su derrota política. León pudo así haber sido el punto de equilibrio entre Granada y los granadinos refugiados en Managua. Existían sin duda dificultades que superar, pero para lograrlo bastaba un poco de habilidad política, y los leoneses han mostrado siempre una extraña carencia de esa virtud.

Como veremos luego, León se mostró mas bien desconcertado, sin saber ya exáctamente lo que quería, dejándose arrastrar por las corrientes del momento. Pareció contagiarse de la misma enfermedad de Granada y con parecidos resultados. Sufrió un curioso proceso de ordoñización, o conversión a la demagogia, bajo la influencia del ordoñismo granadino. En vez de constituirse en centro del equilibrio nicaragüense, como podía haberlo sido en las circunstancias y encontrado solución al conflicto terminó siendo el instrumento de los antisacasistas de Granada, contra los sacasistas de Managua y, en consecuencia, el blanco de todos los perseguidos por la demagogia. Es notorio que los leoneses nunca han podido despertar por completo del letargo político en que siempre han vivido. Los granadinos ya tenían entonces bastante más sagacidad política que los leoneses, debido a su mayor sagacidad comercial que era precisamente la necesaria en la nueva política de tipo comercialista. Pero a menudo los granadinos, como suele decirse en Granada, se

pasaban de vivos. Es lo que en cierto modo les ocurrió en Managua. Allí se refugiaron, como ya se dijo, con algunas familias principales de Masaya, cuando esta plaza quedó a merced de Cleto por la disolución del ejército de Saravia. En Managua encontraban un grupo de personas amigas que les acogían favorablemente. Es probable que los Sacasas tuvieran relaciones comerciales con ellas, tal como las tenían en Masaya. Eso garantizaría la unidad política entre los refugiados y los señores de Managua. Contaban, además, con el apoyo del Cura, lo que generalmente significaba el apoyo del pueblo. Pero más importante venía a ser el hecho de que en Managua estaban por entonces, teóricamente al menos, bajo la protección de León.

Tal vez un entendimiento de los refugiados granadinos con los leoneses principales, como el que hubo más tarde, habría sido conveniente entonces para los unos y los otros y hasta es posible que hubiera impedido la evolución de León hacia el ordoñismo. Aunque no indiquen nada los historiadores, un cierto grado de entendimiento debe haber existido. Cabe así mismo suponer que de las armas abandonadas por el ejército de Saravia alguna parte al menos pasaría a Managua, y el hecho de que León no las haya reclamado es significativo. No se llegó, sin embargo, a un franco entendimiento y la aparente dependencia no era suficiente. Los refugiados granadinos de Managua mostraron hacia la capital de la provincia una actitud compleja, que a no dudarlo contribuyó al acercamiento de los leoneses y los granadinos ordoñistas. Es posible que la ausencia de don Crisanto haya facilitado ese rumbo de los sucesos. El era, en cierto modo, el más cosmopolita de aquellos granadinos que relativamente resultaban un poco menos apegados a su localidad que los leoneses. Pero estaban muy lejos, por cierto, de verse libres de localismo y desconfiaban de los leoneses. A los señores granadinos

más o menos comercializados, los terratenientes y ganaderos de Occidente, con excepción de algunas familias de El Viejo trasladadas a Chinandega con fines comerciales, tenían que parecerles demasiado reaccionarios y no poco atrasados. Los encontraban apegados a la economía tianguica y a la inercia colonial de las haciendas y no lo suficientemente interesados en el comercio moderno, sino más bien un poco refractarios a la producción destinada al mercado extranjero. En cambio, los leoneses más bien veían en los granadinos gente metalizada y no sólo metida en negocios con los piratas, sino un poco piratas en sus operaciones, puesto que no acababan de distinguir con toda claridad entre el comercio y la piratería. Era, como se sabe, una vieja rivalidad que se manifestaba en desconfianza mutua. Los señores leoneses de la clase terrateniente, en cierto modo correspondían, para los granadinos comercialistas, a los terratenientes granadinos ya abiertamente antisacasistas que pasaban por rojos o liberales debido a su absoluto independentismo, pero que en realidad eran tan reaccionarios como los leoneses. Todo eso influyó después en la formación de los partidos. Como los granadinos sacasistas o comercialistas constituyeron el núcleo original del movimiento conservador de Nicaragua, no es extraño que los leoneses principales empujados por las tendencias localistas, fueran tomando el lado opuesto, llamado liberal.

Pero volviendo al punto de partida, los granadinos refugiados en Managua no deseaban fortalecer a León más de lo necesario, mucho menos ponerse enteramente de su parte en un conflicto con Granada. Por otra parte, se encontraron con que León daba señales de perplejidad y de querer cantar la palinodia. Para rendirse, cuenta de ello, bastaba leer el Acta de Orfandad firmada por la

Junta leonesa el 17 de abril de 1823, que, como se verá oportunamente, no revelaba más que inseguridad y vacilación, al mismo tiempo que el deseo de entendimiento con Granada. La repentina destitución de Saravia dejaba a los refugiados granadinos sin ningún apoyo. Pocos días después, los leoneses firmaban en Masaya un arreglo con Cleto. Si alguna vez pensaron los refugiados en Masaya buscar asilo en León, eso bastaba para que decidieran en favor de Managua. Así se imposibilitaba desde el principio obtener para León y los granadinos perseguidos un arreglo equitativo en Guatemala a base de libertad de Sacasa y participación en las elecciones. La política de los refugiados quedaría en gran parte fijada por esos hechos. Deben haber considerado la actitud de los leoneses como una claudicación, no tanto porque aceptaran la república que era ya inevitable y que ellos mismos no podían rechazar, cuanto porque trataban de igual a igual con Cleto. Los sacasistas no verán ya otra cosa que el problema de Cleto, quedando fija, como quien dice, en la persona de éste y dependiendo de él para todo lo que haga. Si como refugiados no estaban ellos en condiciones de elegir diputados a la Asamblea centroamericana, nada les impedía permitir que Managua y otras ciudades de la provincia los eligieran, con el fin de tener alguna representación en Guatemala. Prefirieron hacer que Managua se abstuviera de participar en las elecciones.

Es significativo que en la primera elección celebrada en Nicaragua después de la independencia hayan sido los conservadores los que se abstuvieron, inaugurando una política muy socorrida en nuestra historia, especialmente en los últimos tiempos. Cuando se sigue ese camino se va directamente a la guerra civil. Aunque no todos la desearan, los granadinos de Managua no tenían otra salida, desde el momento en que pensaban que lo primero era salir de Cleto

y recuperar Granada. En apariencia su política de Managua era tan sólo de abstención y espera, pero de hecho se preparaban contra Cleto dirigidos por el Cura Irigoyen. Este era, al parecer, un excelente sacerdote, lleno de celo y actividad, cuyas virtudes y especialmente su ilimitada caridad, han sido generalmente reconocidas. Por lo demás era de casta granadina, miembro de una de las familias distinguidas de Granada y, según cuenta Pérez, Cleto Ordóñez era su hermano natural paterno. En Masaya tuvo dificultades, antes de la independencia, con los indios alborotados por O'Horan, pero en Managua todos le querían. Dice Pérez que era el ídolo de los managuas. El buen padre Policarpo Irigoyen, al que la tradición anticlerical llama el cura Irigoyen ha sido injustamente maltratado por los liberales, pero no como sacerdote o como persona, sino como político. Eso es precisamente lo que él no era. Su política se reducía a perseguir activamente el inmediato bien de sus feligreses tal como él lo entendía, que equivale a decir en los más simples términos de tranquilidad material y paz espiritual. Su hermano natural representaba una amenaza para éstas. Creía, seguramente, que Cleto se había vuelto un demagogo peligroso, envenenado por las ideas de la Revolución Francesa -como decir, ahora, de la Revolución Soviética- o manejado por demagogos y anarquistas más peligrosos todavía, que amenazaban al Estado tanto como a la Iglesia. Basado en esa apreciación simplista, pero en el fondo justa, de la verdad, el buen cura Irigoyen no sólo dió acogida a los granadinos, sino que fue el primero en levantarles la moral y preparar con ellos la defensa de Managua. El no tenía motivos para dudar que la guerra civil había sido en realidad iniciada por Cleto en el cuartelazo del 16 de enero de 1823. Tanto el cura Irigoyen como los otros granadinos de Managua, creían, pues, de buena fe que preparaban disimuladamente una guerra defensiva y que lo mismo daba esperar un ataque

de Cleto que atacarle en Granada. Pero el Padre Irigoyen estaba lejos de ser un cura guerrillero, como el Cura Merino de los carlistas españoles. Para cualquier acción necesitaban a don Crisanto Sacasa.

Es posible que en mayo mismo o no mucho después de firmado en Masaya, el 26 de abril (1823), el convenio de los leoneses con Cleto Ordóñez, los sacasistas de Managua se hayan comunicado con don Crisanto y haya ocurrido, entonces, un intento de fuga de que da cuenta Pérez. "Cuando Sacasa llegó preso a San Carlos -escribiera capellán el Presbítero don Miguel Gutiérrez, hombre resuelto y amigo de aquél quien se propuso ayudarle a evadirse de la fortaleza. Se cuenta que un primer intento se frustró y que la vida de don Crisanto corrió grave peligro, porque el Comandante estuvo a punto de fusilarle, y aún le aseguró más en la prisión".

Un oportuno aviso de cura a cura no es demasiado suponer. Ni hay que pensar tampoco que don Crisanto intentara la fuga sin recibir una llamada de sus amigos. Fracasado el intento y asegurado el preso, lo lógico es que transcurriera mayor lapso de tiempo que el que sugiere la relación de Pérez. El hecho es que don Crisanto, como se dijo, siguió en la fortaleza de San Carlos durante más de un año. Es posible que él mismo haya reflexionado que lo mejor era esperar el desarrollo de los sucesos y no precipitarlos con hazañas prematuras. La falta de precipitación era una de sus virtudes, aunque a la hora de la acción, como lo dice Gámez, su actividad era extraordinaria. En todo caso no les quedaba a los refugiados de Managua más que seguir esperando y preparándose para el momento en que la fuga de su jefe apareciera como necesaria. Cleto, entre tanto, estaba ciertamente en manos del antisacasismo granadino, pero no hacía nada por atacar a los sacasistas

de Managua. Tal vez el jefe de Granada no se sintiera inclinado a hacerlo, aunque sus consejeros antisacasistas lo desearan, pero la verdadera causa de la pasividad de Cleto debe haber sido el hecho de que Managua, como se ha dicho, estaba bajo la jurisdicción política de León.

Marure afirma y Gámez lo repite, que sólo en apariencia continuaba Managua sometida a León, porque "secretamente se preparaba a substraerse de la dominación de su antigua capital". Pero con aquella apariencia bastaba para que Granada no atacara a Managua, tanto más que deseaba mantener la armonía con León. Lo malo es que la política abstencionista, o mejor dicho, aislacionista, que mantuvieron los granadinos en Managua, no solamente dejaba sólo a León, obligándole, como si dijéramos, a resolver por sí mismo sus problemas, sino que contribuía a empujarlo hacia Cleto y la política demagógica de los ordoñistas. Eso es lo que no vieron los refugiados completamente imbuídos en sus temores y prejuicios políticos. Como al fin terminaron haciéndolo, bien pudieron valerse entonces del Obispo García Jerez, para buscar una forma de entendimiento que evitara la guerra, pero probablemente a éste la guardaban todavía resentimientos por su alegada parcialidad en favor de los leoneses cuando las represalias de Bustamante en 1812. Así no se hizo nada por impedir la evolución de León hacia el ordoñismo.

4.- LAS PALINODIAS DE LOS LEONESES.

La serie de levantamientos sucesivos más o menos populares que ocurrieron, con significativos intervalos, en la capital provincial contra sus propias autoridades, no han sido bien estudiados, según parece, por los historiadores. Hay tantas confusiones como escasez de datos acerca de ellos, y en esas circunstancias es muy difícil esclarecerlos satisfactoriamente.

Ayón señala dos tempranos movimientos ocurridos en León contra Saravia, el primero el 4 de junio de 1822 y el segundo el 27 de agosto de ese mismo año. Dice que fueron rápidamente reprimidos por el gobernador, pero no aclara nada sobre sus causas. Parece que, como siempre, se deja entender que se trata de movimientos espontáneos del pueblo ansioso de libertad, pero aún en ese caso, es demasiado raro un levantamiento que no obedezca a causas o pretextos más inmediatos y concretos. Para lo que se sabe, es bien posible, por lo demás, que tanto el movimiento del 4 de junio como el del 27 de agosto, hayan sido, en cierto modo, provocados por la proclamación y coronación de Iturbide acontecidos el 19 de marzo y el 21 de junio respectivamente, pues la desilusión sufrida por los monárquicos leoneses los inclinaría a la solución republicana o animaría a los republicanos ya existentes a levantarse. En todo caso, ninguno de esos dos movimientos tuvo, a lo que parece, mayor importancia.

Luego refiere Ayón otro pronunciamiento ocurrido en noviembre de 1822 o muy poco después, que no parece haya existido, y que, además, confunde con los sucesos del 17 de abril de 1823. Es ciertamente demasiada confusión. Lo interesante, sin embargo, es que atribuye ese discutible movimiento de finales del año 22 a un grupo de estudiantes de la Universidad, lo cual señalaría el debut de los estudiantes en la política de Nicaragua y con sus ya modernos procedimientos de acción directa. "Cuando Saravia se hallaba en Masaya -escribe Ayón-reorganizando su fuerza para un segundo asalto a la plaza de Granada, hubo en León otro pronunciamiento promovido por los jóvenes estudiantes don Laureano Pineda, don Pedro E. Alemán, don Sebastián Escobar, don, Sebastián Espinoza don Francisco Quiñónez, nicaragüenses distinguidos que más tarde prestaron a la patria servicios importantes

en los más altos empleos del Estado". Supone que procedían animados por el Plan de Casa Mata y lo mal que Saravia andaría, como es lógico suponerlo si hubo tal movimiento. Pero se ve que se refiere en realidad al del 17 de abril del siguiente año porque todos los resultados que le atribuye -la Comisión que fue a Masaya, la destitución de Saravia y su reposición con don Basilio Carrillo- fueron precisamente los de este movimiento. Esto también indicaría que no fue sino entonces, es decir en abril del año 23, que intervinieron los estudiantes como elementos de agitación política callejera. Ayón pasó por alto que la acción de Saravia contra Granada sólo fue consecuencia del cuartelazo de Cleto Ordóñez el 16 de enero de 1823, y por lo tanto, todo lo que a eso se refiere no pudo ocurrir antes. Tal vez los estudiantes, al parecer todos muchachos de familias leonesas principales, no obraron en desacuerdo con la Junta gubernativa de la ciudad. Porque lo que pasó el 17 de abril de 1823 en la tradicionalista capital provinciana, fue en realidad que los directores de la vida y de la política leonesa consideraron llegado el momento de hacer un viraje. Sus causas fueron, naturalmente, la abdicación de Iturbide el 19 de marzo de ese mismo año, que señalaba desde luego el acabose de la política imperialista en Centro América, y la convocatoria que hizo Filísola el 29 del mismo mes y año para la reunión de la Asamblea centroamericana decretada casi dos años antes en el Acta de Independencia.

No se necesitaba, en realidad, de ninguna presión popular para que la Junta gubernativa comprendiera que le había llegado el momento de cantar la palinodia del Acta de los Nublados, y lo probable es que los mismos miembros de la Junta fomentaran las manifestaciones encabezadas por los estudiantes, como para mostrar de qué manera la opinión pública respaldaba el acta nueva que suscribieron, y es la que suele designarse con el nombre de Acta de la

Orfandad. La mayor importancia del documento estriba en que permite adivinar algunas de las preocupaciones que dominaban en aquellas circunstancias difíciles a los leoneses principales, adictos al obispo. Este, sin duda, juzgó oportuno abandonar su figuración política y así se le verá discretamente eliminado de todo cargo por sus mismos amigos en la nueva dispensación de responsabilidades.

Fray Nicolás García Jerez fue, según dicen los historiadores que lo combaten, uno de los prelados más afectos a León y más queridos de los leoneses, y aunque se le ha acusado de hacer política, como a tantos obispos y clérigos, hay que tener presente, en su caso particular, que él ocupó sus cargos y tomó parte en los asuntos públicos -con sus ideas tradicionales desde luego- primero por obediencia al rey y, después de la independencia, porque encontraba en el Plan de Iguala seguridades para la Iglesia que no ofrecía el liberalismo. Marure le reprocha, entre otras cosas, haberse resistido, hasta fines del año 23, a jurar la Constitución de Centro América, que en realidad no conocía porque aún no estaba terminada por la Asamblea Constituyente. Pero el mismo historiador guatemalteco refiere que el prelado de Nicaragua juró con todo su clero las bases de la Constitución el 10 de Diciembre del año señalado, cuando seguramente se le dieron las garantías que necesitaba para jurarla un obispo católico. Pero por más que éste intentara apartarse de la política, como parece haber querido hacerlo ante la nueva situación de Nicaragua, sus buenas intenciones se verían frustradas por las terribles contingencias de la guerra civil. Por el momento, sin embargo, bastaba que su nombre no apareciera en nada, para infundir confianza en que de veras alboreaba un movimiento republicano en la capital de la provincia.

Eso era, al menos, lo que se pretendía. Pero con todo se necesitaba una especie de chivo expiatorio que cargara con el descrédito del imperialismo y cuya purga como hoy diríamos, pudiera satisfacer al republicanismo centroamericano. No podía ser otro que González Saravia, a quien de un modo terminante se destituía "de todos sus mandos". Era tan contundente lo dicho a este respecto, que el Acta de Orfandad parecía principalmente dirigida a ese objetivo. Así se debe haber interpretado tanto en Granada como entre los refugiados, y especialmente en vista de la energía y actividad que desplegaron los leoneses de la Junta enviando inmediatamente a Masaya una comisión de notables para notificar a Saravia de todo lo dispuesto. Tan repentino y bien urdido resultó el golpe contra el Jefe Político que éste no tuvo otro camino que acatarlo al momento, y hasta cabe pensar que, por despecho, haya ordenado secretamente el desbande de sus soldados que se efectuó la misma noche de su partida. La pérdida de ese ejército debilitaba a León, al que realmente pertenecía, y no es aventurado suponer que por lo menos una parte del armamento abandonado, tal como ya se dijo, haya servido de base para la preparación militar de Managua, centro final de todos los orientales contrarios a Cleto. Por otra parte aquella disposición leonesa contra Saravia, mataba, como se dice, dos pájaros de un tiro, puesto que al destituirlo le ordenaba cesar las hostilidades contra Granada y hacer entrega de las armas a la persona que se designaría. Probablemente los granadinos y masayas con quienes el comandante destituido discutió las disposiciones del Acta de Orfandad y los problemas que les creaba, le manifestarían el temor de quedarse enteramente desarmados y a merced de Cleto, en el propio momento en que los leoneses parecían tratar de entenderse con éste. El ofrecimiento de paz a Granada contenido en el acta leonesa obedecía en primer término a la necesidad,

porque la capital estaba lejos de sentirse ni militar ni moralmente fuerte para seguir una guerra con Granada que no sólo ya había perdido todo sentido político, sino que en ella los granadinos ordoñistas, llamados liberales, tendrían a su favor a cualquier gobierno central y aún a la gran mayoría de las ciudades centroamericanas. Pero ni la paz con Granada, ni la purga de Saravía eran en realidad los verdaderos fines que perseguían los leoneses con el Acta de Orfandad. Eran únicamente medios urgentes encaminados a proteger en la nueva circunstancia republicana lo que les preocupaba sobre todo: la capitalidad de la provincia puesta en peligro por el triunfo político de Granada y comprometida por toda aguda oposición entre las dos ciudades principales de Nicaragua. Como instintivamente, se orientaban en tal sentido los hombres que por entonces tenían en sus manos los destinos de León.

La renovación de la Junta de Gobierno fue más bien apariencia que realidad. Lo esencial de la Junta parece haber quedado, con el aporte de alguno que otro elemento joven, entre la misma clase de personas que respaldaron el Acta de los Nublados y la adhesión al Imperio. Gente, como se dijo, del círculo del obispo. Don Basilio Carrillo, por ejemplo, el mismo personaje que a principios del año siguiente (1824), fue destituido por sus ideas nada liberales, o mejor dicho, por sus antecedentes imperialistas, quedó en esta ocasión, con la jefatura de las armas en lugar de Saravía. El pensamiento que se descubre detrás del acta es, por lo demás, aunque de buenas intenciones republicanas, de inconfundible cuño tradicionalista. No es otro, en efecto, que la vieja doctrina española de que a falta del rey, la soberanía recae en el pueblo. La forma de expresarla no dejaba de ser peregrina al mismo tiempo que reveladora: "Que considerándose las provincias en estado de orfandad

por las ocurrencias del Imperio, están en estado de libertad para poder constituir su Gobierno". La libertad era, pues, una consecuencia de la orfandad, no que el pueblo pudiera arrogársela por si mismo en cualquier otras circunstancias. De modo que la teoría del Acta de Orfandad no parecía menos conservadora, o si se quiere, tradicionalista, que la del Acta de los Nublados.

Es posible que, a fin de hacerle honor a esa teoría, se haya recurrido a las manifestaciones estudiantiles o populares que se supone tuvieron lugar el 17 de abril en vísperas de esa fecha. Pero el núcleo del acta se hallaba menos en su doctrina que en su finalidad o su objetivo práctico. Este se deducía claramente de los artículos 4° y 5°, el primero de los cuales proveía para elección de diputados y el otro para la reunión en León de los elegidos, quienes instalarían en la misma capital desde luego, un Gobierno Provisional y, no menos importante, resolverían si debía admitirse la invitación del gobierno actual (sic) de Guatemala para componer el Congreso allí convocado. Aunque la velada alusión a Filísola no parezca del mejor gusto entre republicanos no del todo libres de antecedentes imperialistas, el esfuerzo de los leoneses por mantener la capitalidad de León, que ninguna otra ciudad nicaragüense podía con justicia disputarle, no sólo era legítimo, sino que contribuía a mantener el orden y la paz en Nicaragua. Esto fue lo que los granadinos refugiados en Managua, por razones complejas de las cuales algunas ya fueron sugeridas, no supieron comprender o no quisieron aprovechar. Por otra parte la reserva leonesa respecto a Guatemala trataba de buscar apoyaturas no solamente en Granada y Costa Rica, sino también en Comayagua y Tegucigalpa a las que se invitaba para enviar diputados al Congreso de León. Aunque todo eso quedó en el aire, puesto que la invitación no fue atendida por los

invitados, el acercamiento con Granada sí tuvo efecto, sobre otras bases, porque los directores de la política ordoñista preferían desde luego entenderse ellos con León a que lo hicieran los granadinos de Managua, cosa que habría terminado probablemente por ocurrir, si Cleto lleva su localismo hasta cerrarse a la excitativa de los leoneses.

El localismo de todos modos dominó en la reunión de Masaya el 26 de abril de 1823. Arancibia atribuye, con acierto, a la disolución del ejército de Saravia la consecuencia de que Ordóñez se envalentonara y exigiera a los comisionados de León "condiciones orgullosas" que causaron lo que exageradamente llama un rompimiento con los independientes leoneses, que "facilitara -dice- la reacción del partido monárquico", como designa a los granadinos de Managua y sus semejantes del resto del país. La propuesta para elección de diputados provinciales, Cleto teóricamente la aceptaba pero la posponía para mejor oportunidad. Es evidente que buscaba cómo contrarrestar los esfuerzos leoneses por asegurar su capitalidad. Así se disponía que, una vez reunidos los diputados de las provincias invitadas, procederían a señalar el lugar de su residencia. Pero la reunión no resultaba precisamente un rompimiento como piensa Arancibia. El convenio quedaba en realidad como un tratado de paz y amistad entre León y Granada. Salvo un momento de natural reacción de los leoneses cuando se atentó directamente contra su capitalidad, como luego veremos, la alianza entre las dos ciudades principales se iría luego fortaleciendo y creando en León un movimiento de opinión ordoñista que terminó por dominar la situación dando principio a la guerra civil de 1824.

Ya desde Masaya, sin embargo, Cleto intentó extender el dominio militar de Granada sobre todo el país. En tres

artículos adicionales propuestos por Ordoñez a la consideración de la Junta de León, el primero reclamaba para Granada el mando militar de todo Nicaragua, por la muy significativa razón de los méritos contraídos en la actual época", es decir, por su política anti-imperialista en contraste con la leonesa, dejando a León sólo el Gobierno político y económico; el segundo que no era menos significativo, proponía la remoción de empleados de republicanismo dudoso para ser sustituidos por personas beneméritas; y finalmente, en el caso de que la Junta de León no conviniera en el primer artículo, ambas ciudades seguirían como estaban antes, pero en paz y amistad. León, por supuesto, no aceptó más que el último. Mandarían diputados a Guatemala pero por el momento seguían siendo como una especie de ciudades-estados, cada una de ellas con algunas ciudades o pueblos dependientes. El convenio dejaba en libertad a las otras poblaciones de la república para adherirse a León o Granada, Managua podía, pues, continuar tácitamente bajo la jurisdicción de León como hasta entonces había permanecido.

En cuanto a Cleto, éste seguramente no abrigaba allí serios temores respecto a los refugiados granadinos, ni revelaba intenciones hostiles para con ellos, puesto que ni en el Convenio, ni fuera de él, parece que se tratara del asunto. Pero los refugiados por su parte no podían sentirse tranquilos. La prisión de Sacasa, como se ha visto, tuvo lugar muy pocos días antes o muy pocos después, según todos los cálculos, del 26 de abril de 1823, día en que fue firmado el Convenio de Masaya entre Cleto y los leoneses. Esto bastaba para hacerles comprender a los refugiados que los responsables de la política de Cleto continuarían hostilizándoles, dónde y cuándo pudieran, por los métodos demagógicos usados en Granada o por otros más expeditos, como el empleado contra don Crisanto. Si su propio localismo,

como ya se dijo, los disuadía de buscar el apoyo de León, ahora se sentirían no sólo confirmados en su actitud, sino realmente preocupados de la de los leoneses que se daban la mano con Cleto y sus demagogos, mientras a ellos los ignoraban por completo como si temieran despertar sospechas sobre su propio republicanismo.

Si el fracasado intento de fuga de Sacasa, referido por Pérez, tuvo lugar poco después de estos sucesos, hay que pensar que, como ya se dijo, fue motivado por ellos y respondía a un plan de los refugiados que pretendían iniciar la guerra a Cleto. Pero con el fracaso de la evasión y, como dice Pérez, asegurado don Crisanto, éste probablemente les envió a sus amigos la consigna de continuar preparándose en secreto mientras se presentaba la ocasión propicia. Confirma este parecer el hecho de que hasta Junio o Julio de 1824 en que parece haberse, al fin, llevado a efecto la fuga de don Crisanto, no hubo el menor intento de alterar la paz de parte de Managua, no obstante lo que se ha dicho, con visos de razón, de que el Padre Irigoyen dirigía los preparativos de guerra con la mayor actividad. Durante este período, anterior a las operaciones militares, la política de Managua fue la típicamente sacasista de la espera. Fue, además de eso, una política abstencionista.

León quedaba, entre tanto, a su propia suerte, pero ya abierto a las influencias ordoñistas que acabarían por dominarlo. En apariencia, sin embargo, después de firmado el Convenio de Masaya, todo quedaba lo mismo que antes, es decir, en un estado de anarquía política, en que León, Granada, Managua, Rivas, El Viejo, Chinandega, etc., se conducían como ciudades libres, sin otras relaciones que las indispensables y tradicionales de un pequeño comercio tianguico, pero sólo manteniendo la paz, precariamente, por la actitud conciliadora de León para Granada y su

neutralidad en el conflicto de granadinos con granadinos. Había un momento de expectativa general. La política de espera no era exclusiva de Managua sino de todas las ciudades. Todas estaban pendientes de ver qué pasaría en Guatemala. León y Granada enviaron diputados, aunque tardíos, al Congreso General de Centro América, mientras Managua se abstenía de hacerlo bajo la influencia, seguramente, de los refugiados granadinos cuyo problema particular les impidió, en este caso, abrirse a las conveniencias generales.

De modo, pues, que el arreglo general del país por la formación de un gobierno provisional o por la participación en la política centroamericana a través de la Asamblea Constituyente, no pudo realizarse en Nicaragua debido a dos obstáculos principales: la enconada división de los granadinos y el localismo agudo de los granadinos y leoneses. Para mayor complejidad de la situación ambos obstáculos obraban tanto en conjunto como por separado. El localismo se manifestaba sobre todo en el asunto de la capitalidad que hasta el momento mantenía unidos a los leoneses y en que instintivamente estaban de acuerdo todos los granadinos, no obstante su propia división. Conforme a la concesión hecha por los leoneses a los granadinos ordoñistas en el Convenio de Masaya -donde creyeron salvar la paz y la capitalidad a base de concesiones- los pueblos quedaban libres para adherirse a uno u otro gobierno sin que se les exigiera u obligara de ninguna manera a prestar obediencia. Con la política conservadora que León había observado hasta el momento, los pueblos de Occidente permanecían tácitamente fieles a su capital colonial o, por lo menos, no daban señales de haberse contagiado del espíritu de rebelión. Managua estaba ahora más interesada en mantenerse adherida a León para evitarse dificultades con Granada. Tanto más conveniente

les resultaba esta situación, cuanto que León no intervenía para nada en la actitud política de Managua, ni se daba por enterado de los preparativos más o menos secretos que allí se hicieran para un posible conflicto con Cleto. Lo probable es que la Junta leonesa no viera con malos ojos esos preparativos, pensando que un conflicto entre granadinos no sería en perjuicio de León y que, en cambio, un conflicto entre León y Granada pondría a los granadinos de Managua de parte de los leoneses. En lo que no parecen haber pensado fue solamente en lo que de veras ocurriría el año siguiente (1824): que dominando en León la política ordoñista, el conflicto entre los granadinos de Managua y Granada se convertiría en un conflicto de los propios leoneses y arrojaría todo el peso de la guerra civil sobre León por ser precisamente la capital de la provincia.

La verdad es que entonces no podía preverse tal desarrollo. Si los miembros de la Junta leonesa del Acta de Orfandad se hubieran encontrado en condiciones de preverlo, es de creer que habrían alentado en secreto el primer movimiento de los refugiados granadinos para libertar a Sacasa y atacar a Cleto. Pero tal como estaban las cosas, los señores principales de León mostraban, por lo visto, mayor desconfianza a los granadinos de Sacasa que a los de Cleto. Tal desconfianza desde luego era recíproca. Así no se produjo cuando tal vez hubiera sido oportuna, la alianza de la llamada gente principal de Granada y León que las circunstancias de la guerra civil impusieron más tarde.

Hay que tener presente que, por el momento, los leoneses no se sentían con suficiente fuerza y prestigio para dominar una guerra civil y que eso explica en parte sus valiosos esfuerzos por mantener la paz. Tampoco la política de Cleto, al menos por lo que respecta a su persona,

era agresiva, como ya varias veces se ha observado. Cleto personalmente no se sentía inclinado a atacar a nadie, ni siquiera a los granadinos de Managua que ya tenían motivos más que explicables para considerarse sus enemigos y cuyas actividades seguramente no le eran desconocidas. Cleto, como se ha dicho, era un hombre sencillo y de buena fe -lo que no excluye su malicia popular ni su gusto por la intriga, que han señalado los historiadores- y así parece que en realidad creía en una solución electoral y democrática de las dificultades de Nicaragua. El era el caso raro de un hombre sin ambiciones al que el poder le había sido prácticamente entregado y que esperaba el momento oportuno para entregarlo él a su vez a una persona más competente y designada en forma democrática. Era, pues, natural que tuviera puestas sus esperanzas, como parece que las tenía, en la Asamblea Constituyente reunida en Guatemala y en las determinaciones que allá se tomaran respecto a Nicaragua. Así se explica que Granada, como León y Managua, cada cual por motivos diferentes, observara una misma política de espera. Pero también a Cleto como granadino, le interesaba igual que a los leoneses como leoneses, el espinoso asunto de la capitalidad, sólo que él aspiraba a que la capital fuera en Granada o, por lo menos, no siguiera en León, sino que fuera trasladada a una ciudad situada entre León y Granada, como Masaya o Managua. Más adelante se verán las razones profundas de este problema de la capitalidad. Cleto, entre tanto, se preparaba para el momento en que se habría de tomar una decisión sobre la capitalidad, debido precisamente a que León y Granada actuaban como ciudades independientes y soberanas que trataban de obtener la adhesión de las otras poblaciones de la provincia.

Cleto se apoderó de hecho de Masaya cuando ésta fue desocupada por los soldados de Saravia y las familias

imperialistas, o tenidas por tales, que se movieron a Managua. Todos los pueblos aledaños a Granada eran, según parece, muy adictos a Cleto, un hombre a su medida, y que asistía frecuentemente a corridas de gallos que en ellos se celebraban. Pero para persuadir a la ciudad de Rivas hubo que recurrir a la diplomacia. El caso es por lo demás revelador de algunas de las preocupaciones del momento. "A consecuencia de este convenio (de Masaya) -escribe Pérez- ambos Gobiernos procuraban atraer a los principales pueblos de la Provincia. El de Granada mandó en comisión a los señores Presbítero Bernabé Montiel, Lcdo. Juan Francisco Aguilar y don Manuel Mendoza, el partido o Distrito de Nicaragua, que es hoy el Departamento de Rivas, el cual después de largas discusiones celebró un acta o convenio el 17 de mayo de 1823 por la cual se declaró unido al Gobierno de Granada bajo muchas condiciones, entre las cuales llama la atención la de que el Gobierno debía garantizar la religión Católica, Apostólica Romana". Es lástima que Pérez no haya especificado algunas de las muchas condiciones que, según dice, pusieron los rivenses para adherirse a Granada, ni haya sido posible obtener para este examen copia del acta correspondiente, si acaso se conserva. Por ella se podría conocer mejor, o por lo menos deducir con más exactitud, los temores expresados por los rivenses y las razones alegadas por los granadinos sobre la oportunidad y conveniencia de la unión propuesta. Lo que está claro es únicamente que a los rivenses les atemorizaba la posibilidad de que en Granada se introdujera el radicalismo liberal o liberalismo antirreligioso, del que quizás se tuviera por sospechosos a algunos de los consejeros de Cleto y del que, en todo caso, era sabido que existían representantes en Guatemala. Previéndolo sin duda, se había enviado a Rivas a la cabeza de la delegación granadina -como era usual entonces para inspirar confianza

en la ortodoxia de una política- a un respetable miembro del clero como el Presbítero Montiel. No era el de los rivenses, sin embargo, un temor inmediato, sino más bien una actitud de prudencia frente a las corrientes revolucionarias de la época, ya que en Granada la política religiosa de Cleto y de sus amigos no había parecido hasta el momento diferente de la de Sacasa o la de las mismas autoridades coloniales. La calidad de la delegación, que parece haber sido escogida entre las personas más respetables de la llamada clase principal que aún residían en Granada, más bien sugiere que se trataba de acallar otra clase de temores más perentorios e innegables. Se pretendía, sin duda alguna, prevenir en Rivas los atentados demagógicos y las persecuciones ocurridas en Granada contra la gente de esa clase. Pero dado el fracaso del Imperio y la ya indiscutible victoria del sistema republicano, era dable explicar que aquella situación no había obedecido a una política deliberada, sino a la posición imperialista de los que, combatiendo al lado de Saravia, habían provocado las iras populares. Pudo, pues, alegarse que tanto las circunstancias como el momento eran muy diferentes, y que las intenciones de Granada no eran ni mucho menos dominar en Rivas, sino marchar de acuerdo en los asuntos de mutua conveniencia. Los intereses comunes de Granada y Rivas no podían ser otros, entonces, que los referentes al traslado de la capital a la zona oriental de Nicaragua. Tal como lo exigía el esperado desarrollo del comercio en las nuevas condiciones de libertad que acarrearía el sistema republicano. Tal era al menos la teoría granadina que necesariamente contaba en Rivas con decididos partidarios entre los hacendados productores de cacao, pero lo más curioso y en apariencia paradójico, es que esa era la teoría de los Sacasas y sacasistas, y no la de sus enemigos que rodeaban a Cleto. Pero es que estos agitadores antisacasistas, puede decirse que

carecían de teorías económicas y que sólo tenían, si es que llegaban a tenerlas, unas cuantas ideas políticas simplistas. El antisacacismo de éstos, como se ha dicho, era en realidad un anticomercialismo que se ignoraba y que tan sólo reaccionaba ciegamente, pasionalmente, contra la hegemonía de los Sacasas. Tan poco articulada, en el sentido intelectual, era la posición contra los Sacasas, que nada extraño sería el hecho de que un antisacacista granadino de la talla de don Juan Argüello fuera así mismo partidario de la libertad y el desarrollo del comercio. El sólo combatía probablemente lo que consideraba el monopolio de los Sacasas sobre el comercio y la economía de Nicaragua. Cleto, por otra parte, estaba formado comercialmente en el ambiente de los Sacasas y sus ideas en la materia, aunque sin duda reducidas a simples fórmulas, no podían ser otras que las de ellos. De modo que la política general de Granada, no obstante el antisacacismo local y pasional del momento, seguía siendo en todo lo relativo a estos asuntos de mutua conveniencia con Rivas, realmente sacacista y común, por lo tanto, a granadinos antisacacistas y sacacistas, residentes en Granada o refugiados en Managua. En otros términos, Granada representaba una política orientalista y comercial orientada en gran parte hacia el gran Lago y el Río San Juan, como rutas principales para la conquista de mercados extranjeros. Esa política interesaba naturalmente a los rivenses y sobre todo, como se dijo, a los dueños de grandes plantaciones de cacao. Las relaciones de éstos con los Sacasas eran, probablemente, más o menos las mismas de los hacendados granadinos de su clase, como los Chamorros, Avileses, Alfarnos, etc., es decir, una relación de dependencia económica por lo que hace a la exportación de sus productos. Los Sacasas venían a ser en cierto modo, como ya lo dijimos, los banqueros de aquellos hacendados o, por lo menos, sus agentes comerciales y

financieros, lo cual en aquel tiempo establecía, generalmente, una profunda relación de amistad. Así que buena parte de los hacendados rivenses seguramente eran amigos de don Crisanto. Cleto obró con habilidad y bien aconsejado en sus negociaciones con la gente de Rivas, puesto que les envió entre los comisionados al Licenciado Juan Francisco Aguilar, quien no puede ser otro que el propio yerno de don Crisanto mencionado por Pérez y de quien dice el mismo historiador que Cleto Ordóñez había sido criado. Nada mejor para aplacar las hostilidades despertadas por la prisión del suegro que la presencia del yerno entre los comisionados granadinos. Nadie mejor tampoco para revelar en la intimidad otra fase de Cleto que la que presentarían los refugiados granadinos de Managua. El Licenciado Aguilar estaba, por lo menos, en condiciones de explicar a los rivenses con la prudencia que es de suponerse, la verdadera situación de Granada y las difíciles circunstancias de Cleto que le obligaban a actuar en la forma en que actuaba. La prisión de Sacasa podía presentarse, según se presentaba en algunos sectores, como una medida prudencial para salvarlo de sus enemigos y al mismo tiempo detener la guerra en que trataban de comprometerle los elementos extremistas. No era cierto que Cleto fuera enemigo de don Crisanto, sino al contrario, un verdadero amigo suyo, aunque se viera en la necesidad de contemporizar con los más furibundos antisacasistas, debido a las complicaciones del momento. Era seguro que don Crisanto tendría las oportunidades que le correspondían tan pronto como se arreglara la situación de Nicaragua por intervención de la Asamblea Constituyente que se reuniría en Guatemala o del Gobierno de Centro América que de ella resultaría. Don Crisanto sería el primero en aconsejar en tales circunstancias una política de paciencia. Lo urgente era, entre tanto, mantener la unidad de las poblaciones orientales alrededor de Granada, cuyo prestigio político en

Centro América, aparte de su fuerza militar en la provincia, era un hecho innegable después de la victoria de la idea republicana representada por Cleto. Sólo unidas podían las referidas poblaciones alcanzar los objetivos en que estaban interesadas. Estos o parecidos argumentos probablemente parecerían más convincentes en boca del Licenciado Aguilar que en cualquier otro de sus compañeros de comisión, y no es de suponerse que no hayan sido aducidos por él mismo, para obtener, como se obtuvo, el arreglo entre Granada y Rivas. El hecho de que el propio Licenciado Aguilar, siendo yerno de don Crisanto, continuara residiendo en Granada y no estuviera refugiado en Managua o retirado en una hacienda como otros muchos sacasistas, vendría a ser una prueba más de la verdad de sus palabras, así como de la sinceridad con que había aceptado figurar en esa comisión de Cleto. Aunque a primera vista pareciera la suya una actitud ciertamente difícil de explicarse, sin empañar la condición moral del licenciado, -cosa que desde luego no estaría justificada- no cabe duda de que entrañaba una estrategia política típicamente sacasista. A la luz de la historia de Nicaragua puede decirse que los Sacasas no queman nunca el último cartucho. Siempre conservan alguna posición entre las líneas enemigas o en ellas mismas, o por lo menos, nunca abandonan completamente el campo a sus contrarios. Ha sido en ellos, según parece, muy arraigada la conciencia de que defienden y representan intereses y valores que están muy por encima de sus propias personas. Es justo reconocer, por lo demás, que semejante convicción de los Sacasas, aunque a veces confunda los intereses materiales y personales con los valores morales y culturales, en buena parte ha respondido a la verdad. Así es que no se daban enteramente por vencidos en la batalla de Cleto, o mejor dicho, en la batalla que se libraba alrededor de Cleto. Aunque los antisacasistas dominaran al demagogo

granadino por medio del populacho, los Sacasas no le dejaban completamente en poder de sus enemigos. El Licenciado Aguilar era seguramente aquél de los Sacasas que conservaba una amistad más respetable con el antiguo criado de su casa. Mientras la casi totalidad de la familia de don Crisanto, sintiéndose amenazada por las actividades demagógicas de Granada o por solidaridad con las otras familias de su clase, las había seguido a Managua, el Licenciado Aguilar continuaba en Granada, tal vez no sin peligro, aunque contara con la especial solicitud de Cleto, con el propósito sin duda de vigilar de cerca los intereses de su familia, pero también, es de suponerse, con el objeto de servir de representante confidencial de don Crisanto ante su antiguo protegido. Debe haber sido, pues, el Licenciado Aguilar quien abandonó la resistencia de los sacasistas rivenses contribuyendo así a deponer a los otros vecinos de Rivas para la firma del Convenio con Granada. Pero tal era la desconfianza inspirada por las ideas liberales y la política demagógica atribuidas a Cleto y sus amigos, que sólo fue aceptada la sujeción al gobierno granadino, como le dice Pérez "bajo muchas condiciones". Estas equivaldrían, con toda seguridad, a que el Ayuntamiento de Rivas conservara prácticamente su autonomía para todo lo concerniente a la vida de la ciudad, garantizándola en todos los puntos esenciales. La unión apuntaría indudablemente a los problemas generales de Nicaragua. Vendría a ser en la práctica una alianza política estrecha de las dos ciudades más importantes de Oriente, en la que cada una seguiría funcionando en realidad independientemente de la otra, pero formando causa común para sus relaciones con León.

Así empezaba a demarcarse claramente la división de la política nicaragüense en las dos regiones principales de Oriente y Occidente que ha sido una de las constantes en

la historia de los partidos, aunque a menudo complicada y oscurecida por otro tipo de tendencias, como ya desde entonces ocurría. La principal de estas tendencias modificadoras del localismo regionalista, o por lo menos, la primera en aparecer como fermento de nuestra historia, era según se ha visto, la que en Granada había tomado el nombre de roja o liberal -siendo en el fondo, como se ha dicho, más reaccionaria que la tenida por servil o conservadora, o más exactamente sacasista- y que las circunstancias extenderían gradualmente ahora hasta el propio reducto tradicionalista de León, donde haría fortuna a la larga, mientras en Granada declinaría luego casi por completo. Es necesario reparar en el origen de este proceso para que no parezca enteramente absurdo, ni enteramente inexplicable el hecho de que León, la ciudad conservadora por excelencia, resultara enseguida la ciudad liberal, llamada "cuna del liberalismo", mientras Granada, que fue la cuna verdadera del liberalismo se convirtiera en la ciudad conservadora. Conviene, pues, seguir aquí los lineamientos generales de ese proceso de liberalización, o mejor dicho, de conversión de León al ordoñismo, hasta el fin de la guerra civil de 1824.

Tan luego daba León su repentino volte-face del Acta de Orfandad para ponerse el hilo de la tendencia republicana victoriosa, quedaba abierto primeramente a las influencias de Granada y muy poco después a las de Guatemala. Ya se vió de que modo sus iniciales pretensiones de reunir en su propio recinto un Congreso de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con el objeto de responder de igual a igual a la convocatoria guatemalteca del Congreso General de Centro América, no encontraron la menor acogida entre sus invitados. Esto condujo, naturalmente, al Convenio de Masaya, que dejaba las cosas, como se ha visto, lo mismo que antes, salvo el acuerdo de esperar en

paz los acontecimientos de Guatemala. No les quedaba, pues, otro camino a los leoneses que volver la mirada hacia la antigua capital del Reino donde el Congreso Nacional de las provincias estaba por reunirse. Este, como se sabe, se inauguraba el 24 de junio de 1823, faltando aún los diputados de Nicaragua, Honduras y Costa Rica. Los leoneses habían electo los suyos al igual que Granada, pero, mostrando un celo republicano propio de los conversos y los neófitos, se negaban, lo mismo que los otros mencionados, a incorporarse a la Asamblea mientras no fuera retirado del territorio centroamericano el ejército mexicano de Filísola. Si todos han hecho lo mismo, la retirada se habría dificultado seriamente, porque lo que Filísola esperaba para marcharse con su ejército no era sino que la Asamblea organizara algún gobierno. Pero esa clase de gestos meramente exhibicionistas nunca han cesado de acumular obstáculos al buen funcionamiento de la política centroamericana. El resultado en esta ocasión debe haber sido la poca influencia nicaragüense en las decisiones de la Asamblea y la falta de prontitud o de eficacia de la acción del Gobierno General en Nicaragua. Pero, en cambio, la influencia de Guatemala no podía dejar de sentirse en la política leonesa.

Los directores de la política conservadora quedaron no sólo desorientados y sin saber exactamente que camino tomar, sino bastante desprestigiados en Centro América con el fracaso del Imperio, hasta el extremo de que la Asamblea fue un triunfo casi total de los liberales. Si la Constitución que elaboraron está bien lejos de ser un documento radical o revolucionario se debió únicamente a que la mayoría de aquellos diputados liberales eran personas moderadas y de temperamento más bien conservador, no enteramente emancipadas de la mentalidad colonial. En el nuevo decreto de Independencia, sin embargo, emitido el

1o. de Julio de 1823, aunque se pretendía sobre todo desautorizar el anexionismo mexicanista, ya se filtraba el sentimiento antiespañol y negador del pasado colonial de que se había visto libre el Acta de Independencia del 15 de septiembre de 1821. El mito liberal de la Independencia empezaba de esa manera a convertirse en doctrina oficial del Estado y en un punto de partida de toda política. Era necesario romper con el pasado, para ser admitido en la política del futuro. Aunque esta idea no se formulara con esas palabras, quedó en el aire después de la caída de Iturbide, como una especie de imperativo del sistema republicano. Los individuos más conservadores no encontraban otro medio de escapar al anacronismo que haciendo concesiones a los liberales.

Como en toda política de retirada, era más que difícil saber hasta dónde llegar o dónde detenerse y sobre todo poder hacerlo. Tal era la situación de los conservadores en Guatemala y empezaba a serlo la de los leoneses a finales de 1823, con todo y que, hasta entonces, éstos se habían conservado al parecer unidos en un solo frente interno dirigido por el obispo. El primero de octubre de ese mismo año (1823), ya incorporados a la Asamblea los delegados hondureños y nicaragüenses -entre los que se contaban los leoneses, Quiñonez, Barberena, Argüello, Hernández- aquella ratificaba el decreto del primero de Julio por el que Centro América quedaba independiente "de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo, y que no son ni deben ser el patrimonio de persona, ni de familia alguna". Independencia y republicanismos eran así identificados. El espíritu de familia que formaba la base de la sociedad colonial y que aparentemente era combatido por los granadinos ordoñistas en su campaña contra los Sacasas, se declaraba indirectamente como peligroso para

el sistema republicano. Los directores de la política leonesa se daban cuenta de que tales ideas eran entonces las únicas viables en Guatemala y que, por consiguiente, necesitaban ponerse a tono con la opinión de la Asamblea si no querían perder del todo su influencia sobre Nicaragua en beneficio de Granada. Hasta el momento llevaban ellos sobre los granadinos la ventaja de la unidad, pues todavía no se habían manifestado en León divisiones profundas como en Granada. Su política de rectificaciones en el sentido republicano la venían haciendo de acuerdo, según todo parece indicarlo, o por lo menos, sin comprometer demasiado la armonía interna. Era evidente que el Acta de Orfandad no había bastado para lograr los fines que los leoneses se proponían. Las nuevas relaciones con Guatemala hacían necesario un paso más en esa dirección.

El hecho de que el obispo haya prestado juramento, en unión de su clero, a las nuevas autoridades centroamericanas, una vez obtenidas las seguridades indispensables, obedecía desde luego al deseo de avanzar hasta donde fuera posible en el nuevo sistema. Esto ocurría, como ya se dijo, a principios de diciembre del año 1823. Por esos mismos días se decretaban y publicaban por la Asamblea las bases de la Constitución que estaba discutiéndose y en ellas se establecía la forma de gobierno popular, representativa y federal para Centro América, al mismo tiempo que se prescribía, para cada uno de los Estados de la Unión, gobiernos republicanos y democráticos con igual división de poderes. Aunque el obispo y las personas de su círculo, que integraban la Junta de León, empezando por el Presbítero Salazar, se hubieran congraciado recientemente con los círculos oficiales de Guatemala, las últimas medidas de la Asamblea no dejarían de remover entre los leoneses la inquietud renovadora. Por otra parte la Asamblea no se había mostrado enteramente

despreocupada respecto a la anarquía política de Nicaragua y los peligros de guerra civil que allá se presentaban con mayor gravedad que en la misma Guatemala. Marure informa que por este tiempo- aunque no da la fecha exacta- fue nombrada una Comisión, compuesta de los diputados Castilla y Sosa para que se constituyesen en Nicaragua y "trabajasen para calmar la efervescencia de los partidos". Lástima que esa resolución haya quedado en nada, porque el Padre Castilla era el hombre más hábil que había entonces en Guatemala. Pero la situación de Nicaragua, como en resumidas cuentas la de la propia Guatemala, ya poco dependía, por lo visto, de la habilidad de los hombres. Así se vió a Castilla prácticamente anulado poco después ante el problema guatemalteco. A Nicaragua se dispuso mandar finalmente a una persona de buena voluntad, pero no poco ingenua: el hondureño don Justo Milla. Marure no da tampoco la fecha de su envío. Únicamente dice que fue comisionado por el Supremo Poder Ejecutivo para pacificar a Nicaragua "y reunir, bajo una sola autoridad, a los pueblos disidentes". Debe haber sido nombrado lo más tarde a finales de diciembre de 1823, porque su llegada a León tuvo lugar el 18 de enero de 1824.

No encontró, sin embargo, desprevenidos a los leoneses. Estos habían, precisamente, cinco días antes dado otro paso más en el sentido republicano. Habían realizado otra pequeña purga en su gobierno. Era, indudablemente, lo que pedían las últimas manifestaciones de la Asamblea centroamericana y sobre todo la llegada del nuevo Intendente, don Justo Milla. No parecía lo más aconsejable, desde luego, que éste encontrara una Junta de Gobierno compuesta principalmente de antiguos imperialistas. Si en el llamado golpe del 17 de abril de 1823 había habido necesidad de sacrificar a Saravia, esta vez era necesario

sacrificar a su sucesor, el Teniente Coronel don Basilio Carrillo. "El Comandante Carrillo -dice Marure- inspiraba justas desconfianzas por las opiniones nada liberales, que había manifestado en tiempo del Imperio. El 13 de enero de 1824 el pueblo leonés se levantó en masa y pidió su deposición: la Junta la acordó, y designó, para que le sucediese en la Comandancia de armas al Jefe Político C. Carmen Salazar". No hay que olvidar, sin embargo, que tanto Salazar como la mayoría de los miembros de la Junta pertenecían al círculo del obispo y eran hasta el momento los únicos directores de la opinión leonesa. De modo que "el movimiento del pueblo en masa" que respaldaba el "golpe" del 13 de enero de 1824, correspondía seguramente al mismo tipo de manifestación o pronunciamiento popular más o menos organizado por la Junta, que tan buen resultado diera el 17 de abril del año anterior. Lo malo de esos procedimientos en manos de elementos conservadores es que realmente pertenecen a la demagogia y que terminan por servir de instrumentos a los elementos revolucionarios. Es lo que en León sucedió poco después.

Pero antes de eso, la conducta de Milla sirvió más bien para cohesionar a los leoneses. Seguramente entre éstos, ya empezaban a hacerse sentir, bajo la influencia de Granada y Guatemala, individuos de tendencias liberales o al menos de actitudes liberalizantes propias para las circunstancias del momento. Pero ante todo eran leoneses, primordialmente interesados en mantener la posición tradicional de su ciudad. Milla, en su ingenuidad, descuidó ese factor, y trató de sacar adelante una política contraria a los intereses de León. Del texto de Marure parece desprenderse que ya el nuevo Intendente traía de Guatemala el plan de conciliar a las ciudades de Nicaragua induciéndolas a reconocer un gobierno central que residiera en Managua. Es más probable, sin embargo,

que esa idea le haya sido inculcada por los vecinos de las ciudades orientales, especialmente Granada y Rivas, pues éstas son las que Marure menciona en particular, entre las poblaciones consultadas por el Comisionado centroamericano. Deben haberle dado la impresión de que el problema principal de Nicaragua, la verdadera causa de la división de los pueblos, estaba en el asunto de la capital. Parecería plausible sostener que en un Estado republicano y liberal, fundado ya sobre la independencia, la capital no fuera la misma que en la Colonia, sobre todo en el caso de León, una ciudad donde mandaban todavía los monarquistas e imperialistas partidarios de Iturbide y seguían reinando los principios y las costumbres del pasado. Nada extraño sería que ese lenguaje se hablara entonces entre las gentes que pretendían trasladar la capital a Oriente. Milla debe haberlo escuchado con insistencia en la mayoría de los lugares que visitara. El venía deseoso de conocer la opinión de los pueblos, pues no parece haber permanecido más que una corta temporada entre los leoneses. En seguida empezó a recorrer, como dice Marure, "los principales partidos de la provincia". Aunque este historiador sólo enumere a Granada y Rivas entre "otros puntos" visitados por el Intendente Milla, apenas cabe suponer que entre ellos no estuviera Managua, el centro principal de la disidencia. Pero sobre el asunto de la capitalidad no había disidencia entre los granadinos: todos querían alejarla de León. Lo que sí es muy posible es que la idea de Managua haya nacido entonces de los granadinos allí refugiados y acogida después en Granada y las otras ciudades visitadas por Milla. No parece probable que éste también viniera ya decidido sobre la conveniencia de Managua para capital. Era evidente en cambio, para los refugiados granadinos en aquellos momentos. Es necesario pensar también, aunque no digan nada de eso los historiadores, que el Intendente Milla visitaría los

lugares principales de Occidente, en especial El Viejo y Chinandega. Se hace difícil explicarse de otra manera que su gira por el país haya durado más de tres meses. Por más tiempo que se detuviera en cada una de las ciudades, es necesario suponer un amplio recorrido. Al menos no es probable que pasara tres meses en oriente. Puede pensarse, en cambio, que tanto en Chinandega, como en El Viejo, encontraría simpatizadores para la idea de trasladar la capital a Managua. Los intereses comerciales de esas ciudades, especialmente de Chinandega, que era una especie de avanzadilla comercialista de los viejanos, las inducían a sacudir la tutela de León, porque sin duda la encontraban letárgica, y representativa para ellos de la falta de vocación y visión comercial de la colonia. El Viejo y Chinandega -la que luego consumiría casi toda la vitalidad del primero- empezaban entonces a manifestarse en un sentido ya moderno en cuanto a sus tendencias económicas que los aproximaban en cierto modo más a Granada que a León. Constituían una cierta tendencia orientalista dentro del regionalismo occidental, del mismo modo que Masaya constituiría más adelante un cierto estilo occidental o semi-leonés dentro del ámbito oriental. Pero de cualquier modo que haya sido su gira por Nicaragua, lo decisivo fue que Milla saliera de ella confirmado en la idea de establecer un gobierno central en Managua para toda la provincia.

Todo podían aceptar los leoneses, menos verse apartados en esa forma. Cuando se dieron cuenta de lo que se fraguaba, tampoco nos lo dicen los historiadores. Lo lógico es que Milla recorriera al principio las poblaciones principales, como se ha dicho, oyendo pareceres y que luego formalizara el convenio apoyándose principalmente en Granada y Rivas. Pero Marure se refiere, en una nota, a un manuscrito del 11 de febrero de 1824, al que llama *Tratados de Masaya*, en el que las autoridades de Granada,

Rivas y otros lugares, convenían en reconocer un sólo Gobierno central que residiría en Managua. "En este caso, el resto de la gira del Intendente Milla tendría por objeto persuadir a las otras poblaciones de las ventajas que resultarían de los tratados de Masaya. Es muy posible que deseara contar con la mayoría de los pueblos, para imponer el plan a los leoneses. Si fue así que ocurrieron las cosas, es seguro que en León se enteraron temprano, probablemente desde el mismo febrero. Esto indica que no se precipitaron, sino que procedieron con toda calma, como seguros de sí mismo y de común acuerdo. Volvieron a dar muestras de la misma prudencia y seguridad que cuando el Acta de los Nublados; porque otra vez trataban de defender sus propios intereses tradicionales y sabían exactamente lo que querían. Así esperaron el regreso de Milla, para no provocar un conflicto con Granada o las otras ciudades mientras aquel se hallara en una de ellas. "Cuando volvía a la capital -dice Marure- muy satisfecho de los felices resultados de su expedición, ya se le tenía allí preparada su caída". Así tuvo lugar el golpe de los leoneses contra Milla, el 4 de mayo de 1824.

Fue en realidad el más leonés de los movimientos populares ocurridos entonces en León, porque en él se trataba de defender directamente la capitalidad amenazada. Marure, desde su punto de vista liberal guatemalteco, le dio un ligero matiz de desprestigio, que han conservado los historiadores nicaragüenses al copiar servilmente lo que aquel dice. "El 4 de mayo -asegura en efecto Marure- las tropas de León unidas al populacho, se insurreccionaron y pidieron tumultuariamente el despojo del intendente y Comandante de Armas; ambos quedaron depuestos, y ocuparon sus destinos el Alcalde Pablo Meléndez y el Teniente Coronel Domingo Galarza". Lo que repite el mismo Ayón y copia Gámez es eso de las tropas unidas

esta vez al populacho, en tono despectivo, cuando en los casos anteriores se trataba del pueblo y del pueblo en masa, voces cargadas de prestigio en labios liberales. Nada autoriza a pensar, sin embargo, que el movimiento del 4 de mayo fuera menos popular o más populachero que los otros, sino, al contrario, lo natural es que respondiera al sentimiento unánime de los leoneses. Todo indica más bien que el golpe contra Milla obedecía a la misma técnica empleada anteriormente por la Junta el 17 de abril de 1823 y el 13 de enero de 1824. La única novedad, al parecer, era el respaldo militar prestado por la tropa al clamor popular que exigía la inmediata destitución del Intendente Milla y del Comandante de Armas Salazar. Pero esto mismo era cabalmente lo requerido por las circunstancias, puesto que había que dejar entender tanto a Granada como a Guatemala, que León estaba dispuesto, en caso necesario, a defender con las armas su capitalidad. En esa misma línea y con el fin de reafirmar la dignidad de León frente al Gobierno General y la misma Asamblea centroamericana, se efectuaría seguramente la nueva purga, esta vez en la persona del Comandante de Armas don Carmen Salazar, que en cierto modo había venido a representar la política de sumisión a Guatemala. Todo lo actuado tenía el sello de haber sido dispuesto y realizado de común acuerdo o, cuando menos, por un mismo círculo de personas influyentes. No sería increíble que detrás de aquellas operaciones anduviera la experta mano del prelado. La Junta, por de pronto, quedó la misma en lo esencial. Los dos nombrados para sustituir a Milla y Salazar, pertenecían, según parece, al núcleo más tradicionalista de la vieja ciudad episcopal. Esto es seguro, por lo menos, de don Domingo Galarza, uno de los firmantes del Acta de los Nublados. Por lo que hace al Alcalde don Pablo Meléndez, los datos aportados acerca de él por los historiadores consultados, son tan exiguos,

que no permiten definirlo de ninguna manera. Un alcalde de León, sin embargo, no era probable que fuera todavía un revolucionario. Lo que no admite duda es que se preocupaba por el honor de la ciudad. Cualesquiera que fueran sus ideas, iría, pues, como buen leonesista. A Salazar, como se dijo, lo destituían simbólicamente por sus nexos con Guatemala, como a Carrillo lo habían destituido por imperialista. Así es que el golpe del 4 de mayo sólo parece haber significado una reacción netamente leonesa en contra de Guatemala, provocada por Milla y los orientales empeñados en trasladar de León a Managua la sede del gobierno. Por el momento más bien venía a restablecer entre los leoneses la unidad, que ya empezaba seguramente a resentirse, como lo revelaron los acontecimientos subsiguientes. Siempre quedaba, por lo menos, dominando en la ciudad lo que hasta ahora hemos llamado, a falta de otro nombre, el círculo del obispo.

Bien poco duraría, sin embargo, esta unidad de los leoneses, abiertos como estaban a las corrientes demagógicas de Granada. Esta ciudad quedaba siendo ahora, a raíz del fracaso de Milla, la única que podía impedir el dominio de León en Nicaragua, y por lo mismo, influenciar su política, ya fuese como rival o como amiga. Guatemala, mirada nuevamente con desconfianza por los leoneses, no se encontraba en condiciones de hacerse obedecer, ni respetar por ellos. En realidad era impotente para resolver sus propios problemas que ya empezaban a surgir entonces, y tanto la Asamblea como el Ejecutivo centroamericano -un organismo enclenque- estaban en situación demasiado precaria para poder organizar el resto de Centro América. Así ocurrió que, en vano, el Ejecutivo y la Asamblea decretaron el 29 y el 26 de mayo respectivamente, como respuesta a la violenta destitución de su delegado el Intendente Milla, que las Juntas existentes

en las ciudades nicaragüenses organizaran, con dos vocales de cada una de ellas, una Junta Central que gobernara toda la provincia, mientras se practicaban elecciones para sus autoridades constitucionales. Nadie les hizo caso en Nicaragua. Con eso Guatemala mostraba su impotencia. Si algunos nicaragüenses no estaban ya enterados, probablemente ahora todo el país se convencía de que nada tenía que temer, ni podía esperar de Guatemala, o más exactamente, del gobierno de Centro América. Comprendieron que los problemas de Nicaragua tendrían que resolverse dentro de Nicaragua. Un resultado de ello fue, desde luego, el rápido crecimiento del prestigio y la influencia de Cleto Ordóñez.

Como contrapartida necesaria, los refugiados granadinos de Managua, vieron crecer el peligro en torno de ellos y apresuraron sus preparativos para la guerra civil, que juzgarían ya inevitable. Managua se afirmaba de ese modo como el verdadero centro de la oposición granadina contra Cleto y, por lo tanto, contra Granada. Toda la influencia del ordoñismo granadino se encausaría hacia León. Las acciones de Cleto entre los leoneses bajaron, sin duda alguna, considerablemente, como suele decirse, con motivo de sus connivencias con Milla en el asunto de la capitalidad. Pero mostraron seguramente una marcada tendencia al alza, cuando, pasada la rebelión del 4 de mayo, se dieron cuenta en León de la actitud pacífica del Jefe granadino, que para nada se mostraba dispuesto a pelear en defensa del depuesto Intendente. Todo indicaba que entre Granada y León seguiría vigente el Convenio de Masaya del 26 de abril de 1823. Así empezaba a formarse un buen ambiente en León para la nueva política de Granada. Esta seguía siendo, en apariencia, la de esperar que el tiempo y las circunstancias, con el auxilio del Gobierno centroamericano, dieran la solución pacífica y

democrática de los problemas, pero observándolo mejor, se ve que los ordoñistas empezaban a desarrollar una política mas activa de acercamiento a León, con el fin de neutralizarlo por lo menos, en el caso nada remoto de un conflicto con Managua. Esto se ve bastante claro por sus efectos. Pero además, se logra percibir en los vagos relatos de los historiadores, especialmente en Marure y Ayón, que en los meses de mayo, junio y casi todo julio de 1824, hay una intensa fermentación ordoñista en la metrópoli.

Mientras las autoridades leonesas tenían que esforzarse en mantener relaciones amistosas con Granada, en aras de la paz, esa misma actitud favorecía el movimiento liberalizante de estilo ordoñista entre la gente menos madura y más inquieta de la ciudad, que necesariamente entraría en conflicto con las autoridades y el círculo del obispo. Aquellos elementos, que por una razón o por otra estaban inconformes, ya pasado el peligro inmediato para la capitalidad de León, no podían dejar de sentir que el golpe del 4 de mayo había significado una victoria más y un mayor robustecimiento de la influencia popular del círculo dirigente. En consecuencia empezarían a desplegar una campaña de agitación ordoñista o demagógica más o menos abierta. A la política de neutralidad leonesa frente a la división de los granadinos que hasta allí habían mantenido las autoridades, los liberalizantes de León empezaron a oponer una actitud ordoñista, que provocaba la división entre los leoneses. Seguramente sostendrían que toda la política mantenida hasta entonces era retrógrada o anacrónica, incomprensiva de las necesidades de la época, y conducente, por lo tanto, a que León se viera preferido, abandonado por las otras ciudades, y quedara a la zaga de Granada, que seguía la corriente predominante en Centro América. Lo

que a León le esperaba -dirían- era quedar aislado, anquilosado, convertido en ciudad provinciana. Granada, en cambio, había demostrado su clarividencia política desde la independencia y especialmente el 16 de enero de 1823, en el cuartelazo de Cleto Ordoñez contra el Imperio y los imperialistas. Todo -deben haber pensado- venía demostrando desde entonces que la política de Ordoñez era la buena.

Por otra parte la propuesta de Cleto en Masaya, en el sentido de que fueran destituídos de sus cargos en la Junta leonesa los sujetos sospechosos y contrarios al sistema republicano -que desde luego no fue aceptada entonces- empezaría seguramente a tomar cuerpo entre los ordoñistas leoneses por este tiempo. De modo que la tendencia al entendimiento de León y Granada y la corriente de simpatía entre los liberales o liberalizantes de ambas ciudades eran recíprocas, pero sus consecuencias se producían sobre todo en León, modificando la política leonesa en un sentido granadino, o mejor dicho, en sentido ordoñista. Aunque no los registran los historiadores, deben haber existido contactos entre los ordoñistas granadinos y los liberalizantes leoneses. No parece posible que las cosas ocurrieran como ocurrieron, de no haberse emprendido, al menos desde fines de marzo de 1824, un activo proselitismo ordoñista entre los leoneses, y especialmente entre los oficiales del ejército. Esa campaña de atracción la harían principalmente elementos leoneses, pero no sin alguna participación más o menos disimulada e indirecta de los mismos ordoñistas granadinos y el propio Cleto. Todo ello, de seguro, empezaba a fomentar antagonismos, hasta el momento reprimidos o superados, entre el círculo dominante o de amigos del obispo y los liberalizantes y ordoñistas leoneses; y al mismo tiempo a despertar, o mejor dicho, remover rivalidades y hostilidades lugareñas.

Así empezó a sentirse, por ejemplo, una tensión creciente con el poblado aledaño o barrio de San Felipe. A finales de junio (1824) hubo un primer conflicto serio entre los militares de León y los vecinos de San Felipe. "El 29 de junio -refiere Ayón- felicitaban los filipeños a su Cura el Presbítero don Pedro Zapata con las carreras a caballo, que son de costumbre en ese día. Las autoridades militares de la ciudad, que recelaban del barrio por serles generalmente desafecto, enviaron algunas escoltas para dispersar los grupos a balazos: así lo hicieron, y hubo un muerto y varios heridos. Este hecho exacerbó más los ánimos en el pueblo". Es lástima que no diga el venerable historiador leonés que es lo que recelaban de San Felipe los militares de León, ni por cuáles motivos los filipeños se mostraban generalmente desafectos para con ellos. Deben haber recelado, sin embargo, los oficiales del ejército, lo que señala luego el mismo Ayón como causa del desastre del 6 de agosto de aquel año terrible: el rumor de que intentaban asaltar los cuarteles de la ciudad. Sólo eso puede explicar -no, desde luego, justificar- la conducta de los militares, que por primera vez empleaban en León y contra leoneses, métodos tan brutales. Los rumores, por lo demás, circularían, como suele ocurrir, en forma exagerada, entre los mismos ordoñistas leoneses contrarios a los del círculo de la Junta Gubernativa. No faltarían personas interesadas en provocar un rompimiento entre las autoridades civiles y militares, hasta es posible que existiera, en realidad, algún plan más o menos concreto entre los amigos del obispo, en el sentido de servirse una vez más de la presión del pueblo en masa para remover a determinados oficiales y contener la infiltración del ordoñismo en el ejército. Pero de esto al asalto de los cuarteles por los filipeños, mediaba ciertamente una diferencia. La verdad era, simplemente, que la casi totalidad de los barrios leoneses y los poblados vecinos, es decir, los lugares donde habitaba lo que se

llama el pueblo, respaldaban todavía en forma unánime la política del obispo y de su círculo. Lo natural, por lo demás, es que así fuera, porque toda esa gente obedecía al cura.

Al cura de San Felipe, padre Pedro Zapata, le ha asignado la tradición ordoñista -representada en este caso por Arancibia- un papel casi tan descollante en la lucha antiordoñista de León, como al Cura Irigoyen en la de Managua. Dice Arancibia que él manejaba los barrios de San Felipe, San Juan y el Coyolar. Si no hacía campaña antiordoñista antes de que el ejército cometiera los atropellos del 29 de junio, no es nada extraño que la hiciera después. Así se preparaba, pues, el desastre de agosto, y se anunciaban los horrores del sitio de León. "Las posiciones se exaltaban por todos lados; -escribe Ayón- e imposible habría sido contener el desborde, sino con elementos extraños, que no existían". La idea de esperar la salvación de fuera ha sido tan arraigada en Nicaragua, que ni todas sus catastróficas consecuencias han logrado extirparla, y prospera todavía. Pero lo que, probablemente, quiere decir Ayón es que el Gobierno de Centro América no podía hacer nada y que la gente así lo comprendía. Ya la lucha interior que precedía a la guerra civil no era sólo entre los granadinos de Managua y los ordoñistas de Granada, sino que se planteaba gravemente entre los leoneses, principalmente entre los militares que al parecer dominaban al ejército y la Junta de Gobierno que hasta allí había dominado a la capital y las ciudades y poblaciones que aún le estaban sujetas. No es improbable que a finales de Junio ya se temiera o pudiera preverse el golpe de los militares contra la Junta que ocurriría el mes siguiente. La Junta, en apariencia, continuó indisputada, como si en realidad siguiera dominando la situación, pero ya por lo visto impotente para hacerse obedecer del ejército, ni

cambiar nada en él. Tampoco éste se atrevía, sin embargo, a levantarse contra la Junta y destituirla o renovarla en parte. Ya fuera que los militares leoneses no tuvieran todavía ese propósito, ya que no se sintieran capaces de realizarlo solos, el hecho es que las cosas de León continuaron en el mismo estado durante casi un mes, después del primer choque en San Felipe.

Hubo algo, sin duda alguna, que decidió a los militares, y sin lo cual seguramente no habrían procedido. Es lo que hace pensar que si no era eso lo que esperaban, obraron únicamente como instrumentos de Granada. Pero no es lógico suponer que Balladares y los otros oficiales ordoñistas o liberalizantes no fueran otra cosa que lo que hoy llamaríamos una Quinta Columna de Cleto Ordóñez. Aunque lo fueron hasta cierto punto, en realidad querían para León una política demagógica semejante a la que Cleto representaba o se suponía que representaba en Granada. ¿Qué esperaban, entonces, los militares leoneses para derrocar a la Junta? La forma en que las cosas ocurrieron revela que esperaban, si no precisamente una orden de Granada, al menos la promesa de auxilio militar contra los partidarios de la Junta a cambio del apoyo leonés contra Managua, o mejor dicho contra los sacasistas orientales. De modo que para entender por qué el ejército de León le dió el golpe a la Junta ya bastante avanzado el mes de julio de 1824, hay que explicar primero las razones de Cleto para no buscar antes el apoyo total de sus amigos militares leoneses.

Hasta aquí se ha visto con claridad que Cleto no quería, ni buscaba la guerra, sino más bien trataba de evitarla. Pero siendo quien era, con sus antecedentes y su carácter, tampoco la rehuía. Todo demuestra que su política consistía en pelear solamente en caso necesario. Esta

vez no lo hizo hasta que ya no tuvo más remedio. Antes del mes de Julio (1824), posiblemente Cleto fuera el único granadino que no creyera inevitable una próxima guerra. Sus amigos, en cambio, es probable que la desearan, con el fin de abolir el foco sacasista de Managua. No se sabe hasta dónde estaban enterados de los planes que en esos días los refugiados trataban de realizar. Conocían, seguramente, su voluntad de resistencia armada y buena parte de sus preparativos militares, pero lo principal no lo sabían porque lo habrían impedido, ya que estaba en sus manos hacerlo. Se trata de la fuga de don Crisanto Sacasa que necesariamente debe haber ocurrido en esos días. Los refugiados de Managua estaban claros de la situación. No era posible que ignoraran el creciente dominio del ordoñismo en la metrópoli, ni la peligrosa tirantez que existía entre los militares y la Junta. Temerían, sin duda, que cualquier día amanecieran dueños de León los ordoñistas y se viera Managua cogida entre dos fuegos. Por otro lado consideraban, como ya se dijo, la impotencia de Guatemala. En tales circunstancias no verían otra salida que la guerra. Así buscaron nuevamente la fuga de don Crisanto.

5.- LA FUGA DE DON CRISANTO: COMIENZO DE LA GUERRA.

Don Crisanto Sacasa, con quien seguramente los sacasistas se comunicaban por medio del capellán de la fortaleza, comprendió, es evidente, que era llegado el momento de ponerse en acción, y se evadió, esta vez, con éxito. Las dos versiones conocidas de la fuga, la de Arancibia y la de Pérez, aunque discrepan en algunos detalles importantes, coinciden en señalar la decisiva participación tomada por el capellán, Padre Miguel Gutiérrez, en esta hazaña de Sacasa, verdadero comienzo

de la guerra civil de 1824. Así es que los tres hechos fundamentales que permitieron reaccionar en Nicaragua contra la demagogia revolucionaria de los ordoñistas -la resistencia de los granadinos en Managua, la resistencia de los filipeños en León y la fuga de don Crisanto Sacasa- fueron debidos a los tres clérigos nicaragüenses ya mencionados: Irigoyen, Zapata y Gutiérrez. De modo que sin el clero, empezando naturalmente por el obispo, no habría habido en Nicaragua resistencia eficaz contra Cleto y sus amigos. Los clérigos, por supuesto, tenían una autoridad moral que estaban lejos de tener los comerciantes y hacendados comercialistas. Pero dadas las circunstancias en que éstos se encontraban, aquéllos no podían predicarles la paz sacrificando todos los valores morales y espirituales a la anarquía demagógica que dominaba a Cleto. De todos modos parecía imposible librarse de la guerra. Lo natural es que los representantes del orden religioso y moral, por lo menos los más influyentes, se pusieran de parte de los propietarios y personas principales perseguidas, que en aquellos momentos representaban, a su modo de pensar, la única forma consciente y probada de orden político y social. Don Crisanto Sacasa aparecía entonces como el representante principal del orden. La mayoría del clero estaba por lo tanto, de parte suya. Pero, además, el capellán de la fortaleza de San Carlos era, al decir de Pérez, su amigo personal. Así se pudo realizar la peligrosa fuga.

Pérez da cuenta de ella en una forma que pareciera derivar de una primera relación sacasista contemporánea del suceso y cuyo doble objeto habría sido, posiblemente, exaltar, por un lado, la valentía de don Crisanto, y, por otro, ocultar parte de la verdad a fin de proteger de represalias ordoñistas a los hacendados rivenses que le prestaron, según parece, su concurso al prófugo en la costa de Rivas.

La nota heroica de la hazaña, el increíble valor del héroe, se desprenden admirablemente de un breve párrafo de la Biografía de don Crisanto. "Si la salida del fuerte -escribe Pérez con cierto ritmo y nervio orales que recuerdan la primera impresión del oyente- era muy expuesta, porque nada habría podido salvarle siendo descubierto, los peligros que corrió en la travesía del lago fueron inmensos. El bote muy pequeño, la tripulación compuesta del patrón y un marinero, y desde luego no debía ir (junto) a la costa, ni hacer escala en punto alguno, sino lanzarse medio a medio, por la parte más embravecida del lago, porque era preciso llegar a la costa antes que el aviso de la fuga. Don Crisanto llevaba aún los grillos puestos, de manera que en cualquier accidente desgraciado, no tenía esperanza de salvación".

En la versión de Pérez aparece Sacasa actuando solo, sin más ayuda que la del capellán y los dos marineros del bote de vela en que cruzó el Gran Lago, directamente de San Carlos a la costa de Rivas. Nadie más aparecía complicado en la fuga. Desembarcaba en su propia hacienda, el Palmar donde le desembarazaban de los grillos, y en el mayor secreto y a toda prisa marchaba por veredas a Managua. La relación de Pérez no es imposible, sino solamente improbable. No encaja bien con los otros acontecimientos simultáneos y correlativos. La fuga de Sacasa parece en ella un suceso casual, espontáneo, sin inmediata motivación y como desconectado de lo demás. No parece guardar relación inteligible ni con la cronología, ni con la trama histórica del año 1824. Ayón presenta resumida, o mejor dicho, despojada de algunos de los detalles que ayudan a explicarlo, una versión igual que la de Pérez, y que si no es tomada solamente de éste, refleja la temprana versión sacasista que es lógico suponer.

La de Arancibia, aunque adolece de la misma indeterminación cronológica de las anteriores, es entre todas las versiones conocidas, la que mejor concuerda con las circunstancias en que la fuga de don Crisanto tuvo que producirse. Mientras no se publique otro relato más convincente o mejor documentado, lo más prudente será ceñirse en lo esencial al de Arancibia. Ordóñez y sus amigos, en este caso, no tenían el menor interés en ocultar o modificar los hechos -como lo tenían los amigos de Sacasa que necesitaban protegerle y protegerse- sino al contrario les convenía conocer exactamente la verdad, tanto para saber qué partido tomar, como para deslindar las responsabilidades y prever los alcances del acontecimiento. Arancibia, por otra parte, afirma haber recibido la relación de don Francisco Gámez, militar de la fortaleza y comparsa del episodio, por intermedio de don José Dolores Gámez, hijo de aquél y padre del historiador del mismo nombre, con quien no está de acuerdo, sin embargo, en detalles accidentales. Dentro, pues, de la incertidumbre general de la historiografía nicaragüense, las garantías que da Arancibia en este punto no parecen del todo desdeñables. Pero lo principal es, como se dijo, la concordancia de los datos suministrados por Arancibia con las demás ocurrencias del momento, y sobre todo, su lógica trabazón con lo que estaba sucediendo. La fuga de don Crisanto, como también quedó explicado, obedecía a una necesidad que se hacía sentir en Managua, y donde quiera que había familias alarmadas por el creciente predominio del ordoñismo en Nicaragua, especialmente en León.

Hay que situarse exactamente en las proximidades de lo ocurrido en San Felipe el 29 de junio de 1824 -muy pocos días antes o después. Tal vez así se pueda, siquiera sea tentativamente, rellenar el vacío cronológico, o mejor dicho, remediar la ausencia de sentido del tiempo que

padece Arancibia y que no llena ninguno de los otros historiadores consultados. Ninguno de ellos sabe, por lo visto, cuando ocurrió la fuga de don Crisanto, no digamos la fecha, pero ni siquiera la época del año. Debe haber ocurrido, sin embargo, en esos días, puesto que entonces obedecía a una necesidad más apremiante que nunca para los sacasistas de Managua, y sobre todo, porque entonces se comienza a sentir de nuevo la presencia de Sacasa en el escenario de Nicaragua con una actividad extraordinaria. Nada menos que es su presencia lo que desencadena la guerra civil. Debe, pues, suponerse, a falta de una fecha documentada, que la fuga de don Crisanto Sacasa tuvo lugar alrededor del primero de Julio de 1824.

A mediados o fines de junio se le previno desde Managua al prisionero de San Carlos de la necesidad en que allá se encontraban de que él se hiciera cargo de la tropa levantada por el Cura Irigoyen y sus amigos, ya que la guerra se esperaba de un momento a otro y que probablemente la deseaban los refugiados granadinos. La versión de Arancibia declara expresamente que los "emisarios" de Managua, "mandados cerca del coronel Crisanto Sacasa marcharon a procurar su evasión". Parece que uno de los emisarios, con el auxilio del Capellán, ultimó los arreglos, y don Crisanto pudo escapar con otros compañeros de los que no se dice nada que permita identificarlos. Arancibia los hace pasar, sin indicar la vía, de San Carlos a San Miguelito y no directamente a la costa de Rivas, como el relato sacasista recogido por Pérez. Es posible que el bote con los dos tripulantes de esta versión sacasista condujera a los fugitivos hasta el puerto vecino, lo cual, en cierto modo, conciliaría en parte ambos relatos. "El comandante Tifer -dice luego Arancibia- mandó en su seguimiento una escolta al mando del sargento Gámez que les dió alcance en San Miguelito, pudiendo prender a sus compañeros, menos a Sacasa, que pudo salvarse

tomando una lancha en que hizo la travesía, yendo a desembarcar a las playas occidentales del Gran Lago, por el punto en que su familia y partidarios de Rivas tienen sus haciendas de cacao, y habiéndose reunido con una fuerza armada de su partido, marchó a Managua donde lo esperan los principales hombres que dirigían la revolución monárquica”.

El anterior relato no es solamente más verosímil que la escapada solitaria y la cruzada poco menos que suicida de la versión de Pérez, sino que encaja perfectamente en la trama política de ese momento. Todo responde en él al desarrollo de un plan bien preparado de antemano. Los sacasistas de Managua promovieron y maniobraron la fuga, mientras los sacasistas rivenses facilitaron el desembarco en El Palmar, hacienda de don Crisanto, y proveyeron lo necesario para la marcha de éste hacia Managua a través de la zona oriental dominada por Cleto. No parece lo más probable que don Crisanto hiciera ese viaje prácticamente solo y por veredas, tratando de no caer como lo dice Pérez, “en manos de las escoltas granadinas”. Lo propio es que sus amigos y familiares de Rivas, los plantadores de cacao cuyos intereses representaba, le esperaran, como cuenta Arancibia. “Con una fuerza armada de su partido”. Una fuerza rivense, desde luego; levantada allí mismo, en aquellas haciendas, puesto que no es probable que Cleto Ordóñez dejara de enterarse de un movimiento de gente armada, por modesto que fuera, desde Managua a la costa de Rivas. En las haciendas de la región aquello pudo hacerse con más sigilo. Pero tan luego don Crisanto se puso en marcha, Cleto lo supo, y mandó interceptarlo. De esto, naturalmente se originó el primer encuentro, o mejor dicho, la primera batalla de la guerra civil de Nicaragua en una fecha no determinada de principios de Julio de 1824.

Sacasa fue interceptado por los ordoñistas en Jinotepe. Que en Jinotepe fue el primer combate de la guerra civil se encuentra confirmado por Marure, quien no hace más que reflejar lo que entonces se supo en la capital de Centro América, seguramente por los informes llegados al gobierno. "El primer ataque -dice, en efecto, el historiador guatemalteco- se verificó en Jinotepe; poco días después hubo otro entre Nagarote y Mateare; quedando en ambos victoriosos los managüenses". Esto confirma que lo de jinotepe tuvo que ser a principios de Julio, casi inmediatamente después de la fuga de don Crisanto, porque se sabe que la victoria de éste sobre los leoneses en nagarote fue el 27 de Julio, después de haber organizado el jefe granadino las cosas en Managua.

Era admirable en todo caso la actividad con que Sacasa se movía. En unos cuantos días escapaba de San Carlos, cruzaba el lago, se ponía al frente de una tropa en la costa de Rivas, emprendía la marcha más o menos sobre la ruta que hoy sigue la carretera Panamericana, propinaba una franca derrota en Jinotepe a la gente que enviaba Cleto a detenerlo -comandada por un individuo llamado Salas blanco que perdía la vida en el empeño, junto con otro llamado Salas negro- y llegaba victorioso a Managua. Gámez dice que aquella actividad le era característica, pero también es cierto que sólo la empleaba cuando le parecía oportuno, ya que igualmente le vemos acogerse a una inercia no menos característica si lo cree necesario. El ritmo de su acción se mantuvo esta vez en su máxima intensidad, al menos mientras las cosas de la guerra estuvieran bajo su responsabilidad y dirección.

En Managua fue recibido, naturalmente, con entusiasmo. Algunos de los refugiados, como lo dice Pérez "estaban descontentos con Sacasa", debido, es de suponerse, a sus

misteriosas relaciones anteriores con Cleto, pero aquellos resentimientos tenían que ceder ante las circunstancias. "Todos con igual placer -añade el mismo Pérez- se precipitaron a felicitarle, y felicitándose ellos mismo de tener el caudillo que con su prestigio y su espada podía salvar al país del desenfreno de las masas". Todos convienen, como es lógico, en el júbilo de Managua a la llegada de don Crisanto, pero enseguida vuelven a separarse, porque la tradición sacasista recogida por Pérez no retiene los hechos que pudieran hacer aparecer a Managua como culpable de la guerra, mientras la tradición ordoñista de Arancibia se cuida mucho de no olvidarlos. Por eso Pérez deja la impresión de que los preparativos militares de Managua no empezaron en serio sino hasta la llegada de don Crisanto. En cambio es Arancibia el que nos informa de que en Managua fue recibido Sacasa " con los honores del triunfo por sus adictos y con el entusiasmo y júbilo de sus parientes y amigos que pusieron a sus órdenes el ejército que habían reunido, el cual lo reconoció como general en jefe". Lo más seguro es que las cosas hayan ocurrido de conformidad con esta versión. No cabe suponer que en aquellas circunstancias el Cura Irigoyen y los sacasistas de Managua hayan estado con los brazos cruzados desde abril de 1823, en que Sacasa fue encarcelado. Era imposible sobre todo que éste hubiera llegado a levantar y preparar en unos días un ejército considerable, que antes del fin del mes venciera a los leoneses en Nagarote. Don Crisanto no llegó más que a galvanizar a sus amigos de Managua y capitanear su resistencia armada frente al ordoñismo que hasta entonces no se había declarado en forma pública y oficial. Tan claro lo vio Cleto que no creyó tomar la iniciativa de la guerra mandando a interceptar a don Crisanto en Jinotepe. La guerra se debía desde luego a la situación creada por la independencia, pero la culpa la compartían por igual los unos y los otros. Es ingenuo pensar en la inocencia de uno

y la culpa del otro, porque los dos eran culpables o los dos inocentes. Ambos hacían la guerra pensando que era inevitable.

IV.- ESQUEMA Y SIGNIFICADO DE LA GUERRA CIVIL DEL 24.

La forma en que la guerra dio principio, en los primeros días de julio de 1824, debe haber sido una sorpresa para Cleto. No esperaba la fuga de don Crisanto. Estaba lejos de imaginarse que ocurriría en aquel momento, y en tan perfecta coordinación con los sacasistas de Managua. Es posible que ni siquiera esperara un próximo ataque de sus enemigos refugiados en esa población y que realmente fuera el único nicaragüense no convencido todavía de que la guerra era inevitable. Cuando tuvo noticias de que su antiguo protector, al que él había traicionado y creía tener seguro en la prisión, marchaba con una tropa de las costas de Rivas a Managua, lo inesperado del suceso no lo dejó paralizado de sorpresa, sino al contrario, actuó con toda la rapidez que el caso requería, porque se daba cuenta de su gravedad.

Si había una persona en Nicaragua a quien Cleto pudiera respetar o temer, era Sacasa. Frente a él se sentía culpable y moralmente disminuido, pero sabía, sobre todo, que don Crisanto era el único jefe capaz de dar sentido y magnitud a la reacción antiordobista de las familias más adineradas, en contra de las cuales las circunstancias obligaron a situarse al mismo Cleto. Tratando de evitar precisamente que don Crisanto se pusiera al frente de los suyos, es que Cleto había terminado por ceder a la necesidad de encarcelarlo. Por eso mismo lo tenía confinado en un lugar lejano. Su presencia en Managua no podía significar otra cosa que una declaratoria

de guerra a Cleto. Y éste pensaba que dirigida por don Crisanto, una guerra sería temible.

La derrota de Jinotepe fue, al parecer, otra sorpresa para Cleto que desde luego no la esperaba. No sólo no evitaba la llegada de Sacasa a Managua, sino que acrecentaba los prestigios militares del mismo a costa de los propios. Este revés trajo una pausa de algunos días, que parece indicar de su parte cierta perplejidad. Hay, por lo menos, un momento en que Cleto se queda, en apariencia, sin hacer nada, como si fuera a abandonar la iniciativa y volver otra vez a su política de espera. No da señales de que intente moverse sobre Managua, ni pretende llamar la atención de Sacasa con falsos movimientos.

Por unos pocos días la iniciativa volvía a quedar en manos de don Crisanto y toda la actividad política de Nicaragua pareció refugiarse en Managua. La villa asumió entonces una actitud pública y oficial, que era indirectamente un reto a los ordoñistas. Organizó una Junta de Gobierno bajo la presidencia del Cura Irigoyen, del mismo tipo que las existentes en León y Granada, con lo cual proclamaba su voluntad de independencia y autonomía, en una forma que no dejaba dudas sobre sus intenciones. Al mismo tiempo fue nombrado Comandante General don Crisanto Sacasa, quien inmediatamente se hizo cargo de aquel ejército ya formado por sus amigos, y que no era inferior, como se vió en seguida, al de cualquiera de las dos ciudades principales. Pero si don Crisanto no organizó, como supone Pérez, la fuerza de Managua, es indudable que en esos días la sometió a un intenso entrenamiento que obedecía a su propósito de ponerla en acción lo más pronto posible. Todo el país se daba cuenta de que Managua alzaba la bandera contra Cleto Ordóñez y contra los avances del ordoñismo, o sea de la demagogia anárquica que ya había establecido, en

Granada y Masaya, una persecución sin precedentes contra personas que tenían la primacía económica y social en esas ciudades. Pero si Cleto no daba señales de actividad no hay que atribuirlo solamente a la perplejidad o desconcierto en que había quedado después de la derrota sufrida por sus lugartenientes en Jinotepe. Otra razón más importante, seguramente, le impedía moverse en esos momentos contra Sacasa; no se sentía seguro de León. No sólo comprendía, o le harían comprender sus consejeros, que necesitaba, por lo menos, la neutralidad de los leoneses, caso de no poder obtener su alianza, sino que no estaba seguro de que la Junta de León no se pondría del lado de Managua. Hasta es posible que haya habido gestiones de Sacasa ante el obispo y sus amigos. Lo probable es, entonces, que las actividades militares de los ordoñistas granadinos hayan cesado, principalmente, con el objeto de dar lugar a sus actividades diplomáticas en León. Dicho de otra manera, los ordoñistas granadinos desarrollarían una serie de intrigas entre los militares ordoñistas leoneses, a fin de que éstos destituyeran a la Junta y la suplantaran con elementos amigos.

Ya eso estaba en el aire, como se dijo, desde que la introducción del ordoñismo en el ejército leonés produjo la situación de tirantez ya señalada entre los elementos de la nueva tendencia revolucionaria y los de la tradicionalista, por lo cual no es aventurado suponer que la idea del golpe de los militares contra la Junta empezó a formularse en la mente de algunos desde el incidente del 29 de junio en San Felipe. Todo induce a pensar que los agentes de Cleto explotaron la gravedad del momento con el objeto de provocar el golpe antes de que Sacasa actuara contra Granada. Deben haber circulado nuevos rumores de que la Junta se disponía a levantar a la gente de los barrios contra los militares, rumores que tal vez no eran del todo infundados.

En la vida política de Nicaragua, sobre todo en situaciones como aquella, nunca han dejado de correr ese tipo de bolas que a menudo contienen alguna parte de verdad. Así mismo se haría comprender a los oficiales ordoñistas leoneses que la Junta de León, compuesta de imperialistas y adversarios de la independencia, estaba en entendimiento -como también era probable- con la Junta de Managua, organizada por los ricos granadinos, serviles y monárquicos. Las inmediatas consecuencias de esto había que evitarlas a todo trance.

Sacasa, se decía probablemente, preparaba su ejército con toda rapidez para marchar en cualquier momento hacia León, con el objeto de apoyar el movimiento de la Junta contra los militares. Estos tendrían que adelantarse. Los ordoñistas de Granada estaban listos para mandarles inmediatamente las fuerzas que necesitaran. Todos los hechos están de acuerdo con esta explicación.

El golpe de los militares leoneses contra la Junta de León tuvo lugar el 22 de Julio de 1824. El carácter ordoñista del hecho es indudable. En Guatemala se creyó que el golpe era a favor del mismo Ordóñez. Así no andaban equivocados sobre el sentido de la realidad. La versión de Marure, errada en el detalle material, resulta así más verdadera que otras versiones más exactas, pero inocentes de la significación del suceso. Afortunadamente Marure comete lo que puede llamarse un error históricamente significativo, puesto que nos ayuda a comprender mejor la historia. "El 22 de Julio -escribe- a virtud de un nuevo levantamiento, Meléndez quedó destituido del mando y proclamado en su lugar Ordóñez, en unión de un tal Ignacio Díaz. Poco tiempo después los partidarios de Meléndez intentaron reponerlo, lo que dio ocasión a varios choques, de que siempre salió triunfante la facción de Ordóñez". El hecho de que Cleto en

persona no haya sido nombrado Jefe Político o Presidente de la nueva Junta, apenas dice nada contra lo decisivo de su influencia en ella, porque, según parece, el tal Ignacio Díaz no era sino instrumento suyo, y todo el nuevo personal gubernativo quedó integrado por militares ordoñistas que lo obedecían. Puede decirse que con esta gente, Cleto mandaba en León desde Granada. A Ignacio Díaz "le acompañaban", según Ayón, "los señores Román Balladares, José de Jesús Osejo, Ramón Pacheco (el Sordo) y otros varios". Todos esos señores eran militares y los mismos que hicieron la guerra en el bando ordoñista. El Sordo y Díaz parecen haber sido gente de escasa significación, y tanto Balladares como Osejo se revelaron en la guerra como revolucionarios hostiles a los señores de abolengo colonial. Pero no importa quienes o cómo fueran esos individuos, el gobierno ordoñista que formaron en León, no era otra cosa que una Junta Militar dispuesta a terminar con la política de paz y neutralidad de las dos juntas anteriores.

Asegurada así la alianza de Granada y León, Cleto volvió a ponerse al punto en movimiento con la energía con que había empezado. Apenas ha terminado en León el golpe del 22 de Julio, ya las columnas ordoñistas de Granada están en marcha hacia occidente. Él, desde luego, se queda en Granada, y manda a León a sus lugartenientes Tifer y Argüello. Lo que querían en Granada parece ser que el ataque a Managua lo hiciera León, fundándose por lo visto, en que la Junta creada, al llegar don Crisanto, en la pequeña villa del lago Xolotlán, significaba una rebelión contra las autoridades leonesas, bajo cuya jurisdicción, al menos teórica, había estado hasta entonces. Pero no sólo se trataba de salvar las apariencias de una legalidad de todos modos inexistente -como siguió siendo costumbre de nuestro farisaidismo político-sino de evitar el ataque de

Sacasa a Granada, que por supuesto, Cleto esperaba de un momento a otro. Nada más natural que don Crisanto llegara ansioso de arreglar cuentas con él, y no de verse envuelto en un embrollo con los leoneses.

Arancibia supone que don Crisanto hizo un falso movimiento sobre León cuando se dirigía en realidad contra Granada, lo que obligó a leoneses y granadinos ordoñistas a salirle al encuentro en Occidente. Eso es verdad hasta cierto punto, pero no enteramente, y sólo expresa la manera en que entendieron o dieron a entender los ordoñistas esas primeras operaciones de Sacasa. Lo que se trata de hacer ver en ese modo de contar lo sucedido es, ante todo, que la verdadera voluntad de don Crisanto era atacar Granada y, en consecuencia, que él tomó la iniciativa de la guerra, lanzándose al ataque, y no los ordoñistas. No cabe duda de lo primero: la mira de Sacasa y sus amigos era la reconquista inmediata de Granada. Pero no es menos cierto que el golpe de León y el movimiento del ejército leonés apoyado por las fuerzas de Cleto sobre Managua, obligaron a don Crisanto a salirles al encuentro en Occidente. Así tuvo lugar la acción de Nagarote a fines de julio de 1824. Pérez, sucintamente y Ayón con más detalle, dan la versión sacasista de esa batalla. "Una división de más de mil leoneses -escribe Ayón- unida a otra de seiscientos granadinos, que por Río Grande había enviado ordóñez al mando de don Francisco Argüello y don Roque Souza, marcharon a atacar a Managua; pero hicieron alto en Nagarote, donde estacionaron por algún tiempo". Allí fueron atacados por Sacasa, quien después de varias estratagemas los obligó a retirarse a Pueblo Nuevo. Es evidente que un ejército de mil seiscientos hombres, no salía de León para frustrar una maniobra de Sacasa, sino para atacar Managua. El militar leonés que la mandaba era Balladares, uno de los miembros de la Junta militar. De

modo que los leoneses se pusieron en movimiento contra Managua, porque esperaban el ataque de don Crisanto y hasta posiblemente lo creían en camino hacia León, conforme los rumores ordoñistas que circularían. Cabe también la posibilidad de que el movimiento de Sacasa haya guardado alguna relación, como lo sugiere Arancibia, con planes de levantamientos populares contra la Junta Militar, fomentados por elementos del círculo episcopal recién depuesto. De otra manera no se explica fácilmente el hecho de que don Crisanto, tan luego hubo obligado a los ordoñistas a replegarse a Pueblo Nuevo, donde éstos esperaban reorganizarse, haya virado con toda rapidez a Oriente, con el objeto de realizar cuanto antes sus planes originales de reconquistar Granada. Si su verdadero objeto hubiera sido atacar León, como creían los leoneses, lo habría hecho inmediatamente después de derrotarlos en Nagarote. Pero seguramente contaba con que un levantamiento de los filipeños obligaría a Balladares y su gente a olvidarse por algún tiempo del ataque a Managua.

Arancibia relata que don Crisanto entretuvo a los ordoñistas con evoluciones "para que los españoles (sic) con el obispo, por medio del Cura Zapata, tuviesen tiempo de insurreccionar los barrios que le pertenecían, como en efecto lo hicieron los filipeños, atacando la plaza". Este conjunto de inexactitudes y confusiones encierra, sin embargo, la verdad de que Sacasa esperaba algún movimiento popular en los barrios leoneses que le permitiría atacar Granada. Todo indica que obraba en conexión con el círculo del obispo. De otra manera no habría dejado a Managua expuesta al ataque del ejército leonés y granadino que se estaba reorganizando en Pueblo Nuevo. Las nuevas desventuras de San Felipe, no ocurrieron por lo demás, sino hasta que don Crisanto ya tenía tres días de encontrarse peleando en Granada. En realidad él pareció olvidarse de

León en cuanto desalojó al ejército ordoñista de Nagarote. Tenía prisa por tomar Granada. Esto era apenas lo natural. Sólo en su propia ciudad, rodeado de la gente de su clase, dueño otra vez de sus propiedades, revestido de autoridad, podrá sentirse dueño de la situación, y procurar un entendimiento acerca de Nicaragua con las autoridades de Centro América en Guatemala.

No interesan aquí los falsos movimientos y maniobras que llevó a cabo en esos pocos días con el objeto de sorprender a Cleto Ordóñez. Revelan, sin embargo, que estaba en su carácter el tratar de engañar a su adversario lo mismo en sus operaciones militares que en su política. Marchó rápidamente de Nagarote para Managua, fingió inmediatamente moverse sobre Tipitaba a fin de apoderarse de una partida de ganado arreada para Cleto de los hatos de El Llano, enderezó de allí a marchas forzadas sobre Granada, pero se vió en el caso de pernoctar en su hacienda Tolistagua, donde antes de amanecer tuvo por accidente un encuentro desafortunado con un retén ordoñista, lo cual produjo confusión en sus filas -sus soldados lo atribuyeron a brujería de Cleto- y esto, según se cuenta en Arancibia, le obligó a regresar a toda prisa hacia Managua, reorganizarse allí otra vez a la carrera, levantar la moral de su tropa y emprender nuevamente el ataque a Granada, donde entró por Santa Lucía el 3 de agosto, y no pudiendo dominar la resistencia de la plaza a pesar de que Cleto no estaba en la ciudad, se acuarteló en el antiguo convento de San Francisco. Su voluntad era tomar Granada a todo trance.

Cleto que se encontraba en Rivas, según se dijo entonces, jugando gallos, regresó al punto a dirigir la resistencia. El problema de Nicaragua se reducía así por un momento a sus factores originales: dos bandos granadinos

enfrentados en una guerra civil que complicaba a toda la provincia. Al fin podían verse las caras los dos hombres en que había terminado por encarnarse esa división: don Crisanto Sacasa y Cleto Ordóñez. Ya entre estos dos era imposible un entendimiento, y el mismo don Crisanto no pensaría más que en castigar lo que en el fondo consideraba una traición de su antiguo protegido y criatura suya, utilizando contra él por sus verdaderos enemigos granadinos, los integrantes del viejo grupo de los de arriba, que ya sin Cleto quedarían reducidos a la impotencia. Vencer a Cleto significaba en aquel momento para Sacasa, no solamente conquistar Granada y nulificar a sus enemigos, sino, seguramente, dominar la situación de Nicaragua. En este empeño don Crisanto dio toda su medida, desplegó los mayores recursos de su valor y temple, pero las circunstancias le negaron el éxito, cuando ya estaba, según parece, a punto de alcanzarlo. Su ejército se componía de 900, aunque otros dicen que de 600 hombres disciplinados, originarios de Managua y otros lugares, no de Granada, pero para la gente de los barrios granadinos armada y fanatizada, Cleto era el Hombre, que se había convertido en el ídolo, por el que estaban listos a dar la vida con entusiasmo.

Era un poder supersticioso el que tenía Cleto sobre su gente, a la que se entregaba él mismo sin reservas, y ese poder ejercía una influencia legendaria, con historias de ensalmos y brujerías, sobre la misma gente de Sacasa. Arancibia refiere que don Crisanto "tuvo que ocupar tiempo en trabajos de zapa y fortificación, para vencer las preocupaciones de la tropa, que a cada paso creía caer en una celada de un enemigo invisible como Ordóñez, a quien creían brujo, y que se les podía aparecer como suponían había sucedido en Tolistagua". Por otra parte el ambiente granadino contra Sacasa se encontraba en su clímax. El

odio a don Crisanto entre la masa granadina era un efecto de la propaganda de sus enemigos, intensificada inmediatamente después de la caída de Saravia, cuando Cleto expresó su deseo de entregarle el gobierno, pero se vió obligado a encarcelarlo. Ahora, por supuesto, se repetían con violencia las antiguas calumnias y vituperios antisacasistas, añadiendo otros nuevos. Pérez afirma que "los jefes principales se afanaban en persuadirles (a los soldados) de que Sacasa y los suyos trataban de uncirlos de nuevo a una tiranía peor que la de España". Se usaban ya todas las fórmulas y lemas que la propaganda política no ha dejado de manosear hasta nuestros días. Pero lo que indudablemente hervía en el fondo del turbio antagonismo contra los Sacasas y sus amigos era el resentimiento. Este se siente todavía en los relatos de fuentes ordoñistas, lo mismo que en buena parte de las expresiones de la inquina hereditaria que han profesado los liberales a los conservadores. Debieron comprender -escribe, por ejemplo, Arancibia, refiriéndose a los que llama reaccionarios- que los elementos intelectuales y materiales de que disponía Ordóñez, eran suficientes para hacerles deponer la altivez insensata de aquel duelo a muerte a que les provocaba, en la falsa creencia de que ellos y sólo ellos eran acreedores a dirigir el país por sus privilegios de sangre, negando a los demás el talento y las virtudes para poder participar de la dirección de la cosa pública". Cuanto dice Arancibia a ese respecto respira ese resentimiento que él mismo padecía. Naturalmente que los Sacasa y sus amigos enriquecidos por el comercio, habían provocado desde fines del siglo XVIII, según parece, aquel resentimiento cada vez más activo, por la soberbia y hasta insolencia con que a menudo se conducían, y por el desprecio con que a veces miraban a los terratenientes menos favorecidos por el comercio.

En tales condiciones don Crisanto Sacasa tenía que luchar en Granada con indudable desventaja psicológica. Para tratar de superarla hizo prodigios de valor. En este están contestes ambas tradiciones, ordoñista y sacasista. Arancibia refiere que don Crisanto, al ver que no bastaban "las cruces y escapularios del padre Irigoyen para destruir la superstición de su tropa, tuvo que hacer esfuerzos personales sobrehumanos, con actos de valor que rayaron en loca temeridad..." Pérez, por otra parte, cuenta del mismo don Crisanto que "arengó a los soldados manifestándoles que el valor aterrizzaba tanto al enemigo, que no podía dirigir sus tiros con acierto, y en prueba, les dijo, védme aquí; envuelto en su capa salió el primero a la plazuela, y permaneció sereno sobre la plataforma del portón de la casa de los Leones recibiendo un fuego nutrido, a cuya vista se envalentonaron las tropas..." Pérez dice, además, que algunos tiros le horadaron la capa al Coronel Sacasa y sus amigos lo reprendieron por exponer su vida como un soldado. No pudo, sin embargo, vencer desde el principio la resistencia de los defensores, y acuartelado en San Francisco, empeñado en tomar la ciudad a toda costa, siguió golpeando por veintiún días, y la habría tomado probablemente, como lo piensa Pérez, de no haber sido que las cosas de Occidente no se lo permitieron.

Es necesario, pues, tener en cuenta lo que allá ocurría, que no era precisamente lo que deseaba don Crisanto. Cuando éste salió, de pronto, en dirección a Oriente con el objeto de realizar su plan original de conquistar Granada, dejando a las columnas ordoñistas, leonesa y granadina, derrotadas por él en Nagarote, reorganizándose en Pueblo Nuevo, lo hacía, como se ha dicho, porque esperaba un levantamiento de los barrios leoneses contra la Junta Militar de León. Eso le daba la seguridad que necesitaba para sus planes. Pero, naturalmente, pronto empezaron

a llegar a Pueblo Nuevo y a causar inquietud entre los militares, avisos y rumores más o menos exactos de aquel levantamiento que se esperaba. En Pueblo Nuevo se encontraban nada menos que los dos miembros leoneses más importantes de la Junta Militar recién impuesta en la metrópoli: Balladares y Osejo. Con ellos y buena parte de las tropas fuera de la ciudad, el momento era propicio para un levantamiento popular. Ellos ya conocían, por lo demás, la vieja táctica de la Junta anterior, aunque esta vez no consistiría en congregar al pueblo para pedir el cambio de un miembro o dos en la organización, sino para recuperar el poder que les había arrebatado la Junta Militar. Se trataba de una reacción popular antiordoñista, dirigida por los amigos del obispo y especialmente, según se dice, por el cura de San Felipe. A diferencia de Granada el pueblo en León, esto es la gente de los barrios, estaba al lado de los señores propietarios contra los militares. El hecho de que fueran creídos en Pueblo Nuevo los rumores que circulaban acerca de un levantamiento del pueblo contra el ejército, indicaba que los barrios leoneses estaban descontentos de la situación y favorecían el restablecimiento de la anterior. Por eso dice Marure que poco tiempo después del 22 de julio, "los partidarios de Meléndez intentaron reponerlo, lo que dio ocasión a varios choques, de que siempre salió triunfante la facción de Ordoñez". Pero lo cierto es que los militares se adelantaron al cumplimiento de los rumores, apresuraron su regreso, y tratando de prevenir el levantamiento de los barrios, lo provocaron, haciéndolo abortar, y descargaron luego toda su violencia sobre los levantiscos, especialmente sobre los ricos propietarios que fomentaban el descontento. Así tuvo lugar la de San Felipe, cuya trágica memoria se conservó por mucho tiempo. Fue la primera ordoñada sufrida por los leoneses, más desproporcionada -como tales violencias suelen ser en León- que las granadinas. "Circulaban en

Pueblo Nuevo -refiere el hecho don Tomás Ayón- el rumor de que los barrios de León intentaban asaltar los cuarteles de la ciudad, y esta noticia acompañada de circunstancias que la hacían verosímil, obligó a los jefes del ejército, a disponer su contramarcha hacia ella. En la madrugada del 6 de agosto levantaron el campo. Osejo se adelantó con un piquete de cuarenta dragones, llegó a León a las siete de la mañana; sacó de los cuarteles una numerosa escolta de infantería, y uniéndola a la partida que trajo, marchó a practicar un reconocimiento al barrio de San Felipe hasta la calle denominada la Palmita. Reunidos con anticipación los filipeños se lanzaron sobre él, haciéndole varios muertos, hasta encerrarlo en el cuartel de artillería, donde lo sitiaron. En la plaza principal había otro cuartel al mando del oficial Pedro Osejo; pero éste, en vez de auxiliar a los situados, fraternizó con los sitiadores. Como a las once de la mañana entró el ejército, y los del pueblo se retiraron. Ese día 6 de agosto, es memorable para los leoneses. Más de dos mil hombres, número de que constaba el ejército, se dispersaron con arma en mano autorizados por sus jefes, y llevando el terror por todas partes, saquearon la ciudad, y destruyeron cuanto no pudieron llevarse. Este fue el triste anuncio de las desgracias reservadas por los anarquistas para la opulenta León". Ni los historiadores más simpatizantes ocultan los excesos de los militares en aquella ocasión. "Se llenó el propósito de los episcopales; -escribe Arancibia- pero la debelación de los filipeños y demás insurrectos, dio origen a desbordes de la fuerza que había contramarchado, la cual cometió desafueros y escándalos que desacreditaron a sus autores".

Así empezaron las persecuciones a los ricos leoneses. Además del saqueo de sus casas, Pérez refiere que los molestaban con frecuentes exacciones. La plata del servicio de mesa de las casas opulentas, según dice Arancibia, fue

acuñada en moneda por la Junta Militar. La gente honrada, como la llama Pérez, salía de León a guarecerse en las haciendas lejanas. El mismo dice que hubo una gran emigración de propietarios. Muchos se refugiaban en El Viejo y Chinandega donde encontraban acogida y solidaridad política como los granadinos en Managua. La persecución ordoñista fue lo que poco después trajo la unión de los ricos propietarios de Oriente y Occidente.

Por el momento, sin embargo, los emigrados de León parecían vencidos y dispersos, aunque no pocos de ellos -los Salazar, Pinedas, Plazaolas, Teranes, y algunos otros mencionados por los historiadores- se reunían en El Viejo para tratar de organizar una contraofensiva con los terratenientes de esa región y los comerciantes de Chinandega. Los militares ordoñistas, leoneses y granadinos, dominaban en León. Dispersadas o anuladas las gentes influyentes, amedrentada la de los barrios, no era de esperarse una inmediata resistencia en el interior de la ciudad. El sentimiento popular contra los militares no se haría sentir de nuevo hasta que León no fuera atacado por los propietarios unidos. Así podrá decir con razón Arancibia, desde sus propios sentimientos ordoñistas, que "las tropelías de Osejo y el saqueo de las tropas, produjo naturalmente odios y rencores que soplaban los reaccionarios, para expeditar el movimiento hostil que se proyectaba sobre León, porque esos barrios esperaban con ansiedad a los ejércitos aliados para unirse a ellos y tomar la revancha".

Aunque a raíz del 6 de Agosto (1824) el movimiento sobre León sólo estaba en el terreno de lo posible -ya que ni los aliados eran aliados todavía- la Junta Militar no podía, desde luego, cruzarse de brazos y esperar que los granadinos resolvieran su problema en Granada, como probablemente lo habría hecho la antigua Junta. La Junta

Militar en realidad estaba dominada por Cleto Ordóñez. Los militares granadinos Tifer y Argüello ejercían sobre ella una presión decisiva en interés de Cleto. Lo más urgente para éste era librarse de los ataques que don Crisanto le lanzaba todos los días desde el Convento de San Francisco. Estos habían comenzado, como se debe recordar, tres días antes de que Osejo y Balladares castigaran a León con la de San Felipe. Cleto necesitaba ahora de los leoneses. Pero lo mismo Cleto que sus consejeros eran tan granadinos que tal vez sólo en caso desesperado habrían admitido que las tropas leonesas les prestaran su ayuda directa para echar a Sacasa de la ciudad. Lo probable es que Cleto pensara que él mismo quedaría, en ese caso, subordinado a León. Él, por supuesto, prefería que León siguiera subordinado a Granada. Todo apuntaba, pues, a la inmediata necesidad de que el ejército leonés y las columnas granadinas que ocupaban León, pusieran nuevamente la mira sobre Managua, para acabar de un golpe con el baluarte de la resistencia sacasista. Con la caída de Managua, don Crisanto Sacasa estaría perdido. En todo caso bastaría el ataque para obligarle a desocupar Granada. Esto, naturalmente, lo veían los ordoñistas granadinos con mayor claridad que nosotros. Es indudable que en ese sentido se ejerció la presión de Cleto sobre la Junta Militar de León. Así fue que, tan luego estuvieron dominados en esta metrópoli los principales focos de resistencia tradicionalista, por no decir leonesa, -lo que costó no menos de dos semanas- se preparó, según parece, con gran sigilo, la nueva marcha sobre Managua. El hecho es que cuando Sacasa fue informado, ya las columnas atacantes de Osejo y Tifer estaban en camino.

Pérez dice que don Crisanto envió de urgencia un auxilio de cincuenta hombres, mientras se preparaba para levantar el campo y acudir a la defensa de Managua. Allí se hallaban

no sólo su familia y las de la mayoría de sus partidarios sino también las de la mayoría de sus soldados que eran originarios de esa región. Del relato de Pérez parece deducirse que fue al día siguiente de haber despachado el auxilio, o dos días después a lo sumo -como por lo demás, es natural- que don Crisanto salió de Granada. Era el 24 de agosto de 1824. Una fecha importante para la resistencia antiordofñista. El mismo día tuvo lugar en Managua la llamada batalla de San Bartolo que fue un rotundo triunfo del sacasismo. Cuando don Crisanto llegó con su ejército a la villa, las fuerzas ordoñistas ya habían sido rechazadas y aún dispersadas por completo, y halló a los habitantes celebrando la victoria. Esta se había producido por un conjunto de circunstancias favorables, aprovechadas por la energía y habilidad del Cura Irigoyen y el comandante a cargo de la defensa, un español llamado don Juan Blanco, quien además de militar, debe haber sido comerciante. Dice Arancibia que los atacantes "desconcertados por la clase de guerra que les hacían los Managuas, conocedores de la localidad y de todos sus accidentes, volvieron la espalda, dejando por trofeo a los vencedores, todo el tren de guerra: cañones y fusiles con munición de ambas armas, quedaron en las carretas, que abandonaron al pie de la cuesta de Mateares". Los interesados en los detalles de acciones militares leerán con interés todo el relato que hace Arancibia de la batalla de San Bartolo, que si no es el más fiel, que sepamos, es por lo menos el más pintoresco que conocemos.

Los ordoñistas habían conseguido, por lo menos, obligar a Sacasa a levantar el sitio de Granada. Arancibia supone que éste no lo hizo voluntariamente, con el único objeto de defender Managua, sino obligado por un ataque vigoroso de Cleto en el momento en que la tropa de don Crisanto estaba ansiosa de acudir a sus hogares amenazados.

Tal cosa, sin embargo, no puede sostenerse, porque don Crisanto no podía quedarse en Granada, salvo que Cleto le impidiera la salida. No se retiraba porque Cleto lo atacara o no lo atacara, ya que de todos modos se hubiera retirado a defender Managua. Su retirada era en este sentido voluntaria, aunque se la impusieran las circunstancias. Pero al llegar después de la victoria de San Bartolo, se daba cuenta una vez más de la ironía de la historia, porque su retirada de San Francisco, que se le había presentado como inevitable, había sido en realidad innecesaria.

Es sorprendente cómo la vida de don Crisanto Sacasa estuvo llena de tales ironías. Pérez apunta el hecho de que don Crisanto hubiera querido reanudar inmediatamente sus esfuerzos para conquistar Granada, pero de nuevo se lo impidieron los acontecimientos de occidente. El mismo 24 de agosto (1824), día de la batalla de San Bartolo y de la desocupación de San Francisco, los propietarios perseguidos de occidente habían instalado una Junta de Gobierno. Esta se había organizado el 9 de agosto, según parece, pero hasta el 24 no se había instalado oficialmente. Ambas fechas -la primera indicada por Ayón, la segunda por Gámez- responden perfectamente a las circunstancias del momento, y corresponden a dos situaciones del mismo proceso. Desde el 9 de agosto (1824), esto es, a los tres días de sucedidos los atropellos de San Felipe y los saqueos de la soldadesca a las casas de los ricos leoneses, los que pudieron refugiarse en El Viejo y Chinandega, organizaron rápidamente su Junta de Gobierno como respuesta inmediata a los militares. Las persecuciones del ejército contra los que Arancibia llama los episcopales, apenas estaban empezando en León y los perseguidos resolvieron organizar la resistencia, creando una junta que reuniera a todos los inconformes y organizara sus esfuerzos. Contaban con todas las poblaciones y con las simpatías populares de Occidente. La

reacción contra los militares, como se ha visto, se había hecho sentir desde que éstos trataron de seguir una política ordoñista y se había empezado a manifestar, más o menos abiertamente aún en forma de conspiraciones, desde el golpe del 22 de julio que dió el poder a la Junta Militar. De no haber sido por la de San Felipe y sus inmediatas consecuencias, probablemente los episcopales habrían recuperado el poder con el apoyo popular. Todo estaba moralmente preparado para reaccionar, y la de San Felipe no fue más que el motivo inmediato para organizarse en la forma en que lo hicieron el 9 de agosto los refugiados leoneses en El Viejo y Chinandega. Estos se hallaban en El Viejo, que era entonces el centro principal de occidente después de León, en condiciones muy similares a las de los refugiados granadinos en Managua.

La Junta alviejana, como se decía, quedó así integrada casi exclusivamente por leoneses: Presidente, don Juan Bautista Salazar; Vocales, don Matías Quiñones y don Bernardo Plazaola, Secretario, don Tiburcio Emes. Su principal función consistía en levantar un ejército de urgencia y recaudar los fondos necesarios para ello. Entre los encargados de esto último figuraba don Laureano Pineda, uno de los estudiantes que habían dirigido el levantamiento popular del 17 de abril de 1823 que depuso a Saravia y se pronunció a favor de la república en la forma conservadora del Acta de Orfandad. Esto confirma el inicial conservatismo del joven Pineda y de la Junta de aquellos días. León no tenía entonces militares de importancia -sus directores eran pacíficos hacendados- y los dos más notorios, Balladares y Dsejo, eran ordoñistas. En vista de ello, la Junta tuvo que poner a la cabeza del ejército, según Ayón, "al oficial don Joaquín Cossío, a don Manuel Mesa, natural de Chile, y al sargento don Pedro Oviedo, de Chinandega". Los dos últimos, por lo menos, no eran leone-

ses; y en todo caso, ninguno de ellos los dejaba satisfechos, porque en seguida escogerían a otro extranjero.

Desde el principio fue una costumbre centroamericana la importación de militares, y sobre todo en el occidente de Nicaragua donde la gente es más confiada que en oriente. Lo desconsolador es que se haya reincidido, porque esta primera vez produjo, naturalmente, malos resultados. Quiso la mala suerte que en esos mismos días, durante el mes que acababa de pasar -Julio de 1824- desembarcara en El Realejo un peruano llamado Juan José Salas, que puso, según se dice, una tienda de sombreros en Chinandega y de quien sólo se sabía lo que el mismo contaba, o sea, que tenía experiencia militar y que había escapado de su tierra porque Bolívar lo perseguía. Ya sea por su presencia, su labia o sus atestados, o porque perteneciera, como dice Arancibia, "al mismo partido españolista de los reaccionarios de Nicaragua" -es decir, expresara ideas conservadoras- el hecho es que el tal Salas se ganó la confianza de los confiados propietarios occidentales. De lo que dicen los historiadores -pues no dan fechas- parece deducirse que a Salas le encargaron de la organización y entrenamiento del ejército alviejano, algunos días antes de que la Junta se instalara oficialmente en El Viejo. En todo caso, esta solemne instalación fue la que tuvo lugar, al parecer, el 24 de agosto de 1824. También entonces fue nombrado Salas, Jefe Militar de esta Junta de El Viejo. Así quedaban por el momento deslindados los campos: ordoñistas y antiordoñistas. De todas las clasificaciones posibles, no hay otra que se preste menos a confusiones.

La alianza militar entre León y Granada, establecida, según todas las apariencias, únicamente para la persecución de las familias ricas por los aliados ordoñistas, tendía,

desde luego, a producir la alianza de los perseguidos. Tal era, por lo menos la convicción más íntima de los granadinos sacasistas y de los episcopales leoneses y demás propietarios occidentales, legada luego a los herederos de su tradición. Así pudo escribir uno de éstos, don Tomás Ayón, que “desde ese momento se vieron unidos los antiguos realistas e imperialistas, como lo había sido el Presbítero Irigoyen, con los republicanos moderados, para defenderse de lo que hoy llamarían la Commune”. No es otra cosa lo que afirma la tradición ordoñista, traduciendo las mismas realidades a sus propias palabras. “Don Juan Salazar, don Mariano Montealegre, Plazaolas y los Teranes y Balladares, y demás propietarios de Occidente -dice en efecto Arancibia- que soñaban todavía con los privilegios, agitaban la revolución reaccionaria de acuerdo con el obispo García que desde León mantenía alentadora correspondencia con ellos y los de Managua”. Pérez también refiere que mientras don Crisanto se hallaba en San Francisco atacando Granada “los jefes y hombres principales de Occidente le escribían los sucesos de León en cuya ciudad parecía colocada la cuestión primordial, y que por tanto allí debía resolverse”. Tal era el planteamiento de la cuestión cuando, ganada por los managuas la batalla de San Bartolo, don Crisanto llegaba de San Francisco y tenía que decidir sobre el próximo paso de la guerra, mientras reorganizaba su tropa y le daba descanso.

Sacasa seguramente hubiera preferido, como Pérez lo deja entrever, lanzarse una vez más sobre Granada, seguro como estaba de rendirla en breve plazo, y una vez dueño de ella y vencidos los ordoñistas granadinos, prestar auxilio a los occidentales contra los ordoñistas de León. Pero los propietarios de occidente proponían ganar primero la capital. Probablemente lo consideraban una empresa más fácil, tomando en cuenta que su casa contra la Junta Militar

leonesa contaba con el apoyo casi unánime de occidente a diferencia de los sacasistas que tenían en contra a la gente de los barrios granadinos. Casi todos los pueblos occidentales de importancia estaban a favor de los propietarios y en contra de la Junta Militar. "El Realejo, el Viejo, Chinandega, Chichigalpa, Telica, San Felipe, San Juan, el Coyolar -escribe Ayón- se levantaron en masa y trataron de organizarse para emprender la lucha, tomando la ofensiva contra la plaza de León". De modo que en Occidente se trataba de un movimiento más o menos incontenible que había que aprovechar. También había una razón de prudencia política. En caso de intervención del gobierno centroamericano, lo decisivo era tener la capital o estar presente en ella. No convenía, en modo alguno, que León siguiera en manos enemigas. Con sus prejuicios ordoñistas, y un tanto fuera de foco, Arancibia señala esa política entre las causas que condujeron a la guerra a los que él llama reaccionarios. "Se proponían -dice- los reaccionarios con la guerra triunfar sobre Granada y León, para que el Gobierno nacional, en Guatemala, comprendiera su importancia como hombres de acción y de recursos, y les otorgara el derecho de mandar". Es indudable que en el caso de León, algo de eso ocurría. Guatemala o El Salvador no tardarían seguramente en ocuparse en una forma algo más efectiva del problema de Nicaragua y con la capital en poder de los ordoñistas la causa de los propietarios nicaragüenses no tendría defensa y sólo aparecerían como rebeldes o facciosos. Con parecidas consideraciones deben haber convencido los ricos occidentales a los orientales.

Por otra parte Salas ya había empezado -posiblemente en los primeros días de septiembre- a realizar operaciones militares por los contornos de León. Los de El Viejo se habían hecho rápidamente de algunas armas y formado,

según Ayón, “una gran caballería” porque los hacendados, desde luego, contribuían con los caballos de sus haciendas- y Salas se había apresurado a levantar y reclutar gente en los campos y pueblos de la región. El mismo Ayón refiere que los militares leoneses no se atrevieron a salir de la plaza para impedir el reclutamiento. Estaba muy reciente la derrota de San Bartolo. Así es que pudo Salasar ocupar Chichigalpa y Posoltega sin que nadie se lo impidiera. Parece que los de León esperaban ser atacados en cualquier momento. En Managua tenían, pues, motivos para pensar que la campaña de Occidente estaba ya iniciada. Ocurrió entonces algo que muy probablemente decidió la situación.

“Se hallaban ya casi frente a frente -escribe Ayón- los dos ejércitos beligerantes: en tan crítica situación, salió de la plaza el señor Obispo García, con instrucciones de los jefes, para proponer medios de arreglo a la Junta de El Viejo; pero no volvió. Es de suponerse que nada pudo hacer en bien de la paz, y que, con justicia consideró peligrosa su permanencia en la plaza que iba a ser sitiada”. En la fuente ordoñista se da cuenta del hecho pero mirado por su revés, con lo que la salida del obispo viene a ser, como dirían los ingleses, exactamente lo mismo, solo que todo lo contrario. Cuando Salas estaba en Chichigalpa -escribe Arancibia- seguro de que la plaza iba a ser sitiada (el obispo) determinó salirse, y propuso a la Junta sus oficios pacíficos como mediador, y se le dió su pasaporte, porque también era en caso del asedio un huésped incómodo al par de peligroso”. Aunque no haya razones para dudar de las buenas intenciones de Monseñor, ni de que la Junta Militar buscaba cuando menos una dilatoria para reponerse de sus recientes quebrantos, es innegable que ni el primero ni la segunda tendrían amplitud para negociar mientras predominara la influencia de Tifer o Argüello, o quienquiera que fuese el agente de Cleto

Ordóñez, en León. De eso naturalmente estaban todos claros. Es lástima que nada se conozca de la entrevista del obispo con sus amigos en Chichigalpa, pero podemos estar seguros de que no habría entre él y ellos la menor discrepancia. No cabe duda de que todos deseaban la paz, pero en condiciones inaceptables para la Junta Militar, en las circunstancias en que ésta se encontraba, y por lo tanto, no estarían dispuestos a detener el asalto sobre León.

Así las cosas, no podía el obispo regresar a la ciudad, como seguramente lo sabía antes de salir de ella. Allí su influencia estaba por completo anulada. A pesar del respeto que inspiraba a todo buen leonés, no era querido por los granadinos que, en realidad, mandaban en la metrópoli. Como dice Arancibia -y el propio obispo, desde luego, comprendería -era un huésped incómodo. Resultaba todo un problema para los militares, que vieron su partida como un alivio. Él entendía, por lo demás que su lugar estaba entre sus amigos y entre la gente que acataba su palabra. De éstos, al parecer, ya no quedaban en León más que la pobre gente de los barrios, a quienes se trataba precisamente -para el criterio del obispo y sus amigos- de libertar de la opresión de los militares. Al mismo tiempo que el prelado, abandonaban la metrópoli algunos de los últimos episcopales que allí quedaban. "Un aumento considerable recibió este círculo de reaccionarios orientales con los que de Occidente siguieron al obispo García -dice Arancibia-. El cura de San Felipe, presbítero don Pedro Zapata, el señor Caballero, y otros Clérigos; Cardenal, Barreto, Arechavala, Grijalva y otros varios se reunieron en Managua durante el sitio de la plaza de León". Si la presencia del obispo en León era un peligro para la Junta Militar, su ausencia facilitaba la acción de los atacantes.

Puede decirse que ya nada impedía el ataque a la plaza. Ya no cabían vacilaciones sobre el primer objetivo de la campaña. Si acaso don Crisanto no estaba todavía convencido de las ventajas de la ofensiva en Occidente, debe haber sido entonces que optó por secundar la resolución de los propietarios leoneses. Lo que dispuso, según Pérez, la Junta de Managua no fue más que "auxiliar a la de El Viejo" y no asumir o tomar de su cuenta la guerra a la plaza de León". No faltaban razones de importancia para asumir tal actitud, pero ésta, por lo demás, era característica de Sacasa. Aunque los mismos propietarios occidentales, como se verá por lo que sigue, se mostraran deseosos de que don Crisanto dirigiera la campaña, los orientales de Managua decidieron -influidos como es obvio por el mismo Sacasa- no echarse encima la responsabilidad del ataque o el sitio de León. Esa política, bastante menos simple de lo que parece era realmente una política granadina, seguida desde sus bandos respectivos, tanto por don Crisanto, como por Cleto. Claro que es imposible saber hasta donde se debía a la influencia de los Sacasas en la mentalidad granadina o al espíritu granadino influyendo en la mentalidad de los Sacasas. Probablemente las dos cosas se resuelven en una sola. Es indudable que los Sacasas o por lo menos ciertas peculiaridades de su modo de ser, fueron, en ese tiempo, un elemento no desdeñable en la formación de lo que aún se llama en Nicaragua el carácter granadino. También es cierto que los propios Sacasas han extendido luego a un más amplio sector de la política nicaragüense no pocas modalidades granadinas. En todo caso, los granadinos no discreparon en lo fundamental de su actitud respecto a León. A la alianza de los granadinos ordoñistas con los militares ordoñistas leoneses correspondió la alianza de los propietarios sacasistas granadinos, con los propietarios leoneses de la Junta de El Viejo. A la ayuda prestada por Cleto a los primeros, correspondió la ayuda de

don Crisanto a los otros. Hay, sin embargo, una diferencia muy significativa. Don Crisanto participa en el sitio de León, mientras que Cleto permanece todo el tiempo en Granada. Dentro de la misma política granadina, pudo haber ocurrido lo contrario: si don Crisanto se hubiera adueñado de Granada habría permanecido todo el tiempo en ella, mientras que Cleto habría tomado parte en la defensa de León. Esto quiere decir que la política granadina comenzaba por Granada.

Sacasa, pues, no se entregaba sin reservas a la campaña de Occidente. Con su fuerza auxiliar salía de Managua el 10 de septiembre (1824) para unirse con Salas en algún punto, no lejos de León. El miembro de la Junta Militar, leonesa, Román Balladares, a quien Pérez señala como "uno de los jefes principales del partido liberal", trató de interceptar a don Crisanto el 11 por la mañana, pero "en vez de estorbarle la marcha, le dió un triunfo más, porque aquel (Balladares) huyó precipitadamente a encerrarse en la plaza con el resto de sus tropas derrotadas". Bajo tales auspicios se reunieron el mismo día Sacasa y Salas. Arancibia trasmite la especie de que el obispo estuvo presente en ese encuentro y contribuyó a poner de acuerdo a los dos jefes. Si esto es verdad, quiere decir que los verdaderos protagonistas de aquella conferencia, fueron el mismo obispo García Jerez y don Crisanto Sacasa, respectivos mentores de los ricos occidentales y orientales, lanzados a la guerra por las persecuciones ordoñistas. Respaldada personalmente por el obispo en nombre de los leoneses y demás propietarios de Occidente, adquiriría todo su peso y gravedad la proposición hecha entonces por Salas a don Crisanto -ya anteriormente sugerida por la Junta de El Viejo- para que el jefe granadino tomara el mando de las fuerzas unidas. En todo caso, Salas no obraba en esto por iniciativa propia, sino con instrucciones de los propietarios occidentales

que, como es lógico, preferían que la campaña fuera dirigida por un nicaragüense del prestigio y responsabilidad de don Crisanto. Pero éste, en la segunda gran ocasión de su vida, volvió a rehuir la responsabilidad que el destino ponía en sus manos. No es, pues extraño que, luego, él mismo haya sido destruido por las consecuencias de una política que se había negado a dirigir en momentos cruciales.

Aunque Pérez no cale mucho en los motivos de don Crisanto, no deja de sugerir que a la conducta de éste en aquella ocasión se debió la derrota militar y política de los propietarios en esa guerra. "Salas quiso darle el mando en jefe al Coronel Sacasa, -escribe en efecto Pérez- y éste no quiso aceptarlo, ya por modestia, ya por conformarse con el pensamiento de la Junta de Managua, de auxiliar a la de El Viejo, y no asumir o tomar de su cuenta la guerra a la plaza de León. Cualquiera que haya sido la causa, el resultado demostró que padecieron una triste equivocación, que se conoce con sólo fijarse un tanto en los hechos ulteriores. Si Sacasa hubiera sido el General en Jefe, no hay duda que habría sido muy distinto el éxito de la guerra: pero las circunstancias le colocaron como subalterno, y así como sabía mandar, sabía obedecer". Tan ingenuo es pensar que a Sacasa lo colocaron las circunstancias en una posición subalterna que escogió él mismo, como decir que no aceptó la jefatura por modestia. Ni el propio Pérez pudo tomar en serio tales explicaciones. No significa nada, por otra parte, que don Crisanto haya tratado de "conformarse con el pensamiento de la Junta de Managua", porque la Junta de Managua sólo pensaba lo que pensaba don Crisanto. Él era quien dirigía, en estos asuntos; el pensamiento de sus partidarios. Si rechazó la jefatura que le ofrecían los occidentales, fue porque así lo creyó conveniente. También en este caso, como en el de la Independencia y en el del Imperio, actuó según sus cálculos sobre el futuro. No

sólo no creía prudente asumir las responsabilidades, de los propietarios occidentales en un asedio de la metrópoli que podía ser largo y terrible, sino que se reservaba para el momento de una probable intervención del gobierno centroamericano.

Valle y Arce eran en ese momento -septiembre de 1824- los dos rivales en el Supremo Poder Ejecutivo que ya fungía en Guatemala. Precisamente esa rivalidad estaba retardando una acción del gobierno central en Nicaragua. Valle era conocido por sus tendencias conservadoras, y por lo tanto, era de suponerse que se inclinaría más bien a favor de los propietarios. Arce representaba todavía las tendencias liberales de San Salvador y se había entendido con don Crisanto cuando éste era Comandante General en Granada, simpatizante de la causa salvadoreña y no imperialista. Cualquiera de ellos que predominara podía serle favorable en un arreglo de la situación nicaragüense. Parece evidente que todavía don Crisanto se hacía ilusiones de que él podía aparecer como ocupando una posición intermedia y ser tomado como mediador. Sus ilusiones, por lo demás, no eran del todo vanas. De haber vivido, probablemente habría influido más que los otros nicaragüenses en el comportamiento de Arce y en el futuro de Nicaragua.

El error de Sacasa no estuvo, desde luego, en calcular el mínimum de sus posibilidades, sino en conformarse sólo con eso, negándose a dirigir el curso de la guerra y presentándose a secundar las operaciones de un extraño como Salas. Hasta es posible que se haya engañado respecto a éste, como le había sucedido respecto a Cleto, creyendo que podía manejarlo desde su posición subalterna. Pero lo que principalmente le interesaba no era, según lo ya explicado, la dirección de la campaña, sino que la responsabilidad

perteneciera a los propietarios occidentales, mientras él mismo sólo aparecía en segunda fila. No era así más que el comandante de una tropa auxiliar prestada por la Junta de managua a la de El Viejo, como para contrabalancear en cierto modo las columnas de Cleto que peleaban en León al lado de la Junta Militar. Así, el asunto aparecía casi exclusivamente como de la incumbencia de los leoneses.

El verdadero asunto de Sacasa y los granadinos era en Granada. La misma mente de aquellos hombres funcionaba dentro de límites regionales y localistas para todo lo relativo a la política nicaragüense. En este aspecto, eran más localistas los granadinos que los leoneses. Estos últimos, como capitalinos o metropolitanos, aunque excesivamente celosos de su capitalidad, se hacían un concepto algo más amplio de la provincia como conjunto. Su localismo en cierto sentido abarcaba a todo Nicaragua. Era más bien pasivo que dinámico, más defensivo que agresor. El localismo granadino, en cambio, además de su típico exclusivamente granadino, se caracterizaba como antileonés, ya que se había desarrollado, precisamente, en oposición a la capital y como efecto de una congénita rivalidad con ella y del viejo deseo de ser la sede del gobierno o de que ésta se hallara, siquiera fuera de León. Los leoneses eran capaces, por ejemplo, de ofrecer la jefatura de su ejército a un granadino como don Crisanto. Era difícil imaginar, en cambio, a los granadinos ofreciendo lo mismo a un militar leonés para atacar Granada. Pero sí resultaba muy granadino que don Crisanto no aceptara la oferta de los leoneses para el ataque a León. Más que los otros occidentales, los leoneses de entonces eran gente sencilla y poco calculadora. Actuaban en general de manera espontánea, según sus propios sentimientos. Como hacendados sin importantes operaciones comerciales y poco dados al comercio exterior, sus intereses no estaban en pugna con ninguno de los otros sectores de población, o

de las otras clases sociales, y no los vieron en peligro inmediato hasta que no se desencadenaron los saqueos autorizados por la Junta Militar. Fueron éstos, como se ha visto, los que los indujeron a buscar un entendimiento con los propietarios orientales refugiados en Managua, y cuyo jefe era Sacasa. Existían algunas diferencias importantes, como se estudiará enseguida, entre los propietarios occidentales y los sacasistas. Estas diferencias fueron, sin embargo, ignoradas o superadas en el momento de la necesidad y los leoneses no sólo se avinieron a seguir a los sacasistas granadinos, sino a ponerse bajo la Jefatura de don Crisanto Sacasa. Aunque éste les inspirara alguna desconfianza, como granadino y comerciante, tenía a su favor un indudable prestigio centroamericano y un conjunto de cualidades nada comunes; pero significaba sobre todo, en aquellas circunstancias, la mejor garantía de sus intereses amenazados. A tales consideraciones se debía, por tanto, el hecho paradójico de que los propietarios leoneses figuraran ahora como sacasistas. La simpatía o, mejor dicho, la adhesión de los "episcopales" y, por lo mismo, del pueblo leonés a su persona, era una inesperada adquisición que él no estaba dispuesto a exponer a los azares de la guerra, y esto también influiría en su determinación de no asumir esa responsabilidad, sino dejarla a los propios occidentales. Tal vez no fuera, por lo demás, completamente inesperada la adquisición de la simpatía leonesa. Los Sacasas tenían fama de envolvertes, de ser una familia cuidadosa de extender por todas partes sus vinculaciones. Pérez observa que habían "dilatado su parentela por muchas ramas". El mismo don Crisanto era casado con una leonesa. Ella pertenecía, según Pérez, a una de las familias principales de la sociedad metropolitana. Aquel antiguo lazo no era del todo desdeñable. La guerra indudablemente estrecharía la amistad de los Sacasas con las familias occidentales. Pérez también refiere que una de las hijas de

don Crisanto contrajo luego matrimonio con el licenciado Laureano Pineda, que entonces recaudaba dinero para la campaña de Occidente y fue más tarde Director de Nicaragua. Es evidente que don Crisanto comprendía que ese tipo de relaciones contribuían a disminuir las distancias que, como granadino y comerciante, lo separaban de los leoneses. Pensaba seguramente, que esas ventajas le servirían pronto para restablecer el orden en Nicaragua, y naturalmente, no quería perderlas. De nuevo se encontraba en una situación en que, exceptuando a Cleto y los ordoñistas granadinos, ya no quería quedar mal con nadie. Ni siquiera con la Junta Militar y sus partidarios. Había en León, por supuesto, no sólo gentes pasivas y temerosas que tomaban actitudes neutrales o conformistas, sino algunas personas más o menos representativas que se mostraban partidarias de la Junta Militar. Don Crisanto no creía conveniente indisponerse con ellas, mientras no lo obligara la necesidad. Pensaba, seguramente, que desde una posición secundaria encontraría menos oposición a la hora de un arreglo. Lo propio de su carácter era tomar en cuenta todos los factores y calcular todos los riesgos. Si el asedio de la plaza de León se prolongaba más de la cuenta y resultaba demasiado sangriento y destructivo, él no sería señalado como culpable. Si Guatemala intervenía durante el sitio, él aparecería en una ventajosa posición intermediaria. Si los sitiados eran vencidos antes, él dejaría en León un ambiente amistoso, y volvería rápidamente sobre Granada, para vencer definitivamente a sus enemigos. En los tres casos era preferible, según esa manera de calcular, no aparecer como cabeza de las fuerzas occidentales. Era mejor tener las tres cartas en mano que jugárselo todo a la carta del triunfo inmediato, única que le habría quedado en caso de aceptar la Jefatura. Tal era, según parece, don Crisanto Sacasa y nada podía cambiarlo. Un comerciante calculador, en todos los momentos de su vida, especialmente

en los más decisivos. Así marchó a su ruina. Genio y figura hasta la sepultura.

El hombre al que todo señalaba para acaudillar la alianza de los propietarios, aquél a quien se hacía en realidad la guerra, ya que ésta iba dirigida contra lo que él representaba, sería, pues, por su propia disposición, el segundo de Salas. Este, por el contrario, nada representaba. Era, prácticamente, un desconocido, como lo sigue siendo para los historiadores nicaragüenses que no han tenido ni la curiosidad de rastrear sus antecedentes en Sur América. Por el recuerdo que dejó entre nosotros no parece haber sido más que un aventurero sin escrúpulos. Pero a los buenos propietarios de Occidente no los impresionó, por lo visto, la idea de que Salas, no teniendo raíces en el país, ni lazos de familia y propiedades como ellos, no tendría tampoco lealtades con nadie, ni para nada. Posiblemente ellos pensaban que Salas quedaría como segundo de don Crisanto. Cuando éste último dispuso las cosas de otro modo, y Salas fue confirmado como General en Jefe, con don Crisanto como segundo, ya todo estaba en marcha y el sitio de León iba a empezar. Sacasa quedó realmente bajo el mando de Salas. No hizo ningún esfuerzo serio por hacer prevalecer su modo de pensar acerca de la conducción de la guerra, ni protestó en forma eficaz por los graves errores cometidos por Salas. Lo dispuesto por éste siempre fue secundado por aquél. Así quedó ampliamente demostrado el acerto de Pérez de que así como don Crisanto sabía mandar, sabía obedecer. Lo malo es que por sabio que sea ese principio, en este caso no se trataba de un subalterno cualquiera de un general cualquiera, sino que don Crisanto Sacasa era don Crisanto Sacasa y Salas, Salas.

En tales condiciones empezó el sitio de León el 13 de Septiembre de 1824.

Por más que aquellos nicaragüenses miraran los acontecimientos con mentalidades regionalistas y localistas, la guerra entraba ahora en un fase nacional, no desde luego en el alcance centroamericano que esa palabra tenía entonces, sino únicamente referida a Nicaragua, pero abarcando la totalidad del país, es decir nacional en el sentido actual de la palabra. Dicho de otra manera, la guerra civil de 1824, era ya general, y se había extendido a lo que entonces era prácticamente todo Nicaragua. En realidad la guerra funcionaba, como quien dice, en los dos planos, en el local y el general, al mismo tiempo, pero era en este último en el que estaba más a la vista.

Existía, en la base de todo, una guerra local -y localista- de Granada, entre los granadinos ordoñistas y sacasistas, que se había extendido primero a las ciudades y poblaciones de oriente, sobre todo a Managua, como centro y cuartel general de los refugiados orientales. Esta guerra local entre ordoñistas y sacasistas granadinos, aparecía así como una guerra entre Granada y Managua. Cada bando local había constituido su propio gobierno. Los ordoñistas tenían la Junta de Gobierno de Granada. Los sacasistas tenían la Junta de Gobierno de Managua. Vista en el plano regional era, pues una guerra civil entre orientales ordoñistas y sacasistas.

En León había terminado, como se vio, por ocurrir una guerra civil semejante. La disputa local era entre la Junta Militar ordoñista y la población tradicional y antiordoñista, o si se quiere, opuesta al gobierno militar de la ciudad. Todo lo sucedido en Occidente resultó así paralelo a lo de Oriente. El foco de resistencia y el lugar de refugio de los propietarios leoneses perseguidos estuvo en El Viejo. También así se vio que la guerra local de los leoneses pasara al plano regional como una guerra entre El Viejo y León. Lo

mismo que en Oriente, ambas ciudades tenían su respectiva Junta de Gobierno.

En León estaba la Junta Militar integrada por los oficiales ordoñistas que mandaban el ejército. Los propietarios occidentales perseguidos por el ordoñismo integraban la Junta de El Viejo. De modo que en el plano regional de Occidente se trataba también de una guerra civil entre ordoñistas y antiordoñistas o simplemente tradicionalistas.

Con la alianza de El Viejo a Managua quedaba formando un frente nacional -es decir, provincial- que se enfrentaba al ordoñismo ya desde antes unido por la alianza de León y Granada -o sea de los militares y Cleto- y la presencia de fuerzas granadinas ordoñistas en los cuarteles de León. No es, por lo tanto, simplificar demasiado las cosas, afirmar que la guerra civil de 1824 en Nicaragua fue en realidad entre ordoñistas y sacasistas. Los ordoñistas no eran en realidad más que antisacasistas y los sacasistas naturalmente eran antiordoñistas, de modo que lo mismo se podía decir que se trataba de una guerra entre ordoñistas y antiordoñistas, que entre sacasistas y antisacasistas. Esto no carecía, como pudiera suponerse, de validez en Occidente. No obstante que don Crisanto haya rechazado la jefatura de las fuerzas aliadas antiordoñistas los propietarios occidentales se convertían ahora en sacasistas, no tanto por su alianza con los sacasistas orientales, cuanto porque su triunfo habría significado indudablemente un triunfo del sacasismo en Nicaragua, del mismo modo que la muerte de Sacasa significó la derrota de los propietarios occidentales. Teniendo en cuenta estas observaciones vemos de que manera la historia de Nicaragua desde la independencia se iba desarrollando principalmente alrededor de la persona de don Crisanto Sacasa, como cabeza de su familia, pero si ésto se pierde de vista es imposible comprender esta guerra

civil de 1824, que fue realmente la primera de Nicaragua y de Centro América.

"Esta hermosa sección -dice Marure hablando de Nicaragua- la más fecunda y la mejor situada de toda la República, fue la primera que entró en la carrera de la revolución, la primera que presentó ejemplos de atrocidades y venganzas, de incendios y devastaciones que han cubierto de cenizas y escombros el territorio que la naturaleza ha destinado para ser el emporio del comercio de ambas Américas, y acaso de todo el globo". El mismo don Crisanto, poco antes de morir, habría podido suscribir esas palabras del liberal Marure, y especialmente las que se refieren a las descomunales esperanzas del comercio nicaragüense. De modo característico, Sacasa se sentía obligado a pelear en esa guerra civil, suscitada por él contrariamente a sus deseos, pero lo hacía solo con el propósito de defender y, al mismo tiempo, de no comprometer, los intereses del comercio nicaragüense que él mismo representaba. No concebía al país, ni a Centro América en general, más que en función de su desarrollo comercial. Todo parece confirmar que ni siquiera se veía a sí mismo como un político, ni como un militar, sino casi exclusivamente como comerciante y como el director de la clase social más vinculada con el comercio. En eso, probablemente, está la clave tanto de su carácter como de su conducta. Si él se hubiera creído primordialmente militar o político, no habría vacilado en aceptar la Jefatura de las fuerzas aliadas de El Viejo y Managua. Así habría aparecido como lo que era en realidad en ese momento: el jefe de los ricos propietarios nicaragüenses de Oriente y Occidente. Pero representando los intereses del comercio no podía comprometerlos más de lo inevitable en cuestiones políticas o militares que tenía por secundarias, o mejor dicho, por subordinadas al desarrollo comercial del país. Exponía su vida, porque era un

hombre noble y valiente, pero mientras viviera no se creía con derecho a exponer intereses familiares y de clase que no eran sólo suyos. Él podía, personalmente, jugarse el todo por el todo, como lo hacía con verdadera temeridad, pero nunca comprometer los intereses que representaba. Así cuidaba sobre todo de su posición y del significado público de sus actos. Actuaba, pues, de tal manera que de salir con vida de aquella guerra, quedara en posición de defender los intereses que le estaban encomendados. Era la suya, por consiguiente, una política comercialista en lo fundamental.

El hecho tiene más importancia de lo que parece, porque con esa política comercialista, o sea subordinada al desarrollo del comercio, era que don Crisanto Sacasa ponía entonces las bases del futuro Partido Conservador de Nicaragua. Las fuerzas que él entonces unificaba -sin asumir plenamente sus responsabilidades militares y políticas- no constituían, desde luego, el Partido Conservador que terminaron de formar con el tiempo los sucesivos caudillos de la familia Chamorro. Eran ya, sin embargo, como un primer ensayo de partido conservador sacasista que, en cierto modo, respondía a las condiciones y circunstancias del país al tercer año de proclamada la independencia, pero que ya mostraba ciertas características que han sido permanentes en la política conservadora de Nicaragua. Ya no era únicamente el grupo local del sacasismo granadino, llamado en 1811 de la Encrucijada, ni el grupo regional de los propietarios comercialistas de Oriente, sino una fuerza política extendida por toda Nicaragua y compuesta por todos los partidarios de las Juntas aliadas de Managua y El Viejo. Claro que en la anarquía reinante entonces, no era posible organizar un partido político en el sentido republicano o democrático de la palabra, y el bando sacasista -o propietario, como dice Arancibia- era un partido

en armas y con dos Juntas de Gobierno, por el momento aliadas, pero un partido político conservador al fin de cuentas. El Conservador Pérez le llama en diferentes ocasiones Partido Republicano o "partido del orden" y hasta "partido de la gente honrada", como se suele designar todavía al Partido Conservador. Ayón da muestras de mayor entusiasmo y le llama "causa de los buenos" y "gran partido defensor de los pueblos". Desde la orilla opuesta, Arancibia lo califica de partido propietario, partido reaccionario o partido españolista y se siente indignado de que Gámez le llame partido moderado. Sus propios enemigos ordoñistas designaban a los amigos de Sacasa con los nombres de chapioyos y serviles. Tanto, pues los historiadores liberales como los conservadores están de acuerdo en que ya se trataba de un partido conservador. De no haber sido un primer partido conservador, que con la muerte de su jefe natural, iba a morir acabado de nacer, la historia pudo haberle llamado Partido Conservador Sacasista, como llamó Partido Conservador Chamorrista al que más tarde dominaron los Chamorros.

Por otra parte el bando opuesto, o sea el ordoñista, era una especie de contrarréplica del conservador sacasista y, por lo tanto, ya constituía, aunque en forma embrionaria, una primera tentativa de partido liberal. Era como el reverso de la misma moneda, en una de cuyas caras estuviera grabada la efigie de Sacasa y en la otra la de Ordoñez. Ambos partidos en cierto modo, se originaban en don Crisanto, debido naturalmente a la constante dualidad de su política que había sido causa inmediata de la división de los nicaragüenses en sacasistas y antisacasistas u ordoñistas. Cleto mismo, como ya lo dijimos, fue una criatura de la doble política de Sacasa. El sacasista Ordoñez se convirtió en bandera del antisacasismo por el apoyo que le prestaron los enemigos de don Crisanto y

por la estrategia demagógica que emplearon para utilizar a aquél en contra de éste. Antes que nada. Los llamados liberales granadinos eran enemigos personales de don Crisanto, y de ello se derivaba su actitud política. Es por eso que el ordoñismo, que ya empezaba a tomar cuerpo en el país como un primer partido liberal, no contenía en el fondo más que antisacacismo, y tenía su origen en Sacasa. A la gente que componía ese embrión de partido los historiadores le dan entre otros nombres, los de insurgentes, libres, liberales, y rojos. A simple vista aparecían como gentes armadas, en rebelión contra la hegemonía de un cierto número de familias coloniales, empezando por los Sacasas. Tanto en Granada como en León, los llamados liberales tomaron el poder por golpes mi-litares, aunque a decir verdad el cuartelazo de Cleto no habría sucedido si don Crisanto, ni el de la Junta Militar leonesa, sin el de Cleto. Pero sí fue Sacasa quien, sin prever las consecuencias de su maniobra, les dio la oportunidad a sus adversarios llamados liberales, estos establecieron, sin querer, los primeros gobiernos militares en Nicaragua. Es evidente que los establecieron sin quererlo, porque, como lo demostraron ya desde entonces y luego lo confirmaron, deseaban ciertamente que en Nicaragua se organizara un gobierno civil por medio de elecciones populares y de acuerdo con el gobierno centroamericano. Pero se vieron obligados a valerse de la fuerza por las contradicciones internas en que se encontraban. Por una parte no eran capaces de superar el localismo. Por otra no eran capaces de superar sus propias rivalidades y rencillas lugareñas. Los gobiernos militares respondían, por consiguiente tanto a la necesidad de impedir el predominio de los enemigos en la propia localidad, como al temor de la hegemonía de la ciudad rival en el país. Los partidos liberales o revolucionarios de Nicaragua nunca han sido capaces, como se verá en el curso de la historia,

de superar por largo tiempo esas y otras contradicciones internas, sino por medio del régimen dictatorial. En cambio los partidos conservadores han tenido más éxito a ese respecto porque hasta cierto punto han logrado, a veces, combinar en componendas oligárquicas los intereses de las familias predominantes en las distintas zonas del país.

En el primer ensayo de formación de partidos políticos que se produjo en la guerra civil de 1824 como resultado de la alianza ordoñista o liberal Granada-León y de la alianza sacasista o conservadora El Viejo-Managua, la superación de las contradicciones internas en ambos grupos no pasaba de ser superficial. Tan granadistas seguían siendo Cleto y Tifer como Balladares y Osejo leonesistas, y tan leoneses el Licenciado Pineda y el señor Arechavala, como granadinos don Crisanto Sacasa y don Leopoldo Avilés. Lo que unía a los llamados liberales en una especie de partido liberal era su hostilidad hacia los Sacasas y otras familias por el estilo, mientras que éstas se unían para defenderse de los liberales en una especie de partido conservador. Es necesario, pues, analizar más detenidamente los diferentes grupos que se integraban en esos dos partidos -dándoles, desde luego el nombre de partidos con todas las reservas- para tratar de esclarecer en lo posible las relaciones de unos grupos con otros y las de los partidos con las clases populares. Esto podrá ayudarnos a penetrar un poco más en el significado de los partidos políticos de Nicaragua y a comprender mejor en qué sentido han sido liberales o conservadores.

El conservatismo de aquel momento, estaba, como se ha dicho, compuesto de los sacasistas granadinos y de los principales propietarios de occidente, encabezados estos últimos por los tradicionalistas o episcopales de León. Existían diferencias profundas, en cierto modo substanciales,

entre ambos grupos conservadores, aparte de sus antagonismos localistas, y su unión se debía casi exclusivamente a la actitud antipropietaria y persecutoria de sus enemigos. Los leoneses y demás occidentales, salvo posiblemente uno que otro alviejano recién establecido o próximo a establecerse en Chinandega con propósitos comerciales, eran, sin duda alguna, conservadores más integrales que los granadinos. Sus antecedentes y su conducta en todo lo relativo a la independencia, igual que su manera de reaccionar ante el presente, ponían de manifiesto que tanto en su mentalidad como en sus costumbres seguían más apegados a la vida colonial que los comerciantes y los hacendados comercialistas de Granada. Los leoneses eran conservadores rurales y por lo mismo refractarios a todo cambio. Ya se vio como habían terminado por aceptar el sistema republicano de gobierno como una necesidad impuesta por el fracaso del Imperio. No, desde luego, por antirrepublicanismo teórico, ya que no eran tampoco doctrinarios políticos, sino en primer lugar por su lealtad al rey, y después de la independencia, por instintivo horror a la anarquía. No estaban apuntados, como los sacasistas granadinos, a la carta del liberalismo económico, puesto que no tenían ambiciones capitalistas y, por lo tanto, nada esperaban de la economía liberal. Más bien miraban ésta con desconfianza. La manera bucólica de vivir de aquellos propietarios, tal como la había conocido y descrito Thomas Gage en el Siglo XVII y confirmaría todavía Squier a mediados del XIX, en la que se encontraban por lo visto, satisfechos, o conformes al menos, con los productos naturales de sus haciendas -donde se trabajaba sin afán a un suave ritmo tropical- y casi enteramente circunscritos a la economía tiánguica, o sea, prácticamente independientes del comercio exterior, hacía de ellos meros hacendados no comerciantes, y de ahí, por supuesto, se derivaba el carácter rural de su

conservatismo. No existía propiamente ningún antagonismo fundamental entre estos conservadores rurales de occidente y los comerciantes y comercialistas del sacasismo granadino, puesto que no existía verdadera oposición entre sus respectivos intereses económicos, como lo había, por ejemplo, entre los de la clase artesanal y los del comercio. Lo que existía era solamente la desconfianza de que se ha hablado, hacia los comerciantes que reclamaban libertades económicas que, como se presentiría más o menos vagamente, podían acarrear el desequilibrio de la economía tradicional y, peor aún, de la armonía tradicional de las clases sociales. No es remoto que los occidentales comprendieran o por lo menos sospecharan la relación existente entre la política comercialista de los Sacasas y la desarmonía social de Granada, introducida luego al mismo León por los militares ordoñistas o liberales. Antes de analizar el grupo de éstos, debe observarse que no existía ningún conflicto general, ni por lo tanto hostilidad ninguna, entre los hacendados no comerciantes, ni comercialistas, de Occidente -que eran la casi totalidad, salvo como se dijo, los pocos que ya empezaban a comerciar en Chinandega- y las demás clases sociales de la misma región. A ello se debe primordialmente, y no sólo a la influencia del clero como suponen los historiadores liberales, el hecho de que las simpatías del pueblo occidental, tanto del urbano como del campesino, hayan estado con toda claridad de parte de los propietarios. La misma influencia clerical existía en Oriente, y, sin embargo, allí ocurría todo lo contrario que en Occidente, sobre todo en Granada, donde la gente de los barrios y, al parecer, la casi totalidad de la población urbana, estaba con Cleto Ordóñez y los enemigos de los propietarios sacasistas. La causa principal era que en Occidente no se había producido todavía una división y pugna social entre hacendados comerciantes y no comerciantes, como la de Granada, ni

una aguda competencia entre el comercio y la artesanía, como la que se daba en Guatemala. El perjuicio que en Nicaragua causaba a los artesanos la importación de ciertas manufacturas no ha sido investigado por los historiadores, pero es de suponerse que se extendería de una manera más o menos proporcionada por el país, sin concentrarse en ninguna de las ciudades en forma tan sensible como en la capital de Centro América, aunque posiblemente resultaría más perceptible en Granada que en León. En todo caso, el comercio al menudeo generalmente estaba en manos de españoles peninsulares, y eran éstos los que cargaban con la correspondiente hostilidad de los artesanos. Las operaciones de los mayoristas, como los Sacasas, apenas eran comprensibles para la gente menuda y sólo provocaba la oposición, a la par de la envidia de los hacendados no comerciantes, ni comercialistas. Ese era el caso de Granada, donde los Argüellos y Cerdas y demás propietarios no comerciantes hicieron la guerra a los Sacasas y sus amigos.

En León, al parecer, no sucedía nada de eso y por lo tanto no existían causas internas suficientes para perturbar la paz social. Por la manera de vivir de los hacendados leoneses en ese tiempo, se ve que todavía no estaban interesados en producir para la exportación y que por lo mismo no había entre ellos grandes mayoristas. Así es que no tenían conflictos agudos, ni enconadas rivalidades con gentes de su clase que se encontraran económica y socialmente por encima de ellos, como en el caso de Granada. El conflicto político-social que tuvieron, como todos los criollos, con los funcionarios peninsulares, lo habían resuelto favorablemente desde antes de la independencia y con la ayuda del obispo. Los propietarios rurales eran así la clase social predominante en León, sin que su influencia sobre las clases populares fuera hasta

entonces disputada por nadie. En ninguno de los movimientos políticos ocurridos desde la caída del Imperio, se trató de levantar a las llamadas masas contra los propietarios leoneses. Eran, por el contrario, las Juntas de Gobierno integradas por ellos, las que, como se ha visto, movían a las masas populares a pronunciarse en algún sentido. Pero lo más significativo es que, después del golpe militar del 22 de julio de 1824, el pueblo siguió de parte de los propietarios contra los militares. Nada de eso puede explicarse sino por la armonía económica y social existente dentro de la misma clase propietaria y entre ésta y las clases populares. Existía, además, como era natural en tales circunstancias, una estrecha unión entre los propietarios leoneses y los clérigos, hasta el extremo de que Arancibia da a los primeros el nombre de episcopales, y los historiadores liberales en general los consideran enteramente manejados por el clero y, en especial, por el obispo. La verdad es que clérigos y hacendados representaban las dos más altas manifestaciones complementarias de la vida leonesa de entonces, y su mutua armonía era necesaria para la armonía general de la comunidad. El hecho de que el clero y los propietarios estuvieran unidos y tuvieran influencia en las clases populares, no era más que el efecto de la buena salud espiritual y material de aquella sociedad metropolitana. En esto, como en todo, León era más colonial que Granada. Su armonía social era la misma que se ha observado al estudiar las causas de la paz social en la colonia. Los hacendados leoneses contaban, pues, con el afecto y el respeto de las clases populares, ya fueran los artesanos que eran sus principales proveedores, ya los colonos y demás trabajadores campesinos vinculados a sus haciendas, ya, en fin, la gente de los barrios, aún los más vagos, que de algún modo trabajaba en relación con ellos o de ellos dependía. Así es que los caballeros leoneses

segúan siendo en lo esencial la misma gente caballerosa, pacífica y apacible que describiera Gage en la muy Noble ciudad de Santiago de los Caballeros de León en el siglo XVII. Los disturbios internos les vinieron de fuera, como se ha demostrado, por influencia y presión del ordoñismo granadino.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, para entender mejor la paradójica historia de los partidos nicaragüenses, que los hacendados leoneses perseguidos por los ordoñistas, eran en León la misma clase de hacendados no comerciantes que en Granada formaban la plana mayor del ordoñismo. Lo propio hubiera sido que figuraran en un mismo partido, pero hemos visto que ocurría lo contrario desde la independencia, y no por mero localismo. El que sus respectivas posiciones fueran ahora no sólo diferentes sino antagónicas, conviene recordarlo, era debido principalmente a que los hacendados leoneses, como grupo, no se encontraban resentidos con nadie, mientras los granadinos de la misma situación económica eran movidos sobre todo por el resentimiento. Se volverá sobre este punto al insistir en el examen del llamado liberalismo de los ordoñistas granadinos. Pero no está demás adelantar aquí que si los hacendados leoneses, como la generalidad de los conservadores rurales de occidente, llegaron más tarde a ser la fuerza principal del llamado liberalismo de Nicaragua, fue debido a razones parecidas a las que empujaron a los hacendados granadinos antisacasistas a considerarse liberales o, por lo menos anticonservadores. Fueron motivos de resentimiento, aunque exclusivamente, al parecer, político-de política localista y rencores originados de las guerras civiles- y no rivalidades socio-económicas, como las que causaron la división de los granadinos. Todo esto es un proceso lleno de complejidades que será necesario ir indagando a lo largo del tiempo. En todo caso, lo que no

admite duda es que en 1824 los propietarios occidentales en su casi totalidad eran conservadores, y lo que es más, conservadores rurales. Su alianza con los conservadores orientales, afiliados al comercialismo sacasista, no se podía considerar como algo de suyo necesario, y por lo mismo estable, sino más bien accidental y más o menos transitorio. Probablemente, sin embargo, pudo haberse estabilizado y continuado funcionando como Partido Conservador de Nicaragua si don Crisanto Sacasa no hubiera muerto en el sitio de León. Por trivial que parezca la conjetura, permite darse cuenta de que, si bien los conservadores rurales, se habrían convertido al comercialismo. Como ocurrió de todos modos, León y su zona de influencia no se habrían perdido para el Partido Conservador, sino que los leoneses y los demás occidentales ligados a la tierra, hubieran seguido siendo, como en el fondo siguen siendo, conservadores. León sería, en política, lo que es en realidad, la verdadera ciudad conservadora de Nicaragua. La ciudad colonial.

Con las rivalidades y conflictos localistas posteriores, Granada pudo haber sido entonces, como lo ha sido en cierto modo, la más liberal de las ciudades nicaragüenses. Lo que no habría prosperado, seguramente, habría sido el liberalismo revolucionario que entonces amenazaba predominar en el país y que efectivamente predominó por mucho tiempo. Granada representaba en aquel momento el liberalismo revolucionario, esto es, el ordoñismo. Aunque Granada estaba, ciertamente, gobernada por conservadores rurales y aún verdaderos reaccionarios, como, sin darse cuenta de ello, lo eran los directores de la política de Cleto, representaba en realidad la causa liberal revolucionaria, no sólo porque esos mismos hombres se creyeran liberales rojos, y en consecuencia actuaron como tales, sino porque imponían la tendencia roja al resto del país. Así es que en ese momento Granada era la sede de la revolución contra las llamadas clases privilegiadas

de la colonia. El gobierno de León, no parecía ser entonces más que un satélite del de Granada.

Ya se vio de qué modo el golpe militar del 22 de julio de 1824, indiscutiblemente coordinado con las necesidades estratégicas de Cleto y, además, de notorias tendencias ordoñistas, trajo como consecuencia la de San Felipe y la consiguiente persecución de los propietarios leoneses, que a semejanza de los sacasistas granadinos, se vieron obligados a emigrar a El Viejo y Chinandega o a sus haciendas de la región. León quedó así en poder de los militares ordoñistas, a quienes los historiadores conservadores, como Ayón y Pérez, y hasta algún liberal, como Arancibia, tienen por liberales revolucionarios. Hasta donde sea posible -dentro de la escasez de investigaciones históricas sobre estos hechos- hay que tratar de descubrir en qué sentido eran liberales o qué significaban los ordoñistas leoneses de la Junta Militar y las personas que los apoyaban. Por más que los historiadores consultados no sepan nada de ellos, una cosa parece, al menos, sacarse en claro de las historias nicaragüenses: que los leoneses ordoñistas, especialmente los del ejército, no eran populares en la ciudad de León, ni en las restantes poblaciones de Occidente. El pueblo occidental estaba con los propietarios. Ya vimos, además, por qué razones. Los militares, como también se ha visto, estaban prácticamente reducidos a sus cuarteles. Parece indiscutible que no hubieran podido sostenerse, ni contra el mismo Salas, sin la presencia en León de las columnas enviadas por Cleto, bajo el mando de los militares granadinos Tifer, Argüello, etc. Todo indica que Tifer tenía tanto poder como los propios miembros de la Junta Militar leonesa. Ya se dijo también que estos últimos, especialmente Díaz, representaban el ordoñismo entre los leoneses. Así es que en realidad, como creyó Marure, Cleto mandaba en León. Balladares y Osejo, aunque no fueran

más que militares, y hasta posiblemente militarotes, eran, según parece, más articulados y los menos anónimos entre los miembros de la Junta. En las historias consultadas no hay el menor indicio de por qué estos hombres, siendo leoneses, fueron ordoñistas. Lo probable es que por razones personales contra algunos de los señores que anteriormente manejaban la política leonesa. Ninguno de ellos, por su conducta posterior, se caracterizó como ambicioso de poder. Ni es tampoco más verosímil imaginarlos como hombres de ideas, y sobre todo de ideas liberales y revolucionarias, en contradicción con sus antecedentes militares, que databan posiblemente de la colonia. Nada indica que fueran pequeños Barrundias.

Cabe naturalmente la posibilidad abstracta de que Balladares, por ejemplo, haya sido un sujeto más o menos aficionado a las actividades intelectuales, un militar intelectualizante, lo que hoy se llama un intelectualoide, cosa ya tan frecuente entonces como ahora en el ambiente eclesiástico y académico de León. Pero sería una conjetura gratuita, que no estaría confirmada por ningún otro dato. La regla general de que todos los leoneses son más o menos intelectuales, tiene sus excepciones. Además de eso, los intelectuales leoneses de entonces no eran liberales, sino más bien conservadores. No pasaban de intelectuales provincianos, apegados a la vida semirural de la colonia, con un sentido más bien cristiano y en consecuencia humilde de la inteligencia, sin darles tantas ínfulas como nosotros, ni atribuirse ellos mismos, una importancia que no tenían. Los intelectuales en el sentido estrictamente profesional de la palabra, debían ser muy poco numerosos, aparte de los clérigos, aunque no tan escasos, desde luego, como en Granada. Entre los eclesiásticos, además figuraban algunos de los más importantes. Pero la casi totalidad de los intelectuales

laicos y clérigos habían sido por supuesto, más o menos adictos al régimen colonial, lo mismo que al Imperio, y el ejercicio de sus actividades seguía siendo, naturalmente, alrededor de las oficinas públicas y la curia eclesiástica. En semejante ambiente no estaban muy expuestos, que se diga, a influencias liberales, y mucho menos revolucionarias. El más famoso de los intelectuales leoneses de esa época, don Miguel Larreynaga, adquirió sus ideas liberales -por lo demás, bastante moderadas- en el ambiente guatemalteco en que se gestaba la independencia. En León no circulaban todavía tales ideas, sino las más conformes a la Escolástica y al Derecho Canónico. De no haber sido así, resultaría inexplicable que no haya habido entonces ningún leonés de responsabilidad y pensamiento que levantara la bandera liberal en Nicaragua, en lugar de dejarla en las manos del granadino Cleto y sus amigos ordoñistas leoneses, Balladares, Osejo y el Sordo. La verdad es que en ese tiempo no mencionan entre los nicaragüenses más que dos liberales ideológicos importantes y de talento, Larreynaga y el Pepe, ambos característicamente alejados de su provincia en busca de circunstancias menos provincianas. Al menos uno de los estudiantes que figuraron como republicanos a la caída del Imperio, don Laureano Pineda, estuvo contra la Junta Militar, al lado de los propietarios conservadores, que eran su gente. Entre los diputados leoneses a la Asamblea centroamericana, electos durante el gobierno de una de las Juntas tradicionalistas, es indudable que por lo menos don Toribio Argüello era tenido por conservador. Así lo creen los mismos partidarios de Cleto. Arancibia sugiere, en una nota, que los otros diputados don Manuel Barberena, don Francisco Quiñones y don Juan Hernández, indígena de Subtiava, estuvieron del lado liberal ordoñista. Ninguno de éstos, sin embargo, por más dispuesto que lo supongamos a dar su apoyo a las nuevas ideas, se distinguió como abanderado

del espíritu revolucionario, entonces o después, en Nicaragua ni en Guatemala. Durante el sitio de León, por lo demás, todos ellos estaban cumpliendo modestamente con su deber en la Asamblea. Pero cualesquiera que fueran las ideas políticas o el calibre cerebral de los diputados leoneses, si es que acaso estuvieron a favor de los militares ordoñistas, no habría por qué atribuirlo a afinidad intelectual con éstos.

Como tampoco se ha investigado nada a este respecto, se ignoran los motivos que empujaron a varios leoneses principales que, al parecer, se pusieron de parte de la Junta Militar. Arancibia, en la nota citada anteriormente, menciona entre ellos, algunos apellidos leoneses más o menos importantes, como Cortés, Castellón, etc. Pero con vaguedad que en nada ayuda a descubrir la significación del hecho. Mientras no se conozca siquiera los nombres de pila de esos señores, no cabe hacer la menor conjetura sobre las causas de su ordoñismo. Ninguno de esos apellidos, sin embargo, salvo el de Balladares, tuvo, a lo que se sabe, importancia política o militar durante el sitio de León, ni en los sucesos inmediatamente posteriores. Fue un caso semejante al de los diputados. Los de primera fila eran entonces los militares y, por lo visto, sus partidarios preferían mantenerse en la sombra. El único prestigio de allí surgido fue el de un joven letrado, bachiller en derecho, José Zepeda, quien, según Pérez, "adoptó la carrera militar, quizás por acompañar a su tío Román Balladares". De modo que los suyos fueron posiblemente motivos de familia. Así quedó iniciado en su destino trágico. Por la moderación de que dio muestras, tanto en su pensamiento como en sus actos, fue luego víctima de la anarquía demagógica, sembrada en Nicaragua por el ordoñismo, al que había servido. "Fue General, Jefe del Estado -escribe el mismo Pérez- y murió asesinado por una chusma que

le asaltó el cuartel". León y Granada eran entonces los laboratorios donde se preparaban casi todas las futuras desgracias del país. Es muy posible que las pocas familias leonesas que demostraban o aparentaban simpatías por la Junta Militar sólo trataran de alejar desgracias más inmediatas y de evitar la suerte de las otras familias. No todas, desde luego, tendrían el mismo temple y la misma capacidad de resistencia. Sobrarían motivos pequeños, como otras veces ha ocurrido, para romper la solidaridad de clase. Existirían, además, disgustos personales y de familia entre los mismos propietarios rurales. Marure indica entre las causas de la guerra "resentimientos de familias y antipatías personales". Así es que sólo conociendo los motivos particulares de los partidarios de la Junta Militar se explicaría su conducta. Pero eso mismo decir que ésta carece de sentido histórico. No tenía sentido social, como en Granada, sino exclusivamente personal. Por eso fue necesario el ordoñismo granadino y la presión de Cleto para que en León se produjera el golpe de los militares.

El liberalismo leonés de ese momento era, pues, una situación de hecho, impuesta por la fuerza de las armas. No tenía el menor contenido ideológico. Todo su bagaje intelectual estaría encerrado en unos cuantos lemas revolucionarios, por el estilo de los que circulaban en Granada. Cleto era la medida de ese liberalismo. En la práctica se reducía como se sabe a la persecución de los propietarios. Ese era todo su programa. En Granada, los propietarios no comerciantes perseguían, como se ha visto, a los propietarios comerciantes o vinculados con el comercio. Pero en León no existían, puede decirse, más que hacendados no comerciantes y por lo tanto no se libraban de la persecución sino los que se ponían de parte de los militares perseguidores. En tales condiciones no era posible que los propietarios ordoñistas o liberales

fueran numerosos. Pero tampoco era posible que fueran liberales por cuestión de principios. No había, pues, en León, doctrina liberal, ni revolucionaria. No la exigían las condiciones sociales. No la predicaba ningún "Apóstol", como más tarde llamarían los liberales leoneses a sus intelectuales proselitistas del tipo de Jerez. No surgía tampoco de la Universidad, como había pasado en Guatemala. Lo que en León ocurría a ese respecto era precisamente lo contrario. La Universidad era allí una institución conservadora, reaccionaria, tradicionalista, enteramente arraigada en la mentalidad colonial y florecida a la sombra de la Iglesia.

Aún no había dejado en realidad de ser lo que era desde el siglo XVII, un simple seminario para la formación del clero y de unos cuantos jóvenes seculares aficionados al estudio. Al empezar en 1814 a funcionar como Universidad nada había perdido de sus características clericales. Estaba en perfecta armonía con la metrópoli de entonces: una ciudad rural, eclesiástica y burocrática. No se vió en ella ningún intento de reforma antiescolástica y modernizante como el de Liendo y Goicoechea que en Guatemala dio por resultado la relativa liberación de la Universidad. La de León era todavía como una dependencia de la diócesis. El único eclesiástico, ex profesor del Seminario Tridentino, con inquietudes reformistas conocidas, fue un sacerdote de raza indígena, don Tomás Ruiz, quien ya había emigrado a Guatemala antes de que se abriera la Universidad de León. Esta seguía formando clérigos y jurisconsultos de pensamiento tradicional. De modo que tampoco era de origen universitario el llamado liberalismo de la Junta Militar.

Los militares leoneses no eran realmente liberales, ni parecían entender siquiera lo que significaba liberalismo. Salvo Arancibia, que carece de enfoque intelectual,

ninguno de los historiadores liberales está dispuesto a verlos como predecesores. Pensando en los dos bandos que tan encarnizadamente se combatieron en 1824, Gámez expresa su disgusto, diciendo que una "guerra semejante tuvo que ser el desahogo de innobles pasiones, nunca jamás la expresión de partidos políticos". Pero no es menos cierto que los militares leoneses, igual que los ordoñistas granadinos, levantaban la bandera liberal. Ni los unos ni los otros sabían, por supuesto, para qué sirve la libertad. Por el momento sólo parecían entenderla en el sentido de libertarse de la hegemonía política de los propietarios. Con este fin se practicaron en León las mismas tácticas persecutorias empleadas en Granada. Pero en León, como se ha visto, estas medidas no eran populares. Por eso el liberalismo de los militares leoneses no podía, aunque quisiera, ser demagógico. Entonces no existía demagogia leonesa -como tampoco ha existido después de todo el rigor de la palabra- a no ser que se quiera dar ese nombre a la que, no sin control, habían usado anteriormente en su propio beneficio, los propietarios. No parece, en efecto, que hubiera ninguna alianza o entendimiento entre los dueños actuales de los cuarteles y la gente de algunos arrabales, ni siquiera la clase de pícaros turbulentos que ciertos historiadores califican de chusma. Lo que la chusma hizo en Granada, lo hizo en León la soldadesca. Aquí reinaba el despotismo militar al servicio de la anarquía. Mientras los militares dominaran en la ciudad, el orden sólo podía, como lo observa Ayón, venir de fuera, o sea, de Guatemala. Tanto los militares leoneses como Cleto, eran en esto al menos, consecuentes con su republicanismo liberal, ya que estaban deseosos de obedecer las disposiciones de la Asamblea o del Ejecutivo centroamericano. Los ordoñistas de León apenas constituían un partido liberal en potencia, pero eran portadores de los gérmenes del futuro liberalismo

occidental. En cambio el ordoñismo granadino era ya en realidad, mejor dicho, en la práctica, un movimiento revolucionario con sentido de masas, aunque también carente de contenido intelectual. Probablemente resultaba, dado el atávico anti-intelectualismo granadino, aún más pobre de ideas que el liberalismo militarista de los leoneses. Recuérdese que el Pepe, el único granadino más o menos revolucionario y de talante intelectual entonces, se hallaba ausente. Don Juan Argüello nunca dio muestras de ser un hombre de pensamiento, y su liberalismo no parece haber sido otra cosa que una reacción de su anormalidad mental contra el ambiente. De Cleto ya hemos visto que era sencillamente una mentalidad primaria. Pero, además, ni dirigía la política, ni era capaz de dirigirla. Actuaba como instrumento de sus partidarios. Estos, como se ha dicho, sólo representaban en el fondo el resentimiento de los meros hacendados o propietarios rurales contra los comerciantes y hacendados comercialistas. Estaba lejos de ser la suya una posición consciente. Lo más probable es que no tuvieran la menor idea de lo que significaba y suponía. Por eso no se oponían, como los artesanos, al comercio exterior como tal, ni a la manera en que se efectuaba entonces o pretendía hacerse en el futuro. No tenían objeciones que hacer al liberalismo económico. Sus intereses no eran, desde luego, los de las clases productoras perjudicadas por el libre comercio, ni por la libertad de contratar. No parece siquiera que le prestaran atención a los problemas de esa índole. Su oposición era a los comerciantes y comercialistas, o mejor dicho, a los Sacasas y sacasistas, como a personas y familias particulares, únicamente por el hecho de que esas gentes enriquecidas por el comercio se daban aires de superioridad social, como si en realidad pertenecieran a una clase más alta que la de ellos. Era una situación en cierto modo parecida a la que había existido entre los criollos y los españoles peninsulares. Pero

existía una importante diferencia entre ambas situaciones, porque el motivo de diferenciación social era hasta cierto punto una novedad. La superioridad no se fundaba ahora en los anales familiares, ni en el lugar de origen, ni en la llamada limpieza de sangre, sino principalmente en el dinero. La superioridad social tendía ahora a depender casi exclusivamente de la superioridad económica. Algunas de las gentes enriquecidas en operaciones comerciales por encima del nivel medio de la economía rural, parece que encontraban maneras más o menos sutiles de hacer sentir su elevación. Así pasaba en las ciudades donde más florecía el comercio. En Guatemala, donde no había títulos nobiliarios, don Juan Fermín de Aycinena compraba un título de marqués como coronación de su fortuna comercial. En Granada don Roberto Sacasa se jactaba de ser el hombre más rico del Reino. Eso contaban, por lo menos, sus enemigos, a quienes él había tratado, según ellos, con el mayor desprecio. Ya existían por eso desde antes de 1811, familias Granadinas antisacasistas, que formaban, como ya vimos, el bando de los de arriba. Eran aquellos hacendados y modestos propietarios rurales no vinculados al comercio que reaccionaban instintivamente contra las pretensiones sociales del dinero. No estaban desde luego libres de envidia, pero el resorte principal de sus acciones era el resentimiento. Resentimiento ciertamente motivado en el orgullo y la vanidad económica de los otros, pero de todos modos resentimiento. Este determinó todo el proceso de su conducta. Influyó, como se ha visto, en su actitud favorable a la Independencia y contraria al Imperio, y sobre todo, le dió carácter liberal revolucionario a su política antisacasista. No hay que perder de vista el hecho de que ellos eran hacendados no comerciantes del mismo tipo colonial tradicionalista que los leoneses. Eran, así, en el fondo conservadores rurales. Fue simplemente su resentimiento con los Sacasas y sacasistas, lo que al fin,

los condujo a formar una facción en contra de éstos, pero sólo su falta de enfoque intelectual les hizo creer, a algunos de ellos por lo menos, que lo contrario del sacasismo debía ser el liberalismo revolucionario, y que ellos eran, por lo tanto, rojos. Así es que no pasaron de revolucionarios prácticos. Ninguno de ellos parece haber tenido mayor inteligencia teórica del liberalismo que sus colegas leoneses de la Junta Militar. Pero esto mismo trajo dos consecuencias importantes en la historia de Nicaragua. La primera fue el abandono del conservatismo rural en que se había fundado hasta entonces la sociedad nicaragüense. La segunda, la introducción del espíritu revolucionario sin ninguna doctrina.

El conservatismo rural de los granadinos, como tampoco el de los leoneses, nunca llegó a tener siquiera conciencia política de sí mismo. Esto sólo se explica, -hay que insistir en ello- porque los hacendados no comerciantes que integraban la plana mayor granadina del ordoñismo antisacasista, nunca elevaron las cuestiones prácticas al plano intelectual. Adoptaban ideas, o mejor dicho, fórmulas políticas, no solamente sin referencia a la situación concreta en que se encontraban, sino en flagrante contradicción con lo que ellos significaban y pretendían. Es posible que algunos lo sospecharan, pero seguramente la pasión contribuía a cerrarles los ojos. No vieron que los hacendados leoneses eran, lo mismo que ellos, propietarios rurales no comerciantes. Ni siquiera parecen haber, alguna vez, reflexionado en que eso eran ellos mismos: propietarios rurales no vinculados con el comercio. Tampoco se fijaban, por lo visto, en el hecho de que también eso era la inmensa mayoría de los propietarios nicaragüenses. Ni les decía nada, al parecer, el que sus intereses no eran contrarios, sino más bien afines, al de los artesanos y al de los indígenas. Ellos eran, pues, los llamados, y no los comerciantes, a dar alguna orientación

política a las clases productoras de Nicaragua, especialmente en aquellos momentos de iniciación republicana. Como se ha visto, efectivamente, el pueblo urbano y campesino se ponía de parte de los hacendados, y no de los comerciantes, tanto en Oriente como en Occidente. El de Granada estaba, como se sabe, con los propietarios rurales ordoñistas, al lado de Cleto, y en contra de Sacasa y sus amigos. Lo mismo sucedía en las otras poblaciones de oriente, salvo en ciertos lugares del litoral rivense donde los plantadores de cacao eran naturalmente sacasistas. También en León, como se dijo, estaba el pueblo al lado de los propietarios rurales, pero éstos, por la ceguera de los antisacasistas granadinos, se vieron obligados a establecer su alianza con el sacasismo comercialista. Los comerciantes mismos sólo contaban con cierto apoyo popular, como hacendados, no como comerciantes. Contaban por lo menos, con el campesinado de sus propias haciendas. Pero su fuerza principal, el grueso de su ejército, era Managua, y los managuas, en esa guerra, peleaban únicamente como managuas o parroquianos del Cura Irigoyen. Los comerciantes, como tales, eran impopulares. No obstante la posición de don Crisanto Sacasa, nunca habrían llegado, probablemente, a formar un partido y, mucho menos un partido conservador, a no ser por la inconsciencia política de los conservadores rurales en general y sobre todo de los granadinos, que se consideraron liberales por ser antisacasistas. La enconada política antisacasista que los de arriba venían siguiendo desde antes de la independencia, los había colocado, puede decirse, en la imposibilidad de establecer la alianza lógica del conservatismo rural nicaragüense, que era evidentemente la de ellos mismos con los hacendados occidentales. Pero, por ir únicamente contra Sacasa, ya no podían hacer sino lo contrario de lo que debían: aliarse con los militares leoneses y colaborar con éstos en la

persecución de los hacendados pertenecientes a su propia clase. Si hubieran hecho, en cambio, lo que debían -cosa imposible ya en las circunstancias creadas por ellos mismos- esto es, aliarse con los conservadores rurales de Occidente, se habría creado entonces, con una fuerza popular incontrastable, el verdadero conservatismo rural o agrario de Nicaragua, que en realidad nunca ha existido, pero que habría respondido, en las nuevas condiciones impuestas por la Independencia, a la tradición casi tres veces secular de la colonia, y sobre todo a la realidad económica y social de aquel momento. Ese partido nonato pudo haber respondido también, como no lo podía el conservatismo comercialista de Sacasa, a los intereses gremiales de los obreros -con una especie, por ejemplo, de sindicalismo cristiano *avant la lettre*,- y a los intereses agrícolas de las comunidades indígenas que se encontraban casi tan amenazadas como las organizaciones artesanales de desaparecer bajo la acción corrosiva del liberalismo económico. Así, tal vez, podía haberse organizado una democracia republicana que aprovechara sabiamente los elementos democráticos de la tradición colonial, como por ejemplo la democracia municipal, y que por consiguiente no necesitara derribar por su base y reducir a cero toda la obra del pasado, como lo pretendían los verdaderos liberales revolucionarios. A pesar de la amputación de la autoridad monárquica que afligía del mismo modo a todo Centro América, no se puede afirmar que existiera una causa fatal por la que Nicaragua no hubiera podido resolver sus problemas sin mayores carnicerías y de manera más profunda y original que Costa Rica. Nada impide pensar que una prudente y amplia oligarquía patriarcal de los conservadores rurales leoneses y granadinos unidos, podía, entonces, haber evitado la sangrienta anarquía que culminó en la Guerra Nacional contra el filibustero, y cuyos daños irreparables trató en

vano de reparar la oligarquía conservadora comercialista de los Treinta Años.

Pero nada de aquello llegó siquiera a ser posible por la ciega y contradictoria política de los antisacasistas granadinos. Algunos de ellos eran peligrosos atolondrados, sólo movidos, como se sabe, por su obsesiva enemistad hacia Sacasa y sus amigos. Ya su política de resentimiento sólo consistía en el odio al enemigo. Sin entender en forma positiva su propia realidad ni la de Nicaragua, representaban como una especie de pantomima de la Revolución Francesa, con el único objeto de impedir el predominio de los conservadores sacasistas. Aquellos atrabiliarios conservadores rurales granadinos, se condenaban de esa manera a ser los iniciadores del liberalismo revolucionario en Nicaragua. Obedeciendo probablemente las sugerencias del desequilibrado don Juan Argüello, eran ellos los que arrastraban por el despeñadero revolucionario a Cleto Ordóñez y detrás de éste, a sus imitadores leoneses de la Junta Militar. Los conservadores rurales leoneses no podían seguirlos por ese camino. Estos eran entonces los elementos más conservadores de Nicaragua y los más integrales. No sólo constituían, con el pueblo leonés en general, la parte más numerosa y respetable del conservatismo nicaragüense, sino también la única sana. Nada tenían como se ha visto, de resentidos sociales, ni se movían todavía por el odio político, como les ocurría a los granadinos no comerciantes de la misma clase terrateniente. Aquellos leoneses no estaban todavía maleados. Pero si nada los condicionaba a reaccionar como los de Granada, se revelaron ya desde entonces incapaces de encontrar por sí solos su propio camino. Esto se explica en parte por la perplejidad en que los había dejado la pifia de su "imperialismo", pero lo más probable es que se deba en último término a su característica

ingenuidad política. Entre las cualidades más comunes de los leoneses suele contarse la falta de malicia. Más bien los granadinos son los que en Nicaragua pasan por maliciosos. Lo malo es que en política la ingenuidad leonesa rara vez se distingue de la inocencia. Por eso es que los leoneses, siendo en muchos aspectos la gente más valiosa del país, han sido tantas veces engañados por los otros nicaragüenses y se han visto a menudo arrastrados en empresas políticas contrarias a sus propios intereses y hasta fatales para León. El conservatismo tradicional -clerical y rural- de los leoneses, no tuvo la suficiente conciencia de sí mismo para saber cómo afirmarse en su propia originalidad frente al conflicto interno de los granadinos. Los leoneses eran los únicos llamados a dirigir el verdadero conservatismo nicaragüense, adaptándolo inteligentemente al sistema republicano. Pero no comprendieron a fondo el predicado en que se encontraban. Empujados por la política revolucionaria, o mejor dicho, persecutoria, que, a través de los militares leoneses, impusieron los antisacasistas granadinos en León, los conservadores rurales de occidente no encontraron, como se ha visto, otra salida que echarse en brazos de los conservadores comercialistas de Sacasa. Así lo hicieron, seguramente, porque creían a don Crisanto en ese momento el único nicaragüense capaz de establecer un orden aceptable para ellos, es decir, una situación en que no sucumbieran todas las realidades y los valores en que fundaban su existencia. Tan inocentes eran, y se encontraban tan alarmados por la anarquía, que se olvidaron -y para siempre- de que ellos mismos eran los únicos capaces de establecer el orden que anhelaban. Así quedaron subordinados, al menos por el momento, a los intereses comercialistas de los granadinos. El conservatismo rural de la colonia había así perdido su oportunidad de pasar a la vida republicana de Nicaragua. León había dejado

pasar, posiblemente, su mayor oportunidad histórica desde su traslado de Moabita al lugar que hoy ocupa. Su verdadera decadencia política empezaba. Como también empezaba su calvario. En sus plazas y calles iba a librarse ahora una espantosa guerra por intereses y pasiones de granadinos.

Políticamente, al menos, los granadinos eran quienes capitaneaban a las dos fuerzas leonesas en choque. Cleto Ordóñez mandaba efectivamente en la Junta Militar. Don Crisanto Sacasa simbolizaba y -sin querer comprometerse- dirigía la política de los conservadores. Así, León se anulaba políticamente y, por lo tanto, el porvenir quedaba sólo abierto a las tendencias antagónicas en que, a raíz de la independencia, se habían escindido los granadinos, para desgracia de los nicaragüenses. Por una parte, pues, el conservatismo de Nicaragua tendría que ser el comercialista, representado entonces por Sacasa. Los enemigos de éste, por otra parte, no podrían más que entregarse a la política revolucionaria, hecha entonces en nombre de Ordóñez, pero que seguiría manteniendo al país en estado de anarquía casi incesante, hasta que los conservadores lograron establecer su oligarquía de los Treinta Años.

Visto, aunque a la ligera, de qué modo perdió la oportunidad de establecerse en Nicaragua el conservatismo rural de los hacendados no comerciantes, es necesario examinar algunas otras características no suficientemente señaladas hasta ahora en el movimiento revolucionario que establecieron los ordóñistas granadinos. A diferencia de la actitud conservadora, fundada primordialmente en la costumbre, la actitud liberal sin doctrina tiene que ser únicamente destructiva y necesariamente anarquizante. Aún la misma doctrina liberal, sostenida por una elevada

cultura humanística, difícilmente puede librarse de tales quebrantos, inseparables de la naturaleza de sus experimentos. Los ordoñistas granadinos, carentes por una parte de fundamento intelectual, y por otra impelidos por el resentimiento, no se encontraban, pues, en condiciones de aportar a la revolución liberal de Nicaragua que ellos encabezaban, más que elementos disolventes. No fueron ellos ciertamente los únicos culpables de la anarquía, porque ésta, desde luego, era culpa de todos y resultado de la independencia, pero es un hecho que ellos la agravaron, emponzoñándola con el odio que les movía contra determinadas familias ricas y dándole un carácter de anarquía social que nada justificaba. Desde el principio, sin embargo, ellos la fomentaban de todas maneras. Así pudieron, como se ha visto, extender a otras ciudades orientales además de Granada, aquel remedo de lucha de clases -sin ninguna doctrina social en qué fundarse y, por lo mismo, sin ningún futuro -que en la ocasión sólo servía para echar leña al fuego de la anarquía política. Esto no era factible en Occidente, como también se ha visto, porque allí no existía la misma división que entre los propietarios de Granada. No se vio, en consecuencia, nada que pareciera una lucha de clases. Como los propietarios estaban unidos y tenían a su favor a las clases populares, fue necesario que los ordoñistas de León recurrieran al golpe militar para imponer los métodos del ordoñismo granadino. El golpe militar fue, por lo tanto, lo que produjo la anarquía en occidente. Pero debido a la impopularidad de los militares, o lo que viene a ser lo mismo, a la popularidad de los propietarios, la anarquía leonesa fue impuesta sólo por la fuerza. No fue, pues, demagógica como en Granada. Así es que fueron los granadinos ordoñistas los que en verdad le dieron sus notas características al primer movimiento liberal de Nicaragua. Si hubieran sido los militares leoneses los que

hubieran encabezado aquella revolución liberal, los caracteres distintivos del liberalismo nicaragüense de aquella época, habrían sido solamente los del llamado liberalismo leonés: espíritu de anarquía y tiranía militar.

Anárquico y militar era también, debido a sus circunstancias, el liberalismo de los granadinos ordoñistas, pero además tenía otras dos notas distintivas que es necesario examinar aquí para tratar de completar los componentes originales del posterior liberalismo nicaragüense, como hecho histórico. La dualidad política de Sacasa fue, desde luego, la causa inmediata del golpe militar de Ordóñez y de la consiguiente anarquía granadina, pero esto es en realidad independiente del carácter que luego tomaron en Granada la anarquía social y el militarismo revolucionario de tipo miliciano. Aunque los granadinos en principio se mostraban igualmente dispuestos que los leoneses a obedecer a las autoridades centroamericanas, de hecho procedían como soberanos de ciudades-estados. Pero movidos como estaban por el odio a Sacasa y a sus amigos, la anarquía persecutoria a que se entregaron fue de lo más explosiva y contagiosa. Por eso mismo armaron a la gente de los barrios para lanzarla contra las casas de los propietarios sacasistas. El resultado inevitable era ese tipo de militarismo miliciano que se ha señalado, y en el que ya apuntaban en cierto modo las milicias populares de nuestro tiempo. Lo que en León no era posible porque la gente de los barrios estaba con los hacendados, ocurría en Granada precisamente porque eran los populares hacendados no comerciantes y, por lo mismo antisacasistas, quienes armaban a la gente de los barrios. De modo, pues, que la misma popularidad de los propietarios rurales que hizo imposible en León la demagogia, fue la razón de que el llamado liberalismo revolucionario de los granadinos ordoñistas haya tomado desde el primer momento su

notorio carácter demagógico. La demagogia es, en efecto, la nota distintiva que los historiadores suelen destacar en el liberalismo ordoñista de Granada.

No se han fijado, sin embargo, en otra nota no menos distintiva, y que tal vez ha contribuido más que las ya señaladas a conformar la peculiar fisonomía de la política nicaragüense. Posiblemente la confundan con la misma demagogia, de la que desde luego es consecuencia, pero aunque rara vez se encuentren separadas es conveniente aislarlas para el correspondiente diagnóstico diferencial. Aquí se trata de la picardía política, que es simplemente la irrupción del pícaro en la gestión y en el manejo de la cosa pública. En Nicaragua donde la extrema generalización de este fenómeno, especialmente en ciertas épocas, casi ha llegado a obnubilar la percepción del mismo, ya no digamos la inteligencia de su significado, se entiende ordinariamente la picardía como sagacidad, malicia, astucia, viveza -dándole a esta palabra un matiz granadino- y en el terreno de la acción política suele atribuirse a individuos determinados, independientemente de los factores ambientales o de otro género que hagan inteligible la situación en que el fenómeno se produce. Lo que interesa es el aspecto político-social del hecho señalado. La picardía introducida por la demagogia granadina en la naciente política nicaragüense fue en realidad un hecho de esa clase, y tan preñado de consecuencias como la misma demagogia. Sin demagogia ciertamente no habría entrado entonces la picardía en la política, pero sin la existencia previa de la picardía como fenómeno social, seguramente no habría habido demagogia granadina. Esta no hubiera triunfado, por lo menos, sin el apoyo de la picardía. En León, donde los barrios estuvieron contra los militares, los pícaros siguieron a los trabajadores, y no hubo entonces demagogia. No es que en Granada fuera más floreciente la picardía -cosa posible desde luego, pero no demostrada-

sino que allí los pícaros estaban de parte de los hacendados resentidos. Los enemigos de Sacasa que rodeaban a Cleto y se servían de él como instrumento de su política anti-sacasista -entre los cuales el principal era, sin duda, don Juan Argüello- no usaban la demagogia sino exclusivamente como arma para destruir al sacacismo. Con ese fin, como se ha visto, mantenían alzada a la gente de los barrios, incluyendo, según parece, a los artesanos y demás trabajadores arraigados, envenenándolos a todos contra los propietarios comercialistas, y valiéndose por supuesto de los pícaros, para agitar al pueblo y promover disturbios y saqueos en la ciudad. Esto estaba muy lejos de significar, como lo creen algunos liberales del tipo ingenuo de Arancibia, la entrada en la política de lo que llaman "la clase llana", puesto que el pueblo no participaba de conformidad con sus intereses gremiales o comunitarios, ni desde las estructuras sociales en que los mencionados intereses funcionaban entonces, como tampoco organizado en nuevas agrupaciones, sino exclusivamente en forma tumultuaria y en calidad de plebe o chusma, según los términos usados por los historiadores. Ningún ambiente más propicio al desarrollo político de la picardía. En él podían desenvolverse en condiciones prácticamente ideales, los individuos más irresponsables o más audaces, que por lo mismo se distinguieran como agitadores y cabecillas o caudillos de barrio, empezando por Cleto. No porque éste haya sido, en cierto modo, honesto y desinteresado, deja de ser en nada un tipo picaresco. Hasta en la misma simpatía que despertaba y sigue despertando, fue el primer pícaro de la historia de Nicaragua. Con él sin duda se abre la era en que el pícaro se instala fácilmente en el poder o cerca del poder. Una abundante fauna picaresca se criará desde entonces a la sombra de la política. Las incesantes guerras civiles, sobre todo, colmarán a los pícaros de grados militares. Estos serán los únicos títulos de nobleza reconocidos por el régimen republicano. La

picardía, introducida por el antisacacismo granadino en la política de Nicaragua, no es otra cosa en realidad que la vagancia colonial, como fenómeno colectivo, trasladada del plano social al de la política. En otra parte de este trabajo se han estudiado los probables orígenes y se ha intentado penetrar la significación de la vagancia o picardía colonial. Aquí baste apuntar su casi repentina transformación en picardía política. Es indudable que fue en Granada donde la picardía y la vagancia pasaron por vez primera de la vida suburbana a la vida estatal. La principal importancia del hecho está en que la vagancia y la picardía pasaron luego, como elemento constitutivo, del llamado liberalismo granadino al llamado liberalismo de Nicaragua, y de éste a los partidos liberales que en nuestra historia han funcionado. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que tanto por su origen granadino como por otras causas que se examinarán en su oportunidad, tampoco los partidos conservadores se han librado de los efectos de las dos notas distintivas -demagogia y picardía- introducidas en la política nicaragüense por el liberalismo de Granada. Por otra parte la picardía y la vagancia en la política, como todas las cosas, no solamente ofrecen desventajas demasiado visibles, sino también ventajas imprevistas. A lo largo de la historia de Nicaragua se irá viendo más clara la verdad de esta aparente paradoja. Por el momento baste indicar, que no obstante los desastres que acarrearán, introducirán, entre otras cosas, en la vida nicaragüense la animación y el dinamismo y hasta una cierta actitud no propiamente heroica pero sí aventurera del ser humano, que venían faltando desde la conquista. La desgracia es que tales signos de vida sólo se emplearon en la guerra civil. Pero lo cierto es que, en resumen, el principal legado del ordoñismo a la política nicaragüense y especialmente a los partidos liberales, consiste en las cuatro notas distintivas que hemos examinado: anarquía, militarismo, demagogia y picardía.

Esas cuatro plagas cayeron juntas sobre el pueblo nicaragüense al iniciar su vida independiente, gracias al triunfo del ordoñismo tanto en Granada como en León. La voluntaria subordinación de los militares leoneses a Cleto Ordóñez, fue como vimos, la causa de esto. Pero la voluntaria subordinación de los conservadores rurales de León a los granadinos sacasistas, fue, como vimos también, la causa de que al liberalismo revolucionario de Granada no se haya opuesto en el país más que el conservatismo comercialista de los mismos sacasistas granadinos. Al empezar el sitio de León, don Crisanto Sacasa representaba al conservatismo nicaragüense. Nadie pensaba, al parecer, en que fuera posible un conservatismo distinto al de don Crisanto y de sus amigos orientales vinculados con el comercio. Pero, como se dijo en su oportunidad, el sacasismo -descontado su apego a las costumbres tradicionales y su respeto a los derechos adquiridos- era un conservatismo liberal, o mejor dicho, un liberalismo moderado, en realidad, el verdadero liberalismo nicaragüense, si se compara con el liberalismo revolucionario de los ordoñistas. Aparte de que los principales ordoñistas seguían siendo, en el fondo, reaccionarios que se ignoraban, no era posible entonces -ni lo ha sido después- introducir en Nicaragua una dosis mayor de liberalismo que la prescrita por Sacasa, sin ir a dar a los extremos de la anarquía o la dictadura.

Ya se ha explicado con alguna extensión el carácter eminentemente práctico, es decir económico, de la política sacasista, en todo tiempo calculada con miras a la defensa y mejoramiento del comercio. Esencialmente consistía, no hay que olvidarlo, en asegurar las libertades económicas constitutivas del liberalismo europeo y norteamericano -libertad de contratar y libertad de comercio- en que se funda el capitalismo. Sólo así existiría en Nicaragua el gran comercio a que estaba destinado este país por la

naturaleza. La ya citada frase de Marure sobre el emporio comercial de "ambas Américas y acaso de todo el globo". Encerraba una idea corriente entonces entre los comerciantes y sus amigos aspirantes a capitalistas. Estos legaron a las subsiguientes generaciones de granadinos aquellas esperanzas de enriquecimiento en el ejercicio del comercio mundial, ya desde entonces vagamente vinculadas y en adelante prácticamente identificadas con los sucesivos proyectos de una canal interoceánico por el territorio nicaragüense. Los granadinos comercialistas y demás orientales influenciados por ellos fueron así los que acabaron por generalizar esas ideas en Nicaragua, hasta el extremo de que llegaron a ser comunes a los dos partidos en que se fue canalizando la opinión pública. Puede decirse, pues, que los conservadores granadinos comercializaron la política nicaragüense. Uno de los hilos conductores de las presentes reflexiones sobre la historia de Nicaragua, será precisamente esa progresiva comercialización de la vida nicaragüense y por lo tanto de los partidos políticos y del Estado. Dentro de ese proceso fue don Crisanto Sacasa el que sentó para Nicaragua las bases de su futura vida independiente. Tanto por su actitud como por lo que él mismo simbolizaba, don Crisanto Sacasa fundó un liberalismo comercial, es decir, una tendencia liberal solamente orientada a establecer una política favorable a los buenos negocios. Ese liberalismo meramente comercial es lo que se ha conocido después en Nicaragua como conservatismo, aunque en ciertos períodos haya sido también practicado por gobiernos llamados liberales. En todo lo demás los comerciantes y propietarios sacasistas, empezando por don Crisanto, eran estrictamente conservadores. Trataban, en efecto, con indudable sinceridad, de ajustar su política al sistema republicano impuesto por las circunstancias, siempre que éste significara respeto a las autoridades eclesiásticas, tradición religiosa y costum-

bres cristianas, igual que a los sagrados derechos de la propiedad y a la estructura de la sociedad a cuya cabeza se encontraban ellos. En tal sentido eran legítimos conservadores y el Partido Republicano que, según Pérez, encabezaba don Crisanto, no estaba lejos de constituir un partido conservador, posiblemente más auténtico que los que de él se originaron. Era, pues, un partido libero-conservador como en mayor o menor grado tienen que serlo todos los partidos conservadores republicanos. Pero, además, sus miembros habían sido siempre los directores de la sociedad en los distintos Ayuntamientos donde tenían expresión política las relaciones sociales del pueblo nicaragüense, y consideraban como un deber seguirlo siendo. Eso era principalmente lo que los liberales llamaban -y han seguido llamando hasta el advenimiento del marxismo- la lucha de las clases privilegiadas por mantener sus privilegios. En la práctica todos los nicaragüenses que pensaban en estas cosas, sin exclusión del mismo Cleto, aunque gritaran lo contrario, estaban convencidos de que el gobierno sólo podían manejarlo con eficiencia los propietarios. La sola diferencia a este respecto entre antisacasistas y sacasistas, estaba en que estos últimos opinaban, aunque no lo dijeran, que en efecto, el gobierno debía estar en manos de los propietarios, y que, además, los propietarios debían ser dirigidos por los comerciantes o financieros. Desde este punto de vista, tenían, pues, razón los ordoñistas o liberales revolucionarios, cuando acusaban a los conservadores sacasistas de querer mantener sus privilegios, o mejor dicho, su hegemonía. Los comerciantes, en realidad, no solamente pretendían conservar sus privilegios, sino aumentarlos todo lo posible y asegurarlos definitivamente con la constitucionalización de la libertad económica sin restricciones. Pero el asunto, como se ha dicho, no era objeto de dilucidación intelectual por parte de los unos ni de los otros. Los antisacasistas se oponían a los

sacasistas, y no al liberalismo económico. Los sacasistas tenían puestas sus esperanzas en la economía liberal, pero seguían siendo conservadores de pensamiento colonial en todo lo demás. Su republicanismo no era teórico, sino práctico, y consistía ahora para ellos en el deber -porque así lo sentían- de hacerse cargo de la administración de Nicaragua, con miras a convertirla en el emporio del comercio mundial. En tales circunstancias, su adaptación al sistema republicano sólo podía conducir a una especie de patriarcalismo comercialista y oligárquico. Tenía, pues, que conducir, como condujo al fin, a la oligarquía comercialista de Granada. Esta se habría establecido posiblemente desde 1823, si don Crisanto no le hubiera entregado el poder a Cleto y Cleto a la demagogia antisacasista.

Así lo comprendían, naturalmente, los ordoñistas granadinos, y toda su lucha era por evitar que la dirección del país volviera a manos de los Sacasas y las otras familias sacasistas de Granada. Por eso las perseguían con el encarnizamiento de su antisacasismo exacerbado. Los lemas del liberalismo revolucionario y la demagogia, sólo servían para racionalizar a su manera la persecución de las personas y a la expoliación de sus bienes. Pero al fomentar la persecución de los hacendados occidentales, o por lo menos asociarse a ella, los granadinos ordoñistas, embrollaban hasta lo absurdo su propia posición y aparecían ante el país, a pesar de no serlo, como enemigos de todo propietario. Esto mismo era, en cambio, lo que daba sentido a la unión de los comercialistas orientales y los hacendados occidentales, que en realidad pensaban combatir en defensa de sus personas y propiedades. Con el ataque a León se proponían, por consiguiente, libertarse de la persecución establecida en contra de ellos por los ordoñistas que ejercían el poder en las dos ciudades principales, y al mismo tiempo remover ese obstáculo que les impedía organizar a

Nicaragua en una forma conveniente para los intereses de unos y otros, según lo entendían los propietarios más responsables de oriente y Occidente, o mejor dicho, de Granada y León. Pero esta alianza, como ya se ha indicado y se verá enseguida, se disolvió con la muerte de Sacasa y la consiguiente victoria política de sus adversarios. Algo queda indicado de lo que pudo haber sucedido si no termina entonces el buen entendimiento de los conservadores rurales de León con los comercialistas granadinos. Son desde luego vanas conjeturas, pero que dejan entrever una tercera forma de conservatismo posible entonces, al que las circunstancias no permitieron realizarse. De haberlo permitido, se habría dado en Nicaragua un conservatismo mixto del comercial y del rural, fundado por consiguiente en la conjugación de la vida agraria tradicional con los intereses del comercio, y al mismo tiempo en el equilibrio político de León y Granada. Tal vez Sacasa, con sus capacidades nada comunes y sus vinculaciones en León, pudo haberlo iniciado. Pero su muerte trajo nuevas situaciones en las que el localismo volvió a predominar como elemento propulsor de la guerra civil y a complicar así la formación de los partidos. Perdida, pues, la posibilidad de ese conservatismo mixto basado en el equilibrio de León y Granada, lo mismo que la del conservatismo rural bajo la hegemonía de León, sólo quedó vigente el conservatismo comercialista a base de la hegemonía política de Granada, al que sólo podía oponerse el liberalismo revolucionario, cuyas características ya examinamos.

No obstante el hecho de que tanto las guerras civiles como otras circunstancias han contribuido a modificar en diversos sentidos al conservatismo nicaragüense a lo largo de su historia, es indudable que lo esencial de su carácter le fue legado por el conservatismo comercialista granadino, que fundó don Crisanto Sacasa. Se podría decir,

en resumen que el sacasismo granadino consistía en una primera modificación de la mentalidad colonial por la mentalidad capitalista. Del tradicionalismo religioso, cultural y social de los sacasistas, se derivaban las siguientes características políticas: patriarcalismo, clericalismo, orientalismo granadinista, tendencia oligárquica y sentido del orden. De su comercialismo, o mejor dicho, de las exigencias y posibilidades de su comercio, se originaban sus otros rasgos distintivos que ya pertenecían al estilo capitalista: liberalismo económico; subordinación de la política a la economía; sentido burgués de la posición social como fundada sobre el capital; desprecio de la pobreza como señal de inferioridad; en fin, ya en cierto modo la sobreestimación del dinero, con tendencia a ponerlo por encima de todos los valores. No es, pues, difícil reconocer la marca de los Sacasas -el primer don Roberto y el primer don Crisanto- en épocas posteriores de la política nicaragüense.

Tal era a grandes rasgos lo que puede llamarse el panorama político de Nicaragua al iniciarse el sitio de León. Este empezó con una encarnizada batalla en las calles de la ciudad, que estuvo a punto, según parece, de resultar definitiva para la terminación de la guerra en favor de los sacasistas. La tradición conservadora, representada por Ayón y Pérez, mantiene que don Crisanto habría seguramente tomado ese día, 13 de septiembre de 1824, la plaza de León, a no ser por la resistencia del primer Jefe, Salas, a secundar sus planes. "Se creyó entonces -afirma Ayón- que este jefe (Sacasa) habría tomado la plaza acto continuo, si no lo hubiera impedido Salas, a quien desde ese momento se atribuyeron miras personales en la guerra". Con el candor que le caracteriza, Pérez es más explícito acerca de lo mismo: "Refieren algunos -dice, en efecto- que a continuación hubo un encuentro entre los managuas dirigidos por el mismo Sacasa, y una fuerza respetable de la plaza,

cuya acción se dio en el punto que llaman Guapinol, y que derrotados los placistas, hubo un pánico tal que el vencedor pudo tomar sin dificultad dicha plaza, lo cual propuso Sacasa en el momento, pero que Salas no asintió por no darle esta gloria a su segundo jefe, o por sacar provecho de la prolongación de la campaña. Quizá la oposición fue porque no consideró fácil el asalto; más la apreciación de aquélla, y lo cierto es que desde ese día comenzó la desconfianza o el celo que ha predominado en todas las fuerzas aliadas”.

Si acaso el hecho mismo no era exacto, aunque no existe razón alguna para suponerlo, la especie, entonces, se originaría de la explicable desconfianza en Salas. Era por consiguiente, el primer fruto de la prudencia de don Crisanto, que había preferido dejarle a Salas la Jefatura del ejército aliado que hacerse él mismo cargo de esa responsabilidad. Desde ese instante el jefe granadino no podía esperar otra cosa que ver sus planes complicados, como efectivamente sucedió, por ajenos errores y maquinaciones, cuyas consecuencias no estarían en sus manos impedir ni desautorizar. Pero además, basta que se haya dicho que don Crisanto puso su empeño en tomar la plaza desde el primer ataque a la metrópoli, para que no se dude de cuáles eran sus verdaderas intenciones. Liquidado rápidamente el problema leonés y puesto León en manos de amigos suyos, él podría volverse en el acto contra sus verdaderos enemigos, que eran los antisacasistas de Granada. La perspectiva de un largo asedio, no sólo contrariaba los planes de Sacasa, sino también multiplicaba los temores de los leoneses de un bando y otro, cuya ciudad tendría que sufrir las trágicas consecuencias de aquella guerra fratricida. Sólo Salas podía, como lo expresa Pérez, “sacar provecho” de la prolongación del sitio, ya fuera entrando en negociaciones con los sitiados, ya ganando prestigios militares a costa de ellos.

Así empezaba, pues, el primer sitio de León que se prolongaría por el resto del año con nunca vista ferocidad. En poder de las fuerzas conservadoras de El Viejo y Managua -que establecieron su cuartel general en el cantón o plaza de San Juan- quedaban los principales barrios de la ciudad, como era de esperarse por el apoyo que les prestaba la clase popular. "Los partidarios de Ordóñez" -según Marure- se vieron "reducidos al recinto de la plaza mayor y del edificio de la Catedral, con algunas manzanas contiguas". De modo que el panorama estaba lejos de ser halagador para los leoneses. El primer golpe de Sacasa, debe haber hecho meditar a los civiles que asesoraban a los militares de la plaza. Por lo menos su próximo paso parece revelar que al fin se daban cuenta de que la situación, tal como estaba, sólo podía resolverse, a costa del sacrificio de León, en beneficio de los granadinos. Sólo poniéndose de acuerdo entre ellos mismos, y retirando a los granadinos de los dos bandos, los leoneses podrían salvarse y librar a León del peligro inminente de ser destruida. Con el primer ataque habían comenzado los primeros incendios. "Ese día fue incendiada -escribe Ayón- la manzana siguiente a la del edificio que hoy se llama mercado viejo". La salvación de León era, evidentemente, el entendimiento entre los leoneses. No resultaba difícil, en las circunstancias, convencer a los militares leoneses, de que los granadinos y demás orientales resolvieran entre ellos sus propios conflictos, mientras se hacía al menos un esfuerzo para restablecer la paz en occidente. El hecho es que los leoneses, abriendo al fin los ojos, trataron de hacer la paz, saltando sobre sus respectivos aliados granadinos. "En esta situación -dice Marure, refiriéndose a la apertura en que se hallaban los sitiados- el C. Diego Vigil, vocal de la Junta leonesa, salió al campamento de los sitiadores y ajustó con ellos un tratado, obligándose, a nombre de la misma Junta, a despedir a las tropas auxiliares de Granada

y a depositar el mando político y militar de toda la provincia en el extranjero Salas, a condición de que éste hiciese retirar las divisiones de Managua y Chinandega y suspendiese sus ataques contra la plaza". No queda en claro si el halago a Salas era un hábil recurso de los leoneses de la plaza o una exigencia de los leoneses que integraban la Junta de El Viejo. En ambos casos, el hecho acusa la escasez de jefes propios que entonces padecían los leoneses. Pero es obvio que Salas quedaba ganado a la causa de la unión leonesa. Los propietarios occidentales no podían sentirse más garantizados, ya que el arreglo significaba en definitiva un triunfo de ellos. Las tropas de la plaza, según Marure, se encontraban también "dispuestas a entrar en este acomodamiento". No había, pues, en occidente, ningún obstáculo para un convenio tan favorable a los intereses occidentales. Por el lado oriental, don Crisanto Sacasa, primordialmente preocupado por su problema granadino, sólo llevaba las de ganar con la vuelta de León a manos de sus aliados episcopales. De modo que el arreglo de los leoneses sólo sería perjudicial para los ordoñistas de Granada. Tifer, por consiguiente, como Jefe de la división auxiliar granadina en la plaza de León, "se opuso vigorosamente", según dice Marure, al convenio leonesista y, desde luego, lo hizo fracasar. Esto demuestra una vez más que quien realmente mandaba en León era Cleto Ordóñez. Los leoneses se vieron así obligados a seguir en sus casas la guerra de los granadinos. "Las hostilidades -dice Marure- continuaron con furor".

Las cosas de Nicaragua empezaban a preocupar seriamente al gobierno centroamericano de Guatemala. Arce, que ya fungía como miembro del Ejecutivo Nacional, afirma en sus memorias que "dos eran los grandes asuntos que ocupaban entonces a Centro América: redactar la Constitución y pacificar a Nicaragua". La rivalidad entre los

dos presidenciables, Arce y Valle, tenía como se sabe, prácticamente paralizado al Ejecutivo centroamericano para toda medida eficaz de gobierno, y especialmente para el conflicto de Nicaragua, de cuya solución podían derivarse prestigios convertibles en votos electorales. Ya a principios de agosto (1824), como se ha visto, El Salvador trató de enviar 500 hombres al territorio nicaragüense, probablemente a instancias de Arce, pero el Ejecutivo donde Valle contaba con el voto de O'Horán, ordenó que la expedición pacificadora se regresara del camino. Valle tal vez temía o mostraba temores de que usando recursos militares la guerra se extendiera al resto de Centro América, que ya empezaba a revelar la actividad volcánica de su política. No hay por qué creer que fuera del todo insincero. En realidad trataba de agotar los métodos pacíficos que tan ineficaces habían resultado en la anterior misión de paz del Intendente don Junto Milla. No importa lo que aseguran al respecto ciertos memorialistas e historiadores guatemaltecos, como el mismo Marure o Montúfar y Coronado. Debe ser cierto, porque está muy de acuerdo con su carácter, que a Valle le movía en buena parte su rivalidad para con Arce, cuyas iniciativas a no dudarlo, había torpedeado, tratando al mismo tiempo de ganar para sí los prestigios que a su rival le disputaba. Pero por más orgulloso que se le crea, Valle era demasiado inteligente para defender una decisión sólo por ser contraria a la de un contrincante. Tampoco puede suponerse que tomara a sabiendas una medida llamada a fracasar, en un asunto en que se jugaba su prestigio. Lo más seguro es que estuviera convencido de que él mismo y no Arce, tenía la razón en el caso de Nicaragua. La rivalidad únicamente serviría para espolear la convicción de Valle.

Los resultados demostraron, sin embargo, que Arce estaba en lo cierto y Valle equivocado. Su error estuvo en

imponer su voluntad al triunvirato ejecutivo a fin de que se enviara al Coronel Manuel Arzú para pacificar a Nicaragua sin otras armas que la persuasión. Habría 500 hondureños en Choluteca para prestar auxilio al comisionado en caso indispensable, aunque esto, desde luego, apenas alteraba el carácter civil que Valle quiso darle a la comisión. Arce pensaba, según lo expresa él mismo en sus memorias: "que era inútil mandar al Coronel Arzú sin fuerza que lo sostuviera, porque necesariamente había de encontrarse comprometido". Fue exactamente lo que sucedió. Marure dice que Arzú traía instrucciones "de agotar todos los recursos de la política y de la persuasión para conciliar a los partidos, desarmarlos, disolver las juntas revolucionarias y hacer que inmediatamente se procediese a las elecciones de autoridades constitucionales; en caso de que alguna de las facciones beligerantes no quisiera someterse a las órdenes del Gobierno nacional, el comisionado debía unirse con las que hubiesen prestado obediencia, y emplear la fuerza para reducir a los obstinados". Las instrucciones fueron cumplidas a la letra. Como estaba previsto, no llegó a realizarse lo dispuesto en la parte primera, por la razón que se verá en seguida, y Arzú se vió obligado a ejecutar la alternativa, o sea, a echarse en brazos de los rojos. Pero ni así logró adquirir la fuerza suficiente para imponer la paz. Fue necesario que Arce viniera con su columna salvadoreña, como quería hacerlo desde el principio. Sin el error de Valle se hubieran evitado, por lo menos, tres meses de atrocidades.

Arzú, según Marure, se presentó en el Viejo el 10 de octubre de 1824, al mes de comenzado el sitio de León. La Junta que representaba a los propietarios occidentales no puso obstáculos para reconocerlo como Intendente de Nicaragua. Hubo luego una conferencia del Coronel Arzú

con Salas y Sacasa en el campamento de San Juan. En ella se convino en retirar de León y concentrarlas en sus lugares de procedencia, tanto a la división auxiliar granadina de la plaza como a las fuerzas de los sitiadores. El gobierno provisional de Nicaragua lo ejercería el mismo Arzú con una Junta General integrada por dos vocales en representación de cada una de las existentes, que al formarse la nueva, quedarían disueltas. Lo convenido con los aliados conservadores fue enseguida aceptado por los liberales ordoñistas de las juntas de León y Granada, siempre dispuestas a obedecer las disposiciones del gobierno centroamericano. Sólo en esto eran consecuentes con su liberalismo. Sin esperar a que lo hicieran los sitiadores, comenzaron a ejecutar su parte del convenio. Tifer salió de León con su columna granadina, pero hombre precavido, se quedó en Hato Grande y Aranjuez, a prudente distancia de la ciudad, esperando que las fuerzas conservadoras cumplieran su compromiso. No solamente desconfiaría de los jefes conservadores, como suponen los historiadores liberales, sino también de sus amigos militares de la Junta leonesa, que poco antes habían estado a punto de zafarle el hombro. Su desconfianza, de todos modos, salvó la plaza para el ordoñismo. Pero esta vez fue Salas el encargado de justificar la precaución de Tifer.

Debe haber sido entonces, y no antes, cuando Arzú hizo saber a los dirigentes occidentales que traía instrucciones privadas del ejecutivo Nacional para exigir que Salas fuera destituido. Sobre el carácter mismo de estas instrucciones no deja dudas el testimonio de Marure. Este escribe que "la Junta de El Viejo no consintió en su disolución, y suscitó grandes dificultades para embarazar la retirada de Salas, que exigía Arzú en virtud de una orden reservada del Gobierno nacional". Hay que tener presente que Marure refiere lo anterior para explicar por qué los sitiadores no abandonaron sus posiciones, cuando Tifer ya estaba en

Aranjuez. De otra manera, en realidad, no podría explicarse la conducta de Salas, ni la de los occidentales que lo apoyaron. No se concibe que Arzú haya dado a conocer sus instrucciones secretas contra Salas cuando trataba con este mismo de llegar a un acuerdo sobre la paz de Nicaragua. Así es que lo hizo cuando la paz ya estaba convenida por los representantes de las cuatro Juntas, y creía contar con el respaldo de los nicaragüenses. Los hechos demostraron, sin embargo, que de todas maneras había obrado con precipitación. Arzú no era político, ni diplomático, sino más bien un militar de buenas intenciones, pero falto de tacto. Si se hubiera esperado a que la nueva Junta estuviera organizada y él mismo en el ejercicio de la Intendencia para exigir la destitución del colombiano, éste seguramente no habría estado en capacidad de oponer resistencia. Pero lo que pasó, según parece, fue que tan pronto empezaba a cumplirse el Convenio, Arzú trató de redondearlo y perfeccionarlo, proponiendo a la Junta de El Viejo lo que exigía la orden secreta respecto a Salas. Hay que pensar que a los conservadores occidentales esto los colocaba, cuando menos, en una situación embarazosa. Las dificultades que suscitaron según Marure, "para embarazar la retirada de Salas" no eran probablemente más que reflejos de aquella situación embarazosa en que Arzú los ponía. Si alguien deseaba entonces la paz en Nicaragua eran los hacendados occidentales, especialmente los leoneses que se encontraban fuera de sus casas y las veían en peligro de ser quemadas. Pero un sentido elemental de la decencia les exigía tratar de sostener a Salas o, por lo menos, dar largas al asunto. No es necesario más para explicarse las objeciones y dilatorias de la Junta de El Viejo. Pero la cosa en realidad, iba sólo en perjuicio del propio Salas. Sólo el haría todo lo posible por seguir en su puesto. Por eso las instrucciones eran secretas. No era posible, sin embargo, mantener en silencio un asunto de esa categoría.

Cómo y cuándo lo supo Salas no lo dice Marure. No faltaría, naturalmente, quien le diera el soplo. Pero puede haber sido el 24 de octubre (1824) o la noche del 23, porque ese día inesperadamente, vemos actuando a Salas como una especie de Orlando furioso. Como un desesperado que se sabe perdido y resuelve jugarse el todo por el todo, aparece, de pronto, descargando sus iras sobre Arzú. Lo amenazó de muerte, dice Marure. Le amenazó con fusilarle, escribe Pérez. Lo hizo arrestar y lo dejó encerrado en una celda de la Recolección. Pero aunque procediera como un insensato, Salas no estaba, sin embargo, tan ciego de furia que no tuviera en mente su propia treta para salvarse de ser destituido. Su conducta demuestra que deliberadamente se proponía romper el pacto y poner a sus patronos occidentales frente al hecho consumado de la ruptura con Arzú. Procedió, así, inmediatamente al ataque de la plaza, en flagrante contravención de lo pactado. El asalto tenía sus ribetes de infamia porque se aprovechaba de la desventaja en que se encontraban los sitiados leoneses a causa del retiro de la columna auxiliar granadina en cumplimiento del convenio. Pero eso, desde luego, servía de incentivo al inescrupuloso mercenario Salas. Una victoria lo dejaría prácticamente dueño de la situación. Pero de no caer la plaza, seguiría el asedio, con Salas como Jefe de los sitiadores y Arzú de parte de los sitiados. No es probable que Salas ignorara las instrucciones que Arzú tenía de parte del gobierno centroamericano. Por lo menos actuaba como si las conociera. Sabe que Arzú debe pasarse al enemigo y lo deja pasarse, porque así le conviene. Cuando Tifer acude a la defensa de la plaza y Salas comprende que no podrá tomarla, no insiste en el ataque, y vuelve al campamento de San Juan. Manda entonces abrir la celda donde Arzú se encontraba detenido. Arancibia es el único historiador que apunta ese detalle indispensable. Aunque parezca insignificante es

necesario dejarlo establecido, porque, naturalmente, uno se pregunta: cómo pudo pasarse Arzú a la plaza si estaba encerrado por Salas en la Recolectión? "Rechazados los sitiadores y franqueada la puerta de la prisión del Comisionado..." dice Arancibia. Arzú salió furioso, por supuesto; increpó a los sitiadores, haciéndoles responsables de su conducta y, tal como era de esperarse, pasó inmediatamente a unirse a los sitiados, sin que nadie intentara detenerlo. Las órdenes de Salas eran, desde luego, dejarlo en libertad. Su gesto serviría para acusarle ahora de haber estado desde el principio en favor de los "anarquistas" y, por lo tanto, contra Salas. Parece al menos, que así lo creyeron los propietarios occidentales. Así lograba Salas que Arzú quedara con esa fama no sólo entre los conservadores de Nicaragua, sino también de Guatemala. Montúfar y Coronado le reprocha el haberse puesto a la cabeza de los que combatían "contra los amigos del orden", sin acordarse de que estos últimos lo obligaron a hacerlo.

Don Crisanto Sacasa se llevaría, por supuesto, una sorpresa nada agradable, con aquella política insensata de su inmediato superior. Lo más probable es que Salas haya procedido sin consultar siquiera con don Crisanto y poniéndole, como a todos, ante el hecho consumado. Los historiadores han dejado este punto a oscuras, porque ellos mismos no estaban claros de lo de Salas, y sobre todo en relación con su Segundo Jefe, pero todos convienen en el disgusto de éste. Debido, sin embargo, al carácter de Sacasa y a lo comprometido de las circunstancias en que se hallaba, se trató solamente de un disgusto privado, sin consecuencias públicas inmediatas. El hecho es que don Crisanto "como subalterno -según lo expresa Pérez- no podía imponer su voluntad, ni aún manifestar abiertamente su disgusto, por no causar una escisión que habría

sido muy funesta". Como lo había demostrado en la Independencia y el Imperio y en sus relaciones con Cleto, él no se hacía nunca responsable de una ruptura tomando él mismo la iniciativa de ella, pero aceptaba todas las consecuencias de sus actos con la invencible convicción de encontrarles salida más adelante. Ahora, una vez más se encontraba cogido en sus propios lazos, y no obstante, seguía la lucha en las condiciones de inferioridad en que lo colocaba el hombre a quien él mismo cedió la jefatura. Ayón resume bien la situación en que quedaban los conservadores, después de la hazaña de Salas. "La observación de Salas -dice- quien siendo un aventurero, ningún miramiento podía tener por la suerte del país, hizo bastardear la hermosa causa de los pueblos sublevados contra los anarquistas. Desde el momento en que se desobedeció al Coronel Arzú, dejó de hacerse la guerra a Díaz, Pacheco y compañeros; y las armas empuñadas por los hombres de orden contra éstos, refringieron hacia la autoridad legítima del Intendente de la Provincia y comisionado pacificador del gobierno nacional, que tan buenos pasos había estado dando en favor de la paz. Ya no podía ser dudoso el resultado de la contienda. Los hombres del 6 de agosto debían gobernar definitivamente el país. Arzú era un militar experto, tenía los prestigios de la autoridad y a sus espaldas todo el poder del gobierno nacional. La causa de los buenos perdió el concepto favorable que de ella se había formado en Guatemala, y desde entonces sólo pudieron sostenerla por algunos días los nombres de personas tan prominentes por sus talentos y posición social como don Crisanto Sacasa, don Juan José Zavala, don Juan Francisco Aguilar, don Laureano Pineda y otros muchos...que se hallaban en el campamento y que veían amenazado el porvenir de la patria y la suerte de las principales familias del país en el triunfo de sus enemigos".

No estaba sin embargo, en el carácter de don Crisanto el darse por vencido. Por lo demás abrigaba esperanzas de enmendar lo de Salas. El era probablemente el único que veía la situación con toda claridad, y calculaba mejor que sus amigos o enemigos los diversos factores que entraban en juego. Arzú había sido, por supuesto, recibido con los brazos abiertos por los militares de la Junta leonesa y sus asesores granadinos. Ahora aparecía el Intendente a la cabeza de las fuerzas sitiadas, mientras los sitiadores automáticamente se hallaban colocados en posición de rebeldes contra el gobierno nacional. La posición no podía resultar más incómoda para un hombre como don Crisanto. Para colmo de males, la Junta de El Viejo, que se había negado a continuar reconociendo a Arzú -mientras éste, según Marure "no se situase en un lugar libre de influjos- fue declarada revolucionaria por el mismo Intendente". Esto ocurría el 15 de noviembre (1824), después de veintidós días de perplejidades, en que ambos contendientes apelaban, según parece, al gobierno centroamericano. Don Crisanto seguía, desde luego, prestando su concurso militar en su carácter de subalterno, sin pronunciarse públicamente en ningún sentido, lo mismo que la Junta de Managua, conforme a la política sacasista en estos casos, porque sabía que la intervención armada del gobierno nacional no tardaría en producirse. Es indudable que tenía confianza en que sus buenas relaciones guatemaltecas y salvadoreñas le permitirían ejercer influencia en beneficio de su propia causa. El no dudaba en absoluto de la justicia de ésta. Además de lo dicho, se debe suponer que conocía las intenciones de Arce y que posiblemente estaba ya al corriente de sus movimientos. Ni el propio Arce, ni los historiadores consultados, dicen la fecha en que el prócer salvadoreño se retiró del Ejecutivo nacional para tratar de poner fin a la guerra civil de Nicaragua. Lo más seguro es que haya sido poco después del 24 de octubre (1824),

cuando tuvo noticias de que sus predicciones acerca de la misión desarmada del Coronel Arzú se habían cumplido casi al pie de la letra. Arce, probablemente, estaba ya en San Salvador preparando su ejército de 500 salvadoreños, el 15 de noviembre (1824), cuando Arzú declaraba revolucionaria a la Junta de El Viejo. El que la Junta de Managua no fuera comprendida en esa declaración, parece revelar que don Crisanto se las había de algún modo arreglado para hacer conocer al Intendente su personal inconformidad con la situación creada por Salas. Era éste último, por consiguiente, el que mantenía encendida la guerra, fomentando la hostilidad entre Arzú y los occidentales de la Junta de El Viejo. Así es que, salvo Salas, todos deseaban en el fondo la llegada de Arce. Don Crisanto, según veremos, tenía puestas en ella todas sus esperanzas.

Pero ninguno de los bandos, por supuesto, quería que Arce lo sorprendiera en situación militar descalabrada, sino al contrario en la mejor posible. El hecho es que los combates se vuelven más intensos y seguidos después del 15 de noviembre. Se hacen por una parte esfuerzos desesperados para tomar la plaza y por otra para expulsar a los sitiadores. Aparte de los encuentros que eran continuos, hubo recios combates en las calles de León, según algunos historiadores, los días 18, 22, 25, 26, 27 y 30 de noviembre.

Varios indicios parecen sugerir que el 30 cayó herido don Crisanto Sacasa. Ningún historiador pone la fecha de este acontecimiento, como tampoco la de la muerte del primer jefe conservador. Los que aluden al tiempo en que ambas cosas sucedieron, lo hacen en forma vaga y discrepante. Ayón afirma que don Crisanto fue herido a principios de noviembre y que murió a los doce días. En cambio Pérez

asegura que fue a principios de diciembre (1824) lo de la herida, y que la muerte tuvo lugar ocho días después. Este era el hecho más importante de la guerra y es evidente que aún no había ocurrido el 15 de noviembre, cuando Arzú declaraba rebelde a la Junta de El Viejo. Sacasa tomó parte en los fuertes combates que comenzaron el 18 y repentinamente se suspendieron después del 30. Posiblemente don Crisanto fue herido entonces. En realidad se ignora por qué motivo se suspendieron las hostilidades en esa fecha, pero es probable que se debiera a la desgracia del jefe granadino, a quien sus mismos enemigos respetaban. Pese al furor con que allí se peleaba, aquellos hombres, Arzú en particular, eran capaces de tales gestos de caballerosidad militar. También resulta significativo que las hostilidades se reanudaran a los ocho días, que fueron precisamente los transcurridos, según Pérez, desde que don Crisanto cayó herido hasta su muerte. La fecha de ésta, por consiguiente, podría señalarse en forma tentativa, el 7 de diciembre de 1824.

El mismo día, al parecer, recomenzaban los combates encarnizados. Los hubo, según Ayón, los días 7, 9, 10 y 12 de diciembre. Entonces como veremos, vuelven a suspenderse por unos días, a causa, según parece, de otro suceso de importancia política. Es interesante observar la manera en que los hechos de significación política determinaban la intensidad y la frecuencia de los combates. No es pues, extraño que la gravedad de don Crisanto causara siquiera seis días de tregua. Ayón da una fecha errada porque la reduce equivocadamente de Marure. Parece, en cambio, que el relato de Pérez es el que refleja la tradición más auténtica y detallada de la muerte de Sacasa. No sólo es el que encaja mejor en la trama de los sucesos, sino además el único que nos permite entender cuáles eran los móviles políticos del personaje granadino. "A principios de diciembre

(1824) -dice en efecto Pérez, que en esto probablemente camina un poco adelantado- supo Sacasa que el General Arce venía con 500 salvadoreños con objeto de pacificar a Nicaragua, y creyó conveniente entenderse con él antes que le abrumasen las intrigas de los adversarios”.

Debe haber sido más bien a principios o mediados de noviembre cuando Sacasa recibió las primeras noticias ciertas de la venida de Arce, y en los últimos días del mes tuvo, seguro, informes de parte de sus amigos salvadoreños, si no es que Arce mismo, acerca del lugar donde podrían entrevistarse en el camino y de la fecha en que don Crisanto debería adelantarse a recibirle. De lo que dice Pérez enseguida, parece deducirse que la entrevista de los dos personajes estaba ya de algún modo preparada de antemano. La expedición pacificadora de Arce obedecía, como se sabe, a fines de propaganda presidencial. Pérez recuerda que Arce era candidato a la Presidencia de la República. Es natural que le interesa conferenciar antes que nada con la persona de mayor prestigio en Nicaragua, antiguo amigo y aliado suyo. “Venía, pues, a Nicaragua -añade el historiador- en pos de gloria; y más aún de gloria pacífica, para asegurarse los votos de este Estado; cuyo propósito no podía ocultarse a la penetración de Sacasa, y además se lo participaban sus amigos de El Salvador y Guatemala; por consiguiente, quería hablarle con toda franqueza y satisfacción”. Don Crisanto siempre había pensado que lo de Nicaragua no se resolvería definitivamente sino desde fuera y por lo tanto se había mantenido siempre en contacto con sus corresponsales de Guatemala y El Salvador, los dos polos, como quien dice, de la política centroamericana. Sabía mejor que nadie que la llegada de Arce significaba el momento decisivo que en vano él mismo había esperado en varias ocasiones anteriores. De las frases de Pérez se desprende que, a pesar de la indefendible posición

política en que Salas había colocado a los conservadores, Arce era ahora esperado por don Crisanto con no poco optimismo. Eran, en algunos aspectos, hombres de ideas y temperamentos parecidos, y aunque sus situaciones iniciales no fueran las mismas, Arce empezaba ya entonces a revelar cierta inclinación hacia los personajes conservadores como Sacasa. Aún existía entre ellos, además, la confianza que los había unido cuando San Salvador resistía al Imperio y los salvadoreños volvían los ojos a Granada como última esperanza de la resistencia.

Don Crisanto tenía ciertamente motivos para esperar comprensión y justicia de parte de Arce. Quería, pues, hablarle, como dice Pérez, con toda franqueza. Lo que pensaba proponerle no lo sabemos, pero probablemente le habría expuesto en lo esencial la verdadera situación de Nicaragua, seguro como estaba de que el establecimiento del orden favorecería sus propios intereses y frustraría las ambiciones de sus enemigos. Lo de León quedaría arreglado con la destitución de Salas. En realidad era un problema artificial que alternativamente habían mantenido los ordoñistas granadinos o el mercenario suramericano, y que automáticamente se resolvería en un sentido favorable para la mayoría de los leoneses con la llegada de Arce. El verdadero problema de Nicaragua para Sacasa era, naturalmente, el de Granada. No es imposible que don Crisanto contemplara un arreglo con Cleto por intermedio de Arce. Nunca sabremos, sin embargo, en definitiva, lo que él pensaba. Cualquiera que haya sido su secreto se lo llevó a la tumba. Lo que no tiene duda es que sin él era imposible restablecer entonces en Nicaragua ninguna forma de orden con posibilidades de duración. Tal vez con él hubiera sido posible salir de la anarquía -porque, indudablemente, él era un hombre de orden- si se llega a efectuar la entrevista con Arce. La pérdida de esa posibi-

lidad fue la más grave consecuencia de su muerte. Cuando precisamente, según Pérez, ya estaba listo para salir hacia Satoca, donde esperaba entrevistarse con el prócer salvadoreño, fue que Sacasa, en uno de sus característicos actos de valentía, recibió un proyectil en el pecho y ocho días más tarde moría y era enterrado en la iglesia de la Recolectión.

No podía ocurrir en aquellos momentos mayor desastre para Nicaragua que la muerte de Sacasa. "Muerto él -dice Pérez- todo estaba perdido". No sólo en el sentido militar en que lo dice el historiador, sino principalmente en el político. La muerte de Sacasa, -piensa Arancibia, desde el lado ordoñista- era una pérdida que los reaccionarios no podían reparar". Pero si en realidad los conservadores, tanto en Oriente como en Occidente, no tenían otro hombre de las capacidades y significación de don Crisanto, tampoco ese hombre pudo encontrarse en los distintos grupos de los llamados liberales. Por largo tiempo no habrá ningún nicaragüense capaz de sacar a Nicaragua de la anarquía. Las fuerzas revolucionarias tenderán a disgregarse cada vez más hasta convertirse en patrullas de guerrilleros, consideradas, no sin razón, como partidas de foragidos o bandoleros. Las fuerzas conservadoras de oriente y occidente, que sólo don Crisanto hubiera podido entonces mantener reunidas, iban también a dispersarse cada vez más, sin tener ya otros centros de atracción que los antiguos focos de localismo, especialmente León y Granada. El localismo, en este sentido, constituía una fuerza dinámica conservadora, integrativa, tradicional, pero que, no existiendo autoridad nicaragüense, ni centroamericana, capaz de hacerse respetar, suscitaba incesantes conflictos entre las ciudades o las regiones. Confundiéndose a veces con otros movimientos de cariz revolucionario producidos por militares y políticos que ocasionalmente dominarían en una u otra de las ciu-

dades, por largo tiempo predominarían en Nicaragua el leonesismo y el granadinismo, que constituían en realidad dos diferentes movimientos conservadores, que se ignoraban por falta de perspectiva intelectual. Existiría, pues, un leonesismo conservador no sólo diferente sino generalmente opuesto al conservatismo granadino. Con la muerte de Sacasa, el conservatismo supralocal dejará prácticamente de existir, mientras el conservatismo granadino quedará acéfalo, casi subterráneo, obligado a apoyar a hombres ajenos o contrarios a su camarilla. Puede decirse que el conservatismo que se había definido alrededor de la persona de Sacasa, no volverá a levantar cabeza, ni volverá a tener sentido nicaragüense, hasta que surja, como reacción contra los desastres de la anarquía, un nuevo jefe en la persona de don Fruto Chamorro. Este obtendrá la reconciliación de los granadinos y, con la ayuda de las circunstancias, logrará convencerlos de que son todos conservadores. Al mismo tiempo Máximo Jerez -primer nicaragüense de superior inteligencia que abrazó la doctrina liberal con pasión religiosa- engañará definitivamente a los leoneses haciéndoles creer que son auténticos liberales. El choque de esos dos hombres será por eso el de dos concepciones de la vida o actitudes vitales en el fondo opuestas, en que lo personal, incluyendo los intereses económicos, quedará relegado como a un segundo plano. Al carácter profundo de tal antagonismo se deberá en gran parte la hondura de la crisis, que se revelará en la Guerra Nacional, como también el resurgimiento moral desde el fondo del alma nicaragüense, que hizo posible la derrota del filibustero. Sin esto, por otra parte, no se habría podido siquiera poner las bases para la construcción del Estado. Lo que se llama estado nunca había existido en Nicaragua. La independencia de Nicaragua no significaba otra cosa que la obligación contraída por los nicaragüenses de construirse un estado. Pero desde la muerte de Sacasa parecía perdida la posibilidad

de establecerlo en realidad y fuera del papel, o en otra parte que en la mente de algunos funcionarios optimistas. Todo hace, sin embargo, suponer que don Crisanto pudo haber sido el arquitecto principal de ese edificio del estado nicaragüense si no hubiera complicado él mismo, con maniobras mal calculadas, las condiciones de su actuación hasta el extremo de perder la vida en el momento más inoportuno. Pero de tal manera respondía don Crisanto Sacasa a los intereses de su clase, o mejor dicho, los representaba tan claramente ante las nuevas oportunidades del comercio, que una vez pasada la Guerra Nacional y apaciguado el conservatismo heroico de don Fruto, más que las de éste, fueron las ideas del primero las que llevó a la práctica la oligarquía comercialista de los Treinta Años.

Aunque tuvieran olvidado al hombre, los nuevos conservadores heredaban de Sacasa el espíritu comercial llevado a la política y su sentido de la función económica del estado como nodriza del capitalismo. Desde este aspecto, el conservatismo sacasista estaba preparado para empezar en 1825, treinta o más años de gobierno. En realidad, mejor preparado que el conservatismo chamorrista al salir de la Guerra Nacional, porque la potencialidad económica del país, por modesta que se la sponga, aún no había soportado los treinta y cinco años de destrucción que van de la muerte de Sacasa a la presidencia del General Tomás Martínez. Nada hay más destructivo que la anarquía y la guerra civil. Pero por más que sea su causa inmediata, no se puede atribuir, desde luego, únicamente al hecho de la muerte del jefe granadino, la consiguiente cuasi-liquidación del conservatismo sacasista. Es necesario, por lo tanto, no perder de vista las profundas resistencias que encontró el sacasismo desde el principio, y que en definitiva fueron las que lo hicieron imposible entonces. Estas constituyeron,

como se ha visto, la verdadera fuerza motriz de la guerra civil y el combustible de la anarquía. Pero aunque se vieron desviadas en sentido revolucionario, encerraban, no obstante, valores positivos y respondían a costumbres y sentimientos arraigados en la mayoría de los nicaragüenses. En forma subconsciente se revelaban, sin saberlo, contra un sentido de la economía que les era extraño y por el cual parecían sentirse oscuramente amenazados. Para llevarlos sin resistencia a las nuevas concepciones económicas fue necesaria la desintegración social y cultural de los referidos treinticinco años de anarquía, fuera del susto máximo de la invasión filibustera. Y ni con eso, y las demás desgracias históricas luego sufridas, ha revelado el pueblo nicaragüense especial vocación para el comercio y los negocios. Puede decirse, pues, sin exageración, que la muerte de don Crisanto Sacasa a principios de diciembre de 1824 es uno de esos hechos que afectan a la totalidad de la historia de Nicaragua y cuyas consecuencias llegan hasta nosotros. Si su vida se hubiera prolongado, según sus propias líneas, bien pudieran haberse resuelto de una manera o de otra los conflictos que planteaba para el destino de su país. Pero al truncarse su destino quedó también, en cierto modo, truncado el de Nicaragua, y los conflictos económicos, sociales y políticos de su tiempo, simbolizados en su persona, quedaron sin resolver. Es necesario por lo mismo interrogar bien a la historia para entender por qué razones aún estamos tratando de resolver algunos de los problemas planteados por Sacasa, más que los exclusivos de nuestro tiempo. No conviene soltar de la mano este hilo conductor.

Por el momento, sin embargo, habrá que examinar las consecuencias inmediatas de la muerte del jefe conservador. Lo primero fue reponerlo como segundo Jefe del Ejército aliado por uno de sus fieles lugartenientes, don Juan

Manuel Ubieta, un español perteneciente, según parece, a la clique comercial de Sacasa. El hecho de recurrir a un personaje secundario en el momento más difícil, indica que no existía entre los orientales quien se atreviera a sustituir a don Crisanto. Ninguno de los sacasistas granadinos -Chamorros, Avileses, Zavalas, Alfaro- tenía entonces la capacidad militar y política necesaria para intentar salir airoso de aquella situación desesperada. Ninguno de ellos, además, tenía las ligas de Sacasa con Arce y la camarilla salvadoreña anti-imperialista que éste representaba. Más bien el jefe salvadoreño los miraría con desconfianza por los antecedentes imperialistas de casi todos ellos. Muerto Sacasa, sólo los ordoñistas eran considerados en San Salvador como verdaderos republicanos. Los de la Junta de Managua tenían, pues, motivos para sentirse tan mal parados ante la intervención salvadoreña como los propietarios occidentales del círculo del Obispo. Estos y su prelado simbolizaban para los liberales de El Salvador y Guatemala, la resistencia a la república. Arce, además, estaba lejos de ser el hombre más apropiado para entenderse con el obispo de León. Seguramente lo consideraba como enemigo suyo, por serlo de su círculo salvadoreño a causa del asunto de la mitra. Más que para la paz, debe haberlo creído un obstáculo para su candidatura presidencial. Lo más seguro es que al dirigirse a Nicaragua, ya viniera resuelto a retirarse a Monseñor del escenario. Así es que muerto don Crisanto, las Juntas conservadoras de Managua y El Viejo no podían esperar nada bueno de parte de Arce. En espera de su llegada se vieron invadidas por un creciente derrotismo. No les quedaba, al parecer, otra esperanza que tomar la plaza, y dominar así la situación antes que el jefe salvadoreño se presentara.

A tal urgencia se debieron, de seguro, los recios combates consecutivos del 9, 10 y 12 de diciembre. La defensa de la plaza dirigida por Arzú no parece haber dado señales de debilidad. Arce estaba a las puertas y se esperaba de un momento a otro su penetración al territorio nicaragüense. Lo natural hubiera sido que arrecieran los combates de una parte o de otra. Sucedió lo contrario. Inesperadamente se suspendió la lucha por cuatro días. En el calendario de estas acciones militares que reproducen Ayón y Gámez, no vuelve a combatirse hasta el 17 de diciembre. La explicación pudiera ser que en esos días haya ocurrido la fuga de Salas -posiblemente el 13 o 14. El mercenario suramericano tenía, desde luego, suficientes razones para temer el encuentro con Arce. Quiso la suerte que en esos días pasara un barco por El Realejo, y aprovechó la oportunidad para escapar en él, dejando a sus amigos en la estacada. Todos convienen en que se alzó con el dinero del ejército. No podía esperarse otra cosa de un hombre como ese. Mercenarius autem fugit, quia mercenarius est. Los sitiadores, naturalmente, suspenderían los fuegos mientras se reponían del desconcierto y reorganizaban el mando militar. Ubieta pasó a ocupar la vacante de Salas. Probablemente los rumores de la fuga del peruano llegaron a la plaza y Arzú, temiendo alguna treta, se mantuvo a la expectativa. El 17 de diciembre se volvió a combatir con violencia y lo mismo el 18.

Pero esta vez parece que sitiadores y sitiados empezaron a darse cuenta de la sangrienta inutilidad de sus esfuerzos. Aunque ambos se encontraban en una especie de callejón sin salida, ya estaban en realidad al cabo de sus fuerzas. Eran dos contendientes prácticamente exhaustos. No se mencionan más combates hasta el 29 y el 31 de diciembre. Posiblemente en estas fechas haya un error de Ayón, y en realidad se trate de un solo

hecho, sucedido tal vez el 29 o más probablemente el 31. Ese día, en efecto, sitúa Ayón el terrible combate del pretil liso, así llamado porque la calle de este nombre quedó cubierta de cadáveres. Aunque Arancibia atribuye el ataque al Coronel Ubieta, Ayón da como cierto que Arzú tomó la iniciativa de atacar el cantón de San Juan "aprovechando la deserción que había causado en el ejército sitiador la muerte de Sacasa y el retiro de Salas". Nada más natural. Pero esa misma era la situación desde antes del combate del 17 de diciembre. Si acaso había deserción que mereciera tomarse en cuenta -como lo había probablemente a fines de diciembre habría que atribuirla a nuevos desarrollos en los efectos del derrotismo entre los aliados conservadores.

Hay, en efecto, un hecho, señalado por Marure, que no deja lugar a dudas a este respecto. El 27 de diciembre (1824), apenas cuatro días antes del fuego del pretil liso, se disolvía la Junta de El Viejo. Salvo la fecha, no se dan más detalles de ese acontecimiento tan significativo. Es evidente, sin embargo, que la disolución de la Junta de El Viejo fue, sobre todo, efecto de la fuga de Salas. Los propietarios occidentales quedaron enteramente desconcertados. Todo hace suponer que entonces empezaron a manifestarse entre ellos algunas discrepancias acerca del inmediato futuro. Los hechos posteriores, especialmente los ocurridos en la época aún más aciaga de don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello, indican en qué sentido se produjeron las tendencias. En muchos propietarios, según parece, empezó a propagarse el espíritu dispersivo de la consigna "Sálvese el que pueda". La antigua desconfianza leonesa hacia los granadinos en general, y en especial hacia los enriquecidos por el comercio, despertaba, seguro, de nuevo. La mayoría, al parecer, deseaba una solución puramente leonesa, si no

es que sólo familiar o personal. Otros, por el contrario, se mostraban resueltos a continuar identificados con los granadinos sacasistas. Tal era, por ejemplo el caso de los señores Benito y Laureano Pineda o don Toribio Argüello, como el de otras personas que, rodeando al obispo, se hallaban en Managua, junto a los exiliados granadinos. El obispo García Jerez era, en aquellas circunstancias, posiblemente el único capaz de mantener unidos entre sí a los propietarios occidentales, a fin de no romper su alianza con los granadinos. Pero parece que en esos días, precisamente, dejó el país. Repitiendo a Marure, suelen estar de acuerdo los historiadores, en que el obispo salió de Nicaragua por orden de Arce, cuando ya León estaba en poder de éste. Pero Arancibia lo hace salir en compañía del Cura Irigoyen y por su propia determinación, antes de que Arce tomara el mando de la provincia. No es improbable que así haya sido, porque tanto el prelado como el jefe salvadoreño procurarían no encontrarse. Esto permitiría conciliar a Arancibia y Marure para mejor entendimiento de lo ocurrido. Arce, que en esos días había recibido comisionados de los dos bandos, pudo insinuar la conveniencia de que el obispo se retirara. Este quería hacerlo de todos modos, como apunta Arancibia, porque pensaba que ya era inútil toda resistencia. Probablemente creyó también que sus amigos tendrían menos dificultades si él se marchaba. Pero, por lo demás, es indudable que esto venía a producir un mayor desconcierto entre los propietarios occidentales. "Separados de la escena el Cura Irigoyen y el obispo García por su marcha a Guatemala -escribe Arancibia- la fuerza moral que daba a la reacción la influencia del clero, se veía languidecida y el desaliento era inevitable". El derrotismo, en todo caso, produjo mayor efecto en occidente. Allí parece que casi todos los hacendados querían entenderse con los militares de la Junta leonesa, o por lo menos asegurarse su benevolencia. No es pues, extraño que se tomara la

decisión de disolver la Junta de El Viejo para que cada cual pudiera seguir por el camino que más le conviniera. De esa manera terminaba en Occidente la resistencia conservadora que allí se había organizado. Con la claudicación de los directores, los soldados improvisados, hartos ya de la guerra fratricida, quedaban prácticamente desamparados. Aún el dinero para pagarles, había sido robado. Era lo natural que en tales condiciones se produjera la desertión en masa entre los sitiadores occidentales: los campesinos de León, Chinandega y El Viejo se regresaban a las haciendas y las aldeas de donde los propietarios los habían sacado para llevarlos a pelear. Los orientales, por el contrario, más bien tenían que apretar filas, pues se encontraban ya en un ambiente cambiado, donde la población, al principio amistosa, empezaba a mostrarse contraria. Los leoneses abrían sus ojos, y comenzaban a darse cuenta de que los granadinos eran los culpables de tantos sufrimientos. Les atribuían la destrucción de León, y hasta se murmuraba que los incendios habían sido hechos por orden de Sacasa. Calumnias como esta última, tenían, por supuesto, fines políticos, y procedían en general de fuentes admitidas como verdades y así quedaron luego por largo tiempo en la memoria de los leoneses.

La última resistencia en León la hicieron, pues, los orientales prácticamente solos y en una lucha desesperada, bajo el mando de Ubieta. Esto, al menos, parece deducirse del último combate del asedio, que coincidió, según Ayón, con el último día del año 1824. Arzú se vió obligado a replegarse. En realidad ya no existía alianza conservadora. El partido conservador de Nicaragua quedaba nuevamente reducido a los sacasistas orientales, a los que se sumaban, como vimos, unos cuantos amigos leoneses. Aunque en acefalia y políticamente desorientados, ellos eran los únicos que mantenían frente a los ordoñistas, la cohesión necesaria para

poder tratar con Arce, que se esperaba de un momento a otro. Probablemente los delegados sacasistas ya habían conferenciado con Arce en Las Cruces, como él refiere, o lo estaban haciendo, pero nada se sabe de lo que hablaron. Tal vez ahora los conservadores orientales comprendían mejor por qué Sacasa se mostraba renuente a abandonar el sitio de Granada por el de León. Era ya tarde para enmendar la plana, pero parece que lo intentaron. "En esos mismos días", según Ayón, derrotaron a Cleto en el Obraje, por el lado de Rivas, sin que esto haya tenido consecuencias. Es una prueba, sin embargo, de que a pesar de todo, los sacasistas no se daban por vencidos. Pero, al fin, la acción de Arce se hizo sentir en Nicaragua. Bastó su autoridad, con el respaldo de 500 salvadoreños, para que cesara inmediatamente la anarquía.

El 2 de enero (1825), según el mismo Ayón, fue recibido en el campamento de San Juan un portapliegos de Arce con órdenes a Ubieta de levantar el sitio inmediatamente y trasladarse con su ejército a Managua. El 3 de enero, según Pérez, levantaban el campo las fuerzas orientales mandadas por Ubieta y el 6 llegaban a Managua. Arce entró en León el 9, con sus 500 salvadoreños. Fue recibido, naturalmente, con alegría, porque todos querían la paz, hasta los militares. Las fuerzas ordoñistas se pusieron bajo su mando. Arzú mismo se puso a sus órdenes. "Este jefe me dejó la dirección de todo el negocio -dice Arce en sus memorias- y antes de veinte días conseguí la paz de Nicaragua y concilié los partidos sin disparar un fusil". Pero no se olvidó ni un momento de que contaba con fuerza suficiente para hacer respetar su autoridad. Precisamente porque sabía que contaba con ella, podía no usar la fuerza para negociar la paz. Así mostró la debida firmeza en sus negociaciones. Los sacasistas de Managua pretendían poner algunas condiciones para su rendición. Aunque los historiadores no las

especificuen, no es necesaria mucha penetración para comprender que los granadinos y sus amigos, trataban como era justo, de obtener garantías contra las persecuciones ordoñistas. Necesitaban un arreglo que, por lo menos, permitiera a los granadinos regresar a Granada, y vivir en Masaya a los de Masaya. Arce exigió la rendición incondicional y amenazó con la pena de muerte a los oficiales de la fuerza conservadora que intentasen hacer resistencia. "A una contestación tan decisiva -dice Marure- apoyada por 1.600 bayonetas, los managüenses no tuvieron que oponer, y el 22 de enero de 1825 recibieron al caudillo salvadoreño con aclamaciones, y le hicieron formal entrega de todas las armas".

Lo del recibimiento clamoroso hace pensar que Arce compensaría las amenazas públicas con ciertas confidencias más halagüeñas. Tal vez haya dejado traslucir sus intenciones respecto a Cleto. En Arce actuaba el jefe militar y político pero también el candidato a la presidencia de la República. Trataba, pues, de realizar con éxito su misión pacificadora, sin malquistarse innecesariamente con los conservadores. Una vez puesto en claro quién ejercía la autoridad como representante del gobierno centroamericano, Arce deseaba dar una impresión de imparcialidad. En realidad puede decirse que logró su objeto. Salvo ciertos prejuicios que le eran propios, es innegable que estaba por encima de las disputas lugareñas de los nicaragüenses. Supo actuar como un árbitro oyendo los pareceres de cuantos figuraban como dirigentes en los distintos bandos, lo mismo que de personas importantes consideradas como neutrales. Arancibia refiere que Arce sostuvo en León conversaciones con los Salazar, Ramírez, Vigil, Juárez, Cortés, Souza, Pacheco, Argüello, Tifer, a quienes enumera entre "lo más conspicuo de los autonomistas republicanos", si bien algunos de los mencionados representan más bien al ele-

mento militar ordoñista de León y Granada. En Managua, según la misma relación, Arce "trató a los Zavala, Pineda, Mayorga, Chamorro, Avilés, Blanco, Ubieta, Alfaro, Baltodano, Matus, Bolaños, Alemán, Grijalba, Cardenal, Caballero, y otros cuantos de Granada, León, Masaya, Jinotepe, Rivas...En Granada trató a los Vigil, Mendoza, Argüello, Cerda, Arellano, Souza, Reyes, Sandoval, Cuadra, Selva, Rocha, Miranda, Paniagua, Cisneros, Vivas y otros de la misma ciudad, de Masaya y de otros puntos..." Allí también, naturalmente, habló con Cleto Ordóñez.

Lo más probable es que Arce haya llegado a Nicaragua ya convencido de la conveniencia de alejar del país tanto al obispo como a Cleto. Por lo que hace al primero no hubo ninguna dificultad, escándalo, ni protesta, lo cual sólo se explica porque el mismo prelado facilitó el asunto, según cuenta Arancibia, alejándose espontáneamente de su diócesis antes de que Arce entrara en ella. De esa manera el pacificador tuvo la buena suerte de salir del obispo y no ponerse mal con los episcopales. Respecto al otro, se encontraba en igual disyuntiva. También tenía que alejar a Cleto y no perder la simpatía de los ordoñistas. Aunque Arce no lo exprese -sino al contrario, se guarde bien de hacerlo- su opinión sobre el célebre demagogo granadino, no era seguramente más favorable que la corriente entonces en Guatemala, donde los mismos liberales lo consideraban como un hombre ignorante, sin la menor preparación para mandar. Esta opinión tuvo que verse reforzada en Nicaragua. Oyendo las opiniones contradictorias, el mediador salvadoreño se convencería de que si Cleto mismo no era un perturbador, como decían sus enemigos, funcionaba realmente como instrumento de perturbación. En Managua tuvo oportunidad de cerciorarse de que los conservadores sacasistas, especialmente los granadinos, no podían concebir siquiera que Cleto quedara

dueño de la situación. Ningún arreglo sería aceptado por ellos si previamente Cleto no entregaba las armas. Más todavía, para sentirse tranquilos en realidad, necesitaban que saliera del país. La conveniencia de la medida parecía evidente.

Pero más evidente resultaba el hecho de que el único dueño de la situación y el verdadero comandante de armas de Nicaragua era en ese momento el mismo Cleto. Muerto Sacasa, sólo el nombre de Cleto quedaba como bandera. Verdad es que no tenía un significado positivo, pero despertaba las simpatías populares. La derrota de los conservadores, aunque debida a la ausencia de don Crisanto y a la presencia de Arce, significaba para las clases populares la victoria de Cleto. Este, no cabe duda estaba en proceso -o por lo menos, en peligro- de convertirse en lo que el pueblo nicaragüense suele llamar El Hombre. Los acontecimientos en que él no había tomado sino una escasa participación directa lo habían convertido en el caudillo popular, único en el país. Arce tenía, por lo menos, motivos para creer que la mayoría del pueblo nicaragüense estaba con Cleto. En Oriente era un hecho que estaba a la vista. En Occidente, privado el pueblo de conductores por el exilio del obispo y la claudicación de los hacendados, lo natural es que abandonaron toda actitud de resistencia, y se inclinaron hacia los militares ordoñistas favorecidos por el triunfo. Así es que Cleto Ordóñez aparecía ahora como el hombre más popular tanto en Oriente como en Occidente. Si él lo hubiera deseado es muy probable que habría sido electo primer Jefe de Estado o por lo menos retenido la Comandancia General de las Armas. Pero Cleto, como se ha dicho, no era ambicioso. No estaba lejos de la verdad la broma suya de que él sólo quería la tercena de tabaco de Masaya. Arce, no cabe duda, se daba cuenta de esto, como también de que debía tratar a Cleto con todo miramiento.

Diplomáticamente, según Arancibia, lo persuadió de la conveniencia de que aceptase un honroso empleo en el Ejército Nacional con residencia en Guatemala. El cargo no era tan efectivo como honorífico, ni el designado para desempeñarlo se marcharía inmediatamente, pero bastaba con la noticia de que Cleto aceptaba para que los conservadores resolvieran concurrir a las elecciones. Por lo que hace a los ordoñistas principales que no tenían tanto desprendimiento como el Jefe de su partido, seguramente no verían con malos ojos la distinción que éste recibiría en Guatemala, dejándoles a ellos el campo libre en Nicaragua.

No parecía conveniente, sin embargo, que Cleto se alejara sin que se hubieran celebrado las elecciones. Empezando por Arce, todos se daban cuenta, aún los conservadores, de que el caudillo popular era una pieza necesaria, en las circunstancias, para el funcionamiento de los comicios. No sólo aparecía como gran elector, sino que, por lo visto, parecía necesaria su bendición para ser candidato. No eran considerados como viables más que los ordoñistas. Estos habían ganado a la redonda la batalla política con solo la muerte de don Crisanto Sacasa.

El problema electoral del momento se reducía, pues, a designar candidatos ordoñistas, sin producir por ese lado una ruptura que pudiera frustrar las elecciones. De esa manera Cleto resultaba el eje de la operación. Arce indudablemente supo valerse de él para sus fines.

Lo más interesante es, sin embargo, que los conservadores sacasistas, aunque obligados por la necesidad, comprendieron su situación política en el país, y especialmente en relación con Cleto. Un entendimiento con éste era imposible sin don Crisanto, ni podían deseárselo los exilados de Managua después de todo lo ocurrido. Ni el mismo Cleto estaba, por lo demás, en condiciones de dar su apoyo

entonces a un candidato conservador sacasista, aunque éste fuera el propio don Francisco Aguilar. Ni siquiera el Pepe, con su prestigio liberal centroamericano, se les podía pasar por la cabeza en aquel momento a los sacasistas, como ocurrió un poco más tarde, cuando las circunstancias les parecieron, erradamente, favorables. Aunque su voto fuera decisivo para los ordoñistas, Cleto, entre todos ellos, era el que menos podía escapar a la lógica del ordoñismo. Su candidato tendría que ser un conocido antisacasista. En tales circunstancias los sacasistas no tenían posibilidades de ganar las elecciones con candidato propio. Estaban claros de que a lo sumo las habrían ganado en Managua y quizá en Jinotepe. Sabiéndose en minoría, lo más prudente era apoyar al candidato de los ordoñistas menos desfavorables para el conservatismo en general y al que más bien pudieran hacer a su lado en seguida. Entre los hombres más influyentes del ordoñismo estaban, desde luego, Cerda y Argüello, que eran los más visibles para candidatos a la Jefatura del Estado. Don Juan Argüello, aunque casado con doña Tomasa Chamorro, posiblemente despertaba más temores que Cleto entre los sacasistas. Era tenido, en primer término, por mentalmente desequilibrado, y hay bastantes indicios en realidad para considerarle un verdadero paranoico. Se le miraba, no sin razón, como peligroso. Parece, por otra parte, que entre los ordoñistas granadinos de su clase, él era el único que hacía alarde de ideas liberales revolucionarias. Pero a sus sentimientos, sobre todo, debía su fama de rojo. Era obsesivo en sus enemistades, principalmente contra los Sacasas. Los sacasistas no ignoraban que los motines populares de Granada, principalmente los que condujeron a la prisión de don Crisanto, habían obedecido a secretas maniobras de Argüello. Tampoco cabe suponer que desconocieran el carácter de la influencia que éste había ejercido sobre Cleto. Así es que el interés conservador

aconsejaba en esos momentos oponer a la de Argüello la candidatura de don Manuel Antonio de la Cerda.

Cerda, como veremos con más detalle en el Tomo III de las presentes Reflexiones, era en el fondo un reaccionario en cuanto a lo esencial, un representativo conservador rural aferrado a las ideas y las costumbres coloniales, un puritano, en realidad, nada flexible, a quien únicamente las extraordinarias circunstancias de una vida como la suya, pudieron conducir a la independencia y al republicanismo. Su viejo antisacacismo, que databa de su figuración en el grupo de los de arriba, aparecía sin duda compensado ante los conservadores sacacistas, por la honradez y la nobleza fundamentales de su carácter. No era uno de ellos, desde luego, ni alguien al que pudieran manejar fácilmente, pero en él no encontraban la volubilidad de Cleto, ni la insidia de Argüello. Con él sabrían a qué atenerse -de eso estaban seguros- y podían confiar en su palabra. Posiblemente lo consideraban el único de los ordoñistas importantes que había dado pruebas de rectitud. No podían desconocer que Cerda había desaprobado las arbitrariedades cometidas o sancionadas por Cleto, del que se había separado por eso mismo. Tampoco era posible que ignoraran que Argüello estaba enemistado con Cerda desde la época de su prisión en Cádiz. Era, pues, de esperarse, tanto por sus antecedentes como por su carácter, que Cerda se viera libre de influencias ordoñistas o liberales, y si no propiamente al servicio de los intereses sacacistas, que por lo menos gobernara con independencia y sentido del orden.

Aunque este punto no queda claro en los historiadores, bastan los datos apuntados para pensar que el nombre de Cerda como candidato a la Jefatura del Estado salió del círculo sacacista de Managua. No cabe suponer que el propio candidato, como sucede ordinariamente, introdu-

jera y patrocinara su candidatura, puesto que el mismo Cerda dio luego pruebas de no ser ambicioso ni intrigante. Lo más probable es que la idea haya tomado cuerpo en las conversaciones que los sacasistas tuvieron con Arce en Managua. Al mediador salvadoreño no se le escaparía la conveniencia política de que los propietarios conservadores con fama de imperialistas en Centro América, dieran su apoyo en los comicios a uno de los mártires de la independencia centroamericana, sostenedor de la causa anti-imperialista, y que, además, había figurado entre los hombres que rodearon a Cleto. Seguramente aquello le parecía al bueno de Arce un paso decisivo hacia la unión de los nicaragüenses que él procuraba realizar entonces como en seguida procuraría, con suerte adversa, la de los centroamericanos. Es muy posible que Arce influyera en Cleto para inclinarlo a Cerda. El demagogo, como se ha visto, era un temperamento subalterno, naturalmente accesible a la influencia de los que él mismo consideraba como superiores. Pero con la escasez de informaciones disponibles, no cabe asegurar que la actitud de Cleto respecto a Cerda no haya sido espontánea. En todo caso es interesante y reveladora.

Como ya se ha indicado anteriormente, Cleto estuvo por Cerda, prefiriéndolo a Argüello, debido a que, en el fondo, sus propios sentimientos e inclinaciones eran los de un conservador. Esto lo comprendió perfectamente Pérez, y así lo expuso con toda claridad en su Biografía de don Juan Argüello. "El triunfo era claro por Argüello; -escribe refiriéndose a las elecciones de 1825- pero Ordóñez, aunque liberal, prefirió al candidato conservador, y con su gran prestigio inclinó los sufragios en favor de éste, porque no hay duda que en el fondo del alma del citado Ordóñez, había ciertas ideas de orden, que se conocían en medio de sus condescendencias con las masas que encabezaba.

El penetró los sentimientos de Argüello, y mejor quiso adjudicar la victoria a sus rivales, creyendo que Cerda gobernaría mejor el Estado". Los conservadores contaban con esto al apoyar a Cerda. Probablemente no lo habrían apoyado -ni tal vez concurrido a las elecciones- si no hubieran tenido seguridades de que Cleto inclinaría la balanza a su favor. Pero tampoco Cleto se habría pronunciado en el sentido en que lo hizo, si los conservadores no hubieran decidido votar por Cerda. Esta candidatura significaba precisamente un entendimiento de fuerzas liberales y conservadoras con el objeto de consolidar la paz.

Argüello, en cambio, como veremos en el próximo tomo al estudiar las elecciones de 1825, significaba únicamente la continuación de la política liberal revolucionaria, o mejor dicho, de la lucha antisacasista. Por todas esas consideraciones se hace difícil no ver en los arreglos políticos de ese momento, la mano de Arce. Este, por lo demás, no se marchó de Nicaragua hasta que no dejó las cosas arregladas en el sentido indicado. La fecha en que lo hizo no aparece en ninguno de los historiadores consultados, pero es seguro que fue escogida discretamente con anterioridad a las elecciones de jefe de Estado y diputados constituyentes, a las que él mismo había convocado de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea centroamericana. La habilidad y moderación con que actuó en Nicaragua le valieron la gratitud de los nicaragüenses y en buena parte la presidencia de Centro América. "Satisfechos los nicaragüenses de mi conducta -escribe él mismo- quisieron darme sus sufragios para la Presidencia; todas las Juntas departamentales votaron por mí y no puede darse una uniformidad más espontánea". También su buen entendimiento con los conservadores sacasistas dispuso

a su favor a los conservadores centroamericanos, especialmente los guatemaltecos, que enseguida le dieron, como veremos en su oportunidad, la victoria final sobre Valle, aunque éste hubiera sido el candidato conservador a la presidencia de la república. "Puedo decir que la expedición a Nicaragua me concilió con el partido moderado que había en la Asamblea..." -declara el propio Arce- si bien atribuyéndolo únicamente a su moderación. Esta era, sin embargo, la virtud constitutiva del partido moderado o conservador. Tanto Arce como Cerda estaban destinados a moverse dentro de la órbita moderada o conservadora. Entre más moderados fueran sus propósitos más violentas serían las reacciones provocadas por ellos. A los conflictos del primer Presidente centroamericano se deberá en gran parte la tragedia del primer jefe nicaragüense.

Dichosamente aquellos hombres, lo mismo que nosotros ignoramos el nuestro, no conocían su futuro. Arce más bien tenía, entonces, ciertos motivos de esperanza. Pero no se entregaba de lleno al optimismo. Cuando se fue de Nicaragua dejó el gobierno en manos del Coronel Arzú -mientras se practicaban las elecciones- y puso especial empeño en que quedaran bajo el mando del Intendente los 500 salvadoreños que habían respaldado su propia autoridad. Creía necesaria la presencia de una fuerza del gobierno nacional mientras la paz se consolidaba. El mismo afirma que "sabía las consecuencias que iba a traer el abandono de un país enfermo de guerra civil". Cuando más tarde, a instancias de don Juan Argüello, el Congreso de Centro América decida retirar de Nicaragua la tropa salvadoreña, Arce dirá: "Que muy luego verá el Congreso arder la tea de la discordia en aquel Estado". Eso ocurrió efectivamente como veremos. Así empezaba a formarse en algunos la fatal convicción de que sin una fuerza no nicaragüense en Nicaragua era imposible vivir

en paz. Por mucho tiempo, desgraciadamente, parecería que la historia les daba la razón.

La anarquía y la guerra civil de 1824 dejaban un saldo de ruina excesivo para un país pequeño y poco poblado como Nicaragua. La guerra había sido de una ferocidad que dejaba espantado al resto de Centro América. La animosidad, como dice Marure, era superior a toda ponderación. Los nicaragüenses empezábamos a aparecer ante los otros como extremados en nuestras pasiones. Mutuamente se acusan los de un bando y el otro de atrocidades que todos cometieron, y no es posible excusar a nadie por cuestiones de más o de menos. Tanto el desastre como la culpa fueron comunes. Como lo dice Gámez "habían combatido pueblos contra pueblos, familias contra familias, parientes y vecinos unos contra otros, sin otro móvil que el insensato deseo de destruirse". La destrucción de León fue pavorosa. "Durante este horroroso asedio -escribe Marure en un párrafo memorable- se cometieron excesos de todo género. En el campamento de San Juan azotaban cruelmente a algunos prisioneros, a otros les cortaban las orejas; muchas casas fueron demolidas, hasta en sus cimientos después de haberlas entregado al pillaje; algunos barrios quedaron reducidos a cenizas, pereciendo entre ellas multitud de víctimas inocentes; los mismos templos sirvieron de teatro a las escenas más sangrientas; no se respetó sexo, ni edad, y se vio algunas veces a los ancianos y damas vagando por los caminos públicos sin asilo ni pan", en una comunicación del coronel Arzú al gobierno salvadoreño -citada por el mismo Marure- se dice que las casas quemadas en el centro de León, una ciudad de muy modestas proporciones, pasaron de novecientas. Ayón calcula que murieron durante el asedio de 900 a 1.000 hombres, y no 600 como dice Marure. También afirma que concluyeron

casi por completo las propiedades. El país, según Gámez, quedó devastado, las haciendas abandonadas.

Por exagerados que se supongan los datos anteriores, siempre dan la medida del espanto y la angustia que esa guerra produjo entre las gentes que la sufrieron. Hasta hubo, entonces, habitantes de Nicaragua que se asustaron de vivir en ella. No creyeron que valiera la pena seguir siendo nicaragüenses. Tal fue el origen de la pérdida del Guanacaste. "Nicaragua -escribe Gámez- durante esta contienda perdió una parte importantísima de su territorio. El distrito de Nicoya o Guanacaste, situado en la extremidad sur del Estado, viendo que Nicaragua no podía constituirse y que al lado de Costa Rica gozaría de la paz y sosiego que le arrebatava la constante anarquía, de aquel tiempo, proclamó su agregación al vecino Estado, a mediados de 1824, que fue aceptada por Costa Rica en 1825; y poco después confirmada por el Congreso Federal, como una medida provisional".

Más tarde cuando la guerra civil vuelve a brotar a la superficie, habrá un momento en que la misma ciudad de Granada, según parece, pensó en seguir el ejemplo del Guanacaste, con lo que Nicaragua posiblemente habría obtenido la paz y Costa Rica, desde luego, perdido la suya. Porque naturalmente, la moral de los nicaragüenses no hizo más que bajar de nivel desde 1824 hasta la Guerra Nacional. Los desastres materiales podían ser calculados y remediarse. Pero los desastres morales que se derivarían como consecuencia de la primera guerra civil fueron de tal naturaleza que resultaron incalculables y casi sin remedio. Para tratar de remediarlos, se ensayaron los tratamientos más desesperados. El más común era el recurso de la fuerza. Ayón opina que esa "ha sido también la causa de que entre nosotros mismos se piense que debemos ser regidos

por un poder fuerte, y que es peligroso el legal ejercicio de nuestras libertades”.

Tal vez la historia de Nicaragua sea en definitiva una confusa lucha por encontrar un equilibrio que aún no sabemos donde se encuentra ni en qué consiste. En otro tiempo existió un equilibrio. No se puede negar que se perdió a raíz de la Independencia. En el futuro puede encontrarse otro equilibrio diferente. Algunos piensan que la lucha es cada vez más clara. En el pasado ha sido sumamente dura. Pero la resistencia del pueblo de Nicaragua es increíble. Reflexionar sobre su historia es siempre interesante, porque nunca se pierde la esperanza. Ni cuando lo que viene inmediatamente es la llamada guerra civil de Argüello y Cerda.

JOSÉ CORONEL URTECHO

**REFLEXIONES
Sobre la
Historia de Nicaragua**

(de la Colonia a la Independencia)

**II B. Explicaciones y Revisiones
(Un apéndice al Tomo Segundo)**

**FELIPE Y CHALE MANTICA,
sin cuyos libros éste no se habría escrito.**

PRÓLOGO RETROSPECTIVO

1. LA RETAHÍLA DE NUESTRA HISTORIA.

Quando yo era muchacho y estudiante de bachillerato, para mí no tenían ni pies ni cabeza los descubrimientos, exploraciones y fundaciones de los españoles en Nicaragua; el mundo de los indios y los problemas de los conquistadores y de las relaciones de éstos con aquellos la explotación de la tierra y la formación de las haciendas y la conservación de ciertas formas de propiedad rural indígena; las diversas maneras de participación del indio y la influencia de lo aborigen en el desenvolvimiento de la vida colonial; el gran papel del tiangué como centro de integración económica y cultural; la más o menos lenta proliferación de una sociedad criolla y mestiza, y más que todo la aparición de un pueblo nicaragüense con características particulares bastante inconfundibles y por consiguiente, de una especial cultura con sus propios caracteres distintos aunque no aislantes, sino al contrario, bien injertados en lo universal; la influencia de la Iglesia Católica y de las órdenes misioneras españolas; la organización eclesiástica, el clero nicaragüense; la intensa vida religiosa popular en la que estaban como incorporadas todas las otras actividades; el vínculo con España y su monarquía; el Imperio Español; la administración colonial y la presencia de una burocracia peninsular en relaciones más bien difíciles con criollos y mestizos; el hecho y el significado de la piratería y de las guerras europeas, la influencia, hasta cierto punto clandestina, pero incontenible, de la Europa moderna y de los libros de contrabando; el despertar americano del Siglo XVIII; los comerciantes centroamericanos y las aspiraciones burguesas; el movimiento reformista y el magisterio personal de Liendo y Goicoechea en la Universidad de Guatemala; los intelectuales guatemaltecos y

los de las provincias, casi todos formados en los principios de la Ilustración y las ideas económicas y políticas en boga; el prestigio de Francia y la Revolución Francesa y lo contrario; el influjo de los economistas ingleses y la amistad del sabio Valle con Jeremías Bentham y otros intelectuales europeos primariamente interesados en la economía; la atracción ejercida por la expansión del gran comercio inglés y norteamericano; la admiración por los Estados Unidos y los ideales de su Constitución; el proceso y los acontecimientos de la independencia centroamericana; los resultados de ésta en las provincias y las ciudades; el fiasco de la anexión al Imperio mexicano; el federalismo y el centralismo, la generalización de la anarquía y las guerras civiles; las tentativas de organización; las constituciones, el clericalismo y la política más o menos anticlerical y antieclesiástica y aún las tendencias antirreligiosas de ciertos intelectuales en el poder; la expulsión de los frailes; los jefes de Estado y las Asambleas; los militares, los guerrilleros y los bandoleros; los agitadores populares, la omnipresencia y hasta la omnipotencia de los pícaros; los señores principales de las ciudades y sus conflictos y divisiones, las rivalidades locales y las rivalidades entre las principales localidades; las atrocidades y los desastres de la guerra; la disgregación de las clases y asociaciones tradicionales del pueblo –la desorganización de los artesanos, el desenraizamiento del campesinado, la desaparición o decadencia de las comunidades indígenas en las nuevas condiciones de vida- y el aparecimiento de las masas; la precariedad de los gobiernos y de las instituciones estatales; la debilidad de los Directores de Estado y su casi total dependencia de los jefes militares; las luchas entre los Estados y la disolución de la Federación; los diversos conceptos del orden y la dificultad de armonizar los intereses antagónicos; la imposibilidad de conjugar el civilismo y el militarismo; las Repúblicas y sus presidentes y

el establecimiento o formalización de los partidos políticos; la presión extranjera; las pretensiones y vejaciones inglesas; la diferencia de intereses entre Inglaterra y los Estados Unidos y sus fricciones y combinaciones alrededor del istmo nicaragüense; la fascinación de la idea del canal interoceánico, las repercusiones en nuestro país de los problemas internos de la política y aún de la misma vida norteamericana, el establecimiento de la Compañía del Tránsito -the Accessory Transit Company- que ya significaba la presencia del capitalismo neoyorquino, la larga mano de Wall Street; la subcorriente de fortyniners y gold prospectors y yankees y aventureros y emigrantes, principalmente anglosajones, que pasaban por Nicaragua yendo de Nueva York a California o viceversa; la expedición esclavista de Walker que en cierto modo representaba las ambiciones sureñas; la resistencia centroamericana; la tregua de las trágicas divisiones partidistas y localistas; el decisivo papel de Jerez en la unión nacional para la resistencia del filibustero; el oportuno golpe de Vanderbilt en el río San Juan por intermedio de Costa Rica, que decidió la derrota de Walker; la reorganización de la república, gracias al instrumento del llamado gobierno binario; la semidictadura del General Martínez y los primeros aciertos de una política republicana de transacciones más o menos hábiles; la significación de la oligarquía conservadora de los 30 años y sus gobiernos y del estilo de sus hombres; el desprestigio de las revoluciones entre las clases populares y el prestigio adquirido por los caudillos que combatieron al filibustero; las transformaciones sociales y culturales ocasionadas por casi un siglo de virajes y sacudidas; los nuevos rumbos de las ideas y las costumbres, la más o menos paulatina conversión de las familias terratenientes en comerciantes y la consiguiente generalización del sentido utilitario de la vida y de la política; el dinero considerado cada vez más como medida de todos los valores y como principal finalidad de

todas las actividades; las camarillas político-económicas y la preponderancia de ciertas familias, la ruptura del equilibrio y la vuelta de las revoluciones, o mejor dicho, de su viabilidad y aún de su eficacia para la conquista del poder; la significación de la dictadura liberal; la intervención norteamericana y sus metamorfosis o cambios de etiqueta; el sentimiento popular en su contra y el "americanismo" de la clase adinerada; el impacto y las consecuencias de las guerras mundiales; el creciente carácter social de las luchas políticas; el aparecimiento de nuevos elementos de integración y de nuevos conflictos; el maravilloso acontecimiento cultural que representa Rubén Darío, como cabeza de la revolución literaria moderna en todo ámbito de la lengua, y la importancia y significado de la poesía post-rubeniana de Nicaragua; la vuelta de las órdenes religiosas que han contribuido a no dejar morir del todo el sentido cristiano de la vida, y la fundación de colegios regentados por ellas, donde se mantendría más o menos vivo el sentido humanista de una cultura universal; la organización de la Guardia Nacional que inevitablemente sería el eje alrededor del cual tendería a girar la política nicaragüense; el alborar del marxismo entre algunos intelectuales y líderes obreros: la introducción de la máquina y la tendencia cada vez más generalizada a la industrialización del país y a la mecanización y tecnificación de todas las actividades, con el correspondiente prevaecimiento de los técnicos y especialistas en todos los órdenes y la continua aceleración del ritmo del progreso.

Todas esas cuestiones puede decirse que las ignoraba, y si acaso tenía de algunas una vaga idea, ninguna de ellas me decía nada. Esas mismas cuestiones, sin embargo, con otras cuantas por el estilo, posiblemente bastarían para trazar en sus rasgos salientes, una fisonomía histórica de Nicaragua más o menos reconocible, y hasta seguramente

más ajustada a la realidad que las historias partidaristas hasta aquí publicadas. En ellas, desde luego, se encuentran consignados casi todos los hechos a que me he referido, lo mismo que los datos y sugerencias que podrían servir para explicárselos en un sentido capaz de trascender las interpretaciones de la propaganda política y aún para relacionar de una manera significativa los meramente inventariados en orden cronológico. Pero en los textos en que yo estudiaba, todos los hechos resultaban indescifrables o ni siquiera pretendían tener significado. La forma misma de presentarlos constituía una especie de barrera infranqueable, no solamente para mí mismo, sino también para los otros estudiantes. La sola manera posible de aprender las lecciones era por eso de memoria, y casi todos los que lograban retenerlas, por lo menos en parte, generalmente las olvidaban a las pocas semanas. Entre mis compañeros de bachillerato, únicamente sabían historia dos o tres que tenían memorias privilegiadas.

2. SENTIDO Y SINSENTIDO DEL HECHO HISTÓRICO.

En esta obra he procurado, hasta donde es posible, escribir en un tono impersonal, no propiamente por aparentar una objetividad en que casi no creo, sino más bien con el objeto de no hacer difícil o de hacer, mejor dicho, menos difícil su lectura. La franca intromisión de lo personal —el hecho de que el autor saque la cara— en la interpretación o simple exposición de una materia que ingenuamente se supone del todo impersonal, como la historia, provoca en los lectores una inmediata irritación que les hace difícil y hasta imposible, a veces, la lectura. Lo que se llama un estilo objetivo contribuye sin duda a la buena circulación de las opiniones personales. Pero un prólogo es una especie de carta al lector y necesariamente ha de tener carácter personal. Lo natural es escribirlo en primera persona.

Téngase en cuenta sin embargo, que al hablar de mí mismo, a este propósito, en cierto modo me refiero a la generalidad de los lectores más o menos interesados en la historia de Nicaragua, puesto que en realidad soy uno de ellos, y hasta me considero como una especie de representante del lector corriente. Si no empezara por declarar que soy únicamente un lector de historia que escribe lo que piensa de sus lecturas en esa materia, no dejaría en claro la posición desde la cual escribo estas Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua, ni el especial carácter que por lo mismo deben tener. En realidad no sería sincero si dijera otra cosa, como tampoco sería auténtico si en realidad creyera que lo soy. Aunque haya escrito de éste, igual que de otros temas, nunca me ha dado felizmente por creermme historiador, puesto que, como digo, no lo soy, ni siquiera aspiro a serlo, por las razones que daré en seguida, sino más bien debo añadir, para dejar las cosas en su punto, que por más que he leído a nuestros principales historiadores, es casi nada lo que sé de historia. Tampoco es mucho lo que leído, sino al contrario, demasiado poco, por no decir también que casi nada – apenas unos cuantos libros que se han escrito sobre Nicaragua o que en alguna forma se ocupan de ella-. Por la misma escasez o rareza de esta clase de libros, resulta ciertamente más que difícil, casi imposible o del todo imposible obtenerlos, y ésta es apenas la primera, aunque sin duda la mayor, de las dificultades con que tropieza nuestro lector de historia. (Sobre esto mismo trato extensamente en el segundo ensayo de este volumen: Libros y Documentos para la Historia de Nicaragua). Aquí sólo deseo dejar establecido mi punto de partida que es la ignorancia casi total de nuestra historia. Por lo que a mí respecta, no temo haber exagerado más de la cuenta al decir que no sé casi nada de historia, como tampoco exageraría demasiado si omitiera el casi y confesara sencillamente que no sé nada de historia de Nicaragua. Esto

es en parte efecto de nuestra situación. En mayor o menor grado todos participamos de las condiciones generales de nuestro país, especialmente de su pobreza y su ignorancia, y la ignorancia de su historia no puede ser una excepción. La cosa tiene sus ventajas para los mismos historiadores, ya que, como decía Lytton Strachey, " la ignorancia es el primer requisito del historiador". No solamente porque la ignorancia resulta siempre más o menos inevitable, sino también porque, a decir del mismo, simplifica y aclara, selecciona y omite. La ignorancia de los historiadores nicaragüenses no deja por lo tanto de ser en cierto modo una ventaja para el lector de historia que no se resigna a tener encadenadas la inteligencia y la imaginación. Aunque también esa ventaja puede ser aparente, o mejor dicho, sólo momentánea, porque es frecuente que aparezcan hechos que los historiadores ignoraban. De todos modos es exiguo lo que se sabe de historia de Nicaragua. Esa es, al menos, la conclusión a que suele llegar el lector ordinario después de leer las obras de nuestros principales historiadores, y con mayor razón, los textos escolares calcados en ellas. Pero no sólo me refiero a la ignorancia de nuestra historia en general, sino a la mía en particular, que es, más o menos, la de todo nicaragüense. Las diferencias entre nosotros a ese respecto –que, aún incluyendo a los historiadores, no parecen gran cosa- dependen naturalmente, tanto de nuestras peculiaridades personales, como de nuestras circunstancias particulares.

Yo, por ejemplo, no sé historia por dos razones. Hay otras muchas, desde luego, la mayoría de las cuales ni siquiera sospecho –en general se hace difícil conocer las causas de nuestras propias deficiencias- pero estas dos me bastan para explicar mi caso, Si no fuera por ellas, posiblemente sería historiador, y es por ellas en cambio que, como dije, no aspiro a serlo. La primera es la falta de

memoria que en mí resulta casi absoluta, cuando se trata de aprender meros catálogos de hechos escuetos o simples inventarios de datos aislados, en los que suele consistir la mayor parte de la historia nicaragüense, tanto en los libros, como en los documentos. Retener lo que enseña el más elemental de nuestros textos de historia patria, siempre me ha parecido una tarea tan imposible como aprenderme de memoria el Directorio Telefónico de Nicaragua. Y no se crea que lo atribuyo sólo al carácter de tales libros- es, sobre todo, efecto de mi mala memoria. Aunque me cuesta poco recordar la significación de las personas y los hechos históricos, los simples nombres y los meros hechos suele olvidarlos en cuanto dejo de ocuparme de ellos. Si se me examinara únicamente sobre los hechos y las fechas de uno cualquiera de los capítulos de este mismo trabajo, sin duda alguna sería aplazado.

La segunda razón es que apenas entiendo los acontecimientos referidos o solo enumerados en los libros de historia. Cuando son explicados o presentados de tal manera que el orden mismo de los hechos sugiere su explicación, casi todas esas explicaciones me parecen inadmisibles, por no decir absurdas y enteramente discrepantes con mi sentido de la realidad. Esto se debe únicamente al hecho de que las explicaciones o interpretaciones de los historiadores nicaragüenses suelen ser casi siempre verdades desfiguradas por la política, o mejor dicho, por la propaganda y la lucha política. A veces ni siquiera son desfiguraciones, sino completas alteraciones de la verdad, cuando no simplemente invenciones –leyendas y rumores y hasta calumnias que expresaban el odio entre los bandos de las guerras civiles- sacados de los periódicos y panfletos y aún de las hojas sueltas y demás “documentos” políticos, tanto oficiales como facciosos, o en todo caso de una u otra de las tradiciones contrarias y

mutuamente hostiles en que se transmitía hasta hace poco nuestra memoria popular del pasado. Lo peor quizá de esas mentiras o verdades desfiguradas, casi siempre enseñadas en las escuelas como verdades indiscutibles, no es que algunas adquieran, como a veces ocurre, un carácter de dogmas nacionales –por el que todo intento de ponerlas en duda parece antipatriótico, cuando no subversivo- sino la casi imposibilidad de rectificarlas, en que nos encontramos los lectores corrientes. Ni siquiera podemos saber si en realidad son falsas o verdaderas. Sin acceso a las fuentes, por lo demás escasas, de nuestra historia, yo sin embargo me resisto a admitir explicaciones sospechosas de partidismo político, sin examinarlas por lo menos a la luz del sentido común. Los presupuestos de esa actitud se encuentran resumidos en el capitulillo inicial de esta obra, titulada "La Historia como guerra civil". Para una inquieta minoría de jóvenes, no interesados, ni comprometidos en la lucha por el dinero, eso estaba, como quien dice, en el aire del tiempo, desde finales de la segunda década de este siglo.

La mayoría de los intelectuales nicaragüenses de mi generación nos formamos entonces en el repudio de la guerra civil, no sólo considerada como forma de vida política y social, si ante todo como actitud intelectual y sobre todo como forma, casi exclusiva de actividad mental. Una guerra civil más o menos disimulada había sido efectivamente, desde la independencia, la principal actividad mental de los intelectuales de las generaciones anteriores a la nuestra, y esto se reflejaba antes que nada en la historiografía. Cualquier historia de Nicaragua no era más que un producto de semejante situación. Es natural por consiguiente, dadas mis circunstancias, que me sienta inclinado, de manera casi instintiva, a buscar una explicación distinta –no necesariamente opuesta,

sino más bien complementaria y hasta conciliatoria- de las dos antagónicas que se dan, como he dicho, en los libros de historia, según prevengan del campo liberal o conservador. Pero lo más común en las historias de Nicaragua no son las explicaciones inaceptables, sino la ausencia de explicación que hace los hechos ininteligibles. Hay que agregar que las explicaciones de la propaganda política, por su mismo carácter de simplificaciones, no pueden menos que dejar de fuera la mayor parte de los hechos. Claro que los historiadores responsables no los omiten, ya que disponen sólo de unos pocos, y omitirlos sería dejar en blanco más espacios de tiempo de los que ya lo están por la falta de datos. Simplemente los enumeraran sin la menor explicación. Raras veces resulta posible para el lector establecer entre ellos una forma de relación que les dé algún sentido. Si no fuera porque a los historiadores más sagaces, como Gámez, se les escapa a veces alguna frase que me parece reveladora, o porque los cronistas más ingenuos, como Pérez, apuntan algo que se me antoja como clave de un cúmulo de datos que de otro modo nada me dicen, no entendería una palabra de los llamados hechos históricos. Unos más, otros menos, todos tenemos cierta capacidad o un cierto instinto para entender la historia.

Por lo que a mí respecta, creo haber adquirido, gracias a la lectura y la conversación, cierto sentido histórico. Posiblemente éste no pase de un cierto olfato para encontrar o descubrir una posible interpretación, más o menos afortunada, y seguirle la pista a través de una trama, o más frecuentemente de las dos a más tramas que suministran los historiadores, y aún más frecuentemente entre el mero montón de los hechos históricos totalmente inconexos que se tienen a mano. Sentido histórico es para mí lo que me hace encontrar mi modo de entender. No digo

yo que sea el único posible, ni siquiera que sea verdadero, y mucho menos el único verdadero. Siempre que sea un modo de entender que encaje con el resto de lo que ya he entendido en tal o cual situación histórica, vista por mí desde tal o cual ángulo, a mí me basta por el momento. Esto no es, por supuesto, una declaración de subjetivismo o de relativismo histórico, puesto que estoy dispuesto a completar mi modo de entender con otros modos de entender no inconciliables con el mío y aún a sustituirlos por otro opuesto, en caso necesario. Nuestra necesidad de explicarnos la historia no puede, como es obvio, quedar en suspenso por el hecho de que sepamos, como todos sabemos, que siempre pueden aparecer y en efecto aparecen, nuevos datos históricos, sólidamente documentados, que nos obligan a modificar, y muchas veces a abandonar nuestra anterior manera de entender una determinada situación.

En Nicaragua, por ejemplo, aún más quizá que en otras repúblicas centroamericanas, la historia es comparable –dentro de las limitaciones de toda comparación– con un rompecabezas del que nos faltan todavía la mayor parte de las piezas. Claro está que el diseño de este rompecabezas, si acaso existe, solamente nos es conocido de una manera vaga y convencional, cuando no meramente arbitraria. Ni siquiera tenemos idea del número de sus piezas, en realidad inagotable. Se trata de un diseño que en cierto modo es necesario adivinar o inventar por anticipado, para poder armar el rompecabezas con las escasas piezas que tenemos a mano, en forma tal que reproduzca, y al mismo tiempo nos revele, la realidad que desconocemos. Para indicar esta situación, no me ha quedado más remedio que escribir este Prólogo Retrospectivo.

3. POR QUÉ ESTE PRÓLOGO

Tal vez debí ponerle un prólogo al primer tomo de estas Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua, pero pensé que por sí solas se explicarían y que, por consiguiente, no era necesario. Mi afición a los prólogos es tan escasa como la de cualquiera y no los leo, ni los escribo, si no los considero de absoluta necesidad. Yo deseaba, además, que mis propias reflexiones produjeran en sus lectores reacciones espontáneas, o no prejuiciadas, cosa siempre difícil, pero imposible casi, cuando al lector se le somete de antemano a la influencia de un prólogo. Las reacciones del público, sobre todo las más espontáneas o menos influenciadas por mi manera de pensar, me ayudarían a orientarme respecto al modo en que los nicaragüenses entienden hoy su relación con el pasado, lo que seguramente me serviría para entenderlo yo mejor y mejorar mi propio entendimiento de la historia. Mientras más pienso en ésta más le voy encontrando un cierto parecido a la conversación de un pueblo sobre su pasado. Pero son pocos entre nosotros los que así piensan. Entre los hombres importantes de Nicaragua que yo he conocido, el doctor Cuadras Pasos era el único que entendía la historia como diálogo.

Todos mis otros conocidos entendían la historia como guerra civil. Los primeros en enseñarlo eran los mismos historiadores y hasta los textos escolares no era otra cosa lo que difundían. Felizmente, el maestro de casi todos los intelectuales nicaragüenses de mi generación, fue el doctor Cuadra Pasos, y éste enseñaba con la palabra y el ejemplo no sólo a investigar e interpretar sino a vivir y revivir la historia como diálogo – y aún si se quiere como dialéctica, aunque la suya, desde luego, no era marxista sino más bien socrática y cristiana. “Como dos años antes de la muerte del famoso tribuno –que además de un maestro en

el más amplio sentido de la palabra, es decir, lo contrario del dómine y aún lo contrario del profesor, para mí había sido un paternal amigo- me atreví a dedicarle los dos primeros tomos de estas mis conversaciones "Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua"; y hasta estuve tentado a escribirle una carta sobre ellas, solicitándole una contestación acerca de las mismas, con las observaciones y correcciones que él creyera oportunas, pues yo deseaba publicarlas ambas a la cabeza del tomo primero, como una especie de introducción dialogada que llevaría el título de "Prólogo en dos cartas". Era el único prólogo que podía tentarme porque habría significado, si no me equivoqué, una primera tentativa de introducir el Diálogo, como substitución de la polémica, en el examen de nuestra historia, precisamente con el único representante de esa idea que era también el único intelectual nicaragüense de su generación a quien yo entonces frecuentaba. Se me ofrecía por lo demás, la mejor ocasión para manifestarle lo que le debo. No únicamente ideas, sino hasta el mismo gusto por las ideas. Por lo que hace a la historia, la misma idea de pensar sobre ella, o mejor dicho, de pensar la historia o concebirla como pensamiento y conversación, y aún la misma costumbre de hacerlo con libertad intelectual y conciencia del diálogo, todo esto puedo decir que en parte se lo debo a las inolvidables conversaciones de aquel incomparable conversador. Por qué ese prólogo se quedó en proyecto, no sabría decirlo – tal vez por evitarle esa molestia al doctor Cuadra Pasos, ya suficientemente fatigado entonces por los achaques de sus últimos años. Habría sido interesante y significativo, pero tampoco era necesario. Así me parecía por lo menos, cuando entregué a la imprenta los tomos anteriores.

Lo que esos dos primeros tomos produjeron en Nicaragua, fue un profundo silencio. Entiendo que circularon

y aún se leyeron bastante más de lo corriente entre nosotros con obras de esa índole, pero las reacciones de los lectores que yo había esperado, si es que se produjeron, nunca han llegado a mi conocimiento, salvo que considere como tales ciertos rumores y murmuraciones faltos de toda seriedad y precisión. En realidad nada se ha escrito o dicho de mi libro que contribuya a ponernos de acuerdo sobre el sentido de nuestra historia. A mí no me interesa lo que se llama historia si no le hallo sentido. Con no poco trabajo y en condiciones bastante difíciles, leo y escribo sobre la Historia de Nicaragua, únicamente por indagar si tiene o no significado. Para mí por lo menos, claro está que lo tiene y verdaderamente fascinante. Si no se lo encontrara o creyera encontrárselo, no escribiría acerca de ella, porque soy incapaz de escribir acerca de algo que no me interesa. Pero esta búsqueda del sentido histórico o del sentido de la historia no puede ser una tarea solitaria. No puede ser siquiera una tarea individual. La historia tiene que ser un saber colectivo, y lo que se llama sentido histórico es en definitiva sentido común, no porque sea convencional o deba ser mediocre, sino porque todos de alguna manera participan en él o deben participar. No cabe mucha historia en la mente de un hombre. Mi parecer individual, igual que otro cualquiera, no pasa, como es obvio, de ser un mero intento de orientación en el saber histórico a mi alcance, y no me dejo de sentir, en el fondo, más o menos perdido o desorientado, mientras ignore cómo piensan los otros acerca de las mismas parecidas situaciones y gentes. Este libro quisiera escribirlo en una especie de colaboración con los lectores, cosa que todavía no parece posible en el ambiente de Nicaragua. Nada extraño sería que me hubiera metido en un callejón sin salida. Creo que mientras no haya entre nosotros, como había hasta cierto punto en el siglo pasado, un suficiente número de personas que sin ser historiadores se ocupen de historia –gente que

lea y converse sobre ella- no habrá nada que se parezca a una conciencia histórica nacional, ni propiamente hablando historia nicaragüense. Nos hace falta ese acervo imprescindible como cuadro de referencia. Todo esto aumenta la desorientación individual y nacional, no sólo sobre el pasado sino sobre las mismas cuestiones del presente. En tales circunstancias, ni siquiera se puede saber cuál es exactamente la situación actual a este respecto. Antes la imaginaba menos aguda de lo que hoy la creo, pero no es imposible que en realidad resulte serlo menos aún de lo que antes creía. Como sucede casi siempre, la verdad se podría encontrar en el término medio. Pero aún para esto es necesaria la colaboración de los lectores. De otra manera es imposible salir de un círculo vicioso. Precisamente por el silencio de los lectores nicaragüenses es que no tengo ningún indicio para saber a qué se debe este mismo silencio. Solo esto puedo, en realidad, deducir de lo dicho: mientras el diálogo no se produzca muy poco habré obtenido de lo que me propongo en este libro.

Viendo la cosa desde otro aspecto, me interesaba especialmente conocer, como es de suponer, las opiniones de los historiadores o personas entendidas en la historia de Nicaragua. Para escribir sobre ésta, aún el historiador profesional tiene que aventurarse en territorio casi desconocido. No siendo historiador, ni cosa parecida, como lo habrá notado el lector de esta obra, me sería imposible continuar escribiéndola si en realidad me propusiera perder todo contacto con los especialistas. Aunque no falte alguno que así lo crea - porque tal vez a ratos así parezca- no es ese mi propósito. Confieso que me fascina la aventura de lo no conocido y lo no demostrado y que prefiero a veces correr el riesgo de equivocarme a no entender del todo lo que sucede. Lo que hay de riesgo y de aventura en la interpretación de nuestra historia es para mí su mayor atractivo. Pero por no ale-

jarme demasiado de la verdad histórica, o mejor dicho, de la aceptada oficialmente como tal en los círculos académicos, es que tenía verdadero interés de saber lo que pensaba de mi trabajo siquiera alguno de los miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, entre los cuales, creo, hay dos o tres historiadores. No tuve, sin embargo, esa cooperación, porque ninguno de ellos escribió nada sobre mis anteriores Reflexiones, cosa que por supuesto, nada tendría de particular si los historiadores no estuvieran, como quien dice, en el deber profesional de señalar al público los errores que se cometen en materia de historia. Sólo esperaba que ellos me indicaran los míos para rectificarlos, pues no sólo contaba con que lo harían, sino que en cierto modo los invitaba a hacerlo, corriendo yo deliberadamente el riesgo de cometerlos. No es, pues, extraño que me equivoque más que los mismos especialistas. Este libro de reflexiones y deducciones más o menos lógicas, se funda únicamente en la lectura de nuestros historiadores más conocidos, que no están desde luego libres de errores, lo que quiere decir que de antemano me he resignado a cometer los de ellos y los míos. Ni por éstos ni aquellos tengo el menor apego, pero mis condiciones de trabajo rara vez me permiten corregirlos yo mismo, y no me queda más remedio que esperar a que lo hagan los que tienen acceso a las fuentes. Yo busco sobre todo ese conjunto significativo de relaciones inteligibles que constituye en último término la verdad histórica, y cuando es ésta lo que se busca con absoluta sinceridad, el error mismo puede servirnos para llegar a ella. Corregir un error no es otra cosa que descubrir o señalar una verdad o por lo menos despejar el camino para encontrarla. Es, pues, posible que por lo menos de ese modo, es decir, exponiéndome a ser corregido, yo también contribuya a dar mayor veracidad y exactitud a la historia de Nicaragua, aunque evidentemente tampoco es ese mi

propósito. Pero cualquiera que éste sea, ni en esa forma involuntaria puede uno contribuir al esclarecimiento de la historia, si no aparece algún experto que se tome el trabajo de corregir nuestros errores y demostrar que realmente lo son. Puede decirse que los míos por el silencio de los historiadores, siguen en pie. Tanto los cometidos por mi cuenta, como los que he tomado de los libros de historia, mientras no los corrijan quienes pueden hacerlo, no es de extrañar que sigan circulando como verdades. Si no fuera por una tesis universitaria de que me ocupó más extensamente en dos de los ensayos que he reunido en este tomo, nada tendría que modificar o re-examinar en lo ya publicado. Se trata de la tesis del joven profesor nicaragüense de la Universidad de Costa Rica, Chester Zelaya Goodman, Nicaragua en sus Primeros Años de Vida Independiente (1821-1825), presentada en 1963 para obtener el título de Licenciado en Ciencias y Letras de esa misma Universidad y publicada en el Número 54 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Zelaya Goodman ha examinado con provecho los archivos Nacionales de Costa Rica, sacando a la luz para su tesis algunos documentos referentes a Nicaragua, no conocidos o aprovechados antes por los historiadores nicaragüenses. Se ha valido también de documentos ya aparecidos – sin que tampoco hubieran sido utilizados aún- en revistas como la de mencionados Archivos costarricenses o la de la Academia de la Historia de Nicaragua y en colecciones o monografías documentales. Como las existentes en Costa Rica o la del Maestro Rafael Heliodoro Valle para lo concerniente a la anexión a México y la de don Sofonías Salvatierra en lo que se refiere a los preliminares de nuestra independencia. Entre las obras enumeradas en la bibliografía de su tesis, esas son por lo menos las que más le han servido para aclarar hechos oscuros o aportar nuevos. Así ha logrado establecer con más o menos seguridad un cierto número de

hechos históricos que son los que, a mi juicio, constituyen la novedad de su excelente estudio. Pero la época es sin embargo tan confusa que a pesar de las importantes aclaraciones y aportaciones de Zelaya Goodman, aún sigue siéndolo. Temo precisamente que el hecho mismo de que parezca ya establecida la historicidad de algunos puntos que se tenían por dudosos o no se conocían, contribuya más bien a aumentar la confusión del período en su totalidad. No es, por supuesto, que la verdad histórica no sea siempre saludable y bienvenida, ya que además de ser lo que se busca, obliga siempre a investigarla aún más a fondo, con el objeto de establecerla con mayor extensión, sino que mientras esto no suceda, es muy posible que al aclararse o conocerse algunos hechos, hagan aún más difícil explicarse sus relaciones o comprender su trama. Un nuevo esfuerzo por comprender lo nuevo a la luz de lo viejo, como también lo viejo a la luz de lo nuevo, es lo que hago precisamente en el capítulo de este tomo titulado Otra vez don Crisanto Sacasa. Cada vez que aparecen nuevos hechos históricos, nos vemos precisados a ponerlos en relación con los ya conocidos, alterando o siquiera estirando, algunas de las líneas del diseño anterior. Pero esto es cabalmente lo que le da a la historia su permanente elasticidad. Esto es también en parte lo que la hace apta para el diálogo, de tal manera que la historia se hace hasta cierto punto gracias al diálogo, y en cierto modo puede afirmarse que es ese mismo diálogo del que depende para constituirse. Recientemente ha escrito un teólogo católico que dependemos de otros para la verdad. En pocas cosas es tan cierto esto, como en historia. El interés principal de un trabajo como la tesis de Zelaya Goodman, para mí está en el hecho de que me obliga a reexaminar a la luz de sus novedades mis anteriores opiniones sobre el período a que se refiere. Me es necesario hacer, por consiguiente, algunas reflexiones retrospectivas y apretar o aflojar unas cuantas clavijas.

Aún esas mismas modificaciones y matizaciones, explicaciones y revisiones, que me parece conveniente hacer en vista de esa tesis, no atañen en lo esencial, como espero mostrarlo, a mi manera de interpretar los acontecimientos o de entender a las figuras principales de la independencia y la primera guerra civil de Nicaragua. No conozco hasta aquí puntos de vista originales o discrepancias importantes de los lectores nicaragüenses en general, ni correcciones a nuevos aportes de los historiadores profesionales que me pongan realmente en la necesidad de revisar a fondo mis anteriores posiciones. Las revisiones que tengo que hacer no son por consiguiente de las que suelen abrir perspectivas inesperadas. Estos y otros reajustes podría hacerlos por sí solo un lector no del todo privado de perspicacia. Para advertirlo únicamente, no se requiere un prólogo. Lo que lo exige, sin embargo, para mí por lo menos, es el silencio mismo de los lectores, que me obliga a insistir en la necesidad del diálogo. Siento una especie de obligación de explicar más explícitamente qué es lo que me propongo en estas Reflexiones y cuáles son los medios de que me sirvo para tratar de obtener ese propósito en mis particulares circunstancias, esperando inducir al lector a pensar por su cuenta en el tema y no guardarse para sí sus propias reflexiones. Es mi manera de iniciar el diálogo.

4. LA HISTORIA COMO DIÁLOGO

No es, desde luego, que no haya diferencia entre mi ignorancia de estudiante de bachillerato y mi ignorancia de lector de historia, ni que de nada me hayan servido mis lecturas de historiadores, cronistas y viajeros o mis conversaciones con gentes que conocieron o supieron por otros muchas cosas no escritas acerca del pasado. Recuérdense lo que he dicho sobre la historia como conversación, es

decir, como diálogo, lo que no sólo significa que la historia se aprende conversando sobre ella, sino que en cierto modo ella misma consiste en ese diálogo o conversación. También ya dije como este sentido conversacional de la historia –un permanente diálogo entre personas, tanto como entre libros- y de lo que es y puede ser la nuestra, en buena parte lo derivo de las conversaciones del doctor Cuadra Pasos. En la literatura histórica de Nicaragua, como en otra cualquiera, cuando conserva algo de vida-porque aún no ha sido disecada por el afán científico- especialmente en memorias y crónicas, hay multitud de voces, algunas de las cuales aún los no historiadores podemos percibir. Las crónicas de Pérez dan la impresión de ser como un solo tejido de innumerables conversaciones, y resulta imposible distinguir los acentos de los interlocutores que no se identifiquen, pero en Ortega Arancibia, sobre su prosa opaca y desentonada, perfectamente se destaca la voz del doctor Rosalío Cortés, quien parece haber sido para el propio Arancibia, con las correspondientes diferencias, algo de lo que fue para nosotros el doctor Cuadra Pasos. Por sus conversaciones con Arancibia, el doctor Rosalío Cortés –que había conocido a los hombres de la independencia y participado activamente en su propia época- se hace presente en nuestra propia conversación, más que el mismo Arancibia. De igual manera en las conversaciones que tuvo con nosotros el doctor Cuadra Pasos quien conversó a su vez con hombres de los Treinta Años, como don Joaquín Zavala, ya expresidente de la República, o don Anselmo Rivas, ambos muy vinculados a su familia, y con sus propios contemporáneos y colegas políticos, conservadores o liberales- se percibían las reminiscencias de sus otras conversaciones, como en la nuestra se perciben los ecos de las suyas. Si yo hubiera podido conversar con mi padre –que murió cuando apenas tenía yo cuatro años- pude haber escuchado los ecos de sus conversaciones con su

maestro don Lorenzo Montúfar y de las de éste con los liberales guatemaltecos de la independencia, como Barrundia. No es que la historia sea únicamente una tradición o dos más bien, como sucede entre nosotros. Es que la historia es también la presencia de las conversaciones del pasado en nuestra propia conversación.

Por insegura que parezca esa historia viva y transmitida de vida voz, casi puede decirse que en Nicaragua no tenemos otra, ya que esa misma viene a ser la que adquiere fijeza o relativa permanencia en nuestros pocos libros de la materia y aún lo que forma el contenido de nuestros no abundantes documentos. Los historiadores, precisamente, son los llamados a realizar las investigaciones pertinentes y hacer la crítica necesaria para que se establezca -si puede así decirse- la historicidad de nuestra historia. Pero la historia viva, tradicional y conversacional y a la vez literaria -más o menos histórica o crítica, o como hoy se diría, más o menos científica- de todos modos se hace presente entre nosotros y aún en nosotros, más que por la enseñanza propiamente dicha. Por la lectura y la conversación. Conversación, lectura y enseñanza resultan ser así tres aspectos distintos de la misma cosa, y en realidad las tres unidas son lo que en este caso llamo conversación. Esta conversación que es la presencia de la historia, o por decirlo, si se quiere, invirtiendo la frase, esta presencia de la historia en la conversación - que desde luego no significa que necesariamente se hable de historia- es lo que acaba produciendo en un pueblo cierta incapacidad de concebirse a sí mismo sin sus propios antecedentes, y la correspondiente capacidad de entender el pasado en relación con el presente. Creo que en lo esencial no es otra cosa lo que suele llamarse conciencia histórica de una colectividad. Lo cierto es que, por lo menos, hay países y pueblos con más conciencia histórica que otros. Allí es

donde la historia, como saber, adquiere ese carácter colectivo que mencioné al principio y que en efecto la constituye, o mejor dicho, la constituiría si fuera posible, en toda su plenitud. Empezaría a convertirse en lo que, por lo visto, siempre ha soñado ser: la memoria o la experiencia o la conciencia de un pueblo o conjuntos de pueblos aún de la humanidad. En todo caso, cuando la historia se hace presente en la mentalidad de una nación, se vuelve por lo menos un elemento vivo de su cultura y en cierto modo tiende a confundirse con la misma cultura. Por los excesos del nacionalismo más o menos totalitario y del colectivismo materialista que ha conocido nuestro tiempo, hoy nos parecen sospechosas esas ideas, pero la historia de Nicaragua, como la de cualquiera otro país americano, carecería de sentido y aún de valor humano si no se proyectara en una perspectiva universal. Por el proceso mismo de su desarrollo es una historia abierta a la universalidad. (Véase a este propósito el capítulo, Introducción al tema de la universalidad nicaragüense). Ni lo nicaragüense, ni el nicaragüense, caben en una historia nacional encerrada en sí misma. Nuestra conciencia histórica nacional sólo podría precisamente desarrollarse como mayor conciencia de universalidad. Para nosotros, además, la universalidad es históricamente no sólo la forma más amplia de nuestra unidad, y aún de nuestra autenticidad nicaragüense, sino también la más auténtica expresión de nuestra libertad. Así volvemos al concepto de la historia como conversación, ya que ni sin conversación puede haber unidad, ni sin libertad puede haber conversación. La libertad es la esencia del diálogo -tanto del que mantiene el hombre consigo mismo como del que sostiene con los demás- que, por definición, consiste únicamente en el libre intercambio de distintos saberes y pareceres o maneras de ver. Por eso es que la historia como conversación sólo se puede concebir en un ambiente de libertad -es la historia correspondiente a

la libertad y la democracia- y en realidad sólo ha existido en los países libres. En los países totalitarios no existe más que una historia oficial; la historia como conversación es subversiva. Más sólo en la medida en que la historia se convierte en conversación y la conversación se convierte a su vez en historia, es que un pueblo digiere, si puede así decirse, la libertad.

La historia, por su parte, sólo de esa manera se hace, como ya dije, presente entre nosotros. El conocimiento de los hombres y sus ideas y tendencias y de los acontecimientos que les conciernen, adquirido directamente por el trato con ellos, y sobre todo por la conversación con los que se preocupan de entender históricamente y explicar con inteligencia y altura de miras –como lo hacía el doctor Cuadra Pasos- tanto sus propios actos como los de los otros, es lo que da profundidad histórica al presente, o por decirlo con otras palabras, lo que le da el carácter de presente histórico. Toda otra forma de vivir el presente carece en absoluto de profundidad y es meramente superficial. El presente profundo no se distingue sólo por su conciencia del pasado y, su correspondiente capacidad de comprenderse a sí mismo por sus antecedentes, sino más todavía por su mayor capacidad de comprender el pasado desde sí mismo, y en consecuencia de proyectarse más plenamente hacia el futuro. En Nicaragua, por ejemplo, nuestro presente histórico puede calificarse como un presente largo, casi un presente retardado en relación al ritmo de nuestra época, puesto que abarca, por lo menos, desde la independencia hasta nosotros sin modificaciones substanciales. Toda su actividad parece haberse reducido a violentas acciones y reacciones alrededor de un mismo punto. En realidad todo ese lapso que culmina en nosotros resulta, al fin de cuentas, un tiempo estático. El movimiento apenas ha producido cambios –excepto la natural disgregación o

descomposición de ciertas realidades coloniales- y, aunque se haya vivido en permanente agitación, casi no se ha avanzado. No han faltado, está claro, nuevos aportes y nuevas condiciones, casi todos debidos al impacto del mundo moderno, especialmente de los Estados Unidos, en la vida nicaragüense, pero aún siguen vigentes, casi en la misma forma, y desde luego sin resolver, la mayoría de los problemas planteados por la independencia y en los primeros lustros de la vida independiente, figurando, además, en posiciones similares, ya que no exactamente las mismas personas, sus herederos y aún sus homónimos, y dominando las mismas familias. No es mi propósito, desde luego, juzgar aquí esta situación, que ni se puede condenar, ni defender en abstracto, independientemente de sus circunstancias históricas, y cuya conveniencia o inconveniencia, en todo caso, sólo es posible determinar en cada lugar y momento, en su propio contexto, sino que simplemente, señalo el hecho para hacer ver que en siglo y medio de vida nicaragüense, más que las realidades fundamentales lo que ha cambiado son las apariencias. Tampoco puede rendir tributo a la superstición moderna del cambio por el cambio, ya que estoy lejos de pensar que el cambio sea en sí un bien, y aunque es verdad que todo cambia siempre, también es obvio que puede hacerlo para bien o para mal, cuando no meramente, como en el caso de Nicaragua, para quedar lo mismo. No hay que olvidar que en cierto grado, de nosotros depende que el cambio sea mejor o peor. En todo caso ya es indudable que nuestro tiempo nos exige cambios profundos. No es menos cierto, sin embargo, que la mayoría de la gente apenas se da cuenta de su estancamiento o sólo puede apreciarlo en comparación a la vida norteamericana. Esto se debe, creo a que nuestra conciencia histórica ni siquiera se extiende a ese presente largo que, como digo, abarca por lo menos desde la independencia hasta nosotros. Nuestra asimilación, o

mejor dicho, apropiación por la conversación, de este presente cargado de historia, es necesaria para formar nuestro sentido histórico individual y colectivo. No es menos necesaria para la formación de nuestro buen sentido histórico individual y colectivo. De éste depende nuestra capacidad de realizar los cambios necesarios para adaptarnos a lo que llaman era nuclear, sin perder por completo nuestra propia identidad, ni nuestra identificación tradicional con valores universales a los que no es posible renunciar sin deshumanizarse. Pero si no es formado y sostenido por la conversación, no sé de qué manera puede ser libre el sentido histórico de una comunidad, o cómo puede formarse y desenvolverse la conciencia histórica de un país, en toda su libertad y variedad, para ser a la vez conciencia y expresión de una unidad nacional de tipo democrático. Esto es, precisamente, lo que hace que la historia, aunque dependa cada vez más de métodos y técnicas científicas, no pueda en último término ser una ciencia. La historia como ciencia implicaría la inexistencia de la libertad. Nuestra historia considerada como guerra civil, que es lo que ha sido entre nosotros la historia partidista, no ha reflejado, por supuesto, el ejercicio de la libertad –ni siquiera de parte de los historiadores- sino la lucha por y contra la libertad, tanto en un bando como el otro. Solamente la historia como conversación, la historia no sólo escrita, sino vivida como diálogo, y por lo tanto como ejercicio de la libertad, es la que hará posible entre nosotros –como pensaba el doctor Cuadra Pasos- la convivencia.

DOS ENSAYOS INCIDENTALES

1 - Introducción al tema de la Universalidad Nicaragüense

2- Libros y documentos para la Historia de Nicaragua

INTRODUCCIÓN AL TEMA DE LA UNIVERSALIDAD NICARAGÜENSE

No se puede negar que la historia de Nicaragua, como la de todo país americano y hasta posiblemente más que la de casi todos ellos, ha estado siempre abierta a lo universal. Basta un ligero conocimiento de ella para rendirse cuenta de que efectivamente, casi todo el proceso de su desarrollo es consecuencia de actividades o tendencias no enteramente circunscritas a nuestro territorio, sino en alguna forma relacionadas con el mundo entero o con alguna concepción del universo. Esto se debe sobre todo al hecho de que en el siglo XVI el istmo de Nicaragua, haciendo juego, hasta cierto punto, con el de Panamá, pero con otros resultados, vino a quedar en el camino de algunas por lo menos de las grandes corrientes de la historia universal. Siquiera sea para Centroamérica propiamente dicha el istmo nicaragüense ha sido, como quien dice, un verdadero centro de confluencia de tales corrientes. La conquista española de las provincias centroamericanas, en realidad no fue otra cosa que el primer resultado de esta convergencia en Nicaragua de los principales movimientos de exploración continental con miras a la navegación, interoceánica y mundial. Más importante aún para nosotros, aunque quizás en sí misma lo sea menos, fue desde luego la consiguiente formación del pueblo nicaragüense que, por el hecho mismo a que debe su origen, ha estado siempre expuesto –con gran peligro a veces de su

independencia y aún de su propia identidad- a las incitaciones y presiones de las grandes potencias mundiales.

Por diferente de la nuestra que hoy nos parezca su concepción del universo, los hombres de la conquista antes que nada se movían por una incontenible vocación de universalidad, a la que necesariamente estaba aparejada una cierta visión universalista del mundo y de sí mismos. Hernán Cortés o Pedro de Alvarado y aún Gil González Dávila, inspirados en las figuras universalistas de la antigüedad, como Alejandro y César se proponían en sus empresas objetivos mundiales. En su famosa marcha desde México hacia la actual frontera norte de Nicaragua, Cortés buscaba el Estrecho Dudoso, que Cristóbal Colón creía haber encontrado en Veragua. A Pedro de Alvarado, que en busca del mismo paso había descubierto, y conquistado Guatemala y El Salvador le sorprendió la muerte cuando preparaba una expedición a las Molucas. Gil González Dávila, navegando por el Pacífico, en la misma demanda del Estrecho, descubrió el istmo de Rivas y el Gran Lago de Nicaragua, y fue el primero que señaló la practicabilidad del Tránsito. En las exploraciones del Río San Juan, efectuadas con el objeto de establecer alguna forma de comunicación interoceánica, participaron hombres de la envergadura continental de Fernando de Rojas y Belalcázar. Aún el mismo Pedrarias y los Contreras, a pesar del espíritu feudal de esa familia ya en cierto modo tan nicaragüense, sólo leían el futuro en las líneas del mapamundi.

En la misma colonia, cuyo aislamiento no debemos exagerar, los descendientes criollos y mestizos de los conquistadores nunca llegaron a perder del todo el interés por las rutas oceánicas, ni la inquietud universal que le correspondía. Por la ruta marítima del Desaguadero estaban en contacto con las flotas que llegaban de España

a Cartagena o Portobelo, cuando no alertas a la amenaza de la piratería, y eso bastaba para mantener despierto el sentimiento universalista, aunque la mayoría de los colonos apenas lo distinguiera de su fidelidad a la metrópoli o de la idea del imperio Español. La actitud no varió sin embargo, sino al contrario se agudizó más todavía con la proclamación de la independencia y aún con el consiguiente separatismo de las provincias centroamericanas. Empezando por Valle, todos los próceres tuvieron una visión mundial y hasta marítima de Centroamérica. En ella se basaba su fe en el porvenir. Sus sucesores no la abandonaron ni en los peores momentos de las guerras civiles, y fundaba en ella sus esperanzas aún cuando todo parecía perdido. Entre los nicaragüenses que figuraron en nuestra historia del siglo pasado, sin excluir a los comandantes militares, más o menos dictatoriales, como el Gran Mariscal, Casto Fonseca, ni a los cabecillas revolucionarios y jefes de bandas, más o menos anárquicos, como Chelón o Bernabé Somoza, yo no sé de ninguno que no tuviera –debido sobre todo a las dificultades con las potencias extranjeras- un agudo sentido de lo que significa la posición de Centroamérica, y especialmente la de Nicaragua en la Geografía Universal, y de la forma en que ésta influye en el proceso de su historia.

Los Estados Unidos e Inglaterra – más como símbolos del futuro que como potencias marítimas y comerciales- eran, en realidad, tanto una tentación como un peligro, o mejor dicho, una tentación y por tanto un peligro, para los centroamericanos del siglo XIX, cuyas ambiciones se polarizaban en el uno o el otro, si no oscilaban entre los dos países, aunque lo mismo en Guatemala y San Salvador o Tegucigalpa, que en León y Granada o San José de Costa Rica, casi todos tenían al menos un sentido instintivo de que la verdadera universalidad centroamericana se encontraba en sus propias raíces, o como decía el doctor

Cuadra Pasos, en las esencias de su nacionalidad. A sus deseos cada vez mayores de imitar y aún de copiar a los grandes países modernos y comerciar con ellos, los centroamericanos antepusieron entonces su celo por la independencia de Centroamérica o por la soberanía de sus respectivos Estados. Lo malo fue que se mostraran tan celosos de su soberanía que no supieran subordinarla a la unidad centroamericana. De esa manera se exponían, como lo sostuvieron los defensores de la unión, a perder dada uno por separado lo que apenas podían defender unidos. De todos modos, el sentimiento de independencia era ya inseparable del sentimiento de nacionalidad, que era a su vez el fundamento de nuestra propia universalidad.

Es indudable que todo eso tuvo una especie de climax en la Guerra Nacional. No obstante su carácter irregular, falsamente episódico, tanto en la historia norteamericana, donde lo fue hasta cierto punto, como en la nuestra, donde fue decisiva, la lucha contra Walker se distinguió precisamente por su sentido universal, como lo han visto muchos, porque en el fondo fue un conflicto entre ideas universales a más concretamente, entre conceptos relativos a la universalidad de la libertad, que afectaban no sólo a los Estados Unidos y al continente americano y en último término al mundo entero, sino a la misma condición del hombre. En esa lucha se vio claro que los nicaragüenses y demás centroamericanos eran, en realidad, más universalistas que William Walker y sus filibusteros, de igual manera que la universalidad tradicional de Centroamérica era, como quien dice, de mejor ley que la del Sur de los Estados Unidos. Con mayor dramatismo seguramente que en cualquiera otro momento de la historia de Nicaragua, en esa misma guerra se puso de manifiesto que nuestra auténtica universalidad era ya inseparable de nuestra libertad, lo que quiere decir que la manera propiamente nuestra de ser de veras universales era ser libres.

El mismo pueblo nicaragüense en general, pareció darse cuenta en una forma aún más aguda que antes, no sólo del significado sino también de las posibilidades de su libertad, cuando la vio realmente atropellada por un auténtico extranjero. Debe advertirse, sin embargo, que aún los nicaragüenses que abrazaron sin reservas la causa de Walker o que le fueron fieles hasta el final, en realidad lo hacían con intenciones universalistas. Como espero mostrarlo en su oportunidad, los principales de ellos por lo menos, tenían una idea de la universalidad más parecida a la de Walker que a la casi instintiva y apenas formulada de los otros nicaragüenses. Creían, precisamente, que Walker representaba la universalidad moderna. La historia, como sabemos, no tardó mucho en desmentirlos. Pero el problema de nuestra propia universalidad –aunque planteado en otras formas bastante más complejas y por lo mismo más sutiles- se ha mantenido vivo en la mentalidad nicaragüense. Por la presión cada vez mayor de la historia universal sobre la nacional, nuestra actitud universalista se ha venido orientado más y más decididamente en la misma dirección que la influencia mundial de los Estados Unidos, aunque no sin profundas reacciones en sentido contrario. Para entender a los protagonistas de nuestra historia contemporánea hay que mirarlos, por lo tanto, en la perspectiva universalista en que, más o menos conscientemente, ellos mismos se colocaban, para lo cual es necesario tener alguna idea de la manera en que reaccionaban ante la influencia norteamericana. En nuestros días, por ejemplo, Sandino y Somoza –como espero mostrarlo a su tiempo- representaron entre otras cosas, y para muchos aún simbolizan, dos posiciones, posiblemente no irreconciliables, pero hasta aquí imposibles de reconciliar en la práctica, ante el problema de los Estados Unidos.

Creo que es suficiente ese ligero recorrido, para hacer ver que, en toda crisis de nuestra historia, lo que se juega en último término es el sentido de nuestra universalidad. Así se explica, por lo demás, que la vida nicaragüense, a pesar de sus tremendas deficiencias en todos los órdenes esté lejos de hallarse encerrada en sí misma. Sus principales avenidas llevan directamente a la universalidad. El localismo, el provincianismo y aún el separatismo de Centroamérica, parecen más que nada fenómenos políticos, activados por la anarquía, y rara vez reflejan, como piensan algunos, tendencias étnicas o culturales antiuniversalistas. El separatismo, está claro, acabó en poco tiempo con la unidad política, y las actitudes provincianas y lugareñas no han dejado de manifestarse en la vida cultural, pero lo significativo es que estos mismos factores de disgregación no han afectado seriamente a la universalidad de la cultura centroamericana. Si esto hubiera ocurrido –si los factores de disgregación hubieran atacado nuestro universalismo- la unidad cultural de Centroamérica habría entrado, con cabe duda, en el mismo proceso de disolución que la unidad política, porque la universalidad no sólo es lo esencial de la cultura centroamericana, sino lo propiamente constitutivo de su unidad.

Lo que con más o menos fundamento suele tenerse por exclusivo de éste o aquel país y aún de tales o cuales regiones en cada uno de los países centroamericanos –lo indígena, lo mestizo, lo criollo, lo folklórico y popular, lo típico y lo vernáculo en sus distintas variedades- puede afirmarse que sólo llega a ser consciente para nosotros y por lo mismo comunicable entre nosotros, en la medida en que podemos universalizarlo, que en este caso quiere decir, expresarlo a nuestro modo en castellano, y asimilarlo de esa manera a la mentalidad occidental. Ni qué decir que esto se extiende a lo demás países hispanoamericanos, y ampliando

un poco más el grado de afinidad histórica y cultural, a los latinoamericanos en general, y ensanchándolo más todavía, a los de todo el continente americano en cuanto participan de la cultura occidental. América es, en no pocos aspectos, una culminación de la historia de Occidente y significa en cierto sentido, un paso más en el camino de lo occidental a lo universal. Nacionalidad, hispanidad, latinidad, occidentalidad –por más que estas palabras se hayan prestado a toda suerte de tergiversaciones políticas- para nosotros sólo designan distintos grados de unidad en la universalidad.

La cuestión sin embargo, no concluye en el hecho de que la universalidad sea una característica esencial de la historia de Nicaragua. Es, además, un rasgo distintivo del carácter nicaragüense. Independientemente de sus actividades, lo propio del nicaragüense parece ser la tendencia a volcarse hacia el mundo. En un notable ensayo, titulado "El Nicaragüense", ha señalado Pablo Antonio Cuadra, entre las cosas que distinguen al hombre de Nicaragua, su condición de extravertido –"que se vierte hacia afuera"-. Esa especie de instinto de hombre de tránsito, de transeúnte, que con tanta finura ha escudriñado Pablo Antonio, como algo en cierto modo impuesto por nuestra geografía, y que, según él mismo, ya se encontraba en nuestros aborígenes, llega a su máximo en la conquista, la época de los descubrimientos, expediciones, exploraciones y hasta desplazamientos de poblaciones, en que los incesantes viajes marítimos y terrestres vienen a ser como una forma normal de vivir para casi todos los conquistadores españoles y buena parte de los indígenas conquistados, aunque ya desde entonces empieza a presentarse la natural contraposición entre la movilidad y la estabilidad, entre el espíritu renacentista, disparado hacia horizontes desconocidos, y el espíritu medieval o

feudal, adherido a la tierra. En la colonia, necesariamente, la inquietud dispersiva tiene que remansarse, sosegarse, aquietarse, y hasta, como quien dice, adormecerse o aletargarse, arraigar en la tierra, a fin de dar lugar a la lenta gestación de un nuevo pueblo, formado con elementos difíciles de combinar en un auténtico mestizaje racial y cultural, como el del pueblo nicaragüense. Pero después de proclamada la independencia, surgió otra vez, con nueva fuerza, la nunca enteramente desaparecida movilidad. Cada vez más desarraigado de la tierra y separado y alejado de ella, empujado hacia las ciudades y aún hacia el extranjero, por las guerras civiles y su política, lo natural es que el nicaragüense, que al fin y al cabo lleva la movilidad en la sangre nuevamente se vierta "hacia fuera" –como señala Pablo Antonio- es decir, hacia el mundo, no tan sólo en sentido geográfico y material, sino también en sentido cultural y espiritual. Todo, según parece, lo predispone a la universalidad.

Lo que ha faltado es que esto impregne al pensamiento nicaragüense y contribuya a la formación de la conciencia histórica del país. La propensión o inclinación a la universalidad ha sido más que todo un elemento del carácter, una característica vital por no decir biológica del hombre de Nicaragua, y por lo mismo algo instintivo y natural, que apenas se ha presentado a formulaciones intelectuales. En los políticos y militares que han timoneado nuestra historia, hombres de acción en su casi totalidad, cualquier política universalista no es de extrañar que fuera únicamente el resultado de sus respectivas situaciones existenciales. Es en este sentido, precisamente, que podría decirse de cada uno de ellos en particular lo que del hombre de Nicaragua en general. Que encuentra su universalidad en su manera de ser hombre. No siente por eso mismo necesidad de racionalizarla. Son, desde luego, los intelectuales los que pueden y deben hacerlo.

Nuestros intelectuales, naturalmente, por el solo hecho, creo, de ser del país, han sido todos universalistas, aunque hasta aquí ninguno ha elaborado, que yo sepa –salvo, en cierta manera el doctor Cuadra Pasos- nada que se parezca a una teoría del universalismo nicaragüense. Pienso que más o menos ha ocurrido lo mismo en el resto de Centroamérica. Los intelectuales centroamericanos pertenecientes a la generación de la independencia, no solamente por la tradición católica de que procedían sino más inmediatamente por la formación que recibieron, parece haber sido lo más articulados en su universalismo –tanto del lado tradicional como del liberal- y algunos de ellos, si no me equivoco, hasta pensaron por su cuenta en el problema de lo centroamericano en relación a lo universal. El que tuvo sobre eso el concepto más amplio, y muy posiblemente el más original, fue el sabio Valle, aunque hasta ahora no conozco ninguna monografía o trabajo especial sobre ese aspecto de su obra. Probablemente algunas de sus ideas aún podrían ser válidas para nosotros en el mundo de hoy, pero no creo estar lo suficientemente familiarizado con la totalidad de sus escritos para poder puntualizarlo. Debo decir lo mismo sobre los otros intelectuales centroamericanos de menor estatura, tanto de la generación de la independencia como de las siguientes. En todo caso, es indispensable, por no decir urgente, alguna nueva elaboración o reelaboración o cuando menos una puesta al día, de ese tipo de ideas o concepciones relativas a la universalidad centroamericana, ante las realidades del mundo actual. Es un trabajo que desde luego debería corresponder a cada generación.

En las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras de éste, los intelectuales liberales de Nicaragua –salvo, tal vez, el General Moncada- puede decirse que no tenían acerca de la universalidad nicaragüense o de las cuestiones relacionadas con este asunto, más que conceptos de segunda

mano. Siempre me ha parecido paradójico que se valieran de conceptos prestados para racionalizar experiencias personales y nacionales directas o que afectaban más directamente a Nicaragua que a otros países americanos. El hecho es que sus ideas a este respecto – a juzgar por lo poco que de ellas se sabe o se dice- no pasaban de ser una repetición de las de algunos escritores suramericanos, más o menos considerados como maestros entre ciertos sectores del liberalismo centroamericano. Desde 1900, año de la publicación de Ariel, los de mayor finura intelectual entre los liberales nicaragüenses, probablemente dependían en esto, del pensamiento de Rodó, aunque a ellos mismos les resultara insuficiente, en nuestras circunstancias, la vaguedad de su idealismo; pero, si no me equivoco, la mayoría de los intelectuales de entonces, en especial los jóvenes que empezaron a darse a conocer después de la caída del General Zelaya, casi todo se lo debían a escritores suramericanos de menos altura, como el argentino Manuel Ugarte –cuyas primeras posiciones fueron prácticamente abandonadas cuando cambiaron las circunstancias – y el colombiano Vargas Vila, que hoy nos resulta incomprensible que tuviera lectores entre personas de media cultura, y peor aún, admiradores, entre personas realmente cultas. En unos cuantos también influía el mexicano José Vasconcelos con su teoría de la raza cósmica, pero el temperamento nicaragüense nunca ha sido propenso a entusiasmarse con elucubraciones de esa naturaleza. La realidad es que casi todos los intelectuales liberales de ese tiempo, se limitaban a tomar posiciones en contra de los Estados Unidos, pero sólo políticamente –o mejor dicho, a oponerse políticamente a ciertas formas de intervención o de presión política y económica del Departamento de Estado y de Wall Street en Nicaragua. La oposición o resistencia cultural a los Estados Unidos y a "la barbarie yanqui" –como decían unos pocos que afectaban hacerla- no era tomada en serio ni en los

mismos círculos liberales donde predominaba el antiyanquismo político más intransigente, salvo, según parece, por una camarilla de jóvenes poetas bien conocidos en Managua, pero de escasa influencia entonces en el país, los cuales reflejaban con distintos matices, las opiniones del ya citado Vargas Vila o de Blanco Fombona y de los modernistas en general, quienes no parecían tener de la cultura o de la vida norteamericana conocimientos de primera mano. Ni siquiera es posible confiar demasiado en la sinceridad de sus opiniones, porque esos mismos escritores en el fondo envidiaban la civilización norteamericana, es decir, la deseaban para nosotros. Por más que todos repudiaran lo que con cierta vaguedad llamaban el materialismo de los yanquis –como también lo repudiaban los grandes escritores y poetas de los Estados Unidos- cualquiera de ellos hubiera podido escribir, como Chocano: "Imitémoslos primero, para igualarlos después". Esta fue, al menos la actitud que más tarde tomaron, abiertamente, en lo que se refiere al materialismo de la civilización norteamericana, la mayoría de los intelectuales y buena parte de los poetas latinoamericanos, empezando por los marxistas. De todos modos, las opiniones de Vargas Vila y aún las del mismo Blanco Fombona, a tal extremo simplificaban la situación de la cultura –o, según ellos, de la barbarie- en los Estados Unidos que en realidad hacían imposible establecer las distinciones necesarias para que nuestra inevitable relación con ellos resultara fecunda, y no, al contrario, prejudicial. Los intelectuales nicaragüenses, además, se encontraban entonces, como les pasa siempre, demasiado absorbidos por la política inmediata, para ocuparse de esa tarea. Ninguno de ellos, por consiguiente, creo yo que estuviera seriamente informado de las realidades culturales de los propios Estados Unidos, ni de los problemas que la vida norteamericana moderna plantea al hombre como tal, y que el Ariel de Rodó no hacía más que sugerir

en uno de sus aspectos. Sin conocer al norteamericano y sin tener idea de su mundo, era imposible conocer los problemas que en ese mismo orden planteaba al nicaragüense la relación con Norteamérica. Hay que tener presente, sin embargo, que ni en los propios Estados Unidos, se había hecho todavía -digamos, antes de 1920- una seria valoración de su cultura con sentido moderno, actual, contemporáneo, viendo las cosas como se pueden ver hoy día, puesto, que apenas empezaba a producirse, alrededor de 1914-1918, con la sacudida de la primera guerra mundial, el extraordinario florecimiento o resurgimiento de la literatura y de la crítica norteamericanas, que en realidad hizo posible aquella valoración, desde una nueva perspectiva, no ya en manera alguna provinciana, sino realmente universal.

El resultado fue que la más importante quizá de las tareas que esperaban a los intelectuales nicaragüenses en las primeras dos décadas de este siglo, quedara sin hacerse. Entre nuestros intelectuales de ese período, apenas sé de alguno que no haya despilfarrado todo su talento en las cuestiones más superficiales de la política. Mi impresión es que todo el andamiaje de su pensamiento sobre la cuestión norteamericana era de orden jurídico, y efectivamente, sus actitudes no parecían tener otro respaldo intelectual ni espiritual. Abiertamente por lo menos, no se apoyaban en el orden de realidades espirituales y culturales en que se funda o se puede fundar nuestro sentido de lo universal. Hasta donde yo puedo saberlo, únicamente el doctor Cuadra Pasos tenía entonces a este respecto una manera de pensar global y articulada -injertada, como si dijéramos, en la totalidad de su pensamiento- con sus raíces en la tradición nicaragüense y al mismo tiempo abierta a la universal y a lo trascendente; pero la completa expresión de sus ideas sobre el problema yanqui, como la de su

pensamiento en general, no se produjo más que en conversaciones y discursos que no fueron transcritos o no se han publicado. Hasta ahora él ha sido, a mi parecer, tanto por sus ideas como por la índole de su mente, no sólo el más universal y universalista de nuestros intelectuales consagrados a la política, sino también el que ha tenido una más clara idea de la universalidad nicaragüense, o mejor dicho, de la relación de lo nicaragüense y lo universal. En eso estaba su fuerza como internacionalista; pero el derecho internacional sólo podía interesarle como de tantos enfoques de nuestra universalidad. Esto, naturalmente, desprofesionalizaba y humanizaba en él esa disciplina, igual que cualquiera otra de las que él ejercía, incluyendo la política. Esto mismo, a mi juicio, le dio tanta amplitud como altura de miras y sobre todo largo alcance a su manera de enfocar el asunto de la intervención norteamericana en sus peores momentos. No me refiero, sin embargo a su política interamericana, aunque con ella o mejor dicho, con sus ideas al respecto, se adelantó por lo menos dos décadas a su época y preparó la nuestra. Su fuerte, como se sabe, fue la conversación. Por sus conversaciones principalmente, despertó entre los jóvenes que lo frecuentaban, el afán de examinar la inevitable relación de Nicaragua y aún nuestra propia relación personal con los Estados Unidos y la vida norteamericana. En una perspectiva universalista, desde la cual nos resulta posible entender a la vez lo norteamericano y lo nicaragüense, dentro de la necesaria interacción de nuestras respectivas posiciones universales. Esto puede mirarse de distintas maneras, como en efecto ocurre, pero su actual enfoque intelectual y cultural, principalmente se deriva del doctor Cuadra Pasos. Junto con un sentido universal de lo nicaragüense, en cierto modo tradicional, él transmitió a los jóvenes de mi generación y la siguiente, la orientación hacia lo universal, o cuando menos la inquietud

universalista, que es la gran inquietud de nuestro tiempo. Generalmente han sido sus discípulos, comenzando por su hijo Pablo Antonio, a los discípulos de aquellos, los que hasta aquí han tratado de examinar, tanto la historia como la vida nicaragüense, con interrogaciones o investigaciones que revelan no solo curiosidad intelectual, sino también sentido universalista. Un sentido que nos haga no sólo inteligibles para nosotros mismos, sino también para todos los hombres del mundo, y por el cual podamos no solamente entendernos nosotros, sino entenderlos a todos ellos.

Hasta aquí, sin embargo, donde mejor se ha manifestado la natural inclinación de los nicaragüenses hacia lo universal y su capacidad para alcanzarlo, no ha sido en el terreno de las ideas, sino en el ámbito más puro de la poesía. La más alta manifestación de la universalidad nicaragüense es, por supuesto, Rubén Darío. El es el paradigma de nuestra universalidad en su más pura forma. El hecho sobrepasa, desde luego, los límites nacionales de lo nicaragüense –por que Rubén no es sólo un gran poeta de Nicaragua, sino, además, de cualquier otro de los países de lengua española, empezando por España- pero, precisamente, es todo lo que le da su carácter de símbolo de la universalidad nicaragüense. Rubén es inmediatamente nacionalizable y en efecto ha sido nacionalizado, lo mismo por España que por cada uno de los países de Hispanoamérica. Más que otro alguno pertenece a todos los países de nuestra lengua, a cada uno en particular y a todos en conjunto. Más por ésta quizá que por otra razón, puede afirmarse que es el más grande –es decir, el de mayor latitud poética- y en tal sentido al menos, el más universal de los grandes poetas de la lengua española. Esto lo digo porque, a mi juicio, únicamente en referencia a la historia y la geografía de una cultura determinada o por otras cuestiones culturales más o menos ajenas a la misma poesía, pero evidentemente

inseparables de ella, puede tener algún sentido la afirmación de que un gran poeta sea más grande que los otros de la misma estatura. Tal es precisamente el caso de Rubén. Lo que se llama su grandeza, lo que lo hace mayor o menor que los otros, sólo puede medirse en el espacio y en el tiempo, en la geografía y en la historia, porque el valor de la poesía misma trasciende al tiempo y al espacio y no puede medirse. No tendría sentido decir que su poesía es la mejor o mejor que la de otros —pues la poesía, como tal es siempre lo mejor, lo insuperable— pero que es el más grande quiere decir sencillamente que es el que más abarca, tanto en el tiempo como en el espacio, el que recoge una gran tradición —gathers a great tradition, como luego dirá de sí mismo Ezra Pound— y le da nueva vida, y a su modo la adapta a la vida moderna, haciendo así posible una nueva poesía, en todo el ámbito del idioma. El no fue únicamente el gran poeta de su tiempo en nuestra lengua, sino, además, el único eslabón de la poesía del pasado con la del futuro. Si hoy, por ejemplo, nos gusta Góngora, es sobre todo por Rubén y es leyendo a Rubén que aprendimos a leer de otro modo la poesía anterior. La suya fue ante todo una revolución del gusto literario. En Rubén adquirimos un gusto nuevo, ya en cierto modo nuestro gusto moderno, por Garcilaso o Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, que sin Rubén posiblemente ya no nos gustarían—como les pasa algunos de los poetas más jóvenes—o simplemente nos gustaría de otra manera y por otros motivos. Pero, además, él orquestó con tal maestría la lengua castellana, la enriqueció con tantas aportaciones y novedades, amplió en tal forma sus posibilidades de expresión para una nueva sensibilidad poética, que sin Rubén tampoco hubiera sido posible el gran florecimiento pots-rubeniano de la poesía, tanto en América como en España. Ni don Antonio Machado ni Juan Ramón Jiménez, ni García Lorca, ni Neruda, ni Vallejo. Ni ningún otro de los grandes poetas modernistas y

post-modernistas hispanoamericanos o españoles, se explicaría sin Rubén Darío. Este nombre es inseparable de la revolución poética moderna, que esencialmente sigue siendo la misma en sus continuas transformaciones, por cuanto en realidad significó la independencia y la libertad de la poesía en todos los países de lengua castellana. La gran revolución encabezada por Rubén –que no fue sólo del modernismo, ni en modo alguno se agotó en éste– incorporó en cierta medida las anteriores, y es evidente que de algún modo se proyecta en la revolución contemporánea. A esto se debe que en la poesía de la lengua, como totalidad, o sea en la poesía de cada uno de nuestros pueblos, incluido el español, Rubén Darío representa la libertad y al mismo tiempo la tradición, que él renueva precisamente en la medida en que es capaz de libertarse de ella y legarla a nosotros como una tradición de libertad. Lo que hay de virtualmente rubeniano en la poesía contemporánea es quizá lo que no se disuelve del todo en la anarquía y la disgregación. Rubén, digamos, no nos libera para separarnos –como lo han hecho la mayoría de nuestros libertadores políticos, a excepción de un Bolívar o un Morazán– sino, al contrario, para ensanchar nuestra unidad. Su trayectoria va de la libertad a la unidad, y por lo tanto, como ya he señalado, en la misma dirección que nuestra propia universalidad. Por eso mismo he dicho que su poesía es la más alta manifestación de la universalidad nicaragüense. Por lo mismo también se podría decir que hasta aquí ha sido la más amplia, la más abierta y aún en ciertos aspectos la más completa expresión poética de la universalidad del hombre hispanoamericano, sin exclusión del español. Quizá por esto sobre todo es que Rubén se explica como nicaragüense. No es que se explique sólo como nicaragüense, sino sencillamente que por ese motivo es más nicaragüense que los otros nicaragüenses. No desde luego por la repercusión que su

poesía tuvo en su tiempo, ni menos por lo que en ella hoy nos parece invulnerable al tiempo. Esto no lo hace ser el más nicaragüense, sino sólo el más grande de los nicaragüenses. Pero también él es el más salvadoreño y el más guatemalteco, el más chileno y el más argentino, como también es el más español de los nicaragüenses. Pero también el más francés y hasta el más griego de los españoles, como también, por otra parte, el más indoamericano, es decir, el más indio, y hasta el más africano de los argentinos y los chilenos. Es algo de esto, me parece, lo que se da a entender cuando se dice que es el más "grande" entre los poetas de nuestra lengua. Lo cual tal vez se podría explicar por el extraordinario poder de absorción de su genio, su receptividad o afinidad para la poesía de todos los tiempos y lugares, unida a su admirable capacidad de armonizar las cosas más dispares con su compleja sensibilidad latinoamericana, hispanoamericana –indisolublemente hispánica y americana– que el gran poeta nicaragüense de sangre chorotega y hasta seguramente también africana, tanto como española, incorporó, como quien dice, a la tradicional universalidad de la lengua de España. Rubén Darío es el poeta de la universalidad de nuestra lengua.

No es necesario consultar las estadísticas, que en todo caso no inspiran confianza, para saber que Nicaragua figura entre los países latinoamericanos donde ha existido un más completo mestizaje de español, indio y negro. En realidad es raro el nicaragüense que no lleva en la sangre una explosiva mezcla de esos tres ingredientes racionales de nuestra población, lo cual más que en el tipo de la gente, se deja ver en el temperamento nacional. En Rubén Darío se produjo una armonía superior, un feliz equilibrio del mestizaje nicaragüense, gracias en buena parte a la no menos nicaragüense inclinación universalista de su temperamento. Pero el hecho de que Rubén fuera

nicaragüense no solamente le afectó a él mismo determinando hasta cierto punto la índole de su genio, sino que en cierto modo también afecta a Nicaragua. No me refiero tanto a lo que en los periódicos y los documentos oficiales suele llamarse "gloria nacional" –porque esa clase de palabras, como gloria y grandeza, para la gente de hoy ya casi no son más que una retórica vacía- sino a su influencia en el sentido de una mayor conciencia de nuestra propia universalidad. Es con Rubén y por Rubén que la poesía de Nicaragua adquiere a un mismo tiempo conciencia de sí misma y de su propia universalidad. Con Rubén y en Rubén es que los poetas nicaragüenses, frecuentemente en rebeldía frente al mismo Rubén han descubierto al menos su universalidad, tal vez no propiamente la universalidad nicaragüense como experiencia colectiva o realidad histórica, sino más bien su personal universalidad en relación a la poesía como categoría universal. En todo caso, desde Rubén en adelante, lo propio y distintivo de los principales poetas nicaragüenses ha sido efectivamente la capacidad de universalización de su experiencia vital. Ellos han hecho con más éxito –como suele decirse en el lenguaje comercial de ahora- lo que desde la independencia han tratado de hacer, en la política y los negocios, los militares y comerciantes y hasta los mismos intelectuales, con resultados casi siempre trágicos, por falta, según ya he dicho, de una manera, como quien dice, más filosófica, ya que no más poética, de enfocar el problema. Ya es significativo que Nicaragua rinda "culto oficial" a Rubén Darío, y no lo pueda hacer en escala nacional con ningún otro de sus "héroes". Pero tampoco está demás hacer notar a este propósito, en beneficio de la gente práctica, que la poesía es hasta ahora el único producto nicaragüense de indiscutible valor universal –no sujeto a las contingencias del mercado- y que si alguna admiración despierta Nicaragua fuera de sus fronteras, no lo debe a

otra cosa. Es solamente en la poesía donde hasta aquí hemos alcanzado nuestra propia universalidad.

En qué consiste o deba consistir esa universalidad es lo que hay que explorar. No bastaría, claro, conocer lo que de ella pensaron los próceres centroamericanos y los nicaragüenses de mayor prestigio intelectual, como don José Sacasa y don Juan José Zavala y don Hermenegildo Zepeda y don José Núñez y don Laureano Pineda y don Pablo Buitrago y Castellón y Máximo Jerez y el doctor Rosalío Cortés y don Anselmo Rivas y Gámez y Coronel Matus –por no citar más que unos cuantos de los intelectuales que tuvieron importancia política en el siglo pasado y cuyo pensamiento en este aspecto apenas se conoce- ni solamente las enseñanzas del doctor Cuadra Pasos o las ideas que acerca de esto se desprenderían de la lectura de nuestros poetas. Somos nosotros mismos los que tenemos que pensar el tema por nuestra propia cuenta y para las circunstancias de nuestro tiempo.

LIBROS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA

Es una lástima que nadie haya intentado escribir todavía la historia de nuestra historia. Yo, al menos, sólo conozco, en relación con este asunto, las abundantes notas bibliográficas del historiador norteamericano Huber H. Bancroft, diseminadas en los tres tomos de su obra, *History of Central América*, publicada en 1890, las que si bien aportan, hasta esa fecha, información valiosa para un joven investigador de la materia, no pretenden siquiera servir de base para estudiar el desenvolvimiento de la historiografía nicaragüense, y mucho menos para conocer las distintas imágenes que las sucesivas generaciones o grupos sociales y camarillas o partidos políticos se han hecho de la historia de Nicaragua y de su respectiva posición en ella. Hay, así mismo, una excelente monografía de Carlos Molina Argüello –cuya referencia siento no dar por no tenerla a mano– que, desde luego, puede ser muy útil en esta investigación y abre el camino para trabajos más específicos, aunque trata más bien de la manera en que ha sido enseñada la historia de Nicaragua, que de la forma en que la han concebido los diferentes historiadores o de la imagen que de ella se han hecho, a lo largo del tiempo, los nicaragüenses en general.

La historia de nuestra historia, así entendida, es sin duda un trabajo difícil del que no creo puedan esperarse mayores resultados en nuestras circunstancias, más no por eso deja de ser necesario. Es indudable que los independizadores de Centroamérica, especialmente los intelectuales, crearon un mito de nuestra historia para justificar o racionalizar la independencia y dotarla, como hoy se dice, de una mística. Esta mística, naturalmente, se proyectaba hacia el futuro, y se

fundaba, por supuesto, en los ideales de la independencia. Claro está que al decir que los independizadores crearon un mito, no pretendo dejar la impresión de que lo hayan inventado de una sola pieza, y en realidad no creo que inventaran nada. No se trata, me parece, de un mito falso, ni mucho menos un relato compuesto a base de invenciones o datos contrarios a la verdad. La generación de la independencia se limitaba, como es natural, a presentar su propia selección de hechos históricos en la perspectiva independentista, es decir, solamente un aspecto de la verdad histórica y no la historia en toda su compleja realidad. No es otra cosa lo que han hecho las sucesivas generaciones desde la independencia hasta nosotros, ensanchando cada vez más no sólo nuestra historia, sino también posiblemente nuestro conocimiento e inteligencia de la misma. No es otra cosa, por supuesto, lo que hacemos nosotros. Siempre podemos, por consiguiente, ampliar el círculo. La realidad histórica total no es, desde luego, conocible para nosotros, o dicho en otra forma apenas diferente, la realidad histórica no es conocible para nosotros en su totalidad, pero eso mismo significa que el campo de la historia es tan ilimitado como la posibilidad de encontrar nuevos hechos o nuevos modos de interpretarlos.

En Nicaragua, sin embargo, casi no ha habido condiciones favorables para aumentar y mejorar el conocimiento histórico por la investigación metódica del pasado. Así me explico, en parte por lo menos, que el esquema de nuestra historia elaborado por la generación de la independencia, no sólo haya servido de base o modelo, por no decir de molde, para todo lo que luego se ha escrito o enseñado en el mismo sentido, sino que aún permanezca prácticamente inalterable y aún para algunos tenga la categoría de dogma. Ese esquema o perfil de la historia –cuyos orígenes y antecedentes, no han sido, que yo sepa, investigados- se

impuso pronto a todos, aún a los mismos partidos antagónicos, en toda América, y aún hasta cierto punto en la propia España, porque expresaba sobre todo la voluntad de independencia de las naciones americanas. Hasta ahora es lo único que sirve de marco general para la distribución y entendimiento de los hechos históricos, porque en cierta manera corresponde a algunos de los cambios fundamentales ocurridos en el istmo nicaragüense a lo largo del tiempo, y por lo menos en esa forma le da cierta unidad y sentido a la historia de Nicaragua. Tiene, por otro lado, la ventaja de que está por encima de la guerra civil o de las historias antagónicas en que los dos partidos políticos tradicionales han dividido la de Nicaragua, aunque no llega a superar lo que había de guerra civil en la propia lucha por la independencia, y por lo tanto casi sólo se funda en los aspectos negativos de nuestro pasado. Cuando un esquema de esos se ha generalizado, es poco menos que imposible sustituirlo o modificarlo. Probablemente los historiadores de mañana presenten nuestra historia vista desde otros ángulos, bajo nuevos aspectos y desde nuevas perspectivas, y sobre todo con mayor abundancia de datos históricos, pero entre tanto los no historiadores tenemos que ajustarnos, hasta donde es posible, al esquema aceptado, tratando sólo de corregir lo que hay en él de tendencioso. Aún esto último resulta difícil, además de inseguro, en las actuales condiciones de trabajo, y lo primero no podrá esperarse mientras no haya mayores facilidades, ya que no incentivos, para el estudio de la historia en Nicaragua.

Dadas las condiciones que hasta aquí han existido, es natural que casi nadie haya dedicado a la investigación histórica propiamente dicha, y por lo mismo casi no haya libros que se refieran a la historia o la vida de Nicaragua; y a esto se debe, me parece, el que por una parte, la historia entre

nosotros apenas pueda ser más que conversación o transmitida por conversación y el que por otra parte, la historia como conversación, en la escasa medida en que se produce, generalmente resulte pobre y bastante insegura en cuanto a exactitud y veracidad. Pero no sólo al carácter oral que ha tenido en gran parte la historia de Nicaragua, debe atribuirse, creo, lo que haya en ella de inexacto y hasta de calumnioso, sino ante todo al hecho de que la misma historia, tanto la oral como la escrita, haya servido de arma en la guerra de los partidos. El resultado ha sido, en todo caso, que nuestra historia se distinga por lo dudosa para cualquiera que la examine sin espíritu partidista. Está muy lejos de ser tan clara como hasta cierto punto lo es la de Costa Rica. Desde el principio aparece, por ejemplo, la duda de si hubo o no en Granada proclamación oficial del Imperio; de si el cuartelazo de Cleto Ortóñez fue o no de acuerdo con don Crisanto Sacasa; de si Cleto lanzaba a las masas granadinas contra los dones o las masas, incitadas por los enemigos de Sacasa, arrastraban a Cleto; de si los crímenes atribuidos a don Juan Argüello fueron realmente suyos o solamente lo creyeron así los conservadores porque, además de que las apariencias condenaban al jefe liberal, incorporar sus crímenes a la historia era la forma más segura de terminar con el prestigio de los liberales en Granada. Esto lo consiguieron, influyendo otras causas, en relativamente corto tiempo, pero además, lograron convencer a la mayoría de la gente, incluyendo a los principales historiadores liberales, de la culpa de Argüello, de tal manera que en el estado actual de la cuestión es imposible creer en su inocencia. Lo cierto es que la duda juega un papel tan importante en la historia de Nicaragua que casi viene a resultar un elemento esencial de su trama. Lo deseable sería, por consiguiente, que la historia como conversación que es la que llega al pueblo y penetra en la masa, se alimentara cada vez más de la

investigación llevada a cabo por los especialistas. Pero en esta materia, como ya lo he indicado, puede afirmarse que casi todo está por hacerse. No es sino hasta hace poco que ha empezado a sentirse de veras la necesidad de la investigación emprendida como se debe, y que se han iniciado al respecto trabajos importantes, que de ser completados en la forma en que se proyectan, por lo menos darán a la historia nicaragüense una base más amplia y bastante más sólida.

Antes de Ayón y Gámez, ni siquiera se había intentado o creído posible escribir lo que el último llama "una obra completa de historia patria". Esto era apenas lo natural. Aún la misma conciencia de la nacionalidad nicaragüense que en cierto modo creó la necesidad de escribir una historia de Nicaragua como distinta o separable de la de Centroamérica, no llegó a definirse realmente sino después de la ruptura de la Federación, cuando ésta ya parecía a casi todos un hecho irreparable. Aunque Ayón fuera casi una personalidad centroamericana que había figurado en la política salvadoreña, por la misma moderación de su temperamento conservador, no era precisamente un unionista en el sentido en que entonces lo era el joven Gámez, pero de todos modos, cuando se publicaron las historias de Nicaragua del uno y del otro -la de Ayón en 1882 y la de Gámez en 1889- ya la conciencia nacionalista estaba totalmente generalizada en nuestro país, y se necesitaba, por consiguiente, lo que Gámez llamaba "una historia patria". Es ciertamente lamentable que la de Ayón no haya llegado hasta 1852, como él se proponía, sino sólo hasta 1821, sin incluir ni siquiera los hechos relativos a la proclamación de la independencia y la anexión al Imperio mexicano en Granada y León, de los que él mismo se ocupó por aparte en una breve monografía, escrita puede decirse desde el punto de vista sacasista y hasta, según parece, aprovechando la tradición

oral de la propia familia Sacasa. No es posible saber, por lo tanto, de qué manera habría balanceado en adelante la historia de Centroamérica y la de Nicaragua. La presencia de aquélla en las obras sobre ésta suele ser mayor y de más importancia en los historiadores liberales que en los conservadores, siquiera sea por la razón de que estos últimos no se creían precisamente en el deber de escandalizarse de la separación de los Estados Centroamericanos, mientras que los primeros, oficialmente al menos, han sido unionistas de la escuela de Morazán y de Jerez. La base de su criterio para juzgar la historia de Nicaragua posterior a la independencia, hasta recientemente fue el unionismo, que para los historiadores liberales no sólo era la prueba del verdadero liberalismo, sino la forma casi exclusiva del patriotismo verdadero. No se puede negar que, por justificado que pueda parecer en sus particulares circunstancias, el separatismo significa –como también en otra forma la propia independencia centroamericana en cuanto a la unidad del Imperio español o de América española- una considerable reducción o encogimiento histórico y geográfico del patriotismo, aunque también una indudable concentración o intensificación individual del mismo. En cualquiera de los Estados Centroamericanos, el patriotismo auténticamente liberal era unionista, mientras el patriotismo provincial y localista aún cuando se llamaba liberal, era conservador, como el de los leoneses. De esto se dio perfecta cuenta don Lorenzo Motúfar, para quien todo movimiento de resistencia al unionismo morazánico, era en definitiva conservador y debido a maniobras conservadoras.

Nuestros historiadores liberales abordaron la historia de Nicaragua desde la de Centroamérica, mientras los conservadores al revés sólo abordaron la de Centroamérica desde la historia de Nicaragua, con lo cual resultaba que, leída a la luz de la liberal, la historia conservadora tenía que

aparecer como una especie de mutilación. Por lo demás, los historiadores liberales, que han dominado, como se sabe, no solamente la historiografía centroamericana, sino también la nicaragüense, con el tiempo lograron imponer su visión de la historia en la enseñanza de la misma y hasta acabaron por formar en los conservadores lo que hoy se llamaría un complejo de culpa por la ruptura de la Federación. Es indudable que para disolver ese complejo, fue que el Dr. Pedro Joaquín Chamorro escribió su magnífica "Historia de la Federación de Centroamérica", que aunque no deja de estar escrita desde su rígida unilateralidad conservadora, a mi juicio es no sólo el mejor de sus libros, sino hasta aquí lo más completo y documentado que yo he leído sobre la materia.

La documentación no ha sido, sin embargo, el fuerte de la historia centroamericana, menos aún de la nicaragüense. En realidad no era posible que lo fuera, por la enorme dificultad de obtener documentos, ni puede serlo todavía por la misma razón. Creo que Ayón y Gámez fueron los primeros que trataron de dar a nuestra historia alguna base documental. Ayón no disponía, como él mismo lo dice, de documentos relativos a la conquista de Nicaragua, y solamente de unos cuantos referentes a la colonia propiamente dicha. Para escribir su historia de la primera se basó en los cronistas e historiadores españoles —Oviedo, Las Casas, Herrera— y en el Abate Basseur de Bourbourg y la historia de Bancroft con respecto a los indios, y para la colonia, en lo que él puso de aporte propio y no sacado de las historias generales, se limitó, según parece, a glosar los documentos más o menos importantes, pero notoriamente insuficiente, que le había sido posible reunir en su archivo particular. Gámez dice, a su vez, que él consultó para escribir su historia, los archivos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica,

ya que los de Nicaragua prácticamente no existían. Casi todo, lo habían destruido las guerras civiles, aunque también se cuenta que el Presidente don Vicente Cuadra, regaló a Bancroft los documentos que aún quedaban en los archivos del gobierno, y que actualmente se conservan en la Biblioteca de la Universidad de California, en Berkeley, donde sólo ligeramente han sido consultados por uno o dos historiadores nicaragüenses. Tal vez la anécdota fuera inventada sólo para ilustrar la poca estimación de que gozaban en Nicaragua los documentos para la historia. En realidad el gesto no parece conforme con el carácter de aquel Presidente tan extremadamente respetuoso de los haberes nacionales, pero es posible que don Vicente Cuadra regalara esos documentos para salvarlos de la destrucción, y muy probablemente a esto se deba que aún se conserven.

Lo cierto es que los documentos para la historia nicaragüense hay que buscarlos en el extranjero. Tanto Ayón como Gámez se quejan de que en Nicaragua se carece de bibliotecas y archivos de consulta. Gámez creía, como pocos, en la importancia del documento histórico —aunque no siempre se mostró respetuoso con ellos— y trabajó toda su vida por reunir los más que pudo, con el objeto de utilizarlos en una más completa edición de su Historia de Nicaragua que proyectaba hacer, pero igual que otros muchos intelectuales nicaragüenses, la política le impedía entregarse de lleno a su verdadera vocación, que era, sin duda, la de historiador, para la cual tenía innegable talento, más según creo, que su modelo don Lorenzo Montúfar, y solamente llegó a publicar un libro o dos de documentos, sacados de su archivo, ya casi tan difíciles de encontrar como los mismos originales. No obstante su apasionado partidismo, Gámez sabía, más que ninguno de los otros historiadores nicaragüenses, descubrir el valor de cada documento, comprender su sentido y sobre todo

relacionarlos unos con otros para formar una cadena inteligible de hechos históricos, y por eso no deja de ser una lástima que apenas haya podido aprovechar sus no comunes capacidades en esa materia. Pudo haber realizado ya desde entonces una labor tan útil para Nicaragua, si no más todavía, que la que realizaron para Costa Rica el Marqués de Peralta y don León Fernández. En Nicaragua, sin embargo, le era imposible. Don Francisco Vijil, quien consultó, según decía, o por lo menos tuvo a la vista, los documentos nicaragüenses del archivo de Bancroft, para su biografía del Padre Vijil, ha dejado en el prólogo de ésta un testimonio desconsolador sobre el estado de los archivos en Nicaragua. Decía que los nacionales estaban tan incompletos como si muchas manos hubieran llevado a cabo una mutilación adrede. Especialmente habían sido sustraídos documentos valiosos de los primeros tiempos de la vida independiente y de la Guerra Nacional, sin que sus enseñanzas hubieran sido aprovechadas, ni se supiera su paradero. Estaba convencido de que las colecciones de periódicos habrán ido a parar al basurero o bien a manos particulares para acabar amontonadas entre las cosas sin valor. La situación era la misma en los archivos particulares, si no peor. Casi todo lo había barrido la escoba: autógrafos e impresos hechos pedazos, acomejenados, casi ilegibles. Don Francisco pensaba que aquellos hombres metódicos, amantes de coleccionar periódicos y otros papeles, no habían transmitido a sus herederos la estimación por sus impresos y manuscritos. Ya no amaban la historia, ni conocían la importancia de los papeles viejos. Lo que eso revelaba era, como se ve, la creciente incultura de la burguesía nicaragüense, para la cual la historia y los documentos no eran más que basura. History is bunk- como decía Henry Ford, cuya influencia indirecta en la mentalidad nicaragüense en las primeras décadas de este siglo era quizá mayor de lo que se piensa.

Todo eso, naturalmente, determinó en gran parte el árido esquematismo de nuestra historia escrita. Los que aportaran más datos y comunican más sensación de vida y realidad, no son efectivamente historiadores, como Ayón y Gámez, sino más bien cronistas y narradores de tradiciones, como Pérez y Arancibia, que apenas usan alguno que otro documento una simple ayuda a la memoria, cuando no meramente como una ilustración. El documento era más bien una curiosidad. A los amigos de recoger papeles viejos les llamaban "curiosos" –palabra ambigua, que tanto quiere decir deseo de saber como rareza o excentricidad. Mas no sólo el curioso era raro, sino también el documento, y los curiosos, desde luego, como buenos coleccionistas, no estaban en modo alguno interesados en la publicación de sus papeles viejos, sino al contrario, procuraban guardarlos celosamente como rarezas o curiosidades de su exclusiva propiedad. El curioso venía a ser variedad centroamericana del anticuario. Aunque también se acostumbraba hacerlo, no era lo propio, sin embargo, llamar curiosos a los que recogían documentos con la intención de publicarlos, porque precisamente eran lo contrario, hombres con una auténtica vocación para la historia, como Gámez. Pero si era difícil encontrar documentos, no lo era menos publicarlos. Los escritores nicaragüenses han carecido siempre de medios para editar cualquier clase de libros, ya no se diga colecciones de documentos, para las cuales nunca ha habido demanda entre nosotros, y por lo mismo se hace imposible sacar siquiera los gastos de la edición. Por el carácter mismo de nuestra economía casi toda nuestra literatura, empezando por la política, ha sido de folletos. La producción de libros ha estado siempre por encima de nuestra vida económica. Tampoco ha habido en Nicaragua ningún mecenas, ni ricos cultos o estudiosos capaces de publicar libros propios o ajenos. Nuestros ricos, en tiempo de Gámez, ya no tenían otra vocación que la de

hacerse cada vez más ricos. Sin el apoyo del gobierno, es poco menos que imposible publicar documentos en Nicaragua. No lo puedo decir con certeza, porque no me dedico a la investigación histórica en las fuentes, ni me es posible consultar otros documentos que los más accesibles al lector ordinario, pero me inclino a creer que, fuera del tomo de Gámez, Archivo Histórico de la República de Nicaragua, impreso en la Tipografía Nacional en 1896, sólo empezaron a publicarse documentos históricos con apoyo oficial, en relación con la cuestión de límites con Honduras, cuando ésta fue removida por don Diego Manuel Chamorro. Ese propósito tan limitado, tan ajeno al auténtico interés por la historia, sólo dio, al parecer, para un tomo de documentos –aunque pudo, está claro, dar para más- pero no sé por qué razón, un hombre como Gámez, cuyo propósito era naturalmente mucho más amplio, no aprovechó su influencia en el Gobierno de Zelaya para sacar más tomos de su importante Archivo Histórico. Don Sofonías Salvatierra, otro nicaragüense con decidida vocación de historiador, en buen parte tuvo que sacrificarla por otros menesteres, a causa, me imagino, de la falta de medios necesarios o de apoyo oficial suficiente, y solamente por una corta temporada –de Mayo a Octubre de 1934- pudo realizar investigaciones en el Archivo de Indias de Sevilla, al que fue enviado por el gobierno del Dr. Juan Bautista Sacasa, más bien para alejarlo de Nicaragua en momentos difíciles que para utilizarlo en lo que podía ser de veras útil. Don Sofonías opinaba que hay que “atenerse a los documentos antes que a las tradiciones” y es muy posible que él haya sido, como creía, el primer nicaragüense que realizó investigaciones en el Archivo de las Indias. De esas lecturas de documentos sacó la serie de “Monografías Documentales” que cinco años después reunió en los dos tomos de su obra “Contribución a la Historia de Centroamérica”, editada por él en su propia Tipografía.

Aunque cinco años es más bien poco en nuestras circunstancias para escribir y publicar un libro de ese volumen, no dejan, sin embargo, de ser indicio de las dificultades con que su autor tuvo que tropezar; pero no es menos significativo el hecho de que, exceptuando los manuales destinados a servir de texto, cuyo consumo está generalmente asegurado de antemano, la mayoría de las historias aparecidas en Nicaragua –después de las insustituibles de Ayón y Gámez, publicadas por el Estado– probablemente las debamos a que fueron escritas y a la vez editadas por historiadores que también eran dueños de imprenta, o mejor dicho, por dueños de imprenta que eran también historiadores, como don Sofonías Salvatierra y el Dr. Pedro Joaquín Chamorro. Aleccionado por la experiencia, don Sofonías opinaba, además, que los gobiernos centroamericanos deberían ponerse de acuerdo para apoyar “una consulta permanente” en los archivos de las cinco repúblicas y en los del extranjero donde se encuentren documentos relativos a la historia de Centroamérica. De ahí, naturalmente derivaría la necesidad de establecer un organismo centroamericano que haga posible la publicación de colecciones documentales y cualquier otra clase de obras históricas.

Mientras tengamos que atenernos sólo a los documentos hasta aquí publicados, no es posible saber, me parece, más historia de Nicaragua que la poca que puede aprenderse en las Historias de Ayón y Gámez – las cuales datan del siglo pasado– y en las biografías y monografías de don Sofonías Salvatierra y del Dr. Pedro Joaquín Chamorro. Aún así casi todo nuestro modesto saber histórico es más tradicional que documental. Si no tuviéramos narradores de tradiciones, como Pérez y Arancibia, o los historiadores mencionados no utilizaran también ellos la tradición, ni se fundaran en sus narradores para suplir la falta de

información documental, nuestra historia estaría aún más llena de algunas y sería aún más sucinta de lo que suele serlo en los textos escolares. Es necesario reconocer que en el estado actual de la investigación histórica, ni los historiadores más documentados, ni los más exigentes en cuanto a prueba documental, podrán escribir nada que tenga sentido acerca de cualquiera de los períodos de la historia de Nicaragua, desde la independencia hasta el principio de los Treinta Años, si no han leído a Pérez y Arancibia, o lo que viene a ser lo mismo, si no se atienen en muchas cosas únicamente a la tradición. No deja por eso mismo de ser una lástima que en Nicaragua no haya habido más que esos dos cronistas, que aunque bastante bien situados –especialmente Pérez- y desde luego no incapaces, hayan sido personas de importancia más bien secundaria y de capacidades no sobresalientes.

Lo que no hemos tenido son propiamente memorialistas. Por motivos o causas que sin duda valdría la pena escudriñar, los protagonistas nicaragüenses de nuestra historia, salvo en dos importantes casos recientes, no han dejado memorias escritas o narraciones de los hechos en que tomaron parte, como en cambio lo hicieron algunos de los hombres de la Federación. Hay que pensar lo que sería para la inteligencia de nuestra historia si, por ejemplo, existieran memorias de don Fruto Chamorro o de Jerez, como existen de Walker. Fuera de alguna carta aislada, no parece tampoco que se haya conservado, o por lo menos no se ha publicado, la correspondencia oficial, ya no digamos la privada, de los que han figurado en la historia de Nicaragua, ni para el caso, la de ningún otro nicaragüense ajeno a la política –si es que existe la especie- cuyas noticias o pareceres pudieran ayudarnos a comprender o conocer siquiera algún aspecto de la vida de su tiempo. Es muy posible, sin embargo, que aún se conserve más o menos

completa la correspondencia de los hombres de lo Treinta Años, algunos de los cuales usaron libros copiadores –yo, por ejemplo, sé que una buena parte de la del Presidente Zavala aún existe en poder de su nieto Joaquín Zavala Urtecho- pero hasta aquí ningún historiador ha trabajado en serio sobre esas cartas, no todas oficiales, sino también semioficiales y hasta particulares, que desde luego nos permitirán conocer mayor número de hechos concretos y detalles precisos de ese período, cuyo recuerdo aún desempeña una función posiblemente saludable como mito político –sobre todo en la zona oriental del país y en la imaginación conservadora- pero del cual casi nada se ha escrito y del que casi todo lo que se dice suelen ser generalidades sentimentales. Aunque no creo que se pueda esperar demasiado candor o franqueza en la correspondencia de nuestros hombres públicos, en general poco inclinados a condifencias epistolares y mucho menos a revelar conflictos interiores o consultar, en caso de tenerlos, problemas de conciencia, no por eso debe olvidar que en ocasiones basta una carta para entender todo un conjunto de hechos, y que con muchas cartas hace posible reconstruir un período o cuando menos trazar los rasgos principales de su fisonomía.

Tampoco ha habido, que yo sepa, ningún Pepys nicaragüense, ni más dario que el escritor don Enrique Guzmán, cuya figuración política, salvo en su juventud, durante la Presidencia de su padre, nunca pasó de marginal. Su posición social y la agudeza de su ingenio, más que su misma inteligencia, naturalmente lo predisponían para enterarse de las intimidades del mundillo social y político nicaragüense, especialmente del granadino, y descubrir las pequeñas debilidades o pecadillos y los defectos más característicos de la gente de entonces, lo mismo del Presidente de la República que del portero de la oficina, que él como nadie sabía revelar con sutil ironía en

uno o dos detalles al parecer insignificantes. Pero ya sea que don Enrique escribiera su diario íntimo sin la intención de publicarlo, únicamente por llevar constancia de lo que le ocurría, ya que esa fuera la índole de su mente, como me inclino a creerlo, no parece que haya tratado de penetrar profundamente en nada, sino al contrario, de mantenerse siempre en el terreno de lo superficial. Sospecho que para él, complejidad y profundidad eran sinónimos de oscuridad, y que su claridad, por eso mismo, no era más que una forma de superficialidad. Tal vez así se explique su profunda ironía: una profunda desconfianza de toda profundidad. Su excepcional inteligencia, que era no sólo clara, sino también naturalmente penetrante, no dejó desde luego de sufrir los efectos del inveterado antiintelectualismo del ambiente granadino. Más que ninguno de sus contemporáneos nicaragüenses, él conocía, según parece, sus propias limitaciones –aunque posiblemente las tomara por las propias del hombre- lo cual se reflejaba en todo lo que escribía y más quizá en su diario, donde no solamente tomaba nota del mundo que le rodeaba sino, tal vez sin pretenderlo, se retrataba él mismo. Aunque no era sólo eso—como pensaban en su tiempo las víctimas de su ingenio- sino también un escritor de muy diversas capacidades, no cabe duda que don Enrique era “un genial gacetillero”, y algo de esa genialidad ha quedado en su diario, cuyas entradas suelen tener la brevedad y algunas veces la viveza de sus famosas gacetillas. A pesar de su esquematismo y de lo relativamente reducido de sus preocupaciones y ocupaciones, el diario de don Enrique no deja de ser el único documento personal para el tiempo que abarca, y me parece, desde luego, indispensable para el historiador y más tal vez para el lector de historia de Nicaragua o de literatura nicaragüense. No sin algunas interrupciones y vacíos, cubre los años comprendidos entre 1876 y 1909, pero no fue publicado íntegramente

sino hasta 1960, aunque no como libro, sino serializado en Revista Conservadora, cuyo admirable empeño de ofrecer en sus páginas valiosas obras centroamericanas o referentes a Centroamérica, inéditas o agotadas, no tiene precedentes en Nicaragua. Es indudable que si no fuera por Revista Conservadora no solamente aún estaría inédito el Diario de don Enrique, sino también otras muchas obras de no menor utilidad para el conocimiento de Centroamérica, y es de esperarse que por lo menos en esa forma, sigan llegando a nuestras manos libros que de otro modo nos sería imposible obtener.

También los libros de viajeros europeos y norteamericanos que han visitado Nicaragua y escrito sobre ella, son otra fuente no menos importante y felizmente menos escasa que las contadas obras nicaragüenses y aún centroamericanas de que disponemos. Sólo Levy, por ejemplo, enumera en su biografía de 1873, aparte de las obras correspondientes a la colonia, 68 libros de viajeros y exploradores relativos a Centroamérica, la mayoría de los cuales tratan de Nicaragua o bien contienen información que de algún modo le concierne. Pero hasta aquí no solamente no han sido utilizadas las obras de esa clase, sino que apenas son conocidas de nuestros historiadores. En su gran mayoría no han sido ni siquiera traducidas al español y aunque supongo que los historiadores nicaragüenses leen inglés y francés, son muy raros entre ellos los que pueden hacerlo en alemán o sueco. Las traducciones que yo conozco, dudo que lleguen a la docena, y las más de ellas, según entiendo, permanecen inéditas. Basta decir que el escritor Luciano Cuadra, desde hace varios años guarda en una gaveta su inmejorable traducción de Squier. Existen varias traducciones inéditas del delicioso libro de Belt, El Naturalista en Nicaragua, un clásico en su género, que no sólo contienen abundantes noticias sobre la flora y fauna, sino también

sobre la sociedad nicaragüense; y a no ser por Revista Conservadora, aún seguiría sin publicarse en español el libro de Bovalius. La verdad es que en Nicaragua, puede decirse que ha sido nulo el interés oficial por los libros sobre ella, y casi nulo el particular. No parece siquiera probable que ninguno de los gobiernos posteriores al de Zavala se haya empeñado seriamente en adquirir las obras de la lista que presentó Levy al congreso para iniciar la formación de una Biblioteca Nicaragüense. Aún no hace mucho tiempo, el que era entonces Director de la Biblioteca Nacional, comunicó al entonces Ministro de Educación, que en Washington le ofrecían por menos de cien dólares todo el lote de libros de autores filibusteros sobre la Guerra Nacional, que desde luego no se encontraban en nuestra Biblioteca y hasta probablemente ni en el país, pero el Ministro, según contaba el referido Director, se negó a autorizar lo necesario para adquirirlos, dando como razón "que estaban en inglés". Por un catálogo no muy completo que examiné recientemente, un poco a la ligera, tengo entendido que aún no se encuentra en la Biblioteca Nacional más que unos cuatro libros de viajeros relativos a Centroamérica y - ¡ojalá me equivoque!- casi ninguno de los que se refieren en especial a Nicaragua.

Yo sólo sé de dos o tres particulares que hayan tratado de coleccionar esa clase de libros. La colección más importante es la formada por Luciano Cuadra en muchos años de regateos con vendedores de libros raros y de largas pesquisas en las librerías de viejo de Nueva York. Entre las obras de esa colección que de algún modo pueden servir para el estudio de Nicaragua en diferentes épocas de su historia, he contado en las fichas que me han sido facilitadas por el mismo Luciano, unas 92 en inglés y francés, no sólo todas las que yo he conocido en bibliotecas extranjeras sino también algunas de las más interesantes de que tengo noticia. Como Luciano, por supuesto, ha

adquirido sus libros antes que nada para leerlos, su colección, si no me engaño, está compuesta únicamente de obras en las dos lenguas mencionadas y en español. Falta que alguien se ocupe por lo menos de las obras en alemán, que en las bibliografías que he tenido a la vista son las más numerosas y hasta, según parece, las de más interés. Los eruditos costarricenses han traducido y publicado algunos libros alemanes realmente indispensables para el conocimiento de Costa Rica, en los que hay, además, muchos datos y observaciones sobre la zona del río San Juan, pero de los viajeros alemanes que han visitado el interior de Nicaragua, nunca he encontrado en las bibliotecas nicaragüenses que yo he conocido más que uno que otro libro traducido al inglés. No creo, pues, que existan en el país ni siquiera unas pocas de las obras originales, aunque sólo conozco otras dos colecciones similares que de algún modo puedan compararse con la de Luciano Cuadra: la de Felipe y Carlos Mántica Abaunza, menos rica en libros de viajes y más en obras y documentos sobre sucesos particulares y aspectos especiales de la realidad nicaragüense; y la formada por el padre Manuel Pérez Alonso, S. J., para el Instituto Centroamericano de Historia, cuya biblioteca es la única en Nicaragua donde quizá sea posible trabajar sobre la historia de Centroamérica sin demasiada falta de elementos. Pero si de las colecciones mencionadas se formara una sola, ésta podría, naturalmente, aunque estuviera lejos de ser completa, servir de base para la formación de una biblioteca de autores extranjeros referentes a Centroamérica, que unida luego, por ejemplo, a una de libros y folletos nacionales como la del Dr. Andrés Vega Bolaños y sobre todo puesta al día, convierta al fin en realidad una auténtica Biblioteca Nicaragüense, como la proyectada hace casi cien años por el francés Levy, que permita estudiar seriamente la historia de Nicaragua sin salir del país.

Otra mina de información, posiblemente inagotable, pero casi del todo inexplorada, o mejor dicho, inexplorada, es la de los artículos de revistas y periódicos extranjeros concernientes a Nicaragua. Ya Levy enumeraba cerca de veinte publicaciones europeas y americanas, como la Revue de Deux Mondes o La Chasse Illustree y la Illustrated London News o La Revue Britannique (de la Costa de Mosquitos) y el Harper's Weekly, en que podían encontrarse esa clase de artículos, y aunque advertía que el sólo buscarlos exigiría varios años de pesquisas, no por eso dejaba de mencionar algunos, casi todos suyos, de los muchos que entonces había en los periódicos y revistas coleccionados en la Biblioteca Nacional de París, sobre temas como el Cultivo del Cacao en la zona de Rivas o el Paraíso de un Cazador en la Isla de Ometepe. Los que se pueden encontrar en las publicaciones norteamericanas, desde la Independencia de Centroamérica en adelante, han de ser, me parece más numerosos que los europeos, y en general de mayor interés para el entendimiento de nuestra política, nunca del todo libre de la influencia de los Estados Unidos. Se han publicado algunas citas de informaciones periodísticas en referencia a la expedición de Walker, lo indispensable por lo menos para rendirse cuenta de la posible utilidad de ese tipo de material, aunque no desde luego lo suficiente para aclarar las oscuras maniobras político-diplomáticas en torno a los negocios y especulaciones relativos al istmo nicaragüense en el siglo pasado, todo ese embrollo histórico al que evidentemente pertenece el episodio filibustero, cuyo esclarecimiento ayudará no poco a comprender la política norteamericana en Nicaragua y por lo mismo ciertos aspectos esenciales de la política nicaragüense. Para lo concerniente, por ejemplo, a los sucesos que han venido ocurriendo en ese orden de cosas desde la caída del General Zelaya, nada más recomendable para el historiador nicaragüense y aún para el simple

aficionado al estudio de nuestra historia, que los artículos pertinentes aparecidos en las llamadas revistas de opinión, como *The New Republic*, que siempre combatieron la intervención norteamericana en Nicaragua y sobre todo, la ocupación del territorio nicaragüense por los marinos. Salvo quizá lo coleccionado por Carlos Mántica sobre algún hecho particular, yo nunca he visto en el país material de esa clase, ni siquiera reproducido en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. La mayoría, sin embargo, de esos artículos e informaciones, lo mismo que los libros a que me he referido, cualquier gobierno podría obtenerlos fotocopiados a microfilmados, para ponerlos al alcance de los particulares en una de las salas casi siempre vacías de la Biblioteca Nacional. Pero actualmente no existe siquiera una buena bibliografía moderna para guiar al lector en materia de libros y artículos extranjeros referentes a Nicaragua. Después de la de Levy, que apareció como un apéndice de su ya casi centenaria *Geografía de Nicaragua*, las que se han publicado sólo son listas incompletas y breves catálogos de libros y folletos nicaragüenses o impresos en el país, y aunque existen, según se sabe, algunas bibliografías bastante más modernas y desde luego más completas –conozco una excelente hecha hace algunos años por el historiador Carlos Molina Argüello en la Biblioteca Pública de Nueva York- sólo pueden servir para uso particular de sus propios autores, porque, igual que las obras a que me he referido, permanecen inéditas.

En realidad no se veía ninguna perspectiva para el estudio de nuestra historia, si no fuera por ciertas señales de que algunos, al menos, de los nuevos historiadores nicaragüenses han resuelto no sólo recurrir a las fuentes sino también ponerlas al alcance de todos. Estos nuevos historiadores-investigadores, entre los que se cuenta en primer término el mencionado Carlos Molina, están, parece, llevando a cabo

el largo y casi anónimo trabajo de descubrir y publicar documentos históricos, con un espíritu más riguroso y sistemático y sobre todo libre del partidismo de sus ocasionales predecesores. Sin exageración puede afirmarse que en Centroamérica el documento ha sido usado- desde la independencia por lo menos- y hasta quizá buscado, por los historiadores partidistas, casi exclusivamente para fines polémicos. El documento mismo, muchas veces no ha sido otra cosa que un proyectil lanzado en la guerra civil. Más de una vez, por lo demás, ambos partidos se han acusado mutuamente de ocultar o destruir documentos que pudieran comprometerlos. La impresión del que lee a los historiadores centroamericanos sin compartir sus sentimientos partidistas, es de que no existían o por lo menos no se publicaban más documentos que los utilizados por los partidos en esa guerra de libros y folletos que era la historia. No solamente Gámez, sino también el mismo don Sofonías Salvatierra, que en cierto modo puede considerarse como discípulo de Gámez, y hasta el propio Dr. Pedro Joaquín Chamorro, que se preciaba de ser lo contrario, es decir, antagonista de ambos, y por tanto una especie de contrarréplica conservadora de los dos, ellos se basaron principalmente en los memorialistas e historiadores de la Federación, especialmente en los guatemaltecos, con los que, por supuesto, compartían más o menos conscientemente el sentido partidista del documento histórico. Los memorialistas centroamericanos, empezando por Arce, fueron todos figuras polémicas, y por lo tanto sus memorias también han sido documentos polémicos que desde luego han prestado a las mismas interpretaciones partidistas que las figuras de sus autores. El propósito de éstos no fue sólo escribir para la posteridad, sino principalmente para sus contemporáneos, no tanto para hacer su propia apología, cuanto por defenderse de sus enemigos, culpándolos de las mismas calamidades nacionales que ellos les atribuían. De modo, que las

memorias eran la polémica misma, o por lo menos parte de la misma polémica que ya existía al rededor de las figuras de los propios memorialistas. Estos no dependían más que de la fidelidad de su propia memoria y casi nada de documentos oficiales o particulares –actas, decretos, cartas, etc.- que ni solían obtenerse en el exilio donde escribían, ni les eran realmente necesarios, puesto que los memorialistas trataban de cosas recientes que todos recordaban, salvo si acaso algún detalle que sólo el mismo autor podía conocer, pero que le servía para ilustrar su propio modo de ver los hechos de todos conocidos, o simplemente para explicar los motivos íntimos o privados de su conducta personal. El verdadero documento lo constituyen las mismas memorias, que en cierto modo vienen a ser largas cartas políticas, algunas de las cuales tienen el mismo alcance, cuando no el mismo estilo de las proclamas y manifiestos, como en el caso, por ejemplo, de las Memorias de Morazán, comúnmente llamadas El Manifiesto de David. En cierto grado, casi todas son a la vez memorias y manifiestos.

Unas memorias, sin embargo, del mismo modo que una autobiografía, no sólo son un documento histórico, sino ante todo un documento literario, algunas veces, en realidad, una obra de arte, por lo que el buen memorialista tiene que ser al mismo tiempo buen escritor. Esto es tan raro en Centroamérica como en cualquier otra parte. Entre los centroamericanos de la Federación que escribieron memorias, los verdaderos escritores creo que solo fueron Montúfar y Coronado y García Granados, aunque los hombres educados en Guatemala a finales del siglo XVIII y principios del XIX, casi todos habían aprendido a escribir una prosa corriente de mejor calidad que la de los políticos y periodistas posteriores. A esto se debe, creo, que las memorias de aquella época aún se lean con gusto. Aunque

todas naturalmente, son favorables a sus autores, - o quizá por lo mismo- no todas dan la medida del hombre que las escribe, especialmente cuando éste tiene mayor estatura que la ordinaria, como es también el caso con las Memorias de Morazán. Pero, a pesar de todo, lo que estos hombres nos han legado, en la medida en que son sinceros, es su propio retrato interior. Sus memorias son ciertamente insustituibles porque hasta cierto punto nos permiten adivinar algo siquiera de lo que sus autores pensaban de sí mismos y de sus otros contemporáneos, y porque a veces nos dejan ver, por lo menos algunos aspectos del mundo en que vivían. Aunque, naturalmente, cada cual proyectaba la imagen que él se hacía o deseaba comunicar de su propia persona, y su opinión de los demás prácticamente obedecía a circunstancias de la política, lo que escribieron ellos de sí mismos y lo que de ellos escribieron los otros, especialmente sus enemigos, es casi todo lo que tenemos para formarnos alguna idea de lo que fueron en realidad, porque también las tradiciones acerca de ellos, que desde luego tienen que ser mucho menos concretas y más inseguras, son todas partidistas. De ahí que los que parece conocerlos mejor, más objetivamente, son a menudo los extranjeros. Lo que ocurre es que las memorias sólo presentan un aspecto de la compleja realidad de que formaron parte. Una memoria de esas –aún las mejor escritas, que suelen ser también las que mejor reflejan la realidad- no vale mucho por sí sola, sino más bien en relación con el conjunto de ellas. Por eso, como he dicho, es realmente una lástima que no haya suficientes. Las contadas que existen, incluyendo las crónicas de Pérez y Arancibia, no sólo han sido la fuente principal para los estudios de la historia de Nicaragua, sino que pudiera decirse que constituyen algo así como los linderos de lo estudiado por nuestros historiadores.

Fuera de algunas listas de gobernadores, revoluciones o conspiraciones y principales obras de progreso- el establecimiento, por ejemplo, de la primera sorbetería- casi no hay nada en los textos de la materia sobre lo que ha ocurrido en Nicaragua desde la conclusión de la Guerra Nacional, que es con lo que termina la Historia de Gámez. Yo sólo he visto tres o cuatro libros que se ocupan en parte de los Treinta años y ninguno que cubra toda esa época sin cuyo entendimiento apenas es posible el de la nuestra. Sobre Zelaya sólo existen, si no me equivoco, además de unos cuantos folletos partidistas en pro y en contra, su breve libro titulado La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos, que él publicó después de su caída, y un reciente volumen de don J. Joaquín Morales, que aún no he tiempo más que de ojear, aunque con eso basta ver que lo escribió como simple afiliado del Partido Conservador. Únicamente al Director de Revista Conservadora, Joaquín Zavala Urtecho, se debe que las memorias del General Emiliano Chamorro y los apuntes para las suyas del doctor Cuadra Pasos, se hayan escrito, y que las no menos interesantes de don Toribio Tijerino, no hayan quedado sin publicarse. Eso y alguno de los libros del General Moncada, un rápido esquema histórico del doctor Cuadra Pasos, tres o cuatro memorias de militares subalternos alrededor de las llamadas revoluciones conservadoras y liberal constitucionalista, algunas obras sobre la intervención norteamericana y desde luego sobre Sandino, casi todas escritas por extranjeros, nada global o casi nada desapasionado sobre Somoza –además, por supuesto, de la infaltable literatura de folletos polémicos memorias o mensajes oficiales y colecciones de periódicos- es casi todo lo que puede encontrarse en Nicaragua para el tiempo que corre de Zelaya a nosotros. Las consecuencias de esta situación tienen que ser necesariamente las que ya he señalado. Lo que la gente en general –sin excluir por completo a los mismos historiadores- sabe de lo ocurrido desde el fin de la Guerra Nacional hasta

la fundación de la Guardia Nacional y sus no imprevisibles consecuencias, si no es del todo tradición oral es simplemente historia como conversación. La principal explicación pudiera ser que las memorias de que hasta aquí se disponía –con la muy relativa excepción de Pérez y Arancibia para ciertos aspectos de la política conservadora de los Treinta Años- llegaban precisamente hasta el fin de la Guerra Nacional. Hasta hace poco, según ya dije, las otras tres o cuatro cosas que hoy nos informan desde ese tiempo para acá aún no se conocían, como el diario de don Enrique Guzmán, o aún no se habían recogido en libro, como los artículos polémicos de don Anselmo Rivas en defensa de la política conservadora de su época o los del polemista Carlos Selva sobre los últimos días de la Administración del doctor Roberto Sacasa y los principios del gobierno de Zelaya. Si tal ha sido la situación para el historiador nicaragüense, ya nos podemos imaginar cómo sería la del lector de historia.

Posiblemente las memorias del General Chamorro y el doctor Cuadra Pasos a don Toribio Tijerino y las que en adelante puedan aparecer, serán para el historiador de nuestro tiempo, lo que han sido hasta aquí las de los hombres de la Federación y las de Pérez y Arancibia. Pero ni así se podría llenar los enormes vacíos y lagunas, ni remediar suficientemente la pobreza de datos que hasta aquí ha padecido la historia de Nicaragua. En la medida en que es posible, solamente los documentos podrán hacerlo. Es de esperarse pues, que las nuevas publicaciones de documentos que actualmente se anuncian y que, efectivamente, ya han empezado a realizarse, harán posible un verdadero enriquecimiento de nuestra historia. Lo que permite esas esperanzas es que el espíritu de los nuevos investigadores respecto al uso del documento histórico, parece ser totalmente distinto del de los historiadores guatemaltecos y nicaragüenses del siglo

pasado. Marure, por ejemplo, no fue memorialista, ni cronista, sino un auténtico historiador, con innegables cualidades para serlo, que casi nunca daba por sucedido un hecho si no podía respaldarlo con algún documento, pero no supo desprenderse de su carácter de historiador oficial, y por lo tanto, casi sólo se fundaba en documentos oficiales. Como si escribiera la historia actual basándose únicamente en las informaciones de los diarios oficiales o los Mensajes de los Presidentes y las declaraciones de los miembros del gabinete. Don Lorenzo Montúfar a quien los viejos liberales solían considerar como el pontífice de la historia de Centroamérica, también citaba documentos y, sobre todo, los reproducía con mayor abundancia y variedad, pero lo hacía como un litigante que amontona piezas en un alegato judicial. Además de los favorables a los liberales, casi sólo aducía los que perjudicaban a los conservadores. Cuando reproducía algún documento a favor de estos últimos o contrario a los otros, no era sino para proporcionarse una oportunidad de desvirtuarlo punto por punto. Montúfar, era, sin duda, hombre de más talento y personalidad, e historiador de más independencia y de mayor envergadura, pero a la vez de un partidismo incomparablemente más apasionado que el de Marure. Es quizá el más parcial de los historiadores centroamericanos. Si propiamente hablando no fue su fundador, él le dio sin embargo todo su desarrollo a la escuela partidista del documento histórico, a la que más o menos pertenecía Gámez, seguidor de Montúfar, y con ligeros matices de diferencia, don Sofonías Salvatierra, seguidor de ambos, y hasta el mismo doctor Pedro Joaquín Chamorro que necesariamente respondía desde la otra trinchera. Esto de ningún modo desdice de ellos. Simplemente revela que todos ellos eran hombres de su tiempo, tal vez un poco demasiado metidos en la política militante para poder mirar la historia con suficiente desprendimiento y como desde fuera. Para un político

verdadero es imposible ser a la vez y al mismo tiempo un verdadero historiador, porque no sólo usará la historia para fines políticos, sino que apenas podrá comprenderla desde fuera de su política. Es innegable que, entre nosotros, las deficiencias del historiador son casi siempre méritos del hombre de partido. De los políticos que yo he tratado, por lo menos el doctor, Cuadra Pasos hacía concesiones a la historia –por lo que su política fue algunas veces malentendida- pero en cambio no he visto ninguna historia que no esté llena de concesiones a la política. Es de justicia advertir, sin embargo, que tanto don Sofonías Salvatierra como el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, aunque en sus obras aún citaban e interpretaban los documentos desde su respectiva posición política, ya en cierto modo fueron los precursores y aún si se quiere los iniciadores de la nueva actitud. La incesante polémica histórico-política que los dos mantuvieron, fue en realidad un amistoso diálogo y hasta un principio de colaboración. En lo que más colaboraron, según tengo entendido, tanto entre sí como con otros, fue en la Academia de la historia, compuesta de liberales y conservadores, cosa que por sí sola conducía a la práctica de la historia como diálogo, y por lo mismo a la formación de un espíritu más nacional que partidista en el estudio de los documentos. Esto se vio seguida en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua –fundada, igual que la Academia, en 1936- porque fue en ella, efectivamente, donde empezaron a publicarse sin discriminación política o de otra especie, toda clase de documentos para la historia del país. Tan meritorio esfuerzo no ha dado, sin embargo, todo lo que era de esperarse en cuanto al número y la importancia de los documentos hasta aquí publicados en la revista, no sólo por la pobreza de nuestros archivos nacionales y particulares, sino principalmente por lo precario de los medios a la disposición de la Academia. Pero no es poco que la revista

haya abierto el camino. Ya en su Contribución a la Historia de Centroamérica, don Sofonías Salvatierra parecía situarse ante los documentos en actitud algo más amplia que sus predecesores. Yo, por lo menos, tengo la impresión de que ya por entonces una cierta amplitud empezaba a sentirse en el ambiente. Casi en todo el país parecía asomar –no, desde luego, sin complicaciones- un sentimiento nacional que no podía dejar de influir en la actitud de los historiadores, y aunque pronto las cosas se complicaron más todavía, por la presencia de nuevos factores políticos-sociales, no por eso ha dejado de seguirse manifestando, cada vez menos esporádicamente, el nuevo espíritu a que me he referido en cuanto al modo de abordar la historia. Lo que, a mi juicio, caracteriza ese nuevo espíritu de la investigación histórica –además de la ausencia de partidismo discriminatorio en la recopilación y publicación de los documentos- es la creciente convicción de que la principal tarea del historiador-investigador ha de ser la de preparar los materiales que hagan posible la nueva Historia de Nicaragua. Si el nuevo espíritu logra implantarse, siquiera sea en la Universidad, y ya no sólo depender de la iniciativa individual, no es improbable que nuestra historia llegue a ser, en efecto, para las nuevas generaciones, no sólo menos incierta y pobre, sino también más nacional y al mismo tiempo universal de lo que ha sido para nosotros.

El verdadero iniciador de ese nuevo espíritu, creo que fue el Dr. Andrés Vega Bolaños. Aunque él no ha sido, es claro, del todo ajeno a la política –como no puede serlo casi ningún nicaragüense- su vocación hacia las actividades puramente intelectuales, como la historia, parece haber predominado en la conducta de su vida, y sus vinculaciones oficiales más bien han resultado favorables a sus inclinaciones. Su principal aporte a la nueva actitud respecto al documento, no es, a mi juicio, la Colección Somoza, por importante que

ésta sea, sino ante todo su aún más valioso libro, ya casi innencontrable, Los Acontecimientos de 1851- Notas y Documentos, editado en Managua, en 1945. Los dieciséis competentes volúmenes de la llamada Colección Somoza –en los que no se sigue, creo, más orden que el cronológico– únicamente alcanzan a cubrir ciertos aspectos de la conquista o de la vida colonial durante el siglo XVI, y aunque se hicieron gracias al apoyo oficial, éste no fue, al parecer, suficiente para agotar los documentos del Archivo de Indias referentes a esa época en Nicaragua, ni para publicar más tomos de la importante colección. No es necesario desde luego ponderar su importancia. Es no sólo la más abundante colección de documentos para la historia nicaragüense editada hasta ahora, sino que vino, sobre todo, a llenar un vacío que era casi total. En lo que se refiere al menos a su intención, es también un ejemplo de lo que debe hacerse, y una muestra de lo que puede la constancia de un verdadero amante de la historia como el Dr. Vega Bolaños. Para mí, sin embargo, donde ya claramente se inicia lo que puede llamarse la nueva escuela nicaragüense del documento, es, como digo, en Los Acontecimientos de 1851, un pequeño volumen de un poco más de doscientas páginas, que es también a mi juicio, el modelo del género. Es muy posible que su autor haya pensado publicar, en esa misma forma, documentos correspondientes a algunos otros años y que se lo hayan impedido las consabidas dificultades con que tropiezan, como ya he dicho, esa clase de libros. Si tuviéramos uno como ese para cada año de nuestra historia, seguramente ésta sería más o menos lo que deseamos que llegue a ser. Esto no quita, por supuesto, que el libro a que me refiero sea realmente capital para el entendimiento de la historia de Nicaragua, porque los documentos en él recogidos, organizados y anotados, aún sin la pretensión de ser completos, por sí mismos revelan el carácter y aún el sentido de los hechos políticos esenciales

del año 1851, que a mi ver son la clave para entender los acontecimientos posteriores, cuyas consecuencias naturalmente llegan hasta nosotros. Lo principal, de todos modos, es el método y el propósito de ese pequeño libro. Es ahí donde está sobre todo su novedad entre nosotros. No que el autor oculte o disimule sus ideas políticas, sino que deja que a pesar de ellas los documentos hablen por sí mismos, ordenándolos solamente con el objeto de establecer los acontecimientos esenciales. Tal es al menos su propósito. Ya no tanto justificar o condenar una cierta política, cuanto poner en manos de la gente los documentos necesarios para que se conozca lo más posible la realidad de los hechos históricos. Este propósito lo sugiere el Dr. Vega Bolaños en las siguientes palabras de la Nota Preliminar del mismo libro en que lo pone en práctica: "La tarea que los nicaragüenses afectos al estudio del pasado deben desarrollar, no es escribir la historia de los diversos aspectos de nuestra escabrosa y complicada vida, sino recoger y completar honradamente lo poco que aún pueda ser habido, con la seguridad de que ese poco que logre juntarse servirá más tarde para conocer el pasado..." Así pudiera resumirse, me parece, lo esencial del programa de los nuevos historiadores y de lo que he llamado la nueva escuela del documento histórico.

Los tres o cuatro que yo conozco entre los jóvenes historiadores nicaragüenses que hoy trabajan en eso, creen, en efecto, más o menos explícitamente, que no podrá escribirse la nueva historia de Nicaragua mientras no se conozcan más documentos. Hasta dónde y en qué sentido sean verdaderas las dos afirmaciones complementarias de esa última frase –especialmente estando eslabonadas– y hasta dónde es posible conformarse con ellas, es cuestión discutible, y la discutiré en otra ocasión, pero lo que no cabe discutir es la necesidad de que se recoja el

mayor número de documentos para la historia de Nicaragua y se publiquen conforme a los métodos más apropiados. La historia es, como quien dice, un organismo vivo que se alimenta de documentos. En la tarea de reunirlos han venido empeñados desde hace varios años algunos investigadores hoy más o menos vinculados a la Universidad Centroamericana, de Managua. Aunque sus trabajos se encuentran todavía en su fase inicial, es ya indudable que constituyen una seria esperanza para el estudio de la historia de Nicaragua. El Instituto Centroamericano de Historia, anexo a la mencionada Universidad, que en cierto modo tiende a ser el centro de esos trabajos, fue fundado, como ya dije, por el Rev. P. Manuel Pérez Alonso, S. J. y está actualmente dirigido por el Rev. P. Federico Argüello, quienes posiblemente sean las dos personas que más han hecho por los nuevos estudios históricos y por interesar en ello a los jóvenes. Además de las ya referidas colecciones para la biblioteca del Instituto, el padre Pérez Alonso, según se sabe, tiene ya reunidos gran cantidad de documentos para una historia de la Iglesia en Nicaragua que hace tiempo prepara. Necesitamos para Centroamérica algo como la Historia de la Iglesia en México del Rev. P. Mariano Cuevas, y solo el padre Pérez Alonso está actualmente en condiciones para poder hacerlo, si se le diera la oportunidad. Tengo entendido que, además, él inició en el gusto por la historia y en el hábito de su estudio, a jóvenes tan capaces como Felipe y Carlos Mántica, que no obstante pertenecer a un sector económico donde generalmente se es refractario a las actividades intelectuales, probablemente son la excepción que confirma la regla. Yo, por lo menos, no he conocido en Nicaragua otros dos hombres de negocios que sean al mismo tiempo hombres de estudio. Hay, está claro, hombres de estudio que se ven obligados a hacer negocios, casi siempre sin éxito, que es cabalmente lo contrario del que a pesar del éxito en los negocios, no deja los estudios. Los dos jóvenes empresarios, Felipe y Carlos Mántica, no

sólo han continuado reuniendo, como ya he dicho, libros y documentos para sus propios trabajos de investigación histórica, sino también colaborando activamente en la fundación del Instituto Centroamericano de Historia. Aunque cada uno de ellos, según entiendo, tiene su respectiva especialidad, o mejor dicho, sus preferencias –uno es experto, creo, en cuestiones indígenas y en ciertos hechos de nuestra historia contemporánea, mientras el otro especializa en la Guerra Nacional– sus condiciones me parecen ideales para el trabajo en equipo, que de seguro será el exigido por un centro moderno de investigaciones históricas, como trata de serlo el Instituto. Siempre es posible, desde luego, que el éxito al parecer cada vez mayor de sus empresas comerciales, termine por quitarles el tiempo que necesitan, tanto para estudiar como para escribir los resultados de sus estudios, pero esto mismo demostrará hasta dónde los negocios y la cultura son compatibles entre nosotros.

Otro equipo de larga experiencia que también ha venido a sumarse al naciente Instituto, es el formado por su actual Director y por Carlos Molina. Los dos ellos y el padre Pérez Alonso han realizado investigaciones en el Archivo de Indias, donde Molina lleva casi diez de trabajar, puede decirse, todos los días –posiblemente más, como lo dijo él mismo en una entrevista, que cualquier otro centroamericano. Ellos tres –además de don Sofonías Salvatierra, que fue el primero, y el Dr. Vega Bolaños que obtuvo allá los documentos de la ya mencionada Colección Somoza– han sido, según parece, los únicos nicaragüenses que han usado ese archivo, que es quizá la más rica fuente de nuestra historia. No parece excesivo decir que en lo que se refiere a Centroamérica, el Archivo, para Molina, ya no tiene secretos. Pero, además, Carlos Molina Argüello es, a mi juicio, el más completo historiador que hemos tenido en Nicaragua, no solo por la importancia y solidez de lo que ha publicado, sino

más bien por lo que se espera de su capacidad y preparación. Por otra parte, el padre Federico Argüello ha consagrado siempre a la historia de Centroamérica, que enseñó varios años, puede decirse que todo el tiempo que le ha dejado libre su ministerio; y él y Molina han colaborado desde 1947. Desde entonces preparan, de una manera o de otra, el gran proyecto de una Monumenta Centroamericana Histórica, que ya ha empezado a publicarse bajo los auspicios del Instituto Centroamericano de Historia, aunque por cuenta, según entiendo, del propio padre Argüello. Este ha sido el animador y sostenedor y, en cierto modo, el director de ese vasto proyecto, del que Molina es, por su parte, el principal realizador. Aún no ha llegado a mis manos el primer tomo, aparecido recientemente, pero basta el conocimiento de sus autores y del plan de la obra, anunciado por ellos, para poder decir que la Monumenta es el proyecto más importante y desde luego el más ambicioso, para la historia Centroamericana, que se ha formado desde la independencia, y que de realizarse como se anuncia, es indudable que hará posible, no solamente una nueva historia, sino una nueva concepción de Centroamérica.

No es necesario insistir en las dificultades que hasta aquí se han mostrado insuperables para proyectos similares de mucho menos envergadura. Como lo había comprendido don Sofonías Salvatierra, la tarea de publicar las fuentes de nuestra historia solo podrá llevarse a cabo en dimensión centroamericana, y tendrá que contar si no precisamente con el apoyo de los cinco gobiernos, por lo menos con la colaboración de algunas de las otras Universidades de Centroamérica. Las Universidades, precisamente, son las llamadas a demostrar que semejantes obras tienen al menos tanta importancia como las que hoy se consideran necesarias para el desarrollo de la llamada "infraestructura".

Ni qué decir que hay otros historiadores e investigadores, probablemente más de los que sé, que sin pertenecer al Instituto Centroamericano de Historia, ni estar quizá vinculados con él, se encuentran orientados en la misma dirección. Por citar sólo un caso, sé, por ejemplo, que el Profesor Mauricio Pallais, quien fue Vice-Ministro de Educación, ha venido catalogando desde hace varios años, documentos que pueden servir para la historia de la enseñanza. Por escaso que sea siempre el número de personas que se dedican en Nicaragua a este tipo de actividades no remunerativas, nunca han faltado tres o cuatro que por lo menos de cuando escriban algo sobre historia, aunque generalmente lo hagan sin aportar hechos o datos nuevos. Pero, además, los nuevos documentos están ya dando fruto. Algunos jóvenes han empezado a utilizar los conocimientos en ellos adquiridos, para establecer o precisar aspectos antes desconocidos o confusos de nuestra historia. Muy encomiables me parecen, en este sentido, por su rigor y claridad, los trabajos de Eduardo Pérez Valle, que ha publicado ya varios artículos y monografías del mayor interés y novedad, especialmente su breve libro sobre el río San Juan. Recientemente se han editado algunos otros libros nicaragüenses que en cierto también responden a la misma tendencia. Aunque no se hayan hecho propiamente a base de nueva documentación, ya que en esta materia casi no la ha habido, ni se han llevado a cabo en Nicaragua verdaderas exploraciones arqueológicas -excepto, creo, las del Hermano Hildeberto Marín- los trabajos del Dr. Rafael Urtecho sobre el pasado indígena en la zona de Rivas y los del Dr. Francisco Pérez Estrada sobre los nahuales en general, suponen, a mi juicio, una más concienzuda y rigurosa revisión de las fuentes ya conocidas. No faltan desde luego algunas otras monografías más o menos recientes que aún no conozco. Pero de todo lo que he leído en los últimos años con relación a nuestra historia,

lo que más ha llamado la atención –tal vez no tanto por lo que logra, cuanto por su tendencia estrictamente documental y lo exigente de su método es la tesis del joven profesor nicaragüense de la Universidad de Costa Rica, Chester J. Zelaya Goodman, Nicaragua en sus Primeros Años de Vida Independiente (1821-1825). Fue presentada en 1963 para obtener el título de Licenciado en Ciencias y Letras de esa misma Universidad, pero corrió la misma suerte de tales trabajos y no fue publicada sino hasta 1965 en el número 54 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Es, a mi ver, lo más serio que hasta ahora se ha escrito a la luz de nuevos documentos sobre un periodo particular de nuestra historia. Sobre esos años tan confusos, para los cuales la documentación hasta aquí publicada aún sigue siendo bastante exigua y poco reveladora, solo existía el breve libro de Arancibia, Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política, con las aún más breves biografías de don Crisanto Sacasa y de Cerda y Argüello que escribió Pérez, y la ya mencionada monografía de Ayón sobre esa misma época, ya que Marure y los otros guatemaltecos que de ella se ocupan muy a la ligera, han hecho de ella un verdadero lío, y los viajeros más conocidos o por lo menos los que yo he leído, da la causalidad que no estuvieron en el país más que unos pocos años antes o después. En cambio el libro de Zelaya Goodman está no sólo más documentado, sino también es más claro y completo que todo lo anterior. No cabe duda que, sobre ese tiempo, es lo único que se ha escrito con verdadero rigor histórico, y me parece que, en este aspecto, solo admite comparación con el libro de Carlos Molina, El Gobernador de Nicaragua en el siglo XVI. Cuando tengamos libros como esos y el del Dr. Vega Bolaños, para algunos siquiera de los periódicos claves de nuestra historia, ya quizá no tendremos que seguirmos quebrando la cabeza para saber qué ocurrió en realidad

entre las contradicciones, discrepancias, lagunas y vaguedades de los historiadores. Lo que a mí especialmente me interesa en trabajos como éstos y el del Dr. Vega Bolaños, es su propósito de averiguar ante todo los hechos y establecer su historicidad, sin preocuparse mucho por entender su significado en su propio momento y en la totalidad de la historia de Nicaragua, que es lo que yo, como lector de historia, trato de hacer. Únicamente en la medida en que los hechos son realmente históricos es que podemos creer que nuestro modo de entenderlos corresponde a la realidad. Sólo es historia, por supuesto, lo que de veras ha ocurrido, y ésto es sólo el historiador el que realmente está capacitado para decidirlo, pero una vez establecidos los hechos históricos, cada cual los entiende a su manera, ya que de otra manera no los entiende de verdad, porque la inteligencia de los hechos históricos es no sólo en función de nuestro propio conocimiento de la historia, sino también de todos nuestros conocimientos y de toda nuestra experiencia personal. Nuestra manera de entender la historia es en cierto sentido nuestra manera de proyectarnos en ella. Por eso mismo es que el no historiador puede y debe participar en el diálogo de la historia, es decir, contribuir a la historia como conversación.

Revisiones al Tomo II

OTRA VEZ DON CRISANTO SACASA

1.- APARICIÓN DE UN NUEVO PERSONAJE.

Lo más interesante y a la vez lo más nuevo que hay en la tesis de Chéster Zelaya Goodman, **Nicaragua en sus Primeros Años de Vida Independiente (1821-1825)** es, a mi juicio, lo de la presencia, por no decir la existencia, de un nuevo personaje, últimamente rescatado del olvido, y de la afirmación hecha por éste de que Granada proclamó el imperio. Esto es al menos lo que parece estar más en conflicto con mis propias afirmaciones o suposiciones a este mismo propósito, porque en efecto dije en el tomo anterior que no creía en esa proclamación. Dije también que Gámez se lo saca de cabeza, porque indudablemente de allí se lo saca, y no de otra parte, pues si así fuera, él lo diría. Esto es lo mismo que decir que Gámez no se fundaba en ningún documento, ya que, de haberlo conocido, lo habría citado. También es, por lo menos, un fuerte indicio de que, por ese tiempo, no se conocía documento ninguno que dijera con todas sus letras que en Granada se había proclamado el imperio, porque si Gámez no lo conocía, es lo probable que en Nicaragua nadie lo conociera. Lo que Gámez trataba de hacer para probar su aserto ante el Jurado Calificador de su Historia, que lo negaba- era inferirlo de una vaga palabra de Pérez y de un hecho distinto referido por don Pedro Francisco de la Rocha, pero esas inferencias están ahí, evidentemente, traídas de los cabellos. Por otra parte, Gámez iba, a mi parecer, contra la tradición, tanto la sacasista, como la liberal, aunque dijera que en Centroamérica era en su tiempo público y notorio que al Coronel Sacasa, como subalterno militar de Gaínza, le tocó en suerte proclamar en Granada

nuestra unión a México, pues ésto, por lo visto, parece ahora menos cierto que antes, ya que no fue personalmente don Crisanto, sino otro personaje, antes desconocido, quien dice haber llevado a cabo, como vamos a verlo, esa proclamación.

El personaje se llamaba don Víctor de la Guardia -y que yo sepa, hasta Zelaya Goodman, ningún historiador nicaragüense lo había mencionado, ni conocido, según parece, los documentos que le conciernen. En eso está, precisamente, a mi modo de ver, lo que hace de él un personaje interesante y hasta, en cierta manera, misterioso. Hasta aquí, por lo menos, constituye un pequeño misterio histórico. Es una especie de *revenant*.

No es del todo imposible que el hasta cierto punto inexplicable nombramiento de don Víctor de la Guardia para Jefe Político Subalterno de Granada, como otros que, según creo, hizo Gaínza, haya sido secreto, pues en la tesis de Zelaya Goodman no se da la fecha en que fue nombrado -lo cual seguramente quiere decir que no se conoce- ni tampoco se dice cuándo llegó a la ciudad de su cargo, a no ser que desde antes de su nombramiento ya estuviera en ella, sino tan sólo que el 4 de enero de 1822 tomaba posesión. Aunque perfectamente puede ser casual, no deja sin embargo de llamar la atención que esto ocurriera exactamente la víspera de la proclamación del imperio en Guatemala por el mismo Gaínza. Pareciera, en efecto, que si don Víctor de la Guardia no estaba ya en Granada como esperando esa oportunidad, llegó precisamente en el momento más oportuno para que el anterior Jefe Político y Comandante de Armas, don Crisanto Sacasa, no tuviera que asumir la principal responsabilidad de la proclamación del imperio, posiblemente en vista de los supuestos antecedentes independentistas de la ciudad y aún del mismo Sacasa. Ya que también Granada, según parece, deberá proclamar el imperio, o se espera que

lo haga en la forma que sea, no será don Crisanto el que tenga que hacerlo. Es decir, don Crisanto hurta el bulto, ya sea que previamente se haya puesto de acuerdo con el propio Gaínza, ya sea que las circunstancias le hayan salido favorables, porque Gaínza no creyera oportuno o conveniente dejarle encima esa responsabilidad, aunque sí le dejaba la del mando efectivo, o sea, el mando militar de la ciudad y su zona de influencia. Nada más propio del carácter de Sacasa tal como yo lo veo: a tener que tomar una decisión oficial a favor del imperio, don Crisanto prefiere pasar a una posición subalterna, desde la cual pueda volver a dominar la situación cuando llegue el momento que espera. Lo mismo hizo también cuando, en 1824, le fue ofrecido el mando de las fuerzas unidas de El Viejo y Managua -es decir, de los propietarios leoneses y granadinos u occidentales y orientales aliados- que pretendía tomar la metrópoli, y él prefirió quedar como subalterno del extranjero Salas. Esencialmente se trataba del mismo juego a que parece haber recurrido don Crisanto con el famoso golpe de Cleto Ordóñez. Aunque este juego es siempre peligroso, en el primero de estos tres casos aún no era tan reducido el margen de Sacasa. Al entregar la Jefatura Política a un sucesor más o menos caído de las nubes y al parecer ajeno a los problemas granadinos, como don Víctor de la Guardia, pero quedando siempre de Comandante de Armas, aunque ya don Crisanto no aparecía como directamente responsable de las decisiones, en realidad seguía siendo el verdadero dueño de la situación. Hasta aquí había sido la voz cantante y el que efectivamente mandaba en Granada, sin hacerse sentir -con el tino y el disimulo que le eran propios- como todo parece indicar que siguió haciéndolo, aún después de la toma de posesión de don Víctor de la Guardia y muy posiblemente por medio suyo. Pero con éste a cargo de la Jefatura Política, ya don Crisanto no aparece como el responsable local de la situación, sino que se presenta como un soldado, que desde

luego cumple con su deber de obedecer a la autoridad, sea ésta la que fuere. Como ha sido soldado del rey y de la independencia, también podía serlo, según las nuevas circunstancias, del imperio o de la república. Más o menos en esto se basa Gámez, para excusarlo de la proclamación que le atribuye. Don Crisanto esperaba, como ya he dicho, que estas cuestiones se decidieran fuera de Nicaragua. No me parece que esta situación, si es que era más o menos como la he presentado, haya cambiado en nada fundamental con la presencia o la actuación del nuevo Jefe Político. Para la historia de Nicaragua, y aún para la de Granada, aún después de la tesis de Zelaya Goodman, que ha introducido al personaje, es casi como si éste nunca hubiere existido. No es, pues, extraño que su existencia fuera desconocida.

Don Víctor de la Guardia, de quien al parecer nada se sabe fuera de este ligero episodio en el que le hacen figurar sin especial relieve los documentos utilizados por Zelaya Goodman- se presenta de pronto, como un extraño, un extranjero casi para los granadinos, presumiblemente originario de Costa Rica, donde tiene una hacienda, un hombre nuevo y más o menos indefinido, que por lo mismo no podía actuar con verdadera autoridad en una ciudad tan dividida ya por las rivalidades y conflictos de las familias directoras y tan expuesta a la agitación de las clases populares, como en Granada en 1822. De lo narrado por Zelaya Goodman es posible sacar la impresión de que don Víctor de la Guardia se encontraba en Granada como representante o personero de la política imperialista de Gáinz, para hacer simplemente un acto de presencia en la ciudad nicaragüense de conocida mayoría anti-imperialista. Esto mismo da pábulo a la sospecha de que su auténtica misión era sólo servir de mampara para cubrir a don Crisanto ante los propios granadinos opuestos al imperio y a la vez evitarle una situación comprometida ante las autoridades de

Centroamérica. No parece, además, que fuera un hombre de gran carácter, sino al contrario, un individuo más o menos hábil y acomodaticio que tendría que estar bajo la influencia de don Crisanto y actuar probablemente como instrumento suyo. Por otra parte el hecho de no ser granadino, más bien lo haría indiferente, por no decir enteramente ajeno a los problemas de la ciudad y a los conflictos de sus habitantes. Su testimonio sobre la jura del imperio en Granada, dado un año después del suceso y pocos días antes del golpe de Cleto, aunque es sin duda irrecusable, no me parece tan categórico o contundente como a Zelaya Goodman, sino al contrario, por lo que éste cita, me produce más bien cierta incredulidad o por lo menos dudas y cavilaciones -motivadas, es claro, por mi manera de entender el momento- en cuanto al punto mismo de la proclamación y a la forma en que fue realizada por el propio don Víctor de la Guardia, tanto más que pudiera pensarse que él lo destaca apenas lo suficiente para explicar o abonar su conducta política ante Iturbide y aún quizá ante Filisola y González Saravia, en el momento en que el equilibrio estaba a punto de romperse en la ciudad donde él fungía precisamente como representante del imperio.

No puedo referirme al documento mismo en que aparece el referido testimonio, porque no lo conozco. Dadas las circunstancias en que trabajo y hasta la misma índole de lo que hago, me es realmente imposible -y aún me sería inconveniente- consultar documentos, y por lo tanto me conformo con la lectura de los citados por los historiadores o publicados en las revistas que a veces me llegan. Por lo demás, el solo intento de conseguir alguna copia de ellos o las revistas en que aparecen, presentaría para mí ciertas dificultades que no podría resolver sin crearme otras mayores. Tengo, pues, que atenerme únicamente a lo que el documento en que figura el referido testimonio y de otros similares que tratan de este asunto, cita o toma en su tesis Zelaya Goodman.

Respecto al punto mismo de la proclamación del imperio en Granada, todo lo que hay, según parece, en los papeles de don Víctor de la Guardia, es la siguiente referencia, algo más entusiasta que informativa: "Se juró la unión con el imperio, se reconoció con júbilo al emperador, se proclamó solemnemente y se han cumplido todas la órdenes y disposiciones del Gobierno".

Esa es, al menos, la parte pertinente de una cita que hace Zelaya Goodman de un oficio que dirigió don Víctor de la Guardia el 11 de enero de 1823 al Ayuntamiento de Granada, en circunstancias en que parecía no haber ya más remedio, como luego veremos, que optar por el imperio o por la franca rebeldía. Tal era, por lo menos, la impresión que debían tener las personas que actuaban en aquella situación. Con todo y que las expresiones que usó el Jefe Político Interino eran de rutina en esa clase de comunicaciones, cabe también la posibilidad de que deliberadamente traten de reflejar el acento oficioso y el tono subalterno del empleado ejemplar. Como parece deducirse de lo que él mismo dice de su comportamiento, don Víctor de la Guardia era probablemente un convencido imperialista. Un anti-imperialista, con su sensibilidad ya en cierto modo semejante a la nuestra, seguramente lo habría calificado de servil. Esto no quita, desde luego, sino más bien explica, que él tuviera interés -cuando escribió su oficio del 11 de enero de 1823- en que, de su parte por lo menos, no quedara duda de la proclamación del imperio en Granada, precisamente porque tal vez existieran motivos para creerla dudosa. De todos modos pasa muy de paso sobre ese punto -sin referirse más que al júbilo y la solemnidad y el cumplimiento de las órdenes del gobierno- aunque esto naturalmente pudiera atribuirse a que los destinatarios de su oficio conocían los hechos.

Si en este asunto no nos movemos en el terreno de las conjeturas -por no decir de las intuiciones- no podemos movernos del todo, ni entender casi nada. No me sorprendería que todo lo que digo sobre don Víctor de la Guardia resultara gratuito, pero por el momento me ayuda a compaginar lo que de él nos revela Zelaya Goodman con la idea que yo me he formado de los hombres y las tendencias de este período, y no me queda más remedio que verlo al menos como posible, mientras no se demuestre lo contrario con documentos más detallados que los citados hasta ahora. Lo que ya no es posible es no contar con la presencia de ese nuevo personaje, ni prescindir completamente de su testimonio. Mientras no se publiquen otros documentos que esclarezcan del todo el asunto, lo natural es tener por verídica, al menos en lo esencial, la afirmación de don Víctor de la Guardia, y tratar de entenderla a la luz de los hechos que ya conocemos. No sólo, como ya he dicho, no tengo yo el menor inconveniente en admitir que estaba equivocado -si es que lo estaba y en que sentido- en este punto particular, como lo debo estar en otros, sino más bien me alegro de la coyuntura que se me ofrece para hacer ver prácticamente mi calidad de simple lector de historia y de participante en el diálogo de la misma. Aunque a cada momento tenga que decidirme por la historicidad o no historicidad de éste o del otro suceso, no estoy en condiciones de poder garantizar esa historicidad en relación a los documentos, y me limito por lo tanto a tratar los hechos dinámicamente por las cambiantes relaciones de unos con otros en el conjunto orgánico, por no decir viviente, de la historia nicaragüense, no desde luego tal como es en sí misma -y que nadie conoce en su totalidad- sino sencillamente tal como se ha formado y se sigue formando en mi mente por la lectura de nuestros principales historiadores y la conversación con los demás. Mi tarea, como ya he dicho, es tan sólo reflexionar sobre la historia de Nicaragua, tal como nos la enseñan los que la aprenden en las fuentes, aunque no

siempre esto me libra de la necesidad de llenar con inferencias de lo que ellos refieren, los vacíos que dejan en no pocas cuestiones importantes que es necesario concebir de algún modo para entender todo un período y el encadenamiento de éste en el proceso histórico del país. Esto puede no hacerlo el historiador -y por supuesto, no puede hacerlo, en el estado actual de la investigación, el que trabaja con rigor científico- pero el lector de historia no puede eludirlo. No es que todo se entienda o se pueda entender -cosa que, desde luego, es tan difícil en historia como en cualquier otro terreno- sino que no es posible no tratar de hacerlo. Lo menos que uno puede hacer es ponerse de acuerdo con uno mismo. No importa que este acuerdo, además de precario, sea provisional. Por el momento, es necesario buscar como explicarse no sólo la presencia, sino también el testimonio de don Víctor de la Guardia.

2.- SOBRE EL OLVIDO COMO HECHO HISTÓRICO.

Tenemos, pues, el hecho de que Granada proclamó el imperio o se adhirió al imperio, después de haberlo proclamado la Junta de Gobierno de Guatemala, como lo afirma Zelaya Goodman; o más bien que en Granada se proclamó el imperio, como lo dice don Víctor de la Guardia y, entre los historiadores lo afirma Gámez y los historiadores que siguen a Gámez. Así es que Gámez acertó y yo me equivoqué, cuando escribí que Gámez estaba errado. Nada más natural, puesto que Gámez era sin duda un hombre agudo y perspicaz y se explicaba las cosas siguiendo a veces su propia intuición, que en este caso parece haber sido de algún modo certera. Es posible, además, que su misma malicia partidista lo haya inclinado a creer que los conservadores granadinos se habían conducido del mismo modo que los leoneses.

Admitido todo eso, lo interesante es explicarse porqué razón los granadinos lo olvidaron. Fue tal su amnesia en este punto, que no sólo olvidaron la proclamación del imperio en Granada, sino hasta la existencia de don Víctor de la Guardia. Jamás se ha visto en Nicaragua un personaje más totalmente olvidado por la historia que don Víctor de la Guardia. Su existencia en efecto no la supo ni Gámez. Nunca lo he visto mencionado por los memorialistas e historiadores centroamericanos, y me parece significativo que ni siquiera Marure, que manejó los documentos oficiales, haya sabido o dicho nada sobre este hasta hace poco desconocido Jefe Político Interino de Granada. Tampoco sé de ningún otro funcionario centroamericano, vinculado a sucesos de tanta importancia, al que le haya pasado nada semejante. Casi parecería que hubiera existido en torno suyo una especie de conspiración del silencio. Aunque se haya extendido a Centroamérica, este silencio provenía seguramente de Nicaragua, o mejor dicho, de la propia Granada. Fue desde luego en esta ciudad donde tuvo que producirse el curioso fenómeno histórico del olvido de don Víctor de la Guardia. Ni uno solo de los historiadores nicaragüenses, ni los cronistas Pérez y Arancibia -que recogieron las dos versiones principales de la tradición granadina- recordaban siquiera su nombre. Hasta los actos de importancia histórica que don Víctor de la Guardia se atribuye a sí mismo, nuestros historiadores y cronistas -con un instinto quizá más certero que la mera verdad literal- se los atribuyeron a don Crisanto Sacasa. Gámez llegó hasta a atribuir a don Crisanto la proclamación del imperio de Granada, cosa que nadie hasta entonces parecía haber hecho, y que el mismo don Víctor de la Guardia nada me extrañaría que haya considerado como el acto más importante de su propia carrera política. De modo, pues, que el hombre que proclamó el imperio en la única ciudad nicaragüense de conocida mayoría antiimperialista, no sólo fue, como quien dice, borrado de la historia, sino que

desapareció completamente de la memoria de los granadinos.

Pero lo más significativo y que también explica el hecho de que don Víctor de la Guardia haya sido olvidado, es, no hay duda, el olvido del hecho mismo de la proclamación del imperio en Granada. No sólo existe acerca de esto el testimonio negativo de que nadie hasta Gámez dijera que se había efectuado en Granada esa proclamación, sino más bien parece que con el tiempo se fue formando una creciente convicción de lo contrario. Ni Pérez, ni Arancibia, ni el mismo Ayón en sus apuntes, dicen nada al respecto, pero de todo cuanto refieren parece desprenderse que, aunque no se atrevían a asegurarlo, en realidad pensaban que no existió proclamación. Desde luego es posible que simplemente lo ignoraran o lo dudaran y por lo tanto no se atrevieran a comprometerse con una afirmación más o menos categórica en un sentido u otro, como lo hiciera Gámez, lo cual precisamente pareciera indicar que ni los mismos que transmitían las diferentes tradiciones recogidas por los cronistas o historiadores, estaban ya en capacidad de sacarlos de duda.

La primera afirmación categórica respecto al hecho de la proclamación del imperio en Granada -después de Gámez- es, que yo sepa, la de la comisión que en 1889 dictaminó sobre la Historia del mismo Gámez. Es oportuno recordar la frase pertinente: No es exacto que don Crisanto Sacasa haya proclamado la unión a México. Es verdad que leídas ahora a la luz del testimonio de don Víctor de la Guardia, nos damos cuenta de que esas palabras no dicen propiamente que no haya habido proclamación, sino sólo que don Crisanto no proclamó el imperio, como afirmaba Gámez, pero daba lo mismo, afirmarlo o negarlo de don Crisanto que de Granada, porque ni Gámez, ni los jurados de la Comisión, ni el resto de

la gente, conocían la intervención de don Víctor de la Guardia. La razón de que los jurados hayan negado la proclamación no es probable que fuera, como pensaba Gámez, solamente el deseo de no contrariar al Licenciado José Francisco Aguilar, nieto de don Crisanto, que figuraba en la Comisión dictaminadora. Tanto Ricardo Contreras, como Miguel Ramírez Goyena y el Licenciado Aguilar -los tres jurados- parecen haber sido personas de suficiente honestidad para no hacerlo sólo por esa clase de motivos. Por lo mismo que el punto era dudoso -es decir, no podía probarse, dada la falta de documentos- lo natural es que aquellos hombres prefirieran en esto seguir fielmente una tradición ya al parecer bastante generalizada en Nicaragua, tanto entre los leoneses como entre los granadinos, que era casi como decir entre los liberales y los conservadores. No es improbable que el predominio de esa tradición entre los leoneses fuera debido entonces a la creciente influencia de los Sacasas en la metrópoli. Sólo en este sentido quizá podría justificarse la opinión de Gámez, de que los otros miembros del jurado hayan seguido el parecer del nieto de don Crisanto. Lo que esto indica, precisamente, es que ya en ese tiempo, es decir, a finales del siglo pasado, las tradiciones sacasista y ordoñista -conservadora y liberal- no parecían discrepar en lo que se refiere a la no proclamación del imperio en Granada. Esto también explicaría que Gámez haya iniciado entonces la reacción contraria. El resultado fue que la tradición a su vez se afirmara con igual dogmatismo, oponiendo una negativa terminante a la no menos terminante afirmación de Gámez. Los jurados podían hacerlo sin exponerse a perder su prestigio, probablemente porque expresaban la opinión general, o por lo menos no contrariaban en nada el sentir de la mayoría. No parece tampoco que haya habido polémica. Por lo visto la gente de entonces aún se inclinaba subconscientemente a olvidar la verdad o quedar en la duda acerca de este asunto de la proclamación del imperio en Granada.

Cabe también la posibilidad de que todo esto fuera una lejana consecuencia de la política de Sacasa, que como expuse en su oportunidad, había consistido precisamente en mantener la duda respecto a su conducta. La afirmación de Gámez y la negativa de la Comisión, más bien tendrían por efecto acabar con la duda y dar, al menos en apariencia, una mayor seguridad a la versión tradicional. Por lo que se refiere a la tradición granadina, que era en esto, a mi parecer, la de todo el país, no hay que olvidar que se fundaba sobre la idea -substancialmente verdadera- de que Granada había sido no sólo el foco principal de la independencia, sino además el centro de la oposición al imperio en Nicaragua. Por largo tiempo se basó en eso el prestigio político granadino -lo cual podría servir en parte para explicar la fuerza de esa tradición- y hasta el prestigio del conservatismo, cuando éste y la ciudad tendían a identificarse, la progresiva identificación del conservatismo nicaragüense con el pasado granadino, parece haber llegado no solamente hasta olvidar la proclamación del imperio a que se refiere don Víctor de la Guardia, y la actitud imperialista de algunas de las principales familias granadinas, sino también hasta convertir en hazaña conservadora la derrota de González Saravia por los ordoñistas o liberales granadinos, el 13 de febrero de 1823. En un discurso pronunciado, si no me equivoco, más o menos cien años después de esa batalla -del que sólo conozco los párrafos reproducidos por Revista Conservadora en Agosto de 1960- don Diego Manuel Chamorro, que era, sin duda, entonces, el más valioso intérprete de la tradición conservadora granadina, enumeraba entre los grandes hechos de su partido, haber vencido el año 23, en cruenta lucha, a las huestes imperialistas y salvado la República. Ya por lo visto nadie se acordaba o quería acordarse de que esa batalla era un triunfo de Cleto Ordóñez y que en las huestes imperialistas habían peleado algunos granadinos principales, como don Pedro Chamorro y don Leopoldo Avilés. Ya no podía llegar más lejos el mecanismo psíquico del olvido.

Ese mismo proceso revela que lo propio de la mentalidad colectiva -como la de los partidos o las regiones- es la tendencia a recordar únicamente lo que responde a la imagen consciente que se hacen de sí mismos, y olvidar, o modificar lo que está en desacuerdo con ella. Hay por lo menos hechos históricos que son objeto de lo que los psiquiatras llaman "censura" y que, según parece, son relegados al inconsciente colectivo. Pero esto, desde luego, no es de mi competencia, aunque pudiera serlo de los que aplican a la investigación histórica los métodos del psicoanálisis -como el usado por el propio Freud en su libro sobre Moisés- con resultados casi siempre desconcertantes para la historia. A mí, instintivamente siempre me ha parecido un poco desmesurado, por no decir absurdo, que Freud haya llegado a la conclusión de que los israelitas mataron a Moisés y olvidaron su crimen, pero es un hecho que se producen entre los pueblos o comunidades ese tipo de olvidos colectivos, cuya importancia para la inteligencia de la historia no se puede ignorar. A esta clase de olvidos pareciera pertenecer -en su escala modesta- el de don Víctor de la Guardia. En este caso, evidentemente, el hecho histórico más importante no es la proclamación del imperio, sino el olvido de ella, como tampoco lo es la intervención de don Víctor de la Guardia, sino el olvido de éste. Ambas cosas, como ya dije, son una sola cosa, porque si se olvidó a don Víctor de la Guardia fue únicamente para olvidar la proclamación oficial del imperio en Granada.

3.- PROCLAMACIÓN SUI GENERIS.

Sea cual fuere la explicación psicoanalítica de semejante olvido, lo que parece quedar en claro es que los granadinos, si es que la conocieron acabaron por olvidar la referida proclamación del imperio en Granada porque, además de que contrariaba los sentimientos de casi todos ellos, probablemente

no la reconocían y ni siquiera la daban por hecha. Se hace difícil, por otra parte, no sospechar que la proclamación a que se refiere don Víctor de la Guardia, sin decir en que forma se llevó a cabo, debe haber sido un acontecimiento sumamente discreto, puesto que de otro modo habría sido sensacional y, por consiguiente, casi imposible de olvidar.

Dados los sentimientos, o mejor dicho, el clima pasional de Granada en aquellos momentos, un acto público de ese carácter habría producido, ya que no un alzamiento popular, por lo menos escándalo entre los granadinos, y no se puede concebir que haya pasado sin llamar la atención en las otras ciudades nicaragüenses y aún centroamericanas, especialmente en San Salvador. Gámez ve claramente que la proclamación del imperio en Granada habría provocado una reacción popular, y por lo tanto da como un hecho -para explicarse el golpe de Cleto Drdoñez- que don Crisanto Sacasa proclamó el imperio. Pero el golpe de Cleto no tuvo lugar sino un año después de la proclamación a que se refiere don Víctor de la Guardia y por razones inmediatas al propio suceso, que el testimonio del mismo don Víctor ha venido a aclarar. En realidad un acto público de cierta importancia, proclamando el imperio, era imposible entonces en Granada. Hubiera sido casi como proclamarlo públicamente en San Salvador.

Por lo menos habría quedado constancia del hecho, tanto en León como en Guatemala y las otras ciudades de Centroamérica, mas no parece que haya sido así. Es posible que existan esas constancias en los archivos correspondientes y ojalá que aparezcan, aunque es difícil explicarse porqué razón no fueron conocidas por los primeros historiadores ni han sido luego descubiertas por los de ahora, salvo hasta hace algún tiempo los documentos de don Víctor de la Guardia, utilizados por Zelaya Goodman. En todas las historias centroamericanas, anteriores a la de Gámez, que yo he leído,

se da cuenta de las ciudades de Centroamérica que proclamaron el imperio, pero es notorio que Granada no figura entre ellas. Bancroft había consultado, para escribir su historia de Centroamérica, todos los libros y documentos accesibles entonces, y, sin embargo -o mejor dicho, por lo mismo- estaba convencido de que después del acta de anexión a México y de la sucesión salvadoreña, tanto Sacasa como Ordóñez estuvieron de parte de los independentistas. En ese punto no parece existir discrepancia entre los libros y la tradición. Es, pues, un hecho que, en ese momento, como lo observa el mismo Zelaya Goodman, "Granada prácticamente se había quedado sola".

Todas las otras poblaciones importantes, a excepción de San Salvador, se habían en efecto adherido al imperio mexicano, siguiendo a Guatemala, por lo que al fin Granada tuvo que hacer lo mismo, puesto que en realidad según Zelaya Goodman, eso era lo que estaba -no lo contrario, como yo decía- "dentro del ritmo histórico del año 1822". Ese ritmo, sin duda existía, tanto como el contrario, y la cuestión está en saber cuál era el verdadero para Granada, el que correspondía en realidad al de la época. Para mí el ritmo histórico de esa época no lo daban las ciudades que se adherían al imperio, siguiendo en lo posible el mismo ritmo de la colonia, sino San Salvador y Granada que estaban en contra. Lo que entiendo por ritmo de ese momento es simplemente el pulso del movimiento independentista, que era lo que representaba el auténtico espíritu de la época y, como hoy lo sabemos, la verdadera orientación hacia el futuro. Es evidente que una persona no partidaria del imperio de Iturbide respondía mejor al ritmo de la época que un partidario del Plan de Iguala. Este más bien representaba un ritmo de reacción, como quien dice, un contra-ritmo. Si Granada realmente se hubiera adherido al imperio puede decirse que habría ido contra su propio ritmo. Pero cualquiera que haya sido el ritmo

del momento, lo que parece fuera de duda es que la resistencia anti-imperialista que dominaba en San Salvador, existía también en Granada. Este es un hecho clave, en el que están de acuerdo, si no me equivoco, historiadores y cronistas, empezando por Gámez.

Hasta el mismo don Víctor de la Guardia parece haber estado claro de que por una razón o por otra, la casi totalidad de los granadinos estaban contra el imperio. Lo que él dice en su testimonio -en las frases que cita Zelaya Goodman- es que, a excepción del clero y unas cinco familias principales, el vecindario de Granada y las autoridades apasionadamente se oponían a seguir dependiendo de León, pero no puedo creer que no se diera cuenta de que en ese momento, como veremos enseguida, la oposición a León era en el fondo contra el imperio. Lo comprendiera o no don Víctor de la Guardia, así era en realidad. Claro está que en último término, el antileonesismo y anti-imperialismo granadinos de ese momento eran formas políticas del antisacasismo. Pero eso mismo indica que fue don Crisanto Sacasa el que en aquellas circunstancias hizo posible el anti-imperialismo que unificaba a la ciudad bajo su jefatura -más o menos disimulada detrás de la mampara de don Víctor de la Guardia- y la orientaba en un sentido antileonés que desde luego despertaba las simpatías populares, dando lugar a la política sacasista de equilibrio y neutralidad. El antileonesismo mantuvo entonces, si no propiamente unidas a las facciones granadinas, igualmente ocupadas en mantener la independencia de Granada frente a León.

Si don Crisanto personalmente hubiera sido entonces el encargado de proclamar el imperio, me inclino a creer que el cuartelazo de Cleto Ordóñez habría ocurrido algunos días antes de la proclamación. No creo, como Gámez, que ese golpe haya sido para reparar un hecho, sino que fue más bien

una medida preventiva. Es necesario leer a Pérez para rendirse cuenta de que una vez planteado el problema del imperio, la situación no podía ser más crítica, tanto para Sacasa como para Granada. Para Granada, igual que para Sacasa, era imposible proclamar el imperio.

Pero lo que don Crisanto no podía hacer sin comprometer gravemente el futuro de su política, sólo podía hacerlo y al parecer lo hizo -según vemos ahora- un funcionario no granadino, que en realidad únicamente representaba al ya, digamos, imperial gobierno de Gaínza, aunque en aquellas condiciones me parece que ni el mismo don Víctor de la Guardia podía haberlo hecho con demasiada publicidad y mucho menos con el consentimiento del pueblo de Granada. Por lo menos don Víctor de la Guardia no dice que el Ayuntamiento granadino se haya adherido a la proclamación del imperio en Granada, ni ha aparecido, creo, todavía, documento en que conste que lo haya hecho, como consta que lo hizo el de León. Tampoco faltan testimonios de los otros ayuntamientos. ¿Cómo se explica entonces todo ese lío? ¿Es que hubo o no proclamación del imperio en Granada?

Puesto que no es posible rechazar del todo el testimonio de don Víctor de la Guardia, no cabe más que suponer que se trató de una proclamación sui generis. Nada impide pensar, por ahora, que haya habido, en efecto, alguna ceremonia casi privada, por no decir secreta, sin otra concurrencia que unos cuatro representantes de las cinco familias que estaban por el imperio, aún a la sombra de León, y de los curas que desde luego estaban con el obispo. Tampoco es imposible que don Crisanto haya participado de alguna manera en la solemnidad de que habla don Víctor de la Guardia, aunque no deja de llamar la atención que él ni siquiera diga que fue en presencia de las autoridades. Él mismo dice, en cambio, que las autoridades estaban en contra de la adhesión a León, que

era entonces, como ya vimos, la forma de oponerse al imperio sin hacer necesaria la intervención armada. Tal como están las cosas, hasta podría sospecharse que la olvidada proclamación no haya existido más que en el papel y para ser comunicada por el mismo don Víctor de la Guardia a las autoridades de Guatemala o a la corte mexicana, aunque también resulta extraño que el documento correspondiente no aparezca en la colección del Maestro Rafael Heliodoro Valle, La Anexión de Centroamérica a México -que yo no puedo examinar por no tenerla a mano, pero que desde luego fue consultada con la acuciosidad que le caracteriza por el historiador Zelaya Goodman. Éste no aduce, en referencia a la proclamación, más testimonio que el ya citado de don Víctor de la Guardia, que en muchas cosas nos deja a oscuras .

En tales condiciones, casi parecería que la proclamación del imperio en Granada, no obstante su innegable importancia política, únicamente don Víctor de la Guardia la hubiera sabido. También es obvio que lo sabrían, si es que hubo algunos, los concurrentes a la ceremonia. Aunque haya sido, como ya digo, una proclamación confidencial, y hasta posiblemente lo que hoy llamamos, una misa negra, lo natural es que si hubo asistentes, haya corrido la noticia por la ciudad, pero quizá se haya tomado como una de tantas bolas o falsos rumores que entonces circulaban. Una proclamación de la que nadie o casi nadie se había dado cuenta, pudo haber sido por lo menos dudosa para los granadinos y por lo mismo dejada pasar como si en realidad no hubiera sucedido. No es demasiado aventurado suponer que tanto los antisacasistas como los sacasistas hayan optado por ignorarla. Ni siquiera se darían por enterados, entonces o después. Es una lástima, por eso, que al parecer no se conozca la contestación del Ayuntamiento granadino al mencionado testimonio de don Víctor de la Guardia, ni tampoco un libelo en su contra que escribió Cerda,

cuando después del golpe de Cleto, ya el ex Jefe Político Interino había huido hacia Costa Rica. Probablemente, sin embargo, ni Cerda, ni los municipales tocaron el asunto de la proclamación, ya que tampoco, según parece, don Víctor de la Guardia vuelve a insistir sobre eso en sus contestaciones. Si fuera así, nos lo diría Zelaya Goodman que las ha utilizado. Lo que en ninguna forma era posible para los "de arriba" o antisacasistas o anti-imperialistas, era aceptar el hecho de la proclamación, y en tales circunstancias, probablemente se conducirían como si nunca lo hubieran conocido, o si se quiere, reconocido, o simplemente lo considerarían como un acto oficioso del representante de la autoridad imperialista de Guatemala, a quien ellos posiblemente necesitaban en ese momento para protegerse contra el gobierno de León y las amenazas de González Saravia, pero que en modo alguno comprometía la conocida posición anti-imperialista de Granada, ni desde luego la de ellos mismos. Como veremos más detenidamente -y espero analizarlo desde todos sus ángulos en este capítulo- ese juego aparece más claro ahora, por los datos que aporta Zelaya Goodman.

Entre los sacasistas granadinos, por otro lado, casi el único que no estaba a favor del imperio, parece que era don Crisanto, y no, como ya he dicho, porque estuviera en contra, sino porque pensaba con razón que no sería duradero, pero nada revela que aquellos estuvieran dispuestos a provocar a los antisacasistas, populares en los barrios, haciendo alardes de imperialismo. Por consiguiente es lo probable que desde el primer momento haya existido entre los granadinos de uno y otro bando, la tendencia a no darse por enterados y hasta a olvidarse por completo de la proclamación a que se refería don Víctor de la Guardia. Los que en alguna forma se enteraban, según ya dije, no se darían por enterados, y esto venía a ser como si no reconocieran la anexión al imperio o por lo

menos tácitamente la rechazaran, sin que esto significara que no reconocían, a diferencia de León, su dependencia de Guatemala. Dadas sus condiciones, don Víctor de la Guardia, no podía representar para los granadinos más que ese vínculo con Guatemala. Pero esto mismo ayuda a comprender que la presencia del funcionario no granadino haya facilitado en 1882, no sólo el equilibrio entre Granada y León en Nicaragua, sino además el equilibrio entre los sacasistas y antisacasistas en Granada. Ni don Crisanto Sacasa, ni sus adversarios -representados ya en la Junta granadina por don Manuel Antonio de la Cerda- aparecían comprometidos en las decisiones de don Víctor de la Guardia, lo que naturalmente hacía posible que el equilibrio no se rompiera. La política de Sacasa consistía precisamente en mantener ese equilibrio, y por lo tanto era de suponerse que don Víctor de la Guardia actuaba bajo su influencia, mientras el Comandante de Armas, que en realidad tenía el poder efectivo en la ciudad, se limitaba a aparecer en su discreto segundo plano, como simple vocal de la Junta, para no dar a Cerda y a los antisacasistas del Ayuntamiento granadino otros motivos de inquietud de los que ya existían. Con la ventaja de que no tenía contra su persona "la hostilidad contra los Sacasas", puede pensarse que para don Víctor de la Guardia los problemas eran los mismos que para don Crisanto, y que por eso tuvo que seguir la política de éste y actuar hasta cierto punto con la misma prudencia con que éste hubiera actuado. Aunque también actuaban otros factores, ese era no cabe duda el principal, por no decir el único de carácter objetivo. Por lo que hace al asunto de la proclamación, don Víctor de la Guardia dice precisamente que procuró conducirse como se lo dictaba la prudencia. Debe, pues, haber hecho por lo menos una proclamación prudente. Por el silencio que la ha rodeado, como si en efecto no hubiera hecho ninguna proclamación. De otro modo no habría podido pasar prácticamente inadvertida o terminar siendo olvidada.

No hay que perder de vista que la llamada "proclamación" no produjo ningún resultado. Todo siguió, en efecto, como si nada hubiera sucedido. No fue hasta que el imperio quiso hacerse efectivo en Granada, como luego veremos, que tuvo lugar el golpe de Cleto Ordóñez y la ciudad tomó una posición abiertamente anti-imperialista. Después del fiasco del imperio sus partidarios, como es obvio, no estarían deseosos de que se recordara su imperialismo, como tampoco sus opositores se empeñarían en recordárselo, por no exponerse a que se dudara de su propio anti-imperialismo. Para la tradición, como ya vimos, esta actitud no parecía seriamente afectada por la profunda división de los granadinos, ni por el inevitable imperialismo de los que tuvieron que refugiarse en Managua, y ni siquiera por la presencia de algunos de ellos entre las filas de González Saravia que atacaron Granada. No parece que la proclamación del imperio en Granada por don Víctor de la Guardia, en cualquier forma que haya sido, le haya quitado a esta ciudad su fama de republicanismo, que aún conservó por largo tiempo, frente a la fama de monárquico e imperialista que tenía León. Tampoco cabe duda de que, después de la caída de Iturbide, eso era lo que contaba en la nueva política, no sólo en Nicaragua, sino también en Centroamérica. Esa fue la razón principal de que desde entonces y por largo tiempo, Granada haya podido enfrentarse a León y aún dominarlo en la política nicaragüense hasta el extremo de hacerle perder la capitalidad que le correspondía por tradición.

La actitud contra León -que en Granada, como es sabido, estaba respaldada por una rivalidad al parecer inmemorial- era, como ya dije, en aquellos momentos, la forma más natural y conveniente que podía tomar el anti-imperialismo. Casi puede pensarse que en realidad entonces no existía otra forma posible. Dada la posición imperialista de León, anti-imperialismo y antileonesismo eran entonces una misma

cosa, con la ventaja de que el primero significaba un grave peligro, mientras el segundo parecía más bien un medio de neutralizar el peligro. Leyendo a Pérez se ve claro que la razón de la oposición a León era entonces la resistencia al imperio. Gracias, por otro lado, a los datos que aporta Zelaya Goodman, podemos ver ahora que la manera más segura de oponerse al imperio en Granada era, en esos momentos, la resistencia a León. Aunque la vieja rivalidad de granadinos y leoneses fue hasta hace poco una constante en la historia de Nicaragua, las buenas relaciones, por no decir la casi completa identificación, que existirá entre Granada y León, cuando en éste dominen los militares ordoñistas, revela que los conflictos entre las dos ciudades rivales, constituían en último término un problema político, es decir, una cuestión que admite soluciones políticas. Siempre que se agudiza uno de esos conflictos, hay que buscar la causa en una falta de arreglo político básico. En el presente caso no hay que olvidar lo que ya dije a este propósito: que tanto el anti-imperialismo, como el antileonesismo de Granada, no eran otra cosa que manifestaciones momentáneas del antisacacismo. Pero así como el antileonesismo en cierto modo le quitaba peligrosidad al anti-imperialismo y lo hacía posible -en la medida en que lo disimulaba, o mejor dicho, no lo obligaba a desmascararse- así los dos unidos canalizaban en esta misma dirección al antisacacismo quitándole por el momento lo que tenía de explosivo y haciendo así posible la política de equilibrio sostenida por don Crisanto. El primer resultado del antileonesismo fue, por lo tanto, la unión de Granada -aunque no fuera más que en eso- porque los granadinos podían ser o no sacacistas e imperialistas o anti-imperialistas, pero antileonesistas en cierto sentido lo eran casi todos, o por lo menos es de suponerse que ninguno fuera leonesista. Aún los curas, como ya dije, sólo querían la adhesión a León por seguir al obispo, y las "cinco familias" porque seguramente eran monárquicas y partidarias del Plan de Igualá, como la

casi totalidad de los leoneses. En aquellos momentos, el antileonesismo les permitía a los granadinos perseguir, sin llegar a las manos, fines políticos no sólo diferentes, sino hasta opuestos. Esto, evidentemente, lo comprendía don Crisanto mejor que ninguno y jugaba con esos elementos su hábil política de neutralidad, o más exactamente, su doble política -ni en pro ni en contra de ninguna de las dos tendencias decisivas, o lo que viene a ser igual, en pro y en contra de una y otra- quedando él disponible para cualquiera de las dos soluciones posibles entonces.

4. - SACASA Y CERDA.

Puesto que los historiadores no daban datos suficientes acerca de este punto, tampoco yo acababa de comprender cómo se las arreglaría don Crisanto Sacasa para contar, sino con el apoyo, al menos con cierta forma de colaboración del antisacacismo, pero los hechos que ha establecido Zelaya Goodman, permiten suponer que el principal resorte de que aquél se sirvió para ese fin, en el difícil año de 1822, fue el antileonesismo. No, desde luego, que don Crisanto fuera en manera alguna antileonés -por el contrario, es lo probable que él haya sido entonces el granadino más vinculado con los leoneses- y ni siquiera más antileonesista de lo que requerían sus intereses comerciales, sino que simplemente supo aprovecharse del antileonesismo ya existente en Granada, para satisfacer el anti-imperialismo de sus propios enemigos, que de otro modo le habrían colocado en una situación demasiado comprometida, obligándole a definirse a ese respecto antes de que se definiera, fuera de Centroamérica, la suerte del imperio.

Ante todo, como ya vimos, dejó de ser el responsable, o mejor dicho, el único responsable, de la política granadina. En las grandes cuestiones del momento, hasta aquí había tenido,

no sólo suerte, sino también la habilidad de coincidir hasta cierto punto con la política de sus enemigos, y no es probable que estuviera dispuesto a producir una ruptura por acontecimientos que no dependían de su voluntad. Se hizo a un lado, como también ya vimos, en el momento más oportuno, es decir, el día antes de que Gaínza decretara la anexión de Centroamérica al imperio mexicano. Como no sólo las intenciones de don Crisanto eran siempre secretas, sino también sus actos difícilmente dejaban huella, no es posible decir si el nombramiento de don Víctor de la Guardia fue debido a gestiones del propio Sacasa o simplemente a que Gaínza se hacía cargo de la situación en que en aquel momento se encontraba el jefe granadino. Ambas cosas revelan una cierta identificación en la actitud de Gaínza y la de Sacasa. La sola idea de nombrar a don Víctor de la Guardia, que resultó tan conveniente para don Crisanto, era tan propia del estilo político de éste como del de Gaínza. Por lo demás, hay que tener presente que desde el 22 de Diciembre de 1821, ya aquél había recibido una nota del último dándole a conocer su inclinación hacia el imperio o más exactamente la inevitabilidad de la anexión. Lo natural es suponer que don Crisanto, de algún modo le haría saber a Gaínza cuál era entonces su situación frente a la mayoría anti-imperialista de la ciudad y hasta posiblemente le insinuaría la conveniencia de nombrar a don Víctor de la Guardia o algún otro por el estilo. No es posible evitar ese tipo de conjeturas, y los datos que aporta Zelaya Goodman en vez de librarnos de ellas, más bien las hacen necesarias. Por lo que él dice, parece un hecho que fue Gaínza el que nombró a don Víctor de la Guardia.

La Junta Gubernativa Subalterna de Granada, había sido creada el 22 de Noviembre de 1821, pero, según el mismo Zelaya Goodman, no tomó posesión hasta en Febrero de 1822, bajo la presidencia del Jefe Político interino don Víctor de la Guardia. En el decreto creador de la Junta se disponía

que sus cinco miembros fueran nombrados por electores de los pueblos "que según el sistema de Granada", es decir, que no estaban con León en su actitud frente a Guatemala y a favor del imperio. No dice el joven historiador si todo se hizo en esa forma, y si don Víctor de la Guardia fue designado así por algún pueblo y nombrado después por Gainza, o si primero fue nombrado por éste -que es, según creo, lo más probable- y aceptado o reconocido luego por la Junta como Presidente de la misma. Aún no se sabe, por consiguiente de dónde y cómo apareció don Víctor de la Guardia.

Don Víctor de la Guardia fue, en todo caso -ahora lo sabemos- quien como Presidente de la Junta y por su sola presencia en ella, hizo posible entonces para los granadinos, tanto la oposición al imperio sin romper con Guatemala, como la oposición a León sin justificar el ataque de González Saravia y hasta la oposición a don Crisanto sin suspender por eso la colaboración con él, ni apartarse de su política, que era, como ya he dicho, ese mismo equilibrio. Como don Víctor de la Guardia no era granadino -o no parece que lo haya sido- no podía tenersele por sacasista, ni por lo contrario. De esa manera don Crisanto podría influir en él sin despertar recelos, y aún dejando quizá la impresión de que, si alguien influía en el Jefe Político Interino, eran más bien los antisacasistas de la Junta. Supongo que la misma política de equilibrio exigiría que los bandos estuvieran representados en la Junta por partes iguales, como lo estaban en efecto, y que don Víctor de la Guardia vendría a ser -o a parecer- como una especie de fiel de la balanza. Según Zelaya Goodman, los miembros de la Junta, además de don Víctor de la Guardia, eran: Manuel Antonio de la Cerda, Dionisio Castillo, Crisanto Sacasa y Leopoldo Avilés. Cerda, según parece, actuaba entonces, como jefe o personaje principal del antisacasismo granadino, y como tal, es de suponerse, figuraba en la Junta. El otro miembro antisacasista debe haber sido don Dionisio Castillo,

pues creo que, por lo menos hasta la época de don Fruto Chamorro, los Castillos que actuaron en la política de Granada, fueron tenidos por liberales. Don Leopoldo Avilés y desde luego don Crisanto, representaba en la Junta al elemento sacasista. Lo que estos datos han dejado en claro es que la Junta Gubernativa Subalterna que se instaló en Granada en febrero de 1822 constituyó para los granadinos un gobierno de coalición. Esto ha venido a confirmar que los antisacasistas apoyaron ese año a don Crisanto o por lo menos estuvieron de acuerdo con él respecto a la posición de la ciudad, que en realidad no coincidía enteramente con ninguna de las otras posiciones existentes en ese momento: la de León, la de San Salvador y la de Guatemala, ya que la de Granada, o mejor dicho, la de Sacasa, más bien podía definirse como una posición de independencia expectativa. Lo que Granada mantenía era una especie de equilibrio entre Guatemala y San Salvador frente a León. Pero antes de ese equilibrio estaba, por supuesto, el equilibrio interno de Granada. La habilidad de don Crisanto fue, por lo consiguiente, organizar ante todo la Junta granadina con inclusión de sus propios enemigos, y trabajar luego con ella por evitar ese año la guerra civil, tanto en Granada, como en el resto de Nicaragua. No es posible pensar que todo eso haya sido idea de Gaínza, y mucho menos de don Víctor de la Guardia. Por lo menos en parte, la idea tuvo que ser planeada y ejecutada por uno de los hombres más influyentes de Granada, y el único granadino capaz de concebir un plan como ese y sobre todo de realizarlo, era sin duda entonces don Crisanto Sacasa.

Es, además, revelador saber ahora que el hombre con quien Sacasa logró mantener esa difícil colaboración fue nada menos que don Manuel Antonio de la Cerda, el principal, aunque también quizá el más testarudo de sus enemigos. Lo había sido, como sabemos, desde la época de *“los de*

arriba”, y don Crisanto, por supuesto, lo conocía, en ese aspecto, no solamente como lo que llaman “hombre de una sola pieza”, sino también como “hombre de una sola palabra”, incapaz por lo tanto de una traición o una mala jugada y ni siquiera de una sorpresa. Era talvez para él un hombre en no pocos aspectos temible, pero hasta cierto punto fácil de sortear. La personalidad de don Crisanto era evidentemente bastante más compleja que la de Cerda y en una Junta de Gobierno integrada por ambos, lo natural es que el primero llevara la ventaja sin que el segundo se diera ni cuenta. Posiblemente Cerda ni siquiera se hablaba con don Crisanto y no sería extraño que éste hubiera tenido que valerse de don Víctor de la Guardia -como espero mostrar en seguida- para orientar al Jefe antisacasista en un sentido conveniente a la política sacasista. La verdad es que don Crisanto tenía entonces que ejercer su influencia moderadora no solamente en sus amigos, sino también en sus enemigos, con el fin de obtener que ni los unos ni los otros llevaran al extremo sus respectivas tendencias opuestas y más bien coincidieran en un término medio. No se trataba de unificar, sino sólo de equilibrar las tendencias contrarias, puesto que ambas, o mejor dicho, cualquiera de ellas, podía servir a Sacasa llegado el momento. Lo que no es poca habilidad de don Crisanto es haber mantenido esa situación durante el año 1822, valiéndose de un organismo, si no precisamente creado, utilizado plenamente por él para obtener sus fines, en un ambiente hostil a su persona. Por los informes de Zelaya Goodman comprendemos ahora que ese organismo que sirvió a don Crisanto como instrumento de su política, sólo pudo haber sido la Junta Gubernativa Subalterna de Granada, constituida precisamente como lo estaba, y precedida por don Víctor de la Guardia.

La Junta fue, por supuesto -como yo lo sostuve- un recurso de Guatemala para oponer Granada a León. Zelaya

Goodman cita sus frases tomadas de un discurso del prócer Cordobita, que no sólo demuestran que éste lanzó la idea de establecer gobiernos en Granada y Tegucigalpa para contrarrestar y aún deponer a los de León y Comayagua, sino, además, confirman que en Guatemala se daban cuenta de los alcances que tenía o podía tener semejante medida. Seguramente a don Crisanto se debió que la Junta Gubernativa de Granada no haya sido tan agresiva como sugería Cordobita. Ciertamente don Crisanto utilizaba el antileonesismo, pero también lo moderaba con el objeto de mantener la paz en el país. Ya dije yo, en efecto, que a raíz de la independencia, él fue hasta cierto punto el instrumento de Gaínza para hacer frente a la hegemonía de León en Nicaragua, aunque en esto conviene tener presente que cuando alguien parece servirse de Sacasa, suele ser éste en realidad el que se sirve de él. En este caso podía decirse que tan instrumento fue Sacasa de Gaínza como Gaínza de Sacasa. Los dos usaron la oposición a León para fines distintos. Lo que Gaínza pretendía por ese medio era impedir que todo Nicaragua proclamara el imperio anticipadamente, rechazando con León la autoridad de Guatemala, mientras que don Crisanto se sirvió de la política antileonesa de Gaínza para alinear a los antisacasistas granadinos a su propia política. Esto quiere decir que la Junta Gubernativa de Granada era también un instrumento en manos de don Crisanto, que desde luego tuvo la habilidad de usarla para servirse no solamente de don Víctor de la Guardia, sino también de Cerda.

5. SACASA Y SU POLÍTICA.

La política de Sacasa se muestra ahora más compleja y por tanto más hábil de lo que yo me había imaginado por lo que de ella se podía inferir por los cronistas e historiadores. Al complicar aún más la situación, los nuevos datos confirman

mi impresión de que en la historia de Nicaragua no se encuentran ejemplos de una política más fina, más sutil y secreta que la de Sacasa, y sólo así me explico que en realidad haya sido invisible para sus propios contemporáneos. Aunque seguramente creían saberlo, probablemente no sabían en que consistía, ni cuáles eran sus verdaderas intenciones.

En cualquier caso, es muy difícil hacer ver los manejos de una política como esa, porque la habilidad de los que la practican consiste principalmente en ocultar sus manipulaciones. Para mí es indudable que la política de Sacasa se fundaba, ante todo, en sus especulaciones sobre el futuro en relación con sus intereses comerciales, y por tanto sólo podemos entenderla con relativa claridad los que hoy miramos ese futuro como pasado. El parece haber sido, por lo demás, el único granadino de su tiempo y su clase que tenía suficiente visión para proponerse objetivos que a pesar de ser prácticos no eran inmediatos, sino lejanos y contingentes, y por tanto invisibles, para la mayoría. Todo indica, por otra parte, que él no decía o sugería más que lo necesario en cada momento para mover a sus interlocutores en el sentido conveniente a su propia jugada. Aparte de sus capacidades personales más salientes, diversamente interpretadas desde luego por sus amigos y sus enemigos, sus contemporáneos sólo veían en don Crisanto lo que representaba socialmente hablando, y eso era principalmente lo que determinaba la posición que se tomaba respecto a su persona. Algo intuyeron sin embargo, o mejor dicho, sospecharon acerca del carácter impalpable o subterráneo de su política, y esas sospechas fueron incorporadas a la tradición y registradas por los cronistas, especialmente en relación con el golpe de Cleto. Esa política, además, es la que corresponde al carácter del hombre que la inició en la historia de Nicaragua.

No tengo inconveniente en confesar, a este propósito, que el carácter de don Crisanto no solamente lo deduzco de lo que los cronistas nicaragüenses, especialmente Pérez, nos refieren de su conducta, sino también el carácter que los Sacasas han mostrado casi invariablemente en la historia de Nicaragua desde la independencia hasta nuestros días, es decir, de lo que suele creerse que constituye lo que puede llamarse el carácter Sacasa. La habilidad y la finura son por lo visto cualidades prácticamente inseparables del carácter Sacasa. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que ni la habilidad, ni la finura de don Crisanto, no obstante haberse dado en él en grado al parecer extraordinario, eran de suyo garantía de éxito, ya que más bien al contrario, ese tipo de política -como en el caso más o menos similar de los otros Sacasas que han gobernado Nicaragua- ha terminado casi siempre por llevar al desastre. A pesar del fracaso a que lo condujo tanto a él como a su partido, la habilidad política del primer don Crisanto Sacasa, me parece no sólo mayor que la del propio don Adolfo Díaz, generalmente considerado como prototipo del político hábil. Aunque ni él, ni los otros, hayan podido establecer sobre una base estable el equilibrio nicaragüense, para mí don Crisanto Sacasa es el político más hábil que hemos tenido, con la excepción quizá de don Dionisio Herrera, cuyas finas o astutas jugadas políticas en situaciones no menos difíciles tuvieron aún más éxito en Nicaragua que en Honduras.

Creo que esto quedará en claro cuando se estudie más a fondo el año 1822. Por lo menos durante ese año y hasta el momento del golpe de Cleto, que fue su gran error de cálculo, don Crisanto jugó admirablemente con todos los factores que estaban en juego, no sólo en Granada, ni sólo en Nicaragua, sino también en Centroamérica. Ninguno de esos factores, como ya dije, ni siquiera su propio partido, coincidían enteramente con su actitud o su modo de ver, sino al

contrario, casi todos le eran hostiles. Lo admirable es que él haya podido, siendo, como lo era, el principal objeto de la lucha local, sino precisamente manejarlos a todos, servirse de ellos para los mismos fines, que eran naturalmente los suyos propios. Por lo demás los rápidos virajes ocurridos ese año, no sólo no le apartaron de su curso, es decir, no le hicieron aparecer comprometido en un sentido u otro, sino que supo utilizarlos para sus fines. Lo invariable de su política consistió cabalmente en mantenerse abierta a todas las variaciones entonces posibles, permaneciendo, como ya he dicho, indefinida, hasta que no se definieran las grandes cuestiones que estaban por definirse fuera de Nicaragua. Como sabemos, éstas eran las concernientes al problema del régimen: si sería imperial o republicano, un asunto al que don Crisanto permanecía, en el fondo, indiferente. Lo que a él le interesaba, no hay que olvidarlo, era el futuro del comercio nicaragüense y la posición de los comerciantes en cualquier régimen que resultare de la lucha planteada entre el imperio y el republicanismo. Sigue siendo indudable que él no se pronunciaba por el imperio porque no lo creía duradero, aunque tampoco por la república, porque, además de que trataba de evitar una guerra civil en Nicaragua, consideraba irresponsable aventurarlo todo a su sola previsión. No me parece que los nuevos datos modifiquen en lo esencial ese modo de ver.

La actitud indicada debe considerarse como la base, o por lo menos el punto de partida de la conducta personal de Sacasa, que tanto entonces como después es imposible distinguir de su política. En la medida en que es posible definir una política indefinida, la de Sacasa consistía más que en no aparecer adherido a ninguna, parecer que no hacía del todo política. En cierto modo era verdad, porque aún siendo el más hábil de los políticos nicaragüenses -y por lo visto, en aquellos momentos, el único hábil- no es posible clasificarle como un

político en el sentido en que lo fueron, por ejemplo, los liberales centroamericanos que figuraban en Guatemala. Menos aún como los políticos que entonces se improvisaron en Nicaragua. No era un hombre de ideas políticas y mucho menos un demagogo, ni nada indica que haya sido un ambicioso de poder. Como traté de hacerlo en el segundo tomo de estas Reflexiones, no era más que el representante de la clase social granadina, o si se quiere, nicaragüense, que necesitaba del poder para defender y sacar adelante sus intereses comerciales. Dadas sus circunstancias, no era probable que la política significara para él una solución, sino un mero instrumento para lograr una solución. La solución que él perseguía estaba lejos de ser abstracta y mucho menos de ser política, sino que se le presentaba directamente como una simple solución práctica de conflictos concretos. A diferencia de los ideólogos liberales, él no podía ver la política como un fin en sí misma o como una solución de todos los problemas, sino tan sólo como un medio para lograr sus propios fines. Estos eran primordialmente comerciales y no políticos, o por lo menos eran considerados como de suyo ajenos a la política. No es de pensarse que él haya tenido una visión política de la misma política, ni una visión propiamente política de su vida social y económica. La política para don Crisanto debe haber sido ante todo una forma de defenderse de la política. El que fuera también, o mejor dicho, pudiera ser, una manera de establecer las condiciones necesarias para el desarrollo del comercio y en general de todos los negocios, tal como lo exigía el siglo XIX, no era más que una consecuencia de la necesidad de defenderse políticamente y de las circunstancias en que se encontraba después de la independencia. Fue en Nicaragua, el primer hombre de negocios metido en política por la exigencia misma de sus propios negocios. En tal sentido representaba el verdadero rumbo del futuro.

Por eso he sostenido -de acuerdo con lo esencial de los hechos históricos- que don Crisanto Sacasa fue no sólo el fundador del partido conservador de Nicaragua, sino también el precursor del liberal. El llevó a la política la actitud puramente pragmática de tendencia económica, que terminó por caracterizar tanto a un partido como al otro. En ese aspecto es que Sacasa puede considerarse un conservador aún más representativo que don Fruto Chamorro y al mismo tiempo un liberal más típico, más parecido al funcionario ideal de la burocracia liberal, que Máximo Jerez. Ninguno de éstos por lo demás parece haber tenido la flexibilidad y mucho menos la discreción política de don Crisanto. De no haber éste perecido en el sitio de León, es muy posible, como ya he dicho, que hubiera logrado organizar a Nicaragua, conjungando los intereses de Granada con los de León. Por lo menos la alianza de los propietarios occidentales y orientales que él más que nadie representaba y aun dirigía a su manera, pudo haber sido ya desde entonces la base indispensable para un arreglo de la situación nicaragüense. No me es posible, sin embargo, insistir en estas consideraciones, cuyo adecuado desarrollo me exigiría probablemente un nuevo libro sobre el tema.

Lo que aquí me interesa es solamente hacer notar que la política de Sacasa, tal como yo la veo, siguió siendo la misma aún a pesar de la proclamación del imperio en Granada a que se refiere don Víctor de la Guardia. El carácter privado que éste le dio, según parece, a esa proclamación, debió haber sido cosa de don Crisanto. Por lo menos su estilo, puede verse en el hecho de que supo arreglárselas para que no se viera así, ni entonces, ni después. Hasta aquí, él no aparece comprometido en nada y ni siquiera puede afirmarse que haya asistido a la proclamación del imperio en su carácter de Comandante de Armas, mientras es bien sabido que él mismo llevó a cabo la de la independencia. El único que le atribuye,

erróneamente por lo demás, tanto la una como la otra al propio don Crisanto, es, como he dicho, Gámez, que en lo que se refiere a la del imperio sólo acierta a medias, sino por pura casualidad, por su característica suspicacia. El principal indicio de que no aparecía comprometido en la proclamación a que se refiere don Víctor de la Guardia, es que, -según podemos deducirlo de los datos que aporta Zelaya Goodman- no más cayó Iturbide, don Crisanto se hizo presente en León para mostrarse como entusiasta republicano. Esto mismo confirma que sólo esperaba el triunfo de la república para poder aparecer como su principal abanderado en Nicaragua, del mismo modo que si hubiera triunfado el imperio, él por supuesto hubiera aparecido como representante del partido imperialista de Granada. Sólo así se comprende que después haya sido posible considerarle como jefe de un supuesto partido republicano, según se ve por Pérez y por Ayón.

6.- COMPLEJIDAD DE SACASA.

En aparente contradicción con lo anterior, hay, sin embargo, un dato de los que aporta Zelaya Goodman, que hasta podría creerse una de las calumnias que propalaron contra Sacasa sus enemigos, después de lo de Cleto -con la intención de provocar entre ambos una ruptura definitiva- si no fuera que está sacado nada menos que de una carta de doña Paula Parodi de Sacasa, madre de don Crisanto, a don Pedro Molina. El hecho es que Sacasa, la misma noche del golpe de Cleto, salió con treinta hombres de las milicias de Chontales y los pasó entregando a González Saravia que se hallaba -parece- en Masaya, esperando el momento de atacar a Granada. Él, sin embargo, no se quedó en Masaya para pelear al lado de González Saravia -como lo harían luego sus amigos, don Leopoldo Avilés y don Pedro Chamorro- sino que, por supuesto, siguió de paso para su hacienda Tolistagua, donde Arancibia dice que mantenía comunicación con Cleto.

Zelaya Goodman hace ver que aquella fue la razón principal de la persecución contra Sacasa. Esto induce a pensar que la entrega de la milicia chontaleña al Gobernador Saravia, como le llama doña Paula de Sacasa, no fue menos secreta que las comunicaciones de Tolistagua con Granada, o por lo menos no es probable que don Crisanto apareciera, ya desde entonces, implicado en el asunto, puesto que de otro modo se hace difícil explicarse que su captura no haya ocurrido sino hasta el 22 de abril -fecha que por la carta mencionada, Zelaya Goodman ha sido el primero en señalar con exactitud- cuando ya no sólo eso, sino que todo conspiraba contra Sacasa. No es imposible, desde luego, que de alguna manera Cleto lo haya sabido y dejado pasar, más que por sus vinculaciones con don Crisanto, por no escapársele que en esa forma éste había cumplido con sus deberes de militar. Esto no explica, sin embargo, que don Crisanto haya seguido en libertad aún después del ataque de González Saravia a Granada, el 13 de febrero. El hecho por supuesto sumamente notorio, de que él haya permanecido en Tolistagua sin tomar parte en ese ataque al lado de sus amigos Avilés y Chamorro, no es improbable que en ese momento haya más bien desviado un poco la hostilidad contra su persona, dirigiéndola sobre todo contra sus partidarios imperialistas o tenidos por tales. Pero de haberse ya sabido, o si entonces se hubiera hecho público, lo de la entrega de las milicias, seguramente Cleto no hubiera podido resistir la presión contra don Crisanto, ni evitar su captura. Fue necesaria, según parece, la embriaguez del triunfo, después del fiasco del imperio y del cambio de frente de León y la caída de González Saravia, y sobre todo una gran campaña contra Sacasa, para que sus enemigos se atrevieran a capturarlo. Me inclino a creer que no fue sino entonces, durante esa campaña, que salió a luz lo de la entrega de las milicias. Pérez dice, en efecto, que algunos ordoñistas persuadieron a Cleto de que don Crisanto había sostenido entrevistas secretas con Saravia, cuando

éste estaba acuartelado en Masaya. Ese rumor debe haber sido el referente a los milicianos, pero habrá que ponerlo también en la lista de las cosas olvidadas por la tradición granadina, pues, por lo visto, no llegó hasta Pérez más que en forma atenuada.

Pero lo más interesante de ese episodio, es que ahora resulta -por los hechos que ha publicado Zelaya Goodman- que ni siquiera así fue Cleto quien ordenó la captura de Sacasa. Esta fue realizada por milicianos ordoñistas -seguramente instigados por alguien -aprovechando una ausencia de Cleto y al parecer sin su consentimiento. Según lo escribe Zelaya Goodman: "Ordóñez se había trasladado a Masaya para entrevistarse con los comisionados enviados por el Gobierno de León. Es decir, Ordóñez no iba al mando de las tropas que tomaron preso al Coronel Sacasa; ni se encontraba en Granada cuando éste fue llevado al cuartel de dicha ciudad". Parece, pues, que la maniobra antisacasista fue simplemente poner a Cleto ante el hecho consumado, sabiendo desde luego que no se atrevería a disgustar a la masa ordoñista, previamente llevada al clímax de su hostilidad hacia don Crisanto por la campaña emprendida en su contra. Pero esto mismo indica que aún a pesar de su violencia, la campaña no había dado el resultado apetecido y hubo que proceder a la captura de don Crisanto sin orden de Cleto. Todo ese ensañamiento y precipitación difícilmente puede explicarse, como ya he dicho, si no es por la razón que apunta Pérez, o sea, que Cleto había anunciado su intención de llamar a don Crisanto para que nuevamente se hiciera cargo del gobierno de Granada. Se ve también que aún más que el odio, era grande el temor que inspiraba Sacasa a sus enemigos, no porque fuera, como decían, un "tirano déspota" -ya que, según parece, siempre dio muestras de lo contrario- sino más bien, como es de suponerse, porque ya conocían su habilidad para colocarse, llegado el momento, en el puesto de mando.

Cualquiera que haya sido el director de esa maniobra antisacasista, es evidente que conocía no sólo a don Crisanto, sino también a Cleto. A éste efectivamente le fue comunicada, por no decir notificada, la captura de aquél, en un oficio que le enviaron los milicianos de Granada a Masaya en términos que no dejan de ser reveladores. Aunque el oficio no lo conozco -por no tener completa la colección de la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, donde fue publicado- me parece que basta lo que del mismo cita Zelaya Goodman, para rendirse cuenta de que no sólo fue por escrito por ningún miliciano, sino que pinta a un don Crisanto que corresponde exactamente a la idea que de él se hacían sus enemigos desde la época de "los de arriba". Esto aparece al vivo en dos escenas combinadas en una sola frase con nada inepta rapidez. En lo citado por Zelaya Goodman, los milicianos informan a Cleto, "que con motivo de haber traído al Tirano Déspota Sacasa ha habido mucho disgusto en esta Plaza, pues ha tenido el atrevimiento de entrar con sus divisas completas y en su hacienda maltrató a todos los liberales de palabra y les dijo en el Cuartel de esta Plaza que no le dejaran salir tantito a la Plaza que en un instante nos había de perder". Lo que irritaba, como se ve, a los antisacasistas era la vieja imagen que ellos se hacían de Crisanto Sacasa como hombre altivo y orgulloso, aun insolente a veces, que no sólo ha tenido el atrevimiento de presentarse ante ellos con todas sus divisas militares, sino que los insulta de palabra, tanto en su hacienda Tolistagua como en el propio cuartel de Granada, y los amenaza con tomárselo en un instante si lo dejan salir a la plaza, porque -no es necesario decirlo- se siente en todo superior a ellos y los ve con desprecio.

Como ya lo hice ver en su oportunidad, esa imagen de don Crisanto, que en lo esencial reproducía la de su padre don Roberto, seguramente estaba en el origen de lo que Pérez llama: *la irritación contra los Sacasas*. También ya he dicho en

el segundo tomo de estas Reflexiones -y es necesario repetirlo aquí para fijar la idea- que el antisacacismo no era en el fondo más que el resentimiento de los meros hacendados o propietarios rurales contra los comerciantes y hacendados comercialistas, concretamente contra los Sacacas y sacacistas de Granada -núcleo de lo que luego se llamaría en Nicaragua la aristocracia granadina- únicamente por el hecho de que esas gentes, enriquecidas por el comercio, se daban aires de superioridad social, como si en realidad pertenecieran a una clase más alta que la de los otros hacendados no vinculados con el comercio.

La superioridad de don Crisanto Sacasa sobre los otros granadinos de su tiempo, claro está que no sólo consistía en lo que don Roberto decía ser, según sus enemigos, "la fortuna más grande del Reino", sino más bien en el conjunto de sus capacidades, pero de todos modos parece un hecho que tanto los Sacacas como la gente de su círculo consideraban ya el dinero como la base de un nuevo tipo de superioridad social. Sus enemigos por lo menos, estaban convencidos de que era así. Sobre ese origen del liberalismo granadino en el resentimiento o "la irritación contra los Sacacas" y sus amigos, hay unas frases muy esclarecedoras en una Semblanza de don Benito Rosales, escrita en 1874 por el doctor Pedro Francisco de la Rocha, y afortunadamente incluida por Orlando Cuadra Downing en su valiosa **Antología del Pensamiento Nicaragüense** que fue serializada en los primeros trece números de **Revista Conservadora**. "El radicalismo liberal de Rosales -dice en efecto el doctor de la Rocha- rayaba en la pasión, y hasta en los últimos años de su vida no olvidó su pristina tendencia contra los nobiliarios: le irritaba la progresiva desnivelación de fortunas consiguiente a nuestra emancipación, vivificada por el libre tráfico y armónico desarrollo de nuestros elementos de civilización y riqueza". Esta era, pues, la causa de la irritación liberal o

antisacasista: que los Sacasas y sus amigos se enriquecían cada vez más, hasta el extremo de creerse "nobiliarios", gracias precisamente a la "libertad de tráfico" o de comercio y al consiguiente desarrollo de las operaciones comerciales. La desnivelación o desnivel a que se refiere el doctor de la Rocha, se producía naturalmente porque entre tanto los hacendados no comerciantes -ya no se diga los artesanos- venían a menos o simplemente eran mirados como personas venidas a menos. Tal era desde luego el efecto social de aquel hecho económico.

La desnivelación de las fortunas no empezó, sin embargo -como parece haber pensado el doctor de la Rocha- sólo después de la independencia y como consecuencia de la misma, sino al contrario, había comenzado con suficiente anterioridad para haber sido precisamente una de las causas principales del movimiento independentista y de la propia emancipación. Como ya lo hice ver en su oportunidad, las primeras fortunas fundadas en el comercio exterior surgieron en Centroamérica en las últimas décadas del siglo XVIII, gracias a las franquicias comerciales que se venían concediendo de una manera más o menos tentativa y poco sistemática desde Carlos III. Los principales comerciantes centroamericanos -Aycinenas, Beltranenas, Sacasas, etc.- apoyaron a su manera la independencia, no porque fueran ideólogos liberales, ni mucho menos enemigos de España, sino sencillamente para poder sistematizar y legalizar la libertad de tráfico y también, si se quiere, para libertar al comercio americano de los intereses españoles y de la ineficiencia económica del gobierno peninsular. Pero después de la independencia, que desde luego tendía a hacer progresiva y por lo tanto cada vez mayor la desnivelación, ésta fue por supuesto uno de los factores principales de la lucha por el poder y por lo tanto de la guerra civil.

Lo curioso es que tanto el doctor de la Rocha, conservador, como el Licenciado Benito Rosales, liberal, al parecer estaban a favor de la libertad de comercio, aunque evidentemente era la causa de la desnivelación que según el primero irritaba al segundo. Más quizá como nicaragüense, que como intelectual, el doctor de la Rocha no se mostraba indiferente al hecho mismo de una progresiva desnivelación económica y social, que, desde luego, era contraria a la tradición del país, pero como conservador no enteramente ajeno a la política comercialista de Granada, estaba convencido de que sólo la misma libertad de comercio podría restablecer la armonía social por la prosperidad general que acarrearía. En cambio el Licenciado Benito Rosales, al que su condición de ideólogo liberal le impedía, está claro, oponerse a la libertad de comercio, se limitaba, según lo indica el doctor de la Rocha, a combatir la hegemonía política de los comerciantes, que, por lo visto, le parecía, si no precisamente la causa verdadera, la principal palanca de la desnivelación social. Lo que a la letra dice el doctor de la Rocha es que el Licenciado Benito Rosales luchaba "para dominar a los nobiliarios y a sus hijos, sujetando los intereses que su absolutismo democrático flagelaba..." Lo que parece querer decir es que Rosales trataba de oponerse a la formación de una aristocracia económica, o más concretamente de impedir que los comerciantes o los representantes del dinero se creyeran no sólo llamados, sino obligados a gobernar para defender sus intereses y fomentar desde el poder el desarrollo de su propia riqueza, con detrimento de los pequeños propietarios y de las clases populares. Lo que no dice es de qué modo pensaban los intelectuales liberales, como el Licenciado Benito Rosales, establecer y mantener las libertades de comercio y contratación y al mismo tiempo sujetar los intereses de los "nobiliarios" enriquecidos por esas mismas libertades. La contradicción o tensión interna de esa actitud, más pasional probablemente que racional, existió

siempre en el liberalismo nicaragüense rural y popular o demagógico, y fue quizá, más que otra cosa lo que determinó su innegable tendencia hacia el absolutismo, que ya indicaba el doctor de la Rocha. Esa actitud, con sus contradicciones y tensiones internas, se manifestaría continuamente de una manera o de otra, durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del actual, en las diversas formas de la lucha contra lo que empezó por llamarse "la Encrucijada" y luego aristocracia granadina y finalmente la Calle Atravesada, que en realidad significaba la política de los círculos comerciales y financieros y terminó por ser, con diferencias de poca monta, la de los dos partidos políticos históricos, hoy sólo combatida al parecer por las tendencias revolucionarias más o menos marxistas.

De todos modos, lo que, al principio por lo menos, irritaba a los liberales granadinos, no parece haber sido, como ya dije, la desnivelación económica en sí, ni desde luego la libertad de comercio que era su causa principal, sino el que los beneficiarios de esa situación se creyeran realmente "nobilarios", es decir, una clase superior y privilegiada que no ocultaba su desprecio por las llamadas clases inferiores y aún por los mismos intelectuales. La sensibilidad de los criollos a ese respecto era en extremo delicada, como lo había demostrado su quisquillosa rivalidad con los peninsulares. Aunque hasta cierto punto revelaba una intuición certera de las nuevas realidades sociales, la hostilidad o la irritación contra los Sacasas y sacasistas no dejaba de ser un producto de ese tipo de sensibilidad profundamente herida, y desde luego se prestaba a ser exagerada y aún sacada de quicio por el mismo resentimiento de que se originaba.

Es indudable que en los Sacasas -ya desde entonces- y especialmente al parecer en don Crisanto, el orgullo social, o

como hoy se diría, el orgullo de clase, aunque empezaba ya a manifestarse, estaba, sin embargo, atemperado o por lo menos compensado por las buenas maneras. La cortesía y la gentileza y aún la cordialidad de los modales -aunque no siempre correspondientes a las disposiciones interiores- no sólo se han atribuido a casi todos los Sacasas, sino que se han considerado como lo distintivo de esa familia, y no hay por qué pensar que sean cualidades hereditarias posteriores a don Crisanto. Además de que él era, como quien dice, el primer ciudadano de Granada, y ya en cierto sentido no enteramente colonial, el hombre más respetable de la ciudad, parece que don Crisanto era mirado por el resto de Nicaragua precisamente como el prototipo del granadino distinguido. No que él fuera en efecto el más distinguido de los granadinos -ni hay que yo sepa datos suficientes para afirmarlo- sino que al parecer representaba un nuevo tipo de distinción que en Nicaragua empezaba a mirarse como típicamente granadina. Ni siquiera se sabe si tenía ya un concepto del hombre distinguido que más o menos correspondiera al que se tuvo, por ejemplo, a finales del siglo pasado y que entre cierta gente existe todavía, pero me inclino a creer que por lo menos en algunos sectores empezaba a extenderse la idea de que existía una manera de ser o de conducirse ya distintivamente granadina. Esta nueva manera de ser y de vivir, en la escasa medida en que realmente diferenciaba al granadino de los otros nicaragüenses y especialmente del leonés, es innegable que tenía antecedentes coloniales, aunque no me parece improbable que los Sacasas le hayan añadido algunos rasgos propios de su familia, con otros que más bien parecieran pertenecer a su condición de comerciantes grandinos, es decir, adquiridos por ellos en la práctica del comercio exterior y marítimo, en un país como la provincia de Nicaragua, donde sólo Granada, en buena parte gracias a los mismos Sacasas, escapaba en cierta manera al ruralismo casi primitivo y a la economía

tiánguica de la colonia. Por eso he dicho que tal vez los Sacasas hayan influido más en la formación del carácter granadino, que Granada en la formación del carácter Sacasa. De todos modos, decir Sacasa era ya desde principios del siglo XIX, provocar entre los granadinos reacciones políticas sumamente complejas, pero no hay duda, sin embargo, que socialmente significaba respetabilidad y distinción.

Es difícil para nosotros formarnos una idea de la potencia sugestiva que debe haber tenido para los granadinos de ese tiempo el nombre de don Crisanto, alrededor del cual puede afirmarse que se inició la historia de la política nicaragüense. Lo más probable es que entre otras cosas más personales o menos objetivas, sugiriera, tanto en Granada como quizá en el resto de Nicaragua, costumbres y modales que no eran ya exactamente los de los hacendados meramente rurales de la colonia, ni mucho menos, por supuesto, los de los dos o tres intelectuales granadinos ya "contaminados" de ideas europeas -como su hijo, el Pepe- sino más bien los de una nueva clase de gente, en cierto modo todavía tradicional o colonial, pero ya desde luego bastante modernizada y desprovincializada por la práctica del comercio y por un nuevo sentido del valor y del uso del dinero. Como ya lo he dicho antes, don Crisanto Sacasa representaba a la naciente burguesía nicaragüense, como también el concepto burgués de la vida, y por lo tanto puede afirmarse que, por lo menos en ese sentido, inauguraba los futuros cien años de la vida nicaragüense.

No es, pues, extraño que la importancia histórica de don Crisanto Sacasa haya sido aún mayor de lo que él mismo dejó traslucir en su tiempo, y que su influencia, sobre todo, haya llegado en realidad más lejos y penetrado más hondo de lo que se ha supuesto. Hoy está de tal modo extendido el espíritu burgués en Nicaragua, que es ya casi imposible separarlo de

la mentalidad nicaragüense actual, y por lo mismo se hace difícil no sólo distinguirlo y definirlo de alguna manera, sino más todavía rastrear sus orígenes hasta un solo individuo. Pero lo cierto es que don Crisanto, como ya antes su padre don Roberto, aunque quizá más definidamente, representó ese espíritu en un momento dado, tanto en el modo de pensar y de conducirse, como en el de concebir el futuro de Nicaragua. No obstante sus indudables residuos coloniales y sus características personales y familiares, todo indica que don Crisanto era ya en cierto modo el burgués comerciante -el "granadino" de la imagen popular posterior, más o menos ajustada a la realidad, que serviría luego de modelo para el hombre de negocios nicaragüense en general- cuyas maneras empezaron a revelar una amabilidad o urbanidad, ya no sólo espontánea y natural, sino en cierta medida sistemática y calculada, puesto que ya no tanto veía en el otro al hombre o la persona, cuanto al posible cliente o intermediario de operaciones y combinaciones comerciales.

Pero ese tipo de maneras, una vez adquiridas en la práctica del comercio, ya que de suyo son impersonales, suelen ser por lo mismo menos variables y desde luego menos caprichosas que las auténticas. En los Sacasas, sin embargo, no faltaría cierto refinamiento de origen cortesano, que si no era anterior al establecimiento bastante reciente de esa familia en Nicaragua, posiblemente procedería, en parte al menos, de su amistad y trato con los peninsulares. Sus maneras correspondían no sólo a las del nuevo mundo comercial, sino también a las del viejo mundillo oficial. Eran, pues, a la vez tradicionales y modernas.

No me propongo examinar aquí el significado, ni los alcances de esa profunda evolución de las costumbres y las maneras, ya que esto sólo puede hacerse siguiendo el desarrollo de toda nuestra historia, sino que simplemente

quiero hacer ver lo ilógico que sería pensar que don Crisanto no haya tenido, por lo menos, esa clase de urbanidad profesional. Basta observar el tono de respeto y de implícita admiración con que hablan de él no solamente Pérez y Ayón, sino el mismo Arancibia, para comprender que en la tradición nicaragüense estaba aún viva esa impresión de un hombre especialmente respetado por la prestancia de sus maneras. Hasta en el propio Gámez se puede percibir, como un eco lejano, ese respeto admirativo por don Crisanto Sacasa. Ni siquiera la idea que de él se hacían sus enemigos logró cambiar a fondo esa manera de sentir, ya que, según parece, lo que ellos negaban no era la respetabilidad y la urbanidad de don Crisanto, sino su sinceridad.

Nada induce a pensar, por lo tanto que él haya sido el milite fanfarrón **-miles gloriosus-** y mucho menos el hombre altanero que una lectura apresurada pudiera ver en el oficio de los milicianos que presenta a Sacasa insultando a los liberales. Es indudable, sin embargo, que allí también se trasluce, junto a la imagen de Sacasa creada por el resentimiento antisacasista, el orgullo del hombre, lo mismo que la no siempre reconocible firmeza de su carácter y su bien conocido valor personal, que al parecer no se mostraba abiertamente más que en momentos de aguda crisis, cuando él tenía que enfrentarse con la violencia ciega o la fuerza mayor. Así mismo parece discernible en su conducta de ese momento, una cierta jactancia no exenta de ironía, que también constituye un evidente rasgo granadino. En todo caso, la actitud desafiante, el gesto retador, y el valor temerario, eran lo propio de don Crisanto en situaciones como aquélla. Así se vio, por ejemplo, en Granada, cuando se apoderó de San Francisco, y finalmente en el sitio de León, donde eso mismo le costó la vida.

7. CLETO Y SACASA.

Parece claro que el oficio recibido por Cleto en Masaya, lo que se proponía era sencillamente presentar los hechos relativos a la captura de Sacasa, como seguramente los verían los antisacasistas, es decir, como demostraciones de la soberbia o la creencia en sí mismo y el desprecio por ellos, que, según ellos mismos, caracterizaban a don Crisanto por las razones que ya he explicado. Únicamente se trataba, por consiguiente, de impresionar a Cleto, empezando por recordarle lo que Sacasa significaba para la mayoría de los granadinos, que eran, en este caso, los antisacasistas o liberales con influencia en los milicianos y gente de los barrios. Ellos eran, como se ve, los verdaderos directores del ordoñismo.

No descuidaban, por supuesto, hacerle ver a Cleto el disgusto que había causado en Granada la actitud de don Crisanto. "Ha habido mucho disgusto en esta plaza", decía el oficio. Todo indicaba, por lo demás, lo peligroso que les parecía dejarlo en libertad. Esto cohibía, desde luego, a Cleto, quien, como ya lo dije en su oportunidad, era incapaz de oponerse a la masa y, por lo tanto, venía a ser un instrumento de los que la azuzaban. No sólo no podía anular a los milicianos, sino tampoco manifestarse en desacuerdo con el hecho consumado. Por lo que luego cuenta Zelaya Goodman, fundándose en una nota que puso el mismo Cleto al margen del oficio que le enviaron los milicianos a Masaya, parece que de palabra se le dio algún detalle respecto a los insultos proferidos contra los liberales, que el oficio refiere sin especificarlos. La intención, por lo visto, fue esta vez implicarlo en el resentimiento, incluyéndolo a él mismo entre los insultados, pues parece decir, en lo que puso al margen del oficio, que le llamaron traidor a la patria. Cleto no dice, sin embargo, que se hayan atrevido a poner eso en boca del

propio don Crisanto, sino más bien parecería que fue atribuido en general a un grupo de "ex-oficiales imperiales", que ya estaban presos, sin que se diga dónde ni cuándo fueron capturados. De todos modos, se ve que a Cleto le ardió la frase, pues ni en la breve nota de remisión puesta por él al margen del oficio, según parece, deja de repetir que le llamaron traidor a la patria - "tratando a nuestra persona como traidores a la patria" -aunque en el texto no queda claro si lo dijeron ellos de él o lo dice él de los oficiales. La realidad en estos casos, no hay más remedio que inferirla de la totalidad de la situación. Hasta es posible sospechar que Cleto se haya sentido especialmente susceptible a ese respecto por lo que ya empezaba a ser de su parte una traición a don Crisanto. Ya, inevitablemente, se daba cuenta de que le era imposible entregar el poder a Sacasa, como parece que quiso hacerlo algunos días antes. Ya no podía, desde luego, contrariar a los milicianos, pero tampoco se atrevía a entregarles a don Crisanto.

La posición de Cleto se transparenta en lo que puso al margen del oficio que le entregaron los milicianos en Masaya: "Pase a la Comandancia de Armas de Granada para que con su vista, con la mayor brevedad se provea lo más conveniente a la Justicia, procurando en todo alejar del ejercicio de mi mando todo asomo de arbitrariedad". Esto revela que no se atreve a asumir la responsabilidad, sino al contrario, quiere eludirla, devolviendo el asunto a Granada para que allá resuelvan en su ausencia, pero insistiendo en que se evite toda arbitrariedad. Lo que él pide es realmente que no se extralimiten con don Crisanto. Es muy posible que en realidad Cleto estuviera convencido de que la vida de Sacasa corría peligro. Lo que dice Arancibia de que por eso lo mandó a San Carlos, pareciera indicar que el peligro no era del todo imaginario, ni tampoco un pretexto, sino que hasta mediaron, de parte de algunos, ciertas insinuaciones al respecto.

No dice poco a favor de Cleto el que a pesar de las persecuciones autorizadas por sus debilidades demagógicas, no fue en su tiempo que se introdujo el asesinato político en la historia de Nicaragua. Esto tuvo lugar, como se sabe, cuando don Juan Argüello se adueñó por completo del poder. Aunque nada concreto autorice a pensarlo en el caso aludido, no sería increíble que de algún modo las referidas insinuaciones de matar a Sacasa hayan venido de ese lado. En todo caso, hay que tener presente que, desde entonces por lo menos, hasta la muerte de don Crisanto, la posición de Cleto, o mejor dicho, su actitud frente a éste, fue siempre ambivalente. De haber vivido don Crisanto Sacasa, posiblemente Cleto no se habría opuesto a su candidatura para Jefe de Estado en las primeras elecciones nicaragüenses, y hasta resulta verosímil que la hubiera apoyado, como, según se ha dicho, lo hizo con la de Cerda. Y sin embargo, habiendo sido, como quien dice, criatura suya, fue desde luego su principal opositor y en cierto modo causa de su ruina.

Cleto, por lo demás, debe haber entendido que la persecución contra Sacasa no era precisamente por razones políticas. En la actitud antisacasista -que él hasta ahí no había compartido, ni tenía porqué compartir- él no vería probablemente más que motivos personales, y no es de creerse que haya comprendido sus verdaderas implicaciones económicas y sociales. En realidad era difícil establecer el nexo de éstas con la política del momento. En todo caso es innegable que a la caída del imperio, ni imperialistas, ni antiimperialistas tenían nada que reprochar a la política de Sacasa. Si se trató de hacerlo aparecer como sospechoso de imperialismo por haber entregado a González Saravia los milicianos de Chontales, es muy posible que haya sido porque don Crisanto, a la caída de Iturbide, se hizo presente en León como líder republicano. Pero no sólo Cleto, sino los

mismos antisacasistas granadinos, en realidad sabían que si Sacasa no había estado propiamente en contra, tampoco estuvo nunca a favor del imperio.

8. EL TESTIMONIO FAMILIAR.

En circunstancias como aquéllas, parece claro que doña Paula de Sacasa -o mejor dicho, su nieto político don Juan Francisco Aguilar, quien de seguro escribió por ella la ya citada carta a don Pedro Molina- se vio obligada a referirse al asunto de los milicianos chontaleños entregados por su hijo a González Saravia, precisamente para desvirtuar cualquier sospecha de imperialismo que se tratara de hacer caer sobre don Crisanto. En realidad, la carta es, en ese punto, una explicación -un poco floja, por lo demás- de porqué don Crisanto Sacasa hizo en esa ocasión lo que pudiera haberse interpretado como un acto de imperialismo, tal como parecían estarlo interpretando los que entonces lo daban como razón de su captura.

Don Juan Francisco Aguilar, es decir, doña Paula de Sacasa, deja entender efectivamente que no es otra la causa de la prisión de don Crisanto, cosa que en realidad estaba lejos de ser exacta. Los antisacasistas daban, como se sabe, muchas otras razones para ocultar la verdadera. No es de creerse tampoco que el temor de las represalias haya sido, como parece sugerirse en la primera parte de la carta de doña Paula de Sacasa, la principal razón que movió a don Crisanto a entregarle a González Saravia los milicianos chontaleños. Una cosa era desde luego lo que decían sus allegados y otra cosa, naturalmente lo que él pensaba. Es difícil saber porqué actuó de ese modo y me parece innecesario especular sobre ello. Dadas las circunstancias, no le quedaba seguramente otra cosa que hacer. Como sucede casi siempre en las acciones de don Crisanto -igual que en las

de todos o casi todos nuestros políticos posteriores- lo significativo en este caso para la historia de la política nicaragüense, es más bien la apariencia que la verdad. Nuestra política republicana, generalmente ha sido, para expresarlo en una forma tomada del inglés, más sombra que sustancia. Lo que aquí me interesa no es, pues, lo que pensaba o quería realmente Sacasa, sino más bien lo que él mismo quería que los otros creyeran que él pensaba o quería. Generalmente, según se ha visto, lo que él quería era no sólo que no pensarán, sino que ni siquiera supieran nada de lo que hacía o proyectaba. Pero eso, desde luego, no era siempre posible. Aunque lo más probable es que ni el mismo Licenciado Aguilar conociera realmente las complicadas motivaciones de la conducta de su suegro, no podía sin embargo ignorar lo que el propio Sacasa, según parece por la carta de su madre a don Pedro Molina, daba como razón fundamental de su política, tanto en 1822 como en 1821.

He podido, hace poco, obtener una copia de esa importante carta y en realidad confirma lo dicho por Pérez acerca de la actitud de don Crisanto en el asunto del imperio, que en realidad no era distinta de su actitud ante la independencia. "El motivo porque mi hijo -dice en efecto doña Paula de Sacasa- se salió de Granada la noche que proclamó ésta su absoluta independencia, fue porque consideró que un solo lugar tan pequeño no era posible pudiese resistir el poder del resto de la Provincia, que como sucedió vendría inmediatamente contra ella al mando de Saravia, y que mejor era esperar que la cosa viniera como la vez de marras y no hacer un esfuerzo inútil, y que si Guatemala no se hubiera movido, hubiera costado arroyos de sangre, y la última ruina de Granada como sucedió a San Salvador". Hay demasiados hechos y motivos desordenadamente introducidos en ese corto párrafo, y, por lo mismo se resiente de alguna confusión, pero de todos modos allí se expresa en una sola frase,

apenas destacable entre las otras, cuál era lo esencial de la política de Sacasa ante el problema del imperio: esperar que la cosa se resolviera sola, o mejor dicho, fuera de Nicaragua.

Donde la carta dice que don Crisanto consideraba mejor "esperar que la cosa viniera como la vez de marras", no cabe duda que se refiere a la independencia que vino de fuera, porque fue proclamada pacíficamente en Guatemala, el 15 de Septiembre de 1821, como una consecuencia de lo ocurrido en México. No hay que olvidar que Pérez dice lo mismo: que tanto don Crisanto como su padre don Roberto "opinaban que la cuestión de la independencia debía resolverse en el Norte y en Sur América". Lo del imperio, para don Crisanto, no era más que una forma en que tendía a resolverse lo de la independencia, y por lo mismo, seguía opinando que era en el propio México donde tendría que ser resuelto. Es evidente, pues, que la política de Sacasa, en este punto al menos, esencialmente consistía en esperar sin comprometerse.

Sólo así se comprende que aunque Sacasa personalmente haya mostrado siempre ser capaz de heroísmo en la defensa de sus intereses, su política fuera lo contrario de heroica. El militar en él, según parece, estaba enteramente subordinado al comerciante. Aunque los documentos oficiales y los historiadores suelen llamarle "el Coronel Sacasa", todo indica que sus amigos y partidarios no le llamaban más que don Crisanto, como le llama la tradición. En realidad, tanto él como la gente de su clase, lo que buscaban en política era precisamente hacer innecesario el heroísmo. Éste -que en el siglo XVIII estaba ya prácticamente reducido a la resistencia contra los piratas y en los últimos tiempos de la colonia había casi desaparecido- fue vuelto a introducir en la historia de Centroamérica por la política liberal revolucionaria y provocado por esta misma en la reacción conservadora. No es posible pensar, sin embargo, que la actitud de don Crisanto fuera en

manera alguna revolucionaria y mucho menos aventurera, sino al contrario, como se ve por toda su política, era eminentemente calculadora. Así también fue visto por el candor de Pérez.

Lo que el cronista había intuido o recibido de la tradición sobre los puntos señalados, casi todo nos lo confirma de una manera más o menos directa, en el párrafo citado, la misma carta de la madre de Sacasa, escrita puede decirse en el momento en que ocurrían los acontecimientos a que se refiere. La principal preocupación de don Crisanto, según lo deja comprender la carta, no era tanto el ataque de González Saravia, que él hábilmente había logrado detener durante más de un año, o si se quiere, contribuido a impedir, gracias a su política. Había estado, por lo mismo, esperándolo siempre, hasta que al fin, según parece, lo había en cierto modo provocado o por lo menos visto venir, cuando el golpe de Cleto, que muy difícilmente puede explicarse sin su complicidad. Él sabía, además, que en Granada, o mejor dicho, Cleto, podía rechazarlo, como en efecto lo hizo, cuando el ataque se produjo. Lo que realmente le preocupaba, como la carta lo sugiere, era más bien que la situación hubiera continuado más tiempo como estaba, es decir, que el imperio se hubiera prolongado más de la cuenta después de haberse pronunciado Granada en contra y haber sido atacada por González Saravia, quien desde luego seguiría insistiendo con el apoyo de Iturbide, lo que significaba que la ciudad inevitablemente correría la suerte de San Salvador. Él pensaba, está claro, como lo dice Pérez, que el imperio era efímero, pero a pesar de las señales que ya lo anunciaban, no parecía del todo seguro de que su fin estuviera tan próximo como lo estaba, pues si lo hubiera visto así no habría permitido, ya que no dispuesto, que Cleto se tomara el cuartel de Guatemala, y proclamara separadamente de Guatemala lo que la carta llama "su absoluta independencia".

La seguridad para don Crisanto y hasta posiblemente el orden -por lo menos en aquellas circunstancias- parece haber estado en la vinculación con Guatemala. Aunque se hubiera roto la de Granada, él por su parte conservaba la suya, como con toda claridad se desprendía de la carta. Cualquiera que hubiera sido la actitud de Granada o la del resto de Nicaragua y aún cualquiera que hubiera sido, ante las opiniones encontradas y en las distintas eventualidades, su propio modo de pensar, él no se había separado de la política de Guatemala. Por lo demás, también se sugería en ese mismo párrafo, que "la última ruina de Granada" ante el asalto imperialista del resto de la provincia y hasta posiblemente de las tropas imperiales, habría sido un hecho "si Guatemala no se hubiera movido". A pesar de su característica vaguedad, es evidente que esta expresión no se refiere a simples órdenes de Guatemala para que González Saravia se abstuviera de nuevos ataques, sino a la nueva situación política en que se encontraba la capital centroamericana con la caída de Iturbide. Era indudable entonces para cualquiera, ya no digamos para los Sacasas, que en las circunstancias anteriores a la caída de Iturbide, las comunicaciones de Guatemala al gobierno de León, en el sentido de impedir nuevos ataques a Granada, no solamente no habrían dado ningún resultado, sino que ni siquiera se habrían producido. Lo de que Guatemala se había movido, en realidad significaba que había dejado de ser imperialista para convertirse en republicana.

Eso era, seguramente, para don Crisanto, como lo era en efecto, lo que había salvado a Granada. Pero no sólo la había salvado de González Saravia y del dominio de León, sino que prácticamente la había dejado con el poder en Nicaragua. Como ya lo hice ver en su oportunidad, Granada estaba ahora, por ese motivo, en situación políticamente ventajosa sobre León. Todo eso, no cabe duda, lo previó don Crisanto, y en vez

de ser su principal beneficiario, se encontraba en la cárcel. Ya he señalado en otra parte lo paradójico de su destino. Sus cálculos en sí mismos no eran errados y sin embargo le fallaron no solamente en lo que se refiere al carácter de Cleto, sino también, como ya he dicho, en cuanto al tiempo de sus previsiones. Precisamente lo que la carta trata de sugerir es que éstas fueron acertadas, aunque las cosas se hubieran resuelto a favor de Granada. Él había, en efecto, previsto la ruina de ésta, si el imperio duraba lo que él probablemente pensaba que podía durar, y por lo mismo no era posible que no hubiera previsto el triunfo de Granada si el imperio caía antes que la ciudad. Por otra parte, la misma carta, con su alusión a ese respecto, deja entrever que el año 22, como no podía menos de suceder, don Crisanto tenía los ojos puestos en San Salvador.

De modo que esa carta de doña Paula de Sacasa a don Pedro de Molina, especialmente el párrafo citado, refleja en lo esencial la situación en que fue escrita, porque no sólo encaja con los hechos de ese momento, sino también con el sentido en que podemos entenderlos. Hay que insistir por eso, en que lo de Granada, aunque fuera de suyo distinto y hasta casi del todo independiente -o quizá por lo mismo- no hubiera sucedido como sucedió, ni tenido el sentido que tuvo, sin lo de El Salvador. Gracias a que Sacasa parecía entender como pocos las unas y las otras es que podía basar su política tanto sobre las semejanzas, como sobre las diferencias de las dos situaciones. Precisamente porque la política de Sacasa no se basaba sólo en sus diferencias con la política salvadoreña, es que Granada podía mantener las semejanzas que tenía con ella, y porque la política de Sacasa tampoco se basaba sólo en sus semejanzas con la política salvadoreña es que a Granada le era posible mantener sus diferencias con San Salvador. La carta de doña Paula de Sacasa deja

en claro que su hijo no estaba de acuerdo con que los anti-imperialistas granadinos proclamaran la independencia absoluta, desafiando al imperio, como lo habían hecho los salvadoreños, sólo porque trataba de evitar que Granada corriera la suerte que al fin corrió San Salvador. Pero, por otra parte, no es menos claro que si don Crisanto secundó una política granadina opuesta a la leonesa, no solamente fue por oponerse a la hegemonía de la capital nicaragüense, sino ante todo para evitar que Granada quedara en la desprestigiada posición política en que León quedaría al caer el imperio. No apareciendo entonces en contra del imperio y a favor del sistema republicano, como lo estaba San Salvador, pero tampoco en contra del sistema republicano, y a favor del imperio, como estaba León, don Crisanto podría aparecer mañana, o mejor dicho, en cualquier momento, como partidario del uno o del otro.

9. BREVE NOTA SOBRE LEÓN.

No está demás hacer notar aquí, siquiera sea entre paréntesis, que hay en la tesis de Zelaya Goodman datos que quizá apunten al sentido que, a mi juicio tuvieron dos por lo menos de los movimientos habidos en León antes y después de la independencia, que hasta aquí han constituido un verdadero lío. Ya es mucho que se presenten con claridad los hechos principales. No me detengo en esto, sin embargo, porque la relación de estos dos movimientos -el del 13 de diciembre de 1811 y el del 4 de junio de 1822- tanto en Zelaya Goodman como en don Sofonías Salvatierra, que son en esto, creo los más documentados, no contradice en nada, sino más bien parece confirmar mi impresión de que en la capital de la provincia de Nicaragua no existía la misma división entre las clases principales y entre una parte de éstas y la llamada plebe o gente de los barrios, como, según sabemos, existía en Granada.

Lo del 13 de diciembre de 1811 en León, fue -entre otras cosas- un movimiento popular claramente mayoritario, por no decir unánime, de los vecinos de la ciudad contra los comerciantes, y más concretamente contra uno de ellos, que al parecer gozaba de un importante monopolio a la sombra de su amistad con el Intendente don José Salvador, malquerido no sólo como peninsular, sino también a lo que parece por esa clase de relaciones o combinaciones económicas. El comerciante o monopolista, don Mariano Murillo, contra el que se dirigían principalmente las iras populares -tanto o más, por lo visto, que contra el Intendente- era también peninsular, ya que no granadino, como la casi totalidad de los comerciantes y tenderos minoristas, más o menos relacionados con los Sacasas, y desde luego representaba en León el comercio extranjero, que para los leoneses, como sabemos, era lo mismo que decir simplemente el comercio. Éste era cosa de granadinos y peninsulares o de piratas. Al comerciante don Mariano Murillo -del que es lástima, desde luego, que aún no sepamos más- se refería seguramente, el Capitán General Bustamante, en la siguiente frase de un informe que reproduce Zelaya Goodman en el apéndice de su tesis: "Algunos comerciantes europeos padecieron insultos, robos y vejaciones, singularmente uno que por más acaudalado y por adicto al Intendente fue el primer objeto de la exaltación". Es así mismo significativo que entre las peticiones o demandas populares que fueron concedidas de palabra por el obispo de León -según refiere don Sofonías Salvatierra- figura entre las primeras "la supresión de monopolios". Es natural que en León esos conflictos se arreglaran en forma expeditiva, ya que el comercio en la metrópoli era aún extraño o cosa de extranjeros y hasta posiblemente en buena parte dependiente del granadino, mientras que el de Granada, estando ya indudablemente más arraigado, o mejor dicho, constituyendo ya en cierto

modo la principal función de la ciudad, se presentaba como un conflicto constitutivo y permanente, que no podía resolverse con los mismos procedimientos empleados en León. Esto ayuda no poco a explicar, no solamente la unidad leonesa y la división granadina, sino también el sentido económico de la guerra civil de Nicaragua.

Por lo que se refiere al movimiento del 14 de junio de 1822, cuyo interés mayor está, a mi parecer, en haber sido promovido por estudiantes universitarios, más bien confirma el hecho de que tales conspiraciones liberales prematuras, no contaban aún con el pueblo leonés. Menos aún contaba con los leoneses principales, ni con la misma Universidad. El principal valor histórico del hecho se halla quizá en los nombres y en el origen de los jóvenes estudiantes comprometidos en el cuartelazo, algunos de los cuales figuraron después en la política del país, especialmente el entonces pasante en derecho, Benito Rosales. No deja, por lo mismo de llamar la atención que entre los estudiantes mencionados por Zelaya Goodman, casi ninguno fuera leonés -salvo, si acaso, Sebastián Escobar- sino principalmente de Granada y Masaya y hasta de Matagalpa. El cuartelazo fracasó precisamente por la falta de apoyo leonés, puesto que nada significaba para León.

Lo que parecen indicar esos dos movimientos es que León era entonces, como ya lo sabíamos, no sólo una ciudad conservadora, sino también anticomerciante. Por eso mismo aún seguía siendo, a diferencia de Granada, una ciudad no dividida. Para entender las luchas entre Granada y León no basta con saber que ambas ciudades eran rivales.

10. GRANADA - LEÓN - GUATEMALA - SAN SALVADOR.

En todo caso es indudable que si Granada no se pronunció contra el imperio, como San Salvador, tan pronto como León se pronunció por él, se debió únicamente a la política de Sacasa. Éste tuvo, como ya dije, la habilidad de hacer posible, a un mismo tiempo, el anti-imperialismo granadino y la vinculación con Guatemala -que era casi como decir con el imperialismo- porque la capital de Centroamérica en vez de ser una amenaza para Granada, como lo era San Salvador, más bien le resultaba una defensa contra León. Considerado en esa perspectiva no podía ser otro el verdadero significado político de la lucha de Granada contra León a raíz de la independencia.

Ese punto, además, lo ha esclarecido Zelaya Goodman con otro nuevo documento que en realidad no deja duda respecto a cuáles eran las intenciones de la política antileonesa de Granada, o mejor dicho, de Sacasa, durante el año 1822. En un escrito fechado en enero, según lo expone el joven historiador, el Ayuntamiento granadino se quejó a la Regencia mexicana de los procedimientos del Intendente para hacer que Granada reconociera a León como capital de la provincia. De la respuesta dada por la Regencia el 15 de febrero, Zelaya Goodman cita -porque lo considera "lo más importante"- la parte que dispone: "que los pueblos que no quisieron reconocer a la capital de León y si seguir la suerte de Guatemala jurando el acta del 15 de septiembre se mantengan del mismo modo, hasta que oída la voz de los diputados respectivos disponga la sabiduría de S.M. en el próximo Soberano Congreso los términos en que todos deban quedar..."

Lo esencial era ahí la adhesión a la independencia conforme al acta del 15 de Septiembre, que desde luego no implicaba la adhesión al imperio. El no reconocimiento de la capitalidad de León, o más concretamente, la no subordinación al gobierno leonés, significaba entonces para Granada la única forma de dejar pendiente para más tarde su posible adhesión al imperio, ya que, según esto mismo parece indicarlo, la proclamación de don Víctor de la Guardia no se consideraba como verdadera, o por lo menos como representativa de la opinión granadina. Puede afirmarse, pues, que la citada disposición era una especie de permiso que la Regencia concedía a Granada para no pronunciarse todavía sobre el sistema de gobierno y por lo mismo poder hacerlo en un sentido u otro cuando llegara la oportunidad. Zelaya Goodman dice, a propósito de la misma disposición, "que en esa forma quedaban en libertad todos los pueblos de escoger el sistema que mejor les pareciera, que ahora en la práctica venían a ser la misma cosa". Aunque pudiera parecer todo lo mismo en esas circunstancias, lo que importaba más para el futuro, como se vio después, eran las opiniones. Es posible que el único personaje político al que no se podía atribuir una opinión determinada sobre el sistema de gobierno, ni tampoco negar que la hubiera tenido, fuera entonces Sacasa. La política de éste nunca estuvo, en efecto, cerrada, sino, al contrario, abierta a todas las posibilidades. Pero de todos modos, las opiniones que se tuvieron, y más quizá las que no se tuvieron el año de 1822, fueron, no cabe duda decisivas en Centroamérica después de la caída del imperio.

Precisamente porque el imperio antes de su caída, era ya un hecho en Centroamérica el año 22, y hasta el mismo San Salvador, a finales del año, ya estaba próximo a ser sometido al régimen imperial, es que importaba tanto para Granada, especialmente para Sacasa, que la disposición de

la Regencia dejara en libertad a los anti-imperialistas para seguir teniendo sus opiniones, sin que los molestara el gobierno de León o González Saravia, mientras se decidía la situación donde tenía que decidirse. Esto era, desde luego, lo que esperaba don Crisanto, es decir, lo que estaba de acuerdo con su política de espera, que siguió, en lo esencial, siendo la de Granada, aún después de que el Jefe Político don Víctor de la Guardia, en cualquier forma que haya sido, proclamó, según dice, el imperio, y que sólo cambió con el golpe de Cleto. Fue, sin embargo, el propio don Crisanto, aunque secretamente -si en realidad estuvo, como parece, detrás de esa maniobra- quien hizo al fin lo mismo que trató de evitar durante más de un año, y que, según la carta de su madre, le reprochaba en cierto modo a Cleto: exponer a Granada a la suerte que al fin corrió San Salvador.

Ya era imposible para Granada escapar a las consecuencias del conflicto salvadoreño por lo que no es extraño que don Crisanto haya tratado al menos de salvar su política. No es necesario explicar nuevamente las paradojas o aparentes contradicciones de su conducta, que en este caso eran también el resultado de esa misma preocupación. Baste observar a este propósito que de la carta de su madre podemos inferir que don Crisanto "salió de Granada" por no cargar con la responsabilidad de aparecer identificado, como lo estaba o lo estaría Cleto, con la política de San Salvador. Esa fue en realidad la secreta razón, no tanto de su salida de Granada, cuanto del propio golpe de Cleto, que don Crisanto inspiró o permitió nada más que por eso. No se puede negar, por lo tanto, que todo eso era efecto de los sucesos de San Salvador en la política de Granada. Es imposible que don Crisanto no estuviera pendiente de lo que allá ocurría y no haya visto luego en eso mismo la principal explicación de lo de Nicaragua. Lo que

primero fue una especie de indicador del camino a seguir tanto como evitar, es indudable que para don Crisanto fue después una explicación de su propia conducta y finalmente una confirmación de su manera de pensar, aunque también, al fin de cuentas, la verdadera causa de su ruina.

Para cualquier investigación de ese período, es necesario por consiguiente no perder de vista que lo ocurrido en El Salvador no sólo hizo posible la dualidad de la posición granadina durante el año 1822, sino que originó en último término la decisión de don Crisanto de valerse del golpe de Cleto para eludir él mismo la responsabilidad de poner a Granada en la posición de San Salvador. No, por supuesto, la responsabilidad moral -de la que no parece pueda librarse a Sacasa- sino exclusivamente la responsabilidad política, que desde luego no fue suya, sino de Cleto y sus partidarios antisacasistas. Lo mismo en Guatemala que en San Salvador y hasta en el propio León, seguramente comprendieron que en esto fue Sacasa el que tuvo razón, tanto en teoría como en la práctica. El hecho de que Granada, ya declarada contra el imperio por Cleto y los suyos, haya salido victoriosa por la caída de Iturbide, no hacía más que confirmar las predicciones de don Crisanto, que de igual modo se habrían cumplido en el caso contrario, es decir, si el imperio ha durado más tiempo y González Saravia tomado Granada.

Eso mismo podría decirse -salvando, claro, las diferencias entre una y otra situación- respecto al caso de San Salvador. Lo de Cleto, en efecto, fue en cierto sentido una prolongación afortunada del episodio salvadoreño. Pero a pesar de su derrota -o quizá más por ella- San Salvador también obtuvo, tanto o más que Granada, un verdadero triunfo político por el fracaso del imperio. Mientras el de Granada -por la complicación de los problemas

nicaragüenses y hasta posiblemente por la prisión de don Crisanto- fue sólo un triunfo en la política nicaragüense; el de San Salvador, por el significado mismo de la lucha salvadoreña, tuvo carácter centroamericano y consecuencias inmediatas en la política de Centroamérica. Por algún tiempo al menos, el prestigio de San Salvador en las demás provincias centroamericanas quedó en efecto por encima del de Guatemala. Aún en la misma capital de Centroamérica se hizo sentir más que ninguna la influencia salvadoreña.

No hay que creer que eso trajo -más que indirectamente- la ruina de Sacasa y el fracaso de su política. Don Crisanto no fue derrotado -si es que puede llamarse derrota la situación de sus amigos y su propia prisión- por esas consecuencias de la caída de Iturbide, ya previstas por él, sino al contrario, él mismo, como ya dije, al saber la noticia, se creyó victorioso, presentándose en León como republicano. Aunque quizá más pronto de lo que él esperaba, su predicción a ese respecto se había cumplido, como también se cumplirían las referidas consecuencias que él ya había previsto. Pero no sólo en las que se cumplieron, sino también en las otras eventualidades que podían preverse -es decir, que González Saravia hubiera tomado Granada poco antes de la caída de Iturbide o que el imperio al fin se hubiera consolidado- don Crisanto Sacasa siempre hubiera salido, como salió efectivamente, victorioso. Por eso fue precisamente que sus enemigos trataron de perderlo. Ellos, en realidad, nunca lo derrotaron, ni militar, ni políticamente. Tanto sus infortunios, como su muerte, no fueron más que consecuencias de su destino, que él mismo se labró con sus propios errores de cálculo y las acciones temerarias con que trató de remediarlos. Su prisión, que en efecto, puede considerarse como el origen de su ruina, fue en realidad impuesta por sus enemigos cuando

precisamente Cleto, según lo afirma Pérez, quiso darle de nuevo el poder en Granada. Era pues, como he dicho, indicio de su triunfo. Como he tratado de mostrarlo en el segundo tomo de estas Reflexiones, lo que puede llamarse la "caída política" de Sacasa en Granada, no se debió a razones de política nicaragüense, ni mucho menos centroamericana, sino sólo a pequeñas rivalidades de la política granadina local. Al poder presentarse, a la caída del imperio, como líder republicano, don Crisanto Sacasa aparecía naturalmente como habiendo tenido razón, más desde luego que los salvadoreños y los ordoñistas granadinos, puesto que la política sacasista llevaba al triunfo sin necesidad de la guerra. Es indudable que la de Sacasa fue en cierto modo una continuación de la política pacífica que dio por resultado la independencia de Centroamérica. No se puede negar que lo fue por lo menos hasta el golpe de Cleto. Es probable que en Guatemala se le tuviera entonces, entre los mismos intelectuales liberales, como su amigo don Pedro Molina, no solamente por un hombre más amplio, sino también más hábil y desde luego más amigo de Guatemala que los salvadoreños. De haber estado libre, no hubiera sido extraño que lograra imponerse, desde la capital centroamericana, no solamente a Cleto, sino a los mismos antisacasistas granadinos, como Cerda y Argüello.

El que Sacasa no haya pasado de León a Guatemala, cuando cayó Iturbide, pareciera indicar que aún no había perdido la esperanza de que Cleto le entregaría nuevamente el poder y por lo tanto prefería volver a Tolistagua para estar cerca de Granada. El hombre que eludía todo lo que pudiera comprometerle políticamente, nunca evitaba en cambio esa clase de riesgos. En los casos como éste, cuando todo el futuro podía depender de una acción arriesgada era precisamente donde él se jugaba el todo por el todo. Así cayó en poder de sus enemigos, o mejor dicho, perdió

Granada, y por lo mismo la posibilidad de mantener la paz en Nicaragua. Él era entonces, por lo visto, el único hombre capaz de hacerlo. De no haber perecido en el sitio de León, también, según parece, hubiera sido el único capaz de organizar a Nicaragua después de la guerra civil, que no pudo impedir, sino al contrario se vio obligado a hacer. Sus enemigos en realidad no le dejaron otro recurso, no tanto por las circunstancias en que personalmente lo colocaron, cuanto por la situación insostenible que crearon en el país.

Pero si la prisión de don Crisanto fue debida a una causa meramente local, como el antisacacismo granadino, el triunfo del movimiento antisacacista, no sólo en Granada, sino en el resto de Nicaragua fue desde luego facilitado por el golpe de Cleto, y en consecuencia, como ya he dicho, por los sucesos de San Salvador. Estos fueron, en todo caso, los que indirectamente condujeron al golpe de Cleto. Es hasta ahora, sin embargo, que resulta posible esclarecer un poco más la relación entre los acontecimientos de El Salvador y los de Granada. Salvo una vaga alusión de Marure, hasta recientemente, si no me equivoco, no se encontraba nada en los historiadores que en realidad pudiera servir de explicación para el golpe de Cleto, y mucho menos si éste fue en el fondo, como lo indica la tradición, una maniobra de Sacasa. Esas fueron las circunstancias que me indujeron a buscar en San Salvador una razón plausible. Lo que yo aventuré como probable explicación en el tomo anterior -naturalmente a falta de otras razones conocidas- con la presencia de nuevos datos ha resultado ahora, si no gratuito, quizá innecesario. No hay que creer sin embargo que no haya entrado del todo en juego. Lo que en ese momento sucedía en San Salvador, contribuía por lo menos a convencer a don Crisanto de que en las circunstancias era ya imposible seguir haciendo frente a la situación sin asumir una actitud política en sumo grado comprometedora. Esta

cuestión en todo caso merece investigarse. Pero la decisión de los salvadoreños de seguir en Granada su resistencia anti-imperialista después de que Filísola tomó San Salvador, no fue, como yo lo creía, la única razón y ni siquiera la principal. Los documentos utilizados por Zelaya Goodman son los que han hecho ver la verdadera causa de la crisis que culminó con el golpe de Cleto. La decisión de los salvadoreños fue quizá solamente un factor que provocó esa solución.

11. LAS DIFICULTADES DE DON VÍCTOR DE LA GUARDIA.

Es con ese motivo que vuelve a figurar don Víctor de la Guardia, a quien, según refiere Zelaya Goodman, le fue notificado por González Saravia, el decreto imperial del 4 de Noviembre de 1822, en que Iturbide, como sabemos, reorganizaba a Centroamérica, poniendo nuevamente dentro de la jurisdicción política de León, tanto a Granada y Rivas, como a Costa Rica, y por añadidura a la intendencia de Comayagua. Seguramente no se conoce la fecha exacta de la notificación a don Víctor de la Guardia, porque Zelaya Goodman la pasa por alto. Debe haber sido a principios de enero de 1823, por lo menos dos o tres días antes del 7, en que debido precisamente a la situación que se produjo en la ciudad a causa del decreto, don Víctor de la Guardia presentó o anunció su renuncia como Jefe Político de Granada.

Para entender ese episodio es necesario examinarlo en su correspondiente perspectiva. Aunque, hasta ahora los historiadores no han, según creo, investigado los orígenes de ese decreto, lo natural es suponer que sobre todo se proponía castigar a San Salvador, puesto que el territorio salvadoreño quedaba como simple parte de Guatemala.

Porque Filísola comprendía, o por lo menos sospechaba, la verdadera causa de la actitud salvadoreña, fue que se abstuvo de publicarlo mientras le fue posible, hasta que al fin se vio obligado a hacerlo cuando González Saravia lo dio a conocer. Por Marure sabemos que esto tuvo lugar después que Filísola había establecido su cuartel general en Mapilapa, o sea, después del 11 de noviembre de 1822, y por lo tanto, ya era de preverse la próxima caída de San Salvador. Es, pues, Marure el que probablemente tiene razón -más desde luego de lo que yo pensaba- al decir que González Saravia publicó ese decreto "para tener nuevos pretextos de hacer la guerra a Granada". Parece lógico que no quisiera aparecer ante Iturbide con menos celo imperialista o menos triunfos militares que Filísola. Él tenía que hacer lo mismo o algo siquiera por el estilo, con la otra ciudad que en Centroamérica pasaba todavía por anti-imperialista o donde por lo menos la mayoría se oponía al imperio. Parece, pues, que no fue sólo por halagar a los leoneses y confirmarlos en su imperialismo que González Saravia publicó ese decreto, sino principalmente para no quedarse atrás del otro militar imperialista. Pero cualesquiera que hayan sido los motivos de González Saravia, el hecho es que conminó a los granadinos a acatar un decreto que los dejaba nuevamente sometidos a León, cuando Filísola se preparaba a atacar a San Salvador.

De modo que este asunto, aunque tuvo su origen en el conflicto salvadoreño, en Nicaragua, naturalmente, tomó la forma de la vieja rivalidad entre León y Granada, agravada esta vez por la hostilidad de los granadinos contra las autoridades leonesas y por la de éstas contra aquellos, como era el caso concretamente con el obispo García Jerez, que por ser leonesista era considerado como antigranadino, y desde luego con el propio González Saravia, que no les perdonaba, según los mismos granadinos, lo de

la independencia. Como se ve por una de las citas de don Víctor de la Guardia que hace en su tesis Zelaya Goodman, los granadinos pensaban, en efecto, "tener el resentimiento" de González Saravia "por haberlo forzado a jurar la independencia". De igual modo en la carta de doña Paula de Sacasa se le consideraba como "enemigo capital" de don Crisanto "desde que Granada siguió a Guatemala y se separó de León". Tampoco, pues, se equivocó Marure, al ver allí la causa de la primera guerra civil de Nicaragua. "Esta guerra -dice en un párrafo que ya cité oportunamente, aunque sin darle todo su alcance- tuvo su origen en la separación del partido de Granada del resto de la provincia de Nicaragua: la rivalidad se aumentó considerablemente [entre Granada y León], cuando el Jefe Superior Saravia publicó el decreto sobre división del reino en tres Comandancias generales, que él mismo había solicitado con calor y trataba de llevar a cabo por la fuerza". Pero Marure no decía que la publicación del decreto por González Saravia hubiera sido la causa inmediata del golpe de Cleto, ni era posible deducir de sus palabras en qué forma se había producido en Granada la reacción contra la nueva división de Centroamérica, que no sólo condujo a la negativa de someterse a León, sino también a la abierta rebelión contra el imperio. Son, pues, los hechos que ha establecido Zelaya Goodman, fundados principalmente en el testimonio de don Víctor de la Guardia. los que hoy permiten precisar algo más cómo ocurrió la cosa.

Notificado por González Saravia del decreto imperial del 4 de noviembre de 1822 que establecía la nueva división de Centroamérica, don Víctor de la Guardia lo dio a conocer al Ayuntamiento de Granada, "solicitando al mismo tiempo -como lo expresa Zelaya Goodman- que se le dijera si dicho decreto iba a ser aceptado llana y simplemente". Lo que el Ayuntamiento granadino resolvió, al parecer en la misma

sesión en que tuvo conocimiento del decreto, fue que debía acatarse "al pie de la letra" lo que éste disponía. Esto significaba -o por lo menos así se dijo- que don Víctor de la Guardia, como lo observa el mismo Zelaya Goodman, tenía que dejar inmediatamente su cargo de Jefe Político Subalterno "por quedar el mando político unificado en la autoridad de León". Pero, según el joven historiador, los granadinos del Ayuntamiento no se dieron cuenta de que eso equivalía a quedar bajo el mando de González Saravia. Ya que éste ocuparía la Comandancia General de Chiapas y don Manuel Rincón sería, por el mismo decreto, el Comandante General de León, lo natural era pensar que el cambio tomaría su tiempo. Pero no fue sino hasta más tarde, cuando ya habían entregado al Jefe Político Subalterno, don Víctor de la Guardia, el acta en que constaba la referida resolución que los del Ayuntamiento granadino se dieron cuenta de su "error". Esto aparece más de relieve por lo que expone Zelaya Goodman de la actitud costarricense en esa misma situación. Notificada de igual manera por González Saravia, que al mismo tiempo le ordenaba cesar en sus funciones, la Junta de Gobierno de Costa Rica le contestó, en efecto, con fecha 25 de enero de 1823 -es decir, ya bastante después que Granada se había pronunciado abiertamente contra el imperio- que aceptaba el decreto, pero que no se disolvería hasta que el nuevo Comandante General no dispusiera lo conveniente.

No se dice si el mismo día o al día siguiente de haberlo cometido, fue que los granadinos del Ayuntamiento manifestaron darse cuenta de lo que al parecer consideraban como su error, pero, según refiere Zelaya Goodman, "fueron donde don Víctor de la Guardia a fin de que variara el acta ya aprobada". Él se negó sin duda, porque a pesar de que hubo nuevo cabildo sobre el asunto, el acta quedó igual. También es lástima que no se diga

-porque seguramente no se sabe- lo que alegó el Ayuntamiento, ni en qué fundó su negativa don Víctor de la Guardia, aunque lo más sencillo es quizá suponer, por lo que hace a esto último, que el Jefe Político Subalterno de Granada haya dicho que no podía permitir la alteración del acta sin incurrir en grave responsabilidad. Lo que a continuación dice la tesis de Zelaya Goodman es que don Víctor de la Guardia optó entonces por renunciar el 7 de enero de 1823, "tomando en cuenta las circunstancias antes expresadas". Esto, aparentemente, produjo alarma en el Ayuntamiento, porque al día siguiente, 8 de enero, le dirigieron un oficio "solicitándole que no renunciara". Las expresiones de amor y respeto hacia don Víctor de la Guardia, en lo que cita del oficio Zelaya Goodman, son desde luego convencionales en la etiqueta correspondiente al sentido paternalista de la autoridad, pero es posible que, en las circunstancias, respondieran también al deseo, o mejor dicho, a la necesidad de disponer favorablemente al Jefe Político Subalterno, para que no se retirara de su cargo en aquellos momentos. Es indudable que ese oficio ayuda a comprender la posición que ocupaba don Víctor de la Guardia como Presidente de la Junta de Gobierno granadina y al mismo tiempo como Jefe Político de Granada. No hay que olvidar en efecto que, como Presidente de la Junta, él hacía de fiel de la balanza entre los bandos granadinos -gracias, es claro, a la política de Sacasa- y como autoridad imperialista, evitaba el conflicto de Granada con León o más concretamente con González Saravia. La afirmación de que éste era enemigo de los granadinos porque le habían obligado a jurar la independencia, fuera de que parece una exageración, tiene todas las trazas de haber sido más bien un pretexto de Granada para ocultar sus verdaderas motivaciones. Aunque a nadie hasta entonces se había molestado por anti-imperialista, no es imposible sin embargo que los perseguidos de 1812, como

Cerda y Argüello, hayan temido en realidad persecuciones de González Saravia o las demás autoridades imperiales de León, ya que la mayoría de los granadinos eran ya entonces reconocidos partidarios de lo que el obispo García Jerez llamaba "el ominoso republicanismo". Pero la oposición a González Saravia no se puede atribuir solamente a la necesidad de garantizar la seguridad personal de los granadinos, puesto que en realidad obedecía sobre todo, al deseo de conservar la autonomía de Granada frente a León, y con ésta, la posibilidad de seguir manteniendo, aunque fuera tácitamente, la posición anti-imperialista, es decir, la adhesión a la causa de la independencia absoluta. Por eso mismo me inclino a creer que si en vez de González Saravia hubiera sido don Manuel Rincón el que en las mismas circunstancias les hubiera exigido someterse a su autoridad en cumplimiento del decreto de división de Centroamérica, esto no hubiera detenido en nada, sino más bien adelantado, el cuartelazo de Cleto Ordóñez. Lo que precisamente les dio motivo para tratar de maniobrar y esperar unos días, siquiera fuera sólo con el objeto de ganar tiempo, fue, me parece, que podían hacerlo porque tenían el pretexto de González Saravia.

Se hace difícil creer que los granadinos del Ayuntamiento hayan resuelto aceptar el decreto pensando cumplirlo. Tampoco cabe suponerlos tan atolondrados que no se dieran cuenta de que cumplirlo inmediatamente era quedar bajo la autoridad de González Saravia. Sólo porque pensaban rechazar a este último por enemigo de Granada, era precisamente que podían aceptar el decreto sin intenciones de cumplirlo. Hasta es posible que interiormente se hayan dicho lo mismo que sus antepasados los conquistadores: "Se obedece, pero no se cumple". ¿Por qué entonces no hicieron lo que después harían los de la Junta de Costa Rica: alegar que el decreto no entraría en

vigor hasta que no ocupara su cargo don Manuel Rincón?. No hay que olvidar que los costarricenses probablemente se fundaron en la experiencia de los granadinos. Estos, en todo caso, ya que estaban dispuestos a aceptar el decreto, lo más sencillo es que resolvieran -como lo expresa Zelaya Goodman- "que debía acatarse al pie de la letra". Estrictamente hablando, esto significaba o por lo menos podía significar -como, en efecto, lo entendieron los costarricenses- que el decreto se acataría cuando se hubieran cumplido "a la letra" sus respectivas disposiciones y por lo tanto González Saravia hubiera ya entregado el mando a don Manuel Rincón; y no hay por qué pensar que los granadinos no lo hayan visto así desde el primer momento. Pero esto, desde luego, era un problema secundario, ajeno a la finalidad esencial del decreto, y no existía por consiguiente razón ninguna para plantearlo al aceptar la nueva división de Centroamérica en términos generales. Precisamente se trataba de rechazar, en caso necesario, a González Saravia, sin que esto apareciera como lo que era en realidad, una actitud velada contra el mismo decreto, es decir, un rechazo disimulado contra la hegemonía de León y un repudio encubierto del régimen imperial. Aunque enemigos de Sacasa, los granadinos del Ayuntamiento no desdeñaban emular, en caso necesario, su conocida capacidad de simulación. Por lo demás, como ya he dicho, no estaban del todo libres de la influencia de don Crisanto. En todo caso los granadinos, aún los no sacasistas, ya comenzaban a revelar, además de su astucia, su posterior inclinación a una política de doble fondo y de muchas gavetas.

Todo parece indicar, en efecto, que Granada aceptaba el decreto de división de Centroamérica, únicamente para poder continuar como estaba. No es improbable, por lo mismo, que los del Ayuntamiento granadino, al parecer

entonces dirigidos por Cerda, hayan pensado que podían contar con don Víctor de la Guardia. Seguramente conociendo su carácter, hasta quizá se imaginaban que no les sería difícil prevalecer sobre él -como en cierta manera lograron hacerlo después de su renuncia- para que continuara ejerciendo como Jefe Político Subalterno. Con lo que no contaban era, según parece, con que éste renunciaría. El hecho es que del relato de Zelaya Goodman y de lo que éste cita del oficio que le pasaron los granadinos a su Jefe Político, resulta claro que el principal empeño de ellos fue, como se comprende, que no renunciara. Es muy probable que antes del 7 de enero -fecha de su "renuncia"- al recibir tal vez el acta municipal que aceptaba el decreto, don Víctor de la Guardia haya insinuado o dicho que, en tales circunstancias, él tendría que retirarse. Posiblemente dio a entender que, redactada de ese modo, el acta misma le impedía continuar en su puesto, lo que también podía significar que, redactada en otra forma, no se lo impediría. Quizá por eso fue que le hicieron que, en ese caso, les permitiera modificar el acta. Los granadinos, por supuesto, no tuvieron inconveniente en confesar que se trataba de un error cometido por ellos, y hasta quizá, por consiguiente, que el acta misma era un error. Sólo así se comprende que se pidiera su modificación. Aunque el relato de Zelaya Goodman no permite afirmarlo, parece lógico suponer, en vista de lo dicho, que lo que se quería era una modificación en el sentido de que don Víctor de la Guardia continuara en su cargo hasta que don Manuel Rincón no repusiera a González Saravia. Con esto por lo menos se ganaría tiempo.

La modificación, naturalmente, sólo era necesaria por la actitud en que don Víctor de la Guardia se colocaba en relación al acta, pero tanto la forma en que él interpretaba los alcances de ésta, como su negativa a modificarla, no parece que fueran más que pretextos para justificar sus

intenciones de retirarse. Las razones morales que él tuvo acaso para negarse a permitir que el acta fuera modificada, aunque posiblemente eran sinceras, no estaban desde luego reñidas con su deseo de no comprometerse o de no aparecer comprometido en las maniobras de los granadinos, cuyos móviles anti-imperialistas más o menos disimulados, de ningún modo se le ocultaban. Tanto él como ellos, sin embargo, ocultaban en ese momento sus verdaderos móviles. El hecho es, en todo caso, que a pesar del cabildo celebrado con ese fin, él se negó a modificar el acta. No deja por eso mismo de llamar la atención que tampoco el cabildo haya dispuesto reconsiderarla, ni tomar al respecto ninguna otra resolución. Pero viéndolo bien, esto era innecesario, porque, en la práctica, el único nexo de Granada con el imperio, lo constituía don Víctor de la Guardia, y por lo tanto sólo importaba la actitud que él tomara en relación a lo dispuesto por el Ayuntamiento. Para que en realidad los granadinos quedaran a merced de González Saravia era, pues, necesario que el Jefe Político Subalterno dejara su cargo sin esperar que así lo dispusiera el nuevo Comandante General, y esto podía hacerlo don Víctor de la Guardia aunque el Ayuntamiento dispusiera lo contrario. Lo que parece es que los granadinos, contando, como ya dije, con que el Jefe Político era más bien un hombre complaciente, poco inclinado a llevar la contraria y hasta posiblemente falto de carácter -tal como lo revela este mismo episodio- pensaban que lo podían obligar a quedarse. Así ocurrió efectivamente, porque a pesar de su renuncia o su propósito de renunciar -como hoy sabemos por Zelaya Goodman- don Víctor de la Guardia no abandonó su cargo hasta que no cambió la situación con el golpe de Cleto.

Lo que no está muy claro es si hubo o no verdadera renuncia del Jefe Político de Granada, después de que el

cabildo, reunido para tratar el problema del acta, la dejó como estaba. Supongo que esto se debe al propio testimonio de don Víctor de la Guardia, que hasta quizá deliberadamente se refiera a este punto con explicable vaguedad. Claro está que no puedo asegurarlo sin conocer el documento - el cual, por lo demás, no es muy difícil de obtener- pero precisamente dejo así las cosas para ilustrar la diferencia entre escribir historia y escribir sobre historia o entre el método del historiador y el del lector de historia que no se basa en los documentos sino en los mismos historiadores. En todo caso nuestro conocimiento de la historia de Nicaragua tiene que ser precario y darse siempre cuenta de su carácter provisional. Lo que Zelaya Goodman, se limita a decir, sobre el punto indicado, es que "entonces don Víctor optó por presentar su renuncia el día 7 de enero de 1823, tomando en cuenta las circunstancias antes expresadas". Por consiguiente no queda claro si don Víctor de la Guardia presentó en realidad su renuncia o solamente optó por presentarla, y simplemente dijo que renunciaba o que renunciaría. No parece tampoco que exista el documento de la propia renuncia, ni por lo visto ningún otro en que aparezca su aceptación. Por lo demás don Víctor de la Guardia, si es que el acta debía interpretarse en el sentido que él le dio al principio, automáticamente cesaba en su cargo, y en consecuencia no tenía por qué renunciar. Ni siquiera se ve que González Saravia haya tratado de imponer esa interpretación. Es evidente, pues, que si don Víctor de la Guardia renunciaba o trataba de hacerlo era, como ya dije, por otras razones. Pero cualesquiera que éstas fueran, lo que no deja duda es que en aquellas circunstancias él no quería seguir envuelto en el conflicto de Granada. Lo que me hace pensar, sin embargo, que quizá la renuncia del 7 de enero no llegó a presentarse, es que al día siguiente, 8 de enero, don Víctor de la Guardia recibió un oficio del Ayuntamiento granadino -del que Zelaya Goodman cita algunas frases- en que se le

pedía que no renunciara y no que retirara su renuncia. También se le pedía interceder ante Iturbide para que no se les obligara a someterse a González Saravia por las razones ya conocidas. Pero a mi ver lo más revelador que contiene ese oficio dirigido a don Víctor de la Guardia es la indirecta de que su renuncia puede traer la guerra, puesto que "se halla amenazada la tranquilidad pública", y como se lo dicen con todas sus letras, "su presencia influye considerablemente a conservar el orden que a cada paso vemos en peligro de romperse". Era casi como hacerlo directamente responsable del rompimiento de la paz.

Con eso resultaba casi tan comprometedor para don Víctor de la Guardia renunciar a su cargo como seguir en él. Lo primero significaba aparecer como culpable de la guerra, mientras que lo segundo era prestarse a las maniobras granadinas contra el decreto de división de Centroamérica, y las dos cosas eran desde luego poco apropiadas para un buen funcionario del imperio. Según parece deducirse de su propio testimonio, don Víctor de la Guardia era un sincero imperialista, que, además, no quería ponerse mal con el Emperador. Probablemente no sólo deseaba que el Imperio fuera permanente, sino que, a diferencia de Sacasa, quizá pensaba que lo sería. Aunque de otra manera, ya él también se encontraba cogido en el dilema de la política sacasista. Los granadinos entendían lo que significaba la presencia de don Víctor de la Guardia para el mantenimiento del equilibrio de Granada, y por lo mismo se daban cuenta de que el dilema en que él se hallaba era en definitiva el mismo de la ciudad. Pero no sólo comprendían la situación del funcionario, sino también conocían al hombre. Cabe, pues suponer que por eso confiaban en que él se prestaría a continuar desempeñando el papel que hasta entonces le había correspondido en el ambiguo juego de la política granadina. Esto, a mi ver, quiere

decir que comprendían y aún secundaban en este aspecto la política de Sacasa, y hasta se daban más o menos cuenta de la importancia del papel que en ella desempeñaba don Víctor de la Guardia. No por otra razón era que se prestaban a continuar jugando esa misma política, consistente, como sabemos, en no oponerse abiertamente, o mejor dicho, violentamente, al régimen imperial, y aceptarlo más bien como un hecho, por no decir como una situación casi nominal, mientras no les impusiera la renuncia efectiva de su independencia práctica, ni de su ya entonces bien conocida y hasta quizá sincera adhesión a la idea de la independencia absoluta. El imperio, en efecto, no sería para ellos una realidad tangible mientras no suprimiera la autonomía de Granada frente a León, como estaba tratando de hacerlo, o mientras no tuviera de representante en aquella ciudad más que a don Víctor de la Guardia, cuya autoridad como Jefe Político Subalterno, si no era en realidad prácticamente inexistente, apenas puede decirse que se hiciera sentir.

Durante el año 1822, según parece, los antisacasistas habían aprendido de Sacasa a no precipitarse. Por la actitud que ellos tomaron desde la notificación del decreto del 4 de noviembre hasta el golpe de Cleto, se ve que los granadinos del Ayuntamiento, o mejor dicho, los antisacasistas dirigidos por Cerda, no solamente aún querían la paz, sino que todavía la creían posible. Así al menos parece indicarlo el oficio del 8 de enero de 1823, para don Víctor de la Guardia, en el que le recordaban que el verdadero objeto de su presencia era facilitar el mantenimiento de la paz, dándole así a entender que su retiro podía ser la causa de la guerra civil. Cualesquiera que fueran, por lo demás, sus intenciones o propósitos, seguramente se daban cuenta, tanto los granadinos como don Víctor de la Guardia, de que el oficio también podía contribuir a hacer más explicable y por lo tanto menos

comprometedora, la permanencia de él en la ciudad, al frente de su cargo. Fueran o no conscientes de ello, era así en realidad. Considerando, sin embargo, la duplicidad dominante en Granada y la política de disimulo ya establecida entonces por Sacasa, nada extraño parece que hubiera habido en esto alguna forma de entendimiento tácito entre los antisacasistas y don Víctor de la Guardia, como lo había habido casi todo ese año, gracias también a maniobras invisibles de don Crisanto. Es esto, como ya he dicho, lo que me hace pensar que Cerda estaba convencido de que era él mismo y no Sacasa, el que realmente influía en el Jefe Político Subalterno.

Vistas así las cosas, no es del todo improbable que a don Víctor de la Guardia le haya bastado entonces dar testimonio público de su intención de renunciar, al mismo tiempo que de las graves circunstancias que en ese momento se lo impedían. Ambas cosas constaban en el oficio del 8 de enero, el cual en caso necesario podría ser utilizado por don Víctor de la Guardia en su propio descargo. Era difícil en todo caso determinar que se trataba de una debilidad y no de una medida de prudencia. Todo el asunto, por lo demás, fue en cierto modo confirmado, o si se quiere, ampliado y puesto en claro tres días después, por el propio don Víctor de la Guardia, en su también ya mencionado oficio del 11 de enero de 1823, en que, según Zelaya Goodman -que ha sido, creo, el primero en utilizarlo- "hace un largo enfoque de la trayectoria de Granada desde que juró la independencia y de sus actuaciones como Jefe Político Subalterno de la ciudad". El documento en su totalidad debe ser, por supuesto, del mayor interés, y si no trato de obtenerlo es solamente, como ya dije, por ilustrar mis propias condiciones de trabajo, cuyas limitaciones más bien deseo que estén a la vista. Por lo que escribe Zelaya Goodman ("...Por su parte don Víctor, con fecha 11 de

enero, se dirige de nuevo al Ayuntamiento...””) no parece que sea una contestación al anterior oficio del mismo Ayuntamiento, sino una nueva comunicación, por lo visto gratuita, en que, teniendo en cuenta las circunstancias de ese momento y hasta temiendo, no sin razón, ser malinterpretado, don Víctor de la Guardia quiso dejar las cosas en su punto, bajo su propia firma. Pero cualquiera que haya sido el caso, todo lo que refiere el joven historiador, fundado en ese documento, basta, a mi juicio, para sospechar que lo que en él se proponía don Víctor de la Guardia, no era tanto informar a los granadinos de lo que ya sabían, cuanto dejar constancia de su lealtad imperialista y hasta quizá, como ya he dicho, ponerse bien con el Emperador. La exposición de su conducta pareciera estar hecha más con los ojos puestos en las autoridades imperiales que en los vecinos de Granada. Aún conocido sólo por referencias, el oficio en efecto da la impresión de ser, como suele decirse, un documento escrito para la exportación. Se hace difícil, por lo menos, substraerse a esa idea, que en realidad encaja perfectamente con la conducta de don Víctor de la Guardia, tal como él mismo la refiere, y desde luego con el carácter que esa misma conducta parece revelar. De cualquier modo que esto se vea, el hecho es que hasta el 16 de enero de 1823, en que cambió la situación por el golpe de Cleto, los granadinos no habían tenido verdadera dificultad para lograr su propósito, ya que don Víctor de la Guardia continuaba de Jefe Político. “A pesar de que en este oficio (el 11 de enero) -escribe acerca de esto Zelaya Goodman- no dice expresamente, don Víctor, que seguiría al frente de su cargo, es lo cierto que sí lo hizo, ejerciéndolo hasta el 16 de enero, fecha en que don Cleto Ordóñez tomó el cuartel de Granada y se hizo cargo del mando político y militar de la ciudad”.

De modo, pues, que por lo menos en la práctica, tanto don Víctor de la Guardia, como los del Ayuntamiento granadino -al parecer dirigidos por Cerda, y por lo mismo ya en alguna forma entendidos con Cleto- se encontraban dispuestos a dejar que las cosas siguieran, mientras fuera posible, tal como estaban en ese momento. Por consiguiente, puede decirse que, en este sentido, también había entonces entre el Jefe Político Subalterno y los antisacasistas granadinos algún entendimiento más o menos tácito. No es posible pensar por tanto que la causa inmediata del golpe de Cleto deba buscarse en la conducta de don Víctor de la Guardia. No parece que, por ejemplo del 11 al 16, haya intentado seriamente abandonar su cargo y ni siquiera dado señales de estar de nuevo resuelto a hacerlo. Todo parece más bien indicar que se quedó más o menos conforme con los sucesos del 7 y del 8 y con el largo oficio del 11 de enero en que se explicaba toda su actuación. Por otra parte, tampoco se sabe que la amenaza de González Saravia se haya vuelto entre tanto más apremiante de lo que era. Antes por el contrario, el supuesto enemigo de Granada, parecía encontrarse más bien apaciguado o por lo menos poco inclinado a proceder violentamente, gracias a la resolución del Ayuntamiento de aceptar el decreto del 4 de noviembre, que ya le había comunicado -sin el conocimiento de los granadinos- don Víctor de la Guardia. La situación producida en Granada por ese decreto fue, por supuesto, crítica, más desde luego que la que pinta Pérez sin conocer lo del decreto. Este fue, por lo tanto, como hoy sabemos por Zelaya Goodman, el factor principal, ya que no el único, pues no sólo produjo la situación, sino también obligó a resolverla. No fue otra cosa en definitiva lo que hizo necesario para Sacasa echar mano de Cleto. Pero con todo, la situación tal como la presentaba, por lo menos el 11 de enero, don Víctor de la Guardia, no era ya tan desesperada que no pudiera seguir como estaba en esa misma fecha. Sin

otra pieza más en el rompecabezas, me parece que el golpe de Cleto pudo haber esperado y hasta quizá no ocurrido del todo. Si es que no estoy equivocado y en realidad falta algún dato indispensable para explicar que el golpe haya ocurrido entonces, es muy posible, claro, que no se conozca y que luego aparezca. Pero entre tanto no es necesario descartar del todo la explicación aventurada en el tomo segundo, de que la decisión de los salvadoreños de seguir en Granada su lucha contra el imperio, tomada posiblemente en esos mismos días y hecha saber de algún modo a Sacasa, fue lo que lo hizo, por fin, poner sus fichas en movimiento.

12. PUNTO DE VISTA DE DON PEDRO CHAMORRO - O CHAMORROS Y SACASAS.

El golpe, en todo caso, tuvo lugar como se sabe, el 16 de enero del año 23. También se sabe por los cronistas, y lo confirma el mismo Zelaya Goodman con referencia documental, que hubo uno o dos intentos anteriores de tomarse el cuartel de Granada, en los que, solo o acompañado, siempre figura Cleto. Pérez, como ya dije en su oportunidad, alude a varias tentativas frustradas, pero Arancibia en cambio sólo da cuenta de una. Esta, posiblemente, sea la misma que ha establecido Zelaya Goodman, como efectuada por Cleto y Tifer el 9 de octubre de 1822. Tampoco es otra, según entiendo, la que -posiblemente por un lapsus- menciona él mismo más adelante como "el intento del 9 de agosto anterior". Para el doctor Pedro Joaquín Chamorro esa intentona tuvo lugar en la noche del 11 de octubre de 1822. En su libro sobre don Fruto, cita en efecto el historiador un párrafo de una carta que don Pedro Chamorro escribía en Granada a los tres días del suceso, y en que no sólo da su fecha, sino también arroja alguna luz sobre el ambiente de Granada en 1822 y lo que en él significaba la influencia de Sacasa. "El 11 por la

noche -dice la carta- tuvimos nuestro susto, pues se apoderó la plebe, capitaneada por Cleto Ordóñez y el negro Salas, del cuartel y los cañones; pero llegó don Crisanto, José Francisco y don Leopoldo, y otros oficiales, y después de altercar toda la noche, huyó Ordóñez y quedó todo por el Coronel". Lo de la fecha, en este caso, no es sin embargo lo más importante, porque de los sucesos de esos días que han referido los historiadores, no hay ningún otro, a mi entender, que por su simple relación cronológica con esa intontona, pueda ayudarnos a descubrir qué sentido tuvo ésta y por qué se produjo. El desacuerdo sobre la fecha sólo demuestra que este suceso particular, como casi todos los de ese período se resiente de una gran falta de precisión. Pero en las pocas líneas de la carta de don Pedro Chamorro parece vislumbrarse alguno que otro rasgo de la mentalidad del que la escribe y algo también de su manera de enfocar el momento. Siquiera sea por un instante, nos permite asomarnos al punto de vista de don Pedro Chamorro.

Como sucede, por desgracia, con casi todos los principales nicaragüenses de esa generación, poco se sabe en realidad de la persona de don Pedro Chamorro y su importancia -posiblemente a causa de su temprana muerte- se sabe más que todo a la que tuvo como miembro de su familia, por no decir únicamente como progenitor de los caudillos conservadores que dominaron la política nicaragüense durante más de un siglo. En la Universidad de Guatemala hizo estudios brillantes, pero aparentemente convencionales, puesto que las ideas avanzadas que ya empezaban a circular entre los estudiantes no lo contaminaron, que nosotros sepamos, y ni siquiera lo alejaron del verdadero ambiente conservador de la capital centroamericana. En Nicaragua, por lo menos, parece haberse conducido políticamente en un todo de acuerdo con la tradición colonial de su propia familia. Los pocos actos

que de él registran los historiadores, revelan que su conducta fue en lo esencial la misma de don Leopoldo Avilés y de los otros hacendados granadinos vinculados con el comercio, y por lo tanto clientes y amigos y hasta quizá acreedores de los Sacasa. En uno de los documentos que reproduce Zelaya Goodman en el Apéndice de su tesis, se ve que en tiempo de los primeros movimientos de Granada contra los funcionarios peninsulares, don Pedro Chamorro era Alférez Real, y lo mismo que los Sacasas -don Crisanto y su padre don Roberto- estuvo en esa ocasión entre los que tuvieron que esconderse y renunciar de sus empleos. También sabemos que, a raíz de la independencia, fue imperialista, o por lo menos peleó en las fuerzas imperiales de González Saravia, que atacaron Granada, cuando en esta ciudad ya habían empezado los disturbios populares contra los dones. Lo mismo hicieron, como se sabe, don Leopoldo Avilés y algunos otros hacendados comercialistas, amigos o partidarios de don Crisanto, mientras éste permanecía, al parecer estratégicamente situado, no lejos de Granada, en su hacienda Tolistagua. Por otra parte es indudable que uno de los más importantes entre los hacendados sacasistas obligados por los disturbios de Granada a exilarse en Managua, fue don Pedro Chamorro, quien con seguridad se habría distinguido en la guerra civil de 1824, de no haber muerto en vísperas de que ésta se iniciara y apareciera en ella don Crisanto Sacasa, como Jefe militar de los propietarios comercialistas de la región oriental del país.

Aunque aparentemente me desvío del punto principal, insisto en la referencia a don Pedro Chamorro, porque, a mi juicio, puede ayudarnos a entender el papel, en cierto modo similar y sin embargo opuesto, que en seguida jugaron en nuestra historia las familias Sacasa y Chamorro, como también por qué razón el eclipse político de la una, casi siempre ha significado la hegemonía política de la otra. A

pesar del imperialismo de que dio muestras, todo indica, en efecto, que don Pedro Chamorro estaba destinado no sólo, desde luego, a una importante figuración en la guerra civil de 1824, sino también en los acontecimientos que siguieron a la precaria paz conseguida o impuesta por Arce, pocos días después de la muerte de Sacasa. Es posible pensar, por lo menos, que don Pedro Chamorro, de no haber muerto entonces habría sido el líder político militar de los conservadores sacasistas o propietarios comercialistas orientales, ya que los miembros de la familia Sacasa que pudieron haber heredado la posición política de don Crisanto -como su hijo el Pepe, y su yerno don Juan Francisco Aguilar- quedaron pronto eliminados de una manera o de otra. Ni don Leopoldo Avilés, ni ningún otro de los sacasistas granadinos, tenía por lo visto, las condiciones y capacidades necesarias para dirigir a las fuerzas conservadoras de Nicaragua, en las circunstancias en que quedaron al morir don Crisanto. Pero de haber vivido don Pedro Chamorro, posiblemente los conservadores de Nicaragua no se habrían visto en la necesidad de apoyar a un antisacasista como Cerda, ciertamente contrario a sus tendencias principales, o no se habrían encontrado, hasta la aparición de don Fruto Chamorro, sin un representante de su propia tendencia capaz de hacerle frente a sus innumerables enemigos.

En todo caso, fueron los hijos de don Pedro Chamorro, dos de ellos sobre todo, los que después representaron y dirigieron la política de Granada, o mejor dicho, los intereses de lo que se llamó la aristocracia granadina. Ese fue, por lo menos, el resultado histórico imprevisible de una simple medida de previsión económica de don Pedro Chamorro. Casado tempranamente, como se acostumbraba, y con hijos pequeños, exilado en Managua, viendo sus bienes intervenidos y malbaratados por los ordoñistas, lo

natural es que haya muerto preocupado, mejor dicho, angustiado, por la suerte que correrían en el futuro los intereses de su familia. Su descendiente el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, en su libro sobre don Fruto, dice en efecto lo siguiente: "Huyendo de las persecuciones de Ordóñez, don Pedro Chamorro hubo de establecerse en la Villa de Managua, y allí murió en temprana edad, el 31 de marzo de 1824, no sin haber recomendado a su esposa doña Josefa Alfaro, que llamara al hijo natural que (él) tenía en Guatemala, porque confiaba que con sus aptitudes restablecería la quebrantada fortuna y sería un buen educador de sus cinco hijos menores, de los cuales el mayor apenas contaba con unos diez años". Esto demuestra, por lo menos, que existió hasta hace poco y de seguro existe todavía, una inequívoca tradición familiar de que don Fruto fue llamado, y por lo tanto, vino a establecer, como lo hizo en efecto, la quebrantada fortuna de la familia Chamorro. También apunta al hecho, de que una vez restablecido el capital de su familia, será principalmente la necesidad de defenderlo y desarrollarlo con toda libertad y garantía, lo que, como veremos en su oportunidad, obligará a don Fruto a meterse en política. Superada esta etapa, la resistencia, o si se quiere, la reacción encabezada por don Fruto, contra la anarquía popular armada, se convertirá en resistencia civil -aunque en el fondo comercial- contra el militarismo de occidente, resistencia que por desgracia no sabrá limitarse a conseguir el equilibrio en el Estado nicaragüense, sino que en realidad será una nueva y más temible forma de oposición al predominio político leonés, en beneficio, por supuesto, de la hegemonía granadina. Es más o menos esa misma tendencia, la que, muerto don Fruto, irá sufriendo nuevas transformaciones y adaptaciones a nuevas circunstancias, hasta llegar a nuestro tiempo como Partido Conservador. Basta aquí señalar que la misma resistencia o reacción conservadora, granadina y

comercialista, organizada por don Fruto, poco después de la muerte de éste se verá transformada en resistencia al filibustero, y en seguida en oposición al anterior colaboracionismo, real o supuestamente filibustera, y que su jefe será como se sabe, don Pedro Joaquín Chamorro. Este mismo, a pesar de su mentalidad paternalista y de su estilo de hacendado colonial, más que de comerciante del siglo XIX, y de la conocida falta de vocación o de capacidad para el comercio, propia de su familia, imprimirá por fin al régimen conservador de los Treinta Años un definido carácter de oligarquía comercialista, simbolizado, para los intelectuales liberales, por lo que llamarán la Casa Gobernadora, con evidente referencia al establecimiento comercial Chamorro-Zavala. De modo que a lo largo de ese proceso histórico se encuentra siempre, como causa del mismo, la necesidad, originariamente más granadina que leonesa, de defender el capital con el poder político, y fomentar su desarrollo por medio del comercio, lo cual había sido, como ya he dicho, la raíz de la política de los Sacasas y lo será después de la de los Chamorros.

Claro está que ninguna política se puede reducir únicamente a su aspecto económico, pero tampoco podrá entenderse su significación histórica si se ignora ese aspecto. Basta efectivamente el más ligero examen de la historia de Nicaragua para rendir cuenta de que los respectivos temperamentos, al parecer casi contrarios, de los Chamorros y los Sacasas, han dado origen a diferencias bastante notorias en el estilo y los alcances de sus correspondientes actuaciones públicas, más no por eso hay que perder de vista el hecho de que la política de ambas familias ha obedecido siempre en lo fundamental al mismo tipo de intereses económicos. Precisamente fue la preocupación por los de su familia lo que al morir legó a sus herederos, don Pedro Chamorro. Tanto o más que los de

los otros hacendados comercialistas granadinos, los intereses de los Chamorros al parecer en buena parte dependían entonces de las operaciones comerciales de los Sacasas y, además, su defensa había estado en manos de don Crisanto, como Comandante de Armas de Granada y aún se esperaba que volviera a estarlo, como jefe de las fuerzas conservadoras. No puede, pues, considerarse como casual el que después de la liquidación política de los Sacasas en Granada y de su consiguiente traslado a León, hayan llegado a ser, a su debido tiempo, dos de los hijos de don Pedro Chamorro los que consecutivamente tomaron a su cargo la representación política de los intereses comerciales de los granadinos. De esa manera, por lo demás, la política comercialista se llegó a confundir en Nicaragua con la hegemonía política de Granada, que era efectivamente la ciudad comercial, y aún con la misma hegemonía de los Chamorros, que no obstante el comercialismo de su política o sus diversas incursiones en el comercio, y exceptuando algún caso bastante discutible, no han sido nunca verdaderos comerciantes, ni mucho menos hábiles financieros. Los Sacasas en cambio, aunque prácticamente abandonaron el comercio, no parece que hayan perdido del todo su mentalidad comercialista, ni su sagacidad de comerciantes. Más bien pudiera creerse que a pesar de la vieja resistencia del carácter leonés, refractario al comercio, importaron a León el sentido comercialista y financiero de la política, y por ese conducto lo transmitieron finalmente al partido liberal, donde acabó por imponerse sobre la variedad romántica y desinteresada del liberalismo revolucionario introducido por Jerez y más recientemente representado por intelectuales poco prácticos, como el doctor Leonardo Argüello. Hay, por supuesto, otras razones y no de orden económico, que contribuyen a explicar -como veremos a lo largo de estas Reflexiones- por qué fue la familia Chamorro y no cualquiera de las otras

familias granadinas de la misma tendencia, la que al perderla los Sacasas, logró imponer su propia hegemonía sobre el partido conservador. Pero aquí únicamente me interesa dejar indicado el sentido económico de ese proceso de sustitución. Sólo teniéndolo presente será posible comprender en qué consiste la verdadera continuidad política de las dos únicas familias que, no obstante haber sido a menudo antagónicas, han ejercido casi alternativamente una auténtica hegemonía familiar en la historia de Nicaragua. Como lo hice notar en el tomo anterior, la verdadera originalidad de la hegemonía de los Sacasas, es no haber sido, como la de los Chamorros, únicamente en el conservatismo, sino además en el liberalismo, cuya función primaria en la política de Centroamérica, había sido nada menos que combatir todo gobierno de familia. Si continuaran acentuándose y definiéndose con más claridad ciertas tendencias o actitudes político-económicas anacrónicas, que en forma muy compleja y hasta confusa, se han venido manifestando nuevamente desde 1933, nada extraño sería que la hegemonía de los Sacasas en los llamados partidos históricos de Nicaragua, en vez de seguir siendo, como hasta ahora alternativa, llegue a ser simultánea. Lo cual, aunque trajera, como todas las cosas, su secuela de males, no necesariamente sería lo peor.

13. LECTURA DE LA CARTA DE DON PEDRO CHAMORRO.

Las anteriores consideraciones, aunque parezcan disgresivas, son, a mi juicio, necesarias para ver en la carta de don Pedro Chamorro -en lo que se refiere a la intentona del 11 de octubre de 1822- lo que puede llamarse el aura histórica que la envuelve y que da a sus palabras todo el alcance que pueden tener. Siendo sólo unas pocas, no parece de más repetir las con el objeto de tenerlas

presentes. "El 11 por la noche tuvimos nuestro susto, pues se apoderó la plebe, capitaneada por Cleto Ordóñez y el negro Salas, del cuartel y los cañones, pero llegó don Crisanto, José Francisco, don Leopoldo y otros oficiales, y después de alterar toda la noche, huyó Ordóñez y quedó por todo el Coronel".

Ante todo conviene advertir que si todo ocurrió de ese modo -y no hay razón para ponerlo en duda- la llamada intentona de Cleto, no fue tal intentona o tentativa de tomarse el cuartel, puesto que en realidad se lo tomó y lo tuvo en su poder toda la noche, y solamente lo entregó porque don Crisanto parece haberlo persuadido de que lo hiciera. La versión de Arancibia es suficientemente vaga para poder armonizar con la anterior. Aunque, quizá por su ordoñismo, no lo diga claro, Arancibia pensaba, o por lo menos tenía en cuenta la tradición de que don Crisanto estaba seguramente detrás de lo de Cleto, tanto en esta ocasión como en la verdadera, cuando, como lo dice él mismo en su oportunidad, "se apoderaron seriamente del cuartel y los almacenes de guerra de Granada". No es posible, pensar, en efecto, que don Crisanto haya tenido alguna forma de complicidad en lo del 16 de enero de 1823 y no en lo del 11 de octubre de 1822. Ocurrido tres meses antes y fracasado en apariencia, este golpe parece casi un ensayo del verdadero. La forma en que Arancibia dice que "Ordóñez, en un momento dado, apareció dueño del cuartel y los almacenes de guerra de Granada", sugiere, desde luego, que no fue necesario pelear para tomarse los dos establecimientos militares que, según eso, había en la ciudad, sino que de algún modo le fueron entregados. Así mismo don Pedro Chamorro se refiere al "cuartel y los cañones" -que por lo visto estaban en lo que el otro llama "almacenes de guerra"- y la impresión que deja es también la de un hecho ocurrido de pronto y de manera sorpresiva. Claro está que don Pedro Chamorro, a diferencia de Arancibia sólo podía ver la mano de don Crisanto en la solución del cuartelazo y no en la entrega

del cuartel a Cleto. Quizá es por eso que de Arancibia se saca la impresión de que casi bastó con la presencia de don Crisanto para que todo quedara solucionado entonces con la fuga de Cleto, que aunque no se refiere, se da por supuesta, mientras que la noticia de don Pedro Chamorro en dos palabras hace ver que se trató de un altercado o parlamento de toda la noche y que -como debemos suponerlo- fue necesaria la autoridad o la fuerza moral de don Crisanto para que Cleto huyera y que toda la gente que le seguía se dispersara. Arancibia olvidó mencionar esta vez la presencia de "la plebe", que era, según parece, lo que ocupaba entonces el lugar primordial en las preocupaciones de don Pedro Chamorro. Si éste escribió en su carta que fue "la plebe" -"capitaneada por Cleto Ordóñez y el negro Salas"- la que esa noche "se apoderó del cuartel y los cañones", no sería, supongo, de modo accidental o porque no midiera sus palabras, sino sencillamente para dar a entender que pensaba ante todo en la plebe, como el mayor peligro en aquellos momentos, y que por eso mencionaba como a la zaga y, con cierto desdén apenas perceptible, pero típicamente granadino, a "Cleto Ordóñez y el negro Salas". Tampoco era posible que no se diera cuenta de que de esa manera sugería también que en ese tipo de tumultos, ni un Cleto Ordóñez, ni mucho menos un negro Salas, sino la misma plebe, mandaba en realidad.

También así le daba don Pedro Chamorro -aunque esto ya quizá fuera en el subconsciente- más importancia a la actuación de don Crisanto en la noche del 11 de octubre. Comenzaba, por eso, indicando la no pequeña alarma que esa noche produjo entre los sacasistas e imperialistas o simplemente entre la clase o círculo de personas con quienes él se identificaba. "En la noche del 11 -escribía, en efecto, refiriéndose, como es obvio, a la clase de gente que se podía sentir entonces amenazada por la plebe- tuvimos nuestro

susto". En tiempos como aquellos es natural que el susto fuera uno de los medios que utilizaba don Crisanto para el manejo de su política. Dadas las circunstancias de Granada -en especial las enconadas divisiones internas que, según Pérez, se venían manifestando desde los primeros disturbios populares antisacasistas, promovidos por "los de arriba", más de diez años antes de la independencia- y que en 1822, sólo, a lo que parece, don Crisanto Sacasa era capaz de mantener en precario equilibrio, gracias precisamente a sus manejos invisibles, cualquier nuevo desborde popular debe haber producido entre los hacendados comercialistas o sacasistas de lo que se llamó "la Encrucijada", una tremenda inseguridad. Con esa inseguridad era que contrastaba, a juzgar por la carta de don Pedro Chamorro, la sensación de seguridad que parecía comunicar a sus amigos la acción política y aún por lo visto, la sola presencia de don Crisanto. La frase misma de don Pedro Chamorro, como se puede ver, está construida a base de ese contraste. Por lo demás, el propio don Crisanto, en ciertas ocasiones, como en los varios actos de valor temerario y en los gestos de desafío que realizó o se le atribuyen, dio repetidas muestras de que esa seguridad que trasmitía a sus amigos, él mismo la sentía en su propia persona. Esa seguridad, o mejor dicho, esa confianza en el poder o la autoridad de don Crisanto Sacasa es cabalmente la más viva impresión de conjunto que nos deja la carta de don Pedro Chamorro. Allí parece que para éste, don Crisanto era el hombre que lo arreglaba todo y en quien por eso mismo se podía tener absoluta confianza. Es muy posible que más tarde, don Pedro Chamorro, ya exilado en Managua, tuviera sus dudas y se encontrara entre los granadinos, que según Pérez, "estaban descontentos con Sacasa" por los rumores de entendimiento entre él y Cleto -y hasta podemos suponer que eso haya contribuido a la angustia por el futuro que reveló a la hora de su muerte- pero, evidentemente, cuando escribió la

carta que comentamos, nada menguaba todavía su fe en don Crisanto.

Pero conviene no alejarse, sino seguir de cerca las palabras de don Pedro Chamorro. Después de haber comunicado con lacónica sobriedad y no del todo sin ironía, el susto que les produjo saber de pronto que "el cuartel y los cañones" -que era, seguramente, lo mismo que decir que todo el armamento que había en la ciudad- estaba en manos de la plebe, capitaneada por Cleto y Salas, en el segundo término de la frase resolvió la tensión acumulada en el primero, diciendo simplemente: "pero llegó don Crisanto..." Creo que, al fin y al cabo, la impresión es aquí la misma que en Arancibia: bastó que don Crisanto se presentara para que de algún modo todo se resolviera. Fue necesario, claro, parlamentar toda la noche, para poder sin duda imponerse a la plebe y dominar con sólo la palabra a Cleto y Salas, pero eso mismo indica, como ya dije, la gran fuerza moral o el gran poder de persuasión de don Crisanto, que pudo hacer que los rebeldes le devolvieron el cuartel y las armas. Hay que fijarse cómo don Pedro Chamorro atribuye todo esto únicamente a don Crisanto, puesto que don José Francisco de la Vega y don Leopoldo Avilés -así identificados por el doctor Pedro Joaquín Chamorro- y lo mismo los "otros oficiales", sólo parecen figurar, en la frase citada, en calidad de simple acompañamiento. Es indudable que a don Crisanto se debió todo, pero viendo este punto de otra manera que don Pedro Chamorro -quien desde luego no sospechaba aún ningún entendimiento de Ordóñez con Sacasa- puede explicarse lo ocurrido más por la influencia de don Crisanto sobre Cleto y la de Cleto sobre la plebe, que por las indudables dotes de persuasión o la fuerza moral del mismo don Crisanto, que en este caso, al menos, no eran, según parece, el único factor.

También conviene darse cuenta de que el pequeño acompañamiento que esa noche llevó don Crisanto a su

aparentemente heroica y sin ninguna duda espectacular, por no decir impresionante, recuperación "del cuartel y los almacenes de guerra de Granada", no parece haber sido fortuito, sino al contrario, como todos sus actos, perfectamente calculado. Llegó en efecto, acompañado de dos señores imperialistas de los más respetables y representativos de Granada, como sabemos que lo eran don Leopoldo Avilés, y como seguramente debe haberlo sido don José Francisco de la Vega, miembro de otra de las familias coloniales más linajudas y conservadoras de la ciudad, quien no es posible que haya figurado entre "los de arriba" -al parecer ausentes esa noche- sino entre los más ricos hacendados comercialistas de "la Encrucijada", que aunque no siempre fueran convencidos imperialistas, eran de todos modos tenidos como tales en el resto de Centroamérica. No hay razón para creer que los Avileses o los Vegas o los mismos Chamorros pudieran ser excluidos de las "cinco familias" que, junto con el clero granadino, como dice don Víctor de la Guardia -repetiendo seguramente lo que decían "los de arriba"- querían que Granada "volviese a someterse a León". Aunque parezca paradójico, únicamente los Sacasas eran en esto la excepción entre los sacasistas, o quizá solamente el propio don Crisanto, debido a su política de ambigüedad expectativa. Dando, pues, por supuesto que don José Francisco de la Vega haya sido del mismo grupo social y político que don Leopoldo Avilés ¿por qué se haría acompañar Sacasa casi exclusivamente de dos imperialistas? Es muy posible que la razón, como sucede a veces, fuera una mera casualidad -que ambos señores, por ejemplo, en el momento de la toma del cuartel, hayan estado de visita en casa de don Crisanto y decidido acompañarlo- pero todo parece indicar que se trata más bien de un detalle revelador de la política de Sacasa en la hasta ahora inexplicable estratagema de la noche del 11 de octubre de 1822. Si él fue esa noche, como parece, el único estratega -por no decir, el actor principal, que no sólo actuó

en ella como protagonista, sino que al mismo tiempo manejó con increíble habilidad, sin que sepamos cómo, los hilos invisibles de esa doble comedia- no me parece ilógico pensar que lo que se propuso fue obtener lo que en efecto obtuvo, es decir, dar un susto y poner en alarma a los imperialistas, con el objeto de hacerles ver, una vez más, que él era su única garantía contra "la plebe" y sus azuzadores anti-imperialistas. Más que a los de Granada, que ya lo sabían, se proponía, al parecer, impresionar, y en todo caso impresionaba, a los imperialistas de León y Guatemala, quienes quizá, además, comprenderían con aquella lección, que no había que exasperar a los anti-imperialistas granadinos porque podían tomarse el cuartel y ponerse de parte de El Salvador, cosa que Guatemala por lo menos, no desearía. En todo caso, como digo, la presencia de don José Francisco de la Vega y don Leopoldo Avilés al lado de don Crisanto Sacasa -planeada o no por éste- bastaba ciertamente en aquella ocasión, para hacer entender, más aún que el sentido verdadero, la verdadera necesidad de su política de equilibrio y neutralidad.

Nadie deseaba, probablemente, en aquellos momentos, que la guerra de El Salvador se extendiera a Nicaragua, y desde allí tal vez, al resto de Centroamérica, salvo, si acaso, González Saravia. La noticia de que don Crisanto, acompañado de don José Francisco de la Vega y don Leopoldo Avilés, habían dominado, la noche del 11, una rebelión popular anti-imperialista, recuperando con su sola presencia el cuartel y las armas de Granada, debe haber sido recibida por los imperialistas y partidarios de la paz, no solamente en Guatemala, sino en el mismo León, con un suspiro de alivio. La sensación de alivio y tranquilidad de los imperialistas y sacasistas granadinos, al saber que el cuartel y las armas estaban ya en poder de don Crisanto, es cabalmente lo que expresa don Pedro Chamorro al terminar de este modo la frase en que da la noticia: "y después de altercar toda la

noche, huyó Ordoñez y quedó por todo el Coronel". No era posible que los leoneses dejaran de entender que mientras en Granada quedara "por todo el Coronel", seguramente habría paz entre los granadinos, como también, por eso mismo, entre León y Granada. Quizá no fuera del todo ajeno a la intención de don Pedro Chamorro estimular en occidente esa manera de ver las cosas, ya que su carta fue dirigida a su tío Narciso Argüello, uno de los señores principales de León. Las relaciones familiares y las ligas matrimoniales entre familias granadinas y leonesas -como las que existían entre los Sacasas y Aguilares o Pinedas y Chamorros y Argüellos- en cierto modo compensaban la inveterada rivalidad de ambas ciudades y aún su conflicto político de ese momento, pero, además, parece cierto que la gente de León, más todavía que la de Granada, estaba lejos de querer una guerra civil. No hay que olvidar tampoco que en la guerra civil de 1824, esas mismas familias fueron aliadas y que el representante de su política, como ya lo hice ver en el tomo segundo, fue en realidad don Crisanto Sacasa. Todo demuestra al menos que éste sabía no solamente cómo tratar con los granadinos, aún cuando fueran sus enemigos, sino también con los mismos leoneses.

También sabía, desde luego, de dónde venía o podía venir la principal presión imperialista. Es natural que a la par de ella existiera en Granada la continua amenaza del golpe militar y que ésta fuera, si no precisamente mantenida, usada por don Crisanto como recurso político. Esto más bien confirma la sospecha de que las tentativas de tomarse el cuartel de Granada ocurridas ese año, no fueron más que en apariencia cosa de Cleto y de "la plebe", puesto que en realidad fueron maniobras políticas de don Crisanto, tan increíblemente bien disimuladas que hoy resulta imposible demostrar que, en efecto, fueron maniobras. En todo caso, parece probable que las maniobras o tentativas ocurridas ese año, hayan servido

sobre todo, para evitar o aliviar presiones imperialistas sobre Granada. Es, pues, posible que don Crisanto -aunque quizá, como ya he sugerido, haya tomado en cuenta otras razones- en este caso se haya movido principalmente por ese motivo. También, según ya he dicho, este mismo motivo, como hoy podemos deducirlo del testimonio de don Víctor de la Guardia, utilizado por Zelaya Goodman, fue el principal determinante de la toma definitiva del cuartel de Granada por Cleto Ordóñez, el 16 de enero de 1823. La diferencia más importante de este suceso con las anteriores tentativas -aparte, claro, de sus respectivas consecuencias- es que esta vez no sólo actuaba la presión imperialista de González Saravia, fundada sobre el decreto de división de Centroamérica, sino también al mismo tiempo la contraria, es decir, la presión anti-imperialista o republicana que, a mi juicio, podía derivarse de la determinación salvadoreña de seguir en Granada su lucha contra el imperio. Fue entre el dilema de esas dos presiones igualmente apremiantes -como parece verse más claro ahora- que don Crisanto decidió hurtar el bulto. Estas explicaciones, a falta de otras, pueden servir al menos para ayudarnos a encontrar un motivo que nos haga posible entender, siquiera sea en forma provisional, lo ocurrido en Granada la noche del 11 de octubre de 1822, como también la relación de esa o de cualquier otra tentativa de tomarse el cuartel, con la definitiva toma del mismo al principio del año siguiente. Lo que no hay, sin embargo, en los historiadores, ni según creo en los documentos hasta aquí publicados, son hechos que nos indiquen por qué esas tentativas tuvieron lugar en sus fechas correspondientes. Nuestra historia está llena de esa clase de huecos que, como es obvio, seguirán vacíos mientras no existan jóvenes investigadores que traten de llenarlos.

Pero volviendo a las palabras de don Pedro Chamorro, a mi ver sólo quedan dos puntos más que examinar en ellas: el completo silencio sobre don Víctor de la Guardia y la fuga de

Cleto. Lo primero revela no sólo que don Víctor de la Guardia estuvo ausente en la acción de Sacasa la noche del 11, sino también al parecer, que don Pedro Chamorro no le daba a esa ausencia ninguna importancia. Si de algún modo se la hubiera dado, algo habría insinuado al respecto, ya que en cuatro palabras, como se ve en su carta, era capaz de sugerir infinidad de cosas. Posiblemente se daba cuenta del significado de su silencio. No sería del todo gratuito deducir de esto, que tampoco le daba mayor importancia a la persona de don Víctor de la Guardia o por lo menos no se la daba como Jefe Político. Sobre este último punto, la carta, me parece, deja bastante claro que, para don Pedro Chamorro, el verdadero jefe de Granada, no era don Víctor de la Guardia, sino don Crisanto. La realidad, por lo demás, le daba la razón, pues a pesar de que las circunstancias eran para él más que difíciles, quien de veras tenía el poder en Granada, era, como es natural, el Comandante de las Armas y no el Jefe Político. Según se puede colegir de don Pedro Chamorro, los sacasistas, por lo menos, estaban claros de que don Víctor de la Guardia era más bien un instrumento en manos de don Crisanto que un verdadero Jefe Político, y no sería extraño que sospecharan -como yo lo sospecho- que Gaínza lo había nombrado precisamente con ese objeto. De todos modos las cosas pasaron como si así hubiera sido y casualmente cuando se necesitaba que fuera así.

14. DE LA FUNCIÓN Y DEL PAPEL DEL "TÍTERE".

Ya he sugerido en otra parte que don Víctor de la Guardia fue al parecer lo que hoy se llamaría un "títere" de Sacasa. Aunque no desde luego en el escenario nacional, ni en el nivel presidencial, don Víctor de la Guardia, sería en todo caso -si es que lo fue en efecto- el primer "títere" de la historia de Nicaragua desde la independencia. Hay que advertir, por lo demás, que aunque de suyo se presta a serlo

y en general lo ha sido, la delicada función del "títere" no es necesariamente deshonrosa, ya que siempre responde a una indudable necesidad política y aún en no pocos casos a una imperiosa necesidad histórica, y por lo mismo no han faltado algunos que ciertamente la han desempeñado con toda la dignidad que les era posible en tan difíciles circunstancias.

Tal es, al menos, mi impresión en el caso concreto de don Víctor de la Guardia, aunque más que al carácter del mismo, esto posiblemente deba atribuirse a la especial habilidad de don Crisanto para disimular su poder y su influencia. Pero más todavía que su capacidad de disimulo, en este caso llama la atención la sutileza de Sacasa para hacer creer a sus opositores, como ocurrió a mi parecer con Cerda, que eran ellos más bien los que influenciaban y aún hasta cierto punto manejaban a don Víctor de la Guardia. Se ve que éste era un hombre fácilmente influenciado. Es posible, en efecto, que a don Crisanto le bastara con disminuir o no ejercer su influencia sobre don Víctor de la Guardia, para que éste más bien respondiera a la influencia de Cerda, lo que en las circunstancias equivalía a que don Víctor de la Guardia y Cerda actuarían entonces bajo la influencia de don Crisanto. Cuando un hombre de influencia resume en sí mismo toda una situación, no solamente para sus amigos, sino también para sus enemigos, influye a veces tanto por lo que hace o dice como por lo que deja de hacer o decir. Tal era entonces, creo, el caso de don Crisanto.

Directamente era imposible manejar a Cerda. La habilidad de don Crisanto estuvo, por lo tanto, en hacerlo a través de la influencia que Cerda ejercía o creía ejercer en don Víctor de la Guardia, y sobre todo haciéndole avanzar en lo que Cerda consideraba su propia dirección. Aún más difícil, sin

embargo, que manejar a Cerda por medio de un "títere", fue, me parece, que él no se diera cuenta de que don Víctor de la Guardia era un "títere" de Sacasa, sino que lo creyera "títere" suyo. Ya he dicho que entre las muchas cualidades de Cerda no se encontraba la sagacidad.

El recurso político del títere, en la historia de Nicaragua, siempre ha tenido por objeto manejar a la oposición en un cierto sentido o burlar sus ataques sirviendo de **camouflage**. En el caso de don Víctor de la Guardia es apenas dudoso que el objeto de su gestión en la Jefatura Política Subalterna y sobre todo en la presidencia de la Junta Gubernativa de Granada, no fuera precisamente el que se obtuvo por su medio el año 1822, es decir, el que la oposición contra Sacasa, dirigida por Cerda, colaborara en cierto modo más o menos conscientemente, con la política de Sacasa.

Esto mismo, obtenido sin recurso al engaño -cosa que por lo visto, era imposible entonces- probablemente habría sido la solución del problema político de Granada en su esfera local, como lo fue después, ya con otros actores, bajo la dirección de don Fruto Chamorro. En cualquier caso, sin embargo, -aunque se trata, por supuesto, de una política inauténtica y falta de claridad que a la larga no puede evitar el desastre- el recurso del títere ha sido siempre un recurso de paz, o por lo menos concebido con intenciones de paz, y por lo mismo poco usado en Nicaragua, donde generalmente han dominado los partidarios de la guerra civil. Por lo demás, el dueño del poder prefiere ejercerlo personalmente que gobernar por medio de otro, y eso también explica por qué razón en Nicaragua han sido pocas las ocasiones en que se ha usado ese recurso.

El de don Víctor de la Guardia no es desde luego un caso típico. Aquí me he referido al títere en general más para hacer notar su entrada en nuestra historia que por la

significación o la importancia que en este caso haya tenido ese papel. Aunque los mismos antisacasistas y el propio Cerda -ya no se diga don Pedro Chamorro y demás sacasistas- sabían por supuesto que el jefe real en la ciudad y su jurisdicción era, naturalmente, el Comandante de Armas y no el Jefe Político de Granada, no parece probable que comprendieran exactamente como nosotros el papel de don Víctor de la Guardia. Ni éste mismo, como es natural, ni aún quizá el propio don Crisanto -no obstante su extraordinaria lucidez y a pesar de que manejaba todos los hilos- podían verse a sí mismos en sus papeles respectivos exactamente como nosotros, instruidos por la historia, podemos verlos hoy. El "títere", como hombre manejado por otro, es desde luego de todos los tiempos, pero no sólo la palabra "títere" en la acepción que aquí le damos, sino también el concepto preciso de ese recurso político -ya hoy definido casi como una institución republicana- son, si no me equivoco, relativamente recientes en la historia de Nicaragua. Recién pasada la independencia, cuando todo lo viejo se encontraba en veremos y nada de lo nuevo era aún realidad, salvo la propia independencia, la cosa misma que hoy llamamos "títere", sólo podía darse, al parecer, en forma tentativa, mejor dicho, embrionaria, y sin contornos definidos.

Me inclino a creer que para don Crisanto, esta cuestión se reducía, en aquellos momentos, sencillamente a un complicado juego de relaciones entre él y Cerda, más o menos por intermedio de don Víctor de la Guardia. El hecho es que el papel, sin duda alguna instrumental, que le tocó representar a don Víctor de la Guardia -como casi todo lo que agitaba entonces a Granada- casi puede considerarse como un resultado, por no decir como un efecto, de la presencia de don Crisanto Sacasa en la Comandancia de Armas. Aunque no trato de sugerir que todo lo que he dicho a este respecto estaba ya en la mente de don Pedro Chamorro, perfectamente

puede encajar dentro del marco de su carta, y por lo mismo servir de fondo a su silencio sobre don Víctor de la Guardia. Actualizando así la situación, se podría decir, en efecto, que nuestro modo actual de ver a don Víctor de la Guardia como "títere" de Sacasa, está ya implícito en el silencio de don Pedro Chamorro. Eso, al menos, aclara un cierto aspecto del embrollo histórico que, a mi ver, se produce por la sola presencia en Granada de ese Jefe Político no granadino. Porque, en último término -o mejor dicho, llevando este análisis hasta sus últimas conclusiones- es indudable que el silencio de don Pedro Chamorro, no sólo indica, como ya he dicho, la ausencia de don Víctor de la Guardia la noche del 11 de octubre, y la poca importancia que aquél le daba tanto a la ausencia como al ausente, sino que en cierto modo parece confirmar que la presencia de don Crisanto Sacasa, en los acontecimientos de importancia, generalmente significa ausencia de don Víctor de la Guardia y viceversa. Recuérdese, por ejemplo, que también el silencio de don Víctor de la Guardia, al referirse a su proclamación del imperio en Granada, pareciera indicar la ausencia de don Crisanto en esa ceremonia. Precisamente la presencia, o mejor dicho, la aparición de don Víctor de la Guardia en la historia de Nicaragua, hasta hace poco hecha notar por el joven historiador, Chéster Zelaya Goodman, ha venido a ofrecer una mayor posibilidad de explicación a lo que hasta aquí el lector de historia solamente podía sentir como una especie de invisibilidad política de don Crisanto Sacasa en ese periodo, cosa que resultaba totalmente incongruente con la gran importancia que el hombre tenía, no sólo en Granada, sino en el mismo León y aún en el resto de Centroamérica.

Don Crisanto, en efecto, además de haber sido, como dice Pérez, un "mimado de la monarquía", fue, sin embargo, el hombre que proclamó la independencia en Nicaragua y en quien al mismo tiempo se apoyaban en Granada, es decir, en

oriente, tanto el imperio de Iturbide, como la idea republicana. Él era, no cabe duda, el que guardaba, en los momentos más difíciles, el equilibrio de Granada, haciendo colaborar a sus enemigos en su política de neutralidad expectativa, y el equilibrio de Nicaragua, conservando el respeto de León y manteniendo en suspenso la amenaza de González Saravia, mientras en Centroamérica era mirado como aliado, no sólo por Guatemala, sino también por San Salvador. Era también aliado natural de los Aycinenas o Beltranenas y demás comerciantes guatemaltecos, y a la vez íntimo amigo de liberales importantes como don Pedro Molina. Nadie como él era capaz de armonizar tantas cosas contrarias.

Aunque no fuera más que por eso, sería difícil encontrar en ese tiempo otro nicaragüense más importante actuando en el país. Con él inicia Nicaragua su vida independiente. Por lo mismo no deja de llamar la atención que don Crisanto sea la vez en su categoría, el personaje histórico nicaragüense del que menos se sabe. En general y en buena parte, creo que esto se explica tal como yo lo he hecho en estas Reflexiones, o sea, por la tendencia al disimulo, característica de Sacasa-determinada, claro, entonces, por las circunstancias no solamente críticas, sino definitivamente comprometedoras en que tuvo que actuar- y especialmente su tendencia a ocultarse detrás de otros, o mejor dicho, actuar por medio de otro. Fue, en efecto, lo que hizo, o por lo menos, según parece, trató de hacer también con Cleto Ordóñez, y luego ya propiamente en la guerra civil, en septiembre de 1824, con el suramericano Salas en lo del sitio de León. Lo que ahora parece explicarse mejor, por el aporte de Zelaya Goodman, es de qué modo pudo arreglárselas don Crisanto durante el año de 1822, o más exactamente desde la proclamación de la independencia hasta el golpe de Cleto, el 16 de enero de 1823. Para mí por lo menos, ya no cabe duda. Lo que con Cleto y Salas no le dio resultado, sino al contrario lo llevó a la

ruina, vemos ahora que don Crisanto fue capaz de hacerlo, con relativo éxito mientras duró esa situación, por medio de don Víctor de la Guardia, que le sirvió perfectamente para sus fines, permitiéndole aparecer o desaparecer, según sus conveniencias. Por eso he dicho que don Víctor de la Guardia en cierto modo le sirvió de mampara. Cuando aparece el uno, generalmente no aparece el otro.

Ni qué decir que don Crisanto no necesitaba de don Víctor de la Guardia, ni en realidad le convenía que apareciera, cuando él quería sacar la cara -cosa que, desde luego, no era frecuente-. Sólo sabemos que haya ocurrido, en un caso importante, la noche del once. Me inclino a creer que de ordinario prefería ocultarse detrás de don Víctor de la Guardia, y consecuentemente, cuando éste aparecía, él se abstenía de aparecer. No desde luego, que lo hiciera de manera notoria, sino más bien, como es de suponerse, con su característica discreción, pero en tal forma que la presencia del Jefe Político significara ausencia del Comandante General. Una vez adquirida esa significación, más o menos implícita o subconsciente, se puede suponer que no la perdería ni en el caso de que don Crisanto se presentara, en alguna ocasión, junto al Jefe Político. Es indudable que esos procedimientos contribuirían a que don Víctor de la Guardia apareciera como exclusivamente responsable de sus actos y no don Crisanto. No era posible por lo menos, señalar a éste como realmente responsable de los actos de aquél. Esto quedó, parece, bien definido con la proclamación del imperio de Granada. Ni por el testimonio del propio don Víctor de la Guardia puede afirmarse que don Crisanto haya estado siquiera presente en esa proclamación. Sus mismos enemigos no parecen haberlo considerado corresponsable de ella; pero don Víctor de la Guardia, como ya he dicho, no era para Sacasa sólo mampara, sino instrumento de su política. La habilidad de don Crisanto

estaba en ocultar la mano que manejaba el instrumento y en ocultar el instrumento cuando creía necesario hacer las cosas por su propia mano. Lo propiamente distintivo de don Crisanto Sacasa era quizá esa habilidad, y únicamente tomándola en cuenta me parece posible entender bien sus movimientos en relación con los de don Víctor de la Guardia, y aún el carácter mismo de la relación entre el uno y el otro.

Aunque naturalmente en escala local y desde luego en una de las situaciones más complejas de nuestra historia, no hay que olvidar que esencialmente se trataba de una relación entre la autoridad civil y el poder militar. El que la autoridad civil, en este caso, fuera más apariencia que realidad, o si se quiere, meramente convencional, no parece que haya cambiado en nada la esencia del problema, sino más bien facilitado entonces su momentánea solución. No creo que don Crisanto -en el caso del todo improbable de que fuera capaz de entregarse a ese tipo de reflexiones- haya pensado en esa solución como algo permanente o siquiera durable, sino al contrario, seguramente intuía su naturaleza transitoria, además de precaria, y hasta quizá sólo posible en su propia circunstancia. Fue desde luego su circunstancia la que le impuso entonces la solución del "títere"; y el relativo buen resultado que con ella obtuvo a través de don Víctor de la Guardia, durante el año 1822, seguramente lo animó para ensayar, en lo más grave de la crisis, la operación final de Cleto. De todos modos, el de Sacasa con don Víctor de la Guardia, fue un primer intento de resolver el problema de las relaciones entre la autoridad civil y la fuerza armada que, a pesar de haber sido un problema central de la historia de Nicaragua, nunca ha podido resolverse en forma satisfactoria.

La solución del "títere" no es ni siquiera una auténtica solución, ya que desde el momento en que lo fuera de modo estable, se habría convertido en una institución reconocida y

aceptada, y hasta seguramente constitucional, perdiendo así todo carácter de truco y escamoteo, con lo que, por supuesto, lo que hoy se llama "títere", dejaría de serlo. Simplemente sería un funcionario subalterno. Pero si don Crisanto, como digo, no pensó así, más tarde, como veremos, ciertas tendencias en esa línea, no creo que hayan sido del todo extrañas a algunos de los jefes militares que dominaron el país. Gracias, probablemente, a la imposibilidad de recurrir a la dictadura, que nadie estaba todavía en condiciones de imponer en Nicaragua, se tratará más bien de encontrar una fórmula de equilibrio o conciliación de la alternabilidad del poder civil con la permanencia de la fuerza militar. Es indudable que después de las terribles experiencias de la anarquía, tanto en oriente como en occidente, y más quizá ante las dificultades de toda suerte que en casi toda la primera mitad del siglo XIX hacen casi imposible el restablecimiento del orden y la reorganización del país como estado y como nación, hasta llega a pensarse en una especie de sistema o régimen en que los Jefes de Estado, como también más tarde los Directores, acepten y reconozcan, siquiera sea tácitamente, su dependencia de los Comandantes de Armas o Jefes del Ejército. Mi impresión es que tales ideas, como espero mostrarlo en su oportunidad, alcanzaron no sólo su punto más álgido y su mayor altura, sino también su forma más articulada y hasta quizá la más acorde entonces con las necesidades del país, en las tendencias de política militar, aunque no propiamente militarista, que indiscutiblemente puso de manifiesto y aún trató de legalizar el General José Trinidad Muñoz, después de haber llevado a cabo la organización técnica del ejército y terminado prácticamente con la anarquía. Como se sabe, la idea contraria, o sea, la de incondicional y absoluta dependencia y subordinación del ejército a la autoridad civil, fue entonces la bandera de don Fruto Chamorro contra Muñoz. Fue, por desgracia, el choque de ambas posiciones,

no sin embargo enteramente inconciliables -complicadas, como es natural, con otras formas de antagonismo, aún más difíciles de controlar- lo que no solo terminó, en aquella coyuntura, con el precario equilibrio nacional que con tanto trabajo se había alcanzado, sino hasta con la misma posibilidad de restablecerlo sobre una base estable. Ese camino, como veremos, condujo a Walker.

Me he detenido en esto quizá más de la cuenta, únicamente por sugerir una posible significación histórica de lo que en términos actuales y solamente simplificando puede llamarse, en este caso, la aparición del "titeré" o la primera muestra de su función y su papel en nuestra historia. En realidad la importancia del "titeré" no ha de buscarse tanto en su carácter, más o menos impopular, de recurso político, cuanto en la significación de los conflictos que de ese modo se pretende evitar o resolver en cada caso particular. Por lo demás, en Nicaragua, no obstante los intentos más o menos conscientes que se han hecho por resolver, empleando ese recurso, los diferentes casos de conflicto cívico-militar o cualquier otro caso de conflicto político, nunca ha sido posible establecer realmente ninguna forma de "titerato".

15.- LA "FUGA" DE CLETO.

Donde quizá se puede ver más claro qué clase de relación era la que existía en realidad -no, desde luego, jurídicamente- entre don Víctor de la Guardia y don Crisanto Sacasa, es, me parece, en el último punto que aún nos queda por examinar en la carta de don Pedro Chamorro; la fuga de Cleto. Aunque ninguna de las fuentes aludidas deja siquiera sospechar cómo ocurrió esa "fuga", no parece que fuera posible sin una cierta forma de consentimiento tácito del mismo don Crisanto, lo suficientemente tácito, por lo menos, para que pareciera que Cleto se había fugado, es decir, escapado, y no que le habían

dejado escapar. Todos creyeron, en efecto, que se trataba de una fuga, como se ve por lo que afirman, al respecto, tanto don Pedro Chamorro, como Arancibia, que en este punto, creo, pueden tomarse como representativos de las dos tendencias políticas de entonces y de sus correspondientes tradiciones, la sacasista y la ordoñista. También es cierto que a los dos grupos les convenía pensar de ese modo, y por lo mismo tenderían a rechazar de plano cualquier sospecha en el sentido de una complicidad entre don Crisanto y Cleto en aquellas maniobras. Todo el éxito dependía de que éste apareciera no sólo independiente, sino también opuesto a aquél. Lo natural es, pues, para nosotros, pensar que don Crisanto, como se ve, además, por lo que hace enseguida, todo quería menos encarcelar a Cleto.

El testimonio mismo de don Víctor de la Guardia -según deduzco de lo que narra Zelaya Goodman- confirma plenamente la tradición que transmite Arancibia en el sentido de que se sabía dónde estaba escondido el hombre que se buscaba y más o menos eran conocidas sus misteriosas, por no decir algo teatrales, correrías nocturnas y hasta sus atrevidos viajes a Masaya, donde también se reunía con otros seguidores, con el objeto de conspirar para el próximo golpe. Hasta parece que don Víctor de la Guardia, a través, me imagino de algún intermediario, estuvo en tratos y cambios de notas con el propio Cleto, procurando inducirlo a que se presentara voluntariamente. "Parece ser -escribe a este respecto Zelaya Goodman- que el Jefe Político Subalterno de Granada, don Víctor de la Guardia, conocía el escondite de Ordóñez, por lo que le mandó a pedir que se entregara. Éste, primeramente, se manifestó de acuerdo en entregarse, haciéndoselo saber al Jefe Político Subalterno por medio de una nota. Sin embargo, al final de la misma venía una posdata en que cambiaba de manera de pensar". En esa forma al menos, casi parecería que Cleto se burlaba de don

Víctor de la Guardia. "Se llegó a comprobar -agrega el mismo historiador- que dicho aditamento, en que se decía que no se entregaría, fue escrito por don Manuel Antonio de la Cerda, el cual así lo reconoció ante el Jefe Político Subalterno". Cerda, como sabemos, era un hombre franco, que, desde luego, no ocultaba sus actos ante nadie, ya no digamos ante don Víctor de la Guardia.

No deja, por supuesto, de ser interesante que, sin aparecer del todo, era probablemente don Crisanto Sacasa, el que movía los hilos de ese tinglado. Lo cierto, en todo caso, es que los tres personajes aludidos, cada cual por su lado y persiguiendo desde luego sus propios fines, parecían moverse en el sentido más conveniente a la política de Sacasa. Por lo que hace a don Víctor de la Guardia, cuyos móviles personales no parecen muy claros en este incidente, puede pensarse que por lo menos le quedaría alguna prueba documental no solamente de la actitud que tomó frente a Cleto, sino también de su conducta en relación a Cerda. De algo le serviría en la polémica que en seguida tuvo con éste, aunque no pudo, claro, utilizarla luego en su propia defensa, como quizá pensaba hacerlo, porque el imperio se vino al suelo poco después, con la caída de Iturbide. Pero no obstante, es evidente que no revela un verdadero empeño en detener a Cleto, ni en impedir sus movimientos. En este asunto se conduce casi lo mismo que don Crisanto. Como Jefe Político, da, está claro, sus órdenes al Comandante General, pero no pasa nada, o mejor dicho, don Crisanto no le hace caso, ni él parece empeñarse en que se le obedezca. Quiere decir que el uno está tan poco interesado como el otro, en capturar a Cleto, a pesar de las órdenes que se daban y las medidas que se tomaban para guardar las apariencias. Zelaya Goodman dice que don Víctor de la Guardia "dispuso que se le siguiera causa y apresara a Raimundo Tifer, compañero de Ordóñez..." lo que tampoco, según parece, condujo a nada. Como en

Granada se esperaba otro golpe de Cleto, don Víctor de la Guardia "solicitó", además, a don Crisanto, "que ejerciera una vigilancia eficaz sobre las armas, a efecto de evitar cualquier sorpresa, así como también mandó a reconocer el sitio por donde se dijo que podía venir Ordóñez. Se establecieron rondas y patrullas para vigilar la ciudad". Ninguna de esas medidas dio resultado, porque el objeto de don Crisanto no era impedir el golpe de Cleto, sino sólo desvincularlo públicamente de su propia política. Precisamente la ineficacia de tales medidas, o si se quiere, la falta de acción eficaz por parte del Comandante de Armas, hace pensar a Zelaya Goodman -poco amigo de aventurarse más allá de la letra de los documentos- que la complicidad de don Crisanto en el golpe de Cleto, estaba, como él dice, "dentro de lo posible", porque "después de haberse adoptado todas las medidas tomadas por el Jefe Político Subalterno; después de habersele advertido al Coronel Sacasa que cuidara bien de las armas, era muy difícil que Ordóñez hubiera tomado el cuartel si no hubiera sido con la ayuda y colaboración de alguna persona de mando". Teniendo en cuenta desde luego todas las circunstancias, para mí es evidente que si don Crisanto, hombre tan eficaz como responsable en toda otra ocasión, no se mostró esta vez a la altura de sus capacidades, se debió en realidad a que la acción de Cleto era maniobra suya. De modo, pues, que todos ellos, tanto don Víctor de la Guardia, como Cleto y Cerda, aunque sus movimientos parecieran distintos y aunque sus intenciones fueran más o menos contrarias, se movían realmente en una misma dirección, que era, hasta ese momento, la de Sacasa.

En cualquier caso, sin embargo, y sea como fuere, el hecho es que el golpe de Cleto tiene lugar, como se sabe, el 16 de enero de 1823. La habilidad de don Crisanto consistió entonces en no aparecer en nada, aunque como hoy sabemos por Zelaya Goodman, fue hasta Masaya para

entregar a González Saravia los milicianos de Chontales. Lo único que de él se supo en ese momento fue lo que precisamente le convenía que se supiera, o sea, que él había salido de Granada la noche del golpe, lo cual podía interpretarse como inconformidad o desaprobación de lo ocurrido o simplemente como deseo de mantener su neutralidad expectativa. Casi todos sus actos eran interpretados, como lo han sido, lo mismo en un sentido que en el contrario. No dejaban de contrastar, sin embargo, su actitud de esa noche y la de la noche del 11 de octubre anterior, y esto también podía interpretarse en el sentido de que esa vez tenía sus razones para no hacer ningún intento de recuperar el cuartel. Este debe haber sido uno de los motivos que hicieron sospechar a no pocas personas, como el Presbítero Desiderio de la Quadra, que don Crisanto estaba en esta ocasión entendido con Cleto. Nada de esto impedía, sino al contrario, ponía de relieve lo que he llamado la invisibilidad política de Sacasa, que, como ya he explicado, consistía en que no era posible verle en una sola parte, precisamente porque podía vérselo en todas. Usando una expresión del pueblo nicaragüense, podría decirse que la de Sacasa era la política del "lo viste y no lo viste".

16.- CERDA Y DON VÍCTOR DE LA GUARDIA.

Por lo que narra Zelaya Goodman tomándolo del testimonio de don Víctor de la Guardia -que es, creo, en este asunto el único que se tiene- hoy sabemos que el hombre que en ese momento aparecía detrás de Cleto y aun parecía dirigirlo todo por medio de éste, no era otro que Cerda. El que Cerda haya actuado después del golpe, aunque no fuera más que por corto tiempo, no solamente como mentor de Cleto, sino a lo que parece como *fac totum*, es desde luego más de lo que se sabía. No parecía, en cambio, que don Juan Argüello haya tenido ya desde entonces tanta influencia en Cleto, como

la tuvo Cerda, lo que quizá puede indicar que no llegó a adquirirla hasta que no hubo disminuido o terminado la de su antiguo compañero y futuro rival. Lo que sabemos es que Cerda rompió luego con Cleto por la razón de que éste no se mostró dispuesto a castigar debidamente los abusos que en su nombre se cometían. Todo eso ayuda, por supuesto, a explicar muchas cosas que luego ocurrieron, y por de pronto da una clave para entender en qué sentido se orientaba en aquellos momentos la acción de Cerda. Así resulta aún más interesante lo que hace Cleto, seguramente dirigido por Cerda, que por su parte hace lo mismo: le ofrece "el mando de la ciudad" a don Víctor de la Guardia. Puede decirse que es lo primero que hacen ambos después del golpe, ya que según refiere Zelaya Goodman, esto fue lo que hicieron al día siguiente. Si el ofrecer "el mando de la ciudad" a don Víctor de la Guardia no fue una idea que de alguna manera había puesto don Crisanto en la mente de Cleto y Cerda, es como si en efecto lo hubiera sido, ya que estaba en la línea de su inmediata conveniencia política. Ni qué decir que si don Víctor de la Guardia, que aún no se había retirado de su cargo, hubiera entonces aceptado "el mando de la ciudad" -expresión que sospecho sólo quiere decir que continuara de Jefe Político de Granada- hubiera sido como si todo quedara lo mismo. Esto también indica que, en cualquier caso, Cerda y sus seguidores antisacasistas comprendieron la necesidad de esa política en aquellos momentos. El que no comprendió entonces la política de Sacasa o no quiso sacrificarle sus convicciones imperialistas, por no decir sus conveniencias de funcionario del imperio, fue, aunque parezca extraño, don Víctor de la Guardia. Posiblemente no se dio cuenta de que Sacasa estaba en realidad detrás de Cleto y Cerda, en lo del golpe del dieciséis. Pero si acaso tuvo alguna idea de lo que de veras ocurría, aunque no necesariamente lo comprendiera en todos sus alcances, don Víctor de la Guardia creyó mejor, como quien dice, contrariar a Sacasa que rebelarse o más

bien exponerse a aparecer en rebelión contra el imperio de Iturbide, y no aceptó la Jefatura que nuevamente se le ofrecía. No se trataba -lo vemos hoy- de rebelarse abiertamente contra el imperio, sino sólo de hacerlo o de seguir más bien en posibilidad de hacerlo, sin dejar de guardar las apariencias, como hasta aquí lo venían haciendo, detrás de la mampara de don Víctor de la Guardia. El golpe mismo -como también se ve más claro ahora- sólo tenía por objeto separar a don Crisanto de la Comandancia de Armas de Granada en una forma que pareciera contraria a su voluntad, para librarle así, en ese momento, de las responsabilidades de ese cargo, que Cleto asumía. Esta era al menos, según parece, la teoría de la maniobra en la mente de don Crisanto, y no es de creerse que, aunque algo sospecharan, como se ve por la tradición y las coplas del presbítero de la Quadra, la vieran de este modo ni sus contemporáneos más perspicaces. Pero lo sospechara o no, don Víctor de la Guardia, era apenas lo natural que él no deseara seguir corriendo el riesgo de comprometerse en las maniobras anti-imperialistas de los enemigos de Sacasa. No es improbable, sin embargo, que don Crisanto haya contado también en esto con el carácter, o mejor dicho, la falta de carácter de don Víctor de la Guardia, y que en sus cálculos haya entrado la posibilidad de que en cierta manera, éste siguiera actuando todavía bajo las órdenes de Cerda. No podía ignorar, por lo menos, que tan dado era aquél a ceder, como éste a no ceder.

Las circunstancias mismas obligaban a Cerda a continuar haciendo entonces la política de Sacasa -o más exactamente, la política de Cerda era en aquella coyuntura la política secreta de Sacasa- lo cual, sin duda, equivalía, por el momento al menos, a que Sacasa siguiera moviendo a don Víctor de la Guardia por medio de Cerda. Tanto éste como Cleto, igual que don Crisanto, por lo visto pensaban que, aún a pesar del golpe, quizá fuera posible librarse de la guerra,

pues de otro modo no se explica que se empeñaran en conservar a don Víctor de la Guardia como Jefe Político de Granada. A mi juicio, todo eso se deduce del rumbo que los mismos del golpe quisieron dar a su política en el primer momento. En todo caso, la negativa de don Víctor de la Guardia a seguir "en el mando" después del golpe, fue en realidad tratada más o menos lo mismo que la renuncia que anunció o presentó cuando el decreto de división de Centroamérica le fue notificado por González Saravia. Prácticamente se siguió actuando como si la toma del cuartel de Granada hubiera sido una cuestión puramente local, y como si la negativa de don Víctor de la Guardia a seguir en su cargo no tuviera efecto. En realidad, era lo mismo que se venía haciendo desde la crisis provocada por González Saravia.

Con don Crisanto retirado ya de la escena, Cerda es ahora el hombre que lleva la batuta. Por lo que narra Zelaya Goodman -que debe ser estrictamente lo que contiene el propio testimonio del hasta aquí Jefe Político Subalterno- se ve, en efecto, que al principio, Cerda no solamente dirige a Cleto, sino que trata de hacer lo mismo con don Víctor de la Guardia, al que hasta cierto punto logra imponerle su voluntad y aún su criterio, aunque naturalmente contra la voluntad y las convicciones del funcionario imperialista y no sin cierta resistencia de éste -según él, por lo menos, lo hace constar- puesto que sólo cede o confiesa ceder diciendo lo necesario para salvar su posición y haciendo siempre un poco menos de lo que se le pide. El mismo día en que don Víctor de la Guardia se negó a continuar como Jefe Político -lo que evidentemente quiere decir que tampoco podía seguir de Presidente de la Junta Gubernativa de Granada- se convocó a un cabildo abierto con el objeto de integrar, según lo indica Zelaya Goodman, "una junta gubernativa que se hiciera cargo del gobierno de la ciudad". Es probable que en vista de la

actitud nada cooperativa, o por lo menos, resistente, de don Víctor de la Guardia y por la misma lógica de una aparente revolución en la política local, se quisiera en efecto cambiar del todo la Junta anterior, compuesta, como se sabe, de sacasistas y antisacasistas, por otra de sólo miembros no sacasistas. Esto fue, al menos, lo que efectuó el cabildo abierto. En la nómina que transcribe Zelaya Goodman, todos los de la Junta son nombres nuevos y no hay ninguno, por supuesto, que parezca pertenecer a una familia sacasista. Aunque prácticamente se le hizo actuar como Jefe Político, no parece que se haya intentado reelegir a don Víctor de la Guardia Presidente de la Junta -cosa que sólo había sido necesaria para facilitar el trato y mantener el equilibrio en una junta mixta como la anterior- y en ese cargo aparecía ahora don Juan Ignacio Marengo, cuyo sólo apellido será después casi un sinónimo de individualismo y de rebeldía. La mayoría de los Marengo serán luego rebeldes y algunos de ellos estarán, como veremos, vinculados a las luchas locales contra las familias granadinas que continuaron la política comercialista de los Sacasas.

Según Zelaya Goodman, Cerda estaba empeñado en que el cabildo abierto fuera presidido por don Víctor de la Guardia, como Jefe Político Subalterno, "para darle visos de legalidad a lo que allí se acordara". Es muy probable que por ese medio se tratara no sólo de legalizar el cabildo abierto, sino también todo lo que se actuara de ahí en adelante, mientras durara esa situación. Pero está claro que la insistencia en tener a don Víctor de la Guardia como Jefe Político, era ante todo para librarse de González Saravía. Parece, por lo mismo, que éste no intentaría ocupar la ciudad de Granada mientras aquél continuara fungiendo como Jefe Político. Hay que pensar también que, en realidad, don Víctor de la Guardia no había sido destituido de su cargo por las autoridades imperiales. Seguía siendo, por consiguiente, para Cerda y Cleto, lo que

hasta entonces había sido para don Crisanto -una protección oficial contra la amenaza imperialista de León- y era apenas lo natural que estando ahora aún más amenazados que antes, no quisieran que en ese momento dejara de serlo. Él no quería, por lo visto, ni asistir al cabildo, y si se vio forzado a hacerlo por la presión de los que ahora ejercían el mando en Granada, pensó que no lo hacía oficialmente, sino, según él mismo, en su carácter particular. Zelaya Goodman cita a este propósito las siguientes palabras del propio don Víctor de la Guardia, que no sólo revelan su actitud y su estilo, sino que en cierto modo reflejan su carácter: "...se me estrechó tanto que asistí a la junta y me senté en un banco abajo, diciendo que iba como intendente oidor honorario, en clase de persona particular negándome a prescindir". Todo eso, como veremos -aparte de la mentalidad colonial y los temores que revela- era más bien para escenificar su posición, que para basar en ello su conducta en el mismo cabildo. Precisamente lo interesante de este cabildo abierto es que al actuar en él bajo la dirección o la presión de Cerda, tanto Cleto como don Víctor de la Guardia no pueden menos de revelar los rasgos esenciales de sus respectivos caracteres.

El hecho mismo de que Cerda se haga cargo de todo, confirma desde luego la impresión que se saca de la espectacular pero inconsistente trayectoria de Cleto: que él era un individuo naturalmente subalterno. Ya he señalado cómo, no obstante ser un hombre de cierto temple, en todas las cuestiones generales de alguna envergadura, no parece haber sido capaz de obrar por su propia iniciativa, sino sólo siguiendo las directivas de otros. Por su parte don Víctor de la Guardia, es aquí donde se revela, de manera inequívoca, no tanto como persona dispuesta a complacer -ya que aquí no lo estaba- cuanto como hombre débil de carácter, incapaz de enfrentarse con firmeza a una fuerza mayor, ya que no simplemente a un carácter más fuerte. Sin abdicar sus propias convicciones, o por lo menos queriendo mostrar que

se mantenía firme en ellas -como parece hacerlo constar en su testimonio- acaba por hacer precisamente lo contrario de lo que empieza queriendo hacer por esas mismas convicciones. En dos palabras termina haciendo lo que al principio no quiere hacer. No es otra cosa en realidad lo que se saca en claro de la lectura de Zelaya Goodman, en lo del episodio del cabildo abierto.

Como la cosa natural, Cleto deja espontáneamente que Cerda haga y deshaga, y Cerda acaba por dominar toda la resistencia de don Víctor de la Guardia. Es probable que en vista de esa resistencia y conociendo su carácter, Cerda, que no entendía de tales actitudes, se haya, en efecto irritado contra don Víctor de la Guardia, y como lo refiere Zelaya Goodman, haya empezado por hacerlo objeto de sus ataques. Principalmente lo acusaba "por haberlo sometido arbitrariamente a Granada bajo las órdenes del Brigadier González Saravia". La acusación en aquel momento y aquellas circunstancias probablemente debe haber sonado como si se tratara de la entrega de la ciudad a González Saravia, a quien los granadinos, debidamente trabajados en ese sentido, consideraban entonces como una amenaza. La acusación, con esa resonancia emocional, era, según parece, una exageración. Lo que don Víctor de la Guardia había hecho no era más que notificar a González Saravia de la resolución del Ayuntamiento de acatar en la forma ya dicha el inoportuno decreto de división de Centroamérica y de sometimiento de Granada a León. Por lo demás, don Víctor de la Guardia pidió que se leyera la contestación de González Saravia "al oficio de sometimiento de Granada", la que, según Zelaya Goodman, "mostraba una actitud benevolente y de acercamiento..." Seguramente el pueblo temía algo peor, quizá la pronta ocupación de la ciudad por González Saravia, puesto que la lectura de la mencionada contestación hizo que se calmaran, por lo menos, los asistentes al cabildo abierto. Haciéndole sentir que su retiro equivalía a entregar la ciudad a González

Saravia o, por lo menos, a que éste se viera obligado a ocuparla, es evidente que lo que Cerda pretendía era obligar así a don Víctor de la Guardia a presidir la reunión, y por lo mismo, seguir de ese modo desempeñando sus funciones de Jefe Político. Este era de seguro el principal objeto del cabildo abierto, y en realidad se obtuvo en él lo que seguramente se pretendía. Don Víctor de la Guardia cedió ante Cerda.

Así lo narra Zelaya Goodman en la parte de su relato que describe la forma en que fue dirigida la reunión: "En realidad -se lee en la tesis- lo que pretendía don Manuel Antonio era que el ex-Jefe Político Subalterno presidiera la Junta o reunión para darle visos de legalidad a lo que allí se acordara. Viendo don Víctor que le era imposible seguirse negando a hacerlo y teniendo en su contra al pueblo y a la fuerza armada, no le quedó más camino que presidir dicha reunión". Es, pues, de suponerse, que don Víctor de la Guardia pasó de su "banco de abajo" a la mesa directiva, pero no, claro está, a dirigir el cabildo, sino exclusivamente a presidirlo en su calidad de Jefe Político, que no parece que hasta entonces hubiera perdido. "Desde aquí en adelante -añade el mismo Zelaya Goodman fue don Manuel Antonio de la Cerda el que hizo y deshizo en la reunión: sentó a Ordóñez entre don Víctor de la Guardia y él; dictó las actas, que se suponía tenían que ser producto de la deliberación de los presentes, etc." Todo ese modo de proceder y conducirse pareciera indicar que, por lo menos mientras durara la crítica expectativa de aquellos días, don Víctor de la Guardia estaba condenado a continuar desempeñando, en la Jefatura Política de Granada, su papel de "titere", aunque esta vez ya manejado, como se ha visto, por una mano menos discreta y fina que la de Sacasa.

17.- FUGA Y OLVIDO DE DON VÍCTOR DE LA GUARDIA.

De todos modos, parece un hecho que solamente para librarse de seguir siendo Jefe Político, don Víctor de la Guardia recurrió a la fuga. El escribió en seguida que sus motivos -los típicos, por supuesto, de un obediente funcionario subalterno- fueron, si no me equivoco, sus propios temores de que Cerda no hubiera dado parte "de todo lo sucedido a la superioridad de León". Lo que escribía, como ya he dicho, don Víctor de la Guardia, más parecía dirigido a las autoridades imperiales que a sus destinatarios. "Poco después de la toma del cuartel -dice en efecto Zelaya Goodman- don Víctor de la Guardia le indicó a don Manuel Antonio de la Cerda que era necesario dar parte de todo lo sucedido a la superioridad de León. De la Cerda le contestó que ya lo tenía hecho y que llevaba un expediente documentado. Pero don Víctor, dudando de la franqueza de don Manuel Antonio, por estar éste también comprometido en el levantamiento, logró eludir la vigilancia de las tropas de Ordóñez y trasladarse a Diriomo". En todo caso, esto confirma que lo que él no quería era seguirse comprometiendo en los sucesos de Granada como Jefe Político, y que sólo podía dejar ese cargo recurriendo a la fuga.

La necesaria consecuencia de la fuga de don Víctor de la Guardia, fue que los granadinos ya no pudieron seguir disimulando de ninguna manera su ruptura con el imperio. En ese aspecto al menos, terminaba del todo la política de Sacasa. Debe haber sido entonces que en Granada se proclamó de hecho y hasta quizá también en una ceremonia, la independencia absoluta, tal como lo deseaba, según parece, la mayoría de los granadinos. El hecho es que Granada tuvo que aparecer en una posición de rebeldía enteramente identificada a la de San Salvador. En un

comunicado al Secretario de Estado del Imperio Mexicano -que, a propósito de esto, cita Zelaya Goodman y al que ya varias veces me he referido- el obispo García Jerez afirma que "en la noche del 16 del próximo pasado enero", Granada y Masaya proclamaron "el ominoso republicanismo". Lo natural es que el obispo, precisamente en vista de lo ocurrido luego, interpretara el golpe mismo como una proclamación republicana, tanto más que las masas ordoñistas, manifestando esa misma noche sus sentimientos anti-imperialistas y antileoneses, probablemente daban lugar a esa interpretación. Pero la independencia absoluta no podía ser oficialmente proclamada antes de la fuga de don Víctor de la Guardia, puesto que no tendría sentido el empeño de mantener a éste mismo en su cargo si se rompía todo lazo con las autoridades imperiales. Aún más absurdo habría sido romper este lazo y preocuparse al mismo tiempo de no perder la legalidad. La independencia absoluta de Granada y Masaya, fue de todas maneras el resultado más o menos inmediato del golpe de Cleto y en tal sentido el golpe mismo podía considerarse como una proclamación de la ruptura con el imperio, como informa el obispo en su comunicado y lo confirma en el mismo sentido doña Paula de Sacasa en su carta a don Pedro Molina. Hasta la fecha, que yo sepa, no se tiene noticia de otra proclamación. Pero es, en realidad, la fuga de don Víctor de la Guardia lo que históricamente marca el momento en que Granada queda rota con el imperio, y por lo mismo, comprometida en la rebelión de San Salvador.

Lo probable es, por consiguiente, que tanto don Crisanto Sacasa como Cerda y Cleto, hayan contado con don Víctor de la Guardia para aplazar ese momento hasta después de la definición del conflicto salvadoreño que se esperaba para esos días, y hasta quizá la del mismo problema del imperio. Si en realidad don Víctor de la Guardia no hubiera optado

entonces por la fuga, pudo haberse llegado, sin trastornos mayores, no solamente hasta la caída de San Salvador y la consiguiente rendición en Gualsinse de los salvadoreños que marchaban hacia Granada, sino también hasta la caída de Iturbide que sobrevino poco después. Puede ser que esas fueran las esperanzas de don Crisanto en sus momentos de mayor optimismo, aunque indudablemente conocía todos los riesgos de su maniobra. De todos modos, sólo pudo decidirse a correrlos, para salvar la neutralidad o ambigüedad de su política y con ella su propia disponibilidad para el futuro. La fuga de don Víctor de la Guardia fue en todo caso la primera falla del plan de don Crisanto y hasta posiblemente el principal origen de las otras. Desde el momento en que don Víctor de la Guardia se les escapó de las manos, los granadinos, se vieron en la alternativa de someterse a González Saravia o presentarle resistencia armada, lo que ahora no sólo significaba resistir a León, sino pelear contra el imperio. Hasta el propio González Saravia se vio así más comprometido a someter a los granadinos sin estar todavía lo suficientemente preparado -como lo demostró poco después cuando atacó Granada- ya que más bien, al parecer, esperaba refuerzos de Iturbide o del mismo Filísola. Así quedaba definida la situación política de la ciudad en un sentido que don Crisanto no podía aceptar públicamente por el compromiso que para él habría significado. No se trataba ya de eludir una responsabilidad que podía o no sobrevenir, sino de responsabilizarse con una determinada posición política. Ya conocemos las principales consecuencias de esto, que no fueron, por lo menos, las que eran de esperarse, sino posiblemente las que don Crisanto menos esperaba.

Tampoco me parece del todo arbitrario pensar que el hecho mismo de que don Víctor de la Guardia no haya seguido como Jefe Político bajo la Comandancia General de Cleto, fue lo que vino, al fin, a dar por resultado que los sacasistas

más implacables hayan después podido lanzar y dirigir a los milicianos y gente de los barrios, y en consecuencia al mismo Cleto, no solamente contra los imperialistas y sacasistas principales, sino también, al fin de cuentas, contra la propia persona de don Crisanto. No es demasiado creer, en efecto, que si don Víctor de la Guardia se hubiera avenido a quedar en su puesto, las cosas en Granada hubieran ocurrido de otra manera, ya que no sólo quedó en nada el proyecto salvadoreño de llevar a esa ciudad su lucha contra el imperio, sino que poco tiempo después éste se derrumbaba y el camino quedaba prácticamente sin obstáculos para la independencia absoluta y el establecimiento del sistema republicano. Lo más probable es que tampoco se hubiera efectuado el ataque de González Saravia a Granada, que fue sin duda lo que agravó desde el principio la situación de los sacasistas. La más o menos rápida salida de algunos de éstos, como don Leopoldo Avilés y don Pedro Chamorro, aunque también en parte puede considerarse como una consecuencia de la de don Crisanto y hasta posiblemente como un efecto de la fuga de don Víctor de la Guardia, es innegable que sobre todo se debió a que tenían, con toda razón, desmanes de la plebe azuzada por elementos antisacasistas, tanto más que no estaban en el secreto de la maniobra de Sacasa, ni se encontraban preparados para entenderla. Ni siquiera podían creer -como le ocurre todavía a Pérez- que don Crisanto fuera capaz de semejante cosa. De todos modos, el temor a la gente de los barrios había sido desde el principio un factor principal en la política de Sacasa que él desde luego utilizó para moderar las impaciencias imperialistas de sus amigos, como también utilizaba el temor de González Saravia para frenar y moderar la impaciencia contraria de sus enemigos anti-imperialistas. Aunque ya se esperaban -como se vio, por ejemplo, en la intentona del 11 de octubre de 1822- lo más probable parece ahora que los desmanes populares, por lo menos en forma de amenazas contra algunos imperia-

listas principales, no comenzaron en realidad como consecuencia inmediata del golpe de Cleto, sino más bien como resultado de la fuga de don Víctor de la Guardia, es decir, cuando se tuvo ya por inevitable la confrontación con González Saravia. Esto y el hecho de que los mencionados imperialistas fueran a incorporarse a las fuerzas de González Saravia fue al parecer lo que produjo las primeras contribuciones impuestas a los comerciantes y hacendados partidarios del imperio. Pero las verdaderas persecuciones, saqueos y secuestros de propiedades, no parece que se hayan desatado sino después del ataque de González Saravia, cuando la indignación popular producida por la presencia de aquellos señores entre los atacantes, pudo ser dirigida contra los sacasistas en general. De modo, pues, que de no haberse producido la ruptura indicada, es posible que Cerda, conservando su dirección a través de don Víctor de la Guardia y Cleto, en realidad hubiera continuado, sin darse cuenta, bajo la influencia de don Crisanto, ejercida de alguna manera, desde Tolistagua, tanto sobre don Víctor de la Guardia como sobre Cleto. Cabe también pensar que las persecuciones antisacasistas de Granada pudieron haber sido en tales circunstancias, si no tal vez evitadas del todo, considerablemente aminoradas, puesto que Cerda, entonces, era más bien a ese respecto una influencia moderadora o por lo menos nada propicia a la arbitrariedad y a la indisciplina. Precisamente la tendencia de Cerda a no pasar por alto la impunidad de esa clase de abusos, fue lo que dio por resultado su ruptura con Cleto, cuando éste ya empezaba a dejarse arrastrar por la violencia de sus partidarios. En un ambiente menos caldeado que el de Granada después del ataque de González Saravia, probablemente no habría sido tan difícil la relación entre Cleto y Cerda, ni éste habría tenido que retirarse a su hacienda San Bartolo, abandonando la política de Granada en los peores momentos. Esto, seguramente, como lo piensa

Pérez, contribuyó no poco al desenfreno de la campaña contra los dones y sobre todo dejó a Cleto, si no me equivoco, únicamente o casi únicamente, bajo la influencia de don Juan Argüello, persona al parecer de un antisacacismo mucho más frío y sistemático y por lo tanto más implacable que el de Cerda.

Pero sea lo que fuere -y estos intentos de interpretación de los hechos históricos y del carácter y la conducta de los que en ellos tomaron parte, son desde luego siempre insuficientes y más o menos provisionales- lo que parece un hecho es que don Víctor de la Guardia, después de lo ocurrido en el cabildo abierto, no pensó ya en otra cosa, ni se ocupó de más asunto que de escapar de Granada y de todo ese embrollo. Por lo que de él refiere Zelaya Goodman, el 19 de enero estaba ya en Diriomo y "desde allí mandó un mensaje al comandante González Saravia, en que le hacía una reseña de los hechos ocurridos el 16 de enero y días, subsiguientes, así como también una lista de las personas que habían tomado parte en la revuelta". Este mensaje, interceptado por los ordoñistas, debe haber aumentado considerablemente la indignación que Cerda y sus amigos ya sentirían contra don Víctor de la Guardia a causa de su fuga. Sobre todo lo de la lista de personas comprometidas en la revuelta -cuando ya parecía casi seguro que González Saravia iba a tomar Granada- debe haber sido considerado por los granadinos como una delación y aún como una infidencia. Según la parca información a este respecto que nos trasmite Zelaya Goodman, cuando, por esos días, don Víctor de la Guardia se hallaba en Rivas, con el propósito de trasladarse a Costa Rica, "recibió la notificación de un libelo acusatorio enviado desde Granada por don Manuel Antonio de la Cerda". También informa el mismo historiador que, el Ayuntamiento de Granada, se dirigió el 27 de enero a la Junta Gubernativa de Costa Rica, "poniéndola en

conocimiento de la causa que en esa ciudad se estaba siguiendo contra don Víctor de la Guardia, por los delitos de infidencia contra la Patria y la Nación, y por engaño en el otorgamiento de una escritura referente a la compra de una propiedad". Parece que, por lo menos lo del "libelo acusatorio" provocó una inmediata respuesta de don Víctor de la Guardia que, desde Rivas, le envió a Cerda -dando a entender, supongo, que éste sería el autor del "libelo"- "un largo escrito" en que relata algunos de los hechos que hoy conocemos por Zelaya Goodman y en que, además, como éste escribe, le hace también a Cerda "ciertos cargos como el de haber sido cómplice en el golpe militar de Ordóñez y deja entrever la posibilidad de haber sido su director intelectual". Parece, pues, que las acusaciones contra Cerda -hasta donde es posible deducirlo de esas palabras- estaban hechas por don Víctor de la Guardia desde su posición de funcionario imperialista, por no decir de partidario del imperio. Lo que, según entiendo, sugería, era que el viejo prócer independiente era no sólo cómplice, sino también mentor de una revuelta anti-imperialista. Hasta aquí, me parece, que puedo aventurarme en la interpretación de lo que escribe Zelaya Goodman. Sin conocer los documentos que él utiliza o por lo menos una completa exposición de su contenido -que es no sólo mi propio caso, sino el de casi todo lector de historia de Nicaragua - no es posible, está claro, pasar de lo dicho. Por lo que hace a la causa seguida en Granada contra don Víctor de la Guardia, la corta frase de Zelaya Goodman acerca de ella, pareciera indicar que los granadinos ya no ocultaban su antiimperialismo, sino al contrario, se apoyaban en él, puesto que hablaban de infidencia a " la Patria y la Nación ", que en este caso, no cabe duda, eran palabras correspondientes al lenguaje de la independencia absoluta. Por lo demás, el resto de la frase -como quizá también el mismo documento- aunque despierta mucho la curiosidad, no permite siquiera conjeturar en qué

podía consistir la acusación contra don Víctor de la Guardia "por engaño en el otorgamiento de una escritura referente a la compra de una propiedad". ¿Era don Víctor de la Guardia el que compraba o el que vendía ? ¿Es que habría comprado en Granada alguna propiedad que aparecía ahora falsamente vendida por él para evitar su expropiación o su secuestro? Nada de eso nos dice la frase citada, y por lo mismo puede inducir a sospechar ese tipo de cosas. No dejaría de ser instructivo saber si el propio don Crisanto o sus amigos, habían tratado de interesar económicamente a don Víctor de la Guardia en la política de Granada. De ser así, no habría más que confirmar que lo que establecía y cimentaba la verdadera unión política entre los sacasistas era precisamente, como ya lo sabemos, el vínculo económico. Lo que los antisacasistas consideraban como anti-ético, para los sacasistas era ya en cierto modo el fundamento mismo de la ética y la política, la sustancia, podría decirse, de la una y la otra. El lazo indisoluble entre la propiedad o mejor dicho, entre el dinero y la política ha sido, por lo demás, el principal legado del sacasismo a la política nicaragüense. Como ya dije, es lástima que, por lo visto se hayan perdido o no hayan sido hasta aquí descubiertos, tanto el "libelo de acusación" contra don Víctor de la Guardia, como el proceso que le siguieron los ordoñistas en Granada, porque sin duda complementarían, por lo menos en parte, lo que revelan los documentos utilizados por Zelaya Goodman, y por lo mismo nos ayudarían a comprender mejor la actitud de esos hombres en esas circunstancias. Cabe también la posibilidad de que una nueva investigación de los mismos papeles de don Víctor de la Guardia, hecha con ese tipo de curiosidad resulte en nuevas pistas y nuevas sugerencias sobre el sentido de los hechos y las motivaciones de sus protagonistas. Hasta aquí, sin embargo, todas las sugerencias parecen concurrir en el mismo sentido, acerca del papel

desempeñado por don Víctor de la Guardia en la política de Granada, o mejor dicho, dentro de la política de Sacasa. Por lo que de él refiere Zelaya Goodman -que lo ha reincorporado a la historia de Nicaragua después de casi un siglo y medio del más completo olvido- es difícil librarse de la impresión de que don Víctor de la Guardia sólo figura en relación a la política de Sacasa, y hasta casi podría decirse que solamente en relación a la persona del propio Sacasa. Terminado ya su papel en ese sentido y abogado ya por sí solo a una política que al parecer estaba por encima de su competencia, no le quedaba más que desaparecer en la vida privada. Todas aquellas acusaciones y contra-acusaciones ocurridas después de su fuga, en realidad eran incidentales y en cierto modo ajenas al principal propósito de don Víctor de la Guardia, que era marcharse a Costa Rica. " El propósito de don Víctor -dice, en efecto, Zelaya Goodman- era trasladarse a la Villa de Bogaces, en la provincia de Costa Rica".

Para poder efectuar su traslado, don Víctor de la Guardia necesitaba un salvoconducto de González Saravia y, por lo visto, no era otra cosa lo que lo retenía en Nicaragua. Sus gestiones para obtener lo que necesitaba, lo mismo que sus movimientos o cambios de lugar a raíz de su fuga, no aparecen muy claros en el relato de Zelaya Goodman, lo que sin duda quiere decir que están confusos en los documentos. Lo natural es suponer que la solicitud de pasaporte a González Saravia fue lo primero que hizo don Víctor de la Guardia, si no es que ya desde el mismo Diriomo, en el mensaje que interceptaron los ordoñistas, por lo menos en cuanto estuvo en lugar más seguro. De haber podido hacerlo, seguramente los granadinos lo habrían obligado a volver a Granada, y hasta probablemente lo hayan intentado -sobre todo después de la captura del mensaje- aunque no fuera ya para reintegrarlo a la Jefatura Política, sino más

bien para procesarlo, y desde luego en esas condiciones le era imposible continuar en Diriomo. Ésta pudiera ser la causa de que don Víctor de la Guardia, no pudiendo quizá dirigirse a otra parte sin exponerse a caer en poder de los ordoñistas, haya pasado a Rivas, donde -posiblemente a finales de enero, si no deduzco mal de lo que narra Zelaya Goodman- aparece ocupado en contestar a Cerda por el "libelo acusatorio". Ni siquiera sabemos que haya tratado de viajar entonces a Masaya o León o donde sea que se encontrara en ese momento González Saravia. Por doña Paula de Sacasa tenemos noticia de que la misma noche del golpe de Cleto, don Crisanto en persona pasó por Masaya entregando los milicianos chontaleños al parecer al propio González Saravia. Por otro lado el obispo García Jerez afirma que Masaya a la par de Granada había proclamado " el ominoso republicanismo". ¿Dónde estaba en esos días González Saravia? ¿En Masaya? ¿En Managua? ¿En León? Tengo entendido que no se sabe. No sé siquiera si es posible averiguarlo. No es improbable, sin embargo, que en vista de la rebelión popular de Granada y Masaya se viera obligado a moverse a Managua o León en busca de más refuerzos para atacar Granada. Pero sea cual fuere la razón que haya tenido don Víctor de la Guardia para abstenerse de ir personalmente al lugar donde estaba en ese momento González Saravia, el hecho es que la espera del pasaporte le llevó más de un mes, ya que, según Zelaya Goodman, le fue extendido el 27 de febrero. En realidad, don Víctor de la Guardia debe haber escapado de Granada lo más tarde la noche del 18 de enero, puesto que el 19 aparece en Diriomo firmando su mensaje a González Saravia interceptado por los ordoñistas. Supongo, como dije, que después de esto siguió para Rivas. El 13 de febrero fue el ataque a Granada y no es de creerse que don Víctor de la Guardia haya tomado parte en él, como posiblemente lo habría hecho o tenido que hacerlo, de haber estado

entonces en Masaya. La sola idea tiene ribetes de absurda. Su llegada al cuartel general de González Saravia debe haber sido, pues, alrededor del 27. En todo caso, entonces -en el relato de Zelaya Goodman- aparece en Masaya tratando de obtener, y en efecto obteniendo, de González Saravia, el pasaporte que necesitaba para marcharse a Costa Rica. Lo que al respecto dice Zelaya Goodman es lo siguiente: " Por su parte el ex-Jefe Político Subalterno de Granada, logró trasladarse a Masaya, donde estaba el Cuartel General de González Saravia, pidiéndole a éste un pasaporte a fin de trasladarse a Costa Rica. Dicho pasaporte le fue extendido el 27 de febrero, trasladándose luego a Bagaces, donde fijó su residencia en su hacienda Santa Catalina".

Sean o no correctos en todos sus detalles, los anteriores datos y suposiciones, en realidad no deja de llamar la atención que en una forma u otra y por cualquier razón que sea, don Víctor de la Guardia haya esperado todo ese tiempo en Nicaragua y que para obtener su pasaporte a Costa Rica haya tenido que ir en persona a Masaya a pedirselo él mismo a González Saravia. No me parece lógico suponer que éste estuviera satisfecho con la manera de proceder de don Víctor de la Guardia, al que seguramente había considerado como instrumento de los granadinos, y cuya fuga en cierto modo le había costado un vergonzoso revés militar. Es indudable que tenía cargos que hacerle o explicaciones que pedirle por su conducta no sólo anterior sino también posterior a su fuga, y hasta posiblemente por esta misma. No se puede afirmar, desde luego, que así haya ocurrido, puesto que no parece que lo indique ningún testimonio, pero es difícil creer que González Saravia le haya extendido su pasaporte a don Víctor de la Guardia sin que mediara entre los dos ni una sola entrevista en que se discutiera la cuestión de Granada, y por lo mismo las relaciones del ex-Jefe Político Subalterno con los dos

bandos granadinos. Aunque, evidentemente, González Saravia la tenía de sobra, no se necesitaba mayor sagacidad para ver que el papel de don Víctor de la Guardia -que había sido, según parece, el que naturalmente le correspondía y podía desempeñar- estaba terminado, y en consecuencia sólo quedaba permitirle volver a la vida privada. Así ocurrió efectivamente, como lo indica Zelaya Goodman. Don Víctor de la Guardia pudo por fin marcharse a Costa Rica, "donde fijó su residencia en su hacienda Santa Catalina", y así desaparece de la historia o por lo menos de la historia de Nicaragua. No solamente desaparece, sino que se hunde en el olvido. En realidad, en Nicaragua, pronto sería totalmente olvidado. Parecería que lo olvidaron hasta sus mismos contemporáneos, puesto que nada sabe de él la tradición, y los historiadores nicaragüenses no recogieron ni siquiera su nombre. Entiendo que no figura, hasta aquí por lo menos, más que en los documentos dejados por él o recogidos por sus allegados en Costa Rica, y es, en efecto, su propio testimonio el que ha venido últimamente a rescatarlo del olvido. Lo natural es suponer que aún queda mucho que averiguar y esclarecer y hasta seguramente que corregir, quizá no tanto para explicar la significación que tuvo, cuanto el olvido en que cayó don Víctor de la Guardia. Dando vuelta a los datos que ha divulgado Zelaya Goodman -que es simplemente lo que he hecho todo a lo largo de este capítulo- sólo me queda por decir que si el imperio hubiera seguido entonces, posiblemente don Víctor de la Guardia habría obtenido su premio, quizá en la misma Costa Rica, pero no habiendo, como quien dice, salido su carta, ya no tenía al parecer carta en el juego -o no quería, por decencia o falta de ambición o la razón que fuera, jugar en él- a diferencia de don Crisanto que jugaba, pero con resultados más bien contrarios a los que obtuvo don Víctor de la Guardia. No hay que olvidar que a don Crisanto lo que realmente le interesaba no era la política, sino el comercio,

al que en ese momento le convenía cualquier política, menos la guerra civil o lo que no tenía otra salida que la guerra civil. Así se explica, en buena parte, que aunque también condujo a la guerra civil, y el mismo, como sabemos, sucumbió en ella, lo esencial de su política acabó por imponerse en Nicaragua, no solamente en uno, sino en los dos partidos históricos. Puede afirmarse, en realidad, que la historia de Nicaragua, con todos sus reflujos y resistencias, hasta aquí por lo menos -como veremos al seguir su curso- no ha salido del cauce que le trazó don Crisanto Sacasa. Esto es precisamente lo que hizo necesario estas reflexiones retrospectivas, sin las cuales no me sería posible pasar adelante en el examen de nuestra historia. Si no se parte de Sacasa, lo más seguro es no entender la historia de Nicaragua, desde 1821 a 1967, por no meternos a cavilar sobre el futuro. No, desde luego, porque Sacasa participara de las ideas políticas de su tiempo -que, como es obvio no le interesaban, ni mucho menos le apasionaban- sino porque él representaba en Nicaragua, además de la economía del futuro, la subordinación de la política a la economía.

INDICE

Pág.

I- Alrededor de la Independencia.....	1
Observaciones Preliminares.....	3
Ideas sobre la economía de la Colonia.....	76
Las Clases sociales en víspera de la Independencia.....	171
El hilo de los hechos.....	228
II- La Guerra Civil de 1824.....	257
LABERINTO DE IDEAS ENCONTRADAS.....	259
1.- La bancarrota de la autoridad y la anarquía.....	259
2.- El choque de las ideas.....	263
3.- Una comedia de equivocaciones.....	273
4.- Imperialismo conservador y nacionalismo liberal.....	288
LABERINTO DE VOLUNTADES EN CONFLICTO.....	298
1.- Reacción de León y conflicto de Granada.....	298
2.- Silueta de Sacasa.....	308
3.- El doble juego de Gaínza.....	315
4.- La anexión al Imperio Mexicano.....	320
III- Fermentación de la Independencia de Nicaragua	342
1.- La irritación contra los Sacasas.....	342
2.- Perfil de Cleto Ordóñez.....	384
3.- La demagogia granadina contra los dones sacasistas....	390
4.- Las palinodias de los leoneses.....	411
5.- La fuga de Don Crisanto: Comienzo de la guerra.....	447
IV- Esquema y Significado de la Guerra Civil de 1824.....	455
II B- Explicaciones y Revisiones	563
(Un apéndice al Tomo Segundo)	
Prólogo Retrospectivo.....	565

DOS ENSAYOS INCIDENTALS.....	590
Introducción al tema de la Universalidad Nicaragüense.....	590
Libros y Documentos para la Historia de Nicaragua.....	609
REVISIONES AL TOMO II	645
Otra vez Don Crisanto Sacasa.....	645

CORONEL URTECHO, JOSÉ (Granada, Nicaragua, 1906-1994). Poeta, narrador, ensayista y traductor. Residió en San Francisco, California, hasta 1927. En Nicaragua, ya en 1931, él fue, en compañía de Luis Alberto Cabrales*, quien organizó el vanguardismo literario como protesta de juventud y con un sentido específico de lo genérico de las tendencias de vanguardia, lo cual ya era síntoma de posvanguardia. Excelente conversador, su creación oral aventaja en ocasiones a la escrita. Su magisterio personal ha sido más intenso que extendido. Como poeta ha ensayado diferentes modos y modas, ideológicamente se ha situado en la extrema derecha y en la izquierda radical. Él mismo tituló *Imitaciones y traducciones* su único libro de poemas: *Pol-la d'ananta katanta paranta* (1970). Y ello, precisamente, explica el gran aporte de Coronel a la cultura de Nicaragua: dar a conocer la poesía norteamericana, que allí ha tenido una influencia importante, aunque no siempre benéfica. Coronel empezó, a sus veinte años, con el gesto literario de su "Oda a Rubén Darío", rebelde en la actitud, pero tradicional en sus caracteres estilísticos. Por el contrario, fue el único de su grupo que, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, escribió poemas de inspiración cubista y surrealista. Respecto a sus experimentos

de prosa narrativa (que el llamó significativamente "noveletas"), como "Narciso" y "La muerte del hombre-símbolo" en ellas se supera a sí mismo, por la difícil facilidad de su prosa, por su pulso verdaderamente poético, por la destreza en el manejo de sus recursos y por la aguda y primorosa crítica antiburguesa o su creación mitológica del político local. Ambas obras son de 1938 y están incluidas en *Prosa de José Coronel Urtecho* (1972). Tiene también un libro de vivencias y lecturas norteamericanas, en algunas de cuyas páginas aparecen huellas de Joyce: *Rápido tránsito* (1953). Coronel Urtecho es él y sus lecturas. Y así, sus *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua* (1962-67) no son propiamente historia, sino una obra intuitiva, escrita en los márgenes -que no "al margen"- de la historiografía nicaragüense y, por lo mismo, de genuino valor ensayístico.

BIBLIOGRAFÍA. G. Bellini, José Coronel Urtecho: entre la magia y la angustia (León, Nicaragua, 1976); E. Mejía Sánchez, Tríptico de Coronel (León, Nicaragua, 1976); Eduardo Zepeda Henríquez, Mitología Nicaragüense, (Managua 1987). Eduardo Zepeda Henríquez, Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana, Tomo I, Alianza Editorial, Madrid 1993.

